Ejecución Físico Financiera

Presupuesto de la Administración Nacional

Primer Semestre

2016

Subsecretaria de Presupuesto - Oficina Nacional de Presupuesto - Dirección de Evaluación Presupuestaria

Estructura y Aspectos Metodológicos del Informe

La estructura del presente informe de Seguimiento de la ejecución Físico-Financiero del Presupuesto de la Administración Nacional busca reflejar la evolución y desempeño de las políticas y programas presupuestarios de acuerdo al enfoque sectorial basado en la clasificación por finalidad y función del gasto. De esta forma, se agrupan los programas destinados a atender una misma naturaleza de servicios públicos, con independencia de la clasificación institucional (jurisdiccional) del organismo encargado de su ejecución.

El informe se compone de dos secciones. En la primera, se realiza un análisis de la ejecución presupuestaria y el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en cada una de las funciones. El tratamiento que se realiza sobre cada función se compone de 4 apartados en los cuales se analizan los siguientes aspectos:

- *a)* **Políticas, planes y lineamientos fundamentales**: se exponen las principales políticas o líneas de acción definidas para la función en el ejercicio fiscal.
- *b)* **Análisis financiero**: se realiza un análisis del nivel de ejecución presupuestaria global de la función al finalizar el primer trimestre del año y su comparación con el año anterior, destacando la participación de cada concepto sobre el total de la función y la composición del gasto de acuerdo a las clasificaciones por objeto y fuente de financiamiento.
- *c)* **Análisis de desempeño:** se realiza un análisis del desempeño físico-financiero de los principales conceptos que componen el gasto al cierre del período considerado.
- *d)* **Análisis complementario - Indicadores**: se concluye el tratamiento de cada función analizando su evolución histórica reciente con un conjunto de indicadores de desempeño (incluyendo indicadores de eficacia, eficiencia, referenciales, cobertura, alcance geográfico, macroeconómicos, fiscales, entre otros).

En la segunda sección, se expone un cuadro general con el desempeño físico-financiero de todos los programas con seguimiento de metas físicas, de acuerdo al clasificador institucional del gasto, conteniendo la siguiente información: la finalidad función de cada programa, la ejecución presupuestaria del primer trimestre y su comparación con el ejercicio anterior, la programación anual para las metas físicas, los porcentajes de ejecución física y desvíos con respecto a lo programado y, finalmente, un detalle sobre las causas de estos desvíos de acuerdo a lo manifestado por las respectivas jurisdicciones y entidades.

La información sobre ejecución físico-financiera presupuestaria que se expone en el presente informe es de carácter provisorio, dado que los datos definitivos se publicarán en la Cuenta de Inversión correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

Desde el plano normativo, con la difusión del presente se da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 45 del Decreto Nº 1.344/2007 reglamentario de la Ley Nº 24.156, el cual establece que, con la información relevante de la gestión física remitida por las jurisdicciones y entidades, la Oficina Nacional de Presupuesto preparará sus propios informes de ejecución físico-financiera presupuestaria.

Gasto por Finalidad Función

A continuación, se exponen de manera sinóptica los gastos agrupados por finalidad del gasto con el objeto de reflejar una visión global de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional[1].

[1] Gastos corrientes y de capital, sin figurativas.

En millones de pesos

Acumulado al Primer Semestre			Finalidad del gasto	Crédito Vigente	% Dev/CV
2015	2016	% Var.			
35.881,3	46.098,7	28,5%	Administración Gubernamental	91.826,6	50,2%
34.586,5	44.143,2	27,6%	Servicios de Defensa y Seguridad	97.128,2	45,4%
388.151,9	518.881,2	33,7%	Servicios Sociales	1.081.736,3	48,0%
134.538,9	135.920,6	1,0%	Servicios Económicos	277.859,3	48,9%
49.199,3	92.656,7	88,3%	Servicios de la Deuda Publica	104.133,9	89,0%
642.357,8	**837.700,5**	**30,4%**		**1.652.684,3**	**50,7%**

Nota: Datos provisorios para el ejercicio 2016, con fecha de corte al 15/07/16 (sistema E-SIDIF)

En lo que respecta a las finalidades, puede apreciarse en el cuadro anterior la relevancia de los ***Servicios Sociales*** del gasto al cierre del primer semestre del ejercicio 2016 (representando el 61,9% del total del gasto), fundamentalmente por la importancia de las funciones Seguridad Social (76,1% de la finalidad), Educación y Cultura (9,9%) y Salud (5,8%).

Le siguen en importancia los ***Servicios Económicos,*** los ***Servicios de Deuda Pública,*** la ***Administración Gubernamental*** y los ***Servicios de Defensa y Seguridad*** concentrando, respectivamente, el 16,2%, el 11,1%, 5,5% y el 5,3% del gasto de la APN al finalizar periodo bajo análisis. En lo que respecta a la variación interanual, se verificó un nivel de erogaciones superior en un 30,4% al registrado al cierre del primer semestre de 2016, de acuerdo al siguiente esquema:

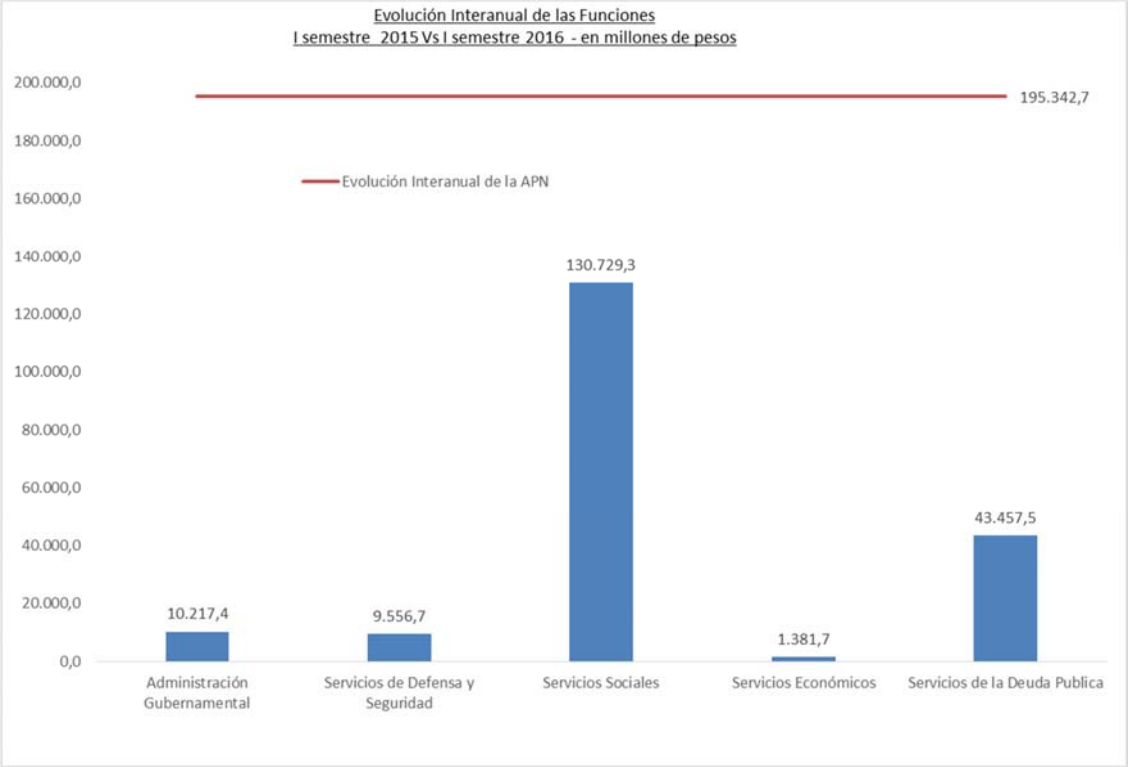

Como fue mencionado, para los **Servicios Sociales** el incremento interanual del gasto obedece fundamentalmente a las políticas llevadas a cabo en la función Seguridad Social, con un aumento de $130.729,3 millones. Esta situación responde a la plena incidencia de los aumentos por movilidad de los haberes previsionales del Sistema Integrado Previsional Argentino y la implementación de la Ley N°26.970 de regularización de deudas previsionales (mayor cantidad de jubilados). Por su parte, sobresalen las acciones inherentes a la función Educación y Cultura, por las transferencias financieras a las Universidades Nacionales (UUNN) y el Fondo Nacional de Incentivo Docente, entre otros conceptos atendidos. También resulta de significación, en la variación interanual del gasto devengado, el incremento en la función Salud ($6.848,9 millones) y la caída en las erogaciones de la función Vivienda y Urbanismo (-$9.897,4 millones).

Asimismo, **los Servicios Económicos** presentan un incremento del gasto de apenas $1.381,7 millones (1,0%), destacándose el incremento en la Función Transporte ($13.939,8 millones), principalmente por los gastos inherentes a la Dirección Nacional de Vialidad; la disminución de las asistencias financieras a Empresas Públicas (-$7.607,9 millones), principalmente a Energía Argentina S.A. (ENARSA) y a la caída de las erogaciones vinculadas al Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas (-$5.436,1 millones).

Por su parte, la **Administración Gubernamental** presenta un incremento del gasto interanual de $10.217,4 millones (28,5%), donde se destacan el crecimiento de la función Judicial (44,4%), con el objeto de atender las erogaciones vinculadas al impulso de la Justicia Federal, y la función Relaciones Interiores (25,8%), impulsada principalmente por las asistencias financieras a gobiernos provinciales y municipales para obras de infraestructura (Fondo Federal Solidario).

Por último, los **Servicios de Defensa y Seguridad** presentan una suba en el total del gasto de $9.556,7 millones (27,6%), donde se destacan las acciones enmarcadas dentro de las funciones de Seguridad Interior y Defensa. El alza interanual en el nivel de ejecución se conformó, principalmente, de las subas producidas en la Policía Federal Argentina, la Gendarmería Nacional, el Estado Mayor General del Ejército y la Prefectura Naval Argentina, en virtud de incrementos en las remuneraciones de los agentes de las Fuerzas y de las acciones y operativos que se llevan a cabo en materia de seguridad interior.

En el gráfico siguiente se señala el nivel de ejecución del presupuesto, en porcentaje del crédito vigente al 30/06/16, para cada una de las mencionadas funciones del gasto público nacional. Asimismo el aludido gráfico muestra el promedio de ejecución del crédito de las funciones y también el porcentaje de ejecución global del crédito vigente; como medidas de avance del gasto durante el periodo analizado, que permitan la comparación entre las diferentes funciones analizadas.

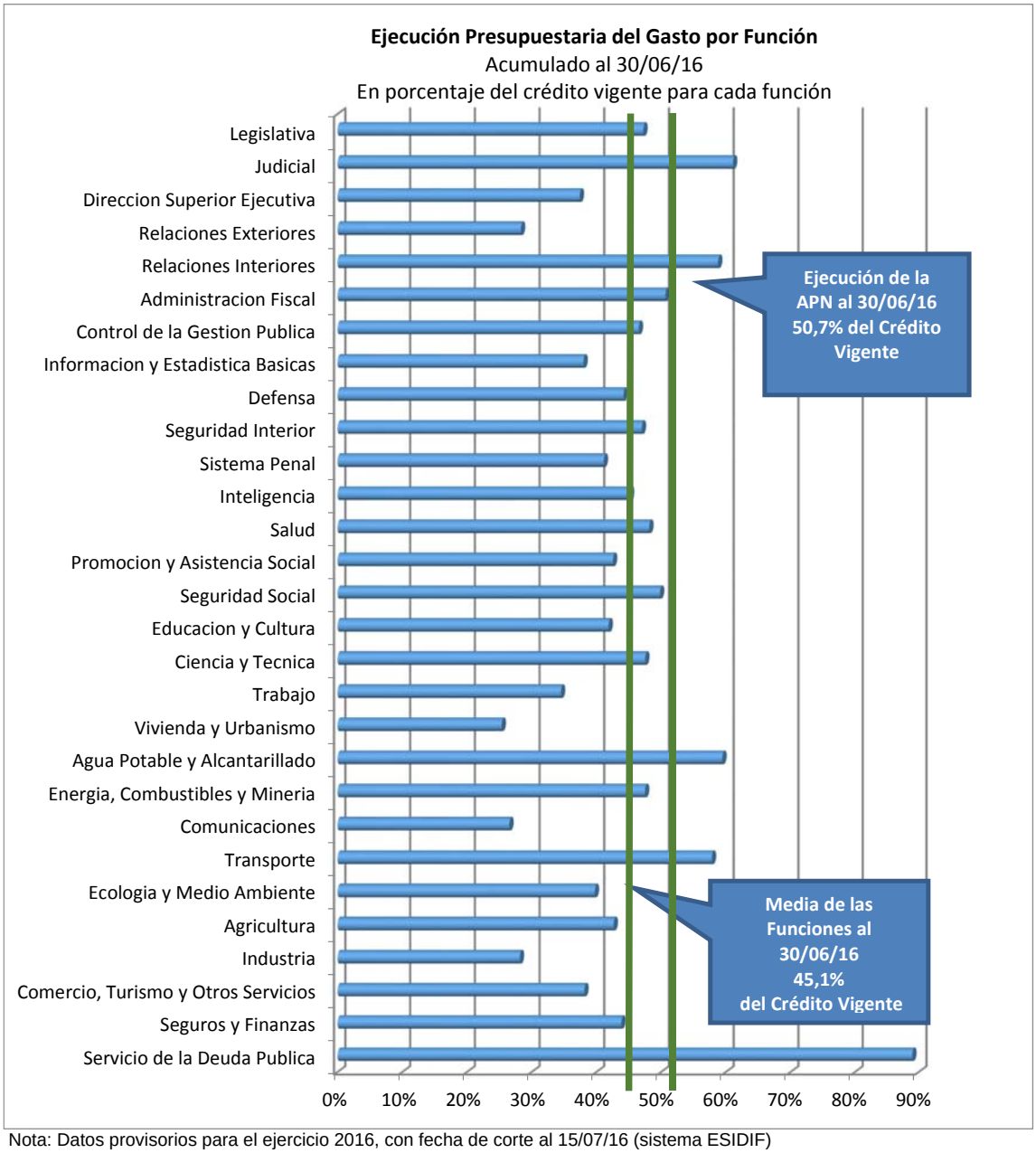

Nota: Datos provisorios para el ejercicio 2016, con fecha de corte al 15/07/16 (sistema ESIDIF)

Evolución del Gasto por Finalidad Función

Seguidamente se presenta información relativa a la evolución anual del gasto por finalidad y función, conteniendo diversos indicadores macrofiscales:

Gasto por Finalidad -Función en % del Total de la APN
Años 2012-2016

Finalidad-Función / Año	2012	2013	2014	2015	2016
ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	5,84	6,02	5,32	5,81	5,56
Legislativa	0,54	0,55	0,51	0,57	0,59
Judicial	1,57	1,59	1,43	1,60	1,49
Dirección Superior Ejecutiva	0,68	0,74	0,69	0,75	0,51
Relaciones Exteriores	0,48	0,48	0,52	0,46	0,95
Relaciones Interiores	1,95	2,16	1,80	2,08	1,61
Administración Fiscal	0,46	0,35	0,25	0,21	0,25
Control de la Gestión Publica	0,10	0,10	0,08	0,09	0,09
Información y Estadística Básicas	0,06	0,05	0,04	0,04	0,05
SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**5,42**	**5,46**	**5,36**	**5,52**	**5,88**
Defensa	2,09	2,16	1,98	1,92	2,14
Seguridad Interior	2,70	2,73	2,86	2,98	3,07
Sistema Penal	0,41	0,37	0,35	0,41	0,46
Inteligencia	0,22	0,19	0,18	0,21	0,21
SERVICIOS SOCIALES	**58,84**	**59,84**	**54,14**	**60,20**	**65,45**
Salud	3,49	3,81	3,47	3,92	3,81
Promoción y Asistencia Social	1,92	1,67	1,70	1,55	1,47
Seguridad Social	42,10	41,93	37,49	42,72	47,98
Educación y Cultura	6,93	6,92	6,23	6,90	7,42
Ciencia y Técnica	1,54	1,55	1,43	1,46	1,45
Trabajo	0,58	0,50	0,39	0,45	0,48
Vivienda y Urbanismo	0,92	2,00	2,20	2,15	1,81
Agua Potable y Alcantarillado	1,36	1,46	1,24	1,05	1,03
SERVICIOS ECONOMICOS	**21,36**	**22,72**	**27,50**	**20,82**	**16,81**
Energía, Combustibles y Minería	11,10	12,70	18,84	12,24	8,63
Comunicaciones	0,88	1,14	0,79	0,83	0,71
Transporte	7,81	7,37	6,62	6,22	5,70
Ecología y Medio Ambiente	0,28	0,26	0,25	0,23	0,29
Agricultura	0,63	0,63	0,47	0,51	0,56
Industria	0,26	0,30	0,31	0,45	0,67
Comercio, Turismo y Otros Servicios	0,35	0,29	0,18	0,31	0,21
Seguros y Finanzas	0,06	0,04	0,03	0,03	0,04
SERVICIOS DE DEUDA PÚBLICA	**8,54**	**5,97**	**7,67**	**7,66**	**6,30**
TOTAL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL (APN)	**100,00**	**100,00**	**100,00**	**100,00**	**100,0**

Gastos Corrientes y de Capital de la APN (millones de pesos)	**561.833,0**	**750.934,9**	**1.134.364,2**	**1.431.662,1**	**1.652.684,3**

Nota: Para el periodo 2012/2015 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al primer semestre.

Gasto de la Administración Pública Nacional en % del PIB (base 2004)
por Finalidad-Función

Años 2012-2016

Finalidad-Función / Año	2012	2013	2014	2015	2016
ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	**1,24**	**1,34**	**1,31**	**1,42**	**1,57**
Legislativa	0,11	0,12	0,12	0,14	0,17
Judicial	0,33	0,36	0,35	0,39	0,42
Dirección Superior Ejecutiva	0,15	0,17	0,17	0,18	0,15
Relaciones Exteriores	0,10	0,11	0,13	0,11	0,27
Relaciones Interiores	0,41	0,48	0,44	0,51	0,45
Administración Fiscal	0,10	0,08	0,06	0,05	0,07
Control de la Gestión Publica	0,02	0,02	0,02	0,02	0,03
Información y Estadística Básicas	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**1,15**	**1,22**	**1,32**	**1,35**	**1,66**
Defensa	0,44	0,48	0,49	0,47	0,60
Seguridad Interior	0,57	0,61	0,70	0,73	0,87
Sistema Penal	0,09	0,08	0,09	0,10	0,13
Inteligencia	0,05	0,04	0,04	0,05	0,06
SERVICIOS SOCIALES	**12,46**	**13,37**	**13,33**	**14,76**	**18,53**
Salud	0,74	0,85	0,85	0,96	1,08
Promoción y Asistencia Social	0,41	0,37	0,42	0,38	0,42
Seguridad Social	8,92	9,37	9,23	10,47	13,58
Educación y Cultura	1,47	1,55	1,53	1,69	2,10
Ciencia y Técnica	0,33	0,35	0,35	0,36	0,41
Trabajo	0,12	0,11	0,10	0,11	0,14
Vivienda y Urbanismo	0,19	0,45	0,54	0,53	0,51
Agua Potable y Alcantarillado	0,29	0,33	0,30	0,26	0,29
SERVICIOS ECONOMICOS	**4,52**	**5,08**	**6,77**	**5,10**	**4,76**
Energía, Combustibles y Minería	2,35	2,84	4,64	3,00	2,44
Comunicaciones	0,19	0,25	0,19	0,20	0,20
Transporte	1,65	1,65	1,63	1,52	1,61
Ecología y Medio Ambiente	0,06	0,06	0,06	0,06	0,08
Agricultura	0,13	0,14	0,12	0,12	0,16
Industria	0,05	0,07	0,08	0,11	0,19
Comercio, Turismo y Otros Servicios	0,07	0,06	0,05	0,08	0,06
Seguros y Finanzas	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
SERVICIOS DE DEUDA PÚBLICA	**1,81**	**1,33**	**1,89**	**1,88**	**1,78**
TOTAL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL	**21,18**	**22,34**	**24,61**	**24,52**	**28,31**

PIB a precios de mercado (millones de pesos a precios corrientes)	**2.652.188,6**	**3.361.239,4**	**4.608.745,0**	**5.838.543,8**	**6.289.669,4**

(*) En el período 2012-2015 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al cierre del segundo trimestre 2016 comparado con el PBI promedio del segundo, tercer y cuarto trimestre de 2015 y primer trimestre del año 2016 (trimestres móviles promedio).

1.1 Función Legislativa

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El Poder Legislativo de la Nación, cuyas funciones y atribuciones emanan directamente de la Constitución Nacional, tiene la misión de debatir y sancionar leyes, creando el Derecho y Ordenamiento Jurídico del Estado. La **función Legislativa** engloba no sólo el trabajo del Congreso Nacional, sino también las actividades de la Imprenta del Congreso de la Nación y la Defensoría del Pueblo.

La Imprenta del Congreso de la Nación tiene como misión principal la impresión de los diarios de sesiones, órdenes del día, publicaciones oficiales del Congreso y de otras reparticiones públicas. Cumplido este objetivo, se logra asistir eficazmente a la tarea parlamentaria de los legisladores nacionales y se asegura que por medio de ellos o de manera directa, la ciudadanía en su conjunto, tome conocimiento de la labor que se desarrolla en el Honorable Congreso de la Nación.

Por otra parte, dentro de los objetivos de la Defensoría del Pueblo de la Nación, se encuentran profundizar la inserción de su figura a través de la creación de oficinas en el interior del país, entre otros objetivos.

Finalmente, la Defensoría del Público Audiovisual se propone ampliar las vías de recepción de consultas, reclamos y denuncias del público de la radio y la televisión, seguimiento de esas quejas y consultas, envío de respuesta y registro a través de la creación de delegaciones regionales. Asimismo, busca generar espacios de participación, capacitación y promoción para una mayor difusión de las funciones del organismo.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Legislativa, con la evolución presupuestaria del primer semestre del bienio 2015-2016:

En millones de pesos.

Concepto	2015			2016		
	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV.	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV.
Senado de la Nación	2.790,5	1.730,5	62,0	5.090,9	2.213,1	43,5
Cámara de Diputados	2.857,0	1.634,6	57,2	3.993,7	2.077,7	52,0
Imprenta del Congreso	264,7	133,2	50,3	359,2	171,8	47,8
Defensoría del Pueblo	216,4	110,9	51,3	284,0	139,8	49,2
Defensoría del Público Audiovisual	140,1	23,1	16,5	101,7	41,6	40,9
Total	**6.268,8**	**3.632,2**	**57,9**	**9.829,4**	**4.643,9**	**47,2**

Al 30/06/16 el gasto en la función alcanzó una ejecución del 47,2% sobre el crédito vigente. En la comparación con 2015, se aprecia un aumento interanual del 27,9%. Por otra parte, del total ejecutado el 44,7% correspondió al Senado de la Nación, el 44,7% a la Cámara de Diputados, y los 7,6% restantes se distribuyeron entre la Imprenta del Congreso, la Defensoría del Pueblo y la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.

En lo relativo a las fuentes de financiamiento, el 99,1% del gasto correspondió al Tesoro Nacional y el 0,9% restante a Recursos con Afectación Específica, en virtud de los ingresos por trabajos de impresión de la Imprenta del Congreso de la Nación y de la Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual. En cuanto a la clasificación por objeto, se observó el predominio de los Gastos en Personal, que representaron el 93,8% de las erogaciones totales, seguidos por Servicios No Personales (5,22%), Bienes de Consumo (0,62%), Transferencias (0,24%) y Bienes de Uso (0,11%).

A continuación se presenta la variación interanual del gasto, discriminada por los principales conceptos:

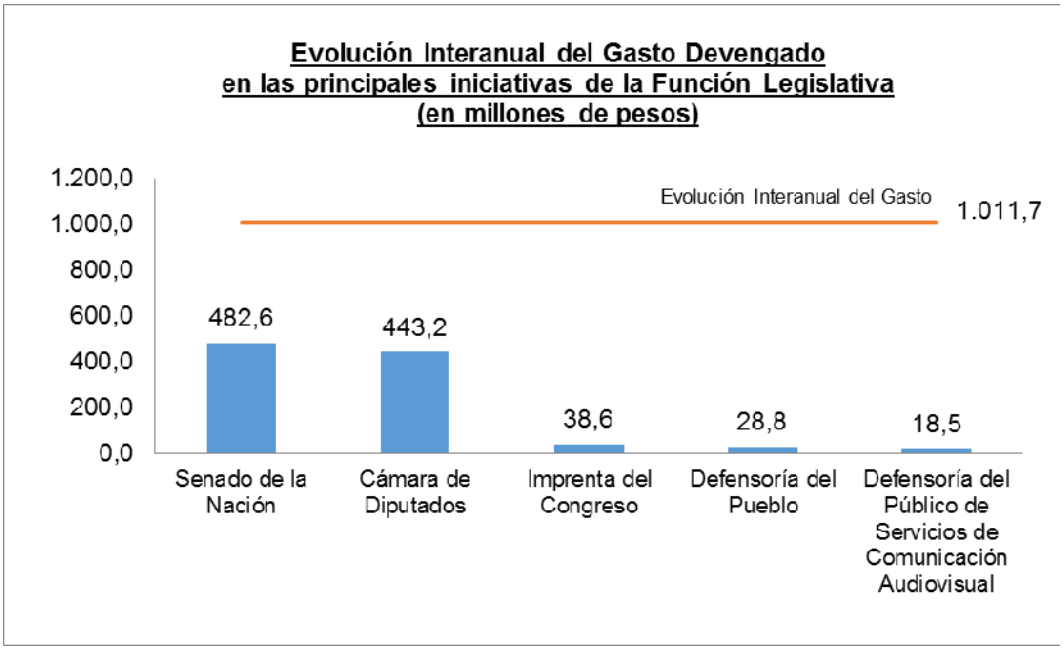

Se observa una variación en valores absolutos de $1.011,7 millones, explicada principalmente por mayores gastos del Senado de la Nación y la Cámara de Diputados de la Nación.

c) Análisis de desempeño

A continuación se detallan los aspectos productivos de las citadas categorías al cierre del segundo trimestre de 2016:

I) En el marco del ***Senado de la Nación*** se desarrollan 3 programas de índole legislativa: Programas 16 - Formación y Sanción de Leyes Nacionales, 22 - Revisión de Cuentas Nacionales, 27 - Monitoreo e Implementación del Nuevo Código Procesal Penal de la Nación y 30 - Fortalecimiento Institucional del Senado de la Nación (BID 1603/OC-AR). Los aludidos programas no presentan seguimiento físico trimestral, de forma análoga a las acciones de la Cámara de Diputados.

II) Dentro de la categoría ***Cámara de Diputados*** se contemplan los programas presupuestarios 17 - Formación y Sanción Legislativa y 23 - Revisión de Cuentas Nacionales. Debe considerarse que dichos programas no poseen seguimiento físico, sin estar cuantificada su producción en metas ni en unidades de medida.

III) La ***Imprenta del Congreso de la Nación*** responde principalmente a las necesidades y requerimientos del Poder Legislativo Nacional, en lo que concierne a la impresión de todas las publicaciones legislativas. El Organismo proporciona, además, sus servicios a otras dependencias oficiales y del sector privado.

En el aspecto presupuestario se lleva a cabo el Programa 19 - Impresiones y Publicaciones Parlamentarias, mostrando la siguiente evolución física del cuatrienio 2013/2016:

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
6.040.847	7.486.975	22.420.406	21.352.157	Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	35.000.000	13.000.000	45,7	64,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Cabe destacar que el producto engloba todas las publicaciones realizadas por la imprenta. Asimismo, en la evolución del cuatrienio, se aprecia una tendencia creciente, con un máximo en el año 2015. Al 30/06/16 se verifica un desvío del 64,2% respecto al nivel estimado para el período. En este aspecto cabe resaltar que históricamente el programa presentó fuertes desvíos respecto a lo programado, denotando imprecisiones para programar su producción.

IV) La ***Defensoría del Pueblo*** tiene por objetivo la defensa y protección de los derechos humanos y demás derechos ciudadanos, garantías e intereses tutelados en la Constitución y en las leyes, ante hechos, actos u omisiones de la Administración Pública Nacional, como así también el control del ejercicio de las funciones administrativas públicas. Las acciones se desarrollan bajo el Programa 21 - Defensa del Derecho de los Ciudadanos, cuya unidad ejecutora es la Subsecretaría General de la Defensoría del Pueblo. En el siguiente cuadro se expone la ejecución física del cuatrienio 2013-2016:

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre - Años 2013, 2014, 2015 y 2016

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
68	61	75	70	Investigaciones	Investigación Realizada	150	70	46,7	0,0
71.952	77.582	85.116	92.357	Atención al Público	Persona Atendida	160.000	80.000	57,7	15,4
4.405	3.621	6.228	5.650	Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos	Caso	8.000	4.000	70,6	41,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En la tabla precedente se aprecia un comportamiento tendencial positivo en la total de las metas del organismo, especialmente en la Atención al Público.

Al 30/06/16 se verifica un desvío el 15,4% en la Atención al Público, obedeciendo a los mayores reclamos de la ciudadanía, especialmente por consultas por incrementos en las tarifas de servicios públicos. Por otra parte, en el caso de la Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos, se produjo un desvío del 28,4%. Cabe destacar que ambas mediciones están atadas a la demanda externa al organismo, por lo suelen presentar desvíos considerables respecto a lo programado inicialmente.

V) La ***Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual*** tiene la misión de promover, difundir y defender el Derecho a la Comunicación democrática de las audiencias de los medios de comunicación audiovisual en todo el territorio nacional. El Defensor del Público oficia de intermediario entre ambos extremos en representación de los intereses y derechos de las audiencias.

La Defensoría recibe y canaliza las consultas, reclamos y denuncias del público para que sus derechos ciudadanos como receptores de medios sean respetados; mientras que en el aspecto presupuestario se lleva a cabo el Programa 36 - Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, con seguimiento físico a partir del 2014. A continuación se detalla la producción física del organismo del trienio 2014/16:

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre - Años 2014, 2015 y 2016
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio			Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016			Anual	6 meses		
835	1.311	1.881	Recepción de Presentaciones Promovidas por los Ciudadanos	Presentación	2.981	1.444	63,1	30,3
6.588	9.729	7.469	Capacitación en la Temática de Derecho Humano a la Comunicación y el Acceso a la Información	Persona Capacitada	24.000	12.000	31,1	-37,8
490	300	711	Participación en Audiencias Públicas	Participante	1.200	600	59,3	18,5
98	0	82	Otorgamiento de Becas de Investigación y Capacitación	Becario	150	50	54,7	64,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el análisis del trienio se destaca la favorable tendencia de las mediciones físicas, con mayores niveles productivos en 2016, respecto al año base 2014; con excepción de las Becas.

d) Análisis complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Legislativa. Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa de la Función Legislativa en el quinquenio 2012/2016:

Indicadores de la Función Legislativa

Índice	2012	2013	2014	2015	2016
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,11	0,12	0,12	0,14	0,17
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,54	0,55	0,51	0,57	0,59
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	3.020,2	4.104,5	5.749,8	8.222,9	9.829,4

(*) En el período 2012-2015 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al cierre del segundo trimestre 2016 comparado con el PBI promedio del segundo, tercer y cuarto trimestre de 2015 y primer trimestre del año 2016 (trimestres móviles promedio).

(**) Para el periodo 2012/2015 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al segundo trimestre.

El cuadro precedente refleja una tendencia creciente en los indicadores de gasto de la función como porcentaje del PBI y de participación porcentual en el total del gasto de la APN. En cuanto a los valores corrientes, se observa una sostenida suba a lo largo del quinquenio, alcanzando los $9.829,4 millones en concepto de crédito vigente para el año 2016.

1.2. Función Judicial

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Judicial** tiene como misión principal e indelegable, en el marco de la distribución de competencias y atribuciones fijadas por la Constitución Nacional, asegurar el debido acceso a la justicia a la sociedad en su conjunto. Esta misión se materializa a través de su desempeño jurisdiccional y del adecuado funcionamiento de los tribunales de diferentes instancias.

Uno de los ejes principales de la política judicial es velar por un adecuado servicio de administración de justicia, garantizando el desarrollo regular de las actividades complementarias y auxiliares que contribuyen al mismo, mediante la dotación de los recursos humanos, materiales y tecnológicos adecuados a las respectivas necesidades.

b) Análisis Financiero

En millones de pesos.

Concepto	2015			2016		
	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV.	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV.
Poder Judicial de la Nación	13.506,9	7.250,3	53,7	16.758,6	10.914,8	65,1
Ministerio Público Fiscal	4.314,7	2.414,9	56,0	5.665,7	3.471,4	61,3
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	1.652,1	606,8	36,7	1.759,1	490,5	27,9
Subtotal	19.473,7	10.272,0	52,7	24.183,4	14.876,8	61,5
Otros	395,3	159,0	40,2	476,8	189,0	39,6
Total	19.868,9	10.431,0	52,5	24.660,2	15.065,8	61,1

En la tabla precedente se expone un esquema, en el cual se refleja la evolución del presupuesto del primer semestre del bienio 2015-2016: se puede apreciar una variación interanual de $4.634,8 millones para el gasto total de la función, representando un incremento del 44,4%, con respecto al 2015. Dicha variación se sustenta, principalmente, en sendos aumentos en el gasto del Poder Judicial de la Nación y del Ministerio Público. A continuación se presenta la variación interanual del gasto de la función Judicial según sus principales conceptos:

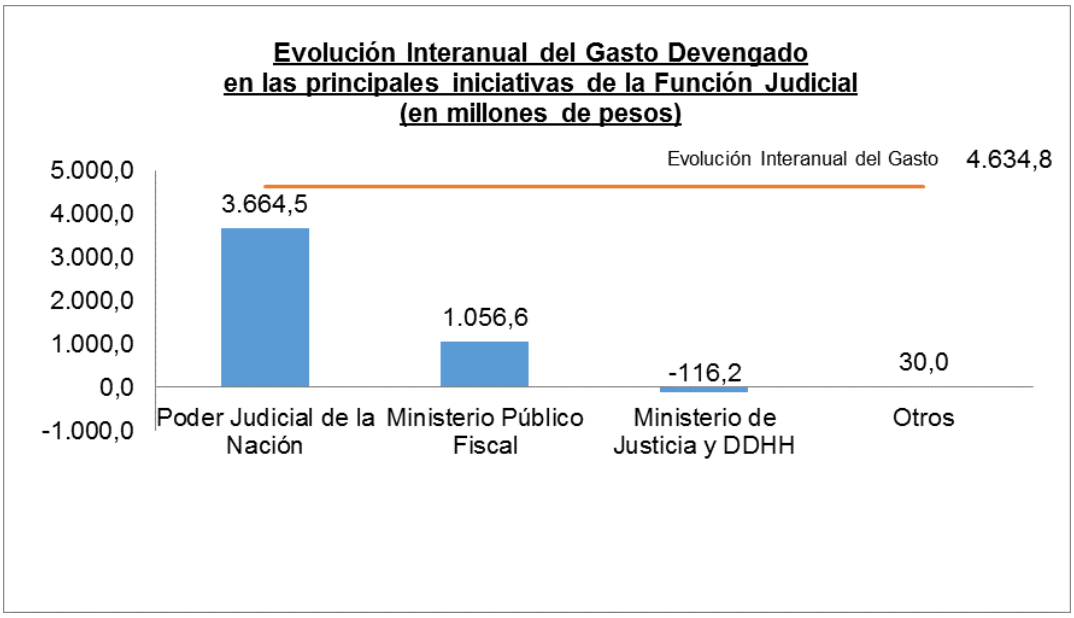

Asimismo, la composición del gasto muestra que el 72,4% de las erogaciones correspondió al *Poder Judicial de la Nación*, seguido por el *Ministerio Público Fiscal* (23,0%) y por el *Ministerio de Justicia y Derechos Humanos* (3,3%); mientras que la categoría *Otros* representó el 1,3%, de acuerdo al siguiente gráfico:

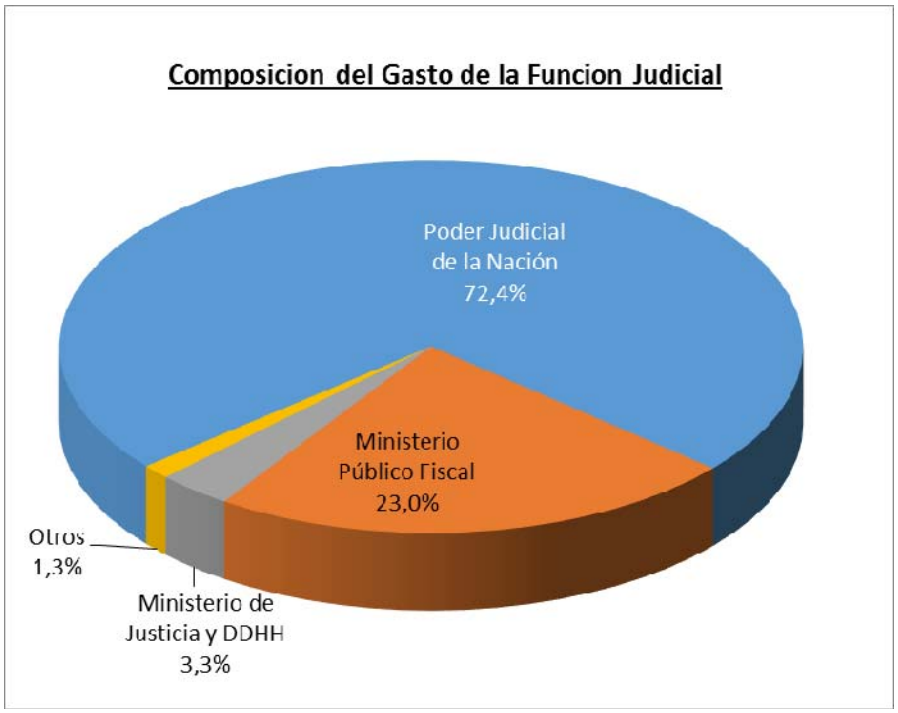

En lo referido a la distribución por objeto, se verificó una alta participación de los Gastos en Personal (95,7%), seguidos por los Servicios no Personales (3,0%); mientras que el 1,3% restante se repartió entre Transferencias, Bienes de Consumo y Bienes de Uso. Asimismo, al 30/06/16 las fuentes de financiamiento del gasto correspondieron principalmente a Recursos con Afectación Específica (55,0%), Tesoro Nacional (45,0%), y el 0,1% restante a Transferencias Internas.

Los gastos inherentes a Recursos con Afectación Específica se sustentan principalmente en recursos tributarios y no tributarios que recibe el Poder Judicial:

- *Ingresos tributarios*: es el principal concepto de recaudación y se nutre del 3,5% de los ingresos de rentas generales de la Administración Central, conformando el Fondo Nacional de Justicia; según lo establecido por la Ley N° 23.853 de Autarquía Judicial y su complementario Decreto Nº 557/2005.
- *Tasas Judiciales*: según lo establecido por la Ley Nº 23.898, que determina las tasas por actuaciones judiciales tramitadas ante Tribunales Nacionales de la Capital Federal y Tribunales Nacionales con asiento en las provincias.

c) Análisis de desempeño

En el siguiente apartado se analizan aspectos financieros y las producciones físicas de las líneas de acción más relevantes de la función Judicial:

I) Dentro de la categoría ***Poder Judicial de la Nación,*** se agrupan el Consejo de la Magistratura y la Corte Suprema de Justicia, sin seguimiento físico trimestral.

En cuanto al primero, al 30/06/16 el porcentaje de ejecución del crédito ascendió al 67,3%, mientras que en el segundo, dicho ratio alcanzó el 52,7%. En relación al mismo período de 2015, se registró un aumento del 65,1% en el gasto total de la categoría. A continuación se enumeran los programas presupuestarios que conforman ambos organismos, con la ejecución financiera al cierre del primer semestre de 2016:

Acumulado al Segundo Trimestre de 2016. En millones de pesos

SAF	Pg	Descripción	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV.	% Ej./Tot. Dev.
320 - Consejo de la Magistratura	1	Actividades Centrales	3.674,2	3.630,5	98,8	39,3
	22	Justicia de Casación Penal	355,0	128,9	36,3	1,3
	23	Justicia Ordinaria de la CABA	4.007,4	2.141,5	53,4	22,4
	24	Justicia Federal	6.183,7	3.675,0	59,4	38,4
		Subtotal	**14.220,2**	**9.575,9**	**67,3**	**100,0**
335 - Corte Suprema de Justicia de la Nación	4	Mandamientos y Notificaciones	351,8	230,8	65,6	17,2
	5	Pericias Judiciales	537,7	307,5	57,2	23,0
	6	Biblioteca y Jurisprudencia	80,4	36,6	45,5	2,7
	7	Archivo General	125,8	68,6	54,5	5,1
	8	Administración General	489,5	286,2	58,5	21,4
	21	Justicia de Máxima Instancia	623,7	328,9	52,7	24,6
	25	Asistencia Social	119,8	66,6	55,6	5,0
	27	Interceptación y Captación de las Comunicaciones	209,9	13,7	6,5	1,0
		Subtotal	**2.538,5**	**1.339,0**	**52,7**	**100,0**
Total			**16.758,6**	**10.914,8**	**65,1**	**-**

Se verifica que el presupuesto resulta considerablemente mayor para el Consejo de la Magistratura en relación a la Corte Suprema de Justicia. Dicha situación encuentra sustento en que el Consejo atiende las erogaciones en Personal, las pasividades, el funcionamiento y el equipamiento de los juzgados federales y del ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; resolviendo la mayor cantidad de causas de índole judicial. Por su parte, el máximo tribunal se circunscribe, desde el punto de vista presupuestario, a la atención de los gastos derivados de la resolución de causas de última instancia y/o que constitucionalmente requieren su intervención, además de inversiones edilicias bajo su órbita. Es decir, el presupuesto de ambas dependencias se vincula con su competencia geográfica y judicial, siendo en consecuencia mayor para el Consejo de la Magistratura.

En lo concerniente al Consejo de la Magistratura, el 39,3% de las erogaciones al 30/06/16 correspondió al Programa Actividades Centrales (siendo el 95% de las mismas Gastos en Personal), seguido del 38,4% correspondiente al Programa Justicia Federal (con fuerte incidencia de los Gastos en Personal), el 22,4% al Programa Justicia Ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (principalmente Gastos en Personal) y el restante 1,3% se destinó al Programa Justicia de Casación Penal.

Con respecto a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el 24,6% del gasto correspondió al Programa Justicia de Máxima Instancia, seguido por las Categorías Pericias Judiciales (23,0%), Administración General de la Corte (21,4%), Mandamientos y Notificaciones (17,2%), mientras que el 13,9% restante se repartió entre las Categorías Programáticas Biblioteca y Jurisprudencia, Archivo General, Asistencia Social e Interceptación y Captación de las Comunicaciones. En todos los casos la mayor parte de las erogaciones se vinculó a Gastos en Personal.

II) La categoría ***Ministerio Público Fiscal*** está conformada por la Procuración General de la Nación y la Defensoría General de la Nación. A continuación se enumeran los programas presupuestarios que conforman ambos organismos, con la ejecución financiera al 30/06/16:

Acumulado al Segundo Trimestre de 2016. En millones de pesos

SAF	Pg	Descripción	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV.	% Ej./Tot. Dev.
360 - Procuración General de la Nación	16	Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad	3.481,3	2.215,8	63,7	63,8
361 - Defensoría General de la Nación	17	Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial	2.184,4	1.255,6	57,5	36,2
Total			**5.665,7**	**3.471,4**	**61,3**	**100,00**

Al 30/06/16 la ejecución financiera totalizó $3.471,4 millones (61,3 % del CV), correspondiendo el 63,8 % al Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad y el 36,2 % restante a la Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial. Dichos conceptos reflejan las acciones de los fiscales nacionales y de los abogados defensores de aquellos ciudadanos desprotegidos y/o sin asistencia jurídica en controversias o litigios, respectivamente.

En cuanto a la actividad de los fiscales nacionales, el 97,3% de la ejecución correspondió a Gastos en Personal, mientras que el 2,7% restante se distribuyó entre Servicios no Personales (2,3%), Bienes de Uso (0,2%) y Bienes de Consumo (0,2%). Se destaca que el organismo no realiza seguimiento físico trimestral.

Por otra parte, la labor de los abogados públicos oficiales concernió en un 95,56% a Gastos en Personal, seguidos de Servicios no Personales (2,7%), Bienes de Consumo (0,48%) y Bienes de Uso (1,26%).

A continuación se detalla la ejecución física del organismo en lo concerniente a la Escuela de Justicia, gestionada conjuntamente con la Procuración General de la Nación, incorporada al sistema de seguimiento físico en 2015:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre - Año 2016

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio	Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2016			Anual	6 meses		
360	Formación en Materia de Justicia	Alumno	360	360	100,0	0,0

III) En lo referido al ***Ministerio de Justicia y Derechos Humanos,*** se consideran las Actividades Centrales realizadas por el ministerio y los siguientes programas: Regulación y Control Registral, Defensa y Representación Jurídica y Notarial del Estado, Asistencia Jurídica y Relaciones con el Poder Judicial, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, Protección de Víctimas de Violencias y Fortalecimiento de Procesos Judiciales contra Delitos de Lesa Humanidad. Al 30/06/16 se alcanzó una ejecución de $490,5 millones, representando el 27,9% del crédito.

A continuación se analiza el desempeño de la categoría Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, abarcando como horizonte temporal al cuatrienio 2013/2016:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre - Años 2013, 2014, 2015 y 2016

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Marzo				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
4.515	4.167	6.733	8.825	Capacitación en Derechos Humanos	Persona Capacitada	12.000	6.000	73,5	47,1
450	380	530	444	Evaluación de Casos de Identidad Dudosa	Caso Evaluado	750	350	59,2	26,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Al 30/06/16 se observa una tendencia creciente en la Capacitación en Derechos Humanos, mientras que en la Evaluación de Casos de Identidad Dudosa se presenta un comportamiento dispar alcanzando el máximo en el año 2015.

En cuanto al análisis del primer semestre, ambas metas mostraron desvíos en exceso con respectos al nivel programado, destacándose con 47,1% el desvío favorable de las Personas Capacitadas en Derechos Humanos.

IV) Bajo el rótulo ***Otros*** se incluyen los siguientes programas:

- Protección de los Derechos del Interno Penitenciario (Procuración Penitenciaria)
- Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo)
- Promoción Internacional de los Derechos Humanos (Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos)
- Prevención del Lavado de Activos (Unidad de Información Financiera)
- Atención de Servicios Financieros y Gastos Judiciales

El objetivo de la Procuración Penitenciaria es proteger los derechos de los internos comprendidos en el Régimen Penitenciario Federal, de las personas privadas de su libertad por cualquier motivo en jurisdicción federal (comisarías, alcaldías, entre otros) y de los procesados internados en establecimientos provinciales. A continuación se expone la evolución física del primer semestre del cuatrienio 2013/2016:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre - Años 2013, 2014, 2015 y 2016

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
8.510	14.577	24.648	21.704	Atención de Internos Damnificados	Caso Gestionado (*)	38.400	20.736	56,5	4,7
(3)	22	107	88	Inspección de Centros de Detención	Inspección	258	126	34,1	-30,2
(3)	1.023	1.149	1.514	Inspección de Centros de Detención	Visita	2.950	1.622	51,3	-6,7
1.619	1.714	2.093	2.096	Atención Médica a Internos	Interno Atendido	4.629	2.314	45,3	-9,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Metas incorporadas en el año 2014.

(*) En 2014 se modificó la unidad de medida Caso Investigado por Caso Gestionado.

Puede observarse crecimiento en el cuatrienio bajo análisis en la mayoría de los productos (metas físicas) del Organismo, destacando que las metas Atención de Internos Damnificados e Inspección de Centro de Detención presentan su valor máximo en el año 2015. Al 30/06/16, los mayores desvíos por defecto corresponden a Inspección de Centros de Detención (-30,2%) y a Atención Médica a Internos (-9,4%).

Por su parte, el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), creado mediante la Ley N° 24.515 en el año 1995, con el fin de elaborar y proponer políticas nacionales y medidas concretas para combatir la discriminación, la xenofobia y el racismo, velando por el respeto de los derechos y garantías de todos los habitantes del territorio argentino, bajo el principio de la valorización de la diversidad e igualdad de oportunidades para garantizar el acceso y goce de los derechos fundamentales. Asimismo, el INADI reviste el carácter de organismo consultivo y de asesoramiento, no sancionatorio en relación a las denuncias por discriminación.

Al 30/06/16, se alcanzó una ejecución de $51,8 millones, equivalentes al 41,9% del crédito vigente, sobresaliendo el 55,5% destinado a Gastos en Personal, el 22,2% a Transferencias, 19,5% a Servicios No Personales, el 2,1% a Bienes de Consumo y el 0,6% a Bienes de Uso. A continuación se expone un cuadro referido a la evolución de sus producciones físicas entre los años 2013 y 2016:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre - Años 2013, 2014, 2015 y 2016

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
299	265	301	286	Capacitación	Curso	1.494	746	19,1	-61,7
8	21	85	39	Divulgación de Valores Antidiscriminación	Publicación	61	30	63,9	30,0
343	345	208	231	Pronunciamiento sobre Casos de Discriminación	Dictamen	850	524	27,2	-55,9
7.869	8.545	4.010	5.728	Asesoramiento a Personas Discriminadas	Persona Asesorada	17.000	7.186	33,7	-20,3
938	995	850	1.066	Atención de Denuncias	Denuncia	1.800	756	59,2	41,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Meta incorporada en el año 2013.

Al 30/06/16, se desprende una tendencia creciente en la cantidad de publicaciones de Divulgación de Valores Antidiscriminación (con un máximo en el año 2015), así como en la meta Atención de Denuncias. En cuanto al resto de las mediciones, todas presentan un comportamiento decreciente.

Respecto al análisis trimestral, se produjeron importantes desvíos en todas las producciones que lleva adelante el programa. Al 30/06/16, los mayores desvíos por defecto son adjudicados a las metas Capacitación (-61,7%) y Pronunciamiento sobre Casos de Discriminación (-55,9%). En cuanto a los desvíos en exceso, se encuentran la Atención de Denuncias (41,0%) y la Divulgación de Valores Antidiscriminación (30,0%). En todos los casos se trata producciones poco controlables, ya que dependen de la demanda externa al organismo.

Por último, el objetivo de la Unidad de Información Financiera (UIF) es combatir el posible financiamiento del terrorismo y el lavado de dinero proveniente de delitos como el narcotráfico, el contrabando de armas, el abuso sexual de niños, el fraude, entre otros.

Con ese fin se analiza la información recibida por los distintos sujetos obligados y por denuncias particulares las que de corresponder, son elevadas al Ministerio Público para que se continúe con la investigación.

Al 30/06/16, se ejecutaron $36,6 millones, sobre un total de $113,5 millones programados para el ejercicio, sobresaliendo Personal (87,3%) y Servicios no Personales (9,8%).

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizaran diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Judicial. En ese marco se considerarán los datos financieros y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados). Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices que muestran la asignación relativa a la Función Judicial en el quinquenio 2012/2016:

Indicadores de la Función Judicial

Índice	2012	2013	2014	2015	2016
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,33	0,36	0,35	0,39	0,42
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	1,57	1,59	1,43	1,60	1,49
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	8.836,8	11.934,7	16.168,3	22.867,8	24.660,2

(*) En el período 2012-2015 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al cierre del segundo trimestre 2016 comparado con el PBI promedio del segundo, tercer y cuarto trimestre de 2015 y primer trimestre del año 2016 (trimestres móviles promedio).
(**) Para el periodo 2012/2015 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al segundo trimestre.

En el período bajo análisis se aprecia una tendencia creciente en el gasto de la función como porcentaje del PBI. Por otra parte, la participación del gasto de la función en el total de la APN muestra una tendencia decreciente, alcanzando el 1,49% para 2016. En cuanto a los valores corrientes, alcanzó los $24.660,2 millones en concepto de crédito vigente para el ejercicio 2016.

1.3. Función Dirección Superior Ejecutiva

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Dirección Superior Ejecutiva** comprende las acciones de conducción y coordinación general desarrolladas por la Secretaría General, el Consejo de Políticas Sociales y la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación, la Jefatura de Gabinete de Ministros y los Ministerios de Justicia y Derechos Humanos, Hacienda y Finanzas Públicas, de Agroindustria, de Modernización y del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

También se incluyen los gastos derivados de la Oficina Anticorrupción, en el ámbito del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y de prensa y la difusión de los actos de gobierno, las acciones de la unidad Plan Belgrano y del sistema federal de medios y contenidos públicos, bajo la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros. Asimismo la modernización de la gestión pública, en la órbita del Ministerio de Modernización.

b) Análisis financiero

En el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Dirección Superior Ejecutiva, con la evolución presupuestaria del primer semestre del bienio 2015-2016:

En millones de pesos

Concepto	2015			2016		
	C.Vigente	Devengado	%Dev/CV	C.Vigente	Devengado	%Dev/CV
Conducción y Coordinación	6.040,1	2.771,8	45,9	5.247,6	2.218,1	42,3
Prensa y Difusión de Actos de Gobierno	1.814,2	1.212,8	66,9	1.881,8	630,6	33,5
Definición y Ejecución de Políticas Económicas	634,6	220,6	34,8	443,3	67,4	15,2
Modernización de la Gestión Pública	449,1	96,3	21,4	358,6	71,4	19,9
Asistencia Legal y Técnica	199,4	78,8	39,5	249,6	100,4	40,2
Subtotal	**9.137,5**	**4.380,3**	**47,9**	**8.180,8**	**3.087,8**	**37,7**
Otros	103,0	51,7	50,2	313,0	90,2	28,8
Total	**9.240,5**	**4.432,0**	**48,0**	**8.493,8**	**3.178,0**	**37,4**

Nota: Datos al 30/06/2016, con fecha de corte al 15/07/16 (sistema ESIDIF)

Al 30/06/16 el gasto ascendió a $3.178 millones (37,4% del crédito vigente), siendo un 28,3% inferior al devengado de 2015 y se distribuyó en 6 ítems básicos, sobresaliendo por su relevancia presupuestaria Conducción y Coordinación (69,8% del gasto en la función), Prensa y Difusión de Actos de Gobierno (19,8%) y Asistencia Legal y Técnica (3,2%).

En lo que atañe a la variación interanual, con respecto al mismo período 2015, bajó un 28,2%.

Desde el punto de vista del objeto del gasto, las erogaciones globales de la función correspondieron mayoritariamente a Gastos en Personal (63,7%), seguidos por Servicios no Personales (28,5%), destinándose principalmente a publicidad y propaganda), y Transferencias (5,2%). En lo que respecta al financiamiento, el presupuesto de la función contempla multiplicidad de fuentes, correspondiendo al Tesoro Nacional la casi totalidad del gasto (98,9%).

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Dirección Superior Ejecutiva, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero:

I) La categoría ***Conducción y Coordinación*** contiene las Actividades Centrales de los Ministerios del Interior, Obras Públicas y Vivienda; de Hacienda y Finanzas Públicas; de Agroindustria; de Modernización, de la Jefatura de Gabinete de Ministros y la Secretaría General de la Presidencia, siendo en su mayoría erogaciones vinculadas con Gastos en Personal, Servicios No Personales y Transferencias. Debe destacarse, que por sus características dichos conceptos no tienen seguimiento físico de metas.

II) La categoría ***Prensa y Difusión de Actos de Gobierno*** corresponde a la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros, con la Secretaría de Comunicación Pública como unidad ejecutora. Las funciones desarrolladas abarcan, entre otras, la administración y control de los medios de difusión bajo la responsabilidad del Poder Ejecutivo Nacional. Esta categoría no tiene seguimiento físico y sus erogaciones se basan en su mayoría en Servicios no Personales (publicidad y propaganda) y Gastos en Personal. Se destaca en este punto la caída interanual del gasto.

A continuación se expone un cuadro con la producción física relevante del cuatrienio 2013/2016:

Ejecución Física al Primer Semestre, Años 2013/2016. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
12	12	12	2	Producción y Difusión de Información	Publicación Internet	24	12	8,3	-83,3
12	12	12	12	Realización de Estudios de las Economías Regionales	Estudio Elaborado	25	12	48,0	0,0
3	0	2	0	Informe Económico Trimestral	Publicación	4	2	0,0	-100,0
2	2	2	2	Proyecciones Macroeconómicas de Corto y Mediano Plazo	Informe	4	2	50,0	0,0
1	1	1	0	Información sobre Gasto Público Consolidado	Publicación Internet	2	0	0,0	0,0
5	6	6	6	Realización de Estudios Sectoriales	Estudio Elaborado	12	6	50,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis

Al 30/06/16, no se registraron desvíos en la mayoría de las producciones físicas seleccionadas. Por su parte, se manifestaron desfavorables desvíos en la Producción y Difusión de Información, en los Informes Económicos trimestrales:

- La Producción y Difusión de Información, muestra un desvío desfavorable debido a que a partir del primer semestre los informes de "Coyuntura Semanal", "Coyuntura de Países", "Monitor Internacional", "Cambiario y Monetario" y el de "Comercio Internacional", dejaron de publicarse en Internet y pasaron a ser de distribución interna, elaborados en formato electrónico y papel, y se enviaron por correo electrónico a las autoridades del Ministerio. Se realizó la reprogramación de la meta

para el tercer trimestre, con lo que quedará la publicación de un solo informe por trimestre.

- Los Informes Económicos trimestrales, presentan también una subejecución debido a demoras en la publicación por un retraso en la obtención de los datos de Cuentas Nacionales, Indicadores de Actividad Económica, Precios y Mercado de Trabajo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- Asimismo durante el trimestre se publicaron las Proyecciones Macroeconómicas de Corto y Mediano Plazo, las Estadísticas Armonizadas en el Ámbito del Mercosur y se realizaron los Estudios Sectoriales previstos.

III) La categoría ***Definición y Ejecución de Políticas Económicas*** se refiere al Programa 16 - Definición de Políticas de Coordinación Económica y Mejoras de la Competitividad, al Programa 18 – Formulación y Ejecución de Políticas Económicas y al Programa 22 - Finanzas, Bancos y Seguros, bajo la órbita del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas.

IV) La categoría ***Modernización de la Gestión Pública*** atañe a la órbita del Ministerio de Modernización y se refiere a las acciones de innovación y mejora del Estado Nacional. En ese marco tiene a cargo el diseño, la propuesta y la ejecución de acciones dirigidas a efectivizar procesos de mejora continua y compromiso de las organizaciones de la Administración Pública Nacional y la administración e implementación de la firma digital, el desarrollo de los recursos humanos, la modernización administrativa, la integración de infraestructura tecnológica, la gestión e innovación pública y país digital, entre otras acciones. Los gastos de la categoría, que no tiene seguimiento físico trimestral, totalizaron $71,4 millones al 30/06/16, correspondiendo el 74,7% a Gastos en Personal y el 24% a Transferencias.

V) La categoría **Asistencia Legal y Técnica** abarca las acciones de la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación y compete, entre otras tareas, a la evaluación de los aspectos legales y técnicos de los proyectos de actos administrativos que se someten a consideración del Primer Magistrado y del Jefe de Gabinete de Ministros, llevando el despacho de ambas autoridades. También se efectúa el registro de los actos de gobierno y su difusión a través de la publicación diaria en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Debe considerarse que no se realiza el seguimiento físico trimestral de la producción relativa al asesoramiento técnico-legal del máximo nivel del Poder Ejecutivo. No obstante, se presenta a continuación una tabla que contiene diversas mediciones anuales correspondientes al cuatrienio 2012/2015 (últimos datos disponibles), a saber:

Actos Administrativos de Asuntos Jurídicos 2012 - 2015

Tipo de Acto Administrativo	2012	2013	2014	2015
Actuaciones / Expedientes	21.818	20.911	17.691	16.889
Anteproyectos de Ley	451	600	692	629
Decisiones Administrativas	1.581	1.370	1.410	1.370
Decretos Firmados	2.607	2.358	2.800	2.954
Mensajes con Proyecto de Ley	58	45	54	41
Otros Mensajes	154	167	192	198
Resoluciones	92	89	107	141
Resoluciones Conjuntas	0	0	0	0
TOTAL ACTOS ADMINISTRATIVOS	**26.761**	**25.540**	**22.946**	**22.222**

Se aprecia una caída en la producción anual desde 2012, especialmente en lo que respecta a las actuaciones y expedientes tramitados, la labor que mayor cantidad de trámites insume.

VI) Bajo el rótulo ***Otros*** se incluyen las acciones de la Secretaría de Obras Públicas, dependiente del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, del Ministerio de

Hacienda y Finanzas Públicas, del Consejo Federal de Políticas Sociales, de la Oficina Anticorrupción (OA), las Acciones de la Unidad Plan Belgrano y del Sistema Federal de Medios y Contenidos. A continuación se expone un cuadro con la producción física de la Oficina Anticorrupción durante el cuatrienio 2013/2016:

Ejecución Física al Primer Semestre, Años 2013/2016. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
88	37	40	77	Resolución de Casos por Conflicto de Intereses	Caso Resuelto	66	31	116,7	148,4
79	237	97	232	Evaluación de Denuncias por Casos de Corrupción	Denuncia Evaluada	330	120	70,3	93,3
9	132	41	25	Derivación de Casos a la Justicia	Caso Derivado	50	18	50,0	38,9
7	2	5	0	Intervención en Juicios por Presuntos Delitos de Corrupción	Juicio	4	0	0,0	0,0
1.506	768	783	838	Control de DDJJ Funcionarios	Declaración Jurada	1.000	500	83,8	67,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis

Al 30/06/16 sobresalen las Resoluciones de Casos por Conflicto de Intereses, que superaron la previsión para el ejercicio 2016 debido a mejoras en los procesos de trabajo. Cabe destacar que en el período analizado se depuraron los temas en trámite, se gestionaron notificaciones pendientes y se actualizaron los sistemas de seguimiento. Por otra parte, en lo que respecta a las Evaluaciones de Denuncias por Casos de Corrupción (93,3%), cuyo nivel de ejecución depende de presentaciones de terceros, se superaron los niveles proyectados para el trimestre. Como así también superó lo previsto para el trimestre la Derivación de Casos a la Justicia (38,9%),

Por último, respecto a la Derivación de Casos de Justicia y el Control de DDJJ de Funcionarios, cuyos niveles de ejecución dependen de presentaciones de terceros, el desvío positivo obedece a las mejoras en los procesos operativos que lleva adelante el organismo.

d) Análisis complementario: Indicadores

En el siguiente apartado se analizan diversos indicadores de creación propia a los fines de complementar el análisis de la función Dirección Superior Ejecutiva. En ese sentido se considerarán datos físicos y financieros del quinquenio 2012/2016 y otras fuentes de información disponible. Desde el punto de vista macrofiscal, se exponen sendos índices que muestran la asignación relativa de la función, en el período referenciado:

Indicadores de la Función Dirección Superior Ejecutiva

Índice	2012	2013	2014	2015	2016
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,15	0,17	0,17	0,18	0,15
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,68	0,74	0,69	0,75	0,51
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	3.847,9	5.552,3	7.872,8	10.707,4	8.494,7

(*) En el período 2012-2015 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al cierre del segundo trimestre 2016 comparado con el PBI promedio del segundo, tercer y cuarto trimestre de 2015 y primer trimestre del año 2016 (trimestres móviles promedio).

(**) Para el periodo 2012/2015 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al segundo trimestre.

El gasto de la función como porcentaje del PBI muestra una tendencia oscilante en el período analizado, alcanzando su máximo en 2015 (0,18%). En el caso de la participación

dentro del gasto total de la APN, se observa una tendencia decreciente, arrojando un 0,51% para 2016. Respecto de los valores corrientes, alcanza los $8.494,7 de crédito vigente para el ejercicio 2016.

1.4. Función Relaciones Exteriores

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La misión de la función **Relaciones Exteriores** comprende los lazos diplomáticos de la Nación con los gobiernos extranjeros, la Santa Sede y las organizaciones y entidades internacionales, tanto a nivel político como económico. En ese marco sobresalen el trabajo inherente al MERCOSUR y las acciones ligadas al desarrollo de la UNASUR; denotando una sustancial vocación y participación político-comercial con los países sudamericanos.

Otro eje primordial de la función es la defensa a nivel mundial de los derechos humanos, centrándose las labores en el ámbito de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y con activa participación en la Organización de Naciones Unidas (ONU). Asimismo se destacan los trabajos de coordinación diplomática con otras naciones en el marco de la Organización de Estados Americanos (OEA), el grupo de Río, el Grupo de los 20 y las tareas de cooperación financiera con Organismos Internacionales y de lucha internacional contra el terrorismo.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a Relaciones Exteriores, con la evolución presupuestaria del primer semestre del bienio 2015-2016:

En millones de pesos

Concepto	2015			2016		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Diplomacia y Promoción de Relaciones Económicas Internacionales	3.810,5	1.606,7	42,2	4.132,3	2.352,3	56,9
Aportes al Sector Externo	3.510,9	807,7	23,0	10.226,6	1.652,4	16,2
Dirección y Administración Central	939,5	320,5	34,1	1.223,3	390,9	32,0
Subtotal	**8.260,9**	**2.734,9**	**33,1**	**15.582,2**	**4.395,6**	**28,2**
Otros	138,7	55,3	39,9	166,9	66,5	39,8
Total	**8.399,6**	**2.790,2**	**33,2**	**15.749,2**	**4.462,1**	**28,3**

Al 30/06/16, desde el punto de vista presupuestario, pueden definirse 3 ítems básicos: *Diplomacia y Promoción de Relación Económicas Internacionales (52,7% del total), Aportes al Sector Externo (37,0%)* y *Dirección y Administración Central (8,8%).* El resto de las erogaciones, incluidas bajo el rótulo *Otros,* insumió el 1,5% del devengado del período analizado.

En lo que respecta a la comparación interanual se verifica un aumento de $1.671,9 millones en el gasto devengado, representando un incremento del 59,9%. A continuación se detalla la variación interanual del gasto de la función por sus principales conceptos:

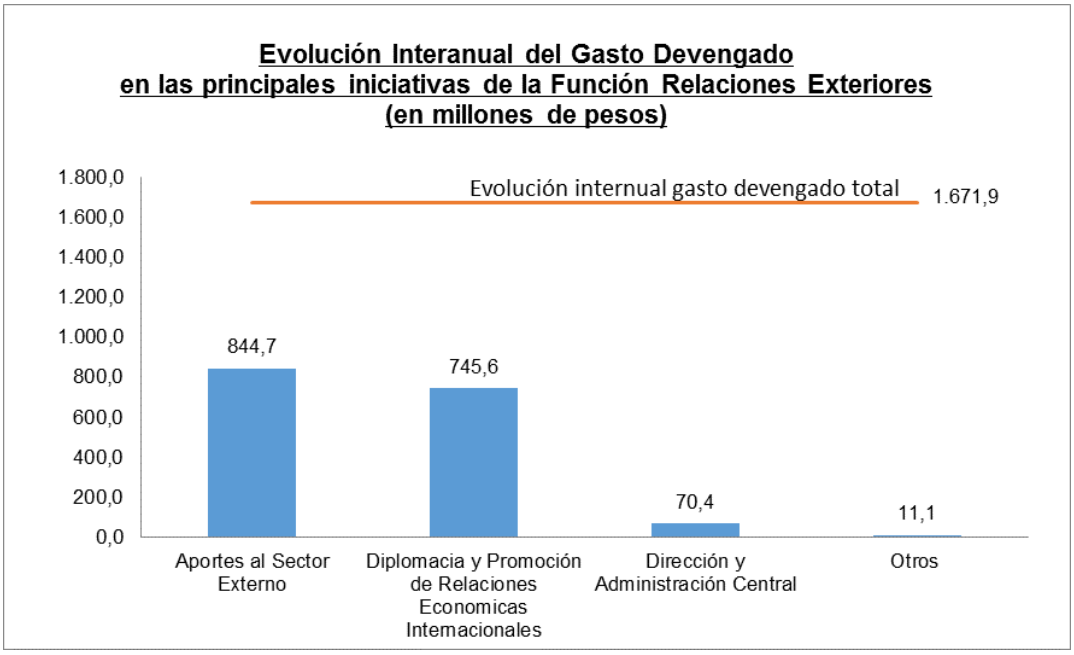

Como se observa en el gráfico, la variación se explica principalmente por sendos incrementos en el gasto referido a los aportes al sector externo y a la diplomacia y promoción de las relaciones económicas internacionales (donde prevalece la moneda extranjera)

En lo que atañe a la composición por objeto, el 48,4% se adjudicó a Gastos en Personal, el 30,2% a Activos Financieros, el 12,8% a Servicios no Personales, el 8,3% a Transferencias, y el resto a Bienes de Consumo y Bienes de Uso. Por otro lado, la función se financió a través del Tesoro Nacional (82,9% del gasto), Crédito Externo (8,8%) y con Recursos con Afectación Específica (8,3%).

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se expone un análisis detallado de las categorías con seguimiento físico, considerando la ejecución de las **principales metas físicas** y abarcando como horizonte temporal el cuatrienio 2013/2016:

I) La categoría ***Aportes al Sector Externo***, atañe la asignación presupuestaria correspondiente al Programa 97 – Aportes al Sector Externo de Obligaciones a Cargo del Tesoro y 92 – Cuotas y Contribuciones a Organismos Internaciones a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. El devengado de la categoría al 30/06/16 ascendió a $1.652,4 millones, representando el 16,2% del crédito vigente.

II) El concepto **Diplomacia y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales** concierne a los Programas 16 - Acciones Diplomáticas de Política Exterior, 19 - Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales, 22 - Promoción de la Cooperación Internacional, 23 - Acciones Diplomáticas para la Promoción del Reclamo Argentino de Reconocimiento de la Soberanía Nacional de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, y a la Categoría 02 - Actividades Comunes Programas 16, 19, 22 y 23 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Las acciones del aludido Programa 16 - Acciones Diplomáticas de Política Exterior atañen al sostenimiento de las relaciones políticas con el continente americano y con el resto del mundo, concerniendo las representaciones del país en el exterior (embajadas, consulados, entre otras). Asimismo, se incluyen la organización de cumbres

internacionales y el mantenimiento de la diplomacia, ya sea en territorio argentino como internacional. Por otra parte, a continuación se expone la producción física más relevante del programa, con su comportamiento durante el período analizado del cuatrienio 2013/2016:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre - Años 2013, 2014, 2015 y 2016

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
84	87	87	87	Representación Diplomática en el Exterior	Embajada Argentina	89	88	(*)	-1,1
61	62	63	63	Representación Consular en el Exterior	Oficina Consular	65	64	(*)	-1,6
7	7	7	7	Misión Ante Organismos Internacionales	Representación	7	7	(*)	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable.

En el cuadro precedente se aprecia el aumento de las representaciones en el exterior a lo largo del período 2013/2016. La presencia en Organismos Internacionales se mantuvo sin cambios. Al 30/06/16, se presentó un leve desvío desfavorable de 1,1% en el caso de las representaciones en el exterior debido a que se encuentra pendiente la apertura de la embajada en Senegal.

En cuanto al citado Programa 19 - Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales, abarca las acciones destinadas a priorizar la integración argentina al mundo, enfocándose en el derecho internacional, la promoción de los valores asociados a la paz internacional, la forma democrática de gobierno y el respeto a los derechos humanos. Adicionalmente, se lleva a cabo la asistencia a los argentinos en el exterior, y la labor de construcción de una imagen representativa de la República Argentina, promoviendo la difusión de los valores y la creatividad nacional. Por su parte, se exponen a continuación algunas de las producciones físicas más relevantes del programa al primer semestre durante el cuatrienio 2013/2016, a los fines de complementar el análisis financiero:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre - Años 2013, 2014, 2015 y 2016

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
5.191	6.410	3.900	1.306	Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Empresa Participante	2.695	708	48,5	84,5
167	113	98	72	Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Comercial Externa	Reunión	453	216	15,9	-66,7
2.540	3.325	3.244	3.959	Actuación Comercial	Empresa Participante	5.000	2.500	79,2	58,4
1.439	1.835	1.947	1.764	Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Informe	1.368	682	128,9	158,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

La meta de Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Comercial Externa muestra una tendencia a la baja para el cuatrienio bajo análisis. Por otra parte, en el caso de las actuaciones comerciales y la capacitación para la promoción comercial en el exterior, se aprecia una tendencia positiva, con un máximo en 2016. En el caso de la participación de empresas en eventos para la promoción comercial

externa, se observa una tendencia decreciente, con un máximo en 2014 y un mínimo en 2016.

Al 30/06/16, la participación reuniones bilaterales y multilaterales arrojó un desvío favorable del 84,5% debido a la reprogramación de encuentros previstos para el primer trimestre. En el caso de las actuaciones comerciales, se da una mayor participación de las empresas a las programadas al inicio del ejercicio, siendo el mismo un desvío de carácter transitorio.

Por otro lado, en lo que atañe al Programa 22 - Promoción de la Cooperación Internacional se observan las siguientes ejecuciones físicas:

Ejecución Física Acumulada al Tercer Semestre - Año 2014, 2015 y 2016

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio			Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2014	2015	2016			Anual	6 meses		
109	137	67	Impulso a la Cooperación Internacional	Misión	230	100	29,1	-33,0
117	125	62		Proyecto	165	75	37,6	-17,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Al 30/06/16, ambas mediciones muestran desvíos desfavorables, explicados por la revisión general de la cartera de proyectos del Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur (FOAR) y los cambios de autoridades dispuestos por la nueva gestión.

Finalmente, en lo que respecta al programa 23 - Acciones Diplomáticas para la Promoción del Reclamo Argentino de Reconocimiento de la Soberanía Nacional de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, el mismo comprende el estudio, diseño y programación de las estrategias y acciones de carácter bilateral o multilateral destinadas a la defensa de los derecho e intereses argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes en el Atlántico Sur. Asimismo, el programa incluye la coordinación de acciones con otras agencias del Estado Nacional tendiente al desarrollo de políticas y difusión de la Cuestión Islas Malvinas y temas relativos al Atlántico Sur.

III) El agrupamiento ***Dirección y Administración Central*** corresponde a la Categoría 01 – Actividades Centrales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, englobando las acciones centrales entre las que se incluyen la administración financiera, de los recursos humanos, la conducción y control, el servicio de ceremonial y la capacitación brindada por el Instituto del Servicio Exterior de la Nación. Dicho programa no cuenta con seguimiento físico.

IV) Bajo el rótulo ***Otros*** se contemplan los Programas 17 – Registro y Sostenimiento de Cultos y 18 – Comisión de Cascos Blancos, inherentes al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. En lo que respecta a la producción física, a continuación se expone el desempeño del aludido Programa 17 – Registro y Sostenimiento de Cultos, al primer semestre del cuatrienio 2013-2016:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre - Años 2013, 2014, 2015 y 2016

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
108	112	117	121	Asistencia Financiera para el Culto Católico	Arzobispo / Obispo	132	127	(*)	-4,7
1.140	1.112	1.087	1.043		Seminarista	1.120	1.055	(*)	-1,1
540	554	555	562		Sacerdote	568	563	(*)	-0,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el período analizado se produjo un crecimiento sostenido en la asistencia a arzobispos, obispos y sacerdotes. Por el contrario, se observó tendencia a la baja en la asistencia a seminaristas.

Al 30/06/16, se presentaron desvíos desfavorables en las asistencias a arzobispos y obispos por un lado, y a sacerdotes por otro. En ambos casos, debido a designaciones en trámite y bajas por fallecimiento o voluntarias del beneficiario. La asistencia financiera a seminaristas, no presentó desvíos.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el siguiente apartado se analizan diversos indicadores de creación propia a los fines de complementar el análisis de la función Relaciones Exteriores. En ese sentido se considerarán datos físicos y financieros del quinquenio 2012/2016 y otras fuentes de información disponible. Desde el punto de vista macrofiscal, se exponen sendos índices que muestran la asignación relativa de la función, en el período referenciado:

Indicadores de la Función Relaciones Exteriores

Índice	2012	2013	2014	2015	2016
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,10	0,11	0,13	0,11	0,27
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,48	0,48	0,52	0,46	0,95
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	2.687,5	3.627,6	5.885,5	6.550,7	15.749,2

(*) En el período 2012-2015 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al cierre del segundo trimestre 2016 comparado con el PBI promedio del segundo, tercer y cuarto trimestre de 2015 y primer trimestre del año 2016 (trimestres móviles promedio).
(**) Para el periodo 2012/2015 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al segundo trimestre.

El cuadro precedente refleja una tendencia creciente en cuanto al indicador del gasto de la función como porcentaje del PBI. Por otra parte, respecto a la participación en el gasto total de la APN, se aprecia una tendencia creciente en el período bajo análisis. En lo que respecta al gasto en valores corrientes, para el ejercicio 2016 se prevé un gasto de $15.749,2 millones.

1.5. Función Relaciones Interiores

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Relaciones Interiores** contempla las acciones inherentes a las relaciones con los gobiernos provinciales y municipales y otros entes comunales, tienen especial relevancia las transferencias a provincias mediante el Fondo Federal Solidario, que se nutre del 30% de los montos recaudados en concepto de derecho de exportación de soja, en todas sus variedades y sus derivados; a los fines de financiar obras que acrecienten la infraestructura sanitaria, educativa, hospitalaria, de vivienda y vial, tanto en ámbitos urbanos como en los rurales, de modo de incidir significativamente en la calidad de vida de la población.

A su vez, se destaca la misión de asegurar el desarrollo armónico del sistema democrático de gobierno y facilitar la acción de los partidos políticos, y programar y ejecutar la política electoral nacional.

Por otro lado, se destaca la asistencia en la planificación, elaboración, ejecución y seguimiento de las políticas, programas y proyectos orientados a la comunidad y a sus instituciones representativas. Asimismo, debe mencionarse la asistencia técnica-financiera a provincias y municipios que tiene como objetivo el fortalecimiento institucional, el desarrollo de políticas regionales y la prevención de alerta temprana y catástrofes en el territorio nacional.

En otro ámbito, también se llevan a cabo las tareas relacionadas con la administración y gestión del complejo terminal de cargas.

Adicionalmente, se continuó el proceso de modernización, digitalización e informatización documentaria, centralizado en el Registro Nacional de las Personas (RENAPER), así como la confección y expedición del Documento Nacional de Identidad y el Pasaporte.

La Dirección Nacional de Migraciones (DNM) lleva a cabo las acciones tendientes a controlar el ingreso y egreso de personas al territorio en fronteras, aeropuertos y puertos, ejerciendo las labores inherentes a la registración, archivo y procesamiento del flujo de entrada y salida ejerciendo el poder de policía migratorio y decidiendo sobre la admisión de personas al territorio nacional. Entre otras acciones se destaca la tarea de regularización migratoria de los extranjeros residentes en el país, incrementando el trabajo en el territorio y desarrollando operativos de información y asesoramiento.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Relaciones Interiores, con la evolución del presupuesto al cierre del primer semestre del bienio 2015-2016:

En millones de pesos

Concepto	2015			2016		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Fondo Federal Solidario	21.756,6	7.850,0	36,1	17.892,8	11.678,5	65,3
Asistencia a Provincias y Municipios	2.848,6	1.354,9	47,6	3.242,9	1.798,9	55,5
Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano	1.993,4	1.095,8	55,0	2.452,6	1.012,9	41,3
Control Migratorio	1.218,3	594,6	48,8	1.693,1	730,7	43,2
Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático	2.146,4	1.265,2	58,9	181,1	69,9	38,6
Subtotal	**29.963,4**	**12.160,5**	**40,6**	**25.462,5**	**15.291,0**	**60,1**
Otras Acciones	641,3	238,9	37,3	1.072,3	307,7	28,7
Total	**30.604,6**	**12.399,4**	**40,5**	**26.534,8**	**15.598,6**	**58,8**

Nota: Datos al 30/06/16, con fecha de corte al 15/07/2016.

Al 30/06/16 el gasto se concentró en 6 conceptos básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 62,7% del crédito vigente. En la comparación interanual, se nota una ejecución crediticia en línea con el avance del año, mientras que en el ejercicio anterior se apreciaba una baja ejecución del Fondo Federal Solidario, cuya evolución responde a las sumas que el Estado Nacional percibe en concepto de derechos de exportación de soja. A continuación, se expone la distribución porcentual del gasto devengado, de acuerdo a los componentes de la función al cierre del segundo trimestre:

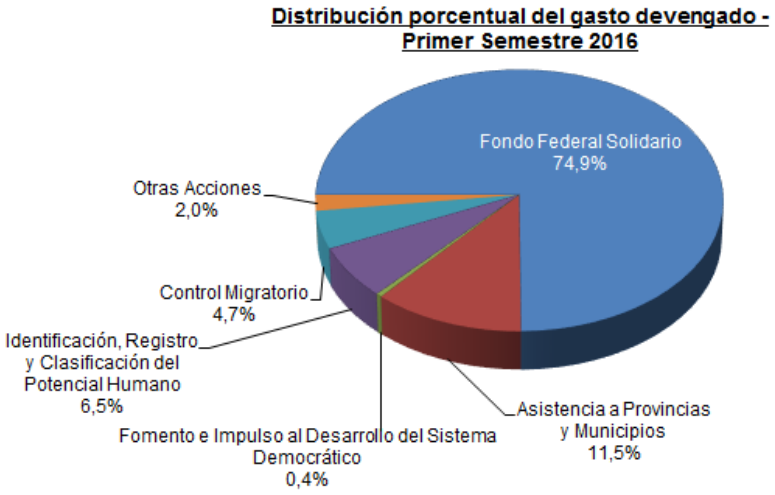

Desde el punto de vista del objeto del gasto, las **erogaciones de la función** correspondieron mayoritariamente a Transferencias (principalmente para financiar gastos de capital), seguidas por Gastos en Personal como se observa en el siguiente gráfico:

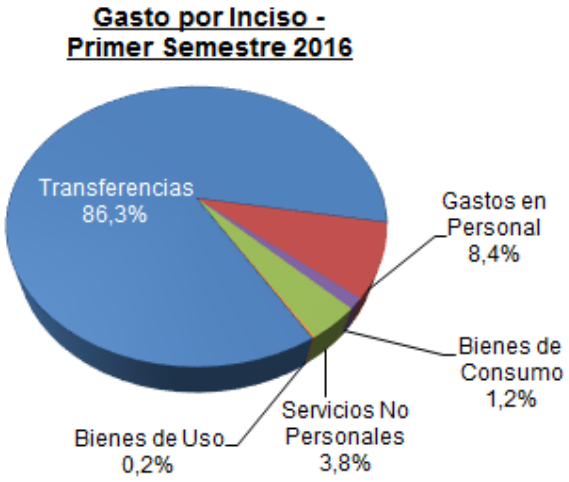

En relación al financiamiento de las erogaciones, se expone seguidamente la distribución del gasto por fuente:

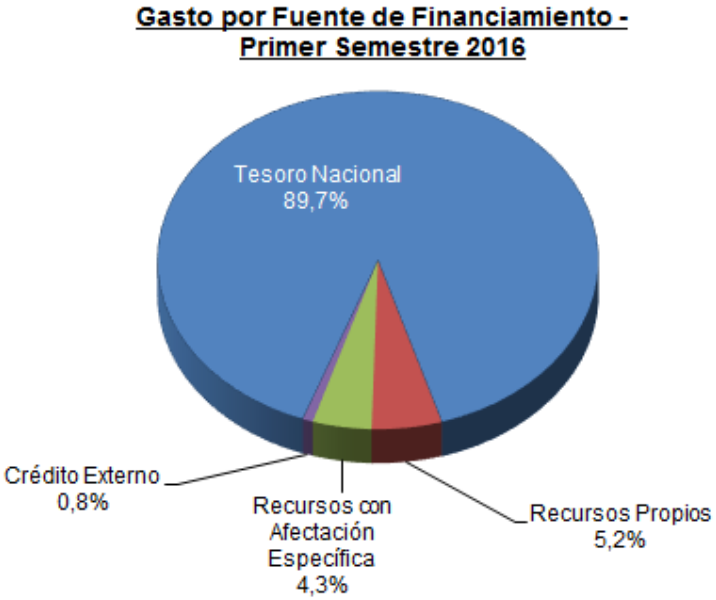

En el gráfico se observa la multiplicidad de fuentes de financiamiento, con mayoritaria preponderancia del Tesoro Nacional, seguido por los Recursos Propios (generados en el cobro de las tasas migratorias), los Recursos con Afectación Específica y, en último lugar, el Crédito Externo.

A continuación se expone la evolución interanual del gasto, que alcanzó el 25,8% en el bienio 2015-2016, discriminado por los principales conceptos:

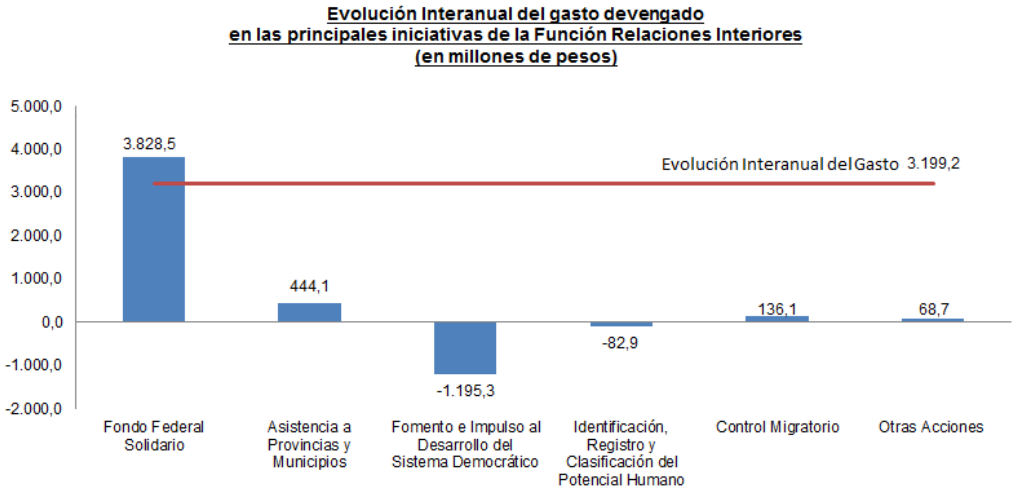

Como se puede apreciar en el gráfico, la variación interanual responde principalmente a la sobreejecución del Fondo Federal Solidario en el ejercicio corriente.

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Relaciones Interiores, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

I) El ***Fondo Federal Solidario*** (Programa 93 de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro), se distribuye de forma automática y diaria a los Tesoros de las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en relación a los coeficientes establecidos en la Ley de Coparticipación Federal (y sus modificatorias), con el objetivo primario de financiar obras de infraestructura.

Al 30/06/16, el gasto inherente a estas transferencias de capital ascendió a $11.678,5 millones, con un aumento del 48,8% en comparación al mismo periodo de 2015. La distribución por provincia se realizó de acuerdo al siguiente detalle:

Transferencias Fondo Federal Solidario - Base devengado.
-En millones de pesos-

Provincia	Monto	% sobre Total
Provincia de Buenos Aires	2.477,1	21,2
Provincia de Santa Fe	1.008,1	8,6
Provincia de Córdoba	1.001,7	8,6
Provincia de Entre Ríos	550,8	4,7
Provincia de Tucumán	536,6	4,6
Provincia del Chaco	501,6	4,3
Provincia de Mendoza	470,4	4,0
Provincia de Santiago del Estero	466,1	4,0
Provincia de Salta	432,3	3,7
Provincia de Corrientes	419,4	3,6
Provincia de Formosa	410,6	3,5
Provincia de Jujuy	381,6	3,3
Provincia de San Juan	381,3	3,3
Provincia de Misiones	372,7	3,2
Provincia de Catamarca	310,6	2,7
Provincia de Río Negro	284,6	2,4
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	278,3	2,4
Provincia de San Luis	257,5	2,2

Provincia de La Rioja	233,6	2,0
Provincia de La Pampa	211,8	1,8
Provincia del Neuquén	195,7	1,7
Provincia del Chubut	178,4	1,5
Provincia de Santa Cruz	178,4	1,5
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	139,1	1,2
TOTAL	**11.678,5**	**100,0**

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (e-SIDIF).

Cabe destacar que el Fondo Federal Solidario tiene por objetivo destinar recursos a las provincias, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a los municipios, para destinarlos a financiar obras que acrecienten la infraestructura sanitaria, educativa, hospitalaria, de vivienda y vial, tanto en ámbitos urbanos como en los rurales, de modo de incidir significativamente en la calidad de vida de la población. Se detalla a continuación la evolución interanual, considerando el gasto al cierre del segundo trimestre:

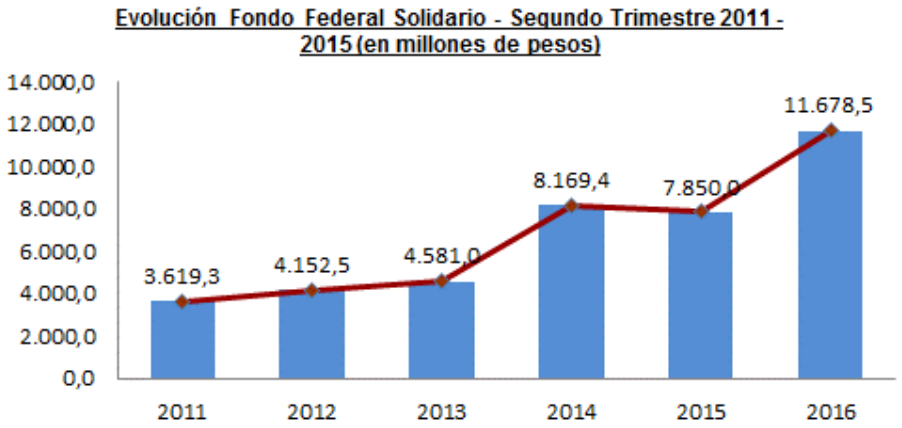

II) La ***Asistencia a Provincias y Municipios*** (Programas 17 y 19 del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda y Programa 98 de Obligaciones a Cargo del Tesoro) abarca las transferencias dinerarias a gobiernos subnacionales, en virtud de los distintos convenios firmados con el Estado Nacional; destinadas a la modernización de la gestión pública provincial y para obras de infraestructura para el desarrollo institucional, entre otros fines. El monto global de las asistencias ascendió a $1.798,9 millones en 2016 siendo un 32,8% superior al mismo periodo de 2015.

A través del Programa 19 – Asistencia Técnica y Financiera a las Provincias, se devengaron $820,1 millones (67,4 % del Crédito Vigente), de los cuales el 81,5% correspondió al Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias (ATN), orientado a la atención de situaciones de emergencia y desequilibrios financieros de los gobiernos provinciales, que se distribuyen de la siguiente manera:

-En millones de pesos-

Provincia	Monto	% sobre Total
Provincia de Buenos Aires	235,0	35,2
Provincia de Córdoba	74,4	11,1
Provincia de Misiones	70,0	10,5
Provincia de Entre Ríos	62,8	9,4
Provincia de Santa Fe	45,8	6,9
Provincia de Tucumán	41,5	6,2

Provincia de Corrientes	36,0	5,4
Provincia de Santa Cruz	35,0	5,2
Provincia de Salta	20,0	3,0
Provincia de La Pampa	11,2	1,7
Provincia de Río Negro	10,5	1,6
Provincia del Chubut	7,0	1,0
Provincia del Chaco	5,0	0,7
Provincia de Mendoza	5,0	0,7
Provincia de Jujuy	4,5	0,7
Provincia de San Juan	4,4	0,7
Total	**668,1**	**100,0**

En otro orden, al 30/06/16, las asistencias que lleva a cabo Obligaciones a Cargo del Tesoro alcanzaron los $968,8 millones, correspondiendo a la siguiente distribución geográfica:

-En millones de pesos-

Provincia	Monto	% Sobre Total
Provincia de La Rioja (2)	750,0	77,4
Provincia de Santa Fe (1)	89,8	9,3
Provincia de Santiago del Estero (1)	40,8	4,2
Provincia de Santa Cruz (1) (2)	29,3	3,0
Provincia de La Pampa (1) (2)	25,7	2,7
Provincia de San Luis (1)	24,2	2,5
Provincia del Neuquén (2)	6,0	0,6
Provincia de Río Negro (2)	3,0	0,3
Total	**968,8**	**100,0**

(1) Acuerdo Nación Provincia
(2) Aportes Permanentes

Por otra parte, se desarrolla el programa de Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios, con $10,1 millones de gasto al cierre del segundo trimestre y la siguiente evolución física:

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
Ejecución Física al Segundo trimestre - Años 2013, 2014, 2015 y 2016
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
35	35	100	134	Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de Procesos de Desarrollo Local	Municipio Asistido	260	80	51,5	67,5
(3)	(3)	13	2	Realización de Estudios de Pre-Inversión	Estudio Específico Finalizado	35	17	5,7	-88,2
(3)	(3)	14	1		Estudio General Finalizado	29	14	3,4	-92,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición Incorporada en 2015.

En el cuatrienio en cuestión se nota una marcada tendencia positiva en los municipios asistidos. Dicha asistencia es ofrecida también a comunas, juntas vecinales, y gobiernos locales. El Programa decidió incrementar los apoyos de acuerdo al incremento de la demanda de estos actores.

En lo que respecta al cuadro precedente, al 30/06/16 se aprecia una sobreejecución en la asistencia a municipios, derivada de un objetivo particular de la Secretaría de Asuntos Municipales de asistir una mayor cantidad de gobiernos locales con distintos programas y capacitaciones. En lo que atañe a los estudios de Pre-inversión, la subejecución obedece a que los gobiernos locales demoraron la presentación de la documentación necesaria para continuar con los procesos administrativos correspondientes.

III) La categoría ***Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano*** corresponde al programa homónimo del Registro Nacional de las Personas (RENAPER) e incluye las acciones tendientes a garantizar el derecho a la identidad de las personas que habitan el suelo argentino, sean ellas nacionales o extranjeras.

Dentro de los propósitos más importantes se encuentra la expedición de documentos nacionales de identidad y pasaportes, así como informes, certificados o testimonios otorgados en base a la identificación dactiloscópica. Al 30/06/16 se alcanzó una ejecución del 41,3% del crédito, sobresaliendo el 47,4% a Personal, el 35,4% destinado a Servicios no Personales (principalmente transporte por la entrega a domicilio del nuevo DNI), y el 17,3% en Bienes de Consumo (gastos en papel, cartón e impresos, entre otros). En cuanto a su financiamiento, el 63,7% del gasto correspondió al Tesoro Nacional y el resto a Recursos Propios. A continuación se analiza la ejecución de las metas físicas, abarcando como horizonte temporal al cuatrienio 2013/2016:

Registro Nacional de las Personas
Ejecución Física al Segundo trimestre - Años 2013, 2014, 2015 y 2016
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
5.805.257	5.585.068	6.907.071	3.705.010	Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	11.340.000	5.670.000	32,7	-34,7
4	3	3	2	Difusión de Temas de Población	Publicación	9	4	22,2	-50,0
4	3	3	1	Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	7	3	14,3	-66,7
609.771	463.637	668.373	385.162	Emisión de Pasaportes	Documento	1.134.000	567.000	34,0	-32,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En la serie 2013-2016 se aprecia un comportamiento decreciente en la totalidad de las metas. Al 30/06/16, se observan desfavorables desvíos en la totalidad de las metas físicas del organismo. En lo que respecta a los seminarios de capacitación, la subejecución se debe a que las actividades programadas se pospusieron para los próximos trimestres.

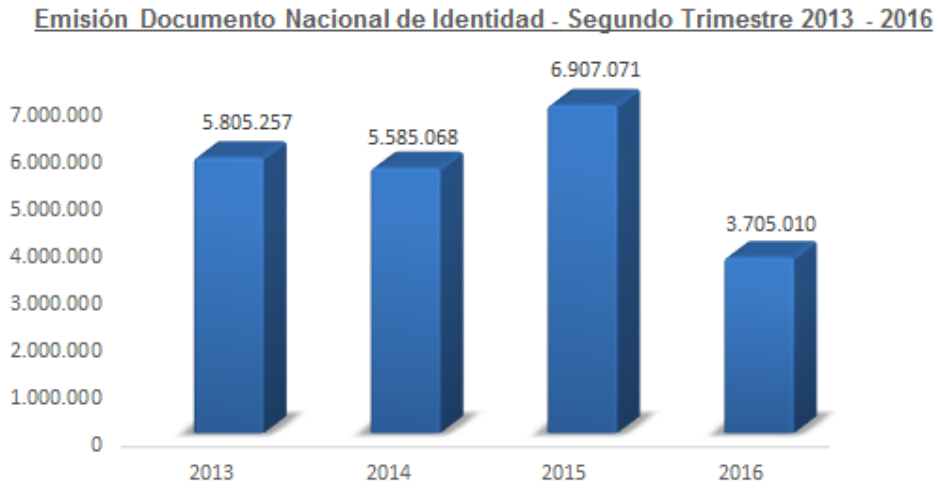

Al 30/06/16, respecto de la emisión de pasaportes, se presentó una ejecución por debajo de lo estimado (32,1%), la cual obedece a una caída de la demanda externa, al igual que en el caso de los DNI emitidos.

IV) El ***Control Migratorio*** incluye la responsabilidad de fiscalizar el cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Migraciones y de Fomento de la Inmigración, interviniendo en el control de ingreso y egreso, admisión y permanencia de personas en el territorio nacional. La categoría comprende al homónimo Programa 16 de la Dirección Nacional de Migraciones.

Al 30/06/16 se alcanzó una ejecución de $730,7 millones (43,2% del crédito), destacándose el 81,2% de las erogaciones a Personal y el 14,7% a Servicios no Personales (principalmente pasajes y viáticos y servicios de mantenimiento, técnicos y profesionales). Cabe destacar que el Organismo se financió en un 59,7% con Recursos Propios (tasas migratorias y multas) y el restante 40,3% mediante el Tesoro Nacional. El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción física de la Dirección Nacional de Migraciones en el último cuatrienio:

Dirección Nacional de Migraciones
Ejecución Física al Segundo trimestre - Años 2013, 2014, 2015 y 2016
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
25.973.087	27.906.595	31.002.941	36.563.386	Registro de Ingresos y Egresos	Registro	66.205.822	33.483.177	55,2	9,2
(3)	(3)	1.324	1.162	Capacitación	Agente Aprobado	3.500	1.400	33,2	-17,0
(3)	(3)	63	57	Capacitación	Curso Dictado	200	90	28,5	-36,7
25.722	18.603	15.941	13.231	Expedición de Certificados	Certificado Expedido	30.509	16.764	43,4	-21,1
45.783	35.678	25.439	23.883	Habilitación de Salidas	Autorización Otorgada	58.555	25.764	40,8	-7,3
19.691	20.664	23.154	27.174	Otorgamiento de Permisos de Ingresos	Autorización Otorgada	50.000	23.342	54,3	16,4
352	254	263	699	Aplicación Régimen de Sanciones	Acta Labrada	912	456	76,6	53,3
149	160	115	202	Aplicación de Sanciones Ley Migratoria	Expulsión Efectivizada	480	240	42,1	-15,8

303.993	244.012	336.520	216.061	Documentación de Extranjeros	DNI para Extranjeros Emitido	409.000	204.000	52,8	5,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición incorporada en el año 2015.

En lo relativo a la producción física del programa, se destaca una suba en el registro de ingresos y egresos, en el otorgamiento de permisos de ingresos y en las actas labradas por sanciones a lo largo del cuatrienio 2013/2016. Por otro lado, se observa una tendencia a la baja en los DNI para extranjeros emitidos, en la habilitación de salidas y en la expedición de certificados.

Al 30/06/16 se observó un comportamiento dispar con respecto al nivel programado. En ese marco, se destaca la sobreejecución de las metas de actas labras por la aplicación del régimen de sanciones y el otorgamiento de permisos de ingresos. En lo que respecta a los desfavorables desvíos, se destaca la subejecución de las metas de cursos dictados, como de la expedición de certificados. Cabe destacar que la mayoría de las mediciones dependen de la demanda externa al organismo.

V) La categoría **Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático** (Programa 16 del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda) contempla los mecanismos que garanticen el pleno ejercicio de la democracia y la vigencia de los derechos y garantías constitucionales. Asimismo, el programa ejecuta la política nacional electoral con el propósito de implementar las herramientas necesarias que garanticen la transparencia, seguridad y seriedad del proceso electoral en su conjunto. Al 30/06/16 se registró una ejecución de $69,9 millones (38,6% del crédito vigente), sobresaliendo en su estructura los Gastos en Personal (46,1%), los Servicios no Personales (35,0%) y las Transferencias (18,7%). El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción física del programa en el cuatrienio 2013/2016:

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
Ejecución Física al Segundo trimestre - Años 2013, 2014, 2015 y 2016
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
138	327	109	280	Asistencia Financiera a Partidos Políticos (3)	Subsidio	559	559	50,1	-49,9
6.000	5.250	5.250	6.500	Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales	Persona Capacitada	11.250	4.700	57,8	38,3
3.190	3.000	4.500	0	Edición de la Revista - Libro "Capacitación Política"	Ejemplar Impreso	9.000	4.500	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición promediable.

Al 30/06/16, se aprecia un desfavorable desvío en la asistencia financiera a partidos políticos, debido a que no se efectuó la transferencia de fondos correspondiente de parte del Ministerio de Justicia. En lo que atañe a la capacitación de dirigentes políticos y sociales, la sobreejecución se debe a que se visitaron todas las provincias con las que se crearon vínculos en el trimestre anterior y se cumplió con los convenios cerrados en el segundo trimestre. Por último, en lo que respecta a los ejemplares impresos de la Revista “Capacitación Política”, la falta de ejecución de la meta se debe a que el Programa se encuentra a la espera de aprobación para su materialización y para tal fin, se están haciendo gestiones con el área de Patrimonio.

VI) Por último, bajo el rótulo de ***Otras Acciones*** se agrupan las labores de conducción, coordinación y planificación presupuestaria, administrativa, legal y técnica; como así también la administración de las tecnologías de la información y las comunicaciones, la asistencia civil, políticas poblacionales y fortalecimiento de relaciones con la comunidad en la órbita del

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. A continuación se exponen las principales metas físicas del cuatrienio 2013/2016:

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
Ejecución Física al Segundo trimestre - Años 2013, 2014, 2015 y 2016
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
6	6	6	3	Asistencia Técnica y Capacitación	Institución Asistida	200	0	1,5	0,0
2	10	0	2	Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana	Taller	300	0	0,7	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Al 30/06/16, en lo que respecta a las mediciones en este ámbito, cabe resaltar que la ejecución se llevará a cabo en el segundo semestre.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Relaciones Interiores. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados). Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Relaciones Interiores en el período 2012/2016:

Indicadores de la Función Relaciones Interiores

Índice	2012	2013	2014	2015	2016
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,41	0,48	0,44	0,51	0,45
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	1,95	2,16	1,80	2,08	1,61
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	10.938,7	16.198,0	20.462,2	29.844,5	26.534,8

(*) En el período 2012-2015 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al cierre del segundo trimestre 2016 comparado con el PBI promedio del segundo, tercer y cuarto trimestre de 2015 y primer trimestre del año 2016 (trimestres móviles promedio).
(**) Para el periodo 2012/2015 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al segundo trimestre.

En el período bajo análisis se aprecia un comportamiento oscilante en los indicadores expuestos. Cabe resaltar la tendencia decreciente respecto a la participación del gasto de la función en el gasto total de la Administración Pública Nacional, registrándose en 2013 el mayor valor. En cuanto al gasto como porcentaje del PBI se observa una tendencia creciente en el período bajo análisis. En cuanto a los gastos en valores corrientes, al 30/06/2016, el crédito vigente alcanza los $26.534,8 millones.

1.6. Función Administración Fiscal

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Administración Fiscal engloba las acciones inherentes a la programación, recaudación y fiscalización de los ingresos públicos, la programación e inversión de los fondos del Estado, y la custodia de los bienes y del patrimonio estatal.

Entre la normativa que alude a esta función se destaca la Ley Nº 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional (1992) y su Decreto Reglamentario Nº 1.344/07, la Ley Nº 25.152 de Solvencia Fiscal (1999), la Ley Nº 25.917 del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal (2004) y la Ley Nº 11.672 Complementaria Permanente del Presupuesto (t.o. 2005).

Por otra parte, entre las acciones a encarar en el ejercicio se destacan las asistencias a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuesto y la permanente relación fiscal con las provincias.

Adicionalmente, la función comprende las erogaciones de la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas (MHyFP) que tienen, entre otros objetivos, cubrir las necesidades de financiamiento del Tesoro Nacional y reducir la carga de la deuda pública en relación al producto, desarrollando diversas alternativas de obtención de financiamiento y de manejo de pasivos a efectos de posibilitar el desarrollo sustentable. En línea con lo anterior, se persigue optimizar el perfil de vencimientos de los servicios de la deuda pública en el mediano y largo plazo, fortalecer el Sistema de Gestión y Administración de la Deuda Pública, y mantener el ordenamiento del proceso de regularización de deudas conforme a las pautas establecidas en la Ley de Presupuesto, entre otras acciones. Entre las medidas tomadas para el alcance de dichos objetivos, cabe destacar la presentación del Proyecto de Ley que establece la creación del Programa de Reparación Histórica, la implementación de la Pensión Universal para el Adulto Mayor y la adopción de un Régimen de Sinceramiento Fiscal.

b) Análisis financiero

A continuación se exponen las principales líneas de acción de la función, con la evolución del presupuesto al primer semestre del bienio 2015-2016:

Conceptos	2015			2016		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Asistencia a la Administración Tributaria y el Combate a la Evasión	2.039	947,2	46,5	2.333,2	1.585,7	68,0
Política Fiscal Nacional	557,6	194,7	34,9	813,7	213,1	26,2
Subtotal	**2.596,3**	**1.141,9**	**44,0**	**3.146,9**	**1.798,8**	**57,2**
Otros (*)	611,2	228,3	37,3	1.015,2	302,3	29,8
Total	**3.207,5**	**1.370,1**	**42,7**	**4.162,1**	**2.101,1**	**50,5**

Nota: Datos provisorios para el ejercicio 2016, con fecha de corte al 15/07/16 (sistema ESIDIF)
(*) Incluye a la Administración de Bienes del Estado; las Actividades Centrales y los gastos de la Secretaría de Finanzas del MHyFP; el Programa de Relaciones con las Provincias del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda; los gastos del Tribunal Fiscal de la Nación y del Tribunal de Tasaciones de la Nación.

Al 30/06/16, el gasto de la función se conforma de tres conceptos básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 50,5% del crédito. En ese marco, sobresalen por su relevancia la *Asistencia a la Administración Tributaria y el Combate a la Evasión* (68% de las erogaciones en esta función), seguidas de la administración de la *Política Fiscal Nacional* (26,2% de las erogaciones) y del rubro *Otros* (29,8% del gasto total).

La composición del gasto por objeto arroja una participación central de las Transferencias, que ascienden a $1.594,3 millones para el período. Las mismas son explicadas principalmente por las asistencias a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP):

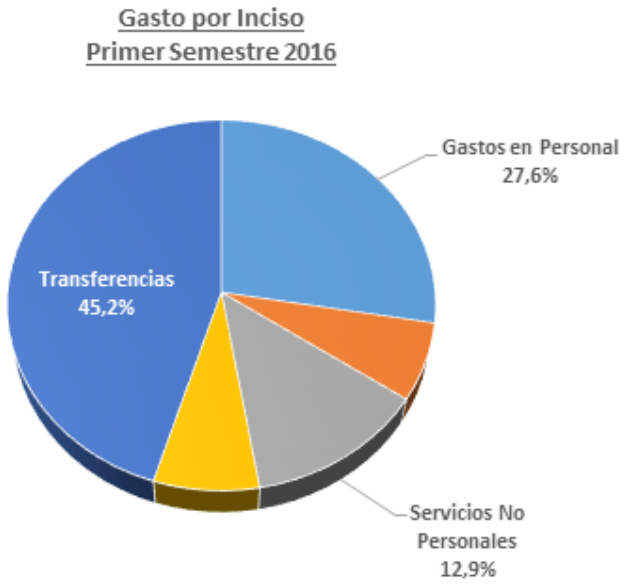

En relación a las fuentes de financiamiento, al 30/06/16 las erogaciones de la función se atendieron con fondos del Tesoro Nacional en un 99,2% y el resto con financiamiento externo. En lo que respecta a la evolución interanual del gasto, se registró una suba del 53,1%:

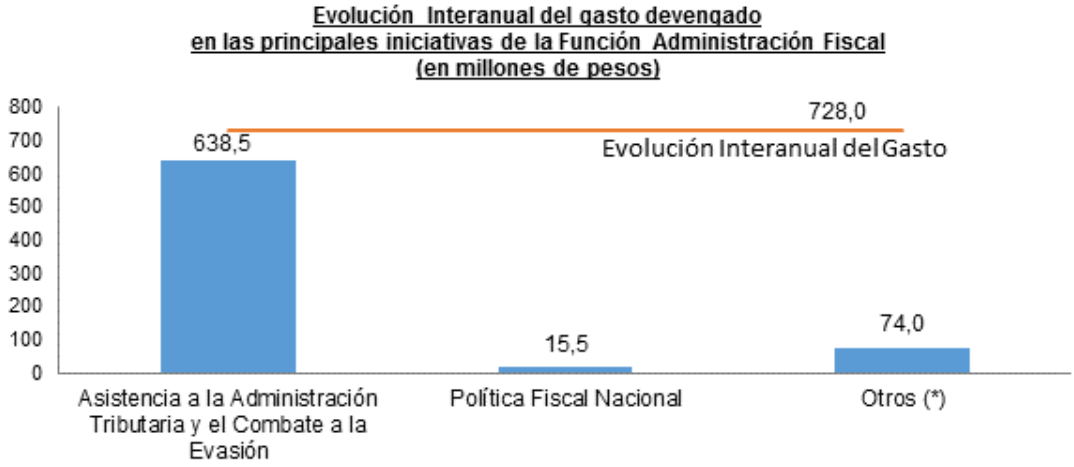

El aumento del gasto de la función en la evaluación interanual resultó de $728 millones. Al respecto, se resalta el incremento de $638,5 millones en la categoría Asistencia a la Administración Tributaria y el Combate a la Evasión.

c) Análisis de desempeño

A continuación se realiza un análisis del desempeño de los conceptos que representan los gastos más relevantes en esta función.

I) La categoría ***Asistencia a la Administración Tributaria y el Combate a la Evasión*** compete mayormente a las transferencias de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro destinadas a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), íntegramente financiadas mediante el Tesoro Nacional. Por otra parte, no se registra seguimiento físico de dichas asistencias. El gasto devengado resultó de $1.585,7 millones, 67,4% superior al mismo periodo del año anterior. La alta ejecución se debe en un 99,8% a la necesidad de afrontar gastos operativos de la AFIP, con asistencia del Tesoro Nacional.

II) La ***Política Fiscal Nacional*** refiere a las categorías programáticas 12 – Actividades Comunes de la Secretaría de Hacienda, 26 – Administración Financiera, 27 – Administración de la Política Tributaria, 47 - Coordinación Fiscal con las Provincias, en la órbita de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas, y el Programa 48 - Relaciones con Provincias del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. En lo que respecta a la producción se indica que los citados programas no ostentan seguimiento físico. El gasto devengado al 30/06/16 resultó de $213,1 millones (10,1% del crédito), lo que implica un aumento interanual del 9,4%.

III) Bajo el rótulo **Otros** se englobaron erogaciones relativas a actividades de coordinación y administración y acciones en materia de finanzas, bancos y seguros del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas, la Administración de los Bienes del Estado, la Tasación de Bienes y la Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas. El gasto devengado resultó de $302,3 millones en 2016, reflejando un aumento del 32,4% con respecto al año anterior.

En cuanto a las categorías con seguimiento físico, se trata de los programas Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas (Tribunal Fiscal de la Nación) y Tasación de Bienes (Tribunal de Tasaciones de la Nación).

Ejecución Física Acumulada - Años 2013, 2014, 2015 y 2016
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
1.017	1.225	1.340	1.255	Resolución de Controversias	Causa Resuelta	2.700	1.284	46,5	-2,3
882	931	1.189	1.094	Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	2.400	1.000	45,6	9,4
136	136	61	83	Valuación de Bienes para Fines Contables	Tasación	200	90	41,5	-7,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

En la serie se observa una desfavorable tendencia en la Valuación de Bienes para Fines Contables. Por otra parte, las Tasaciones Especiales y Judiciales y la Resolución de Controversias presentan una tendencia creciente en el cuatrienio.

Al 30/06/16 la Resolución de Controversias presenta un desvío negativo (2,3%) respecto a lo programado que se vincula con factores no controlables. En tanto en el Tribunal de Tasaciones de la Nación se reestructuró al personal a fines de atender la mayor demanda de tasaciones solicitadas por la Agencia de Administración de Bienes, la Dirección Nacional de Vialidad y de la Policía Federal Argentina a fines del traspaso a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires reflejadas en el desvío positivo del 9,4% de las Tasaciones Especiales y Judiciales. Por su parte, la Valuación de Bienes para Fines Contables que arrojó un desvío negativo del 7,8%

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se presentan algunos indicadores que muestran la evolución del gasto en esta función, para el quinquenio 2013-2016:

Indicadores de la Función Administración Fiscal

Índice	2012	2013	2014	2015	2016
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,10	0,08	0,06	0,05	0,07
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,46	0,35	0,25	0,21	0,25
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	2.586,3	2.652,2	2.817,8	3.049,7	4.141,7

(*) En el período 2012-2015 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al cierre del segundo trimestre 2016 comparado con el PBI promedio del segundo, tercer y cuarto trimestre de 2015 y primer trimestre del año 2016 (trimestres móviles promedio).
(**) Para el periodo 2012/2015 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al segundo trimestre.

En cuanto a la participación del gasto de la función en la Administración Pública Nacional, se observa un máximo en el ejercicio 2012, adoptando luego una tendencia a la baja y ubicándose en 0,25% en el ejercicio 2016. Por otra parte, el gasto de la función en pesos corrientes mostró un comportamiento creciente, ubicándose en 2016 en $4.141,7 millones, con una variación interanual 2015/2016 del 35,8%.

1.7. Función Control de la Gestión Pública

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función **Control de la Gestión Pública** compete a las acciones relativas al control interno y externo de la hacienda pública y al manejo de sus bienes y recursos.

Las citadas labores las ejercen la Auditoria General de la Nación (en el ámbito del Poder Legislativo Nacional) y la Sindicatura General de la Nación (en la órbita del Poder Ejecutivo Nacional), órganos rectores de los Sistemas de Control Externo e Interno respectivamente, según lo establece la Ley Nº 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.

Por otra parte, componen la función las tareas de seguimiento y control parlamentario que específicamente lleva a cabo el Congreso Nacional sobre el Poder Ejecutivo.

b) Análisis financiero

Desde el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función, con la evolución presupuestaria del primer semestre del bienio 2015-2016:

Concepto	2015			2016		
	C. Vigente	Devengado	%Dev/CV	C. Vigente	Devengado	%Dev/CV
Control Externo del Sector Público Nacional	680,2	385,0	56,6	995,1	492,6	49,5
Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional	397,0	172,5	43,5	535,7	223,3	41,7
Subtotal	**1.077,2**	**557,5**	**51,8**	**1.530,8**	**715,9**	**46,8**
Otros	37,0	15,3	41,4	38,0	14,2	37,3
Total	**1.114,2**	**572,8**	**51,4**	**1.568,8**	**730,1**	**46,5**

Nota: Datos al 30/06/2016, con fecha de corte al 15/07/16 (sistema ESIDIF)

Al 30/06/16 el gasto se conformó de 2 *ítems* básicos, sobresaliendo por su relevancia el *Control Externo* (67,5% del gasto de la función) y el *Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional* (30,6%), mientras que el resto de las erogaciones correspondió al rótulo *Otros*. Debe destacarse el aumento de la asignación crediticia respecto a 2015 (40,8%), mientras que el gasto aumentó un 27,5% en la comparación interanual.

Desde el punto de vista del objeto del gasto, las erogaciones de la función correspondieron mayoritariamente a Gastos en Personal (93,8%), seguidos de los Servicios no Personales (4,8%), especialmente contratos técnico-profesionales y mantenimiento, reparación y limpieza.

En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, al 30/06/16 la ejecución correspondió en un 93,6% a Tesoro Nacional y el 6,4% a Recursos Propios, estos últimos financiados con la venta de servicios a terceros llevados a cabo por la SIGEN y la AGN.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Control de la Gestión Pública, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero:

I) La categoría ***Control Externo del Sector Público Nacional*** corresponde al OD 001-Auditoria General de la Nación. El objetivo del programa es ejercer el control de la gestión presupuestaria, económica, financiera, patrimonial, legal y contable del Sector Público Nacional. El organismo ostenta rango constitucional y reviste autonomía funcional e independencia administrativa y financiera. Desde el punto de vista financiero, al 30/06/16, la mayor participación del gasto correspondió a Gastos en Personal, concentrando casi exclusivamente las erogaciones realizadas (95,5% sobre el total de la categoría). En cuanto al aspecto físico debe destacarse que las mediciones del programa comprenden únicamente la frecuencia anual, sin seguimiento trimestral. A continuación se expone un cuadro que muestra la producción de informes de auditoría en el bienio 2015/16:

En mediciones físicas

	2015			2016		
	Programación	**Ejecución**	**% Ejec**	**Programación**	**Ejecución**	**% Ejec**
Informe de Auditoría Aprobado	253	192	75,9%	230	(*)	(*)

* Para 2016 la ejecución de las magnitudes físicas se informará al cierre del ejercicio 2016.

Se aprecia una ejecución del 75,9% respecto del nivel programado en el ejercicio 2015, denotando las acciones de control y seguimiento llevadas a cabo por la Auditoria General de la Nación. La labor desarrollada prestó especial atención al análisis de la aplicación de planes y programas destinados a salud, al gasto social y a las acciones referidas a la Cuenta de Inversión, gestión de programas presupuestarios, auditoría informática, gestión ambiental, transferencia de fondos federales a provincias, universidades, contrataciones, deuda pública, programas financiados por organismos multilaterales de crédito, actividad regulatoria, sistema financiero y exámenes de estados contables de diversos entes. Asimismo, las labores se basan en el examen planificado de los hechos, actos y documentos que reflejaron la gestión de gobierno, aplicando procedimientos predeterminados para obtener resultados que, luego de ordenados, fueron expuestos en informes técnicos.

II) La categoría ***Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional*** compete presupuestariamente al OD109 - Sindicatura General de la Nación (SIGEN), que coordina las actividades orientadas a lograr que la gestión del Sector Público Nacional alcance los objetivos de gobierno mediante un empleo adecuado de los recursos en el marco legal. Al 30/06/16, la ejecución crediticia alcanzó el 41,7%, prevaleciendo los Gastos en Personal (96,2% del gasto). En cuanto a su producción física, se expone a continuación una serie referida al primer semestre del período 2013/2016:

Ejecución Física al Primer Semestre, Años 2013/2016. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. A Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
600	2.167	7.495	2.552	Capacitación Profesional Técnica	Funcionario Capacitado	4.100	2.250	62,2	13,42
519	805	1.056	792	Emisión de Precios Testigos	Informe	1.600	800	49,5	-1,00
(*)	(*)	872	463	Supervisión, Asesoramiento, Control y Fiscalización	Informe	1.372	615	33,7	-24,72
(*)	(*)	1.290	1.523	Intervenciones Técnicas	Informe	3.382	1.695	45,0	-10,15

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.
(*) Medición Incorporada en 2015.

En el cuatrienio 2013/2016 las metas mostraron comportamientos de fuertes subas en la Capacitación Profesional Técnica y en los informes de Emisión de Precios Testigo. En la meta de Supervisión, Asesoramiento, Control y Fiscalización se observa una tendencia a la baja, debido a la menor cantidad de informes realizados, mientras que los Informes de Intervención Técnica, presentaron una suba, debido a la mayor cantidad de requerimientos externos a igual período. Ambas metas fueron creadas en el ejercicio 2015.

Al 30/06/16 se produjeron desvíos, respecto al nivel programado, en la totalidad de las producciones físicas:

- En la Capacitación Profesional Técnica (13,42%), el desvío positivo resultó de la mayor cantidad de inscriptos en las actividades de capacitación.
- En la Emisión de Precios Testigos (-1%) los informes dependen de la cantidad de requerimientos externos y de la demanda de entidades. En este caso en particular, el desvío negativo se produjo por la disminución de informes requeridos.
- En la Supervisión, Asesoramiento, Control y Fiscalización, el desfavorable desvío (24,72%) se produjo por la menor cantidad de informes realizados.
- En los Informes de Intervenciones Técnicas (-10,15% de desvío), realizados a partir de requerimientos externos, no superaron las solicitudes programadas.

III) La categoría ***Otros*** abarca los Programas 25 – Control Parlamentario sobre el Funcionamiento del Sistema de Inteligencia, 31 – Control Parlamentario de Seguimiento de Trámite Legislativo, 32 – Control Parlamentario de los Fondos de la Seguridad Social y 33 – Promoción y Seguimiento de la Comunicación Audiovisual, en la órbita del Senado de la Nación, y diversos proyectos del Programa 65 – Ejecución de Obras de Arquitectura, en la órbita del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Debe destacarse que los citados programas no ostentan seguimiento de sus producciones y metas físicas.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizaran diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Control de la Gestión Pública. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del período 2012/2016 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función en el quinquenio 2012/2016:

Indicadores de la Función Control de la Gestión Pública

Índice	2012	2013	2014	2015	2016
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,02	0,02	0,02	0,02	0,03
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,10	0,10	0,08	0,09	0,09
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	550,1	714,4	947,3	1.302,8	1.568,8

(*) En el período 2012-2015 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al cierre del segundo trimestre 2016 comparado con el PBI promedio del segundo, tercer y cuarto trimestre de 2015 y primer trimestre del año 2016 (trimestres móviles promedio).
(**) Para el periodo 2012/2015 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al segundo trimestre.

El gasto de la función como porcentaje del PBI y respecto al gasto total de la APN no muestra variaciones significativas en el período bajo análisis. Para el ejercicio 2016 se prevé un gasto de $1.568,8, lo cual representaría un incremento del 20,4% respecto a 2015.

Por otra parte, en el año 2014 se incluyeron dos indicadores de resultado con el fin de mensurar las labores realizadas por la AGN. A continuación se detallan los resultados de los ejercicios 2014 y 2015 y la programación de 2016:

Medición	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Cobertura de Instituciones Auditadas de la Administración Pública Nacional	Porcentaje	30,8	22,2	30,0
Tasa de Capacitación de los Agentes de la Auditoría General de la Nación	Porcentaje	36,4	41,8	34,0

1.8. Función Información y Estadísticas Básicas

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Dentro de las principales acciones desarrolladas a través de esta función se encuentran las vinculadas a la elaboración de censos, encuestas, indicadores e información relevante sobre variables socio-económicas que conforman el Sistema Estadístico Nacional, a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). En líneas generales, las labores se orientan a producir, difundir y promover la utilización de información estadística veraz, pertinente y oportuna, y de sus metodologías, contribuyendo a la toma de decisiones por parte de los agentes de los sectores público y privado y para conocimiento de la ciudadanía en general.

Se contempla, bajo el principio de centralización normativa y descentralización ejecutiva, la consolidación de las estadísticas sociodemográficas y económicas, a nivel nacional y provincial; la obtención de información de los sectores de industria, comercio, servicios y construcción representativos; la profundización de los procesos de armonización de la información (tanto en el ámbito regional como internacional) desarrollando acciones de cooperación técnica con distintos países; y la implementación de las mejoras metodológicas. También se llevan adelante los trabajos post-censales correspondientes a la información obtenida a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010 (CNPHV). Asimismo se actualiza la información sobre las variables económicas más significativas de los sectores de actividad relevados mediante el Censo Nacional Económico y se continúa con la caracterización de la estructura agraria del país.

Finalmente, se incluyen las acciones correspondientes al Archivo General de la Nación (organismo encargado de la guarda y tutela de la documentación testimonial del país) bajo jurisdicción del Ministerio del Interior Obra Pública y Vivienda.

b) Análisis financiero

A continuación se exponen las principales líneas de acción relativas a la función, con la ejecución presupuestaria del primer semestre del bienio 2015-2016:

-en millones de pesos-

Concepto	2015			2016		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Servicio Estadístico y Censal Nacional (INDEC)	610,6	234,2	38,4	714,5	314,9	44,1
Custodia de los Documentos de la Nación	88,4	8,5	9,6	133,2	7,1	5,3
Total	**699,0**	**242,8**	**34,7**	**847,7**	**322,0**	**38,0**

Nota: Datos provisorios para el ejercicio 2016, con fecha de corte al 15/07/16 (sistema ESIDIF).

Al 30/06/16 las erogaciones totalizaron $322 millones representando un nivel de ejecución del 38% del presupuesto vigente. El Servicio Estadístico y Censal Nacional (agrupamiento que reúne a todos los programas a cargo del INDEC) resultó el componente más significativo dentro del total devengado. Por otra parte, el gasto interanual subió un 32,6%, equivalente a $79,2 millones.

En cuanto al objeto del gasto, el 80,7% de las erogaciones correspondió a Gastos en Personal, el 18,3% a Servicios no Personales y el 0,7% restante se distribuyeron entre Bienes de Uso y Bienes de Consumo; mientras que la totalidad del gasto se financió con recursos del Tesoro Nacional.

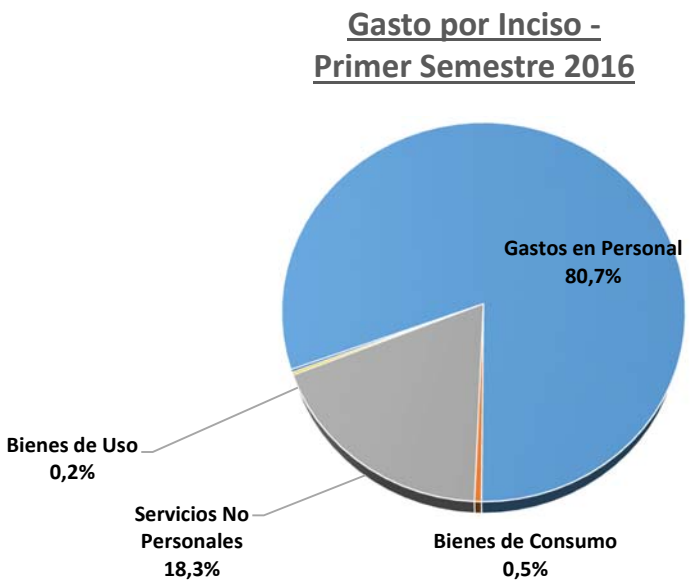

c) Análisis de desempeño

En el siguiente apartado se analiza la ejecución físico-financiera de las líneas de acción más relevantes de la función Información y Estadísticas Básicas:

I) Bajo la categoría ***Servicio Estadístico y Censal Nacional*** se incluyen los Programas 19 – Servicio Estadístico, 20 – Censo Nacional Económico, 21 – Censo Nacional Agropecuario y 23 – Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). De los programas mencionados, el Servicio Estadístico es el único con seguimiento físico, exponiéndose seguidamente la evolución de su producción en el primer semestre del cuatrienio 2013-2016:

Ejecución Física Acumulada - Años 2013, 2014, 2015 y 2016
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
22.400	25.340	26.500	19.900	Producción y Difusión de Estadísticas	Ejemplar Impreso	46.000	19.900	43,3	0,0
144	135	137	134		Publicación	280	134	47,9	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Se aprecia en la serie cuatrienal una tendencia desfavorable para el primer semestre en lo que respecta a ambas metas. Al 30/06/16 no se han registrado desvíos entre los niveles programado y ejecutado.

II) La categoría ***Custodia de los Documentos de la Nación*** concierne al Programa 26 – Conservación y Custodia de los Documentos de la Nación del Ministerio del Interior, Obra Pública y Vivienda; abarcando el archivo de la documentación valiosa generada por el Poder Ejecutivo Nacional. A continuación se presenta un cuadro con la evolución de la producción en el cuatrienio 2013-2016:

Ejecución Física Acumulada - Años 2013, 2014, 2015 y 2016
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
6.646	5.073	7.359	5.460	Atención al Público	Persona Atendida	14.000	6.300	45,0	-13,3
79	66	61	38	Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	130	59	45,4	-35,6
273.907	271.924	393.178	359.411	Digitalización de Documentos	Folio Digitalizado	1.100.000	495.000	45,0	-27,4
(3)	(3)	154.702	123.687	Digitalización y Catalogación del Acervo Fotográfico	Fotografía	400.000	180.000	45,0	-31,3
(3)	(3)	770	508	Digitalización de Archivos Audiovisuales	Hora	1.500	675	45,0	-24,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.
(3) Meta incorporada en 2015

En lo que atañe al periodo 2013/16, se registra un comportamiento decreciente en la Atención al Público y en la Asistencia Técnica Archivística, mientras que para la Digitalización de Documentos la tendencia es positiva.

Al 30/06/16, se produjo un desfavorable desvío en la totalidad de las mediciones. La merma en la ejecución se debe a una multiplicidad de factores, entre los que se encuentran una caída en el personal, falta de equipamiento tecnológico y de capacidad para almacenamiento. Cabe destacar que en función del mejoramiento de los procesos internos se espera que en los próximos períodos se alcancen los niveles de producción previstos para el ejercicio.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponibles. Desde el punto de vista macrofiscal, se exhiben a continuación índices que muestran la asignación relativa de la función en el quinquenio 2013/2016:

Indicadores de la Función Información y Estadísticas Básicas

Índice	2012	2013	2014	2015	2016
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,06	0,05	0,04	0,04	0,05
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	354,8	407,3	490,0	627,6	847,7

(*) En el período 2012-2015 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al cierre del segundo trimestre 2016 comparado con el PBI promedio del segundo, tercer y cuarto trimestre de 2015 y primer trimestre del año 2016 (trimestres móviles promedio).
(**) Para el periodo 2012/2015 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al segundo trimestre.

En el análisis del período 2012/2016, la participación de la función en el gasto de la Administración Pública Nacional (APN) presento una tendencia decreciente, ubicándose en 0,05% para 2016. En lo referido al gasto de la función en millones de pesos corrientes, se observa en el período analizado un crecimiento a una tasa anual acumulada del 24,3%.

2.1. Función Defensa

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Para 2016 la política presupuestaria se abocará a sostener el sistema de defensa nacional a través de un instrumento militar apto, mantener la vigilancia y control de los espacios terrestres, marítimos y aeroespaciales, promover el adiestramiento conjunto de las Fuerzas Armadas (FFAA) a través de ejercicios, avanzar en la consolidación del Sistema de Inteligencia Estratégica Militar y continuar con la implementación del Sistema de Aeronavegabilidad Militar en el ámbito del Ministerio de Defensa.

Respecto a la cooperación internacional, se continuará en la construcción de un sistema de defensa subregional mediante la realización de ejercicios militares combinados y el sostenimiento de la participación argentina en las operaciones multilaterales comprometidas con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), fundamentalmente, en las misiones de paz en Chipre y Haití.

Cabe destacar el fortalecimiento de las capacidades de acción y respuesta en emergencias por medio de la especialización del personal. En este sentido se procura coordinar las operaciones y actividades de protección civil de las FFAA en apoyo de la comunidad (nacional o de países amigos) ante catástrofes sociales o naturales, cuando se determine su empleo.

Un aspecto importante a considerar es la recuperación, modernización e incorporación de medios físicos y del equipamiento militar. Para el ejercicio 2016 se continuarán atendiendo los compromisos asumidos a partir de la suscripción de los contratos vigentes con la Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA), de la provincia de Córdoba vinculados al mantenimiento y la producción de aeronaves; se impulsarán los procesos para incrementar las capacidades de fabricación de aeronaves Pampa y Pucará y modernización del C130. Además se continuará con la ejecución de los compromisos asumidos en el marco del Sistema Aéreo Robótico Argentino (SARA) en conjunto con el Ministerio de Seguridad y la firma INVAP S.A. para el desarrollo y producción de aviones no tripulados (UAV), así como atender la continuidad del proyecto de modernización de los radares TPS Westinghouse.

Dentro del área material del Plan de Capacidades Militares (PLANCAMIL) se destacan entre otros los siguientes objetivos: incrementar las capacidad de combate individual bajo cualquier condición meteorológica y situación de luminosidad, incrementar las capacidades de equipos y maquinarias de las unidades y el desarrollo de tecnología dual para las operaciones y la conformación y empleo de unidades de emergencias, modernización de los vehículos de combate blindados y mecanizados e incorporar nuevos sistemas de reemplazo, priorizando la modernización del VC TAM, transformación de helicópteros a la versión Huey II (se trabajará en la aeronave Nº20, pertenecientes al Ejército Argentino), continuar con la reparación del submarino ARA Santa Cruz y el recambio de sus baterías, continuar con las tareas de renovación de equipamientos y mejoras ya iniciados en los Destructores Tipo Meko 360 y sostener las operaciones de la Fuerza de Tareas Conjunta Fortín II para la vigilancia y control en la zona de defensa aeroespacial.

Cabe destacar que durante el primer semestre de 2016 la Armada Argentina recibió la lancha ARA Indómita luego de ser reparada y sometida a una modernización integral en el Complejo Industrial y Naval Argentino (CINAR). El proceso de adecuación de la lancha Indómita se llevó a cabo con mano de obra calificada de TANDANOR que realizó diferentes tareas, entre las que se destacan el reemplazo de toda la planta propulsora y generadora de la nave, lo que permitió duplicar su autonomía. Se realizaron la reparación de tanques de combustible y de agua potable y la puesta en servicio de la planta de agua

enfriada. El proceso de modernización de la lancha se completará en el Arsenal Naval de la Base de Puerto Belgrano, donde se instalará el sistema de control de armas. Además, a través del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF), la Armada Argentina recibió cuatro antenas para las corbetas MEKO 140 que serán utilizadas en el Sistema de Medidas de Apoyo Electrónico, instalado en esas embarcaciones multipropósito.

Mediante un contrato que fija una dedicación de 30.000 horas de ingeniería la Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA) realizará trabajos sobre los aviones P-3B Orión de la Armada Argentina. Los mismos serán sometidos a un exhaustivo proceso de revisión técnica y mantenimiento, indispensables para que sigan en operación en óptimas condiciones de seguridad y efectividad.

Durante el segundo trimestre se inauguró el Centro de Control de Área Resistencia tras su modernización para cooperar en la lucha contra el narcotráfico. Las obras permitirán ampliar la cobertura del espacio aéreo en el corredor noroeste del país (provincias de Chaco, Corrientes, Formosa, Misiones y el norte de Santa Fe) aumentando las horas de trabajo de los radares con el objetivo de disminuir el tránsito aéreo ilegal (TAI). Se realizó la repotenciación del radar AN-TPS-43 desplegado en la ciudad de Roque Sáenz Peña, actualizado por la empresa INVAP.

Por su parte, en el mes de abril, la Fuerza Aérea Argentina recibió el avión de transporte Hércules KC-130 (TC-69) que fue sometido a un programa integral de modernización, luego de 18 meses de trabajo, que le permitirá incrementar sus capacidades operacionales en el marco del programa de Modernización, Estandarización y Renovación de Aeronaves Hércules. La modernización realizada por la firma L-3 Aeroespace System, ubicada en Texas (Estados Unidos de Norteamérica), servirá de modelo para que la Fábrica Argentina de Aviones FAdeA lleve a cabo los avances del TC-69 a otras cuatro aeronaves.

Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a Defensa, con la evolución del presupuesto al cierre del primer semestre del bienio 2015-2016:

Función Defensa al 30/06 (en millones de $)

Concepto	2015			2016		
	C. Vigente	Devengado	%Dev/CV	C. Vigente	Devengado	%Dev/CV
Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Ejército)	9.906,7	4.718,2	47,6	14.139,4	6.514,1	46,1
Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Armada)	3.520,1	2.236,2	63,5	6.235,9	2.946,8	47,3
Conducción y Coordinación de las FFAA	5.877,2	2.313,4	39,4	6.213,7	2.885,1	46,4
Alistamiento y Sostenimiento Operacional (F.Aérea)	2.837,3	1.528,5	53,9	4.758,6	2.265,4	47,6
Subtotal	**22.141,3**	**10.796,2**	48,8	**31.347,5**	**14.611,5**	**46,6**
Otros	3.125,3	879,5	28,1	3.949,4	984,6	24,9
Total	**25.266,6**	**11.675,7**	**46,2**	**35.296,9**	**15.596,1**	**44,2**

Al 30/06/16 el gasto de la función alcanzó el 44,2% del crédito vigente, registrando el Alistamiento y Sostenimiento Operacional de la Fuerza Aérea Argentina el mayor nivel de ejecución crediticia (47,6%). El devengado del año 2016 resultó un 33,6% superior al de 2015 (incremento de $3.920,4 millones).

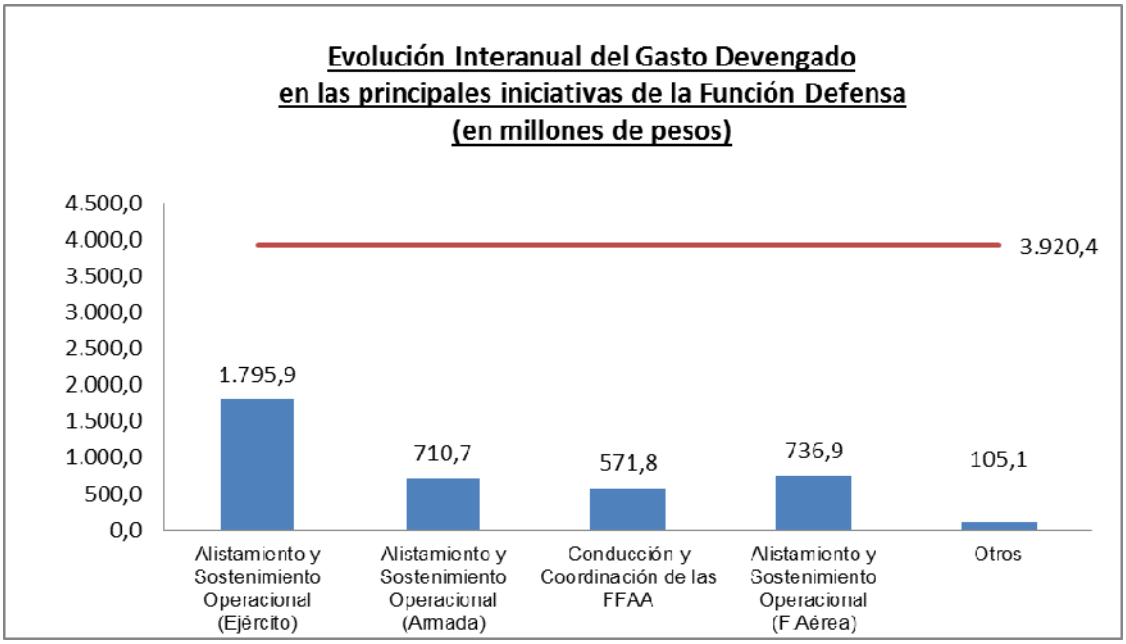

Las mayores erogaciones correspondieron a las tareas primarias de las Fuerzas Armadas (vinculadas al Alistamiento y Sostenimiento Operacional de los tres programas específicos de cada fuerza), alcanzando el 75,2% del total. Por su parte, las tareas de *Conducción y Coordinación de las tres Fuerzas* representaron el 18,5% del total devengado del primer semestre.

En la categoría *Otros* se incluyeron, principalmente, los programas de Mantenimiento y Producción para la Defensa ($323,1 millones), Conducción y Planificación para la Defensa ($195,6 millones), Hidrografía Naval ($132,5 millones), Remonta y Veterinaria ($110,2 millones), Fuerzas de Paz ($78,3 millones) y Transportes Navales ($50,0). Los principales conceptos atendidos se registran en el siguiente gráfico:

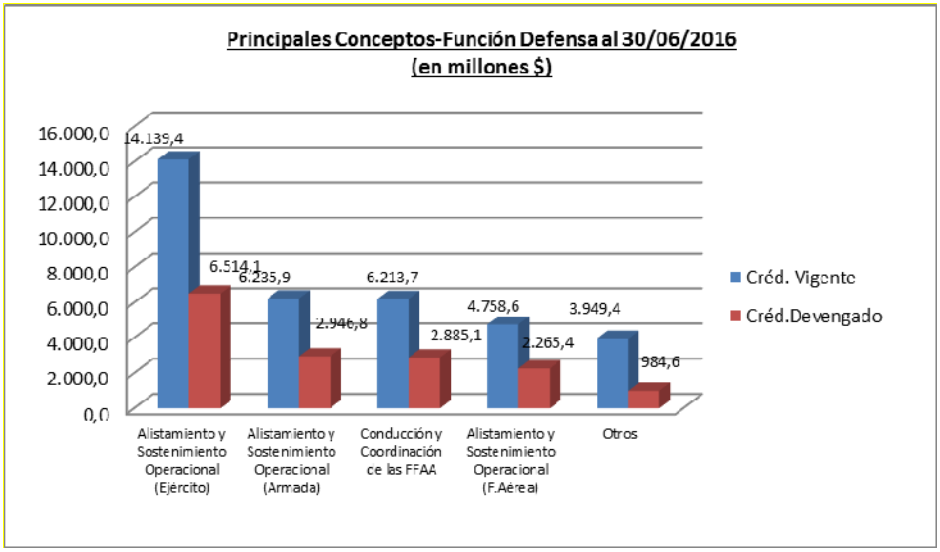

Al 30/06/16 la ejecución se concentró principalmente en Gastos en Personal (81,7% del gasto total), mientras que los Servicios no Personales y los Bienes de Consumo representaron el 14,3% del gasto. Por su parte, los Bienes de Uso totalizaron 4,0% de la erogación semestral. A continuación se expone un cuadro que da cuenta de la

composición del devengado por objeto del gasto, en el período considerado del cuatrienio 2013/2016:

FUNCION DEFENSA POR INCISO SERIE 2013/2016				
Inciso	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**
Gastos en Personal	83,5%	79,8%	80,7%	81,7%
Bienes de Consumo	6,1%	7,7%	6,7%	7,1%
Servicios No Personales	7,8%	8,4%	6,6%	7,2%
Bienes de Uso	2,3%	3,9%	5,7%	4,0%
Transferencias	0,3%	0,3%	0,2%	0,1%
TOTAL	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**

En el cuadro anterior se aprecia la importancia del Gasto en Personal (con un piso del 79,8% de las erogaciones totales de la función en el 2014) en la composición del gasto de la función. Los gastos operativos (Servicios no Personales y Bienes de Consumo) se ubican con un promedio de 14,4% para el primer semestre de cada año.

En cuanto a las fuentes de financiamiento, la ejecución al cierre del primer semestre de 2016 alcanzó los $15.494,8 millones (99,4% del total) con Tesoro Nacional, mientras que las erogaciones financiadas con Recursos con Afectación Específica alcanzaron a $91,6 millones y las Transferencias Externas a $9,7 millones.

b) Análisis del desempeño

A continuación se expone un análisis de las categorías con seguimiento físico, considerando la ejecución de las **principales metas físicas** y abarcando como horizonte temporal al cuatrienio 2013/2016:

I) La categoría ***Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Ejército)*** incluye las tareas fundamentales que hacen al cumplimiento de la misión primaria de las Fuerza, con el siguiente desempeño de sus metas físicas para el cuatrienio 2013/2016:

Alistamiento Operacional: Metas Físicas al primer semestre.

Ej. Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2013	Ejec. 2014	Ejec. 2015	Ejec. 2016			Anual	6 meses		
2	2	3	0	Proyecto Tecnológico Militar de Modernización	Proyecto Terminado	5	4	0,0	-100,0
1	0	2	3	Capacidad Operacional Contribución Conjunta	Ejercicio Táctico en el Terreno	8	7	37,5	-57,1
0	0	0	2	Capacidad Operacional Contribución Combinada	Ejercicio Táctico en el Terreno	3	1	66,7	100,0
2	0	2	2	Capacidad Operacional Fuerza Operaciones Especiales	Ejercicio Táctico en el Terreno	5	2	40,0	0,0
10	8	8	8	Adiestramiento Operacional en Campaña	Día	18	12	44,4	-33,3
32	21	32	36	Adiestramiento Operacional en Guarnición	Día	40	26	90,0	38,5
5	6	9	0	Proyecto Tecnológico Militar de Investigación	Proyecto Terminado	19	10	0,0	-100,0
181	181	181	182	Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	366	182	49,7	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Como se aprecia en el cuadro, y de acuerdo a las previsiones iniciales, durante el primer semestre se realizaron 2 ejercicios de Fuerzas de Operaciones Especiales y se cumplieron con 8 días de adiestramiento en campaña y 36 días de adiestramiento en guarnición. Los negativos desvíos en los días de adiestramiento se saldarán en los próximos trimestres. Por su parte, no se cumplieron con los proyectos tecnológicos de investigación y de modernización por modificación de la asignación presupuestaria. Se postergaron 4 ejercicios a nivel conjunto para ser ejecutados en los próximos trimestres, y se adelantó un ejercicio táctico combinado correspondiente al cuarto trimestre.

Entre las ejercitaciones operacionales la Compañía de Apoyo de Lanzamientos Aéreos Paracaidista 4 se instruyó en el marco del ejercicio “Larus 16” de la Fuerza Aérea Argentina. El ejercicio se realizó en la Base Aeronaval Comandante Espora de la Armada Argentina, ubicada en Bahía Blanca. La actividad conjunta contó con la participación de las tres Fuerzas, y con el aporte de los elementos de 3º División del Ejército, la Compañía Comandos 603, la Escuela de Tropas Aerotransportadas y Operaciones Especiales, la Compañía de Transporte del Ejército y la IV Brigada Aerotransportada.

Con referencia al Sostenimiento Operacional, al 30/06/16 se participó en el operativo Fortín II para combatir el delito y la violencia asociados al narcotráfico en el norte del país, y se cumplieron los 181 días de operación programados inicialmente.

II) La categoría ***Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Armada)*** incluye las tareas fundamentales que hacen al cumplimiento de su misión primaria en cuanto al alistamiento, adiestramiento y sostenimiento de los medios puestos a su disposición a fin de satisfacer los requerimientos de alistamiento operacional derivados del Planeamiento Militar Conjunto. El concepto de sostenimiento comprende la ejecución de las operaciones específicas, conjuntas y combinadas cuya realización sea determinada por el Estado Mayor Conjunto de las FFAA. En ese marco se exponen sendos cuadros con la producción física del Estado Mayor General de la Armada en el cuaterno 2013/2016:

Alistamiento Operacional: Metas Físicas al primer semestre.

Ej. Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
20	6	17	3	Presencia de Buques en Puerto Extranjero	Día en Puerto	13	5	23,1	-40,0
331	306	327	311	Conducción Casos de Búsqueda y Rescate	Caso	1.006	510	30,9	-39,0
207	98	150	199	Adiestramiento Naval Técnico y Táctico	Día de Navegación	218	109	91,3	82,7
1.299	1.206	1.033	1.042	Aero-adiestramiento Técnico y Táctico	Hora de Vuelo	1.300	630	80,1	65,3
16	16	16	15	Adiestramiento de Infantería de Marina en Técnicas y Tácticas	Día de Campaña	25	15	60,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Al 30/06/16 se verificó un desvío positivo respecto al nivel programado en los días de navegación por actividades no previstas, por mayor actividad de adiestramiento, ejercicios de armas y apoyo a la comunidad. Las Horas de vuelo correspondieron a actividades no previstas, mayor actividad operativa y apoyo antártico.

La Armada Argentina realizó durante junio el ejercicio de planeamiento “Escudo Austral” llevado a cabo en las instalaciones de la Agrupación Infantería de Marina Río Grande. El ejercicio permitió revisar y actualizar conocimientos doctrinarios, fortalecer el mutuo entendimiento entre unidades y reforzar los lazos de camaradería entre infantes de Marina.

En el segundo trimestre, entre otras, se realizaron las siguientes ejercitaciones: operaciones anfibias frente a las costas de la Base de Infantería de Marina Baterías, con la participación de las unidades navales ARA Bahía San Blas y los avisos ARA Teniente Olivieri, ARA Puerto Argentino y la corbeta ARA Espora; ejercitación de guerra submarina con la participación del submarino ARA San Juan, las corbetas ARA Guerrico y Granville, la lancha patrullera ARA Punta Mogotes y aeronaves P-3B Orión, todas unidades de la Base Naval Mar del Plata; adiestramiento en técnicas y tácticas en el sector de la Bahía Lapataia con tripulaciones de la Agrupación Lanchas Rápidas y del Batallón de Infantería de Marina Nº4 y la participación de la lancha rápida ARA Intrépida y las lanchas patrulleras ARA Baradero y ARA Concepción del Uruguay; maniobras y ejercicios de adiestramiento con unidades de control de los espacios marítimos y la participación de las corbetas ARA Grainville y ARA Rosales y ejercicios de adiestramiento de las unidades del Área Naval Fluvial en el río Paraná, con la participación del multipropósito ARA Ciudad de Rosario, la lancha patrullera ARA Río Santiago y la compañía de embarcaciones menores del Batallón de Infantería de Marina Nº3.

Sostenimiento Operacional: Metas Físicas al primer semestre.

Ej. Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
87	99	68	77	Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía	Día de Navegación	79	21	98,0	268,8
23	26	47	33	Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales	Hora de Vuelo	84	42	39,3	-21,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Los días de navegación, que vienen disminuyendo en el cuatrienio, superaron las previsiones en la patrulla Antártica Naval Combinada y por incremento en cantidad de patrullas de Control de los Espacios Marítimos. Por otra parte, se cumplieron menores horas de vuelo por razones operativas.

III) La categoría ***Conducción y Coordinación de las Fuerzas Armadas*** se refiere a las Actividades Centrales de cada una de las fuerzas, es decir, los gastos comunes a los diversos programas, sin seguimiento de su producción física.

IV) La categoría ***Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Fuerza Aérea)*** incluye las tareas fundamentales que hacen al cumplimiento de su misión primaria en cuanto al alistamiento, adiestramiento y sostenimiento de los medios puestos a su disposición a fin de satisfacer los requerimientos de alistamiento operacional derivados del Planeamiento Militar Conjunto. A continuación se expone un cuadro que muestra la evolución productiva del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, conforme a las horas-vuelo ejecutadas:

Alistamiento Operacional: Metas Físicas al primer semestre.

Ej. Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
11.594	14.160	11.497	8.960	Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	3.462	3.462	258,8	158,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Las horas de vuelo redujeron la cantidad durante el primer semestre de 2016 alcanzando un mínimo en el cuatrienio. Por otra parte, se espera cumplir con el plan operacional previsto de un total de 23.388 horas de vuelo para 2016.

En relación con el Plan Anual de Ejercitaciones previsto por el Comando de Adiestramiento y Alistamiento, la Fuerza Aérea Argentina realizó el ejercicio específico “Larus 2016”, en la Base Aeronaval Comandante Espora (Bahía Blanca en la provincia de

Buenos Aires), con el objetivo de adiestrar y evaluar al personal calificado de la institución en tareas de defensa contraaérea, apoyo de fuego cercando, abastecimiento aéreo y procedimientos de interceptación en combate. La Fuerza Aérea Argentina dispuso de los siguientes medios: IA-63 Pampa, C-130 Hércules, IA-58 Pucará, Bell-212, DH&-Twin Ottter, FK-27, Grupo de Operaciones Especiales, A-4R Fightinghawk y Escuadrón Operativo de Vigilancia y Control Aeroespacial.

Además, en el mes de abril se realizó el ejercicio internacional Cooperación IV, con la participación de las Fuerzas Armadas de 13 países americanos (Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, EE.UU., México, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Uruguay). El objetivo del ejercicio, realizado en la IV Brigada Aérea (provincia de Mendoza), fue integrar y adiestrar al personal militar en el trabajo de planeamiento y control de operaciones aéreas de ayuda humanitaria en apoyo a una Nación afectada por un desastre natural dentro de un componente aéreo combinado.

Por su parte, el sostenimiento operacional se refiere a los días de operación de actividades específicas, conjuntas y combinadas cuya realización sea determinada por el Estado Mayor Conjunto de las FFAA:

Sostenimiento Operacional: Metas Físicas al primer semestre.

Ej. Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
181	181	181	182	Control de Espacios en Zonas de Frontera	Día de Operación	366	182	49,7	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

En lo relativo al Control Aéreo de Espacios en Zonas de Frontera, las tareas se ejecutaron de acuerdo a lo programado. Sobresalió el operativo “Fortín II” que tiene como misión combatir el narcotráfico, el contrabando y trata de personas. El plan iniciado en 2011 fue extendido en función de la alta efectividad que ha tenido tanto en la tarea concreta de la fuerza de vigilancia y control aeroespacial, como en el apoyo de información que se le brinda a las fuerzas de seguridad que intervienen en el operativo “Escudo Norte”.

IV) Bajo el rótulo ***Otros*** se incluyen diversos programas de la Jurisdicción 45 – Ministerio de Defensa. Dentro de las categorías tratadas, sobresale la operatoria del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, dependencia encargada de las tareas que implican el planeamiento y la coordinación de las actividades aéreas, navales y terrestres conjuntas y que ostenta seguimiento físico trimestral. En lo que respecta a la producción física las metas tuvieron el siguiente desempeño:

Conducción de Operaciones y del Adiestramiento Militar Conjunto - EMCO. Metas Físicas al primer semestre.

Ej. Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
1	1	1	1	Planeamiento y Conducción de Operaciones Militares	Operación	1	1	-	0,0
1	1	5	4	Adiestramiento Militar Conjunto	Ejercicio	7	4	57,1	0,0
2	1	0	0	Operaciones de Apoyo a la Comunidad	Ejercicio	1	0	0,0	-

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Durante junio de 2016 efectivos de unidades de tropas especiales de las Fuerzas Armadas participaron del ejercicio militar conjunto “Castor V” desarrollado en la Base de Infantería de Marina Baterías, ubicado en la ciudad bonaerense de Punta Alta. Se conformó una fuerza conjunta con la participación de Comandos del Ejército, la Agrupación

de Buzos Tácticos, la Compañía de Comandos Anfibios de la Armada y el Grupo de Operaciones Especiales de la Fuerza Aérea. En el terreno, se ejecutaron distintas tareas técnicas y tácticas propias de las fuerzas y se realizaron entrenamientos en tiro, buceo, técnicas anfibias, helitransportadas y de paracaidismo. Se realizó la conducción y supervisión del Plan de Fortalecimiento Fortín.

A continuación se expone la producción del cuatrienio 2013/2016 en lo que respecta a las Fuerzas de Paz y a las Agregadurías Militares:

Programa Misiones de Paz y Actividades Centrales - EMCO. Metas Físicas al primer semestre.

Ej. Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
1.027	1.637	991	651	Misiones de Paz	Efectivo	651	651	-	0,0
14	14	15	18	Funcionamiento de Agregadurías Militares	Representación	18	18	-	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Las misiones disminuyeron sus integrantes en el ejercicio 2016 por el repliegue del Batallón Conjunto Argentino (BCA) y de la Unidad Aérea Argentina 20 (UAA 20) de la República de Haití, ocurrido en el segundo trimestre de 2015. Por su parte, la Fuerza de Tarea Argentina Nº47 está desplegada en Chipre y conformada por 242 efectivos, de los cuales 155 son del Ejército Argentino, 54 de la Armada Argentina y 5 de la Fuerza Aérea Argentina y se incluyen 14 cascos azules de Chile y 14 de Paraguay. Argentina participa en la Misión de Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) desde el año 1993, conjuntamente con Austria, Brasil, Canadá, Chile, China, Croacia, Hungría, Paraguay, Serbia, Eslovaquia y Reino Unido.

La misión en Haití devengó $14,9 millones, mientras que la Fuerza de Tareas Argentina para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (Unficyp) devengó $41,0 millones.

Para el caso de los Transportes Navales, programa a cargo del Estado Mayor General de la Armada, se expone la producción física del período 2013/2016:

Transportes Navales. **Metas Físicas al primer semestre.**

Ej. Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
0	0	0	0	Transporte de Carga Sólida	Tonelada	150	0	0,0	-

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Al cierre del primer semestre de 2016 no se habían realizado Transporte de Carga Sólida. La caída de certificados habilitantes para carga comercial y el conflicto gremial del personal civil embarcado perteneciente al Sindicato de Obreros Marítimos (SOMU) imposibilita el transporte de carga comercial.

En lo que respecta a la Hidrografía Naval, las mediciones corresponden al cuatrienio 2013-2016, con el siguiente desempeño:

Hidrografía Naval. **Metas Físicas al primer semestre.**

Ej. Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
42	44	50	62	Sumarios Administrativos por Accidente	Peritaje Realizado	180	107	34,4	-42,1
5.580	5.580	5.580	4.340	Avisos a Navegantes	Boletín	42.000	21.000	10,3	-79,3

46	58	49	105	Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	560	280	18,8	-62,5
926	916	810	2.649	Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	1.412	702	187,6	277,4
8	10	2	11	Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	40	18	27,5	-38,9
12	16	29	90	Campañas Hidrográficas de Apoyo General	Día de Navegación	156	80	57,7	12,5
1.602.936	1.602.936	1.602.936	1.620.648	Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencias Patrones	Señal Emitida	3.232.440	1.602.936	50,1	1,1
4.010	4.048	3.884	2.464	Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	7.800	3.900	31,6	-36,8
507	507	507	571	Servicio Público de Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	507	507	-	12,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Los desvíos en sumarios, asesoramientos náuticos, boletines, pronósticos y días de navegación se produjeron por tratarse de variables no controlables. Durante el primer semestre de 2016 aumentaron las señales de balizamiento respecto a ejercicios anteriores que motivó un desvío positivo del 12,6%.

El último de los programas con seguimiento físico resulta Remonta y Veterinaria, que ostenta las siguientes mediciones físicas, a saber:

Remonta y Veterinaria. Metas Físicas al primer semestre.

Ej. Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
4.000	3.114	500	0	Producción Agrícola	Hectárea Tratada	17.001	5.005	0,0	-100,0
0	0	83	104	Abastecimiento de la Producción Ganadera	Animal	156	78	66,7	33,3
546	37	0	619	Incremento de la Producción Ganadera	Animal	13.120	630	4,7	-1,7
26.495	28.239	28.689	30.374	Mantenimiento de la Producción Ganadera	Animal	28.496	28.496	106,6	6,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Al 30/06/16, el desvío en el Mantenimiento de la Producción Ganadera se produjo debido a que ésta es una actividad dinámica que varía de acuerdo a los movimientos, ventas y cambios de categorías de bovinos y équidos. Asimismo, el desvío en el Abastecimiento de la Producción Ganadera obedeció a los requerimientos de yeguarizos y a mayores necesidades de vacunos para consumo autorizado en unidades de la Fuerza en campos de instrucción.

El desvío en las hectáreas tratadas se produjo por la desvinculación contractual del Convenio existente con el INTEA. Como consecuencia de ello la Dirección de Remonta y Veterinaria se vio impedida para acceder a todo acto comercial tendiente a la compra de insumos y contratación de labores culturales tendientes a ejecutar la planificación.

c) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Defensa. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del quinquenio

2012/2016 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

Indicadores de la Función Defensa

Índice	2012	2013	2014	2015	2016
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,44	0,48	0,49	0,47	0,60
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	2,09	2,16	1,98	1,92	2,14
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	11.727,8	16.222,2	22.419,3	27.531,9	35.296,9

(*) En el período 2012-2015 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al cierre del segundo trimestre 2016 comparado con el PBI promedio del segundo, tercer y cuarto trimestre de 2015 y primer trimestre del año 2016 (trimestres móviles promedio).
(**) Para el periodo 2012/2015 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al segundo trimestre.

El gasto anual de la función en porcentaje del PBI muestra el mayor valor de la serie en 2016 y el menor valor en el ejercicio 2012. En lo que respecta a la participación del gasto de la función en el gasto total de la APN, se observa una tendencia creciente, alcanzando el 2,14% para el año 2016. Finalmente, se aprecia una tasa de crecimiento anual acumulativa del 31,7% en el período bajo análisis.

2.2. Función Seguridad Interior

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Seguridad Interior** contempla las acciones inherentes a la preservación de la seguridad y protección de la población y de sus bienes, a atender la vigilancia de los límites fronterizos terrestres, costas marítimas y fluviales y el espacio aéreo.

Las políticas de seguridad están orientadas al desarrollo de aquellas áreas que tienen especial importancia con la calidad de vida de los ciudadanos y a dar respuesta a las demandas sociales. En ese marco el Ministerio de Seguridad conduce las políticas de seguridad y, entre otras funciones, coordina a las Fuerzas de Seguridad (Policía Federal Argentina, Prefectura Naval Argentina, Gendarmería Nacional y Policía de Seguridad Aeroportuaria) y promueve la elaboración de planes estratégicos de Gestión de Riesgos y Reducción de Daños.

Por otra parte, dentro de las acciones que desarrollaron las Fuerzas de Seguridad, continuó el impulso de operativos especiales que se adicionan a las funciones primarias de cada Fuerza, como ser el Operativo Federal Centinela (en el conurbano bonaerense), Cinturón Sur (en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Escudo Norte (en las provincias del norte argentino) y Vigía (frontera NOA, Terminal de Ómnibus de Retiro y Parador de la Ruta 197 y Panamericana). Asimismo, bajo la órbita de la Cuenta Matanza Riachuelo se enfatizaron las acciones inherentes el Plan Integral de Seguridad, reforzando la vigilancia de terrenos linderos a los cursos de agua en proceso de saneamiento, con una presencia mayor de buques, vehículos y helicópteros en la zona.

Adicionalmente, se mantienen las tareas inherentes al Plan Nacional de Participación Comunitaria en Seguridad, el Plan Nacional de Fiscalización de Estadios Futbolísticos, el Plan Maestro de Conocimiento (con el objeto de elaborar estadística sobre la criminalidad en el territorio Nacional), el Plan Nacional de Desarme y las acciones de fortalecimiento de capacidades institucionales y gestión educativa en los institutos provinciales de formación y centros de formación de las Fuerzas de Seguridad.

Cabe destacar que durante el primer trimestre, mediante el Decreto Nº 228/2016 se declaró la Emergencia en Seguridad Pública en la totalidad del territorio nacional con el objetivo de revertir la situación de peligro colectivo creada por el delito complejo y el crimen organizado. Dicho Decreto tiene una validez de 365 días corridos desde el 21/01/16.

b) Análisis financiero de la función

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Seguridad Interior, con la evolución del presupuesto del primer semestre del bienio 2015-2016:

En millones de pesos - Según CV

Concepto	2015			2016		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Policía Federal Argentina	14.824,2	7.722,6	52,1	20.482,4	9.647,7	47,1
Gendarmería Nacional	10.868,7	6.274,4	57,7	15.093,1	7.856,4	52,1
Prefectura Naval Argentina	7.208,0	3.467,2	48,1	9.531,2	4.682,9	49,1
Ministerio de Seguridad	1.521,0	645,0	42,4	2.660,5	442,9	16,6
Policía de Seguridad Aeroportuaria	1.508,8	759,3	50,3	2.137,4	975,0	45,6
Acciones de Seguridad Vial y Ferroviaria	617,3	252,8	41,0	708,2	195,9	27,7
Subtotal	**36.548,0**	**19.121,4**	**52,3**	**50.612,9**	**23.800,8**	**47,0**
Otros	53,0	14,3	27,0	56,5	14,2	25,1
Total	**36.601,0**	**19.135,7**	**52,3**	**50.669,3**	**23.815,0**	**47,0**

Nota: Datos provisorios para el ejercicio 2016, con fecha de corte al 04/05/16 (sistema E-SIDIF)

En la comparación interanual se observa un incremento de la ejecución del 24,5% respecto al ejercicio anterior, principalmente explicado por el aumento de las erogaciones de las Fuerzas (Gendarmería Nacional, Policía Federal y Prefectura Naval Argentina), según el siguiente detalle:

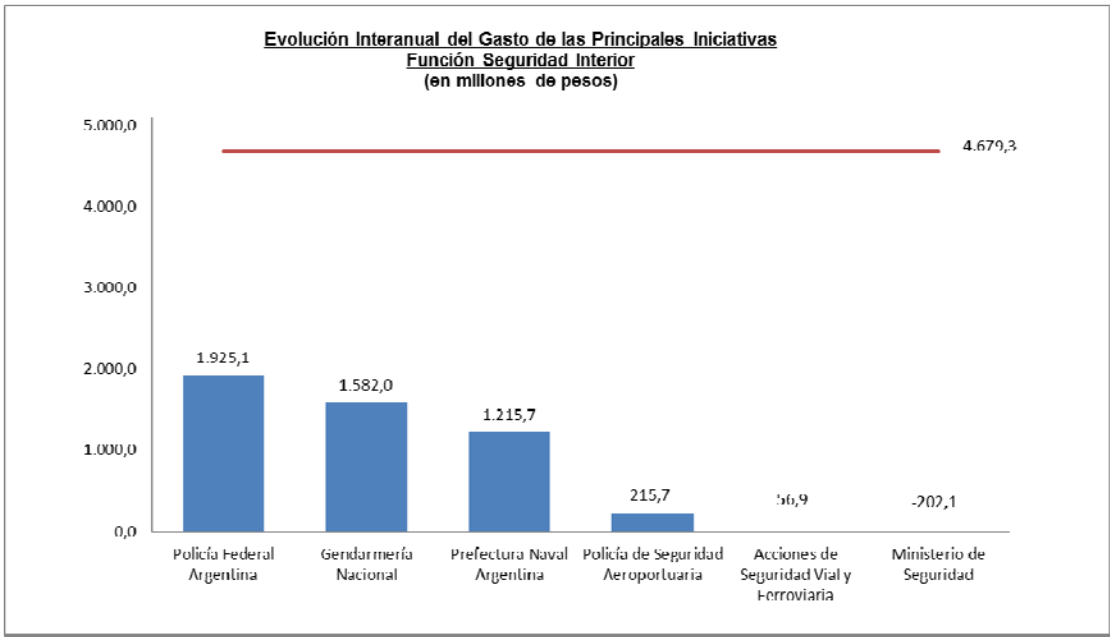

Al 30/06/16, la Policía Federal Argentina concentró el 40,5% del total ejecutado durante el período, seguida por la Gendarmería Nacional (33,0%) y la Prefectura Naval Argentina (19,7%). A continuación se detalla la participación de cada concepto en la totalidad del gasto devengado inherente a Seguridad Interior:

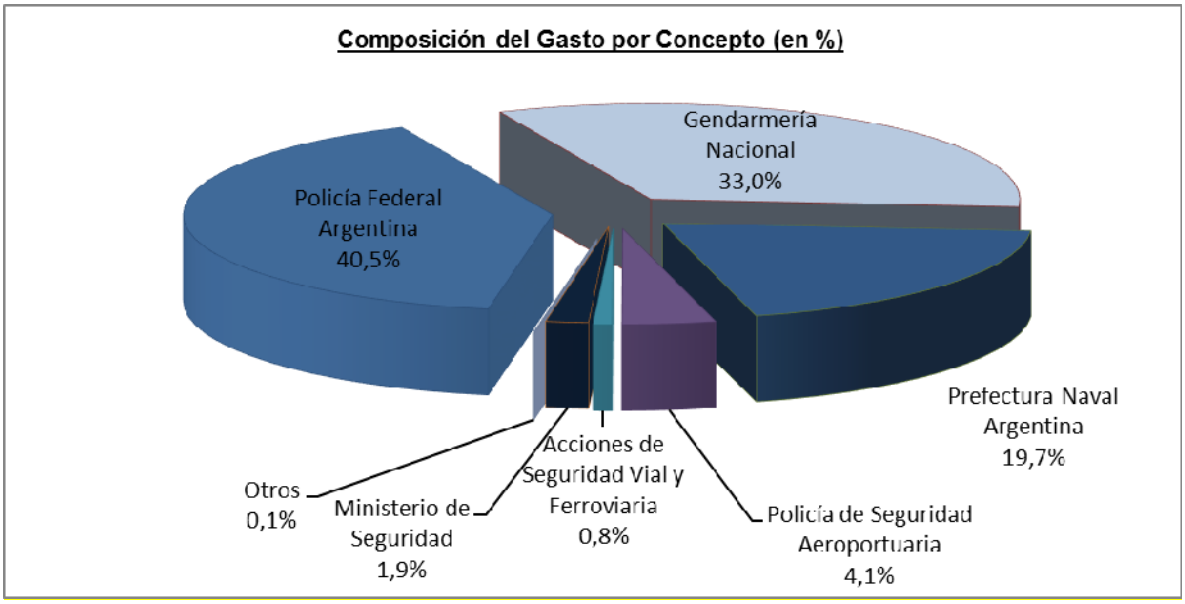

Respecto a los conceptos atendidos, la ejecución se concentró principalmente en Gastos en Personal (90,2% del gasto), seguidos por los Servicios no Personales (5,5%). A continuación se expone un gráfico que da cuenta de la composición del devengado por objeto del gasto al primer semestre 2016:

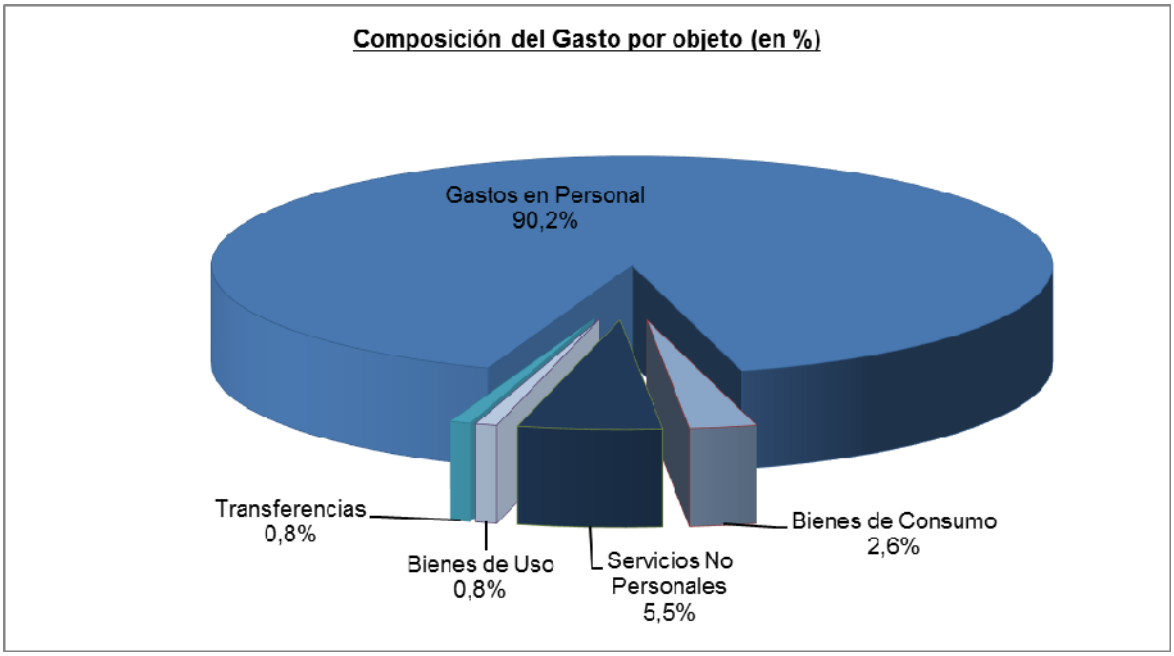

En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, al 30/06/16 el 93,4% del gasto correspondió al Tesoro Nacional ($22.255 millones), mientras que el 5,7% se solventó con Recursos con Afectación Específica.

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Seguridad Interior, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

I) La ***Policía Federal Argentina (PFA)*** tiene a su cargo las Actividades Centrales y los programas presupuestarios 28 – Seguridad Federal, 29 – Seguridad Metropolitana y 30 – Servicio de Bomberos. Dicha categoría alcanzó al primer semestre una ejecución de 47,1% del crédito vigente ($9.647,7 millones). A continuación se detallan las producciones físicas más representativas de los programas a cargo de la PFA:

Policía Federal Argentina
Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre - Años 2013/2016

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
7.970	7.308	5.396	8.223	Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	12.756	6.228	64,5	32,0
9.528	9.384	10.999	9.609	Intervención de Bomberos en Siniestros	Intervención en Siniestro	23.377	11.148	41,1	-13,8
167.524	154.726	175.124	164.296	Verificación Automotores	Certificado Expedido	331.000	155.000	49,6	6,0
310.182	308.051	307.842	305.736	Cumplimiento de Mandatos Judiciales en Jurisdicción Federal	Oficio Cumplido	878.030	423.816	34,8	-27,9
65.345	78.591	79.941	85.940	Cumplimiento de Mandatos Judiciales en el Área Metropolitana	Oficio Cumplido	175.151	87.118	49,1	-1,4
747	621	547	725	Informe Técnico de Seguridad Contra Incendio	Informe	2.142	1.221	33,8	-40,6
5.489	6.310	4.640	3.959	Intervención Policial en Jurisdicción Federal	Intervención Policial	9.500	4.750	41,7	-16,7
113.762	123.700	112.402	118.782	Intervención Policial en el Área Metropolitana	Intervención Policial	237.973	117.440	49,9	1,1
3.395	2.816	2.054	1.987	Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Ómnibus	Parada Cubierta/Día	2.889	2.889	(3)	-31,2
3.399	2.839	2.710	2.743	Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	2.800	2.800	(3)	-2,0
58.925	63.330	111.327	167.551		Kilómetro Patrullado/Día	216.880	216.438	(3)	**-22,6**
29	3	3	3		Puesto de Control Vehicular/Día	3	3	(3)	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición no Sumable.

En la tabla precedente, puede apreciarse una tendencia dispar en las producciones del cuatrienio comprendido entre 2013 y 2016. No obstante, cabe señalar que la Presencia en Calle (según kilómetro patrullado por día), el Cumplimiento de Mandatos Judiciales en el Área Metropolitana y la Detección de Infracciones de Código de Convivencia presentan valores máximos en 2016.

Al 30/06/16 en cuanto a la Detección de Infracciones al Código de Convivencia (32,0%), la meta es afectada por el incremento de las faltas; la Verificación de Automotores presenta un desvío en exceso (6,0%), debido al aumento de los trámites y controles al respecto y, por último, la Intervención Policial en el Área Metropolitana registró un desvío en exceso (1,1%) dada la cantidad de delitos.

Por otro lado, los mayores desvíos desfavorables que se registraron están relacionados con la Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Ómnibus; los kilómetros recorridos por las patrullas por día, ya que se han destinado móviles a otros servicios; Informe Técnico de Seguridad Contra Incendio, debido a la apertura o renovación de habilitación de locales; Cumplimiento de Mandatos Judiciales en Jurisdicción Federal y en el área Metropolitana, sujeto a la demanda del Poder Judicial y la Intervención Policial en Jurisdicción Federal, entre otros. El resto de las mediciones registraron comportamientos con tendencia a la baja en los niveles de producción.

II) La ***Gendarmería Nacional (GN)*** atañe a las Actividades Centrales y a los programas presupuestarios 44 – Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales, 48 – Seguridad de Frontera, 49 – Operaciones Complementarias de Seguridad Interior y las obras de infraestructura sanitaria de la Fuerza. El gasto al primer semestre que ascendió a

$7.856,4 millones, se concentró en Personal, financiado principalmente mediante Tesoro Nacional. A continuación se detallan las producciones físicas más representativas de los programas a cargo de la GN, que dan cuenta del incremento de las labores suscitado en los últimos ejercicios:

Gendarmería Nacional
Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre - Años 2013/2016

Ejecución Acumulada a Junio				Denominación	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
19.875	12.845	15.250	14.615	Verificación Automotores	Certificado Expedido	24.952	12.402	58,6	17,8
53.754	45.913	53.264	54.183	Dictámenes Periciales	Informe Pericial	95.461	47.540	56,8	14,0
3.668.638	3.571.595	3.685.746	4.990.662	Control de Ingreso y Egreso de Persona	Vehículo	9.242.257	4.821.129	54,0	3,5
12.092.536	219.118	118.242	166.289		Persona Controlada	210.000	118.000	79,2	40,9
551	539	479	464		Hombre en Puesto/Día	615	615	(3)	-24,6
686.029	683.460	554.118	600.984	Control Transporte Internacional Terrestre	Control Realizado	1.881.526	955.000	31,9	-37,1
15.279	13.888	20.700	18.951	Patrullaje de Frontera	Kilómetro Patrullado/Día	19.057	19.057	(3)	-0,6
2.647	2.281	4.003	4.002	Control de Ruta	Hombre (Turno)/Día	2.816	2.816	(3)	42,1
163	153	289	285		Puesto de Control/Día	276	276	(3)	3,3
43.184	85.918	144.898	139.968	Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	139.449	139.449	(3)	**0,4**
3.698	3.689	5.392	3.058		Hombre (Turno)/Día	3.033	3.033	(3)	**0,8**
15.835	16.502	61.453	55.683		Vehículo Controlado/Día	55.000	55.000	(3)	**1,2**
725	1.431	1.494	1.514	Prevención del Órden Público	Hombre (Turno)/Día	1.185	1.185	(3)	27,8
1.003	919	988	1.034	Custodia de Objetivos Nacionales	Hombre (Turno)/Día	1.177	1.177	(3)	-12,1
315	266	217	305	Control de Seguridad Vial	Puesto de Control Vehicular/Día	197	197	(3)	54,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición no Sumable.

De considerarse la producción física del cuatrienio 2013/2016 se observan tendencias dispares: respecto al Control de Ingreso y Egreso de Personas hubo una caída de las personas controladas y un aumento en la cantidad de Vehículos, así como también disminuyó el Control de Transporte Internacional Terrestre. Por el contrario, la Prevención del Orden Público y la Presencia en Calle muestran tendencias crecientes.

En lo referido al primer semestre del 2016 se observa un desvío favorable en el Control de Seguridad Vial (54,8%), por feriados y particularidades del periodo; en el Control de Rutas (42,1%), debido al aumento del personal; en el Control de Ingreso y Egreso de Personas (40,9%), dado el mayor flujo migratorio y en la Prevención del Orden Público (27,8%), las Verificaciones de Automotores (17,8%) y los Dictámenes Periciales (14,0%), entre otros.

En otro orden, se evidencia una tendencia decreciente en Control de Ingreso y Egreso de Personas, en cuanto a los hombres en los puestos, debido al cierre de cuatro Pasos Internacionales y a la continuidad de otros operativos; en Control del Transporte Internacional Terrestre, en virtud del menor tránsito de transporte de carga; en Custodia de Objetivos Nacionales, la variación se debió a la caída en la demanda. Respecto al resto de los productos, no presentar variaciones mayores al 5%.

III) La ***Prefectura Naval Argentina (PNA)*** tiene a su cargo las Actividades Centrales y los programas presupuestarios 31 – Policía de Seguridad de la Navegación, 39 – Aplicación del Régimen de la Navegación, 40 – Operaciones Complementarias de Seguridad Interior y 41 - Servicio de Informática y Comunicaciones para la Navegación. Asimismo se prevén desarrollar tareas de infraestructura en los institutos de formación y capacitación profesional de la Fuerza. La Prefectura Naval Argentina ostentó un crédito de $9.531,2 millones de los cuales devengó el 49,1% alcanzando la suma de $4.682,9 millones. A continuación se

detallan las metas más representativas de los programas a cargo de la PNA, que dan cuenta del incremento de las labores suscitado en los últimos ejercicios:

Prefectura Naval Argentina
Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre - Años 2013/2016

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
106.415	73.035	76.824	74.558	Patrullaje Policial, Marítimo,Fluvial y Lacustre	Hora/Embarcación	150.000	75.000	49,7	-0,6
663	601	495	426	Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	1.200	600	35,5	-29,0
1.970	1.262	1.305	589	Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	2.200	1.100	26,8	-46,5
0	678.398	591.707	700.577	Contacto Radioeléctrico Costera/Buque	Contacto Radioeléctrico	1.430.000	715.000	49,0	**-2,0**
245	247	127	228	Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiva (5)	Días/Buque	400	200	57,0	**14,0**
921	877	1.112	1.292	Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	2.844	1.290	45,4	0,2
48	46	41	50	Atención de Siniestro	Incendio Sofocado	120	60	41,7	-16,7
26	24	16	23		Derrame de Hidrocarburo Atendido	46	23	50,0	**0,0**
283	264	280	262		Caso de Rescate/Asistencia	480	240	54,6	**9,2**
5.900	6.232	7.116	5.902	Intervenciones Policiales	Intervención Policial	14.400	7.200	41,0	**-18,0**
5.225	5.210	945	560	Inspección de la Navegación	Buque Inspeccionado	1.400	600	40,0	-6,7
26.850	25.485	25.129	22.801	Autorización para la Navegación	Trámite	54.000	26.470	42,2	-13,9
8.075	8.025	6.155	3.577	Habilitación para el Personal de la Navegación	Habilitación Otorgada	15.600	7.800	22,9	-54,1
0	879	1.182	911	Monitoreo de Buque a través de los Sistemas AIS y LRIT	Buque Contactado/Día	750	750	(3)	21,5
1.348	1.585	1.381	1.346	Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	1.400	1.400	(3)	-3,9
4.466	4.428	7.671	9.628		Kilómetro Patrullado/Día	7.000	7.000	(3)	37,5
56	93	122	127		Puesto de Control Vehicular/Día	130	130	(3)	-2,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición no Sumable.

Durante el cuatrienio 2013/2016 se presentaron mayormente disminuciones en cuanto a la producción. Sin embargo, las metas Presencia en Calle, Cumplimiento de Mandatos Judiciales y Contacto Radioeléctrico Costera/Buque presentaron tendencias crecientes.

Al 30/06/16 las mayores variaciones positivas estuvieron dadas por el aumento de la Presencia en la Calle (37,5%), debido a nuevas planificaciones operativas; la creciente demanda de Atención de Siniestros (9,2%), una falla técnica por parte de una empresa proveedora del servicio de Monitoreo de Buque a través de los Sistemas AIS y LRIT, que proveyó mayor información de la necesaria (21,5%) y por el Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiva (14%), por prevención y control.

Por otro lado, en cuanto a los desvíos por defecto, se registró una caída del 54,1% en la Habilitación para el Personal de la Navegación, debido menor cantidad de solicitudes. En cuanto a las Detecciones de Infracciones a las Leyes de Pesca (-46,5) y a la Inspección de la Navegación (-6,7%) ambas sufrieron disminuciones respecto de lo programado, debido a cambios en la metodología de medición. La Detección de Ilícitos de Importación/Exportación cayó por reasignación de recursos tanto humanos como materiales. Y por último, cabe mencionar que hubo una merma en las Intervenciones Policiales.

IV) La categoría ***Ministerio de Seguridad (MS)*** se refiere a los gastos de las Actividades Centrales y de los programas presupuestarios 38 – Acciones Inherentes a la Tecnología, Equipamiento y Logística de la Seguridad, 41 –Políticas de Seguridad, Participación

Ciudadana, Territorial e Investigación del Delito Organizado, 42 – Acciones de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas y 43 – Acciones de Protección Civil y Prevención de Emergencias del SAF343 – Ministerio de Seguridad. En la clasificación por objeto del gasto se aprecia que el 38,9% correspondió a Transferencias, el 30,6% a Gastos en Personal y el 19,9% a Servicios no Personales. Cabe destacar la moderada ejecución de la categoría (16,7% de su crédito vigente). En cuanto a las producciones físicas, se expone a continuación la ejecución de las metas más representativas de los programas ministeriales del cuatrienio 2013/2016:

Ministerio de Seguridad

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre - Años 2013/2016

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
0	189	199	175	Fiscalización de Seguridad en Espectáculos Futbolísticos	Partido Fiscalizado	350	175	50,0	0,0
0	40	40	0	Acciones de Prevención Social	Mesa Barrial en Funcionamiento	0	0	(3)	-
0	270	356	350		Persona en Planes Locales de Prevención Social	650	350	53,8	0,0
(4)	252	492	100	Fiscalización de Local de Autopartes	Local Fiscalizado	500	250	20,0	-60,0
(4)	4.557	4.738	1.061	Compactación de Vehículos (PRO.NA.COM.)	Vehículo Compactado	6.000	3.000	17,7	-64,6
(4)	86	153	58	Participación Comunitaria en Seguridad	Evento/Jornada	160	57	36,3	1,8
(4)	16.865	18.822	20.350	Atención Llamadas 0800MINSEG (**)	Demanda Atendida	40.840	20.840	49,8	-2,4
(5)	659	473	148	Asistencia Financiera a Cuerpo de Bomberos	Institución Asistida	910	655	16,3	-77,4
(5)	55	57	62	Inspección Técnica Evaluadora de Estadios Futbolísticos	Inspección Realizada	115	60	53,9	3,3
(5)	16	15	0	Asistencia Técnica y Financiera para la Planificación y Gestión Local de la Seguridad Ciudadana	Municipio Asistido	0	0	-	-
(5)	261	368	456	Traslado por Requerimiento Judicial Nacional por Adicciones y/o Salud Mental	Traslado Realizado	560	310	81,4	47,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición no Sumable.
(4) Medición incorporada en 2013.
(5) Medición incorporada en 2014.

Desde el punto de vista de la producción física del Ministerio de Seguridad, durante el cuatrienio 2013/2016 se observa un comportamiento oscilante, registrándose los valores máximos de producción durante 2015 en el 55% de las metas.

Al 30/06/2016 se presentaron desvíos mayormente desfavorables, respecto a la programación inicial: la Asistencia Financiera a Cuerpo de Bomberos tuvo una disminución del 77,4%, debido a menores transferencias por rendición de cuentas pendientes; la Compactación de Vehículos tuvo un descenso del 64,6%, por suspensiones en la actividad; la Fiscalización de Local de Autopartes tuvo escasez de movilidad durante el primer trimestre, sumado a la mutación en el modus operandi de las organizaciones delictivas, lo que provocó un desvío negativo de 60%. En cuanto a los desvíos en exceso, se encuentran las metas: Traslado por Requerimiento Judicial Nacional por Adicciones y/o Salud Mental (47,1%) e Inspección Técnica Evaluadora de Estadios Futbolísticos (3,3%).

Cabe mencionar que en 2014 se creó, en el ámbito de la Secretaría de Seguridad, la Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes, absorbiendo funciones del Ministerio de Interior y Transporte. Dentro de las principales acciones implementadas se destaca Asistencia Financiera al Sistema de Bomberos Voluntarios, para gastos de funcionamiento y capacitación, financiada a través de la contribución obligatoria a cargo de las aseguradoras, del 5 por mil de las primas de seguro.

V) La ***Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA)*** desarrolla sus actividades inherentes a seguridad mediante las Actividades Centrales y el programa presupuestario 23 – Seguridad Aeroportuaria. A continuación se expone la producción física del Organismo en el cuatrienio 2013/2016:

Policía de Seguridad Aeroportuaria
Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre - Años 2013/2016

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
6.804.248	7.225.984	7.638.604	8.167.748	Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	15.300.000	7.508.193	53,4	8,8
7.022	15.555	8.957	12.033	Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	25.000	12.488	48,1	-3,6
1.620	1.800	1.772	2.022	Control Policial Preventivo	Hombre (Turno)/Día	1.900	1.900	(3)	6,4
1.057	992	925	899	Inspección Policial de Correo y Courrier Internacional	Tonelada Inspeccionada	2.400	1.201	37,5	-25,1
116	104	213	211	Allanamiento Policial	Allanamiento Realizado	350	196	60,3	7,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición no Sumable

En lo que respecta a los niveles de producción se observa un comportamiento creciente en las principales mediciones físicas de la PSA, a lo largo de la serie comprendida entre el ejercicio 2013 y el ejercicio 2016.

En cuanto a la ejecución al primer semestre, se registraron valores superiores a los previstos, en la Inspección Policial de Pasajeros (8,8%) dado el mayor flujo de pasajeros; en el Control Policial Preventivo (6,4%), por el ingreso de nuevos oficiales a la Institución y en Allanamiento Policial (7,7%), por el aumento de la demanda ordenada.

De acuerdo con los desvíos negativos, se puede observar que la Inspección Policial de Correo y Courrier (25,1%) disminuyó como consecuencia de un volumen inferior de operaciones y, por último, el Cumplimiento de Mandatos Judiciales (-3,6%) se redujeron por menor demanda de los mismos.

VI) Por otro lado, las ***Acciones de Seguridad Vial y Ferroviaria*** se refieren al programa 16 - Acciones de Seguridad Vial, del OD203 - Agencia Nacional de Seguridad Vial y al programa 62 - Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario, del SAF 327 – Ministerio de Transporte, abarcando básicamente la labor de prevención de accidentes de tránsito y difusión de información y los convenios celebrados entre la Secretaría de Transporte de la Nación y las empresas operadores de los servicios de trenes (con intervención de las Fuerzas de Seguridad) para la custodia de áreas metropolitanas de Buenos Aires.

En lo que respecta a las acciones de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, se exponen las principales producciones físicas del cuatrienio 2013/2016:

Agencia Nacional de Seguridad Vial

Programa 16 - Acciones de Seguridad Vial

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
39	40	56	23	Relevamiento de Accidentes	Accidente Recabado	100	38	23,0	-39,5
8	8	8	4	Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Publicación	7	4	57,1	0,0
40	40	55	38		Promoción	70	40	54,3	-5,0
18	18	31	24		Pieza	40	24	60,0	0,0
18	57	76	166	Capacitación en Seguridad Vial	Curso	116	66	143,1	151,5
623	6.778	11.384	10.550		Persona Capacitada	27.000	11.000	39,1	-4,1
226.396	52.265	221.386	49.092	Administración de Infractores	Acta	192.000	71.800	25,6	-31,6
1.212.094	1.344.622	1.480.857	1.738.744	Informe de Antecedentes	Informe	3.867.048	1.718.788	45,0	1,2
994.532	1.198.151	1.313.150	1.479.210	Otorgamiento de Licencias de Conducir	Licencia Emitida	3.452.721	1.534.632	42,8	-3,6
10	10	6	6	Elaboración y Difusión de Estadísticas en Seguridad Vial	Informe	12	6	50,0	0,0
13.378	16.251	12.179	12.776	Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Operativo	18.500	9.000	69,1	42,0
1.171.121	5.635.796	7.109.305	3.927.361		Vehículo Controlado	9.500.000	5.000.000	41,3	-21,5
(*)	(*)	2	4	Relevamiento de Rutas	Informe	12	6	33,3	-33,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición Incorporada en 2014.

En el cuatrienio 2013/2016 se observó un comportamiento dispar en el total de las producciones, destacándose las subas en las Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad (Operativo), Otorgamiento de Licencias de Conducir e Informe de Antecedentes. Por otro lado, se registraron bajas en cuanto a las Actas de Administración de Infractores, los Accidentes Recabados en el Relevamiento de los mismos y en los vehículos controlados en las Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial.

En el primer semestre de 2016, se observó una reducción en el Relevamiento de Accidentes, causado por inconvenientes respecto a la movilidad. Así como también ocurrió en el Relevamiento de Rutas, ya que se han modificado los protocolos y la metodología de medición. La promoción de la Seguridad vial disminuyó respecto a lo programado por el retraso del inicio de la campaña. Las Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad descendieron en cuanto a los vehículos controlados, por la demora en la reparación y el mantenimiento de los mismos y por condiciones climáticas adversas.

Finalmente, las variaciones positivas se debieron al aumento de Cursos de Capacitación en Seguridad Vial, dada la alta demanda, el incremento de Operativos en Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial, por la mayor disponibilidad de móviles y al acrecentamiento del número de Informes de Antecedentes, vinculado con trámites de Licencias.

VII) El rubro ***Otros*** abarca el Programa 30 - Registro de Armas Secuestradas y Decomisadas (RENAR) del SAF332 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y ciertos proyectos inherentes al Programa 25 - Ejecución de Obras de Arquitectura del SAF325 - Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

Durante el cuarto trimestre de 2015 continuaba desarrollándose el Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego, el cual tiene como objetivo la disminución del uso y proliferación de armas y municiones y la promoción de una cultura de no violencia y resolución pacífica de conflictos que desaliente la tenencia y uso de armas de fuego. Asimismo, se continuó consolidando el sistema de solicitud electrónica de la Credencial de Legítimo Usuario, instrumentado a través del Registro Nacional de Armas (RENAR).

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Seguridad Interior. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas). Desde el punto de vista macrofiscal y poblacional pueden elaborarse índices y gráficos que muestran la **mayor asignación presupuestaria** relativa a Seguridad Interior, en el quinquenio 2012/2016:

Indicadores de la Función Seguridad Interior

Índice	2012	2013	2014	2015	2016
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,57	0,61	0,70	0,73	0,87
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	2,70	2,73	2,86	2,98	3,07
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	15.182,9	20.537,6	32.426,3	42.664,4	50.669,3

(*) En el período 2012-2015 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al cierre del segundo trimestre 2016 comparado con el PBI promedio del segundo, tercer y cuarto trimestre de 2015 y primer trimestre del año 2016 (trimestres móviles promedio).
(**) Para el periodo 2012/2015 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al segundo trimestre.

El nivel del gasto de la función en relación con el Presupuesto Nacional evidenció un sostenido crecimiento a lo largo del quinquenio, registrándose la mayor participación durante 2016. En términos nominales la asignación de la función creció a una tasa anual acumulativa del 35,2%, durante el último quinquenio.

2.3. Función Sistema Penal

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Sistema Penal** contempla las acciones inherentes a la reclusión de personas en cumplimiento de órdenes de prisión preventiva o de condena, incluso el mantenimiento o mejora de la salud espiritual de los reclusos. Las labores del Servicio Penitenciario Federal (SPF) se enfocan a que el interno condenado adquiera la capacidad de comprender y respetar la ley procurando su adecuada reinserción social, promoviendo la comprensión y el apoyo de la sociedad.

Asimismo, se continúa completando y renovando la infraestructura carcelaria y penitenciaria del sistema federal, adecuándola a las exigencias de cada región, los requerimientos de la legislación y las normativas internacionales.

En el mismo sentido, el Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal (ENCOPE) desarrolla todas las actividades correspondientes a los talleres de laborterapia para los internos, con el objetivo primordial de profundizar un modelo de inclusión laboral pleno, a través de la ampliación de la oferta de talleres productivos y de formación en oficios de mano de obra calificada con acceso a certificaciones.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Sistema Penal al cierre del segundo trimestre, con la evolución del presupuesto en el primer semestre 2015-2016:

Concepto	2015			2016		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Seguridad y Rehabilitación del Interno	2.951,8	1.850,0	62,7	4.976,2	2.399,7	48,2
Política e Infraestructura Penitenciaria	881,2	64,8	7,3	1.095,1	52,6	4,8
Laborterapia de Internos	630,6	265,0	42,0	839,8	350,2	41,7
Dirección y Administración del Servicio Penitenciario Federal	518,2	299,7	57,8	736,5	342,4	46,5
Total	**4.981,8**	**2.479,4**	**49,8**	**7.647,6**	**3.144,8**	**41,1**

Al 30/06/16 el gasto de esta función se conformó por 4 categorías básicas, alcanzándose un nivel de ejecución del 41,1% del crédito vigente, lo que configuró un aumento interanual de 26,8%. A continuación se observa la evolución interanual del gasto, discriminado por los principales conceptos:

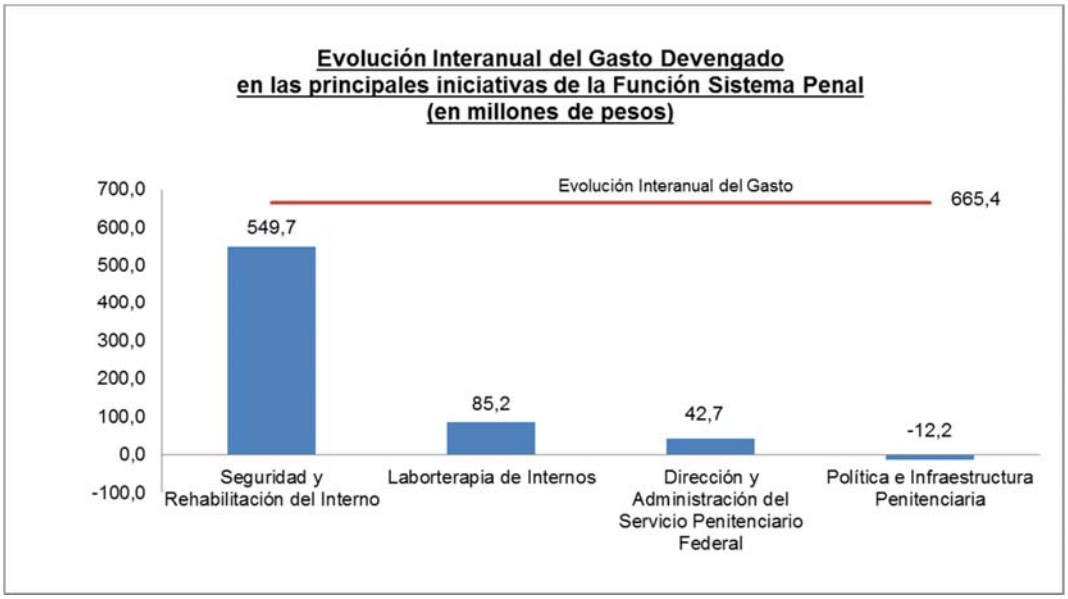

Por otro lado, en cuanto a la distribución porcentual del gasto, sobresalen Seguridad y Rehabilitación del Interno, y en segundo término los programas de Laborterapia de Internos y de la Dirección y Administración del Servicio Penitenciario Federal. En el gráfico se expone dicha distribución:

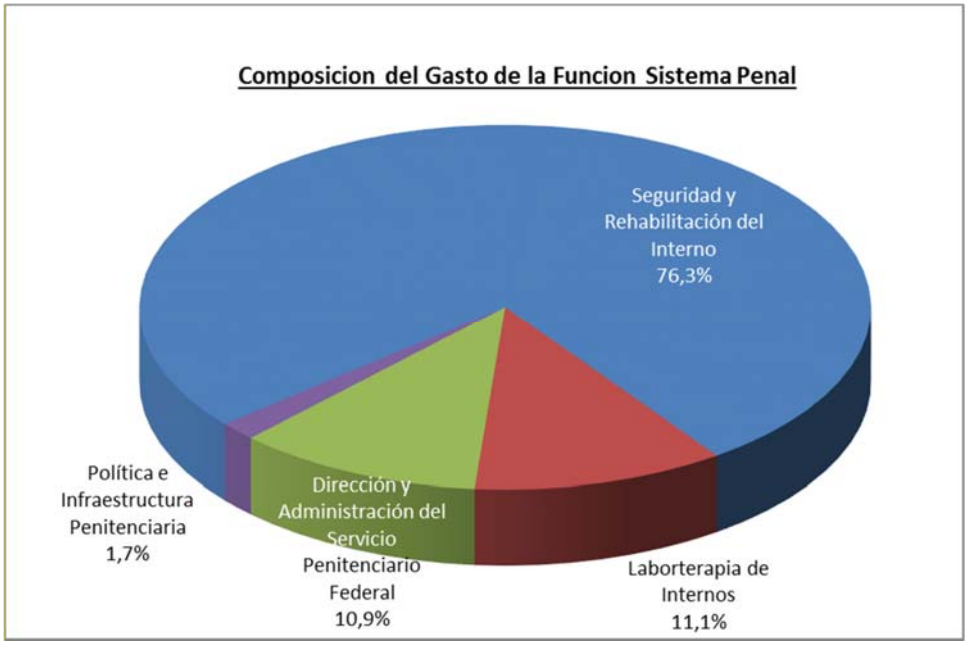

En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, el gasto al 30/06/16 se sustentó mayormente en el Tesoro Nacional (98,5% de la asignación) y en Recursos con Afectación Específica (1,5%). Respecto a la distribución por objeto, el 80,5% de las erogaciones se adjudicó a Personal y el 13,2% a Servicios no Personales, mientras que los Bienes de Consumo, los Bienes de Uso y las Transferencias representaron el 6,3% restante, como se observa a continuación:

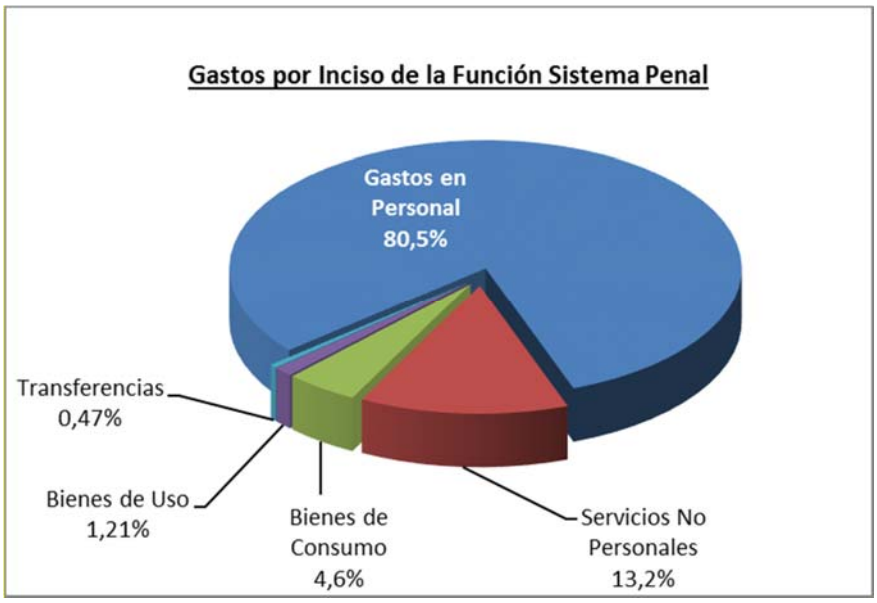

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Sistema Penal, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

I) La categoría ***Seguridad y Rehabilitación del Interno*** compete a la órbita del Servicio Penitenciario Federal asumiendo la seguridad, custodia y control de los internos procesados, así como la rehabilitación y reinserción social de los condenados. Con respecto a la estructura de las erogaciones, sobresalen los Gastos en Personal relacionado al salario de los agentes. El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción física del Servicio Penitenciario Federal al primer semestre en el período 2013/2016:

Servicio Penitenciario Federal
Ejecución Física al Primer Semestre - Años 2013, 2014, 2015 y 2016

Ejecución Acumulada				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
5.646	5.917	6.610	6.404	Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	7.522	7.522	85,1	-14,9
3.420	3.220	3.109	3.286	Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	2.953	2.953	111,3	11,3
916	854	860	728	Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	950	950	76,6	-23,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
Nota: Se ajustó el método de cálculo de la población penal para 2013 y 2014 para hacerlo homogéneo con los datos de 2015 y 2016, superando una redundancia en la información de la categoría condenado.

La cantidad de procesados tuvo un comportamiento creciente durante el cuatrienio 2013/2016, mientras que el número de condenados tendió a la baja. En cuanto a la capacidad de alojamiento, que abarca toda clase de internos en distintas situaciones procesales, se

registra en la serie una **suba de 436 internos alojados** (4,4%) en la comparación con el año base 2013. A continuación se expone un gráfico con la evolución del total de internos:

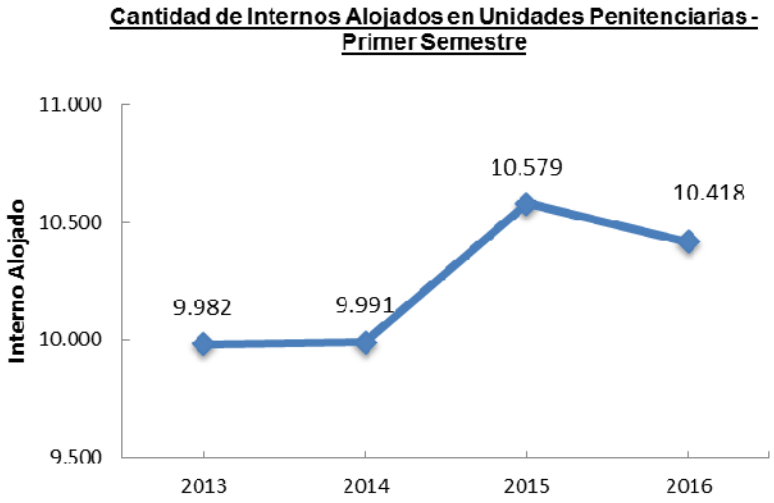

Al 30/06/16, en cuanto al cumplimiento de las metas programadas, se observa una caída de 14,9% en la custodia y guarda de procesados, explicada por los cambios de situación procesal (procesados a condenados) y por la libertad de internos procesados por orden judicial. Con respecto a la atención de condenados en período de prueba, la variación negativa se debe a la disminución de la cantidad de internos en condiciones de acceder al período de prueba. Es dable destacar que estas circunstancias no dependen de las acciones del programa, ya que las mismas surgen de decisiones de la Justicia Federal.

II) La ***Política e Infraestructura Penitenciaria*** (Programa 18 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos), incumbe a la realización de investigaciones criminológicas, de violencia y de victimización. También se postula la modernización de las unidades penitenciarias y se realiza el control del estado de obra de los complejos penitenciarios federales en construcción. Cabe destacar que al 30/06/16 se devengaron $30,6 millones, lo que se traduce como el 3,3% del crédito vigente. Las obras más relevantes en cuanto a la ejecución fueron: Construcción Complejo Penitenciario Federal de Condenados (Mercedes, Buenos Aires) y Reparación Integral Instituto Federal de Jóvenes y Adultos (Unidad 24) (Marcos Paz). A continuación se detallan los proyectos por el crédito vigente para el ejercicio 2016:

III) Dentro de la categoría ***Laborterapia de Internos*** (Programa 24 del Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario), se impulsaron talleres productivos, abarcando los primeros una amplia gama de especialidades (agropecuaria, industrial, carpintería y artes gráficas) y los segundos cocina, panadería y servicios auxiliares, facilitando la ocupación de la población penitenciaria para su readaptación social.

Cabe destacar que del total de las erogaciones al 30/06/16, el 85,6% correspondió a Servicios no Personales (pago del peculio principalmente), el 10,7% a Gasto en Personal, el 3,0% a Bienes de Consumo y el 0,8% a Bienes de Uso. Por otra parte, la venta de bienes varios elaborados en los establecimientos carcelarios conforma un ingreso para el Ente Cooperador. A continuación se expone la ejecución de las metas físicas al cierre del segundo trimestre, abarcando como horizonte temporal el cuatrienio 2013/2016:

Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal (ENCOPE)
Ejecución Física al Primer Semestre - Años 2013, 2014, 2015 y 2016

Ejecución Acumulada				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
7.203	7.420	7.439	7.325	Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	7.800	8.750	93,9	-16,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el período analizado se observó un incremento (1,7%) en la cantidad de internos trabajadores, con un máximo en el ejercicio 2015. En las unidades y complejos dependientes del Servicio Penitenciario Federal, los internos trabajadores realizan tareas generales como fajina, mantenimiento, manualidades, agricultura, serigrafía, carpintería y cocina y braille, entre otras labores remuneradas. A continuación se presenta un gráfico a los fines de apreciar la evolución del programa:

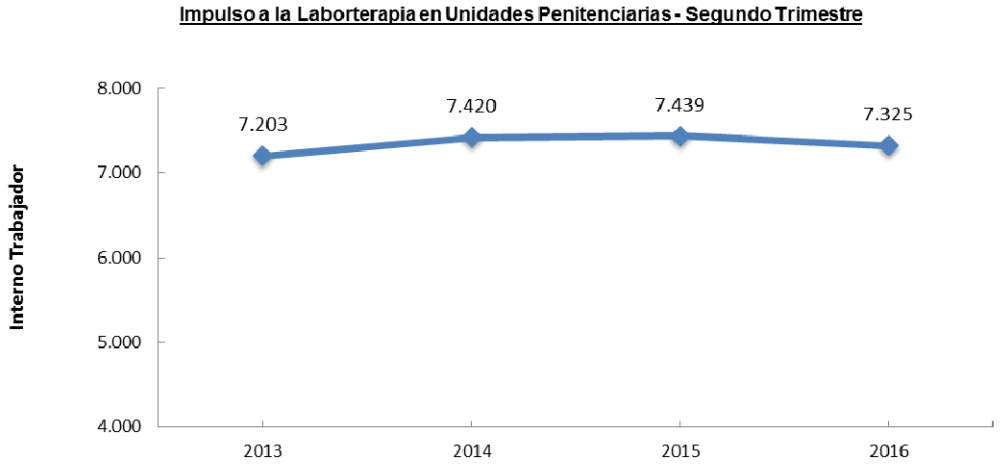

Cabe destacar que, al 30/06/16, se implementaron diversos talleres en los que los internos desempeñan su labor como parte del tratamiento penitenciario. Asimismo, en el marco del plan de modernización y puesta a punto de los talleres productivos, y con el objetivo rector de brindar oportunidades a las personas privadas de su libertad con capacitación y trabajo, el ENCOPE adquirió una variedad significativa de insumos, maquinarias y equipos.

IV) Bajo el rótulo ***Dirección y Administración Penitenciaria*** se contemplan las Actividades Centrales del Servicio Penitenciario Federal. Dado el carácter administrativo de estas acciones, la categoría no tiene seguimiento físico trimestral, cuantificación de metas ni unidades de medida. Al 30/06/16 se devengaron $342,4 millones, equivalente al 46,5% del crédito vigente. En cuanto a la distribución por objeto del gasto, el 70,9% de la erogación corresponde a Gastos en Personal y un 19,3% a Servicios no Personales; mientras que los Bienes de Consumo, los Bienes de Uso y las Transferencias representaron el restante 9,8%.

En millones de pesos

Detalle Obra	Crédito Vigente
Construcción Complejo Penitenciario Federal de Condenados - Mercedes - Buenos Aires	569,6
Construcción Complejo Penitenciario Federal Cuyo	85,5
Ampliación 160 Plazas Complejo Penitenciario Federal II - Marcos Paz	44,0
Ampliación Colonia Penal "Subprefecto Miguel Rocha" (Unidad 5) - General Roca - Provincia de Rio Negro	22,1
Ampliación Colonia Penal de Viedma (Unidad 12) - Provincia de Rio Negro	21,2
Ampliación Cárcel de Esquel (Unidad 14) - Provincia de Chubut	21,2
Reparación Integral Instituto Federal de Jóvenes y Adultos (Unidad 24) - Marcos Paz	18,5
Mejoras de Seguridad en Complejo Penitenciario Federal CABA (Ex Unidad 2 - Devoto)	17,9
Reacondicionamiento Red Cloacal y Agua Potable Complejo Penitenciario Federal 1 Ezeiza, Provincia de Buenos Aires	15,2
Construcción Oficinas Judiciales en Complejo Penitenciario Federal Marcos Paz - Provincia de Buenos Aires	14,3
Ampliación Unidad Residencial, Complejo Penitenciario Federal 2 - Marcos Paz - Provincia de Buenos Aires	13,2
Reparación Integral de la Cocina Central del Complejo Penitenciario Federal I - Ezeiza	12,2
Reparación Instalaciones Generales y Pavimentación Complejo Penitenciario Federal 2 Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires	7,9
Reparación Instituto Federal de Jóvenes Adultos (Unidad 24) - Marcos Paz	6,8
Reparación Instituto de Seguridad y Resocialización (Unidad 6, Rawson- Chubut)	6,6
Construcción Centro Federal del Litoral - Coronda - Santa Fe	1,0
Resto de Proyectos	0,4
Total	**877,6**

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Sistema Penal. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas). Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Sistema Penal en el período 2012/2016:

Indicadores de la Función Sistema Penal

Índice	2012	2013	2014	2015	2016
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,09	0,08	0,09	0,10	0,13
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,41	0,37	0,35	0,41	0,46
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	2.297,7	2.799,3	4.009,2	5.832,2	7.647,6

(*) En el período 2012-2015 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al cierre del segundo trimestre 2016 comparado con el PBI promedio del segundo, tercer y cuarto trimestre de 2015 y primer trimestre del año 2016 (trimestres móviles promedio).
(**) Para el periodo 2012/2015 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al segundo trimestre.

El gasto anual de la función como porcentaje del PBI muestra una tendencia creciente, arrojando un guarismo de 0,13% para 2015. Por su parte, respecto a la participación en el total del gasto de la APN se aprecia una tendencia creciente en el período bajo análisis. Para el ejercicio 2016 se prevé un gasto de $7.647,6 millones, lo que implicaría un aumento del 31,1% respecto a 2015.

En lo que respecta al análisis presupuestario, se elaboró un *indicador* que refleja los gastos operativos del Servicio Penitenciario Federal sobre la cantidad de internos (condenados y procesados). A continuación se expone la evolución del citado índice para el cuatrienio 2013/2016:

Seguridad y Rehabilitación del Interno. Todas las FF. En $

Indicador	2013	2014	2015	2016
Gasto en Bienes de Consumo (1) / Nº de Internos	22.734,8	33.339,7	42.735,6	38.525,6
Gasto en Servicios No Personales (2) / Nº de Internos	10.313,3	14.126,8	19.945,7	21.173,5
Gasto Corriente Total / N° Internos	223.134,3	305.919,6	467.487,6	531.782,4

Nota: Los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio.

Se aprecia en la tabla precedente que los indicadores registran un comportamiento creciente en el período analizado, destacando que los Gastos en Bienes de Consumo alcanzaron su máximo en el año 2015. Por otro lado, en el periodo bajo análisis crecieron las erogaciones destinadas al sostenimiento del sistema de laborterapia, de fundamental importancia para la readaptación de los internos penitenciarios a la vida social (una de las políticas primordiales de la función). En ese marco se presenta un cuadro referido al cuatrienio 2013-2016:

Peculio por Trabajador

	2013	2014	2015	2016
Gastos de Peculio ($)	291.333.614,2	361.366.717,2	491.167.789,0	563.703.833,8
Interno Trabajador (Q)	7.203	7.420	7.439	7.325
Peculio por trabajador ($ por trabajador)	40.446,1	48.701,7	66.026,1	76.956,2

Nota: Los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio.

En el cuatrienio analizado se produjo una suba del peculio anual por interno, contemplando las labores en los talleres industriales, agropecuarios y artesanales, con una tasa de crecimiento en comparación con el año base del 71,9%. En cuanto a la ***cobertura de laborterapia***, a continuación se expone un cuadro y su respectivo gráfico, a fin de visualizar la evolución porcentual de la cantidad de trabajadores participantes de los talleres para el periodo 2013/2016:

Indicador de cobertura: Internos Trabajadores/Población Penal. En %

	2013	2014	2015	2016
Población Penal	9.982	9.991	10.579	10.418
Interno Trabajador	7.203	7.420	7.439	7.325
Cobertura de Laborterapia	72,2%	74,3%	70,3%	70,3%

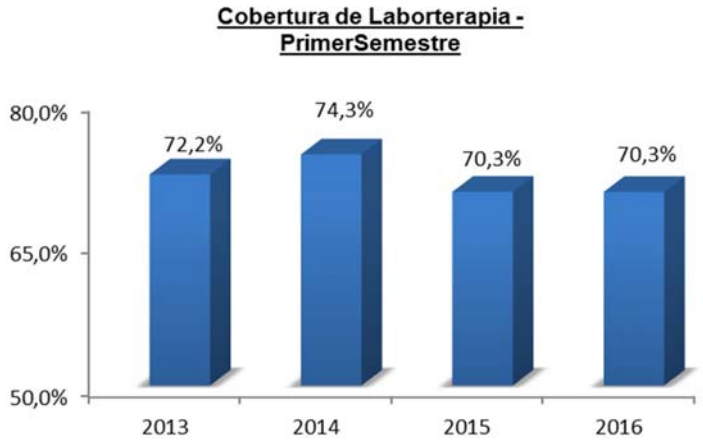

Puede apreciarse, en el período analizado, **un menor porcentaje de laborterapia** en el universo de la población penal, ubicándose al primer semestre de 2016 en valores en torno al 70,3%, lo que representa una suba con respecto al año anterior, derivada de un aumento en la población penal, sin acompañamiento de cobertura de Laborterapia.

2.4. Función Inteligencia

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Inteligencia** contempla las acciones inherentes a la obtención, reunión, sistematización y análisis de la información específica referida a los hechos, amenazas, riesgos y conflictos que afecten la seguridad exterior e interior de la Nación.

Asimismo, a través de la Ley Nº 27.126, se creó la Agencia Federal de Inteligencia. La norma dispone la transferencia de las funciones, el personal y los bienes de la ex Secretaría de Inteligencia a la Agencia Federal. A su vez, en búsqueda de lograr una mayor transparencia, se establecen nuevos mecanismos para la rendición de fondos reservados y la preservación de la documentación respaldatoria de los mismos.

Por otra parte, las Fuerzas Armadas y de Seguridad llevan a cabo labores de inteligencia operacional y táctica en el ámbito de sus competencias. El Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas se encarga de la planificación, el desarrollo y la supervisión de la enseñanza técnica en el área de la Inteligencia Militar en los niveles de educación superior y de postgrado, para formar y capacitar las disciplinas relacionadas, a fin de satisfacer necesidades específicas, conjuntas y combinadas particulares de la Defensa Nacional. Por último la Policía Federal Argentina (PFA), la Gendarmería Nacional (GN) y la Prefectura Naval Argentina (PNA) realizan inteligencia operacional y táctica estratégica para el planeamiento y la conducción de operaciones de inteligencia nacional.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Inteligencia, con la evolución del presupuesto del primer semestre del bienio 2015-2016:

En millones de pesos

Concepto	2015			2016		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Información e Inteligencia	800,9	572,1	71,4	1.450,0	656,3	45,3
Fuerzas Armadas	837,0	446,0	53,3	1.085,5	563,7	51,9
Fuerzas de Seguridad	772,7	277,6	35,9	979,0	367,3	37,5
Total	**2.410,5**	**1.295,7**	**53,8**	**3.514,4**	**1.587,3**	**45,2**

Al 30/06/16, el gasto de la función se conformó de 3 ítems básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 45,2% del crédito vigente en el período bajo análisis. A continuación se expone la aludida distribución porcentual del gasto, de acuerdo a los conceptos relevantes de la función:

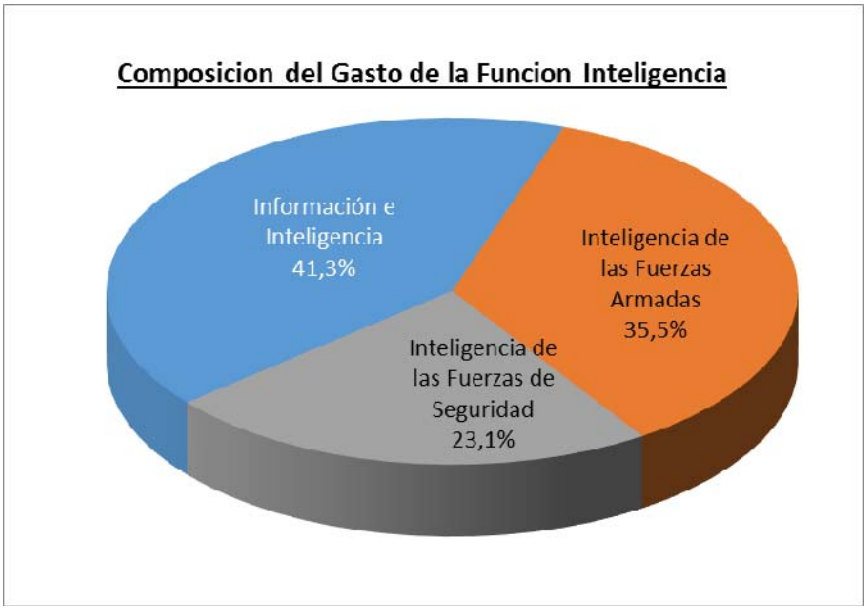

En lo referido a la clasificación por objeto, sobresalen los Gastos en Personal, representando el 84,5% de la ejecución global y siendo en su mayoría referidos a la Planta Permanente. Asimismo, el 14,8% se destinó a Servicios No Personales, y el restante 0,62% en Bienes de Consumo y Bienes de Uso. Desde el punto de vista de las fuentes de financiamiento, el gasto de la función se financió con recursos del Tesoro Nacional (99,9%) y Recursos con Afectación Específica (0,1%).

Por otra parte, el gasto creció un 22,5% respecto al ejercicio 2015. A continuación se presenta la variación interanual del crédito devengado de la función, detallando los principales conceptos:

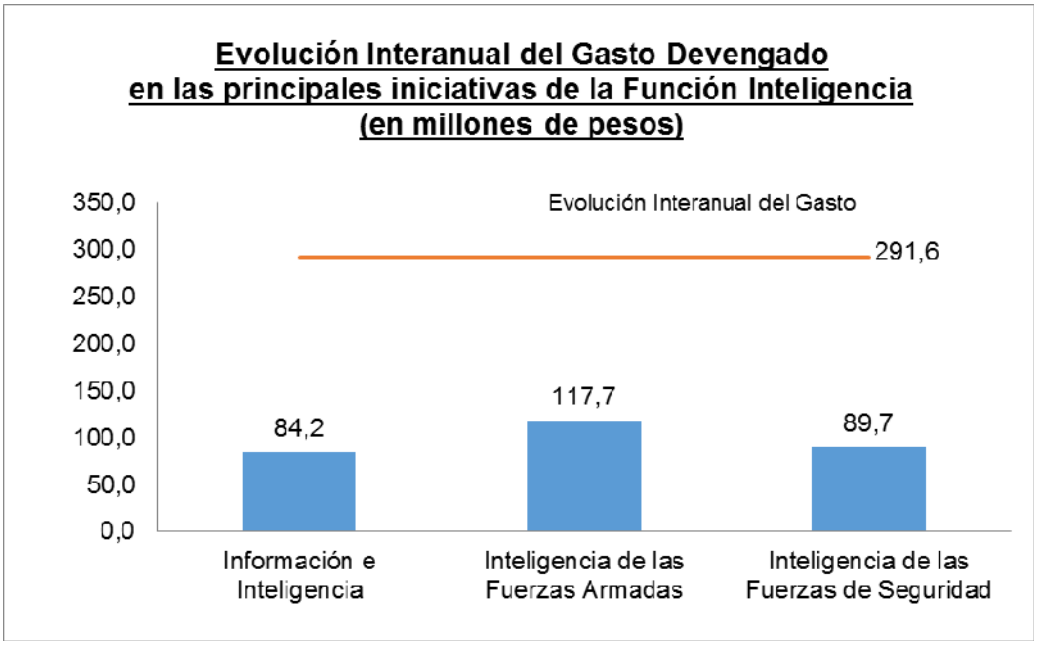

Se observa una variación de $291,6 millones, explicada principalmente por sendos incrementos del gasto en los conceptos de Información e Inteligencia y de Inteligencia de las Fuerzas Armadas y de Seguridad

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Inteligencia, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero. Debe considerarse que los programas que conforman la función no poseen seguimiento físico, por no estar cuantificada su producción en metas y unidades de medida y por la *naturaleza reservada* de las acciones llevadas a cabo. A continuación se exponen las distintas categorías de gasto inherentes al segundo trimestre de 2016:

I) La categoría ***Información e Inteligencia*** se refiere al Programa 16 – Información e Inteligencia, siendo la más importante y trascendental agencia de inteligencia de la República Argentina. Los Gastos en Personal representaron el 70,7% del importe devengado al 30/06/16, seguidos por los Servicios no Personales (29,3%), siendo en su mayoría Gastos Reservados.

II) La categoría ***Fuerzas Armadas*** abarca diversas actividades específicas en la órbita de los Programas 16 - Alistamiento Operacional (Estado Mayor General del Ejército, Estado Mayor General de la Fuerza Aérea y Estado Mayor General de la Armada) y 16 - Conducción y Planificación para la Defensa (Ministerio de Defensa de la Nación).

III) Asimismo, el concepto ***Fuerzas de Seguridad*** comprende gastos de inteligencia inherentes a las Actividades Centrales de la Policía Federal Argentina, la Gendarmería Nacional, la Prefectura Naval y, por último, el Programa 41 – Políticas de Seguridad, Participación Ciudadana, Territorial e investigación del Delito Organizado y el Programa 92 – Administración del Fondo Permanente de Recompensas, ambos a cargo del Ministerio de Seguridad.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Inteligencia. En ese marco se considerarán los datos financieros del quinquenio 2012/2016 y otras fuentes de información disponibles. Asimismo, pueden elaborarse índices que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Inteligencia:

Indicadores de la Función Inteligencia

Índice	2012	2013	2014	2015	2016
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,05	0,04	0,04	0,05	0,06
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,22	0,19	0,18	0,21	0,21
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	1.237,2	1.422,9	1.990,1	2.996,7	3.514,4

(*) En el período 2012-2015 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al cierre del segundo trimestre 2016 comparado con el PBI promedio del segundo, tercer y cuarto trimestre de 2015 y primer trimestre del año 2016 (trimestres móviles promedio).

(**) Para el periodo 2012/2015 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al segundo trimestre.

El gasto de la función como porcentaje del PBI no muestra variaciones significativas a lo largo del período bajo análisis, ubicándose en 0,06% para 2015. Por su parte, se observa una tendencia oscilante respecto a la participación dentro del gasto de la APN. En tanto, para el ejercicio 2016 se prevé un gasto de $3.514,4 millones.

3.1. Función Salud

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Esta función contribuye a la búsqueda de la equidad en el sistema de salud y en las condiciones de salud de la población.

Las políticas trazadas apuntan a hacer accesibles las prestaciones y los medicamentos, mejorar el financiamiento del sector salud (subsistema público y de obras sociales), desarrollar el hospital público, impulsar la prevención y la atención primaria de la salud, fortalecer los programas nacionales y las acciones de regulación y control del sector.

b) Análisis financiero

En convergencia con esas políticas se expone a continuación una síntesis relativa a las principales líneas de la función salud, distinguiendo desde el punto de vista financiero la evolución del crédito y el gasto al cierre del primer semestre del bienio 2015-2016.

(en millones de pesos)

	2015			2016		
Concepto	**C. Vigente**	**Devengado**	**% Dev/CV**	**C.Vigente**	**Devengado**	**% Dev/CV**
Atención Sanitaria - Obras Sociales y Seguridad Social	25.903,3	15.163,7	**58,5**	36.994,4	20.545,6	**55,5**
Atención Sanitaria - Programas Asistenciales	6.683,3	2.598,9	**38,9**	9.449,0	2.584,3	**27,3**
Atención Sanitaria - Establecimientos Asistenciales	3.777,1	1.959,9	**51,9**	6.254,9	3.162,9	**50,6**
Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles	3.740,7	1.865,0	**49,9**	5.231,2	2.476,8	**47,3**
Regulación y Control del Sistema Sanitario	1.355,9	590,4	**43,5**	2.020,2	726,2	**35,9**
Actividades Centrales y Comunes	914,1	483,6	**52,9**	1.275,6	639,0	**50,1**
Obras de Infraestructura Sanitaria	398,3	154,3	**38,7**	870,0	44,2	**5,1**
Otros Programas Ministerio de Salud	510,5	297,9	***58,4***	489,2	77,1	***15,8***
Investigación para la Prevención en Salud	162,5	28,8	***17,8***	326,0	35,2	***10,8***
Otros Gastos	300,0	300,0	***100,0***	0,0	0,0	**-**
Total	**43.745,6**	**23.442,4**	**53,6**	**62.910,6**	**30.291,4**	**48,1**

Al 30/06/16 los gastos de la función Salud presentaron un incremento interanual de 29,2% con respecto al año anterior, verificable en las principales líneas de acción, excepto en Programas Asistenciales (que incluye programas presupuestarios del Ministerio de Salud) y en Obras de Infraestructura Sanitaria que presentan una variación negativa del gasto en comparación con el mismo período de 2015.

El 51,2% de las erogaciones se financió con aportes del Tesoro Nacional, el 42,4% con recursos propios y el resto por medio de otras fuentes de financiamiento. Desde el punto de vista de la clasificación por objeto del gasto las erogaciones más importantes resultaron las Transferencias (66,0% del gasto total) que se destinaron mayoritariamente a financiar gastos corrientes, Gastos en Personal (18,9%) y Bienes de Consumo (11,0%).

La ejecución financiera de las distintas líneas y programas que integran la función salud resultó del 48,1% del crédito anual vigente. En el gráfico que se expone a continuación se establece la distribución porcentual del gasto de la función entre los distintos conceptos que la integran. La línea Atención Sanitaria Obras Sociales y Seguridad Social, que incluye las transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, concentró el 67,8% del gasto total.

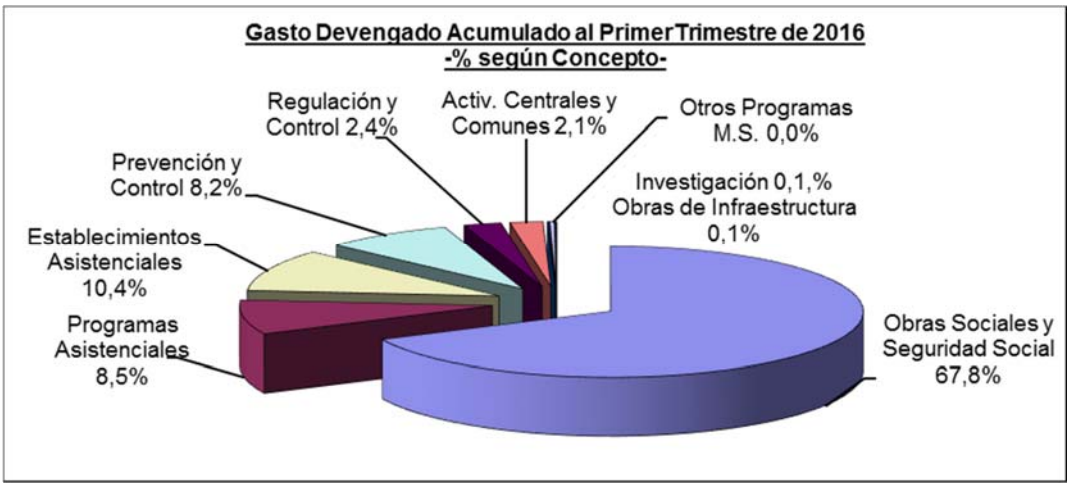

c) Análisis de Desempeño

Seguidamente se analizará el comportamiento de las líneas de acción definidas en el apartado anterior, atendiendo a los programas que las integran y a sus producciones más relevantes.

I) En materia de ***Atención Sanitaria- Obras Sociales y Seguridad Social*** se contribuye al desarrollo de políticas de promoción, preservación y recuperación de la salud de los afiliados a Obras Sociales, al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, beneficiarios de Pensiones no Contributivas, personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y del Honorable Congreso de la Nación, en conformidad con el derecho al goce de las prestaciones de salud establecidas por la legislación.

(en millones de pesos)

Concepto	2015			2016		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Atención Sanitaria - Obras Sociales y Seguridad Social	25.903,3	15.163,7	***58,5***	36.994,4	20.545,6	***55,5***
-Inst. Nac. de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados	11.021,0	7.094,9	64,4	18.439,8	9.818,2	53,2
-Programa Federal "Incluir Salud" para Beneficiaios de Pensiones no Contributivas	5.552,6	3.660,7	65,9	7.903,2	4.786,8	60,6
-Asist. Financ. a Agentes del Seguro de Salud (SSS)	4.147,6	1.829,7	44,1	3.875,2	2.556,7	66,0
-Fuerzas Armadas	3.119,2	1.534,9	49,2	4.050,7	1.985,5	49,0
-Fuerzas de Seguridad	1.704,0	781,5	45,9	2.124,1	1.088,1	51,2
-Asistencia Social Integral Personal del Congreso de la Nación	358,9	261,8	73,0	601,4	310,3	51,6

Alrededor de la mitad (47,8%) del gasto en esta materia ($9.818,2 millones) corresponde a las transferencias de las retenciones sobre haberes de pasivos a favor del **Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados** (INSSJP), que contribuyen a solventar los gastos en prestaciones médicas y asistenciales del PAMI (Programa de Asistencia Médica Integral). A su vez, el Instituto ejecutó el 32,4% del gasto de la función Salud; por detrás del conjunto de programas y actividades que integran la Administración Central del Ministerio de Salud ($11.937,6 millones) que concentró el 39,4% del total erogado.

En el cuadro que se presenta a continuación puede observarse el gasto desde 2005 hasta 2015; mientras que en el gráfico se representan la evolución de las transferencias al PAMI y su relación porcentual con el PIB en esos años.

Transferencias al INSSJP -Gasto Años 2005 a 2015. En millones de pesos

Devengado										
2005	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
789,0	1.017,2	1.622,1	2.021,4	2.547,5	3.164,2	4.373,1	6.045,5	7.987,8	10.656,5	15.522,7

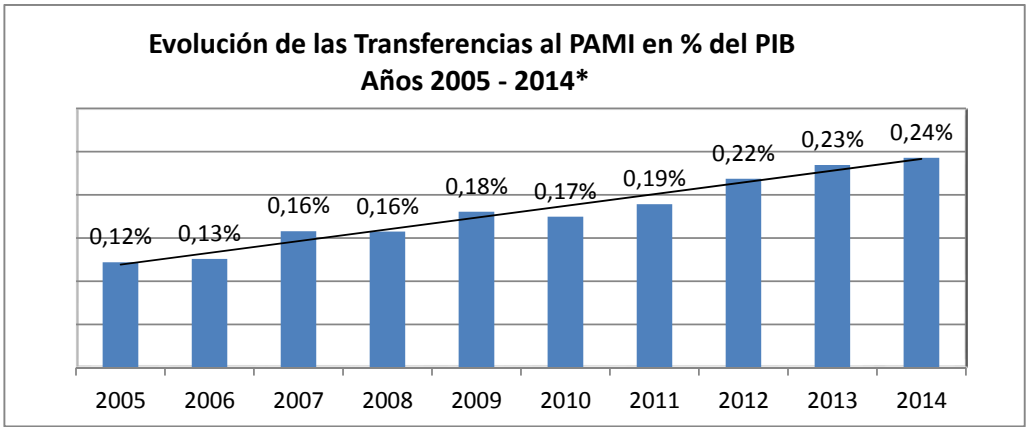

(*) En el período 2005-2014 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. A la fecha de elaboración de este informe no se disponía de información sobre el PBI anual de 2015.

Se exponen a continuación las metas de producción correspondientes al Programa Federal "Incluir Salud" y Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2013 y 2016 -Metas Seleccionadas-
-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
	2013	2014	2015	2016			Anual	6 Meses		
Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas (Programa Federal Incluir Salud)	1.042.163	1.142.019	1.128.128	1.113.192	- Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	1.208.111	1.188.722	(*)	-6,4
Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud - Superintendencia de Servicios de Salud (**)	323	477	9.017	1.489	- Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	53.500	26.750	2,8	-94,4
	3.287	8.676	29.458	29.241	- Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	52.300	26.150	55,9	11,8
	36.516	18.260	71.896	82.015	- Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	95.200	47.600	86,2	72,3
	9.427	3.057	17.114	3.122	- Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	23.500	11.750	13,3	-73,4
	485	286	913	897	- Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	1.230	616	72,9	45,6
	2.402	6.475	21.356	23.080	- Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	39.800	19.900	58,0	16,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Meta no sumable
(**) Los indicadores físicos se encuentran en revisión.

La casi totalidad de las metas físicas refleja una tendencia creciente en el período analizado, con excepción de los pacientes de alta complejidad, que caen fuertemente en el ejercicio 2016.

El **Programa Federal "Incluir Salud"** tiene a su cargo el financiamiento, la implementación y coordinación de la atención médico-social de sus afiliados, que incluye a los titulares de pensiones no contributivas y a los familiares a cargo. Al 30/06/16 el gasto de este Programa ($4.786,8 millones) presentó una variación interanual del 30,8%, en función de las modificaciones en el padrón y de los mayores costos; conjuntamente con una ejecución financiera del 60,6% del crédito vigente. Es el programa con mayor peso relativo dentro del Ministerio de Salud, con una participación del 29% en el crédito total de la cartera; en el período analizado sus erogaciones representaron el 40,1% del gasto total del Ministerio ($11.937,6 millones).

El padrón de beneficiarios está mayoritariamente compuesto por mujeres, adultos mayores de 60 años y personas con invalidez. El programa es el segundo financiador de trasplante y de tratamiento dialítico crónico (hemodiálisis) del país. Está presente en las 24 jurisdicciones del territorio nacional y alreded or del 25% de los beneficiarios proviene de la provincia de Buenos Aires. Asimismo, alrededor de 90 mil afiliados reciben atención a través del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, con financiamiento de este programa. Desde 2005 la cantidad de beneficiarios se incrementó alrededor de un 150%, como producto de la política de extensión de la cobertura de pensiones no contributivas a grupos vulnerables de la población, inclusive a través de campañas activas de afiliación. A continuación se expone la evolución del promedio anual de beneficiarios entre los años 2005 y 2015.

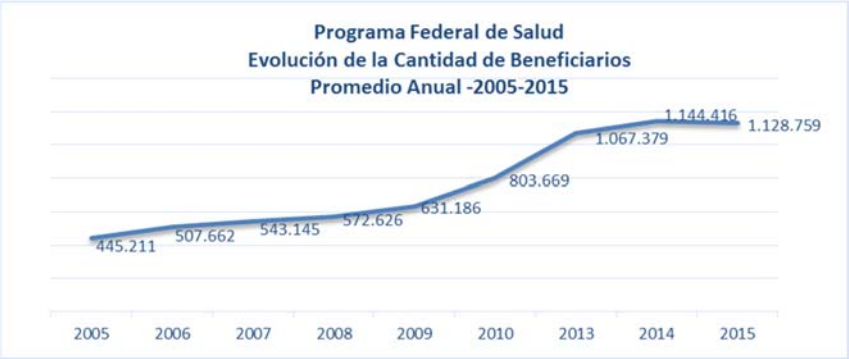

El programa Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud apoya financieramente a través de subsidios, la cobertura de prestaciones de alto costo y baja incidencia y de patologías crónicas, que se incluyen en los planes de salud de los beneficiarios del Seguro de Salud. Los recursos provienen del Fondo Solidario de Redistribución que está integrado por los aportes y contribuciones efectuados por los trabajadores y empleadores al Sistema Nacional de Obras Sociales (Leyes Nº 23.660 y Nº 23.661). Cabe recordar que, por medio de los Decretos Nº 366/12, 1198/12 y 2710/12, se dispuso la transferencia de la Administración Nacional de Programas Especiales, de la que dependía ese programa presupuestario, a la órbita de la Superintendencia de Servicios de Salud, como organismo desconcentrado, manteniendo sus objetivos, funciones, personal y bienes.

El nivel de gasto del programa ($2.556,7 millones) corresponde al 66% del crédito vigente y muestra un crecimiento superior al 39,7% con relación al año anterior. Durante el primer trimestre, debido al cambio de conducción y personal del área de informática, no se contó con datos consistentes con respecto a los indicadores físicos, cuya obtención requiere de un procedimiento especial. Por tal motivo los datos de ejecución son parciales y están sujetos a revisión.

También integran este concepto los programas de **Asistencia Sanitaria para el Personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.**

(en millones de pesos)

Atención Sanitaria Fuerzas Armadas y de Seguridad	2015			2016		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Fuerzas Armadas	3.119,2	1534,9	***49,2***	4.050,7	1.985,5	***49,0***
-Asistencia Sanitaria Estado Mayor del Ejército	1.694,6	697,1	41,1	2.087,6	965,0	46,2
-Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	742,0	398,3	53,7	1.116,4	524,9	47,0
-Sanidad Naval	682,6	439,6	64,4	846,7	495,7	58,5
Fuerzas de Seguridad	1704,0	781,5	***45,9***	2124,1	1088,1	***51,2***
-Asistencia Sanitaria de la Policía Federal Argentina	800,8	411,8	51,4	1.053,8	569,5	54,0
-Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	628,4	251,1	40,0	751,0	354,9	47,3
-Asistencia Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina	274,8	118,6	43,2	319,4	163,7	51,3

En lo que atañe a las mediciones físicas los distintos organismos llevan adelante la atención de pacientes, tanto ambulatoria como de internación, y brindan distintas

prestaciones sanitarias a los afiliados que se atienden en los distintos nosocomios de las Fuerzas.

II) La ***Atención Sanitaria – Programas Asistenciales*** está integrada por la mayor parte de los programas asistenciales de la Administración Central del Ministerio de Salud de la Nación, los que tienen intervención directa en la provisión de diversos tipos de insumos, en particular de medicamentos, y/o en la financiación de recursos humanos de la salud. Estos programas se inscriben en políticas de atención orientadas a sectores de la población como el materno-infantil, a pacientes sin cobertura explícita de salud que necesitan medicamentos para diversas patologías (cáncer, miastenia gravis, hormona de crecimiento, medicamentos post trasplante, entre otros) o para la atención ambulatoria. Se considera también la formación en servicio de recursos humanos, la atención a los factores determinantes de la salud, la prevención, la atención primaria, la asistencia en el territorio y la cobertura de emergencias y catástrofes.

(en millones de pesos)

Concepto	2015			2016		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Atención Sanitaria - Programas Asistenciales	6.683,3	2.598,9	***38,9***	9.449,0	2.584,3	***27,3***
-Atención de la Madre y el Niño	2.890,0	1.156,1	40,0	4.079,1	976,6	23,9
-Reforma del Sector Salud (BID 1.903 OC-AR)	749,7	355,2	47,4	1.168,1	795,6	68,1
-Desarrollo de Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria	683,3	235,5	34,5	1.102,9	295,8	26,8
-Detec. y Tratam. de Enferm. Crónicas y Fact. Riesgo p/la Salud	197,6	90,9	46,0	733,7	43,2	5,9
-Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	387,9	158,9	41,0	483,2	204,5	42,3
-Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7993-AR)	428,4	153,6	15,4	440,9	134,8	30,6
-Atención Sanitaria en el Territorio	324,4	103,7	32,0	433,0	41,9	9,7
-Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	123,9	81,0	65,4	246,3	14,6	5,9
-Prevenc. y Control de Enferm. Crónicas y Riesgos p/la Salud	139,5	33,8	24,2	229,8	33,2	14,5
-Promoción y Articulación de Relaciones Sanitarias Nacionales e Internacionales (*)	238,6	39,3	16,5	145,3	12,9	8,9
-Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	205,5	79,9	38,9	163,2	5,3	3,3
-Fortalecim. de la Capacidad del Sist. Público de Salud	216,0	94,9	43,9	83,9	5,5	6,6
-Detección Temprana y Tratam. de Patologías Específicas	56,2	5,4	9,6	84,6	13,2	15,7
-Sanidad Escolar	25,3	4,6	18,4	30,4	0,1	0,4
-Cobertura de Emergencias Sanitarias	17,2	6,0	35,2	24,5	6,9	28,3

(**) La ejecución de 2015 corresponde al programa Determinantes de la Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación; en 2016 pasó a denominarse Promoción y Articulación de Relaciones Sanitarias Nacionales e Internacionales, manteniendo varios componentes del programa anterior.

El gasto de estos programas casi no presentó variación con respecto al año anterior (-0,6%); mientras que el porcentaje general de gasto al segundo semestre fue del 27,3%. En línea con esta situación, la mayor parte de los programas presentaron bajos niveles de ejecución financiera, situación que suele relacionarse con los respectivos procesos de producción y de adquisición de los principales insumos, pero que en la actual coyuntura se vincula también con el reacomodamiento que siguió a la asunción del nuevo equipo ministerial, tras el cambio de gestión a nivel nacional. Los programas con mayor porcentaje de erogaciones fueron Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales (42,3%) y Reforma del Sector Salud (68,1%), en el último caso se asignaron mayoritariamente a la adquisición de medicamentos del Programa Remediar.

Seguidamente se exponen las principales producciones de estos programas.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2013 y 2016 -Metas Seleccionadas-

-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
	2013	2014	2015	2016			Anual	6 Meses		
Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	2.349	2.613	2.822	2.767	- Asistencia con Medicamentos a Pacientes Transplantados	Paciente Asistido	3.100	3.100	(*)	-10,7
Plan Nacional a Favor de la Madre y el Niño	1.069.583	406.406	526.410	766.389	- Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	1.816.616	136.033	42,2	463,4
	5.333.000	4.663.266	9.000.000	2.893.334	- Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	18.220.000	5.556.668	15,9	-47,9
	671.250	740.750	725.625	723.750	Asistencia para la Detección de Enfermedades Congénitas	Análisis Realizado	1.500.000	750.000	48,3	-3,5
Programa SUMAR	(***)	903.776	1.205.479	1.168.975	Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud (3)	Beneficiario (0 a 5 años)	1.270.203	1.221.515	(*)	-4,3
	(***)	206.220	424.228	439.751		Beneficiario (6 a 9 años)	565.477	520.624	(*)	-15,5
	(***)	564.376	901.320	899.158		Beneficiario (10 a 19 años)	1.177.630	1.071.370	(*)	-16,1
	(***)	620.056	1.069.529	996.189		Beneficiario (Mujer de 20 a 64 años)	1.487.697	1.330.396	(*)	-25,1
	(****)	(****)	(****)	191.717		Beneficiario (Hombre 20 a 64 años)	302.519	216.085	(*)	-11,3
	1.045	762	790	214	Financiamiento de Cirugías de Cardiopatías Congénitas	Paciente Operado	1.900	891	11,3	-76,0
Formación de Recursos Humanos de la Salud	655	695	694	697	- Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	680	680	102,5	2,5
Detección y Tratamiento de Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgos para la salud	15.985	15.926	19.751	18.076	- Asistencia con Drogas Oncológicas	Tratamiento Entregado	40.000	20.000	45,2	-9,6
	4.565	3.956	3.887	4.533		Paciente Asistido	7.000	4.500	64,8	0,7
	56	31	52	37	Asistencia a Niños Hipoacúsicos	Par de Audífonos Entregado	660	300	5,6	-87,7
	(***)	(***)	(***)	0		Implante Coclear Realizado	50	25	0,0	-100,0
Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable (****)	4.497.973	3.338.965	6.556.347	2.936.505	- Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva	Tratamiento Entregado	16.000.000	6.000.000	18,4	-51,1
	12.410.456	3.066.480	10.808.352	2.629.944	- Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	32.000.000	8.000.000	8,2	-67,1
Reforma del Sector Salud (BID 1903/OC-AR y AR-L 1142 (Programa Remediar)	80.116	74.826	100.328	106.280	- Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Distribuido	177.650	100.337	59,8	5,9
	20.610.790	17.113.750	21.591.516	14.933.454		Tratamiento Distribuido	45.478.400	16.372.224	32,8	-8,8
	(**)	(**)	458.696	72.148	Empadronamiento en Redes Provinciales de Salud	Persona Empadronada	379.785	93.185	19,0	-22,6
	(**)	(**)	135.826	14.482	Detección de Personas con Riesgo Cardiovascular Global	Persona Clasificada	47.986	12.016	30,2	20,5
	(**)	(**)	53.179	98.318		Persona de Alto Riesgo con Seguimiento	7.500	3.900	1310,9	2421,0
Desarrollo de Estrategias de Salud Familiar y Comunitaria	2.196	3.721	4.264	5.513	- Formación en Servicio en Salud Comunitaria	Becario	4.567	4.567	(*)	20,7
	1.067	150	163	215	- Formación en Salud Comunitaria	Cursante	150	150	(*)	43,3
	7.342	7.495	7.142	6.485	- Actualización Permanente en Servicio en Salud Comunitaria	Agente Contratado	7.038	7.038	(*)	-7,9
Atención Sanitaria en el Territorio	44.325	51.774	174.288	12.541	- Atención en Móviles Sanitarios - Consulta Médica	Paciente Atendido	312.000	156.000	4,0	-92,0
	5.774	6.866	21.633	334	- Atención en Móviles Sanitarios - Odontología	Paciente Atendido	28.847	14.423	1,2	-97,7
	26.300	33.650	85.803	130	- Atención en Móviles Sanitarios - Oftalmología	Paciente Atendido	252.000	126.000	0,1	-99,9
	31.126	38.646	95.833	0		Anteojos Entregados	273.000	136.500	0,0	-100,0
	1.713	2.064	2.889	480	Asistencia para Realizar Cirugías de Cataratas	Paciente Operado	6.000	2.335	8,0	-79,4
Detección Temprana y Tratamiento de Patologías Congénitas	154	154	138	144	Asistencia con Hormonas de Crecimiento	Paciente Asistido	160	160	(*)	-10,0
	10.046	8.343	12.904	9.626	Detección Temprana de la Celiaquía	Determinación Practicada	77.000	28.490	12,5	-66,2
Prevención y Control de Enfermedades Crónicas y Riesgos para la Salud (*****)	727	764	740	710	Asistencia con Medicamentos al Paciente Miasténico	Paciente Asistido	900	900	(*)	-21,1
	6.000	6.000	6.000	6.000	Asistencia con Medicamentos de Primera Elección contra la Tuberculosis	Tratamiento Distribuido	12.000	6.000	50,0	0,0
	60	60	90	90	Asistencia con Medicamentos contra la Tuberculosis Multirresistente	Tratamiento Distribuido	180	90	50,0	0,0
	200.000	250.000	100.000	71.500	Asistencia con Medicamentos contra la Influenza A (H1N1)	Tratamiento Distribuido	200.000	100.000	35,8	-28,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Se modificó la definición del alcance del servicio, de modo que no es posible establecer comparaciones con años anteriores.

(*) Meta no sumable.

(**) Medición incorporada en 2015.

(****) Medición incorporada en 2016.

(****) El programa Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable se inició en 2015.

(*****) El programa Prevención y Control de Enfermedades Crónicas y Riesgos para la Salud se inició en el año 2015. Las metas provienen del programa Detección y Tratamiento de Patologías Específicas (Miastenia) y Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles (Tuberculosis e Influenza), en los que fueron ejecutadas durante los años 2013 a 2014.

En línea con la baja ejecución del gasto, en la ejecución física prevalecen los desvíos negativos. El comportamiento de los distintos programas se analiza a continuación:

El programa **Atención de la Madre y el Niño** dispuso de $4.079,1, lo que equivale al 6,5% del crédito de la función Salud y el 15% del crédito del Ministerio de Salud, a través de sus dos subprogramas. La ejecución financiera alcanzó los $976,6 millones (23,9% del crédito vigente).

A nivel de subprogramas, el crédito del subprograma Plan Nacional a Favor de la Madre y el Niño ascendió a $2.317,0 millones y el gasto a $104,5 millones (4,5%) con el objeto de desarrollar una amplia gama de acciones: nutricionales, asistenciales, de equipamiento, educativas y comunicacionales.

En su mayor parte las erogaciones se destinaron a acciones de nutrición, a través de la compra de leche en polvo fortificada; la diferencia en la ejecución física (-47,9%) con respecto a lo programado se debe a que sólo se distribuyó la primera entrega de la licitación 26/15. Por otra parte, la entrega de medicamentos superó las previsiones (463,4%) porque se realizó una compra de urgencia para la provisión de salbutamol.

Volviendo al componente alimentario, la provisión de leche fortificada con hierro y zinc es una de las más tradicionales formas de asistencia y tiene como población objetivo al 80% de las embarazadas y niños de 0 a 2 años y al 100% de los niños con déficit nutricional que se asisten en el sector público; población que según los datos proporcionados por el Plan ascienden a 1,3 millones de personas. La distribución de leche fortificada, así como la entrega de reactivos para la detección de enfermedades congénitas se ejecutaron de acuerdo a lo programado.

En líneas generales, a lo largo de la última década la provisión de leche superó los 10 millones de kg anuales; mientras que en 2010 se registró el valor más bajo de los últimos años (9,0 millones de kg) debido a demoras en la adjudicación de una licitación. En 2011 la distribución alcanzó su valor más alto (alrededor de 18,7 millones de kg) contando con el producto de la licitación del año anterior más las compras propias de ese año, lo que permitió llegar a un alto nivel de cobertura. A partir de 2014 se produjo una retracción de la distribución por demoras en los procesos de compra. En el siguiente cuadro se expone la cantidad de kilogramos de leche en polvo entregados por este programa entre los años 2007 y 2015.

Por otra parte el Programa SUMAR (que es la reformulación del Plan Nacer) nació como un seguro público de salud para mujeres en edad fértil, embarazadas y niños de hasta 6 años, asentado en la estrategia de atención primaria de la salud, con énfasis en la responsabilidad nominal sobre la población beneficiaria. A partir de la instrumentación de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y de la Asignación Universal por Embarazo se estableció que los beneficiarios debían estar afiliados a ese Plan. A mediados de 2012 se planteó la extensión de la cobertura a la población de niños y adolescentes de 6 a 19 años

y de mujeres hasta los 64 años sin seguro de salud. En 2015 se anunció la incorporación de prestaciones para cubrir a la población de varones, de 20 a 64 años.

La iniciativa SUMAR, cuenta con financiamiento externo, su crédito asciende a $1.762,1 millones y el gasto del período fue de 872,1 millones (49,5%), destinado mayormente a transferencias a gobiernos provinciales y municipales para gastos corrientes. Como se refleja en el cuadro de ejecución física el cumplimiento de la cobertura programada se vio afectado por atrasos en la remisión de transferencias a las provincias, lo que a su vez provocó que se vieran afectadas las transferencias hacia los establecimientos de salud quienes son los responsables de brindar y reportar los servicios que dan Cobertura Efectiva Básica (CEB) a la población, con el siguiente resultado: población de 0 a 5, -4,5%; 6 a 9 años, -15,5%; 10 a 19 años, -16,1%; mujeres de 20 a 64 años, -25,1%; hombres de 20 a 64 años, -11,3%. Ante la regularización de esta situación se espera que en los próximos trimestres se logre una mejora en la CEB.

Con respecto a las cirugías de las cardiopatías congénitas (-76%) la información es parcial, debido a que se produce una demora entre la fecha de realización de la intervención quirúrgica en el centro cardiovascular y la notificación y facturación de las mismas.

El programa **Reforma del Sector Salud (BID 1903 OC-AR**) apunta a reforzar la red de servicios públicos de atención primaria de la salud (APS) en las provincias, desarrollando un modelo de prevención y tratamiento de enfermedades crónicas, consolidando a los programas de gestión de suministros y de formación de los recursos humanos de salud en el uso racional de los medicamentos y la tecnología médica. Asimismo, a través de este programa se financia al Programa Remediar, instrumento de la política de acceso a los medicamentos para la prevención y el tratamiento de las principales enfermedades de atención ambulatoria y del lanzamiento de la prescripción de medicamentos por su nombre genérico. Asimismo, a través de Redes se apunta a la detección y seguimiento de personas con enfermedades crónicas. Las erogaciones conjuntas ascendieron a $1.168,1 y fueron asignados mayoritariamente a la adquisición de medicamentos genéricos y, también, a servicios no personales, especialmente para cubrir los gastos de logística del Remediar, así como para realizar transferencias a los gobiernos provinciales para financiar acciones de salud.

En razón de su importante despliegue en todo el país, Remediar + Redes se hizo cargo de la distribución de tratamientos provenientes de otros programas, como los que asisten a pacientes con VIH/SIDA y medicamentos post trasplante, con los que se completan botiquines específicos con otros destinatarios. Asimismo se distribuyen tratamientos anticonceptivos, que integran los botiquines Remediar tradicionales y se envían a los mismos CAP, pero no se contabilizan como tratamientos enviados por Remediar por estar fuera de su vademécum.

Al 30/06/16 se distribuyeron 106.280 botiquines que contenían alrededor de 14,9 millones de tratamientos, a más de 7.000 centros de atención primaria (CAPs) de todo el país. La diferencia en la ejecución de botiquines y tratamiento en relación a lo previsto (5,9 y -8,8% respectivamente) se debe a ajustes en la planificación. De acuerdo a los datos disponibles aproximadamente el 23% de los botiquines se destina a la provincia de Buenos Aires.

Por otra parte, con los Equipos de Salud del Primer Nivel de Atención que participan del programa **Desarrollo de Estrategias de Salud Familiar y Comunitaria**, se apunta a mejorar la cobertura de atención de la salud de la población en situación de vulnerabilidad social y sanitaria y a la utilización racional de los recursos humanos y de la tecnología sanitaria. Con ese fin se unificaron distintos programas del Ministerio de Salud que financiaban recursos humanos (Médicos Comunitarios egresados de los posgrados en Salud Social y Comunitaria, de otros programas de atención primaria y agentes de salud provenientes de distintas áreas), lo que permitió contratar a 6.485 personas en promedio a lo largo del año, un 7,9% inferior a lo programado, debido a que algunas provincias

modificaron la forma de financiación y pasaron a la modalidad becas de educación permanente en servicio (EPS), lo cual repercutió en el incremento de los becarios. A eso se suma que fue incorporada la onceava cohorte de los mencionados posgrados, alcanzando un promedio de 5.513 becarios (20,7%) y de 215 cursantes (43,3%). El gasto del programa fue de $295,8 millones.

El programa **Formación de Recursos Humanos en Salud** financia e interviene en las adjudicaciones de cupos de residentes de la salud en las distintas jurisdicciones del país, para lo que cuenta con una planta total de 3.484 cargos en el ejercicio 2016. Las erogaciones ($204,5 millones) corresponden casi en su totalidad a gastos en personal. De acuerdo al funcionamiento de este programa, en el segundo trimestre egresaron 697 especialistas y fueron seleccionados los nuevos residentes de primer año, de disciplinas post básicas y jefes de residentes. La residencia es un modelo de formación continua en el trabajo, remunerada, a tiempo completo y con dedicación exclusiva, por lo que constituye uno de los pilares del sistema sanitario. Los mayores cupos se distribuyen entre las especialidades consideradas de mayor importancia sanitaria como la atención primaria de la salud. Se brinda también especial atención a aquellas en situaciones críticas, como la formación de especialistas en anestesiología.

El programa **Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable** promueve el desarrollo de una sexualidad responsable, brindando información sobre sexualidad y procreación, apoyando el trabajo de organizaciones de la sociedad civil y aportando gratuitamente métodos anticonceptivos y preservativos para su distribución en hospitales públicos y en centros de atención primaria de salud de todo el país. El programa dispone de $163,2 millones y el gasto del período fue de $5,3 millones (3,3%); tanto la baja ejecución financiera, como física obedecen a la demora en la concreción de los procesos licitatorios iniciados el año anterior. Por lo expresado, al cierre del trimestre se distribuyeron 2,9 millones de tratamientos anticonceptivos en diversas formas farmacéuticas (-51,1%) y se entregaron de 2,6 millones de preservativos (-67,1%).

Entre las líneas más importantes que desarrolla el programa **Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgo para la Salud**, sobresale la reducción de la morbimortalidad por cáncer y la mejora de la calidad y expectativa de vida del paciente oncológico. Durante el período analizado se proveyeron 18.076 tratamientos de medicación oncológica (-9,6% de lo previsto) a pacientes sin cobertura social, dando continuidad a la entrega de tratamientos a los pacientes activos en el padrón del Banco Nacional de Drogas Oncológicas (4.533 pacientes). El gasto en este rubro rondó el 6% del crédito vigente, $43,2 millones.

Cabe aclarar también que las características de la terapéutica, en cuanto a la variedad de esquemas de tratamiento para las diferentes patologías oncológicas con las diferentes combinaciones de drogas y los diferentes intervalos, hace a la modificación permanente de la cuantificación y composición de los tratamientos entregados. A continuación se puede observar la serie de tratamientos entregados entre los años 2004 y 2015.

Tratamientos Oncológicos Entregados – Años 2004 - 2015 –

2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
29.792	31.311	29.269	29.194	25.932	29.704	29.710	27.185	26.529	28.922	32.795	41.561

Con relación a los programas con financiamiento externo, el programa **Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR)** aporta al fortalecimiento operativo de las funciones esenciales de salud, apoyando la mejora de la inteligencia sanitaria, comprando insumos de las líneas priorizadas y reembolsando a las provincias del costo operativo de un conjunto de acciones claves de salud pública. Además, lleva adelante diversos proyectos de inversión en distintas dependencias.

El programa **Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud,** lleva adelante **Acciones Compensatorias en Salud Pública** en respuesta a necesidades puntuales de las jurisdicciones, en particular en lo que respecta equipamiento sanitario y de laboratorio. Por su parte, el programa **Promoción y Articulación de Relaciones Sanitarias Nacionales e Internacionales**, que cuenta con $145,2 millones para el ejercicio, promueve la estrategia de municipios y comunidades saludables, la prevención y control de factores de riesgo socioambientales, la cooperación sanitaria y financia al área de conducción y coordinación.

III) ***Atención Sanitaria – Establecimientos Asistenciales*** incluye el financiamiento destinado a establecimientos hospitalarios públicos, que brindan atención basados en los principios de universalidad de la cobertura asistencial.

(en millones de pesos)

Concepto	2015			2016		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Atención Sanitaria - Establecimientos Asistenciales	3.777,1	1.959,9	***51,9***	6.254,9	3.162,9	***50,6***
-Hospital Posadas	1.457,1	768,7	52,8	2.303,5	1.151,8	50,0
-Hospital Garrahan	789,0	423,2	53,6	1.728,1	777,5	45,0
-Hospital El Cruce	282,8	188,3	30,7	649,0	508,8	78,4
-Hospital Sommer	369,5	172,9	46,8	580,8	225,7	38,9
-Colonia Montes de Oca	358,9	147,7	18,9	476,2	193,3	40,6
-Hospitales Universitarios (Desarrollo de la Educación Superior)	330,0	160,9	23,2	351,5	237,0	67,4
-Instituto de Rehabilitación Psicofísico del Sur	139,8	58,2	41,6	165,7	68,8	41,5
-Hospital de Alta Complejidad El Calafate	50,0	40,0	80,0	0,0	0,0	-
-Hospital de Alta Complejidad Marta Schwartz *	-	-	-	0,0	0,0	-

(*) El Hospital de Alta Complejidad Marta Schawartz fue incorporado en 2016.

El 36,8% del crédito vigente en este concepto, corresponde al Hospital Nacional Profesor Dr. Alejandro Posadas. Tanto en este Hospital, como en los demás organismos descentralizados del Ministerio de Salud de la Nación (Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca, Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer e Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísico del Sur "Dr. Juan Otimio Tesone"), la mayor parte de las erogaciones generales se destina a Gastos en Personal.

Con referencia a estos establecimientos asistenciales, cabe señalar que el financiamiento de los mismos proviene del Tesoro Nacional, y de los recursos obtenidos por la facturación de servicios en materia de seguridad social y otras entidades. En los últimos años se incrementaron las asignaciones con el propósito de fortalecer el hospital público; lo que permitió recomponer los sistemas salariales, realizar mejoras edilicias, en las prestaciones y en las condiciones de atención y de vida, en particular, en el caso de los pacientes con alojamiento permanente.

A continuación se exponen los gastos devengados por estos establecimientos en el período 2004-2015.

Gasto Efectuado por los Hospitales Nacionales entre 2004 y 2015

(en millones de pesos)

Hospitales Nacionales	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Hospital Posadas (*)	-	-	-	63,4	270,4	383,0	452,4	518,4	669,8	893,3	1.219,9	1.856,6
Hospital Sommer	21,5	28,2	37,3	45,5	61,5	85,0	103,5	138,5	179,2	233,2	323,6	432,5
Colonia Montes de Oca	21,8	27,1	33,1	42,6	55,6	74,3	97,1	122,0	152,0	188,0	272,4	374,6
Instituto de Rehabilitación Psicofísica del Sur	6,8	9,4	11,9	14,6	17,3	26,2	34,6	42,4	56,0	72,5	98,3	142,4
Total	**50,1**	**64,7**	**82,3**	**166,1**	**404,8**	**568,5**	**687,6**	**821,3**	**1.057,0**	**1.387,0**	**1.914,2**	**949,5**

(*) Se incorporó al Presupuesto de la Administración Nacional en el transcurso del año 2007.

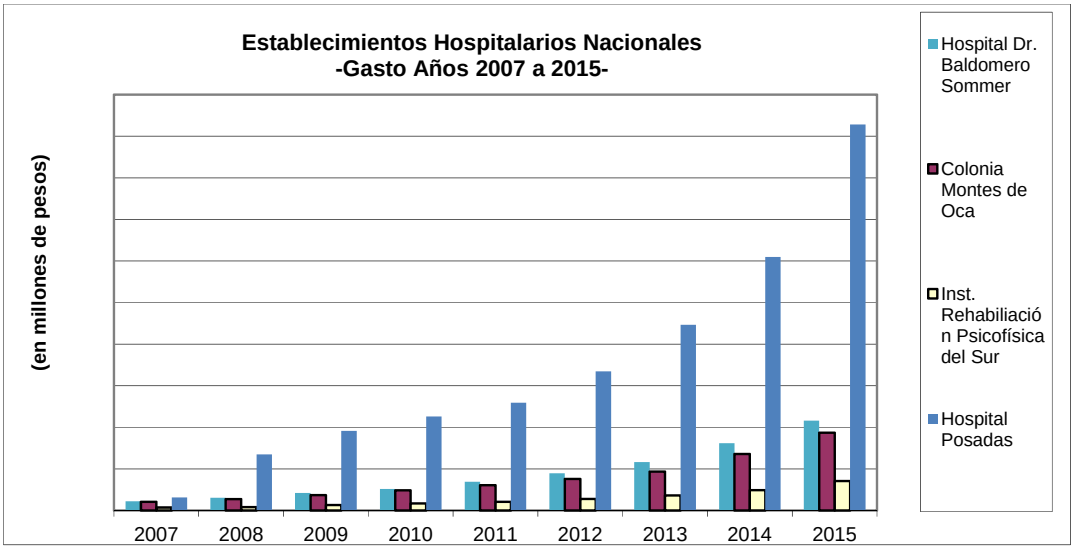

El Hospital Nacional Profesor Dr. Alejandro Posadas es un hospital público de alta complejidad, de referencia regional y provincial que presta asistencia ambulatoria y de internación en todas las especialidades médicas. El Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer que tradicionalmente brindaba asistencia integral al enfermo de lepra, realizó una reconversión a fin de insertarse como un efector polivalente dentro de su región sanitaria con prestaciones que exceden a las que originalmente les dieron origen. Las restantes instituciones, en cambio, están más especializadas en patologías específicas: la Colonia Nacional Dr. M. A. Montes de Oca es centro de referencia nacional y regional como hospital de psiquiatría y salud mental especializado en oligofrenia, mientras que el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísico del Sur Dr. Juan Otimio Tesone se ocupa de la atención y rehabilitación integral de pacientes discapacitados motores.

A continuación se incluyen algunos indicadores de producción seleccionados. Cabe aclarar que, por sus características, algunos resultados se atienen a la demanda por parte de los pacientes.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2013 y 2016 -Metas Seleccionadas-

-en magnitudes físicas-

Programas	Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2013	2014	2015	2016			Anual	6 Meses		
Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas	213.130	232.530	112.306	254.551	- Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	571.764	266.451	44,5	-4,5
	8.691	8.685	3.932	8.325	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	18.826	8.500	65,2	-2,1
	99.799	94.033	48.175	100.472	- Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	397.754	176.982	25,3	-43,2
	4.620	4.764	2.705	6.872	- Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	15.343	7.690	44,8	-10,6
Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	673	683	727	662	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.450	710	45,7	-6,8
	61.842	68.011	59.112	66.388	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	1.680.000	75.000	4,0	-11,5
	689	747	705	1.009	Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	1.620	770	62,3	31,0
	12.766	11.152	10.515	13.802	- Atención de Pacientes Ambulatorios en CAPs	Consulta Médica	51.000	24.000	27,1	-42,5
	218	216	210	204	Alojamiento de Personas en Casas del Hospital - Ley 22.964	Persona Alojada	220	215	(*)	-5,1
	63	55	52	54	Internación de Pacientes en Salas - Ley 22.964	Paciente Internado	37	37	(*)	45,9
Colonia Nacional Dr. Manuel Montes de Oca	11.765	13.052	9.565	10.444	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	28.000	14.000	37,3	-25,4
	(**)	(**)	(**)	33	Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	200	100	16,5	-67,0
	625	594	566	497	Alojamiento Permanente de Personas con Discapacidad Mental	Persona Asistida	516	516	(*)	-3,7
	60	72	59	68	- Asistencia Financiera Para la Externación de Pacientes	Persona Asistida	85	85	(*)	-20,0
	43	59	77	80	Alojamiento Externo para Rehabilitación y Reinserción Social	Residente Asistido	100	100	(*)	-20,0
	364	341	341	335	Rehabilitación en Centros de Día	Concurrente Asistido	350	350	(*)	-4,3
Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	10.924	9.828	9.574	8.507	- Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	24.800	12.300	34,3	-30,8
	65.026	78.397	86.735	80.804	Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación Efectuada	162.500	77.000	49,7	4,9
	4.541	4.611	4.963	4.330	Transporte de Pacientes	Traslado	10.000	4.900	43,3	-11,6
	14.270	15.773	15.994	12.971	- Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	32.600	15.300	39,8	-15,2
	4.282	3.706	3.657	4.139	- Internación Domiciliaria	Paciente/Día	7.800	3.800	53,1	8,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable.

(**) Medición incorporad en 2016.

Con respecto al Hospital Posadas, donde se viene desarrollando un importante plan de obras, los servicios se incrementaron con respecto al año anterior. Sin embargo, no se alcanzaron las estimaciones realizadas para este período por los siguientes motivos: Atención de Pacientes Externos (-4,5%) por variaciones estacionales; Atención de Pacientes Internados (-2,1%) debido a la mayor estadía en internación por patologías más complejas que prolongan el tiempo del giro cama y por fallas estructurales edilicias que disminuyeron la disponibilidad total de camas; Atención de Pacientes de Emergencia (-43,2%) debido a que por la gran demanda la guardia colapsa y se atienden los casos de suma gravedad que insumen mucho tiempo de seguimiento, mientras se derivan los de menor riesgo a otros organismos; Intervenciones Quirúrgicas (-10,6%) se produjo un mayor número de cirugías de emergencia o mucha complejidad que influyó en el tiempo de disponibilidad de los quirófanos.

En el Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer, superó la cantidad de Intervenciones Quirúrgicas (31%), el incremento se atribuyó a las deficiencias de atención en centros de salud cercanos y al esfuerzo realizado por el equipo quirúrgico. Por otra parte, continuaron las dificultades para la Atención de Pacientes Ambulatorios en los centros de atención primaria de la salud del área circundante (-42,5%), debido licencia por enfermedad de los profesionales y también por la inclemencia climatológica que influyó en la afluencia de público. El Alojamiento Permanente en Salas del Hospital alcanzó a un promedio de 54 personas con enfermedad de Hansen; el incremento por sobre lo planificado se debe a que

por su avanzada edad, estos pacientes suelen perder su condición de autoválidos, motivando su traslado a la sala de internación a fin de recibir los cuidados necesarios.

En la Colonia Nacional Dr. Manuel Montes de Oca el alojamiento permanente de pacientes tiende a decrecer en función del incremento de la atención ambulatoria y de la estrategia de rehabilitación con externación asistida, así como debido al propio envejecimiento de la población; permanecieron alojados, en promedio, 497 pacientes. Por dificultades administrativas en el primer trimestre se produjeron retrasos en la Asistencia Financiera para la Externación de Pacientes (-20%), no obstante no se produjo el ingreso de nuevos pacientes al Programa. La caída en las consultas correspondientes a la Atención de Pacientes Ambulatorios (-25,4%) obedece a que se consideró la puesta en funcionamiento del Centro de Salud Integral para el primer trimestre, pero el mismo no se encuentra operativo hasta el momento. El Alojamiento Externo para Rehabilitación y Reinserción Social (-20%) depende de la capacidad de alojamiento de las viviendas alquiladas tanto por la institución como por los mismos pacientes. La programación de la Certificación de la Discapacidad se realizó antes de que se iniciara el servicio y resultó elevada con respecto a los resultados (-67%).

En el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur, la constitución de la Red Federal de Rehabilitación favoreció el mayor acceso a las prestaciones para la Rehabilitación de Personas con Discapacidad (4,9%). Con respecto a Internación, Rehabilitación y Cirugía (-30,8) disminuyó el número de cirugías debido a la falta de anestesistas y a los requerimientos de mayores tiempos de internación; influyó además la escasez de recursos humanos en enfermería, fisiatría y pediatría, en concordancia al tipo de patologías con discapacidad severa. En cambio, en Internación Domiciliaria se superó la meta prevista (8,9%) porque se fortaleció la atención en el domicilio para compensar el déficit de internación institucional. Con respecto a la Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación (-15,2%) el descenso se produjo por disminución en las consultas, falta de profesionales y por la reparación de los consultorios.

Los **Hospitales de Pediatría "Profesor Dr. Juan P. Garrahan" y de Alta Complejidad en Red "El Cruce" de Florencio Varela,** reciben aportes del Ministerio de Salud de la Nación, que contribuyen al sostenimiento del gasto asociado a los recursos humanos y a los bienes y servicios necesarios para su funcionamiento regular. En 2015 se incorporó a este sistema de financiamiento el **Hospital de Alta Complejidad El Calafate** y, en 2016, el **Hospital de Alta Complejidad** Marta Schwatz.

El Hospital Garrahan, por su naturaleza de Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad (SAMIC, Ley Nº 17.102) cuenta también con el co-financiamiento del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con ingresos propios en virtud de prestaciones a pacientes a cubierto del Sistema de Seguridad Social, además de los aportes que anualmente realiza la Administración Central del Ministerio de Salud, en cumplimiento del Decreto Nº 815/1989. El Hospital El Cruce, en cumplimiento del Decreto Nº 9/2009, cuenta con el co-financiamiento del Ministerio de Salud de la Nación y del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, y con ingresos propios en virtud de las prestaciones a pacientes a cubierto del Sistema de Seguridad Social. En el cuadro financiero inicial se observa que en el período se transfirieron $777,5 millones al Hospital Garrahan y $508,8 millones al Hospital El Cruce.

Para el sostenimiento de los **Hospitales Universitarios** se transfieren recursos desde el Ministerio de Educación de la Nación, a través del programa Desarrollo de la Educación Superior (actividad Financiamiento de Acciones de Salud en Universidades Nacionales). Bajo el concepto Hospitales Universitarios se engloba la asistencia financiera a instituciones dependientes de las Universidades Nacionales que cuentan con Carreras de Medicinas o disciplinas afines. El gasto ascendió a $237,0 millones, de los cuales el 63,5% contribuyó al financiamiento de la red de hospitales dependientes de la Universidad de Buenos Aires, el 8,6% a la Universidad de Córdoba y el resto a otras Universidades, como se puede observar a continuación.

Transferencia a Universidades Nacionales (en millones de $)

Universidad	Devengado	%. Rel.
Universidad de Buenos Aires	150,6	63,5%
Universidad Nacional de Córdoba	20,3	8,6%
Universidad Nacional de Rosario	12,3	5,2%
Universidad Nacional de Cuyo	10,6	4,5%
Universidad Nacional de La Rioja	8,0	3,4%
Universidad Nacional de La Plata	6,3	2,6%
Universidad Nacional de Tucumán	4,2	1,8%
Universidad Nacional del Nordeste	2,3	1,0%
Universidad Nacional de La Matanza	2,3	1,0%
Universidad Nacional del Comahue	2,3	1,0%
Universidad Nacional del Litoral	2,3	1,0%
Universidad Nacional del Sur	2,3	1,0%
Universidad Nacional Chaco Austral	2,2	0,9%
Universidad Nacional de la Patagonia	2,2	0,9%
Universidad Nacional de Santiago del Estero	2,2	0,9%
Universidad Nacional Villa María	2,1	0,9%
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs.As.	2,1	0,9%
Universidad Nacional Arturo Jauretche	2,1	0,9%
Universidad Nacional de Rio Negro	0,3	0,1%
Total	**237,0**	**100,0%**

La Red de Hospitales de la Universidad de Buenos Aires está integrada por el Hospital de Clínicas José de San Martín, el Instituto Oncológico Dr. Angel H. Roffo, El Instituto de Investigación Médica Dr. Alfredo Lanari, el Instituto de Tisioneumonología Prof. Dr. Raúl Vacarezza, el Hospital Odontológico Universitario y el Hospital dependiente de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Estas instituciones se orientan a la formación de recursos humanos, la prestación de servicios médicos, el desarrollo de investigaciones básicas y aplicadas y la promoción de la salud.

IV) La categoría ***Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles*** está conformada por los programas de la Administración Central del Ministerio de Salud de la Nación, que vehiculizan políticas sanitarias orientadas a la prevención y control de enfermedades que se transmiten entre los seres vivos en forma directa (por contacto), o por vía indirecta (por vehículos químicos, físicos o biológicos), o por la acción de vectores (intermediarios biológicos).

(en millones de pesos)

Concepto	2015			2016		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles	3.740,7	1.865,0	***49,9***	5.231,2	2.476,8	***47,3***
-Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles	2.385,3	1.358,7	57,0	3.480,7	1.676,8	48,2
-Lucha contra el SIDA y Enferm. de Transmisión Sexual	1.110,6	454,5	40,9	1.458,5	713,4	48,9
-Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	244,9	51,8	21,1	292,1	86,6	29,6

El porcentaje de erogaciones de estos programas está directamente relacionado con la partida productos farmacéuticos y medicinales y por otros insumos. Por esa razón, el comportamiento de los mismos depende del grado de concreción de las licitaciones previstas. A continuación se exponen las principales producciones de estos programas:

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2013 y 2016 -Metas Seleccionadas-
-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2013	2014	2015	2016			Anual	6 Meses		
Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles	20.897.481	21.977.879	21.349.450	22.177.053	- Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	39.268.992	21.291.555	56,5	4,2
Lucha contra el SIDA y ETS	35.000	37.700	41.433	47.021	- Asistencia Regular con Medicamentos para VIH *	Persona Asistida	49.000	47.000	(*)	0,0
	1.777.587	1.396.210	11.767.656	837.386	- Distribución de Biológicos para VIH y ETS	Determinación Serológica	4.508.544	1.524.837	18,6	-45,1
	26.475	44.415	18.686	23.978	-Estudios de Carga Viral de VIH	Análisis Realizado	103.279	33.246	23,2	-27,9
	193	283	321	1.307	-Asistencia con Medicamentos para Hepatitis Virales	Persona Asistida	1.325	1.450	(*)	-9,9
	273.984	328.896	410.496	45.504	-Distribución de Biológicos para Hepatitis Virales	Determinación Serológica	837.600	543.120	5,4	-91,6
	1.404	1.656	1.008	1.368	-Estudios de Carga Viral de Hepatitis Virales	Análisis Realizado	3.090	1.794	44,3	-23,7
	21.838.568	13.386.528	18.680.200	12.840.768	- Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	61.698.618	12.339.724	20,8	4,1
	510	595	644	597	-Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madre VIH +	Niño Asistido	1.350	675	44,2	-11,6
Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	54.341	57.360	75.800	5.411	- Rociado de Viviendas Chagas (***)	Vivienda Rociada	152.000	75.800	3,6	-92,9
	95.819	116.070	148.450	9.140	- Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas (***)	Vivienda Vigilada	298.000	148.450	3,1	-93,8
	360	380	386	386	- Protección de la Población contra el Dengue (*)	Municipio Vigilado	386	386	(*)	0,0
	260	280	304	304		Municipio Controlado Químicamente	304	304	(*)	0,0
	8.672	8.411	10.950	3.570	- Vigilancia Viviendas Rociadas Paludismo (***)	Vivienda Vigilada	22.000	10.950	16,2	-67,4
	4.284	3.907	5.200	1.292	- Rociado de Viviendas Paludismo (***)	Vivienda Rociada	10.150	5.200	12,7	-75,2
	416	508	660	146	Atención Médica Paludismo (***)	Persona Atendida	1.300	660	11,2	-77,9
	208.505	268.575	364.300	60.694	Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas y Niños (***)	Persona Asistida	710.000	364.300	8,5	-83,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Meta no sumable.
(**) Medición incorporada en 2013.
(***) En el programa Prevención y Control de Enfermedades Endémicas, los valores de ejecución de las metas vinculadas a Mal de Chagas y Paludismo son parciales.

Uno de los principales fines del programa **Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles** es evitar la propagación de estas enfermedades y erradicarlas, en los casos en que resulte posible, asegurando la provisión de insumos necesarios para cumplir ese objetivo (vacunas, material descartable y elementos de cadena de frío). Además de efectuar el suministro y supervisión de vacunas en cumplimiento del Calendario Nacional de Inmunizaciones, se distribuyen otras para grupos de riesgo no contemplados en él y se llevan adelante campañas especiales de vacunación. El programa cuenta con el apoyo financiero del Proyecto Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública (FESP - BIRF 7412-AR).

Evolución de la Distribución de Dosis de Vacunas (en millones de dosis)
- Años 2006 – 2015

2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
34,5	21,8	31,7.	21,7	35,7	29,4	25,9	37,1	44,0	35,4

El Calendario de Inmunizaciones de Argentina está integrado por 18 vacunas gratuitas y obligatorias para todas las etapas de la vida. En el período analizado se distribuyeron alrededor de 22,2 millones de dosis superando lo programado en un 4,2%.

El programa de **Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS)** se orienta a prevenir la transmisión de estas enfermedades y la infección con VIH por vía sexual, perinatal, sangre, trasplantes y entre usuarios de drogas; como así también a reforzar el análisis de la situación y tendencia de la epidemia. A partir de determinados estadios de la enfermedad se proveen medicamentos y métodos de diagnóstico a las personas infectadas. Además de las acciones preventivas y asistenciales para esas enfermedades tiene lugar la atención a personas con hepatitis B y C, a través de la entrega

de medicamentos, de reactivos de diagnóstico y del seguimiento de laboratorio a las personas con hepatitis crónica a través de pruebas de carga viral y genotipificación.

En 2016 fueron asistidos con medicamentos un promedio de 47.021 pacientes, lo que representa un incremento de 13,5% con respecto al año anterior. La cobertura se extiende a todo el país y, de acuerdo a los últimos datos disponibles, un tercio de los tratamientos se distribuye en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), poco menos de un tercio en la región central (resto provincia de Buenos Aires, Entre Ríos, Córdoba y Santa Fe) y el otro tercio en el resto del país. En el siguiente cuadro puede apreciarse la cantidad de pacientes asistidos, en promedio, desde 2006 a la actualidad. La adquisición de medicamentos es el principal destino de las erogaciones del programa.

Evolución de la Asistencia con Medicamentos a Pacientes con VIH/SIDA. Promedio Anual - Años 2006 - 2015

2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
21.527	24.260	26.918	29.203	31.176	33.230	34.138	35.575	38.742	43.126

En el período analizado la provisión de preservativos fue un 4,1% superior a lo previsto debido a que se aumentó la cantidad distribuida en el primer trimestre a fin de fortalecer las acciones de prevención y garantizar el insumo desde el comienzo del año. Por otra parte, la realización de Estudios de Carga Viral para VIH resultó un 23,7% inferior a lo programado debido a la reformulación de un proceso de compra.

Con relación a las hepatitis virales, la disminución en la entrega de los tratamientos (-9,9%) se debe a que se trató a un número menor de pacientes y, por otro lado, por no tener aún concretada la segunda compra de antivirales directos.. Asimismo, se distribuyeron más insumos para efectuar Estudios de Carga Viral (-23,7%); en cambio la Distribución de Biológicos fue inferior a lo programado por demoras en los procesos de licitación (-91,6%).

El programa **Prevención y Control de Enfermedades Endémicas** contribuye a la prevención y control de enfermedades transmisibles por vectores, entre las que prevalecen el Mal de Chagas, el paludismo, el dengue y la fiebre amarilla, en una vasta región del país donde estas patologías se expresan en forma de endemias o epidemias. Con relación al Chagas se detecta la infección en menores de 15 años, se controla a la madre chagásica y a su hijo hasta el año de vida, se brinda atención médica y tratamiento a los infectados y se efectúan controles de la sangre a transfundir; además de vigilar y rociar con insecticidas las viviendas del área chagásica. Acciones semejantes a las descriptas se desarrollan contra la infección palúdica, mientras que para la fiebre amarilla se cuenta con la cobertura de la vacuna antiamarílica. En materia de dengue se efectúa vigilancia del medio ambiente y control químico espacial. En todos los casos se brinda tratamiento y se suministran medicamentos en casos positivos.

Habitualmente el programa presenta la ejecución física con retraso y brinda información parcial. En esta ocasión se suma el hecho de que en el primer trimestre, a raíz de la emergencia de dengue, sólo se realizaron las actividades prevista para el control de ese vector, lo que también incidió en los importantes desvíos que presentan las demás metas.

V) Bajo el concepto ***Regulación y Control del Sistema Sanitario*** se incluyen los programas que se ocupan de la regulación y el control del sistema sanitario en los múltiples aspectos que contribuyen a ese fin. La mayor parte de ellos son desarrollados por organismos descentralizados del Ministerio de Salud de la Nación, con excepción del programa Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de las Políticas de Salud, que se desenvuelve en la Administración Central de ese Ministerio.

(en millones de pesos)

Concepto	2015			2016		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Regulación y Control del Sistema Sanitario	1.355,9	590,4	***43,5***	2.020,2	726,2	***35,9***
-Regulación y Control del Sistema de Salud (SSS)	484,2	215,6	44,5	883,9	235,8	26,7
-Administ. Nac. de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	428,9	200,2	46,7	569,4	282,8	49,7
-Servicio Nacional de Rehabilitación	187,0	71,7	38,4	233,7	101,2	43,3
-Planif., Control, Regulac., y Fiscaliz. de la Política de Salud	129,3	59,6	46,1	181,2	56,8	31,3
-Inst. Nac. Central Unico Coordinador de Ablación e Implante	126,5	43,3	34,2	152,0	49,7	32,7

Al 31/06/16 el gasto resultó de $726,2 millones (35,9% del crédito) y se asignó mayormente a Gastos en Personal. A continuación se exponen las principales producciones de los organismos descentralizados en materia de regulación y control.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2013 y 2016 - Metas Seleccionadas-

-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
	2013	2014	2015	2016			Anual	6 Meses		
ANMAT (3)	63.205	50.616	54.608	54.103	- Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	104.350	50.772	51,8	6,6
	11.374	11.100	11.082	10.245		Certificado Emitido	22.800	11.300	44,9	-9,3
	2.228	1.726	2.222	2.335	- Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	1.735	2.177	134,6	7,3
	11.236	5.863	8.033	8.361	- Autorización de Productos	Producto Autorizado	12.243	7.232	68,3	15,6
	156	178	263	532	- Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	504	242	105,6	119,8
INCUCAI	286	287	305	250	- Procuración de Organos	Donante	693	332	36,1	-24,7
	824	829	902	745		Organo Ablacionado	1.940	930	38,4	-19,9
	196	213	358	234	- Procuración de Tejidos	Donante	504	230	46,4	1,7
	916	936	1.318	717		Tejido Ablacionado	2.280	1.110	31,4	-35,4
	670	737	755	640	- Transplante de Organos	Organo Transplantado	1.649	791	38,8	-19,1
	470	420	507	390	- Transplante de Tejidos	Tejido Transplantado	1.178	570	33,1	-31,6
	36	50	50	52	- Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Transplante	Transplante Concretado	110	45	47,3	15,6
	262	319	372	402		Transplante no Concretado	640	290	62,8	38,6
Servicio Nacional de Rehabilitación	42.062	16.996	35.653	55.443	- Rehabilitación con Técnicas Deportivas	Prestación	61.000	34.160	90,9	62,3
	207	281	128	128	- Otorgamiento de Franquicia para Automotores	Franquicia Otorgada	312	156	41,0	-17,9
	50	44	14	21		Franquicia Denegada	24	12	87,5	75,0
	1.868	2.166	1.954	995	- Orientación al Discapacitado	Persona Atendida	3.500	1.700	28,4	-41,5
	297	404	391	381	Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	1.000	500	38,1	-23,8
	81.000	113.000	76.000	103.000	Distribución de Formularios CUD	Formulario Entregado	306.000	134.000	33,7	-23,1
Superinten-dencia de Servicios de Salud	0	140	264	187	- Fiscalización Contínua de Obras Sociales	Auditoría Realizada	359	180	52,1	3,9
	783	195	214	38	- Auditoría de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	429	80	8,9	-52,5
	129	114	116	71	- Auditoría de Gestión Económico Financiera de Obras Sociales	Auditoría Realizada	220	110	32,3	-35,5
	16	24	16	21	- Extensión el Servicio en el Territorio	Delegación en Funcionamiento	23	23	(*)	-8,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Incluye la sumatoria de los valores ejecutados por los tres subprogramas que contiene la ANMAT.

(*) Meta no sumable

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) cumple un rol central en lo concerniente al registro, control, fiscalización y vigilancia de la sanidad y calidad de productos, procesos y tecnologías que se consumen o utilizan en medicina, alimentación y cosmética humana.

El Instituto Nacional Central Único de Coordinación de Ablación e Implante (INCUCAI) es el responsable de la regulación, coordinación y fiscalización de la actividades de procuración y trasplante de órganos, tejidos y células hematopoyéticas a nivel nacional. Las acciones de Procuración de Órganos dieron resultados inferiores a lo esperado: la cantidad de donantes fue un 24,7% menor a lo esperado y la cantidad de trasplantes resultó

un 19,1% inferior. La baja está determinada por los nudos críticos de la actividad, que pasan por la detección de la muerte encefálica y la comunicación con la familia.

A continuación se expone la evolución de la cantidad de donantes y de órganos trasplantados desde el año 2004 hasta 2015:

Cantidad de Donantes y de Órganos Trasplantados (Años 2004-2015)

Año	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Donantes	403	407	462	486	519	500	587	607	630	568	557	593
Órganos Trasplantados	880	938	1.066	1.143	1.364	1.265	1.324	1.410	1.530	1.387	1.421	1.455

Se puede observar que a partir de 2010 se produce una tendencia ascendente en la cantidad de donantes y de órganos trasplantados. Por otra parte, entre 2004 y 2015 la cantidad de donante se incrementó un 47,1% mientras que el incremento de los trasplantes rondó el 65,3%. Este mayor crecimiento se explica, por el desarrollo alcanzado en las técnicas de procuración multiorgánica.

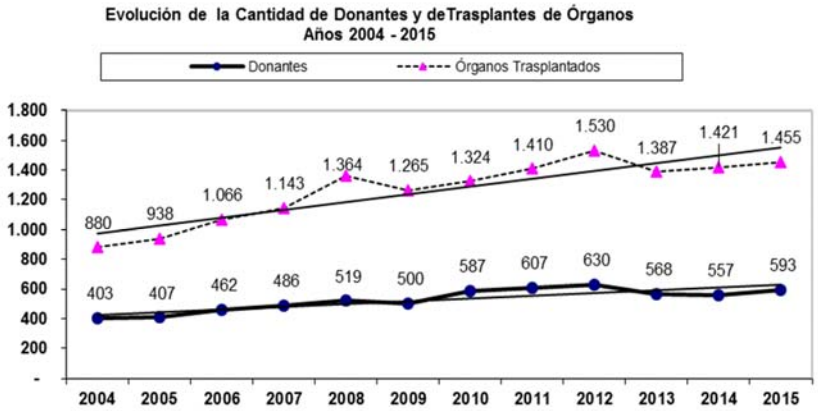

Por último, este agrupamiento incluye también al **Servicio Nacional de Rehabilitación** que cumple un rol rector de las políticas de salud en materia de rehabilitación y discapacidad, la **Superintendencia de Servicios de Salud (SSS)** como ente de regulación y control de las obras sociales nacionales, y al programa **Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de las Políticas de Salud** de la Administración Central del Ministerio de Salud que incluye diversos aspectos de la regulación sanitaria, tales como el control del ejercicio profesional, sanidad de fronteras y terminales de transporte, salud ocupacional, entre otros conceptos.

VI) En la categoría ***Actividades Centrales y Comunes*** se agrupan distintos gastos afectados a varios programas presupuestarios, sin seguimiento físico.

(en millones de pesos)

Concepto	2015			2016		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Actividades Centrales y Comunes	914,1	483,6	***52,9***	1.275,6	639,0	***50,1***
-Actividades Centrales	823,2	439,1	53,3	1.110,6	573,4	51,6
-Actividades Comunes	54,0	20,1	37,1	101,7	25,1	24,7
-Actividades Comunes a Prog. con Financiam. Externo	36,8	24,4	66,3	63,4	40,5	63,9

En el período analizado las Actividades Centrales y Comunes del Ministerio de Salud devengaron $639,0 millones, lo que representa un 5,3% del total del gasto realizado por el Ministerio ($11.937,6 millones).

VII) La categoría ***Obras de Infraestructura Sanitaria*** comprende las iniciativas de inversión financiadas a través de programas que dependen del ex Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

(en millones de pesos)

Concepto	2015			2016		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Obras de Infraestructura Sanitaria	398,3	154,3	***38,7***	870,0	44,2	***5,1***
-Ejecución de Obras de Arquitectura	396,8	154,3	-	870,0	44,2	5,1
-Form., Progr., Ejecución y Control de Obras Públicas	1,6	0,0	-	0,0	0,0	-

Los principales proyectos de infraestructura sanitaria del programa Ejecución de Obras de Arquitectura se vinculan al mejoramiento de hospitales. En el período analizado se invirtieron $40,1 millones en la Refuncionalización del Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas. Asimismo, se transfirieron $4,1 millones a los gobiernos provinciales y municipales para financiar gastos concernientes a la refacción de instituciones sanitarias y al mejoramiento de instituciones de la Cuenca Matanza-Riachuelo.

VIII) El agrupamiento ***Otros Programas del Ministerio de Salud*** contiene categorías programáticas no incluidas en las anteriores categorizaciones. En el presente informe se refiere, principalmente, a las transferencias realizadas por el Ministerio de Salud con destino al pago de cuotas como país miembro de organismos internacionales, aportes a instituciones científicas y fundaciones y atención de subsidios varios a gobiernos provinciales y municipales.

(en millones de pesos)

Concepto	2015			2016		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Otros Programas del Ministerio de Salud	510,5	297,9	***58,4***	489,2	77,1	***15,8***
-Transferencias Varias (Programa 99, Subprog. 3)	510,5	297,9	*58,4*	489,2	77,1	*15,8*

IX) La línea de acción ***Investigación para la Prevención en Salud*** reúne los gastos de los programas de la Administración Central del Ministerio de Salud que tienen como uno de sus ejes principales el desarrollo de políticas de investigación para mejorar la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de la salud.

(en millones de pesos)

Concepto	2015			2016		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Investigación para la Prevención en Salud	162,5	28,8	***17,8***	326,0	35,2	***10,8***
-Investigación para la Prevención y Control de Enfermedades Tropicales	57,4	1,1	*2,0*	203,2	1,8	0,9
-Investigación para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer	88,5	24,2	27,3	99,5	28,5	28,7
-Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares	16,5	3,5	21,2	18,3	4,7	25,4
-Investigación y Desarrollo de los Laboratorios de Producción Pública *	-	-	-	5,0	0,3	-

(*) El programa Investigación y Desarrollo de los Laboratorios de Producción Pública fue incorporado en 2016.

Los programas dependen del Instituto Nacional del Cáncer y del Instituto Nacional de Medicina Tropical, organismos desconcentrados del Ministerio de Salud de reciente creación. Ambos programas presentan un bajo nivel de ejecución del gasto. En el primer caso, el gasto se concentra en Servicios no Personales (mantenimiento, reparación, limpieza y servicios profesionales) y en el segundo caso en Gastos de Personal. Por otra parte, el programa Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares se desarrolla en los laboratorios de las Plantas Caseros y El Palomar, de la Dirección General Logística Conjunta del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. En el período analizado se produjeron medicamentos para su distribución mayoritaria en las propias filas de las Fuerzas Armadas.

El programa Investigación y Desarrollo de los Laboratorios de Producción Pública, corresponde a la recientemente creada Agencia Nacional de Laboratorios Públicos

(ANLAP). A continuación se incluyen los indicadores físicos de los programas señalados en primer término.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2013 y 2016-Metas Seleccionadas-

-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
	2013	2014	2015	2016			Anual	6 Meses		
Investigación para la Prevención y Diagnóstico de Enfermedades Tropicales	17	15	15	21	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	38	18	55,3	16,7
	5	9	13	16	Desarrollo de Investigaciones	Investigación Concluida	30	15	53,3	6,7
	4.183	16.389	29.732	10.095	Diagnósticos de Rutina de Eventos de Salud de la Región Tropical	Diagnóstico de Laboratorio	15.000	7.500	67,3	34,6
Investigación para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer	(**)	(**)	(**)	60	Becas de Investigación	Becario	68	60	(*)	0,0
	3	10	6	3	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	22	6	13,6	-50,0
	45.209	80.694	94.427	64.439	Prevención del Cáncer de Cuello de Útero (***)	Análisis Realizado	158.000	75.800	40,8	-15,0
	19	23	12	12	Becasde Formación de RRHH en Cáncer	Becario	13	12	(*)	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable.

(**) Medición incorporada en el año 2016.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores a los fines de complementar el análisis de la función Salud. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas) relativas a series temporales de al menos cinco años. A continuación se exponen indicadores que dan cuenta de la importancia de la función en el gasto de la Administración Pública Nacional.

Indicadores de la Función Salud

Índice	2012	2013	2014	2015	2016
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,74	0,85	0,85	0,96	1,08
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	3,49	3,81	3,47	3,92	3,81
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	19.602,3	28.576,5	39.353,1	56.085,6	62.910,6

(*) En el período 2012-2015 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al cierre del segundo trimestre 2016 comparado con el PBI promedio del segundo, tercer y cuarto trimestre de 2015 y primer trimestre del año 2016 (trimestres móviles promedio).

(**) Para el periodo 2012/2015 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al segundo trimestre.

El gasto de la función como porcentaje del PBI muestra una tendencia creciente a lo largo del quinquenio 2012/2015. Por otro lado, la participación en el total del gasto de la APN muestra una tendencia creciente, alcanzando el máximo del período bajo análisis en el ejercicio 2016. En cuanto al gasto medido en pesos corrientes, se observa un incremento a una tasa anual acumulativa del 33,8%, alcanzando los $62.910,6 millones de crédito vigente para 2016.

3.2. Promoción y Asistencia Social

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Promoción y Asistencia Social comprende los gastos destinados a la protección y ayuda directa a personas en condiciones de vulnerabilidad y los aportes a instituciones sociales para impulsar el desarrollo social. Estos gastos se concentran principalmente en las siguientes líneas de intervención: **Planes de Promoción del Ingreso y la Economía Social**, las acciones que conforman el **Plan Nacional de Seguridad Alimentaria**, el financiamiento de **Obras de Infraestructura Social en Gobiernos Provinciales y Municipales**, los planes dirigidos a la **Niñez, Adolescencia y Familia**, y las acciones de **Promoción y Protección Social**, además de los gastos de las **Actividades Centrales y Comunes del Ministerio de Desarrollo Social.** Dos ejes guían la implementación de las políticas sociales en todo el país: la generación de trabajo digno y genuino mediante el fomento al desarrollo local sustentable en el marco de una economía solidaria, democrática y distributiva; y la protección y promoción de la familia como núcleo central para la organización y el desarrollo de la vida en comunidad.

Entre las principales normas que rigen estas políticas se encuentran:

- La Ley Nº 25.724 que crea el Programa de Nutrición y Alimentación Nacional destinado a cubrir los requisitos nutricionales de niños hasta 14 años, embarazadas, discapacitados y ancianos desde los 70 años en situación de pobreza.
- Las Leyes Nº 25.865 y Nº 26.565, vinculadas con la creación del Monotributo Social, un régimen tributario optativo, creado con el objeto de facilitar y promover la incorporación a la economía formal de aquellas personas en situación de vulnerabilidad social. A partir del reconocimiento de sus actividades y de su inclusión como contribuyentes, trabajadoras y trabajadores están en condiciones de emitir facturas, ser proveedores del Estado por contratación directa, acceder a las prestaciones de las obras sociales del Sistema Nacional de Salud e ingresar al sistema previsional.
- La Ley Nº 26.117, que establece la promoción y regulación del Microcrédito, a fin de estimular el desarrollo integral de las personas, los grupos de escasos recursos y el fortalecimiento institucional de organizaciones no lucrativas de la sociedad civil; crea además el Programa de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social y el Registro Nacional de Instituciones de Microcrédito.
- La Ley Nº 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, cuyo objetivo es proteger a este sector para garantizar el ejercicio y disfrute pleno, efectivo y permanente de aquellos derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico nacional y en los tratados internacionales en los que la Nación sea parte.
- La Resolución Nº 3.182/09 que crea el Programa de Ingreso Social con Trabajo que comprende cooperativas de mayor escala para obras públicas municipales, provinciales de Entes de Servicios y Polos Productivos.

b) Análisis Financiero

Esta función incluye distintos programas correspondientes al Ministerio de Desarrollo Social y, en menor medida, a las siguientes jurisdicciones: Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Ministerio de Salud y Secretaria de Programación para la Prevención de la Drogadicción, Lucha Contra el Narcotráfico y el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas perteneciente al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. El siguiente cuadro detalla los principales conceptos atendidos al cierre del primer semestre del bienio 2015/2016:

Concepto	2015			2016		
	C. Vigente	Devengado	CV/D%	C. Vigente	Devengado	CV/D%
Planes de Ingreso y Economía Social	8.245,8	4.157,0	***50,4***	10.221,6	5.635,1	***55,1***
– *Acciones del Programa de Ingreso Social con Trabajo*	*6.555,3*	*3.237,9*	***49,4***	*8.496,7*	*4.808,3*	***56,6***
– *Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local*	*260,3*	*163,5*	***62,8***	*300,7*	*47,3*	***15,7***
– *Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social*	*977,3*	*393,4*	***40,3***	*1.061,2*	*424,0*	***40,0***
– *Acciones Inherentes a la Seguridad Social*	*5,0*	*1,8*	***0,0***	*6,5*	*0,0*	***0,0***
– *Inclusión Social y Fortalecimiento Infantil*	*447,9*	*360,5*	***80,5***	*356,4*	*355,6*	***99,8***
Seguridad Alimentaria	2.654,1	1.400,1	***52,8***	3.914,0	1.679,4	***42,9***
Obras de Infraestructura Social en Gobiernos Provinciales y Municipales	1.028,7	585,8	***56,9***	1.704,6	246,0	***14,4***
Acciones de Promoción y Protección Social	1.631,6	1.284,5	***78,7***	1.323,9	385,0	***29,1***
Actividades Centrales y Comunes de la Función	2.012,0	1.082,1	***53,8***	2.449,3	1.057,1	***43,2***
Programas de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	1.111,8	465,9	**41,9**	1.306,6	544,1	***41,6***
Subtotal	16.684,0	8.975,4	**53,8**	20.920,0	9.546,8	**45,6**
Otros	1.816,5	723,9	***39,9***	3.323,6	767,6	***23,1***
Total	18.500,5	9.699,3	**52,4**	24.243,6	10.314,4	***42,5***

Desde un esquema gráfico, se presentan los conceptos en la siguiente figura, sobresaliendo los planes de ingreso social sobre las restantes acciones de la función:

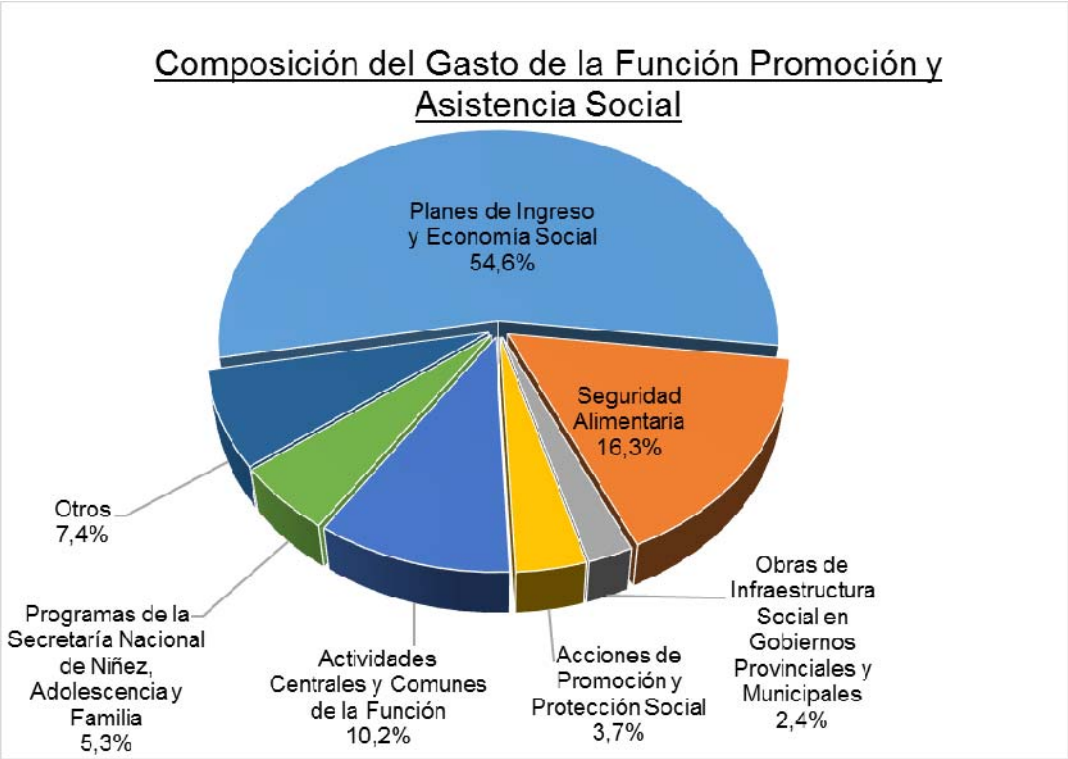

En este sentido, las principales líneas de acción resultan los Planes de Ingreso y Economía Social (54,6% del gasto), la Seguridad Alimentaria (16,3%), las Actividades Centrales y Comunes (10,2%), y las Acciones de Promoción y Protección Social (3,7%), entre las más importantes. Por su parte, respecto al financiamiento del gasto, el 97,3% se atendió con recursos del Tesoro Nacional. Asimismo, el 75,6% de la ejecución correspondió a Transferencias.

En lo que respecta a la suba interanual del gasto, la ejecución al cierre del primer semestre de 2016 resulta **un 6,3% superior al mismo período de 2015.**

c) Análisis del desempeño

A continuación se realizará un análisis particular de las principales acciones de la función Promoción y Asistencia Social, según las categorías conceptuales definidas en el apartado anterior:

I) Dentro de los ***Planes de Ingreso y Economía Social*** se incluyen los planes Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja", Manos a la Obra, Familias por la Inclusión Social y las labores del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

i) Programa de Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja"

Para su implementación se tienen en cuenta tres factores: el porcentaje de necesidades básicas insatisfechas (NBI) de cada distrito, la tasa de desocupación y la capacidad de gestión del Ente Ejecutor, de acuerdo a la evaluación de los Centros de Referencia del Ministerio de Desarrollo Social y del INAES, según corresponda. La iniciativa comprende la ejecución de obras de mediana y baja complejidad teniendo en cuenta la capacidad de recursos humanos y presupuestarios para afrontarlas. En cuanto a la ejecución financiera al 30/06/16, se devengaron $4.808,3 millones, mientras que la mayor parte del gasto correspondió a Transferencias.

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre - Años 2013, 2014, 2015 y 2016

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
1.521.033	1.551.449	1.803.646	2.462.035	Ingresos de Inclusión Social	Incentivo Mensual Liquidado	4.650.000	2.350.000	52,9	4,8
(3)	(3)	(3)	1.101.758	Ingresos de Inclusión Social	Persona Activa	2.300.000	1.140.000	47,9	-3,4
(3)	(3)	(3)	678	Asistencia a Entes Ejecutores	Convenio	1.488	744	45,6	-8,9
(3)	(3)	(3)	207.309	Terminalidad Educativa y Capacitación Acumulada al Trimestre	Persona Capacitada	1.104.000	552.000	18,8	-62,4

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición incorporada en 2016.

En lo relativo al análisis del cuatrienio 2013/2016, se precia una tendencia creciente los incentivos mensuales liquidados, con un aumento significativo presentado en 2016. El monto del incentivo asciende a $1.720 a los que se agregan $1.400 por las actividades de presentismo y productividad, más el pago parcial que realiza el Ministerio de Desarrollo Social en concepto de aporte al monotributo social.

Las cooperativas conformadas dentro del marco del Programa Argentina Trabaja están integradas por personas que cumplen los criterios de elegibilidad, y ejecutan obras de mejora de espacios públicos que han sido propuestas por los entes ejecutores en el marco de un menú de opciones aprobado para el Programa. Las obras incluyen el mejoramiento o construcción de veredas, sendas peatonales y plazoletas, señalización,

alumbrado público, refugios para transporte público, sistemas de riego, tomado de juntas, bacheo, cordón cuneta, pavimento intertrabado y multipropósito, red de agua, red cloacal y alcantarillado, pintura en vía pública, rampas para acceso de personas con dificultades motrices, mejoras de espacios verdes, saneamiento urbano, limpieza de arroyos y forestación, playones deportivos y refacciones de edificios públicos (hospitales, escuelas, centros de salud).

En cuanto a la Capacitación y la Terminalidad Educativa se capacito, al 30/06/16, a 207.309 personas, explicándose el desfavorable desvío por múltiples causas, sobresaliendo una reorganización interna general y de análisis para priorizar acciones, Asimismo, se produjo un atraso del comienzo del programa en 8 provincias por la revisión y reprogramación del mismo por parte del Ministerio de Educación y las provincias afectadas. Por su parte, influyó el relevamiento y la reorganización general del universo de Entes Ejecutores, postergándose el comienzo de los nuevos convenios.

ii) *Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local*

Este programa, principal componente del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra”, tiene como propósito constituirse en un sistema de apoyo técnico financiero a las iniciativas de desarrollo socioeconómico local destinadas prioritariamente a personas de bajos recursos y desocupadas, con el objetivo de promover la inclusión social por intermedio de la generación de empleo y de la participación en espacios comunitarios a través del desarrollo territorial socioproductivo y la promoción de distintos actores locales. Con este fin se otorgan subsidios de carácter no reintegrable a las organizaciones administradoras (municipios, agencias de desarrollo local, ONGs y organizaciones de la sociedad civil) con el objeto de financiar emprendimientos individuales y/o asociativos, dedicados a la producción de bienes o servicios con potencialidad de comercialización.

Se realizan también acciones de fortalecimiento de actores de la economía social, de capacitación, asistencia técnica, relevamiento socio productivo, registro de productos y equipamiento de gestión colectiva para la comercialización. Este programa presupuestario incluye el Fondo para el Financiamiento de la Economía Social “Padre Carlos Cajade”, el que se encuentra comprendido en la operatoria reglamentada por la Ley Nº 26.117, la cual creó el Programa de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social. Esta operatoria prevé la constitución de fondos de microcréditos dirigidos a instituciones sin fines de lucro, en carácter de subsidio no reintegrable, destinado a financiar a través de pequeños créditos la actividad de emprendimientos sectoriales de la economía social.

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre - Años 2013, 2014, 2015 y 2016

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
464	541	511	300	Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Unidad Productiva Asistida	1.170	409	25,6	-26,7
268	659	455	256	Capacitación en Microcréditos a Organizaciones	Organización Capacitada	870	305	29,4	-16,1
261	564	539	33	Consorcio de Gestión Redes de Microcréditos de la Economía Social	Consorcio de Gestión Redes Fondeados	900	315	3,7	-89,5
(3)	(3)	(3)	260	Apoyo a Talleres Familiares	Taller Familiar Asistido	15.000	6.500	1,7	-96,0

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición incorporada en 2016.

En el cuatrienio bajo análisis se aprecia una tendencia decreciente en las producciones físicas, con mínimos de la serie en el ejercicio 2016.

Al 30/06/16, se devengaron $47,3 millones, siendo casi la mitad del gasto del programa destinado a Transferencias al Sector Privado para Gastos Corrientes. El financiamiento de este programa se realizó enteramente con Tesoro Nacional. En lo que atañe a la producción física, las producciones mostraron desfavorables desvíos respecto a la programación semestral. La Subsecretaría de Desarrollo Local y Economía Social asistió a 300 unidades productivas, correspondientes a emprendimientos productivos de diferentes escalas. Asimismo, se promovieron acciones de fortalecimiento a los actores locales para que acompañen a los emprendedores en sus aspectos técnicos, organizativos y asociativos.

iii) Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)

El objetivo del organismo es mejorar los servicios que prestan las entidades de la economía solidaria a la comunidad mediante la asistencia técnica y financiera, la capacitación de grupos sociales y el desarrollo de actividades vinculadas con el registro y control público de entidades cooperativas, mutuales y otras formas asociativas de interés común.

Al 30/06/16 se ejecutaron $424,0 millones, destinándose el 59,2% de las erogaciones a Transferencias (fundamentalmente al Sector Privado), el 27,2% a Personal, entre los más significativos. El Instituto se financió durante el período en un 73,2% con Tesoro Nacional y el resto con Recursos Propios.

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre - Años 2013, 2014, 2015 y 2016

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
4.831	3.100	2.428	1.207	Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	6.000	3.000	20,1	-59,8
21.239	40.607	11.465	2.436	Capacitación	Persona Capacitada	31.500	11.500	7,7	-78,8
840	1.879	930	290	Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	1.700	700	17,1	-58,6
3.746	3.373	4.169	2.125	Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	9.000	4.500	23,6	-52,8
(3)	(3)	(3)	43.490	Ingresos de Inclusión Social	Incentivo Liquidado	86.300	46.900	50,4	-7,3

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición incorporada en 2016.

En el período 2013-2016 se aprecia una tendencia decreciente en la totalidad de las producciones físicas, con valores en 2016 inferiores al ejercicio base. Por su parte, al 30/06/16, las metas del cuadro arrojaron desfavorables desvíos en relación a la programación. Los Controles de Entidades Mutuales corresponden a la producción de la Coordinación de Fiscalización Mutual, Gerencia de Inspección y de otras áreas de la Secretaría de Contralor relativas a entidades mutuales. La capacitación incluye a personas educadas en la temática cooperativa y mutual, y también a la labor de los programas sociales, tales como Ingreso Social con Trabajo, Manos a la Obra, Proyectos CIC (Ministerio de Desarrollo Social) y los Programas Agua más Trabajo e Integración Social Comunitaria del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. El desvío en la ejecución, relacionada con la demanda, se debió a que se esperaba capacitar a

Cooperativas del Programa de Ingreso Social con Trabajo en Gran Buenos Aires, pero por razones ajenas al programa no se realizaron.

iv) Acciones Inherentes a la Responsabilidad Social

La Responsabilidad Social engloba todas aquellas acciones y decisiones que llevan a cabo las personas y las organizaciones (sociales, económicas, políticas, culturales, etc.), para contribuir al bienestar de la Sociedad en la que se desarrollan, más allá del cumplimiento de la legislación y normativas vigentes que regulan su piso mínimo de funcionamiento. Se trata, por lo tanto, de un sistema de acuerdos voluntarios y compartidos entre diferentes actores sociales, que busca potenciar esfuerzos e iniciativas, y en el que la responsabilidad de cada uno es una parte significativa en la promoción de la inclusión social.

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre - Años 2013, 2014, 2015 y 2016

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016			Anual	6 meses		
30	16	Promocion de la Responsabilidad Social	Incentivo Mensual Liquidado	60	21	26,7	-23,8
10	0	Registro de Organizaciones de Responsabilidad Social	Organizacion Registrada	35	12	0,0	-100,0
18	13	Fortalecimiento de Emprendimientos Sociales	Emprendimiento Fortalecido	11	5	118,2	160,0
3	1	Alianzas, Sinergias y Compromiso con otros Sectores	Convenio de Cooperacion Firmado	15	5	6,7	-80,0

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Al 30/06/16, la totalidad de las mediciones físicas arrojó desfavorables desvíos en relación a lo programado, con excepción del Fortalecimiento de Emprendimientos Sociales. En lo que hace al Registro de Organizaciones de Responsabilidad Social, no se registró ejecución debido a cambios realizados en el Registro Único de Responsabilidad Social (RUORES).

II) El componente ***Acciones de la Seguridad Alimentaria*** incluye las acciones que realiza el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA), mediante el cual se coordina en forma articulada con los gobiernos provinciales, los municipios, las escuelas, los centros de salud, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad, los programas alimentarios destinados a atender a la población en situación de vulnerabilidad nutricional.

En cuanto a la ejecución financiera, al 30/06/16 se devengaron $1.679,4 millones (42,9% del crédito vigente), mientras que la mayor parte de las erogaciones del programa Seguridad Alimentaria se destinó a Transferencias, vinculadas principalmente con la implementación de la actividad Asistencia Alimentaria Federal y Focalizada. En el marco del Componente Federal y Focalizado, se transfirieron a los gobiernos provinciales para financiar total o parcialmente proyectos alimentarios provinciales, como así también, a Comedores Escolares y a Comedores Comunitarios.

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre - Años 2013, 2014, 2015 y 2016

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
6.667.549	6.676.868	6.554.660	7.207.026	Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Ayuda Alimentaria	17.000.000	8.500.000	42,4	-15,2
485.719	538.437	652.804	542.675		Módulo Alimentario Remitido	1.800.000	900.000	30,1	-39,7
1.386	1.357	1.313	1.283	Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1.300	1.307	98,7	-1,8
3.739	11.323	11.756	11.038	Asistencia Financiera a Comedores Escolares	Comedor Asistido	11.500	11.500	96,0	-4,0
22	44	19	11	Capacitación en Nutrición	Evento de Capacitación Realizado	100	50	11,0	-78,0
25	36	47	12	Capacitación en Nutrición	Asistencia Brindada	90	50	13,3	-76,0
47	424	703	500	Capacitación a Facilitadores Primera Infancia	Facilitador Capacitado	500	500	100,0	0,0

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Las prestaciones que se financian a través de los proyectos alimentarios presentan características disímiles según las provincias (en cuanto a los costos unitarios, frecuencia de entrega y composición de los módulos alimentarios) y se distribuyen de acuerdo a modalidades específicas de ejecución (centralizada, descentralizada, mixta). En este sentido, los datos informados se obtienen de los registros incluidos en las rendiciones de cuentas de los gobiernos provinciales y, por ese motivo, el relevamiento de la información cuantitativa presenta cierta disparidad, ya que depende del envío regular de datos por parte de cada provincia.

En lo que respecta a la producción del cuatrienio 2013-2016, se destaca la suba de la asistencia a comedores escolares. Las ayudas alimentarias, por su parte, muestran una tendencia creciente. Estas ayudas (módulos alimentarios remitidos), están siendo gradualmente reemplazadas por tickets o tarjetas que permiten acceder a alimentos frescos y de mayor variedad.

En lo que respecta a la producción del programa, al 30/06/16 para hacer frente a situaciones de emergencia y de alta vulnerabilidad, se entregaron en forma directa 542.675 módulos de alimentos nutricionales complementarios; los parámetros para la programación física y financiera se basan en estadísticas ya que esta línea de acción se ejecuta mediante demanda espontánea y emergencia sociosanitaria. Adicionalmente, se brindó asistencia técnica y financiera a un promedio de 1.238 Comedores Comunitarios en los aglomerados urbanos que concentran la mayor cantidad de población en situación de indigencia y se reforzaron los servicios alimentarios en 11.038 escuelas de nivel inicial y/o primario en situación de riesgo socio-educativo.

Cabe destacar que respecto a las huertas, escolares, familiares y comunitarias, al 30/06/16 se estaban revisando los criterios de evaluación de cada producción por lo que no registran datos de ejecución al segundo trimestre del ejercicio.

III) El concepto **Obras de Infraestructura Social en Gobiernos Provinciales y Municipales** se implementa a través del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (gastos propios), y de los programas. Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social, Ejecución de Obras de Arquitectura, Formulación, Programación y Control de

Obras Publicas y Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana Municipal. La ejecución financiera al 30/06/16 alcanzó 520,5 millones (15,2% del crédito vigente).

i) Formulación, Programación y Control de Obras Públicas

El programa tiene como objetivo la ejecución de obras de infraestructura en todo el país, a través de Transferencias de Capital destinadas a financiar la construcción de obras de infraestructura básica social (centros de usos múltiples, salas de primeros auxilios e infraestructura hospitalaria, clubes, entre otros). Al 30/06/16 se transfirieron $245,1 millones al Sector Privado y a Provincias y Municipios para Gastos de Capital.

ii) Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios

El programa tiene como objetivo asistir en los procesos de planificación, diseño y ejecución de obras públicas de infraestructura de carácter urbano en el ámbito municipal. Las acciones desarrolladas contemplaron la asistencia financiera para la realización de obras públicas de equipamiento urbano y comunitario. El programa no tuvo ejecución durante el segundo trimestre del ejercicio.

iii) Ejecución de Obras de Arquitectura

A través de este programa de la Dirección Nacional de Arquitectura se financian diferentes proyectos de inversión. Durante el período bajo análisis se ejecutó el 0,3% del presupuesto vigente debido a reordenamientos administrativos.

iv) Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social

Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social es un programa que transforma los barrios mediante la ejecución de proyectos urbanos integrales. Se busca consolidar a la población destinataria en el lugar que habitan, brindando acceso a la tierra a través de la producción del suelo urbano, previendo la creación y el mejoramiento de los espacios públicos, contribuyendo en la provisión de obras de infraestructura urbana, contemplando el saneamiento ambiental y remediación de áreas degradadas, proveyendo equipamiento comunitario, y garantizando la regularización dominial bajo un plan de ordenamiento territorial y una planificación urbana, que promueva el fortalecimiento del capital humano y social. Durante el primer semestre se devengaron $ 266,7 millones.

IV) El concepto **Acciones de Promoción y Protección Social** se refiere al homónimo programa del Ministerio de Desarrollo Social, cuyo objetivo principal es brindar atención a nivel asistencial y promover acciones de desarrollo y/o emprendimientos comunitarios. En cuanto a la ejecución financiera, al 30/06/16 se devengaron $385,0 millones (7,8% del crédito vigente), los montos devengados en Transferencias. Casi el total del monto transferido, se destinó al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes, principalmente a Ayudas a Personas y Ayudas Urgentes. Por su parte, la evolución de las mediciones físicas al primer semestre del cuatrienio 2013/2016 se expone a continuación:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre - Años 2013, 2014, 2015 y 2016

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
38.360	43.979	43.878	36.519	Subsidios a Personas	Persona	80.000	24.000	45,6	52,2
35	60	86	6	Subsidios a Instituciones	Institución Asistida	320	96	1,9	-93,8
(3)	79.658	76.384	150		Titular De Derecho	280.000	84.000	0,1	-99,8
23.700	14.027	19.913	1.612	Subsidios a Personas e Instituciones	Familia Asistida	34.000	10.200	4,7	-84,2
220	208	237	17		Organización Asistida	500	150	3,4	-88,7
89.483	161.588	95.479	1.079.506	Distribución de Elementos para Atención de Emergencias	Producto Distribuido	2.160.000	648.000	50,0	66,6
(4)	(4)	(4)	48	Construcciones Complementarias en Centros Integradores Comunitarios	Refuncionalización de Proyecto	100	30	48,0	60,0
(4)	(4)	(4)	12	Capacitación en Nutrición	Asistencia Brindada	90	50	13,3	-76,0
(4)	(4)	(4)	500	Capacitación a Facilitadores Primera Infancia	Facilitador Capacitado	500	500	100,0	0,0

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición Incorporada en 2014
(4) Medición Incorporada en 2016

En lo que respecta al análisis del cuatrienio, la distribución de subsidios registra mínimos seriales en 2016. Por su parte, la atención de emergencias representa una suba significativa en el ejercicio 2016, respecto a los ejercicios anteriores.

Al 30/06/16, los subsidios cubrieron 24.000 personas, superándose las estimaciones del período, respondiéndose positivamente los casos recibidos, muchos de los cuales cuentan con la negativa provincial o municipal correspondiente. En cuanto a la producción Subsidios a Instituciones, con una ejecución nula en cuanto a los Titulares de Derecho no se logró alcanzar la proyección dado que fue imperativa la necesidad de realizar un exhaustivo relevamiento de los recursos, funciones y procesos relativos al requerimiento de la normativa vigente.

V) El agrupamiento **Actividades Centrales y Comunes** incluye categorías programáticas administrativas, gerenciales y de conducción del SAF311 - Ministerio de Desarrollo Social, del SAF341 - Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia, SAF 303 SEDRONAR y SAF345 Consejo de Políticas Sociales. Al 30/06/16 se devengaron $1.245,0 millones, mientras que la mayoría del gasto correspondió al Planeamiento y Coordinación Administrativa y Legal del Ministerio de Desarrollo Social.

VI) La categoría **Programas de la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia** agrupa los programas presupuestarios de dicha Secretaría de Estado, organismo creado por Ley Nº 26.061. Tiene como misión instalar políticas públicas que garanticen el pleno cumplimiento de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes enmarcada en una visión integral y federal. La Ley Nº 26.061 crea además, el Consejo Federal que está integrado por los representantes de los órganos de protección de derechos de niñez, adolescencia y familia de las distintas provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Secretaría Nacional trabaja en forma articulada con el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, como así también con las organizaciones de la sociedad civil y el Plan Nacional de Acción por los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

En cuanto a la ejecución financiera, al 30/06/16 se devengaron $452,0 millones (sin considerar las Actividades Comunes), con diferentes tareas con impacto en las mediciones físicas de los programas, mostrándose a continuación un cuadro que contiene la producción del último cuatrienio:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre - Años 2013, 2014, 2015 y 2016

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
2.489	3.082	2.933	2.939	Fortalecimiento Familiar y/o Comunitario	Persona Asistida	3.000	3.000	98,0	-2,0
698	772	644	588	Asistencia a Adolescentes Infractores a la Ley Penal	Persona Asistida	1.200	1.200	49,0	-51,0
28	29	28	27	Prevención de la Vulneración de Derechos	Persona Asistida	30	30	90,0	-10,0
300	300	300	300	Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Territoriales	Persona Asistida	300	300	100,0	0,0
(3)	(3)	(3)	1.660.286	Promoción de Fortalecimiento Familiar y Comunitario	Persona Asistida	200.000	110.000	830,1	1.409,4
(3)	(3)	(3)	308	Fortalecimiento Institucional y Transferencia de Tecnologías	Persona Capacitada	3.600	1.300	8,6	-76,3
312	280	254	229	Atención de Adultos Mayores en Institutos	Persona Asistida	252	252	90,9	-9,1
2.245	2.955	5.920	1.300	Capacitación en Servicios Brindados a Adultos Mayores	Persona Capacitada	5.340	1.602	24,3	-18,9
5.147	10.167	1.684	115	Promoción de los Derechos de los Adultos Mayores	Persona Asistida	10.300	3.090	1,1	-96,3
518	264	338	320	Acciones Directas a Jardines Maternales	Persona Asistida	310	310	103,2	3,2
(3)	(3)	(3)	64	Acciones Directas a Jardines Maternales	Taller Socio-Familiar Realizado	45	15	142,2	326,7
55	50	140	38	Asistencia Técnica a Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales	Organización Asistida	79	33	48,1	15,2

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición Incorporada en 2016

El programa Acciones para la Promoción y Protección de los Derechos de los Niños/as y Adolescentes continuó brindando asistencia en instituciones y desarrollando acciones de atención integral a niños/as y adolescentes desde una perspectiva de derechos, concibiendo la asistencia directa como el último recurso ante la amenaza o vulneración de derechos. Además se brindó asistencia a un promedio de 588 niños y adolescentes en conflicto con la Ley Penal. La merma respecto a lo programado se debe a una disminución en las derivaciones judiciales, con propuestas alternativas de no encierro de los menores poniendo en práctica, centros de enseñanza, y otras medidas de contención de los adolescentes y brindándoles la oportunidad de una salida laboral y una reinserción social.

Respecto al programa de Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños/as y Adolescentes se desarrollaron acciones en función de los lineamientos, criterios y acuerdos en el marco del Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia. Durante el período, el programa Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores asistió a un promedio de 229 adultos mayores en forma permanente o transitoria en instituciones, con un leve desvío sobre la programación semestral.

Al 30/06/16, las restantes mediciones ostentas comportamientos disímiles, con ejecuciones por defecto en la capacitación y la asistencia legal a adolescentes (entre otras metas) y por exceso en asistencia a organizaciones y jardines maternales. Vale aclarar que la merma en algunas producciones se debe a cambios administrativos e institucionales dentro de los programas.

VII) Bajo el rótulo **Otros Conceptos** se incluyen diversos programas que son parte de las labores de Promoción y Asistencia Social y están agrupados en esta categoría en virtud a sus niveles crediticios, desagregándose a continuación a los fines de una visión integral de la composición de esta función. Desde el plano financiero, al 30/06/16 la asignación presupuestaria alcanzo los $500,9 millones. Destacándose la SEDRONAR ($179,4 millones), el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales ($122,8 millones), el CENARESO, ($76,9 millones), las Pensiones no Contributivas del Ministerio de Desarrollo Social ($47,7millones), el programa Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica ($39,5 millones) dependiente del Ministerio de Desarrollo Social y el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas ($34,6 millones) dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, entre otros conceptos atendidos.

d) Análisis complementario: indicadores

A continuación se expone una serie de indicadores que dan cuenta de la importancia de función en el gasto de la Administración Nacional y su participación en el Producto Bruto Interno, además de la cobertura acumulada histórica alcanzada por los principales programas de la función.

Indicadores de la Función Promoción y Asistencia Social

Índice	2012	2013	2014	2015	2016
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,41	0,37	0,42	0,38	0,42
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	1,92	1,67	1,70	1,55	1,47
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	10.809,0	12.565,6	19.257,0	22.151,5	24.243,6

(*) En el período 2012-2015 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al cierre del segundo trimestre 2016 comparado con el PBI promedio del segundo, tercer y cuarto trimestre de 2015 y primer trimestre del año 2016 (trimestres móviles promedio).
(**) Para el periodo 2012/2015 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al segundo trimestre.

El gasto de la función como porcentaje del PBI no muestra variaciones significativas en el período bajo análisis, alcanzando el 0,42% para el año 2016. Por otra parte, la participación dentro del gasto total de la APN pasó del 1,92% en 2012 al 1,47% en 2016. Finalmente, el gasto anual de la función en pesos corrientes alcanza los $23.243,6 millones de crédito vigente para 2016.

3.3. Función Seguridad Social

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Dentro de esta función se desarrollan acciones para el sostenimiento del sistema destinado a la cobertura financiera de las necesidades originadas en la población pasiva, que ha dejado de contribuir al proceso productivo, a través del pago de pensiones, retiros y jubilaciones. Dando cumplimiento a la Ley N° 24.241 (Sistema Integrado de Jubilaciones), sus modificatorias, a la Ley Nº 25.994 (jubilación anticipada), a la Ley N° 26.970 (Régimen de Regularización), entre otras.

Adicionalmente, se incluyen en esta función prestaciones de seguridad social tales como el seguro de desempleo, las asignaciones familiares, así como otras vinculadas con el aseguramiento de la protección social como la Asignación Universal por Hijo (AUH), la Asignación por Embarazo para Protección Social y las pensiones no contributivas. Cabe destacar que, de acuerdo a la Ley N° 27.160, las asignaciones familiares (Ley N° 24.714) se ajustarán semestralmente por un índice de movilidad.

La aludida AUH, creada por medio del Decreto N° 1.602/2009, busca asegurar que los niños y adolescentes asistan a la escuela, realicen controles periódicos de salud y cumplan con el calendario de vacunación obligatorio, ya que éstos son requisitos indispensables para su cobro. Dicha asignación también ve ajustada su movilidad semestralmente de acuerdo a la Ley N° 24.714.

Por otro lado, el 29 de Junio de 2016 fue sancionada la Ley N° 27.260, que crea el Programa Nacional de Reparación Histórica para Jubilados y Pensionados, cuyo objetivo consiste en implementar acuerdos que permitan reajustar los haberes y cancelar las deudas previsionales.

En el marco del Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA), es importante destacar que el 24 de Noviembre de 2015, la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina declaró inconstitucional los artículos 106 y 107 de la Ley 26.727, que contemplaban la creación del RENATEA. De tal manera, las tareas realizadas por el RENATEA, serán llevadas a cabo en adelante por el Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (RENATRE), ente autárquico de derecho público no estatal.

b) Análisis financiero global de la función

Se expone a continuación un esquema que refleja las principales líneas de acción de la función Seguridad Social, con la evolución al primer semestre del bienio 2015/2016:

En millones de pesos

CONCEPTO	2015			2016		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Jubilaciones y Pensiones	**391.649,8**	**212.014,5**	**54,1**	**604.713,2**	**295.265,3**	**48,8**
Prestaciones Previsionales	*370.269,6*	*201.453,8*	*54,4*	*578.519,7*	*280.968,6*	*48,6*
Atención Ex-Cajas Provinciales	*18.211,5*	*9.011,4*	*49,5*	*21.786,3*	*12.076,7*	*55,4*
Atención Pensiones Ex-Combatientes	*3.168,7*	*1.549,3*	*48,9*	*4.407,3*	*2.220,1*	*50,4*
Asignaciones Familiares	**52.848,9**	**29.843,0**	**56,5**	**89.230,3**	**49.759,0**	**55,8**
Activos	*19.960,6*	*11.700,3*	*58,6*	*38.867,2*	*20.962,6*	*53,9*
Pasivos	*4.094,2*	*2.247,7*	*54,9*	*6.857,2*	*3.717,3*	*54,2*
Asignación Universal para Protección Social	*27.618,0*	*15.301,2*	*55,4*	*41.107,0*	*23.757,7*	*57,8*
Sector Público Nacional	*1.176,1*	*593,7*	*50,5*	*2.398,9*	*1.321,4*	*55,1*

CONCEPTO	2015			2016		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Otros	**68.278,6**	**36.305,4**	**53,2**	**99.049,8**	**50.028,1**	**50,5**
Seguro de Desempleo	*424,0*	*184,1*	*43,4*	*1.084,3*	*286,0*	*26,4*
Complementos a las Prestaciones Previsionales	*697,9*	*291,1*	*41,7*	*2.544,8*	*2.082,8*	*81,8*
Pensiones no Contributivas	*52.911,9*	*29.332,6*	*55,4*	*70.715,0*	*38.245,2*	*54,1*
Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social, Organismos Descentralizados y Secretaría de Medios de Comunicación	*2.472,9*	*1.012,5*	*40,9*	*10.047,2*	*3.334,3*	*33,2*
Acciones de Abordaje Integral del Empleo Agrario - RENATEA	*672,0*	*195,0*	*29,0*	*777,0*	*237,5*	*30,6*
Administración	*11.100,0*	*5.290,1*	*47,7*	*13.881,6*	*5.842,3*	*42,1*
Total	**512.777,2**	**278.162,9**	**54,2**	**792.993,4**	**395.052,5**	**49,8**

En lo que respecta al aprovechamiento crediticio, la ejecución al segundo trimestre del ejercicio 2016 representó el 49,8% de la asignación, menor a la registrada en 2015. En cuanto al monto ejecutado al 30/06/16, resultó un 42,0% superior ($116.889,5 millones de pesos) del ejercicio 2015.

En el gráfico a continuación, se observa que el gasto en Jubilaciones y Pensiones es el de mayor representatividad dentro del total del gasto de la función con el 74,7% de participación. Por su parte, las Asignaciones Familiares representan el 12,6% del gasto, las Pensiones no Contributivas el 9,7% y los demás conceptos exhiben una participación de sólo el 3,0% del total de la función.

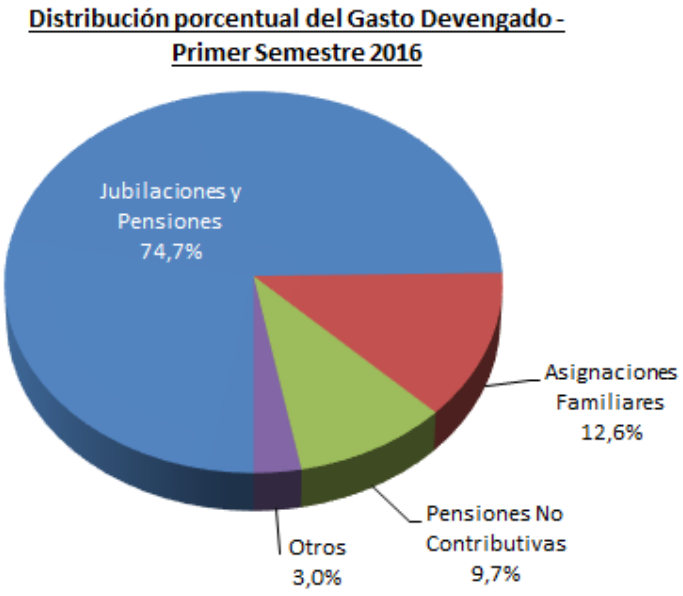

El incremento del gasto en 2016 con respecto al 2015 en el caso de Jubilaciones y Pensiones, obedeció principalmente al ajuste en los haberes por el índice de movilidad y a la implementación de la Ley N°26.970 de regularización de deudas previsionales (mayor cantidad de jubilados).

Año	Mes	Índice de Movilidad
2015	Marzo	18,26%
	Septiembre	12,49%
2016	Marzo	15,35%
	-	-

Análisis de Desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Seguridad Social, de acuerdo a la clasificación definida en el punto anterior:

I) En lo que respecta a la categoría ***Jubilaciones y Pensiones***, los gastos se distribuyen en Prestaciones Previsionales, Atención a ex Cajas Provinciales y Atención de Pensiones ex Combatientes.

Las *Prestaciones Previsionales* incluyen a las Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto, las Prestaciones Previsionales por Ley Nº 25.994 y Ley N° 26.970 (beneficiarios incluidos en la moratoria previsional y jubilación anticipada), las provenientes del Poder Judicial de la Nación, las prestaciones para jubilados, retirados y pensionados de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y la Atención a Pasividades de Guardaparques.

Ejecución Presupuestaria de las Prestaciones Previsionales. En millones de pesos. Al 30/06/16

Organismo	Crédito Vigente 2015	Devengado 2015	Crédito Vigente 2016	Devengado 2016
Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto	212.328,7	114.524,1	316.477,1	155.237,6
Prestaciones Previsionales por Ley Nº 25.994 y N°26.970	130.164,5	72.455,3	225.257,4	106.532,3
Atención de Pasividades del Poder Judicial de la Nación	36,6	30,5	76,4	42,2
Atención a Pasividades de Guardaparques	34,3	5,2	52,8	26,5
Asignaciones Previsionales Fuerzas Armadas y de Seguridad	27.705,4	14.438,6	36.656,0	19.129,9
Total Prestaciones Previsionales	**370.269,6**	**201.453,8**	**578.519,7**	**280.968,6**

La causa más importante que explica el incremento del gasto es la aplicación del régimen de movilidad, el cual ajusta los haberes semestralmente de acuerdo al índice previsto por la Ley Nº 26.417.

El gasto de las prestaciones del esquema de Reparto, de la Ley Nº 25.994 (jubilación anticipada) y de Ley N° 26.970 (Régimen de Regularización) se incluye en el Programa 16 – Prestaciones Previsionales de la ANSES. Las primeras se imputan en el Subprograma 1 – Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto, siendo el gasto al 30/06/16 superior al mismo período de 2015 en un 35,6%. Este subprograma fue financiado principalmente con Recursos Propios (59,6%) y con el Tesoro Nacional (32,6%).

Las prestaciones correspondientes a las Leyes N° 25.994 y N° 26.970, que se imputan en el Subprograma 3 – Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional, se financiaron con Recursos Propios (88,2%) y Crédito Interno (11,2%) y el gasto al 30/06/16 fue superior en un 47,0% al de igual período de 2015. El incremento del gasto en este subprograma se debe principalmente a la implementación a finales de 2014 de la Ley N° 26.970 (Régimen de Regularización).

En el caso de la atención de pasividades del Poder Judicial (Programa 26 - Atención de Pasividades del Consejo de la Magistratura) al 30/06/16 el devengado estuvo solventado completamente mediante Recursos con Afectación Específica y resultó un 38,3% superior al de igual período de 2015, alcanzando los $42,2 millones. Por otra parte, las erogaciones previsionales de la Administración de Parques Nacionales fueron de $26,5 millones y se financiaron en su totalidad mediante Recursos Propios.

A continuación se expone por Organismo el gasto previsional de las Fuerzas Armadas y de Seguridad al 30/06/16:

Ejecución Presupuestaria de las Asignaciones Previsionales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.
En millones de pesos. Al 30/06/16

Organismo	Crédito Vigente 2015	Devengado 2015	Crédito Vigente 2016	Devengado 2016
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	12.521,0	6.467,0	15.963,9	8.452,5
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	9.498,7	5.164,4	13.384,2	6.774,1
Servicio Penitenciario Federal	2.155,2	1.177,8	3.001,1	1.596,8
Gendarmería Nacional	1.917,2	946,5	2.595,1	1.327,3
Prefectura Naval Argentina	1.613,4	682,9	1.711,7	979,2
Total	**27.705,4**	**14.438,6**	**36.656,0**	**19.129,9**

En la tabla precedente se aprecia que la ejecución del gasto previsional de las Fuerzas al segundo trimestre de 2016 correspondió mayoritariamente al Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares (44,2%) y a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina (35,4%), de acuerdo a la siguiente composición:

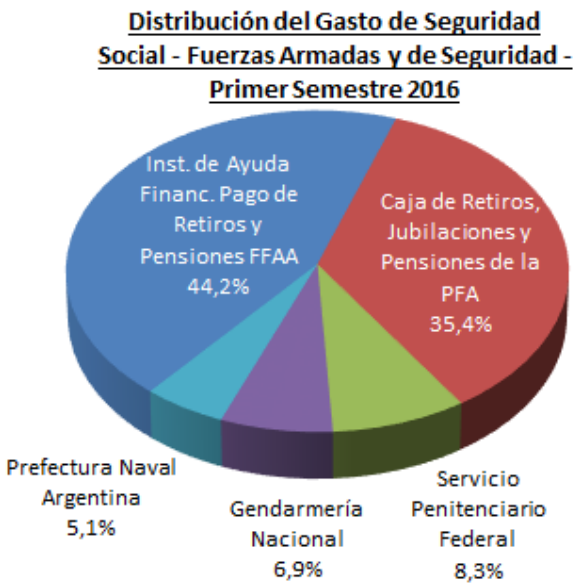

Al 30/06/16 la ejecución presupuestaria de los citados conceptos ascendió a $19.129,9 millones, presentando un incremento del 32,5% respecto del mismo período del año anterior. Esta variación se debe a la aplicación de las siguientes normas que fijaron nuevos haberes mensuales para el personal Militar de las Fuerzas Armadas y personal en actividad de las Fuerzas de Seguridad:

Norma	Organismos Afectados
Dto. 967/2015	Fuerzas Armadas
Dto. 968/2015	Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina y Policía Federal Argentina
Dto. 970/2015	Servicio Penitenciario Federal
Dto. 716/2016	Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina
Dto. 787/2016	Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina y Policía Federal Argentina, Policía de Seguridad Aeroportuaria
Res. 377/2016	Fuerzas Armadas
Res. 224/2016	Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina y Policía Federal Argentina, Policía de Seguridad Aeroportuaria

Estas normas tienen un efecto automático sobre los haberes de los jubilados, retirados y pensionados de las Fuerzas dado que los mismos se encuentran atados a los ingresos del personal en actividad. Por otra parte, las medidas cautelares y el aumento del haber mínimo vital y móvil, tienen una importante incidencia en el gasto previsional de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.

El gasto previsional de las Fuerzas Armadas y de Seguridad al 30/06/16 se financia con multiplicidad de fuentes, sobresaliendo las Transferencias Internas (55,5%) y los Recursos Propios (30,8%), de acuerdo a la siguiente distribución porcentual:

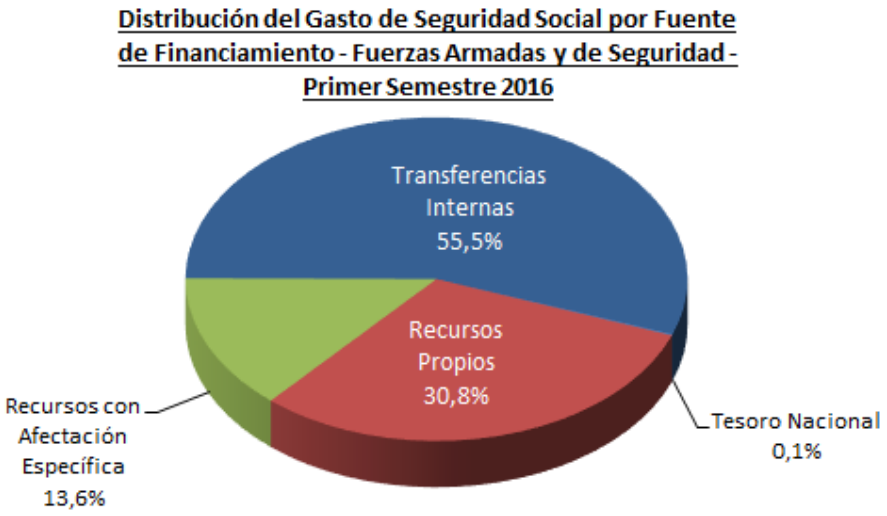

Por otro lado, la *Atención de ex Cajas Provinciales* incluye la liquidación de las prestaciones previsionales de los beneficiarios de las cajas provinciales incorporadas al Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones, que abarcan a las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán. La variación interanual del gasto entre 2015 y 2016 se debe, principalmente, al igual que las prestaciones previsionales del SIPA, a las variaciones en los haberes originados en los ajustes establecidos por el índice de movilidad. Finalmente, la *Atención de Pensiones a Ex -Combatientes* abarca el pago de las pensiones no contributivas a los veteranos de la Guerra del Atlántico Sur y a sus derechohabientes, conforme la Ley Nº 23.848, sus modificatorias y complementarias.

En el siguiente cuadro se detallan, de manera desagregada las metas correspondientes a Jubilaciones, Retiros y Pensiones, discriminadas por los organismos que se encargan de la atención de pasividades, abarcando el primer semestre del período 2013/2016:

Ejecución Física Acumulada - Años 2013, 2014, 2015 y 2016
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto (ANSES)									
1.759.157	1.755.295	1.759.544	1.750.983	Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.746.842	1.747.757	100,2	0,2
1.331.063	1.342.286	1.353.755	1.357.101	Atención de Pensiones	Pensionado	1.354.405	1.354.610	100,2	0,2
Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional (ANSES)									
2.381.545	2.406.810	2.769.107	3.119.700	Atención de Jubilaciones	Jubilado	3.177.766	3.121.639	98,2	-0,1

164.359	170.063	170.775	179.412	Atención de Pensiones	Pensionado	181.044	179.090	99,1	0,2
Ex - Cajas Provinciales (ANSES)									
117.736	113.909	110.617	106.891	Atención de Jubilaciones	Jubilado	105.871	106.865	101,0	0,0
32.746	31.824	30.953	29.894	Atención de Pensiones	Pensionado	29.627	29.877	100,9	0,1
Ex - Combatientes (ANSES)									
22.021	22.239	22.374	22.435	Atención de Pensiones Ex-Combatientes	Pensionado	22.493	22.465	99,7	-0,1
Servicio Penitenciario Federal									
3.439	3.567	3.645	3.797	Atención de Pensiones	Pensionado	3.732	3.732	101,7	1,7
7.571	7.692	7.783	7.930	Atención de Retiros	Retirado	8.077	8.077	98,2	-1,8
Gendarmería Nacional (GN)									
7.237	7.293	7.215	7.205	Atención de Pensiones	Pensionado	7.490	7.490	96,2	-3,8
8.209	8.315	8.601	8.749	Atención de Retiros	Retirado	8.390	8.390	104,3	4,3
Prefectura Naval Argentina (PNA)									
139	141	141	146	Atención de Jubilaciones	Jubilado	159	160	91,8	-8,8
5.272	5.324	5.376	5.392	Atención de Pensiones	Pensionado	5.654	5.647	95,4	-4,5
7.288	7.289	7.240	7.184	Atención de Retiros	Retirado	7.486	7.476	96,0	-3,9
3	6	2	2	Atención de Indemnizaciones	Indemnización Otorgada	8	3	25,0	-33,3
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal									
9.718	9.847	9.897	10.151	Atención de Jubilaciones	Jubilado	10.376	10.215	97,8	-0,6
17.780	17.729	17.876	17.987	Atención de Pensiones	Pensionado	18.147	18.016	99,1	-0,2
25.683	26.225	26.691	26.973	Atención de Retiros	Retirado	27.513	27.303	98,0	-1,2
Instituto Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares									
34.838	34.349	33.530	29.671	Atención de Pensiones	Pensionado	33.545	33.822	88,5	-12,3
49.321	49.274	49.306	44.080	Atención de Retiros	Retirado	49.140	49.156	89,7	-10,3
Administración de Parques Nacionales									
0	27	29	31	Atención de Pensiones	Pensionado	35	35	88,6	-11,4
0	92	106	131	Atención de Retiros	Retirado	135	135	97,0	-3,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se aprecia en el cuadro que más del 50% de mediciones arrojó una tendencia positiva en la serie 2013-2016. En términos absolutos sobresalen la Atención de Jubilaciones y Pensiones (Ley Nº 25.994 y Ley N° 26.970) y la Atención de Pensiones (Régimen de Reparto). En cuanto a la tendencia negativa, se destacan la Atención de Jubilaciones (Ex - Cajas Provinciales) y la Atención de Jubilaciones (Régimen de Reparto).

En lo que respecta a los desvíos con respecto a la programación acumulada, cabe resaltar que los guarismos se encuentran bajo los guarismos esperados, considerando que las variaciones se deben a factores de difícil ponderación al momento de la programación.

II) En lo que respecta a la categoría ***Asignaciones Familiares***, la misma incluye a los componentes Asignaciones Familiares Activos, Asignaciones Familiares Pasivos, Asignación Universal por Hijo para Protección Social, Asignación por Embarazo para Protección Social y Asignaciones Familiares del Sector Público.

Dentro de las *Asignaciones Familiares Activos* se atiende el pago de dicho concepto a los trabajadores en relación de dependencia en actividad, de monotributistas (a partir del Decreto N° 593/2016), de los beneficiarios del seguro de desempleo y de los beneficiarios de las Administradoras de Riesgos del Trabajo (ART), incluyéndose las siguientes prestaciones: hijo, hijo discapacitado, prenatal, maternidad, nacimiento, adopción, matrimonio y ayuda escolar anual.

La variación en las erogaciones entre 2015 y 2016 se debe a la aplicación de Decretos que incrementaron por un lado el valor de la Ayuda Escolar (Decreto N°433/2015) y por otro los valores de las Asignaciones Familiares por hijo, prenatal y por hijo con discapacidad y los tramos para la percepción de las asignaciones (Decretos N°1.141/2015 y N°492/2016). El límite de ingreso familiar mínimo y máximo aplicable a los titulares de las asignaciones familiares de los activos y pasivos, se incrementó mediante el Decreto N°492/2016 a $60.000.

Las *Asignaciones Familiares Pasivos* corresponden a las prestaciones destinadas a los beneficiarios del SIPA por hijo, hijo discapacitado, ayuda escolar y por cónyuge que surgen de la Ley Nº 24.714 y sus modificatorias. Al igual que en los activos, la aplicación de los Decretos N°433/2015 y N°1.141/2015 generaron subas en las erogaciones al segundo trimestre de 2016.

La *Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUH)*, creada por el Decreto Nº 1.602/09, es la asignación familiar destinada a los niños, niñas y adolescentes residentes en el país, que no tengan otra asignación familiar en el marco del citado Régimen y que pertenezcan a grupos familiares que se encuentren desocupados o trabajando en el sector informal. La *Asignación por Embarazo para Protección Social,* creada a partir de mayo de 2011 por el Decreto Nº 446/11, es una prestación monetaria no retributiva mensual que brinda protección a las embarazadas que se encuentren en similares condiciones que las personas que acceden a la Asignación Universal por Hijo para Protección Social. La Asignación se abona desde la décimo segunda semana de gestación hasta el nacimiento para lo cual, es requisito imprescindible que las beneficiarias cumplan con los controles sanitarios con la inscripción al “Plan Nacer” del Ministerio de Salud, o de encontrarse cubiertas por obra social se requiere la certificación médica expedida de conformidad con dicho plan.

A partir del mes de marzo de 2016 mediante aplicación del Decreto N°492/2016, se incrementa dicha asignación universal por embarazo a $966. Adicionalmente, se crea la Asignación por Ayuda Escolar Anual para beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo, mediante el Decreto N°504/2015.

A continuación se expone el desempeño de las asignaciones familiares medidas en unidades físicas (beneficio y/o beneficiario) del cuatrienio 2013/2016:

Ejecución Física Acumulada - Años 2013, 2014, 2015 y 2016
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
Asignaciones Familiares Activos Sector Privado									
2.817.401	3.713.604	3.217.672	3.362.569	Asignación por Hijo	Beneficiario	3.286.643	3.239.124	102,3	3,8
80.323	83.796	85.954	86.768	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	85.405	85.400	101,6	1,6
37.185	46.373	47.060	44.728	Asignación por Maternidad	Beneficiario	89.773	44.735	49,8	0,0

16.057	19.380	16.360	13.757	Asignación por Matrimonio	Beneficio	33.782	15.311	40,7	-10,1
53.999	64.152	59.554	51.614	Asignación por Nacimiento	Beneficio	135.307	56.243	38,1	-8,2
60.155	71.316	62.204	53.296	Asignación Prenatal	Beneficiario	51.016	51.292	104,5	3,9
1.307.907	2.836.069	2.671.472	2.864.491	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	2.996.466	2.905.787	95,6	-1,4
125	90	104	100	Asignación por Adopción	Beneficio	253	110	39,5	-9,1
Asignaciones Familiares Pasivos									
172.098	178.914	176.478	179.038	Asignación por Hijo	Beneficiario	182.055	180.013	98,3	-0,5
81.812	83.202	87.180	92.314	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	93.692	92.366	98,5	-0,1
74.070	156.104	155.443	181.904	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	199.301	189.173	91,3	-3,8
621.024	656.311	674.684	689.689	Asignación por Cónyuge	Beneficiario	717.634	702.923	96,1	-1,9
Asignación Universal para Protección Social									
3.294.668	3.395.924	3.572.150	3.789.035	Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	3.777.684	3.759.221	100,3	0,8
122.121	144.144	154.362	157.732	Asignación Universal por Embarazo	Beneficiario	165.184	164.411	95,5	-4,1
(4)	(4)	(4)	2.808.167	Asignación Universal por Embarazo	Beneficiario	3.035.593	2.912.997	92,5	-3,6
Asignaciones Familiares Activos Sector Público									
(3)	154.267	169.701	219.294	Asignación por Hijo	Beneficiario	214.185	207.943	102,4	5,5
(3)	6.234	8.856	9.079	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	9.008	8.992	100,8	1,0
(3)	4.326	4.642	4.725	Asignación por Maternidad	Beneficiario	9.400	4.728	50,3	-0,1
(3)	3.450	4.457	4.221	Asignación Prenatal	Beneficiario	3.596	3.687	117,4	14,5
(3)	116.305	130.901	206.432	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	206.238	203.106	100,1	1,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición incorporada en el ejercicio 2014.
(4) Medición incorporada en el segundo trimestre de 2015.

En lo que respecta a la tendencia para los años 2013-2016, se observa una suba en la casi totalidad de las mediciones, destacándose la Ayuda Escolar Anual (Familiares Activos Sector Privado) y la Asignación Universal por Hijo. Por otro lado, se observa una desfavorable tendencia en la Asignación Prenatal (Familiares Activos Sector Privado).

Acerca de los desvíos con respecto a la programación, los mismos resultan poco significativos y responden a la demanda externa al organismo.

III) Bajo el rótulo ***Otros*** se agrupan diversos gastos como el pago del Seguro de Desempleo, los complementos a las Prestaciones Previsionales, Prestaciones del RENATEA, otras transferencias varias y erogaciones administrativas.

El *Seguro de Desempleo* se otorga a través de un sistema contributivo y comprende a los trabajadores desempleados de la actividad privada en relación de dependencia, a excepción de los trabajadores de la construcción, del servicio doméstico y de aquellos comprendidos en el Régimen Nacional de Trabajo Agrario.

Los *Complementos a las Prestaciones Previsionales* están compuestos por dos subsidios: el otorgado por tarifas (establecido en el Decreto Nº 319/97) y el de contención

familiar por fallecimiento que otorga una suma de dinero a los familiares de beneficiarios del sistema de seguridad social, según se estableció en el Decreto Nº 599/2006.

Las *Transferencias y Contribuciones* comprenden las transferencias a las cajas previsionales provinciales no transferidas a la Nación, al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, a la Administración Federal de Ingresos Públicos y las erogaciones figurativas a los Ministerios de Salud, de Desarrollo Social y de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, al Servicio Penitenciario Federal, la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina, a la Gendarmería Nacional, a la Prefectura Naval, al Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares, a la Tesorería General de la Nación y a la Procuración General de la Nación.

El *Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios – RENATEA* fue incorporado al Presupuesto de la Administración Pública Nacional del ejercicio 2016 en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 25.191, modificada por la Ley N°26.727. En el artículo 7° del Decreto N°300/2013, reglamentario de la Ley N°25.191, se otorga al RENATEA el carácter de Institución de la Seguridad Social. El Organismo lleva a cabo acciones enfocadas a mejorar las condiciones generales de empleo del Sector Agrario, en este sentido realiza actividades para el Fortalecimiento Institucional y la Formación de Trabajadores, además de otorgar prestaciones por desempleo y sepelio.

A continuación se detalla el desempeño productivo de las prestaciones que componen la categoría, en lo que respecta al cuatrienio 2013-2016:

Ejecución Física Acumulada - Años 2013, 2014, 2015 y 2016
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
Complementos a las Prestaciones Previsionales									
76.186	85.438	74.827	101.167	Atención Subsidios de Contención Familiar	Beneficio	184.077	88.222	55,0	14,7
107.406	99.544	92.609	85.467	Atención Subsidios Tarifas	Beneficiario	83.765	85.426	102,0	0,0
Seguro de Desempleo									
92.098	79.417	69.390	60.422	Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	54.055	55.455	111,8	9,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición incorporada en el ejercicio 2015.

En cuanto a la evolución cuatrienal se observa un incremento en los Subsidios de Contención Familiar, mientras que los Subsidios de Tarifa y los Seguros de Desempleo muestran una caída en el periodo en cuestión. Al 30/06/16, se observan un incremento en la ejecución de los Subsidios de Contención Familiar con respecto a la programación, lo que responde a factores imponderables a la hora de la programación.

En otro orden las *Pensiones no Contributivas* tienen por misión brindar asistencia económica a personas en estado de vulnerabilidad social, sin bienes, recursos, ni ingresos que permitan su subsistencia, mediante pensiones por vejez, a madres de siete o más hijos e invalidez. Asimismo, se otorgan pensiones por leyes especiales y se administran las pensiones graciables otorgadas por el Honorable Congreso de la Nación. Cabe mencionar que los beneficiarios estas asistencias cuentan con cobertura médica integral administrada por el Programa Federal de Salud (PROFE), dependiente del Ministerio de Salud de la Nación. A continuación se detallan las asistencias brindadas para el período 2013-2016:

Ejecución Física Acumulada - Años 2013, 2014, 2015 y 2016
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
Pensiones no Contributivas – Ministerio de Desarrollo Social									
324.826	335.581	335.023	322.054	Atención de Pensiones Madres de 7 o más Hijos	Pensionado	322.040	322.822	100,0	-0,2
96.748	92.728	88.243	78.060	Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	77.395	78.515	100,9	-0,6
868.016	980.489	1.032.719	1.043.803	Atención de Pensiones por Invalidez	Pensionado	1.056.492	1.049.270	98,8	-0,5
1.698	1.659	1.628	1.515	Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	1.512	1.521	100,2	-0,4
28.511	23.230	17.141	11.518	Atención Pensiones por Vejez y Decreto 775/82	Pensionado	10.278	11.409	112,1	1,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En lo que respecta a la evolución cuatrienal, se encuentra una caída en la casi totalidad de las mediciones, con excepción de la Atención de Pensiones por Invalidez. Al 30/06/2016 los desvíos con respecto a lo programado no revisten carácter significativo.

c) Análisis Complementario: Evolución Histórica e Indicadores

Luego del análisis particular de cada una de las iniciativas mencionadas en los anteriores apartados se efectuará una breve mención de la evolución del gasto devengado a través de esta función como así también las variables que determinaron dicho comportamiento.

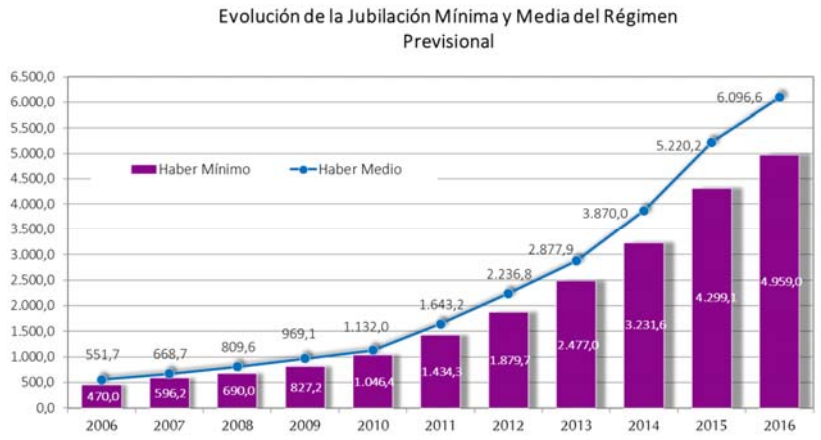

Como se observa en el gráfico los sucesivos incrementos realizados desde 2006 sobre el haber mínimo dejan ver un crecimiento promedio anual de 26,6% mientras que el haber medio ha aumentado un 27,2% promedio anual.

En el siguiente cuadro se observa la evolución en la cantidad de beneficiarios de las prestaciones previsionales de la ANSES en los diferentes años:

Evolución de la Cantidad de Beneficiarios de los Sistemas de Reparto y Capitalización. 2007/2016

Año	Metas físicas			% de Incremento		
	Reparto	Capitalización	Moratoria Previsional	Reparto	Capitalización	Moratoria Previsional
2007	2.833.170	262.428	1.376.929	-8,30%	41,40%	-
2008	2.794.976	299.929	1.842.713	-1,30%	14,30%	33,80%
2009	3.191.701	-	2.092.499	14,20%	-	13,60%
2010	3.047.120	-	2.380.339	-4,50%	-	13,80%
2011	3.011.197	-	2.508.458	-1,20%	-	5,40%
2012	3.058.715	-	2.527.384	1,60%	-	0,80%
2013	3.092.226	-	2.552.218	1,10%	-	1,00%
2014	3.102.267	-	2.601.156	0,30%	-	1,90%
2015	3.114.383	-	3.060.353	0.39%	-	17,65%
2do trim 2016	3.108.084	-	3.299.112	-0,1%	-	15,3%

Asimismo se expone a continuación la variación de la cobertura del sistema previsional durante los distintos años del período 2005/2015, debido a los cambios acaecidos en el mismo:

La evolución de la tasa de cobertura presenta un salto a partir del año 2007 como consecuencia de la sanción de la Ley Nº 25.994. Esta Ley contempló que los trabajadores que tuviesen deudas, como autónomos, pendientes de cancelación podían iniciar el trámite jubilatorio. Una vez que perciben el beneficio, ANSES se constituye en agente de retención de las cuotas de cancelación de la deuda, descontándola de la prestación mensual.

En agosto de 2014, fue sancionada la Ley N° 26.970 que establece un régimen especial de regularización voluntaria de deudas previsionales para trabajadores autónomos y pequeños contribuyentes adheridos al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes. Específicamente, la Ley se refiere a aquellas personas que les falten años de aportes para llegar a los 30 necesarios, que reúnan la edad exigida por ley, es decir las mujeres 60 años y los hombres 65 para acceder a una prestación previsional y que no cuenten con prestación previsional alguna.

Cabe destacar que, la moratoria vigente permite regularizar aportes desde el momento en que las personas cumplieron la edad mínima para trabajar, hasta septiembre de 1993. Con esta nueva etapa, el plazo se extiende hasta diciembre de 2003.

Por último se detallan diversos indicadores macrofiscales a los fines de complementar el análisis interanual del gasto devengado de esta función:

Indicadores de la Función Seguridad Social

Índice	2012	2013	2014	2015	2016
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	8,6	9,2	9,6	12,4	(*)
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	42,1	41,9	37,5	42,7	45,6
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	236.508,7	314.844,9	425.325,8	611.547,1	716.061,9

(*) En el período 2012-2015 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. A la fecha de publicación, no se encuentran disponibles los datos del PBI al cierre del segundo trimestre del ejercicio 2016.

(**) Para el periodo 2012/2015 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al segundo trimestre.

El gasto anual de la Función Seguridad Social como porcentaje del PBI y su participación dentro del gasto total de la APN muestran una tendencia creciente para el período bajo análisis. En cuanto al gasto de la función en pesos corrientes, se aprecia una tasa de crecimiento anual acumulada del 31,9% para el quinquenio 2011-2016. Tales incrementos se explican a partir de las modificaciones implementadas en el Sistema Previsional y las sucesivas medidas tendientes a aumentar las prestaciones y la cobertura del mismo, tales como la creación del Sistema Integrado Previsional Argentino, la sanción de la Ley de Movilidad Jubilatoria y sendas moratorias previsionales, entre otras.

3.4. Función Educación y Cultura

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Esta función incluye las actividades realizadas por la Administración Nacional destinadas a asegurar y promover la educación y la cultura en la República Argentina. Tal como lo establece la Ley de Educación Nacional, la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado. El Sistema Educativo Nacional (SEN) se rige por las leyes de Educación Nacional Nº 26.206, de Educación Técnico Profesional Nº 26.058 y de Educación Superior Nº 24.521. Dentro de este sistema, le compete al Estado Nacional fijar la política educativa y controlar su cumplimiento con la finalidad de consolidar la unidad nacional, respetando las particularidades provinciales y locales.

La estructura del SEN comprende cuatro niveles: la educación inicial, la educación primaria, la educación secundaria y la educación superior, y ocho modalidades: la educación técnico profesional, la educación artística, la educación especial, la educación permanente de jóvenes y adultos, la educación rural, la educación intercultural bilingüe, la educación en contextos de privación de libertad y la educación domiciliaria y hospitalaria. Asimismo la responsabilidad del financiamiento del mismo recae sobre el Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los cuales se rigen a tal fin por las pautas establecidas en la Ley N° 26.075 de Financiamiento Educativo.

En cuanto a los componentes de planificación estratégica, las políticas educativas se llevan a cabo en el marco del **Plan Nacional de Educación Obligatorio y Formación Docente 2012-2016**, aprobado por Resolución N°188/12 el Consejo Federal de Educación, planteando los siguientes objetivos estratégicos:

- Fortalecimiento y afianzamiento de la inclusión educativa ampliando y mejorando las condiciones de acceso, permanencia y egreso.
- Perfeccionamiento de políticas socioeducativas orientadas al acompañamiento de la escolaridad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Profundización de la formación y las condiciones de trabajo de los docentes argentinos.

El cumplimiento de los mencionados objetivos estratégicos se encuentra sujeto al desarrollo de diversas acciones entre las que se destacan las asistencias al sistema educativo nacional en todos sus niveles, el Programa Conectar Igualdad, el Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROGRESAR), el Programa Primaria Digital, la Red Nacional Virtual de Institutos Superiores de Formación Docente, el Sistema Integral de Información Digital Educativa (SInIDIE),el portal Info EDU, el Plan de la Biblioteca Nacional de Maestros, el programa “Más Escuelas, Mejor Educación” y el desarrollo de infraestructura universitaria.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función, con la evolución del presupuesto del primer semestre del bienio 2015-2016:

En millones de pesos -según crédito vigente -

Concepto	2015			2016		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Educación Superior	41.589,5	20.484,6	49,3	53.823,6	27.275,1	50,7
Educación Inicial, Primaria y Secundaria	9.992,1	4.713,3	47,2	12.166,9	2.535,5	20,8
Formación y Capacitación de las Fuerzas	8.733,8	3.866,9	44,3	10.922,6	5.301,3	48,5
Fondo Nacional de Incentivo Docente	5.876,9	2.761,8	47,0	10.804,8	7.653,7	70,8
PROGRESAR	4.175,4	2.395,8	57,4	8.046,7	3.952,1	49,1
Infraestructura y Equipamiento	4.643,9	2.265,7	48,8	5.296,5	879,7	16,6
Asistencia Financiera al Programa Conectar Igualdad.com.ar	3.216,8	1.172,6	36,5	3.141,3	335,5	10,7
Promoción y Difusión del Deporte	2.191,3	1.341,7	61,2	2.759,4	1.098,7	39,8
Promoción y Fomento de la Cultura	1.715,2	819,6	47,8	2.511,4	774,8	30,9
Subtotal	**82.134,9**	**39.822,0**	**48,5**	**109.473,2**	**49.806,4**	**45,5**
Otras Acciones	11.749,0	1.209,3	10,3	13.126,2	1.521,7	11,6
Total	**93.883,9**	**41.031,3**	**43,7**	**122.599,4**	**51.328,1**	**41,9**

Nota: Datos provisorios para el ejercicio 2016, con fecha de corte al 15/07/15 (sistema ESIDIF)

En el cuadro precedente se clasificaron los gastos de la función Educación y Cultura en ocho categorías, agrupándose conceptos, actividades y/o programas de las distintas jurisdicciones de la Administración Nacional. Cabe destacar que el 68% del gasto del periodo se concentró en las erogaciones vinculación con la Asistencia a Universidades y el Fondo Nacional de Incentivo Docente. A continuación se expone la participación de cada una de las categorías en el gasto devengado al 30/06/16:

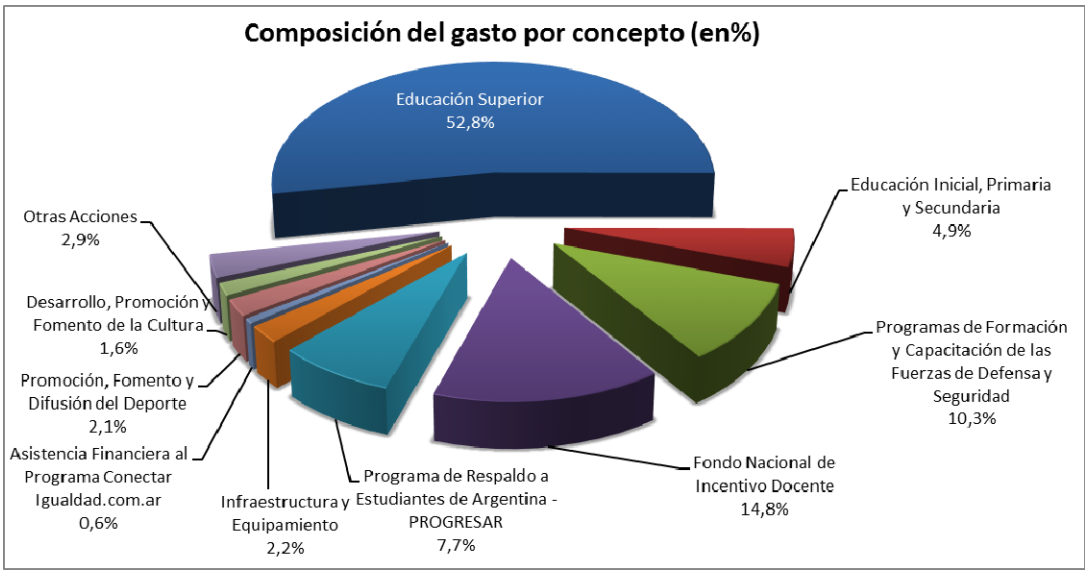

En la comparación interanual del gasto se observa un incremento del 25,1% respecto al ejercicio anterior, destacándose las variaciones registradas en las categorías Educación Superior y en el Fondo Nacional de Incentivo Docente, tal como se muestra en la siguiente gráfica:

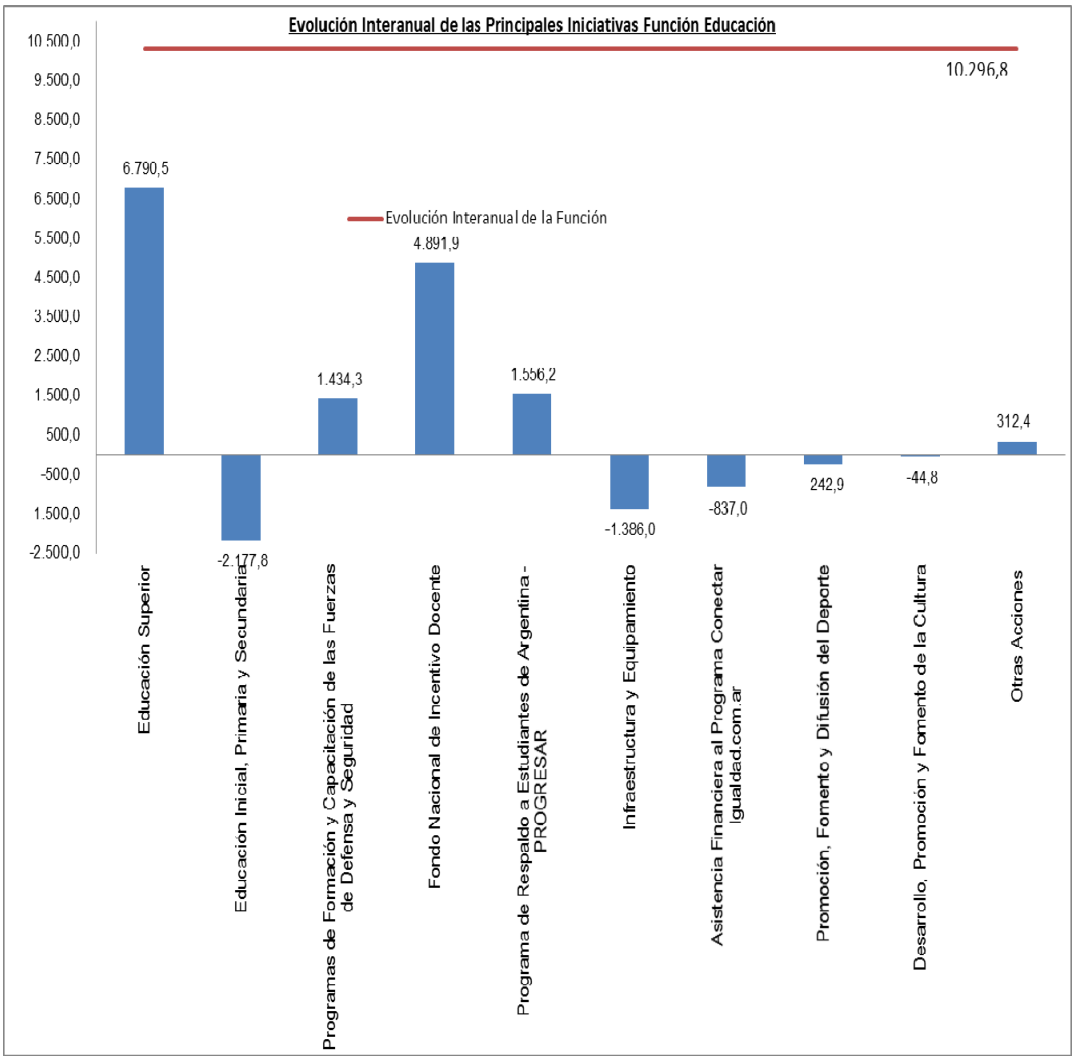

En la composición de las erogaciones por objeto, las Transferencias ostentaron la mayor relevancia (81,1% del total), entre las que se destacan las destinadas a Universidades Nacionales ($ 27.281,0 millones), en el marco del desarrollo y promoción de la Educación Superior. Asimismo sobresalieron los Gastos en Personal (13,1% del gasto total). En relación al financiamiento, al 30/06/16 el 99,0% de las erogaciones correspondió a Tesoro Nacional, el restante 1,0% se distribuyó entre Crédito Externo, Recursos con Afectación Específica y Recursos Propios.

c) Análisis de Desempeño

En este apartado se desarrolla el análisis de las principales líneas de acción, de acuerdo a la clasificación definida en el punto anterior:

I) La categoría ***Educación Superior*** incluye las transferencias efectuadas por la Secretaría de Políticas Universitarias a las universidades nacionales, a los institutos universitarios y a los institutos universitarios de educación superior, así como también las transferencias que se realizan a instituciones terciarias, principalmente dependientes de gobiernos municipales. Adicionalmente se agregan los gastos de la Comisión Nacional de Evaluación Universitaria y del programa presupuestario Cooperación e Integración Educativa Internacional. A continuación se exponen las iniciativas más relevantes de la categoría:

i) Desarrollo de la Educación Superior

Este programa se ejecuta en la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deportes (SPU) y, alcanzó un gasto de $27.211,1 millones al 30/06/16, representando un incremento del 33,2% respecto del mismo período del año anterior. Por el lado del financiamiento, cabe mencionar que el programa se ejecutó en su totalidad mediante Tesoro Nacional. En cuanto a la clasificación por objeto, las Transferencias abarcaron el 99,9% del total del gasto, principalmente a universidades nacionales. En el siguiente detalle se exponen las transferencias realizadas por la Secretaría de Políticas Universitarias con el objeto de asistir a las Universidades Nacionales para el desarrollo de políticas y estrategias para brindar una educación superior de calidad, pública y gratuita. Cabe mencionar que se incluyen las funciones 3.1 - Salud y 3.5 - Ciencia y Técnica, dado que las mismas persiguen los objetivos de formación, promoción y especialización de los profesionales universitarios:

Transferencias a Universidades Nacionales. Al 30/06/16. En millones de pesos

Universidad	Educación y Cultura	Otras Funciones	Total
Universidad de Buenos Aires	4.472,8	159,0	4.631,8
Universidad Nacional de Córdoba	1.831,5	24,3	1.855,8
Universidad Nacional de La Plata	1.823,2	11,4	1.834,6
Universidad Tecnológica Nacional	1.827,3	1,3	1.828,6
Universidad Nacional de Rosario	1.366,4	15,1	1.381,6
Universidad Nacional de Tucumán	1.304,2	7,5	1.311,7
Universidad Nacional de Cuyo	1.059,3	12,6	1.072,0
Universidad Nacional de San Juan	810,6	2,1	812,7
Universidad Nacional del Nordeste	771,5	3,5	774,9
Universidad Nacional del Litoral	709,1	4,5	713,6
Universidad Nacional del Comahue	624,1	3,8	627,8
Universidad Nacional de Mar del Plata	579,5	2,2	581,7
Universidad Nacional del Sur	538,7	4,2	542,9
Universidad Nacional de la Patagonia	498,1	2,8	500,9
Universidad Nacional de San Luis	476,6	1,8	478,4
Universidad Nacional de Salta	463,4	1,6	465,0
Universidad Nacional de Río Cuarto	442,4	2,2	444,5
Universidad Nacional de La Matanza	424,7	1,0	425,8
Universidad Nacional de Misiones	414,7	3,6	418,3
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs.As.	390,8	0,5	391,3
Universidad Nacional de Lomas de Zamora	368,8	1,2	369,9
Universidad Nacional de General San Martín	424,4	2,9	427,2
Universidad Nacional de Catamarca	354,6	0,7	355,3
Universidad Nacional de Luján	340,0	0,7	340,7
Universidad Nacional de Entre Ríos	328,6	0,8	329,4
Universidad Nacional de La Rioja	307,6	0,8	308,4
Universidad Nacional de Jujuy	321,7	8,5	330,2
Universidad Nacional de La Pampa	369,8	0,5	370,3
Universidad Nacional de las Artes	286,0	0,5	286,5
Universidad Nacional de Santiago del Estero	276,6	3,1	279,7
Universidad Nacional de la Patagonia Austral	260,8	0,5	261,3
Universidad Nacional de Quilmes	235,8	0,5	236,3
Universidad Nacional de Formosa	234,8	0,6	235,4
Universidad Nacional de Rio Negro	187,4	0,5	187,9
Universidad Nacional de Tres de Febrero	205,8	0,7	206,6
Universidad Nacional de Lanús	203,6	0,5	204,1
Universidad Nacional de General Sarmiento	171,4	0,5	171,9
Resto Universidades / Sin Discriminar	1.109,4	9,7	1.119,0
Total	**26.815,8**	**298,0**	**27.113,8**

El cuadro anterior refleja la prevalencia de la Universidad de Buenos Aires en la distribución de asistencia financiera, mientras que también se destacan la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad de La Plata y la Universidad Tecnológica Nacional. En cuanto a la producción física del programa, a continuación se analiza la ejecución de las principales metas físicas, durante el cuatrienio 2013/2016:

Programa Desarrollo de la Educación Superior. Ejecución Física al Primer Semestre.
Años 2013/2016 -En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
318	382	811	1	Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	1.200	201	0,1	-99,5
14.261	14.206	20.977	0	Otorgamiento de Becas a Alumnos Universitarios de Bajos Recursos	Becario	19.334	19.334	0,0	-100,0
(3)	(3)	88.913	49.207	Certificación de Diplomas y Certificados Analíticos Universitarios	Certificado Otorgado	240.000	99.210	20,5	-50,4
(4)	(4)	818	289	Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Informe	1.100	559	26,3	-48,3
24.057	24.519	27.842	0	Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias	Becario	31.394	31.394	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis
(3) Se modificó el tipo de totalizador de la medición, dejando de ser sumable para pasar a ser Corte Transversal.
(4) Unidad de medida incorporada en 2015

En el cuatrienio bajo análisis se observan tendencias crecientes hasta el ejercicio 2015. Cabe mencionar que el programa no remitió información sobre el resultado de la gestión del segundo trimestre, en virtud de atrasos en la recopilación de datos y del proceso de evaluación y definición de lineamientos estratégicos, llevado a cabo por las nuevas autoridades.

En lo que respecta al otorgamiento de becas, en función de los cambios institucionales se modificó el cronograma de otorgamiento de las asistencias financieras a los alumnos de bajos recursos y carreras prioritarias, previéndose la implementación del Programa Nacional de Becas Bicentenario y el Programa Nacional de Becas Universitarias durante el segundo semestre.

ii) Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria

Por medio de esta categoría se reflejan las acciones inherentes a la mejora de la calidad académica e institucional de las instituciones que integran el Sistema Universitario Argentino. El programa se financió, al primer semestre de 2016, en su totalidad por medio de recursos del Tesoro Nacional, alcanzando una ejecución del 41,7% del crédito ($43,4 millones) y sobresaliendo en sus erogaciones los Gastos en Personal (62,1% del total) y Servicios no Personales (35,2%), el restante 2,7% del gasto se correspondió a Bienes de Uso y de Consumo.

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.
Ejecución Física al Primer Semestre. Años 2013/2016 -En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
19	21	25	19	Evaluación de Proyectos Institucionales	Proyecto Institucional	55	25	34,5	-24,0
72	90	62	55	Evaluación de Programas de Grado	Evaluación	172	32	32,0	71,9
208	149	221	235	Evaluación de Programas de Posgrado	Evaluación	580	240	40,5	-2,8,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En cuanto a la producción física, durante el cuatrienio 2013/2016 se registraron comportamientos oscilantes en las principales producciones del programa. No obstante, cabe mencionar la creciente tendencia en la Evaluación de Programas de Posgrado. Al 30/06/16, se registró una ejecución superior a la programada en la Evaluación de Programas de Grado (35,0%), en virtud de una mayor celeridad en los tiempos de

resolución en las evaluaciones, como consecuencia de la incorporación y capacitación de integrantes al equipo técnico.

Por otro lado, en lo que refiere a la Evaluación de Programas de Posgrado, se registró un atraso en la resolución de trámites como consecuencia de la naturaleza dinámica del proceso de acreditación. Asimismo, no se alcanzaron los niveles previstos en la Evaluación de Proyectos Institucionales, en virtud de una menor presentación de solicitudes por parte de las instituciones universitarias.

iii) Cooperación e Integración Educativa Internacional

La Dirección Nacional de Cooperación e Integración Educativa Internacional tiene por objeto actualizar el portafolio de oferta y demanda de cooperación técnica y de financiamiento internacional con el objeto de extender las relaciones institucionales que apoyan y fortalecen el sector educativo nacional. Asimismo, tramita y difunde becas ofrecidas en el sector externo, así como también supervisa el funcionamiento de las residencias en el exterior para graduados dependientes del Ministerio de Educación y Deportes.

Al 30/06/16 se ejecutaron $20,6 millones, un 35,2% del crédito vigente, sobresaliendo en su estructura de gastos el 36,3% destinado a Servicios no Personales, el 34,8% a Transferencias y el 27,9% a Personal. En lo que refiere al financiamiento, el 63,4% del gasto correspondió al Tesoro Nacional, y el restante 36,6% a Recursos con Afectación Específica, provenientes de los servicios de alojamiento brindados en las residencias de la Fundación Argentina en la Ciudad Universitaria de París en la República Francesa y en el Colegio Mayor Argentino Nuestra Señora de Luján en Madrid, en el Reino de España.

Cabe mencionar, que la Dirección Nacional de Cooperación Internacional modificó el cronograma de otorgamiento de becas para el ejercicio 2016, previéndose el inicio de la convocatoria abierta a partir del segundo trimestre, en función de los programas ejecutivos que emanan Comisiones Mixtas Educativo-Culturales con otros países y convenios con instituciones académicas de formación de posgrado. En este sentido, al 30/06/16 se otorgaron apenas 48 becas, encontrándose en proceso de selección las presentaciones realizadas por algunos de los beneficiarios.

II) La categoría ***Educación Inicial, Primaria y Secundaria*** incluye los programas presupuestarios del Ministerio de Educación y Deportes que contribuyen directamente a la consecución de los objetivos de política contenidos en el Plan Nacional de Educación Obligatoria: Gestión Educativa, Acciones Compensatorias en Educación, e Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica. También comprende los programas del mismo Ministerio, que sustentan la estructura del sistema educativo nacional: Acciones de Formación Docente, Mejoramiento de la Calidad Educativa, Información y Evaluación de la Calidad Educativa, Fortalecimiento de las Administraciones Provinciales y Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Gestión Educativa y a la Secretaría Innovación y Calidad Educativa.

En lo que respecta a la ejecución financiera, al 30/06/16 se ejecutaron $2.535,5 millones en distintos conceptos educativos (20,8% del crédito vigente). Cabe destacar que la categoría registró una caída interanual del gasto del 46,2% ($2.117,8 millones), explicado principalmente por la disminución de las erogaciones vinculadas a las acciones compensatorias en educación. Cabe destacar que en función de los cambios institucionales acaecidos se están redefiniendo los lineamientos y prioridades de la gestión. En este sentido sobresale la relevancia que está adquiriendo el fortalecimiento del Nivel Inicial. A continuación se analiza el comportamiento de los programas más

significativos, en términos de su producción anual y los desvíos acaecidos durante el primer semestre de 2016:

i) Gestión Educativa:

El programa Gestión Educativa comprende acciones que resultan transversales a los niveles de enseñanza y sus modalidades. Al 30/06/16 se alcanzó una ejecución de $1.289,5 millones (35,5% del crédito vigente), sobresaliendo en su estructura de gastos el 50,6% destinado a Bienes de Uso, corresponde a la adquisición de equipos de computación vinculadas con la provisión de centros multimediales. Al respecto cabe mencionar que pese a estar previsto inicialmente que los mismos se destinen al Nivel Secundario, fue decisión de la nueva gestión fortalecer los establecimientos educativos del nivel inicial.

Asimismo, que tal como estaba previsto, durante el primer semestre no se registró avance físico en las producciones del organismo, en virtud del receso estival en los establecimientos educativos y la adecuación de las prioridades ministeriales. El cronograma de tareas anual prevé el desarrollo de acciones vinculadas:

- Alfabetización de Adultos
- Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal
- Distribución de Ejemplares en el marco del Plan Nacional de Lectura y Plan FinEs
- Otorgamiento de Incentivos para la Finalización de la Carrera de Ingeniería
- Universalización de la Sala de 4 años
- Atención Escuelas Primarias Uso de las TIC´s
- Implementación de Jornada Extendida en Escuelas Primarias

ii) Acciones Compensatorias en Educación

El programa contempla asistencias financieras, tanto para el alumnado como para las instituciones educativas. Las primeras se traducen en becas, aportes para la movilidad escolar y gastos para turismo educativo, entre otros. Estas asistencias se completan con la entrega de útiles y equipamiento y con la distribución de libros y materiales pedagógicos. Al 30/06/16, el programa alcanzó una ejecución global de $574,2% millones (20,5% del crédito vigente), sobresaliendo en su estructura de gastos el 72,7% destinado a Transferencias (principalmente para fortalecer el proceso educativo del nivel Primario) y el 18,8% a Servicios no Personales.

Acciones Compensatorias en Educación.
Ejecución Física al Primer Semestre. Años 2013/2016 -En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
14.516	0	26.000	26.000	Entrega de Kit de Útiles y Material Didáctico	Escuela Atendida	26.000	26.000	100,0	0,0
2.022	2.629	5.660	3.170	Desarrollo de Centros de Actividades Juveniles	Centro Atendido	3.170	(3)	100,0	0,0
210	252	252	252	Desarrollo de Orquestas y Coros Infanto Juveniles	Orquesta Asistida	252	(3)	100,0	0,0
82.000	0	208.800	7.000	Desarrollo de Actividades Recreativas y Educativas	Alumno Participante	400.000	10.000	1,8	-30,0
600	1.400	1.400	1.750	Desarrollo de Centros de Actividades Infantiles	Centro Atendido	1.750	(3)	100,0	0,0
174	428	485	0	Apoyo a Escuelas en Situación de Vulnerabilidad	Escuela Atendida	2.000	500	0,0	-100,0
4.100	2.080	2.525	525	Aporte al Programa Nacional de Ajedrez Educativo	Alumno Participante	8.850	430	5,9	22,1
(4)	(4)	4.552	625	Asistencia Financiera para Materiales y Equipamiento Deportivo	Escuela Atendida	2.500	0	25,0	-
(4)	(4)	9.961	110	Asistencia Financiera para Escuelas Rurales	Escuela Atendida	10.000	0	1,1	-
(4)	(4)	1.250.000	1.356.422	Provisión de Colecciones Literarias	Libro Provisto	6.050.583	0	22,4	-

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición no Sumable.
(4) Medición incorporada en 2015

Durante el período 2013-2016 se observa un comportamiento oscilante en las principales metas de la categoría. En lo que refiere a la variación 2015/2016 se observan importantes incrementos en lo que refiere a la provisión de Colecciones Literarias, mientras que se registró una importante caída interanual en el Desarrollo de Centros de Actividades Juveniles, Desarrollo de Actividades Recreativas y Educativas y en la Asistencia Financiera par Materiales y Equipamientos Deportivos, así como en las Asistencias Para Escuelas Rurales.

Al 30/06/16, se lograron los niveles de producción previstos para el semestre en lo que refiere al Desarrollo de Centros de Actividades Juveniles e Infantiles, Apoyo al Desarrollo de Orquestas y Coros Infanto Juveniles y a la entrega de Kit de útiles y Material Didáctico. Por otro lado, se aceleraron los procesos de compra en lo que refiere a la Provisión de Colecciones Literarias y se adecuaron los cronogramas de trabajo para la Asistencia Financiera para Materiales y Equipamiento Deportivo y Escuelas Rurales.

Por otro lado, se adecuó el cronograma de trabajo en lo que refiere al Desarrollo de Actividades Recreativas y Educativas, motivo por el cual no se alcanzaron los niveles previstos para el trimestre. Asimismo, demoras en el procesamiento de las solicitudes recepcionadas impidieron otorgar Apoyo a Escuelas en Situación de Vulnerabilidad.

Por último es importante señalar que la actual gestión transfiere a las provincias un monto determinado para asistir a la misma en la concreción de lineamientos estratégicos planteados por el Ministerio de Educación y Deportes, pero son los gobiernos provinciales quienes determinan el destino específico que le darán a dichos fondos, el cual es notificado al Ministerio con la posterior rendición de gastos. En este esquema se puede registrar un desfasaje en la erogación que se realiza desde el gobierno nacional y los bienes y servicios que los gobiernos provinciales le brindan a la ciudadanía con dichos fondos.

iii) Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica

El Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) promueve la calidad de la educación técnico profesional para asegura la equidad y adecuación de la oferta educativa

a las demandas sociales y productivas, a través de la coordinación de programas y proyectos. Asimismo, el INET propone al Consejo Federal de Educación las inversiones necesarias para el aprovechamiento integral de los recursos del Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional (Ley Nº 26.058, artículo 52). Al 30/06/16 el Instituto devengó $209,8 millones (apenas el 6,3% del crédito vigente), principalmente destinadas a Transferencias (85,1%) y Personal (12,7%). Pese al bajo nivel de ejecución financiera se pudieron alcanzar casi todos los niveles de ejecución física previstos para el semestre:

Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica.
Ejecución Física al Primer Semestre. Años 2013/2016 -En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
174	170	170	170	Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	350	170	48,6	0,0
8.000	8.000	8.000	6.750	Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente Capacitado	16.000	6.750	42,2	0,0
(3)	27	51	5	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acondicionamiento Edilicio	Institución Asistida	31	1,3	-83,87	31,0
116	311	1	116	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Equipamiento	Institución Asistida	1.600	0	0,1	-
500	24	24	24	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Vinculación Tecnológica-Productiva	Proyecto Promovido	24	24	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición discontinuada durante 2013.

Se observa en el cuatrienio bajo análisis una producción global que arrojó comportamientos decrecientes vinculados, principalmente, con las adecuaciones de los cronogramas de trabajo productos de los cambios institucionales suscitados durante el ejercicio. Al 30/06/16 en lo que refiere a la asistencia para acondicionamiento edilicio, se produjeron desfavorables desvíos producto de la demora en los aptos técnicos por redeterminación de precios, mientras que en lo relativo al equipamiento de instituciones se aceleró en función de la atención de situaciones de emergencia.

iv) Otras Acciones Complementarias para la Educación Inicial, Primaria y Secundaria.

Durante el primer semestre 2016, se desarrollaron acciones destinadas a garantizar la calidad educativa, las cuales incluyen formación docente, planeamiento y fortalecimiento educativo y control y evaluación. Las mismas representaron $461,9 millones, destacándose las transferencias corrientes a Institutos de Formación Docente ($ 15,0 millones) que permitieron promover 87 proyectos de innovación pedagógica y el otorgamiento de 12.323 becas de formación docente por $65,6 millones.

III) La categoría **Formación y Capacitación de las Fuerzas** incluye los gastos de capacitación y formación relativos a las Fuerzas Armadas (Estado Mayor Conjunto, Ejército, Armada y Fuerza Aérea, a las Fuerzas de Seguridad (Policía Federal Argentina, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina y Policía de Seguridad Aeroportuaria) y Servicio Penitenciario Federal. Asimismo, contiene gastos inherentes al programa a los programas Acciones de Formación y Capacitación del Ministerio de Seguridad y de Escuela de Defensa Nacional. El monto total de las erogaciones alcanzó $5.301,3 millones, representando el 49,1% del crédito vigente al cierre del primer semestre de 2016, sobresaliendo las erogaciones del Estado Mayor General del Ejército y la Gendarmería Nacional (18,2% y 13,4% de las erogaciones del período, respectivamente).

En lo que respecta a las producciones físicas, cabe mencionar que por la naturaleza de las acciones implementadas en esta categoría, el cronograma de actividades tiene previsto la concreción de resultados al cuarto trimestre del ejercicio. En este sentido se detallan a continuación algunas de las mediciones que registraron ejecución durante el período de análisis.

Formación y Capacitación de las Fuerzas de Defensa y Seguridad.
Ejecución Física al Primer Semestre. Años 2013/2016 -En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
1.982	2.067	1.677	627	Capacitación de Cuadros de la Gendarmería Nacional	Agente Capacitado	3.000	1.500	20,9	-41,7
931	1.931	1.130	645	Capacitación de Oficiales del Estado Mayor General del Ejercito	Oficial Capacitado	3.510	823	18,4	-16,6
1.032	1.518	1.280	923	Capacitación de Suboficiales del Estado Mayor General del Ejercito	Suboficial Capacitado	3.250	1.389	28,4	-32,7
8	20	13	17	Intercambios Profesionales con Otros Países del Estado Mayor General del Ejercito	Intercambio	111	27	15,3	-42,3
0	1.966	3.088	2.532	Instrucción y Adiestramiento del Personal Militar Estado Mayor General de la Armada	Personal Instruido	6.110	3.076	41,4	-17,6
1.328	7.544	5.452	6.489	Capacitación Profesional Técnica de la Policía de Seguridad Aeroportuaria	Persona Capacitada	13.000	4.500	49,9	66,9
27	566	298	299		Curso Realizado	500	230	59,8	12,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Durante el período 2013-2016 se observa un comportamiento dispar en las principales metas de la categoría. En lo que respecta a la variación interanual 2015/2016 se observan importantes caídas en virtud de los atrasos de los ciclos lectivos consecuencia de los cambios institucionales.

Al 30/06/16, se destaca la sobreejecución en la Capacitación de Profesional Técnica de la Policía de Seguridad Aeroportuaria Oficiales, tanto en lo que respecta a la cantidad de cursos realizados como en las personas capacitadas, como consecuencia del incremento en la demanda por parte de las empresas de seguridad privada para dar cumplimento con las exigencias del Programa Nacional de Instrucción en Seguridad de la Aviación Civil.

Por otro lado, por demoras en la implementación del Plan Anual de Capacitación de la Gendarmería Nacional, no se logró capacitar la cantidad de agentes inicialmente previstas para el semestre. Mientras que se registró una menor demanda de la prevista en lo que refiere al servicio naval de *Instrucción y Adiestramiento del Personal Militar Estado Mayor General de la Armada.*

IV) La categoría ***Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID)*** incluye las transferencias del FONID y al Programa Nacional de Compensación Salarial Docente. El FONID abarca las transferencias que, en cumplimiento de la Ley Nº 25.053 y sus modificatorias, el Ministerio de Educación y Deportes efectúa a las provincias con la finalidad de que en cada jurisdicción cada profesor perciba el *salario docente de bolsillo mínimo garantizado nacional*. Al 30/06/16 las transferencias inherentes a esta categoría ascendieron a $7.653,7 millones, los cuales se destinaron principalmente a la provincia de Buenos Aires, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a las provincias de Misiones, Salta, Entre Ríos y Jujuy. En el cuadro siguiente se muestran los fondos transferidos a las provincias:

Fondo Nacional de Incentivo Docente - en millones de pesos -

Provincia	Ley Nº 25.053 Escuelas oficiales y subvencionadas	Ley Nº 25.264 Institutos Universitarios	Compensaciones Salariales	Total
Buenos Aires	2.274,7	5,8	0,0	2.280,6
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	580,5	4,2	8,2	592,9
Misiones	484,7	3,9	0,0	488,6
Salta	477,6	2,7	0,0	480,3
Entre Ríos	227,0	0,3	162,0	389,3
Jujuy	311,1	3,5	40,0	354,6
Mendoza	199,2	0,4	125,8	325,4
Corrientes	172,5	0,2	120,9	293,6
Santa Fe	284,9	0,0	0,0	284,9
Formosa	243,8	0,0	0,0	243,8
Córdoba	146,0	0,3	86,7	232,9
Tucumán	114,6	0,0	76,0	190,7
San Juan	187,0	2,3	0,0	189,3
Chaco	102,3	2,7	73,3	178,4
Río Negro	166,2	0,2	6,4	172,8
La Rioja	156,7	0,0	0,0	156,7
Neuquén	155,6	0,0	0,0	155,6
Santiago del Estero	89,0	0,6	47,4	136,9
Chubut	109,9	0,2	0,0	110,1
Catamarca	103,5	0,8	0,0	104,2
Santa Cruz	90,6	0,0	0,0	90,6
La Pampa	77,6	0,3	0,0	77,8
San Luis	67,6	0,8	0,0	68,3
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	55,6	0,0	0,0	55,6
Total	**6.878,0**	**746,8**	**28,9**	**7.653,7**

V) La categoría ***Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina - PROG.R.ES.AR***, incluye las erogaciones vinculadas al mencionado programa iniciado en 2014, a través del Decreto N° 84/2014. El mismo consiste en otorgar una prestación económica mensual a los estudiantes de 18 a 24 años que no tienen empleo, trabajan informalmente o perciben un salario menor al mínimo vital y móvil y su grupo familiar se encuentre en iguales condiciones, para que inicien o completen su formación en los niveles primario, secundario, terciario o universitario.

El pago de la prestación se realiza en dos partes, el 80% de esta, es decir $480 se paga a partir de la inscripción al programa y el restante 20% ($120) es retenido todos los meses; este porcentaje se abona durante los meses de marzo, julio y noviembre de cada año en contraprestación de la presentación de un certificado que acredite la continuidad en el estudio. Al 30/06/16 se registró una ejecución de $3.952,1 millones con Tesoro Nacional (49,1% del crédito vigente), asistiéndose a 702.985 jóvenes.

VI) La categoría ***Infraestructura y Equipamiento*** incluye los gastos de la Administración Nacional relacionados con la construcción de escuelas, el desarrollo de infraestructura universitaria, obras de arquitectura para refuncionalización y modernización de edificios públicos donde se desarrollan actividades de educación y cultura, y también los gastos realizados por el Ministerio de Educación y Deportes para atender edificios escolares de nivel primario y/o secundario. Durante el primer semestre, la categoría registró una ejecución de apenas el 16,6% ($879,7 millones).

Infraestructura y Equipamiento. Ejecución Física al Primer Semestre. Años 2013/2016. En magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
Acciones para "Más Escuelas, Mejor Educación" (BID Nº 1345, Nº 1966 y Nº 2424 y CAF Nº 201007)									
62	30	53	68	Construcción de Escuelas	Escuela Construida	195	94	34,9	-27,7
Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria									
(3)	(3)	16	5	Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Proyecto Terminado	42	16	11,9	-68,8
Infraestructura y Equipamiento - Ministerio de Educación y Deportes									
71.480	144.580	177.387	134.142	Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Metro Cuadrado a Construir	189.241	148.796	70,9	-9,85
1.921	1.152	1.793	1.410	Transferencia de Recursos para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula a Equipar	3.150	1.573	44,8	-10,36

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición incorporada en 2015.

De la comparación con el año base 2013, se observa un incremento en las transferencias para el mejoramiento de la infraestructura en escuelas y para equipamiento de mobiliario para aulas. Por su parte, la construcción de escuelas a través del programa “Más Escuelas, Mejor Educación” ha registrado un comportamiento oscilante durante la serie, observándose en 2014 el menor valor (30 nuevos establecimientos), en el marco del cumplimiento de los objetivos planteados en el programa.

Al 30/06/16, en lo que respecta a las acciones llevadas a cabo por el Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda, no se alcanzaron los niveles previstos debido se demoras administrativas en virtud de los cambios institucionales registrados, principalmente en lo que refiere al análisis de la redeterminación de precios de las obras. Por otro lado, el Ministerio de Educación y Deportes no alcanzó los objetivos previstos para al semestre en lo que refiere al mejoramiento de la infraestructura escolar, en virtud del incremento del costo de las obras. Cabe destacar que se priorizó la construcción de playones deportivos, al equipamiento de mobiliario para aulas.

VII) La categoría ***Asistencia Financiera al Programa "Conectar Igualdad"***, concentra las acciones llevadas adelante a través del Programa 28 - Asistencia Financiera al Programa "Conectar Igualdad", de la Administración Nacional de la Seguridad Social. Se trata de una política de Estado, de inclusión digital, de alcance federal, al recorrer la República Argentina distribuyendo netbooks a cada alumno y docente de educación secundaria de escuela pública, educación especial e institutos de formación docente. De esta manera se postula reducir la brecha digital, introduciendo nuevas tecnologías como así también los métodos para aplicarlas en el contexto escolar, creando la posibilidad de inserción tanto del estudiantado como de la comunidad en el conocimiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) promoviendo valores tales como integración e inclusión social.

Asistencia Financiera al Programa “Conectar Igualdad”
Ejecución Física al Primer Semestre. Años 2013/2016 -En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
718.884	302.979	242.510	39.321	Adquisición de Computadoras para Alumnos y Docentes de Escuelas Secundarias	Computadora	290.440	40.440	13,5	-2,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Al 30/06/16 se devengó el 10,7% del crédito vigente, alcanzándose un gasto de $335,5 millones principalmente destinados a Servicios No Personales (47,2% de las

erogaciones del programa) y a Bienes de Uso (equipos para computación, 46,7%); financiados a través de recursos del Tesoro Nacional.

En cuanto a las producciones físicas, al 30/06/16 se adquirieron 39.321 netbooks, lo que representa un desfavorable desvío del 58,6%, en función de demoras del proceso de entrega de los proveedores.

VIII) En la categoría ***Promoción y Difusión del Deporte*** se incluyen los gastos de promoción del deporte, ejecutados en la órbita de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación y las erogaciones realizadas por la Secretaría de Deportes de la Nación dependiente del Ministerio de Educación y Deportes.

Se destaca dentro de esta categoría el Programa Futbol Para Todos (explicando el 79,0% de los gastos de este concepto, con una ejecución al 30/06/16 de $868,5 millones), cuyo objetivo es la coordinación y articulación de la transmisión y explotación comercial de la televisación de los Torneos de Fútbol Argentino a emitirse a través de Radio y Televisión Argentina S.E (RTA S.E) para la República Argentina y el Exterior, organizados por la Asociación del Fútbol Argentino (AFA).

IX) En la categoría ***Promoción y Fomento de la Cultura*** se incluyen las erogaciones del Ministerio de Cultura, el Teatro Nacional Cervantes, el Instituto Nacional del Teatro y el Fondo Nacional de las Artes. Esta categoría, al 30/06/16, registró una ejecución del 30,7% del crédito vigente ($774,8 millones).

En este sentido, el Ministerio de Cultura registró una ejecución financiera de $ 669,4 millones al 30/06/16 con el objeto de contribuir a la difusión de diversas expresiones artísticas. Para ello, durante el primer semestre se realizaron 19 presentaciones de la Orquesta Nacional de Música Argentina, 11 presentaciones de la Orquesta Sinfónica Nacional, 21 presentaciones de la Banda Sinfónica y Coro Polifónico para Ciegos, 33 presentaciones del Ballet Folklórico Nacional, 28 presentaciones del Coro Nacional de Niños y 17 presentaciones del Coro Nacional de Jóvenes. Asimismo, se registraron 222.400 visitantes a diversos Museos y Lugares Históricos Nacionales.

X) Bajo el rótulo ***Otras Acciones*** se incluyen diversas erogaciones no incluidas en las categorías abordadas precedentemente. Se trata de gastos que se ejecutan en distintas jurisdicciones de la Administración Pública Nacional, sobresaliendo las asistencias financieras realizadas a través de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro, las erogaciones vinculadas a la promoción de bibliotecas, SAF 314 – Biblioteca del Congreso, el OD116 - Biblioteca Nacional, el programa 35 – de Servicio de Bibliotecas de Maestros del Ministerio de Educación y Deportes, y el programa 40 – Fomento a las Bibliotecas Populares del Ministerio de Cultura. Adicionalmente se concentran las acciones de Capacitación llevadas a cabo por el Programa 20 – Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público a cargo del SAF366 – Ministerio de Modernización, la capacitación brindada por la Administración de Parques Nacionales y por el Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (OD 881) y los gastos administrativos, comunes a distintas áreas y de planeamiento del SAF330 - Ministerio de Educación y Deportes. A continuación se destacan las líneas más relevantes desarrolladas en el primer trimestre de 2016, ordenadas según la relevancia de la asignación presupuestaria:

- Biblioteca del Congreso: el programa logró una ejecución financiera de $603,0 millones al 30/06/16, configurando el 58,4% del crédito vigente, en su mayoría destinada a Gastos en Personal (98,5% del total de las erogaciones).

- *Asistencias Financieras*: realizadas a través de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a Cargo del Tesoro ($273,7 millones) con el objeto de financiar, principalmente, la implementación del sitio web Educ.ar. Se trata de un proyecto llevado a cabo por el Ministerio de Educación y Deportes, a través del cual se impulsa un portal con

contenidos, plataforma de formación a distancia y otros servicios del mundo digital, destinados a docentes, alumnos, familias, directivos, investigadores y organizaciones con el objeto de incorporar las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) al sistema educativo argentino. Durante el período de análisis, se transfirieron fondos por $201,5 millones, que configuran el 48,5% del crédito vigente. Asimismo se transfirieron $ 72,2 millones al Instituto Nacional del Cine y Artes Audiovisuales fortaleciendo las acciones de fomento a la producción cinematográfica.

- *Gastos Administrativos Ministerio de Educación y Deportes y de la Presidencia de la Nación*: se incluyen las tareas centrales, de coordinación de diversos programas y que atañen al Ministerio de Educación y Deportes y también las labores relativas al planeamiento estratégico y a la evaluación de la calidad educativa, llevada adelante por la Secretaría General de la Presidencia. En el plano financiero, se alcanzó una ejecución de $227,1 millones correspondiente al 63,6% del crédito al 30/06/16.

- *Biblioteca Nacional:* al cierre del primer semestre de 2016 la ejecución financiera del programa alcanzó los $208,9 millones (50,1% del crédito), destacándose en su estructura los Gastos en Personal (78,5%) y los Servicios No Personales (19,6%).

- *Otras Asistencias Financieras del Ministerio de Educación y Deportes: a* través de esta categoría programática se otorgó asistencia financiera por $ 86,0 millones, principalmente al Municipio de General Pueyrredón, con el objeto de apoyar el desarrollo de su Sistema Educativo. Al 30/06/16 la categoría registró una ejecución del 4,8% del crédito.

- *Bibliotecas Populares*: al 30/06/16 el programa alcanzó una ejecución de $37,6 millones (8,4% del crédito vigente), principalmente en Transferencias (60,5% del gasto) y en Personal (26,1%). Asimismo, la producción física se concentró durante el período en análisis en la asistencia de 928 bibliotecas populares.

- *Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público*: a través de esta categoría se reflejan las actividades del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), organismo rector de la capacitación de funcionarios del Estado Nacional y de la Escuela Nacional de Gobierno y las acciones llevadas a delante por la Administración de Parques Nacionales y el Registro Nacional de Empleadores y Trabajadores Agrarios. Al 31/06/16 se ejecutaron $40,2 millones, principalmente en Gastos de Personal.

- Biblioteca de Maestros: al 30/06/16 el programa ejecutó el 38,4% del CV ($ 9,8 millones), principalmente destinados a Gasto en Personal (93,7% de las erogaciones del período). Durante el primer trimestre, se brindó asistencia técnica y equipamiento a 61 bibliotecas de la educación y consultaron el servicio bibliográfico y audiovisual 8.492.255usuarios de la educación, según los datos provisorios enviados por el Ministerio de Educación y Deportes.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se indaga el comportamiento de algunas variables consideradas relevantes en la explicación del desempeño del sistema educativo y del gasto de la función Educación y Cultura. En ese marco, se exponen diversos indicadores del quinquenio 2012/2016:

Indicadores de la Función Educación y Cultura

Índice	2012	2013	2014	2015	2016
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	1,47	1,55	1,53	1,69	2,10
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	6,93	6,92	6,23	6,90	7,42
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	38.956,1	51.943,4	70.626,5	98.804,9	122.599,4

(*) En el período 2012-2015 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al cierre del segundo trimestre 2016 comparado con el PBI promedio del segundo, tercer y cuarto trimestre de 2015 y primer trimestre del año 2016 (trimestres móviles promedio).
(**) Para el periodo 2012/2015 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al segundo trimestre.

Se aprecia en la tabla que la participación de la función dentro del gasto de la Administración Pública Nacional, registró en 2016 el valor más alto de la serie. En cuanto al gasto en valores corrientes, se observa un incremento a una tasa anual acumulativa del 33,2% en el quinquenio 2012/2016. Asimismo el gasto de la función en relación al PBI también registró una tendencia creciente durante el período analizado.

En otro orden, se exponen diversos indicadores del Sistema Educativo, conforme a los últimos datos disponibles (ejercicio 2014) del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación:

Sistema Educativo: Cantidad de Alumnos por nivel Educativo y Modalidad

	2010	2011	2012	2013	2014
Común	**10.561.516**	**10.641.971**	**10.795.510**	**10.875.285**	**10.988.786**
Inicial	1.553.418	1.563.013	1.610.845	1.652.657	1.687.543
Primaria	4.637.463	4.620.306	4.603.422	4.563.491	4.550.923
Secundaria	3.679.628	3.731.208	3.813.545	3.866.119	3.896.467
Superior no Universitario	691.007	727.444	767.698	793.018	853.853
Especial	**127.508**	**127.250**	**131.625**	**129.349**	**128.966**
Inicial	27.952	26.445	25.634	24.783	23.723
Primaria	63.622	62.175	63.034	60.339	59.234
Secundaria	11.219	11.647	13.706	14.219	14.784
Talleres de Ed. Integral	24.715	26.983	29.251	30.008	31.225
Adultos	**1.201.956**	**1.205.090**	**1.181.605**	**1.177.338**	**1.240.496**
Primaria	246.020	229.295	204.701	185.048	194.007
Secundaria	522.289	536.571	519.140	525.708	539.490
Formación Profesional	433.647	439.224	457.764	466.582	506.999
Total	**11.890.980**	**11.974.311**	**12.108.740**	**12.181.972**	**12.358.248**

Fuente: Relevamiento Anual 2014. DiNIECE. Ministerio de Educación y Deportes. Realización: 31/08/15 Gestión de la Información y Capacitación.

.

En el quinquenio 2010/2014 se verificó un proceso de aumento de la matricula educativa en la República Argentina, con un alza superior a los 460 mil alumnos. Dicho incremento correspondió a todas las categorías (común, especial y adultos), sobresaliendo la suba de la modalidad común, de sostenido crecimiento en el período, especialmente en el nivel secundario y superior no universitario.

A continuación se detalla la composición de las unidades educativas por ciclo, nivel educativo y distrito para el año 2014, denotando la preponderancia de las unidades educativas donde se dicta sólo el jardín de infantes, el nivel primario con una duración de 6 años y el nivel secundario en conjunto el ciclo básico y orientado.

Sistema Educativo: Unidades según distrito político territorial
Unidades de servicios por ciclo de enseñanza, nivel educativo y distrito – Año 2014

División político-territorial	**Nivel / Ciclo de enseñanza**								
	Inicial			Primaria		Secundaria *			Superior no Univer-sitario
	Sólo Jardín maternal	Sólo Jardín de infantes	Ambos ciclos	6 años	7 años	Sólo Ciclo básico	Sólo Ciclo orientado	C. básico y C. orientado	
CABA	14	306	387		880	6	1	485	267
Buenos Aires	119	3.650	1.610	5.909		764	97	3.534	580
Conurbano	50	1.930	542	2.469		605	72	1.824	237
Buenos Aires Resto	69	1.720	1.068	3.440		159	25	1.710	343
Catamarca		70	1	451		143	1	144	26
Córdoba		1.765	31	2.143		5		793	216
Corrientes	1	579	58	925		6		247	56
Chaco	3	504	45		957	11	1	285	72
Chubut	4	160	51	238		44	1	133	29
Entre Ríos	3	1.095	97	1.297		34		489	96
Formosa		100	37	512		11		210	39
Jujuy		359	29	5	425	13		178	34
La Pampa		64	27	198				134	19
La Rioja		232	13		379	162	1	97	43
Mendoza	270	774	14	1	858	6		376	76
Misiones		710	13		978	7	1	362	95
Neuquén		262	16	3	358	3		122	38
Río Negro	7	263	51		390	6	1	163	42
Salta		813	35		830	100		321	80
San Juan		356	5	402		149		133	35
San Luis		207	4	357		72	7	132	13
Santa Cruz		83	5		114			77	8
Santa Fe	1	1.183	90	1	1.524	8	1	764	198
Santiago del Estero		964	11	85	1.166	105	8	201	65
Tucumán		721	7	752		186		378	79
Tierra del Fuego	1	41	5	55		4		35	7
Total País	**423**	**15.261**	**2.642**	**13.334**	**8.859**	**1.845**	**120**	**9.793**	**2.213**

Nota: La unidad de servicio es la concreción de la oferta de un servicio educativo en una localización (sede o anexo) de un establecimiento.

Fuente: Relevamiento Anual 2014. DiNIECE. Ministerio de Educación. Realización: 31/08/15 Gestión de la Información y Capacitación.

3.5. Función Ciencia y Tecnología

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El sector de Ciencia y Tecnología está regulado por la ley Nº 25.467, cuyo objetivo es establecer un marco general que estructure, impulse y promueva las actividades de ciencia, tecnología e innovación, a fin de contribuir a incrementar el patrimonio cultural, educativo, social y económico de la Nación. En base a esa normativa se creó la Agencia Nacional de Promoción Científica, Tecnológica y de Innovación como organismo desconcentrado dependiente del Ministerio de Ciencia, Técnica e Innovación Productiva, que tiene como función atender a la organización y la administración de instrumentos para la promoción, fomento y financiamiento del desarrollo científico, tecnológico y de la innovación. Esta Agencia procura administrar fondos provenientes de distintas fuentes y los adjudica a través de evaluaciones, concursos, licitaciones o mecanismos equivalentes.

Asimismo, sobresalen las acciones del Gabinete Científico y Tecnológico (GACTEC), que colabora en la implementación de las políticas, prioridades y asignaciones de recursos presupuestarios del Área Ciencia y Tecnología del Sector Público Nacional y se encarga de aprobar el Plan Nacional Plurianual de Ciencia y Tecnología y su reformulación anual. Establece, además, las áreas prioritarias de investigación para el progreso de la educación y la salud pública, la protección del medio ambiente, la defensa nacional y el desarrollo tecnológico del sector productivo. También promueve la participación del sector privado en el desarrollo científico-tecnológico y propone lineamientos de políticas de cooperación internacional, es un ámbito interministerial e interdisciplinario en el que se proponen y consensúan políticas de largo plazo en ciencia, tecnología e innovación, actúa en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros, que cuenta con la asistencia del Consejo Federal de Ciencia, Tecnología e Innovación (COFECYT), que es un cuerpo de elaboración, asesoramiento y articulación estratégica de políticas y prioridades nacionales y regionales que promueven el desarrollo armónico de las actividades científicas, tecnológicas e innovadoras en todo el país, asimismo del Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICYT)1 y de la Comisión Asesora para el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. También distintos organismos de esta función cuentan con Plan Estratégico, como ser la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) y el Instituto de Tecnología Industrial (INTI):

- CNEA: su Plan Estratégico define metas y acciones en un cronograma para los años 2010-2019, cuyos principales ejes son i) contribuir tecnológicamente a la generación eléctrica a través de la energía nuclear; ii) asegurar la reserva y provisión de uranio para las centrales argentinas, iii) contribuir a la salud mediante las aplicaciones nucleares (radioisótopos y centros de medicina nuclear); iv) proveer reactores de investigación; v) diseño de una central nuclear (CAREM 25),vi) cumplir con las obligaciones del Programa Nacional de Gestión de Residuos Radioactivos y la remediación de los pasivos ambientales, entre otras acciones.
- INTI: El Plan Estratégico Industrial 2020 (PEI 2020) prevé tener un crecimiento anual del 7% del PBI industrial que implique un crecimiento anual del 5% del PBI. El mismo representa un Estado presente que planifica estratégicamente la política industrial, con una visión de país, articulando acciones y visiones con todos los actores de la sociedad, asimismo los temas tratados en las mesas de implementación sectoriales están presentes

[1] Los organismos que conforman este Consejo son: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CICyT)-CONICET; Comisión Nacional de Energía Atómica-CNEA; Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria-INTA; Instituto Nacional de Tecnología Industrial-INTI; Comisión Nacional de Actividades Espaciales-CONAE; Servicio Geológico Minero-SEGEMAR; Instituto Nacional de Desarrollo Pesquero-INIDEP; Instituto Nacional del Agua-INA; Centro de Investigaciones Tecnológicas de las Fuerzas Armadas-CITEFA; Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud-ANLIS.

en las decisiones de política industrial y económica que se toman en el país. Las estrategias sectoriales incluyen promoción de la competitividad, financiamiento, defensa de la competencia desleal, sustitución de importaciones y promoción de las inversiones. Asimismo la Secretaría de Planeamiento Estratégico impulsa el funcionamiento de las 11 mesas de implementación del Plan 2020. El Ministerio y los sectores trabajan en las temáticas relacionadas con la mejora de cada eslabón de la cadena productiva. De esta manea el desarrollo industrial y las estrategias para alcanzarlo son una política de Estado.

b) Análisis Financiero

A continuación se exponen los principales conceptos que conforman el gasto en esta función al primer semestre del bienio 2015-2016:

Concepto	2015			2016		
	C.Vigente	Devengado	% Dev/CV	C.Vigente	Devengado	% Dev/CV
Formación de Recursos Humanos	5.235,8	2.512,0	48,0	6.843,8	3.507,1	51,2
Desarrollo Productivo	3.733,2	1.911,7	51,2	4.908,2	2.436,3	49,6
Promoción y Financiamiento CyT	1.910,5	941,5	49,3	2.145,1	1.291,3	60,2
Energía Nuclear (CNEA)	2.001,0	686,5	34,3	2.768,7	1.139,0	41,1
I y D en Actividades Espaciales (CONAE)	1.250,8	618,3	49,4	1.661,4	834,7	50,2
Defensa	605,0	208,9	34,5	1.022,2	380,4	37,2
Actividades Centrales y Comunes	2.826,8	1.101,0	38,9	3.460,6	1.356,8	39,2
Subtotal	**17.563,0**	**7.979,8**	**45,4**	**22.810,0**	**10.945,6**	**48,0**
Otros (*)	980,3	360,0	36,7	1.201,8	465,7	38,7
Total	**18.543,3**	**8.339,8**	**45,0**	**24.011,9**	**11.411,3**	**47,5**

(*) Dentro de otros conceptos se incluyen los créditos y gastos desarrollados por el programa Prevención, Control e Investigación de Patologías de Salud de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLISS), la Fundación Miguel Lillo, algunos programas del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, el Instituto Nacional del Agua y el programa Desarrollo del Plan Antártico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

En lo que respecta a la evolución del gasto, se aprecia una suba del 36,8% en la comparación con el ejercicio anterior. El análisis por fuente de financiamiento indica que al 30/06/16 el 78,1% de las erogaciones correspondió a Tesoro Nacional y el 13,9% a Recursos Propios, entre los más destacados. De acuerdo a la clasificación por objeto del gasto, al 30/06/16 se destinó un 52,1% a Gastos en Personal, un 18,3% a Servicios no Personales entre los más importantes. A continuación se presenta la composición del gasto de la función clasificada por sus principales conceptos:

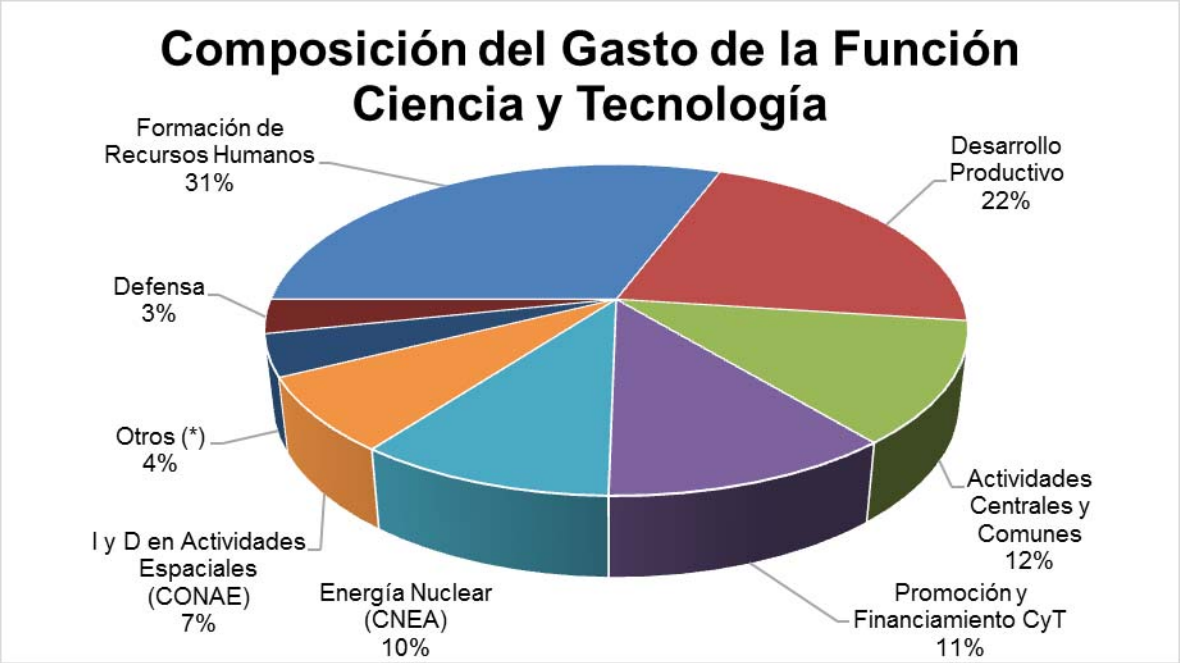

c) Análisis de Desempeño

A continuación se efectúa el análisis de cada uno de los componentes mencionados en el apartado anterior.

I) El concepto ***Formación de Recursos Humanos*** engloba las acciones del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) y el gasto en ciencia y técnica del programa de Educación Superior dependiente del Ministerio de Educación. El CONICET desarrolla labores formativas, que incluyen la administración de las carreras de Investigador Científico y Técnico, de Personal de Apoyo a la Investigación y la formación de nuevos investigadores mediante un sistema de becas internas financiadas por el organismo y otras cofinanciadas por empresas.

Al 30/06/16 se devengaron $3.507,1 millones en esta categoría de gasto (sin incluir Actividades Centrales). En lo relativo a la producción física, se expone un cuadro con la ejecución de las metas durante el cuatrienio 2013/2016:

Ejecución Física al Primer Semestre. Años 2013/2016. En magnitudes físicas

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre - Años 2013, 2014, 2015 y 2016

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
3.138	2.733	2.683	2.550	Formación de Becarios	Becario Formado	3.500	2.550	72,9	0,0
53.975	66.356	62.192	70.161	Visitas Guiadas	Visitante	140.000	65.000	50,1	7,9
31.087	25.912	25.750	18.961		Alumno Atendido	102.000	35.000	18,6	-45,8
362	127	301	202	Asesoramiento Técnico	Caso Investigado	520	230	38,8	-12,2

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Con el objeto de formar recursos humanos para la investigación, se otorgaron becas a jóvenes graduados universitarios de todas las regiones del país para que obtengan grados doctorales y sigan entrenamientos posdoctorales en distintas disciplinas, tanto en instituciones nacionales (becas internas) como del exterior (becas externas). Las becas doctorales internas se otorgan de manera excluyente para la realización de postgrados acreditados por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), de modo de garantizar la excelencia deseada para la capacitación de becarios. Adicionalmente, se otorgan becas posdoctorales cofinanciadas con empresas con el fin de fomentar la vinculación con el sector productor de bienes y servicios. En el caso de las becas externas, se privilegia aquellas disciplinas con escaso o nulo desarrollo a nivel de postgrado en el país.

La carrera del personal de apoyo, de similar estructura a la carrera de investigador científico y tecnológico, está destinada a brindar apoyo técnico calificado a los grupos de investigación a través de un conjunto de variadas tareas. Algunos de sus miembros están a cargo de servicios o equipos de gran complejidad, otros desarrollan asistencia en laboratorios, en el campo de la experimentación y otros en centros de documentación o administración de institutos de investigación. El plantel se aproxima a los 2.563 miembros, que se agrupan principalmente en las categorías profesional (77,6%) y técnico (22,4%) con una relación de 1 miembros del personal de apoyo por cada 3,60 investigadores.

Las acciones de Asesoramiento Técnico comprenden las consultorías individuales o grupales realizadas por investigadores científicos y personal de apoyo a la investigación, brindadas a los terceros que lo soliciten. El organismo autoriza hasta un 20% del tiempo de la dedicación exclusiva anual (equivalente a 384 horas anuales) para estas acciones. La Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes está dirigida especialmente a investigadores y Unidades de Investigación Tecnológica. Implica la valoración de factibilidad de la solicitud de patentes, la ayuda en línea en la redacción, en la memoria descriptiva, en las búsquedas de información tecnológica y el apoyo para solventar los gastos de las solicitudes al Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI) dependiente del Ministerio de Producción.

El Financiamiento de los Proyectos de Investigación y Desarrollo de carácter Nacional a investigadores del CONICET y de otras instituciones acreditadas, se sustancia a través de la presentación de dichos proyectos en concursos públicos y abiertos, seleccionados con un proceso de evaluación académica. Los desembolsos se destinan a gastos de funcionamiento, adquisición de equipamiento y bibliografía. Respecto del equipamiento y bibliografía se optó por la modalidad de “asociación de proyectos” a fin de optimizar la utilización de los recursos. El objetivo de los Centros Científicos Tecnológicos (CCT) es asegurar espacios apropiados para la ejecución de investigaciones científicas, tecnológicas y de desarrollo en el espacio físico y de influencia que les compete, contribuyendo a interrelacionar las Unidades Ejecutoras (UE) y los grupos de investigación en la zona de su inserción; brindar servicios de apoyo prioritariamente a las Unidades Ejecutoras y los grupos de investigación que les están formalmente vinculados, como así también a terceros, articular y mantener relaciones de cooperación y difusión con la comunidad. El CONICET transfiere fondos a estos centros para su reacondicionamiento y para la construcción de Centros de Investigación en toda la República Argentina, realizando convenios con Universidades, en la mayoría de los casos.

Del análisis de la producción física del cuatrienio 2013-2016 se desprende una tendencia decreciente en la totalidad de las metas, a excepción de las visitas guiadas. Asimismo, con referencia a las exhibiciones realizadas al 30/06/16 en el Museo Argentino de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia (MACN), la menor concurrencia de alumnos se vincula con la caída de demanda en la época de verano. Por último, se otorgaron incentivos a docentes investigadores de las Universidades Nacionales, con el objeto de promocionar la investigación integrada y los recursos humanos especializados. Las investigaciones que se

incentivan y aprueban son las orientadas a temáticas que conducen a nuevos conocimientos aplicables a las ciencias y la innovación tecnológica.

II) El agrupamiento ***Desarrollo Productivo*** incluye las acciones destinadas a la aplicación de la CyT al ámbito productivo desarrolladas por el INTA, el INTI y el SEGEMAR. La ejecución del gasto al 30/06/16 alcanzó $2.416,7 millones, sin contemplar los gastos centrales.

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) es un organismo descentralizado con autarquía operativa y financiera, dependiente del Ministerio de Agroindustria. El Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) a través del programa Desarrollo y Competitividad Industrial incrementa la detección, adaptación, difusión y transferencia de las mejores tecnologías disponibles (tanto locales como internacionales) y la capacitación técnica de los profesionales y expertos de la industria argentina. La baja en la ejecución de las producciones se debió a cambios administrativos e institucionales. Por su parte el SEGEMAR (organismo descentralizado científico y tecnológico abocado al sector geológico-minero) continuó produciendo conocimientos e información geológica, tecnológica, minera y ambiental necesaria para promover el desarrollo sostenible de los recursos naturales no renovables, su aprovechamiento racional y la prevención de los riesgos naturales y antrópicos.

A continuación se expone un cuadro que muestra la producción física de INTA, INTI y el SEGEMAR en el cuatrienio 2013-2016:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre - Años 2013, 2014, 2015 y 2016

-en magnitudes físicas-

Organismo	Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
INTA	89	99	88	89	Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	97	98	91,8	-9,2
	13.515	11.275	14.672	16.008	Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores (Cambio Rural)	Productor Asistido	20.000	18.400	80,0	-13,0
	6.142	6.331	8.232	4.000	Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	8.500	7.000	47,1	-42,9
	2.675	2.927	3.475	9.350		Huerta Comunitaria	9.500	9.500	98,4	-1,6
	519.116	538.515	858.862	935.000		Huerta Familiar	970.000	970.000	96,4	-3,6
	12.077	9.764	9.536	8.180	Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido	9.750	9.000	83,9	-9,1
	51.141	51.097	57.665	93.772	Atención de Usuarios	Persona Atendida	120.000	60.000	78,1	56,3
	216	227	208	246	Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	257	244	95,7	0,8
	4.754	4.529	4.731	5.606	Asistencia Técnica a Pequeños Productores Familiares	Productor Asistido	5.500	5.495	101,9	2,0
INTI	11.480	11.281	10.119	4.877	Análisis y Ensayos	Orden de Trabajo	20.710	11.382	23,5	-57,2
	6.628	6.228	6.476	2.903	Servicios de Asistencia Técnica	Orden de Trabajo	12.672	6.020	22,9	-51,8
SEGEMAR	1.165	1.311	2.641	2.312	Análisis de Muestras Minerales	Análisis Realizado	5.860	2.637	39,5	-12,3

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se aprecia una tendencia dispar en el comportamiento de las mediciones reflejadas en el cuadro precedente. Asimismo, se observan desvíos desfavorables o poco significativos respecto a la programación del primer semestre de 2016, a excepción de la atención a usuarios, meta que depende de la demanda externa al organismo, por lo que resulta poco controlable.

III) Dentro de la categoría ***Energía Nuclear*** se incluye el presupuesto de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), dependencia que incentiva la capacidad de investigación básica y aplicada en sus actividades de diseño, ingeniería, montaje, puesta en marcha, operación y asistencia en reactores como el nuevo proyecto Central Argentina de Reactor Modular (CAREM) y centrales nucleares de potencia, en operación (Atucha I, Atucha II y Embalse Río Tercero), y futuras. Adicionalmente la CNEA continúa proveyendo al sistema nuclear referencias metrológicas y conocimiento científico como capacidad tecnológica en el área de combustibles nucleares.

En lo que respecta a la ejecución financiera, las erogaciones se financian mayormente con Tesoro Nacional, aunque también se financian con Recursos Propios provenientes de la venta de bienes (principalmente Cobalto 60), la prestación de servicios tecnológicos, los alquileres y arrendamientos y los ingresos por participaciones accionarias en empresas del área nuclear. Por su parte, se obtienen ingresos provenientes de la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) en concepto de canon, derivado de los gastos compartidos por el uso de edificios e instalaciones de la Sede Central y del Centro Atómico Ezeiza (CAE). Al 30/06/16 se ejecutaron $1.139,9 millones, sin incluir los gastos centrales de los Organismos, lo que representa el 41,2% del presupuesto de la categoría.

Por otro lado, diversas producciones físicas lleva a cabo la CNEA a través de sus programas presupuestarios, entre las que sobresalen:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre - Años 2013, 2014, 2015 y 2016

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
6.178	8.744	7.672	8.117	Producción Radioisótopos Primarios	Curie	19.100	9.150	42,5	-11,3

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En lo que respecta a la producción del cuatrienio, se aprecia una tendencia creciente, significando un aumento del 31,4% entre 2016 y el año base. La producción físicas expuesta se encuentran totalmente condicionadas por el comportamiento de la producción del reactor y por la demanda de los centros médicos, con una tendencia a la suba en el período analizado.

Asimismo es importante mencionar la construcción del reactor CAREM, que le permitirá a la República Argentina posicionarse a la vanguardia del mercado de centrales de baja potencia y características relativamente sencillas en cuanto a su construcción y operación. Con el reactor de baja potencia se apunta a un nicho específico y más acorde a las capacidades nacionales, con un primer prototipo de aproximadamente 25 MW de potencia eléctrica, capaces de abastecer a una población de hasta 100 mil habitantes. También es un rasgo destacable que no menos del 70% de los elementos de construcción serían provistos por empresas nacionales calificadas.

Por otro lado se inició el proyecto de diseño, construcción y puesta en marcha del reactor nuclear argentino multipropósito RA-10, cuya principal función será la investigación y

producción de radio fármacos para el diagnóstico de enfermedades. Este nuevo reactor nuclear será capaz de proveer radioisótopos a nivel local e internacional, incrementando la capacidad de producción del país para sostener el compromiso de la CNEA con el abastecimiento a futuro de este insumo estratégico. En la etapa de desarrollo de la ingeniería básica se han identificado intereses comunes con un proyecto de similares características que lleva adelante Brasil, dando lugar a la implementación de actividades conjuntas en el marco de la cooperación nuclear entre ambos países. Ante la escasez de países proveedores de radioisótopos en el mercado mundial, el desarrollo de un proyecto conjunto con Brasil permitiría instalar al país como fuerte exportador mundial.

A través del programa Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental se trabaja en aquellos sitios donde se desarrollaron actividades de la minería del uranio, entre ellos, en los proyectos de ingeniería de remediación que comprende una solución de ingeniería denominada encapsulado, la cual contempla la disposición segura y definitiva de colas de mineral y suelos para evitar su dispersión e interacción con el ambiente y las personas. Con las tecnologías adecuadas a cada caso, las minas y plantas de concentrado de uranio ya inactivas de la Argentina deben restituirse a un estado de impacto mínimo, seguro y sustentable, también se trabaja en la provincia de Mendoza y los Sitios Córdoba y Los Gigantes y en los sitios Tonco (provincia de Salta), Pichiñán (provincia de Chubut), La Estela (provincia de San Luis), Los Colorados (provincia de La Rioja) y en Huemul (provincia de Mendoza).

El proyecto Pierre Auger está formado por una colaboración internacional de 600 científicos y técnicos, de 65 instituciones de 14 países (Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Francia, Holanda, Italia, México, Polonia, República Checa, y el Reino Unido). El sitio Auger Sur consiste en una red de 1.600 detectores distanciados 1,5 kilómetros entre sí y cubriendo una superficie total de 3.000 kilómetros cuadrados. La red de detectores de superficie se complementa con un conjunto de telescopios de alta sensibilidad que, en las noches despejadas sin luna, escudriñan la atmósfera para observar la tenue luz ultravioleta que producen las cascadas de rayos cósmicos al atravesar el aire.

El objetivo del programa Suministros y Tecnología del Ciclo de Combustible Nuclear es el de valorizar estratégica y económicamente los recursos uraníferos potenciales estimados en el país. Las tareas de exploración uranífera han llevado a que actualmente se cuente con los recursos de uranio necesarios para que las centrales argentinas dispongan del suministro nuclear para toda su operación comercial, incluso considerando eventuales ampliaciones de su vida útil. Adicionalmente se desarrollan diversas actividades geológicas.

Cabe mencionar, por su beneficio ambiental tendiente a mitigar la huella causada por las colas de Uranio durante su producción, las tareas de remediación de pasivos y rehabilitación de la producción en el Complejo Minero Fabril San Rafael. Por último, en relación a la Construcción de Planta de Producción de Radioisótopos por Fisión en el Centro Atómico Ezeiza, llevada adelante con un convenio con la empresa de Investigación Aplicada (INVAP), que realizara la parte de ingeniería.

IV) El concepto ***Promoción y Financiamiento de Ciencia y Tecnología*** incluye las acciones desarrolladas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, estructuradas bajo dos conceptos presupuestarios: fondos orientados a la demanda existente de los organismos de ciencia y tecnología y del sector productivo y fondos destinados a detectar necesidades y carencias en áreas que se consideren estratégicas. A través de la innovación tecnológica en sectores productivos y sociales se diseñan instrumentos para el desarrollo de nuevas empresas tecnológicas, creación de fondos sectoriales, formación de personal, otorgamientos de créditos y subsidios.

Asimismo, la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica promueve actividades relacionadas a la ciencia, la tecnología y la innovación productiva a través del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR), del Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT) y del Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC) y promueve el financiamiento de proyectos tendientes a mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales en la Argentina. Para estos fines la Agencia dispone de fondos del Tesoro Nacional, de préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), del recupero del financiamiento reembolsable y otros fondos provenientes de convenios de cooperación con organismos o instituciones nacionales e internacionales.

(en millones de pesos)

Concepto	2015			2016		
	C.Vigente	Devengado	% Dev/CV	C.Vigente	Devengado	% Dev/CV
Promoción y Financiamiento CyT	**1.910,4**	**941,6**	**49,3**	**2.145,1**	**1.291,3**	**60,2**
Formulación e Implementación de Políticas para el Sector	639,3	274,7	43,0	891,5	419,7	47,1
Promoción y Financiamiento CyT	1271,1	666,9	52,5	1253,6	871,6	69,5

El gasto devengado al cierre del primer semestre de 2016 totalizó $1.291,3 millones. En lo que respecta a las metas físicas, a continuación se exponen las distintas producciones del organismo para el período 2013/2016:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre - Años 2013, 2014, 2015 y 2016

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
1.927.211	2.220.946	1.927.459	2.337.774	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	4.500.000	1.575.000	52,0	48,4
44	18	22	32	Subsidios a Instituciones	Subsidio Otorgado	120	55	26,7	-41,8
350	300	350	400	Fomento de la Vinculación Científica con el Exterior	Viaje Realizado	900	400	44,4	0,0
11	8	22	1	Eslabonamientos Productivos	Subsidio Otorgado	20	10	5,0	-90,0
250	330	280	378	Otorgamiento de Subsidios para la Promoción de la Industria del Software	Subsidio Otorgado	540	265	70,0	42,6
840	726	716	907	Subsidio FONARSEC	Subsidio Otorgado	1.625	799	55,8	13,5
302	263	284	572	Subsidio FONTAR	Subsidio Otorgado	500	245	114,4	133,5
1.896	2.102	2.434	2.342	Subsidio FONCYT	Subsidio Otorgado	4.869	2.258	48,1	3,7

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En lo que respecta a los subsidios administrados en el marco del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECyT), se aprecia una nula ejecución, en línea con lo programado para el trimestre. Es de destacar la tarea de reordenamiento del COFECyT que se realizó durante los primeros meses de 2016, relevando y ordenando los proyectos en cartera y unificando los mismos en una base de datos, para una mejor administración, control y gestión de las iniciativas.

En cuanto a la asistencia financiera brindada a través de la Agencia, se concedieron préstamos (a través del Fondo Tecnológico Argentino – FONTAR) de reembolso total obligatorio a proyectos de modernización tecnológica de pequeñas y medianas empresas. Asimismo, se otorgaron subvenciones no reintegrables (a través del Fondo de Investigación Científica y Tecnológica - FONCYT) a proyectos de investigación y desarrollo con transferencia inmediata, realizados por centros de investigación públicos y privados sin fines de lucro, cuyos adoptantes y beneficiarios participan en el financiamiento.

Con respecto al Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG), el mismo surgió como necesidad durante la recuperación democrática para la identificación genética de hijos/as de personas desaparecidas por el Terrorismo de Estado entre 1976 y 1983. La ley Nº 26.548 estableció para el BNDG un estatus legal de mayor jerarquía al que tenía previamente, configurándose como una institución autárquica y autónoma. Es decir que, entre otras cosas, podrá elegir sus propias autoridades por concurso público por oposición y antecedentes. Una vez promulgada la citada ley, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación asumió la responsabilidad de proveer los equipos e insumos requeridos por la dirección del BNDG para continuar la tarea de identificaciones genéticas estipuladas por la ley en forma ininterrumpida. Así, los perfiles genéticos de centenares de jóvenes provenientes de diversas fuentes (CONADI, órdenes judiciales, presentaciones espontáneas, etc.) han seguido siendo analizados y comparados con la base de datos del Banco sin interrupción.

En el Polo Científico Tecnológico se emplazan las sedes del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y sus organismos dependientes (Agencia Nacional de Promoción Científica Tecnológica y CONICET). Además, en el predio funcionan los Institutos Internacionales Interdisciplinarios para la Innovación (I4), que fomentan las relaciones internacionales entre Argentina y el mundo en cuanto a investigación y desarrollo en ciencia, tecnología e innovación productiva:

- Instituto de Investigación en Biomedicina de Buenos Aires CONICET - Instituto partner de la Sociedad Max Planck en Buenos Aires: dedicado a temas actuales de las biociencias, especialmente al ámbito de la investigación en biomedicina.
- Unidad de Investigación y Capacitación del ICGEB (Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología): será una unidad multidisciplinaria que se dedicará a las áreas de bioseguridad, bioética, derechos de propiedad intelectual.
- Centro Bilateral de Diseño Industrial (Argentina- Italia): el Centro, dedicado a investigar la relación entre diseño industrial y las nuevas tecnologías, involucra a varias instituciones italianas: el Politécnico de Milán, la Alma Mater Studiorum Universidad de Bolonia, el IUAV de Venecia y la Segunda Universidad de Nápoles.
- Centro Interdisciplinario de Estudios en Ciencia, Tecnología e Innovación (CIECTI): este centro está orientado a las Ciencias Sociales y trabaja en conjunto con universidades locales y organismos multilaterales.

V) La categoría ***Investigación y Desarrollo en Actividades Espaciales*** incluye el presupuesto de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE). En lo que respecta a la ejecución financiera, las erogaciones se solventan principalmente por el Tesoro Nacional. La CONAE, tiene a su cargo la construcción de satélites, la toma y transmisión de imágenes satelitales y la construcción de los lanzadores entre sus actividades más

importantes. La ejecución financiera totalizó $834,8 millones al cierre del primer semestre de 2016, sin considerar el gasto de las Actividades Centrales y Comunes.

Desde el plano de la producción física, a continuación se expone una tabla con los valores ejecutados al primer semestre del último cuatrienio:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre - Años 2013, 2014, 2015 y 2016

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
2.500	2.500	2.500	1.500	Capacitación	Persona Capacitada	3.000	1.500	50,0	0,0
15.738	65.603	267.782	305.174	Distribución de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	480.000	240.000	63,6	27,2
1.646	7.530	10.846	11.321	Distribución de Información Elaborada a partir de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	16.000	8.000	70,8	41,5

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

La evolución de las mediciones en el cuatrienio 2013/2016 resultó dispar, con positivos comportamientos en el caso de las Imágenes. Al 30/06/16 los favorables desvíos en la distribución de imágenes e información, se debió a dos factores:

- Se comenzó a generar y distribuir imágenes del satélite LANDSAT 8, luego de la firma de un convenio que no estuvo previsto al momento de la programación inicial;
- Incremento de la demanda de imágenes distribuidas por internet.

En cuanto a la actividad satelital, la CONAE ha definido distintas familias de satélites clasificadas según sus instrumentos:

- SERIE SAC: instrumentos argentinos centrados en el rango óptico,
- SAC (A): misión tecnológica
- SAC (B): misión astrofísica
- SAC (C): en operación
- SAC/Aquarius: en operación
- SERIE SAOCOM: rango microondas (radar)

Todos estos satélites están concebidos por CONAE y construidos en la República Argentina con el Instituto Nacional de Investigación Aplicada (INVAP S.E) como contratista principal, y el apoyo de la National Aeronautics and Space Administration (NASA). Para poder procesar y transmitir las imágenes satelitales, la CONAE cuenta con el Centro Teófilo Tabanera ubicado a 30 kilómetros de la ciudad de Córdoba en la localidad de Falda del Carmen, en dicho centro se encuentran:

- La Estación Terrenal Córdoba
- El Centro de Control de Misión
- La Facilidad de Integración y Ensayos
- El Instituto de Altos Estudios Espaciales “Mario Gullich”

Respecto a los proyectos de Inversión, al 30/06/16 se trabajó en los proyectos SAOCOM, Misión SABIAMAR, el Desarrollo Integral del Sector Espacial Argentino (Fase I), la Configuración el Vehículo Espacial, la Construcción del VEX V y la Construcción del Lanzador Tronador II.

VI) El concepto Defensa incluye las acciones que llevan adelante el programa de Sostén Logístico Antártico, el Instituto Geográfico Nacional y el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF) y el programa de Alistamiento Operacional de la Armada. El Ministerio de Defensa, a través del Comando Operacional Conjunto de las FFAA, dependiente del Estado Mayor Conjunto, pone a disposición de las actividades científicas sus medios de transporte y logística para que éstas puedan realizarse bajo las arduas condiciones climáticas que imperan en el continente blanco, a través del programa de Sostén Logístico Antártico.

En lo que respecta al gasto devengado, al cierre del primer semestre de 2016 se ejecutaron $380,3 millones, es decir, el 37,2% del crédito presupuestario vigente.

En lo que respecta a la producción del programa, la Campaña Antártica de Verano se realizó entre el 15 de noviembre de 2015 y el 28 de marzo de 2016, siendo la edición número 112 que lleva a cabo. De la misión participaron más de 1.500 hombres y mujeres del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, que trabajaron en el abastecimiento de las 13 bases (temporarias y permanentes) que la República Argentina tiene en ese continente.

La Argentina tiene en el continente antártico 6 bases de actividad permanente: Marambio, Belgrano II, Esperanza, Carlini, San Martín y Orcadas, y otras siete que funcionan de manera temporaria: Almirante Brown, Matienzo, Primavera, Cámara, Melchior, Decepción y Petrel, esta última en proceso de adecuación para convertirla en permanente. El abastecimiento de las bases por un año incluyó el traslado de más de 1.800 metros cúbicos de combustibles, ocho mil tambores, 800 tubos de gas y alrededor de 3.000 toneladas de carga general, entre otros víveres, medicamentos y herramientas. Asimismo, la misión incluyó además el repliegue de unas 700 toneladas de residuos.

VII) En el agrupamiento ***Actividades Centrales y Comunes*** se incluyen los gastos de coordinación política y administrativa de las distintas actividades centrales pertenecientes a entidades y jurisdicciones del sector de Ciencia y Técnica. Dichas categorías no registran seguimiento físico. Durante el periodo devengaron $ 1.356,8 millones.

VIII) Bajo el rótulo **Otros Conceptos** se incluyen diversos programas de Ciencia y Técnica, desagregándose a continuación a los fines de una visión integral de la composición de esta función. Sobresalen las acciones de Prevención, Control e Investigación de Patologías de Salud de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud ($559,5 millones), el programa Desarrollo del Plan Antártico de Cancillería ($251,8 millones, las desarrolladas por el Instituto Nacional del Agua ($180,2 millones) y la Fundación Miguel Lillo ($159,3 millones), entre otros conceptos.

Respecto al **Instituto Nacional del Agua** (INA), es un organismo científico tecnológico descentralizado que tiene por objetivo satisfacer los requerimientos de estudio, investigación, desarrollo y prestación de servicios especializados en el campo del aprovechamiento y preservación del agua. Cuenta con una estructura técnica y científica integrada por centros especializados, regionales y programas con sede en distintas ciudades de la República Argentina.

- LHA −Laboratorio de Hidráulica (Ezeiza, provincia de Buenos Aires)

- DSH − Dirección de Servicios Hidrológicos (Ezeiza, provincia de Buenos Aires)
- CTUA − Centro de Tecnología del Uso del Agua (Ezeiza, provincia de Buenos Aires)
- SIyAH − Dirección de Sistemas de Información y Alerta Hidrológico (Ezeiza, provincia de Buenos Aires)
- CRL −Centro Regional Litoral (provincia de Santa Fe)
- CRA −Centro Regional Andino (provincia de Mendoza)
- CIRSA −Centro de la Región Semiárida (provincia de Córdoba)
- CELA −Centro de Economía, Legislación y Administración del Agua (provincia de Mendoza)
- CRAS −Centro Regional de Aguas Subterráneas (provincia de San Juan)
- PNCA −Programa Nacional de Calidad del Agua (Ezeiza, provincia de Buenos Aires)
- Programa de Investigación sobre Ecosistemas Acuáticos (provincia de Córdoba)

La **Fundación Miguel Lillo**, es una de las instituciones más importantes de Latinoamérica en lo que se refiere a investigación biológica, geológica, taxonómica, ecológica y de recursos naturales. Nace en 1932 como legado del sabio y naturalista Miguel Lillo, cuyo espíritu ha mantenido la institución durante más de 80 años. Su razón de ser es la investigación científica y desde su creación mantuvo la responsabilidad de formar, enriquecer y custodiar las colecciones Biológicas y Paleontológicas. Asimismo, el Centro Cultural Alberto Rougés nació en junio de 1990 como un resultado natural del crecimiento de la Fundación Miguel Lillo y como una respuesta a la necesidad de integrar la investigación científica con la indagación humanística.

La **Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud** (ANLIS) "Dr. Carlos G. Malbrán" es el organismo dependiente del Ministerio de Salud con la misión fundamental de entender en las políticas científicas y técnicas vinculadas con distintos aspectos sustantivos de las acciones sanitarias en el ámbito público. A través de sus institutos lleva a cabo capacitación e investigación en diversas áreas:

- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER)
- Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas (INEI)
- Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas (INEVH)
- Instituto Nacional de Producción de Biológicos (INPB)
- Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales (CNIN)
- Centro Nacional de Genética Médica (CENAGEM)
- Instituto Nacional de Epidemiología (INE)
- Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos (CNCCB)
- Centro Nacional Red de Laboratorios (CNRL)
- Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación en Endemo Epidemias (CENDIE)
- Instituto Nacional de Parasitología (INP)

El programa Desarrollo del Plan Antártico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se ejecuta en el ámbito de la Dirección Nacional del Antártico (DNA), organismo rector de la actividad científica antártica, que tiene a cargo el desarrollo de las políticas nacionales de aplicación, las normas y la fiscalización de actividades en un continente de difícil acceso con clima inhóspito y dentro de un marco jurídico vigente. La finalidad del Plan Anual Antártico es reunir en un instrumento ejecutivo todo el quehacer antártico en forma coherente y homogénea, de manera tal que se cumplan las disposiciones contenidas en la Política Nacional Antártica (Decreto Nº 2.316/90), dentro del marco de la Ley Antártica Nº 18.513, de acuerdo con los compromisos internacionales asumidos por el país, constituyendo además una guía analítica para el desenvolvimiento de las actividades de la República Argentina en la Antártida.

d) Análisis Complementario: Indicadores

A continuación se exponen una serie de indicadores que dan cuenta de la importancia de la función en el gasto de la Administración Nacional y sobre su participación en el Producto Bruto Interno.

Indicadores de la Función Ciencia y Técnica

Índice	2012	2013	2014	2015	2016
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,33	0,35	0,35	0,36	0,41
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	1,54	1,55	1,43	1,46	1,45
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	8.650,6	11.664,0	16.218,0	20.949,0	24.011,9

(*) En el período 2012-2015 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al cierre del segundo trimestre 2016 comparado con el PBI promedio del segundo, tercer y cuarto trimestre de 2015 y primer trimestre del año 2016 (trimestres móviles promedio).
(**) Para el periodo 2012/2015 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al segundo trimestre.

En lo que respecta a la comparación con el PBI se aprecia una tendencia creciente en la serie. En el caso del gasto en porcentaje de las erogaciones de la APN para el año 2016 se prevé alcanzar el 1,45% del mismo, con un gasto en valores corrientes de $24.011,9 millones.

3.6. Función Trabajo

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Trabajo comprende a los programas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) dirigidos a la generación y conservación de empleo, a la capacitación laboral, a la formulación y regulación de la política laboral y de seguridad social y a la regularización del trabajo, además del programa de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), como ente regulador de la Ley Nº 24.557 de Riesgos del Trabajo, y las actividades de formalización, registro y fiscalización que realiza el Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA), creado a partir de la implementación del Nuevo Régimen de Trabajo Agrario (Ley Nº 26.727). Se fomenta además el incremento del trabajo registrado, la mejora de la empleabilidad, la inserción laboral de personas desocupadas, el control de las condiciones de trabajo y la administración de conflictos, en forma coordinada con las provincias, municipios e instituciones productivas y sociales mediante la promoción de acuerdos territoriales.

Asimismo, en el marco del Sistema Federal de Empleo, se postula el fortalecimiento de las oficinas municipales de empleo que integran la Red Federal de Empleo, mediante las cuales se garantiza la ejecución de las políticas de empleo en toda la República Argentina. Esto último, implica la mejora continua de los servicios de capacitación laboral, los cuales se concentran en la terminalidad educativa, la formación profesional, la asistencia técnica y financiera para el desarrollo de proyectos territoriales de capacitación y la asistencia financiera a jóvenes desocupados (Jóvenes con Más y Mejor Trabajo).

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Trabajo, con la evolución presupuestaria para el primer semestre del bienio 2015-2016:

En millones de pesos

Concepto	2015			2016		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Acciones de Empleo	2.552,4	1.355,0	53,1	3.174,8	1.505,4	47,4
Capacitación Laboral	1.411,3	447,6	31,7	2.271,9	285,9	12,6
Formulación y Regulación de la Política Laboral	426,5	178,1	41,8	472,1	216,2	45,8
Subtotal	**4.390,2**	**1.980,7**	**45,1**	**5.918,8**	**2.007,5**	**33,9**
Otros	1.622,1	606,6	37,4	2.013,5	730,0	36,3
Total	**6.012,3**	**2.587,2**	**43,0**	**7.932,3**	**2.737,5**	**34,5**

Al 30/06/16 se alcanzó una ejecución del 34,5% del crédito anual, surgiendo en la comparación con 2015 un aumento en valores absolutos de $150,3 millones (5,8%). Dicho aumento se explica principalmente por los programas Acciones de Empleo y Formulación y las Actividades Centrales. A continuación se detalla la variación interanual del gasto de la función por sus principales conceptos:

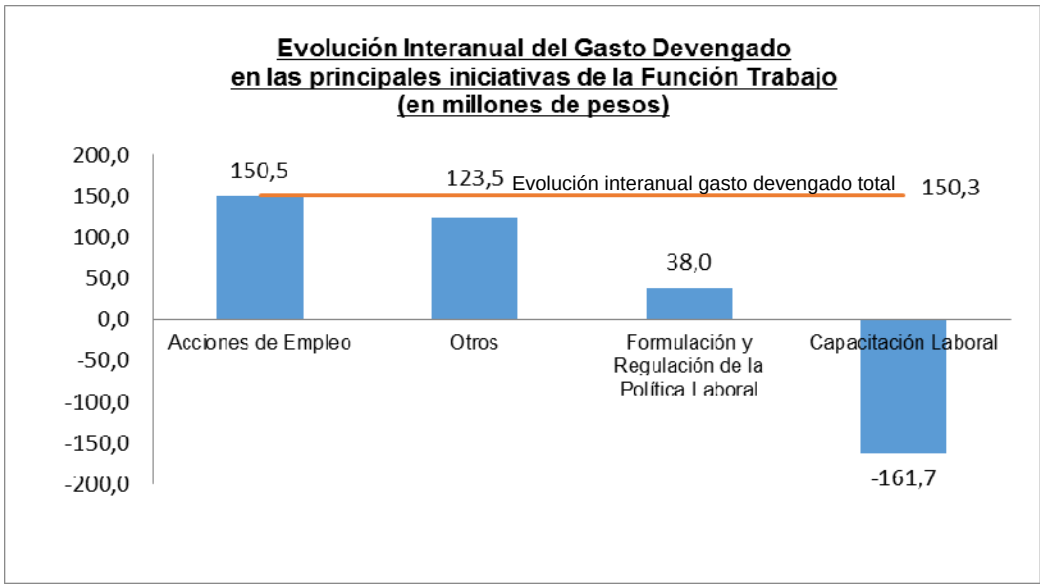

A los fines analíticos se definieron 4 líneas de acción, sobresaliendo las Acciones de Empleo, que representaron el 55,0% del gasto total de la función. A continuación puede observarse la estructura del gasto al 30/06/2016:

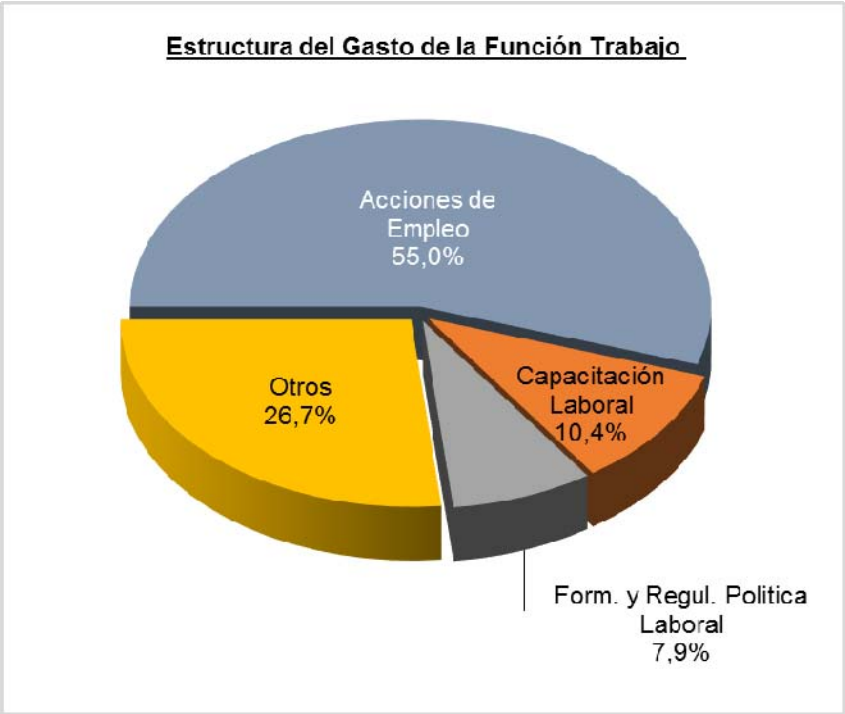

Desde el punto de vista del objeto del gasto, las erogaciones globales de la función correspondieron mayoritariamente a Transferencias (principalmente al sector privado para financiar ayudas sociales a personas), seguidas por los Gastos en Personal y por los Servicios no Personales, lo que se observa en el siguiente gráfico:

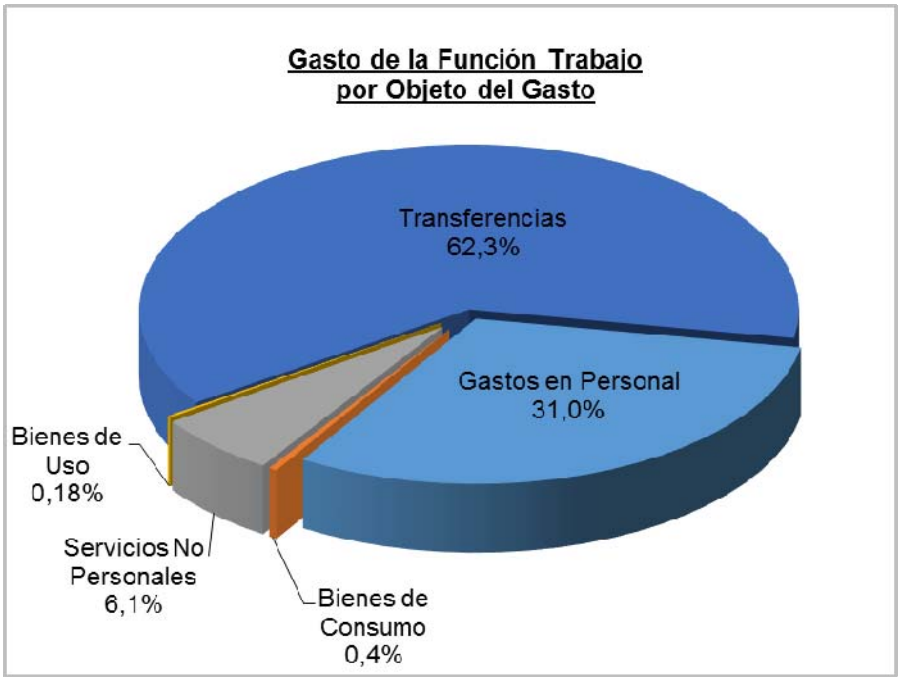

En relación al financiamiento de las erogaciones, al 30/06/16 se observó una mayoritaria preponderancia de Transferencias Internas (40,8%, mediante fondos provenientes de ANSES para acciones de empleo y capacitación), Tesoro Nacional (48,0% del gasto), y Recursos Propios (7,3%, provenientes de la SRT y el RENATEA), mientras que el restante 3,9% se financió con Recursos con Afectación Específica, Crédito Externo y Transferencias Externas.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analizan las líneas de acción más relevantes de la función Trabajo. A continuación se expone un análisis de las categorías definidas en el apartado anterior, abarcando como horizonte temporal al período 2013/2016:

I) Las ***Acciones de Empleo*** se llevan a cabo por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, propendiéndose la administración, el control y la incorporación de beneficiarios a los distintos planes de empleo existentes, además de fomentar la promoción del empleo y la mejora de la empleabilidad. En cuanto al financiamiento durante el 2016, el gasto devengado se atendió mediante Transferencias Internas (66,9%) y Tesoro Nacional (33,1%).

Las principales iniciativas atañen al Empleo Transitorio, al Mantenimiento del Empleo Privado (que incluye al Programa de Recuperación Productiva), a la Asistencia para la Reinserción Laboral, al Incentivo Laboral y al Seguro de Capacitación y Empleo. A continuación se expone un cuadro que muestra la evolución de la producción física de las Acciones de Empleo, durante el período 2013/2016:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre - Años 2013, 2014, 2015 y 2016

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
172.049	143.291	158.976	183.478	Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	430.000	190.490	42,7	-3,7
175.931	270.811	416.354	161.637	Mantenimiento Empleo Privado	Beneficio Mensual	440.000	179.654	36,7	-10,0

363	267	223	134	Asistencia Técnica Proyectos Pago Único	Proyecto Promovido	400	154	33,5	-13,0
30.748	10.786	11.587	6.290	Incentivos para la Reinserción Laboral	Beneficio Mensual	30.000	11.648	21,0	-46,0
631.679	432.487	549.801	350.583	Asistencia para la Inserción Laboral	Beneficio Mensual	840.000	381.785	41,7	-8,2
234.751	395.717	382.113	632.063	Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	1.280.000	640.000	49,4	-1,2

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

i) Empleo Transitorio

La producción del período 2013-2016 muestra una leve tendencia creciente, con una suba del período del 6,6%, explicada principalmente por la incompatibilidad de los beneficiarios a percibir prestaciones previsionales y por el traspaso de beneficiarios a la Asignación Universal por Hijo (AUH).

Al 30/06/16 fue atendido un promedio mensual de 30.580 beneficiarios de los cuales el 88,0% corresponde al Plan Interzafra, que ofrece a los trabajadores temporales que se desempeñan en actividades cíclicas una compensación adicional para fomentar el trabajo en la agroindustria, específicamente en el limón y la caña de azúcar. En ese marco, la mayor parte de los beneficiarios se encuentran en la provincia de Tucumán. El restante 12,0% correspondió principalmente al Programa de Empleo Comunitario (PEC), destinado a trabajadores mayores de 16 años de baja calificación laboral.

ii) Mantenimiento del Empleo Privado

Abarca las iniciativas de Recuperación Productiva (RePro) y de Trabajo Autogestionado. La atención de beneficiarios muestra una caída del orden del 8,1% durante el período 2013/2016. Al 30/06/16, la ejecución de la meta resultó inferior a lo programado, con un desvío del 10,0%, principalmente por la menor presentación de empresas solicitando su inclusión al RePro.

El RePro otorga subsidios a trabajadores de empresas y áreas geográficas en crisis, de manera de completar la remuneración básica que paga el empleador mediante una suma fija mensual no remunerativa y por el plazo de hasta 12 meses. A continuación se expone la evolución del promedio mensual de los beneficios mensuales otorgados al segundo trimestre del período 2013/2016:

Promedio Mensual de Beneficios Otorgados por el RePro.
Al 2do. Trimestre período 2013/2016

	2013	2014	2015	2016
Total de beneficios	24.894	36.884	58.976	21.883

Al segundo trimestre de 2016 se observa una caída en la cantidad de beneficios mensuales otorgados, cayendo un 12,1% respecto al mismo período de 2013 y un 62,9% del máximo de 2015. En su concepción en el año 2009, el RePro cumple la función de proteger el empleo privado apoyando la recuperación de sectores en crisis.

iii) Asistencia Técnica Proyecto Pago Único

El objetivo del programa es promover la inserción laboral de los trabajadores desocupados a través del desarrollo de emprendimientos productivos individuales o asociativos para el autoempleo. Al 30/06/16 se observa un desvío negativo respecto a la

programación estimada (13,0%), el cual obedece a factores externos al programa, ya que depende de la demanda.

iv) Incentivos para la Reinserción Laboral

El programa constituye un estímulo a la contratación de trabajadores desocupados brindando a las empresas del sector privado y organismos públicos que contraten a beneficiarios del Seguro de Capacitación y Empleo la posibilidad de descontar del salario de convenio el importe correspondiente a la ayuda económica transferida por el seguro. Asimismo permite una reducción de las contribuciones patronales. Al 30/06/16 no se alcanzó la meta programada, con un desvío desfavorable del 46,0%, debido a una menor participación de personas desocupadas en los programas de empleo de reinserción laboral que ofrece el ministerio.

v) Asistencia para la Inserción Laboral

El programa promueve la inserción de trabajadores desocupados en empleos de calidad, mediante la implementación de incentivos económicos a las empresas que decidan incrementar su dotación de personal. Los empleadores pueden descontar el incentivo económico aportado por el Ministerio del salario del trabajador y abonar la diferencia que corresponda. Al 30/06/16 no se alcanzó lo programado, debido a modificaciones introducidas en los circuitos de evaluación y aprobación de los proyectos para la inserción laboral presentados, redundando en una menor cantidad de beneficios otorgados.

vi) Atención del Seguro de Capacitación y Empleo

La herramienta ofrece un esquema integrado de prestaciones por desempleo no contributivo, apoyando a los beneficiarios en la búsqueda activa de un empleo a través de la actualización de sus competencias laborales y de su efectiva inserción en empleos de calidad. Esta prestación monetaria no remunerativa consta de incentivos por prestación realizada y el reconocimiento de antigüedad computable para el otorgamiento de la jubilación. Asimismo, contempla incentivos para la finalización de estudios primarios y/o secundarios con entrega de Certificación de Estudios Formales.

Durante el cuatrienio 2013/2016 se registró un comportamiento decreciente de la cobertura. No obstante, se observa un incremento en 2016 del 29,1% respecto al mismo período del ejercicio anterior. Asimismo, al 30/06/16 se produjo un desfavorable desvío del 29,2% respecto a lo programado inicialmente, con un promedio mensual de 82.239 beneficios otorgados, explicándose dicho desvío por la desvinculación de beneficiarios que incumplieron con los requisitos de permanencia.

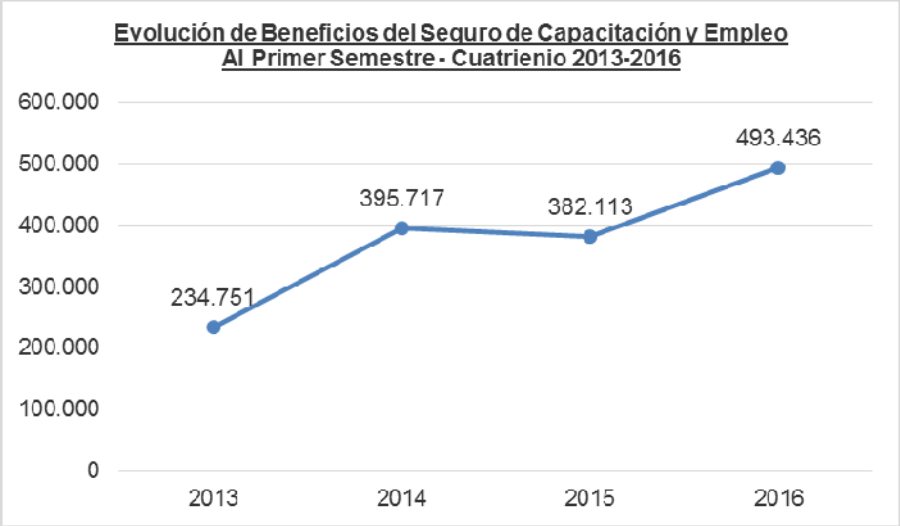

II) La categoría ***Capacitación Laboral*** se desarrolla en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y representó el 10,4% del gasto de la función al cierre del primer semestre de 2016. Cabe destacar la relevancia del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, que persigue la mejora de la empleabilidad y de la inserción laboral por medio de la orientación y formación profesional de los jóvenes. Asimismo, la categoría abarca las acciones de impulso a la terminalidad educativa y a la formación profesional para beneficiarios del Programa de Empleo Comunitario y del Seguro de Capacitación.

A continuación se exponen las producciones físicas inherentes a capacitación laboral desarrolladas durante el primer semestre en el cuatrienio 2013-2016:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre - Años 2013, 2014, 2015 y 2016

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
25.779	33.795	43.394	19.780	Capacitación Laboral	Persona Capacitada	137.500	38.285	14,4	-48,3
168	105	38	211	Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	410	183	51,5	15,3
42	45	37	195	Asistencia Técnico Financiera para Capacitación Laboral	Proyecto Promovido	360	163	54,2	19,6
66	75	73	76	Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa	Municipio Asistido	190	87	40,0	-12,6
607.733	497.857	350.700	138.011	Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	Beneficio Mensual	700.000	231.639	19,7	-40,4
43.520	23.470	37.048	2.984	Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos Formativos Ocupacionales	Persona Asistida	113.000	24.215	2,6	-87,7

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el período 2013-2016 se destaca la suba en la producción de las metas Asistencia Técnico Financiera para Capacitación Laboral, Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa, y Asistencia para Capacitación. Por otra parte, se observa una tendencia decreciente en las restantes metas del programa.

Cabe resaltar que mediante el Plan Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (principal acción de la categoría) se otorgan prestaciones de terminalidad educativa, cursos de formación profesional, prácticas calificantes y asistencia para la formulación e implementación de emprendimientos independientes **mediante las Oficinas Municipales de Empleo**. Los jóvenes beneficiarios, de entre 18 y 24 años, desocupados y con estudios formales incompletos, reciben una ayuda económica mensual, hasta un plazo de 24 meses, que varía de acuerdo a las prestaciones en las que participan y está supeditada al cumplimiento de las condiciones de permanencia.

Al 30/06/16 la Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados arrojó una baja del orden del 77,3% con respecto a igual periodo de 2013, como consecuencia de bajas de beneficiarios debido a la adhesión al Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROGRESAR). En lo que respecta al ejercicio 2016, se observa un desvío desfavorable del 40,4%, obedeciendo a dificultades en la rúbrica de convenios con los municipios que incorporan beneficiarios a la formación y terminalidad educativa.

Desde el plano financiero, a continuación se detalla la evolución del gasto de la categoría Acciones de Capacitación Laboral para el periodo 2013/2016.

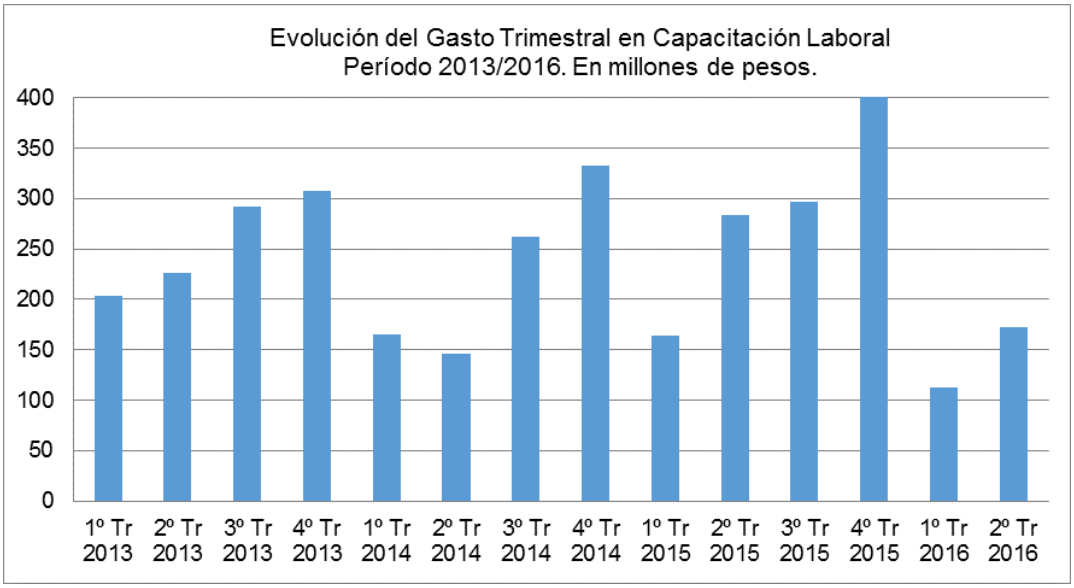

Se aprecia en el gráfico que las erogaciones del programa se llevan a cabo de forma creciente, a medida que avanza el ejercicio presupuestario y con énfasis en el cuarto trimestre de cada año. Durante el primer semestre se devengaron $285,9 millones, representando un 12,6% de la ejecución crediticia del programa.

III) La categoría ***Formulación y Regulación de la Política Laboral*** se desarrolla en el ámbito de la Secretaria de Trabajo. La dependencia se ocupa de la administración, formulación, regulación, fiscalización y control de las acciones de las partes involucradas en el ámbito laboral. Al 30/06/16 se registró una ejecución de $216,2 millones (45,8% del crédito vigente), sobresaliendo el 91,7% aplicado a Personal y 7,8% a Servicios No Personales. Por otra parte, el financiamiento correspondió principalmente al Tesoro Nacional, ostentando el 96,8% del total del crédito del programa.

Los indicadores físicos del programa incluyen la realización de las negociaciones colectivas vinculadas a la aplicación de normas relativas al funcionamiento de las asociaciones sindicales y al registro de las asociaciones profesionales de empleadores, así como las actividades del Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria (SECLO). A continuación se exponen las principales producciones durante el cuatrienio 2013-2016:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre - Años 2013, 2014, 2015 y 2016

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
637	911	770	478	Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	1.750	709	27,3	-32,6
60.887	61.953	66.709	89.325	Resolución de Controversias	Conciliación	150.000	73.611	59,6	21,3

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

IV) Bajo el rótulo ***Otros Gastos*** se engloban las acciones de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT) y ciertas actividades del Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA); y las Actividades Centrales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad como así también otros programas a cargo de dicho Ministerio como ser el Sistema Federal de Empleo, Regularización del Trabajo y la Formulación de la Política de Seguridad Social. La categoría representó el 26,7% del gasto de la función al

30/06/16. A continuación se exponen producciones inherentes a la SRT y al MTEySS durante el cuatrienio 2013-2016:

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y Superintendencia de Riesgos del Trabajo
Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre - Años 2013, 2014, 2015 y 2016
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social									
58.693	101.754	65.467	78.804	Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	175.000	81.979	45,0	-3,9
305	148	175	49	Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo	Municipio Asistido	350	85	14,0	-42,4
403.791	352.998	368.029	202.279	Orientación Laboral	Persona Orientada	1.000.000	285.137	20,2	-29,1
Superintendencia de Riesgos del Trabajo									
27	34	26	26	Fiscalización del Cumplimiento Prestaciones Dinerarias en ART y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	57	29	45,6	-10,3
4.663	4.820	5.512	5.297	Fiscalización en Empresas	Inspección Realizada	12.387	5.921	42,8	-10,5
24	21	22	24	Auditoría de Exámenes Periódicos	Auditoría Realizada	55	24	43,6	0,0
94	112	72	32	Auditoría de Control Interno		80	37	40,0	-13,5
23	19	22	20	Auditoría de Contratos de Afiliación		44	22	45,5	-9,1

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se observa una tendencia dispar en la evolución cuatrienal de las metas, sobresaliendo la suba de la Fiscalización de Establecimientos a cargo del MTEySS y la Fiscalización de Empresas, a cargo de la SRT.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Trabajo. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del quinquenio 2012/2016 y otras fuentes de información (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

Indicadores de la Función Trabajo

Índice	2012	2013	2014	2015	2016
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,12	0,11	0,10	0,11	0,14
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,58	0,50	0,39	0,45	0,48
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	3.259,1	3.750,6	4.381,5	6.410,8	7.932,3

(*) En el período 2012-2015 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al cierre del segundo trimestre 2016 comparado con el PBI promedio del segundo, tercer y cuarto trimestre de 2015 y primer trimestre del año 2016 (trimestres móviles promedio).
(**) Para el periodo 2012/2015 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al segundo trimestre.

La tabla exhibe una tendencia decreciente desde el ejercicio 2013 en el peso de las erogaciones en relación al Presupuesto de la Administración Pública Nacional. Las

principales causas que explican el descenso del indicador resultan de las mejoras en el mercado laboral, de la implementación de la Asignación Universal por Hijo, la puesta en marcha del programa PROGRESAR y de la ampliación de los beneficiarios de jubilaciones o pensiones, a partir de su inclusión al Sistema Integrado Previsional Argentino. Dichas iniciativas de ingreso conllevan a una mayor incidencia del gasto en la función Seguridad Social y a un menor impacto de la función Trabajo en el Presupuesto Nacional.

Para el año 2016, se prevé alcanzar un gasto de $7.932,3 millones, representando un aumento de 23,7% respecto al año 2015. En otro orden, a continuación se expone una serie que contiene los principales indicadores de empleo en la República Argentina durante el periodo 2002-2015:

Principales Indicadores del Mercado de Trabajo (en porcentaje). Datos INDEC

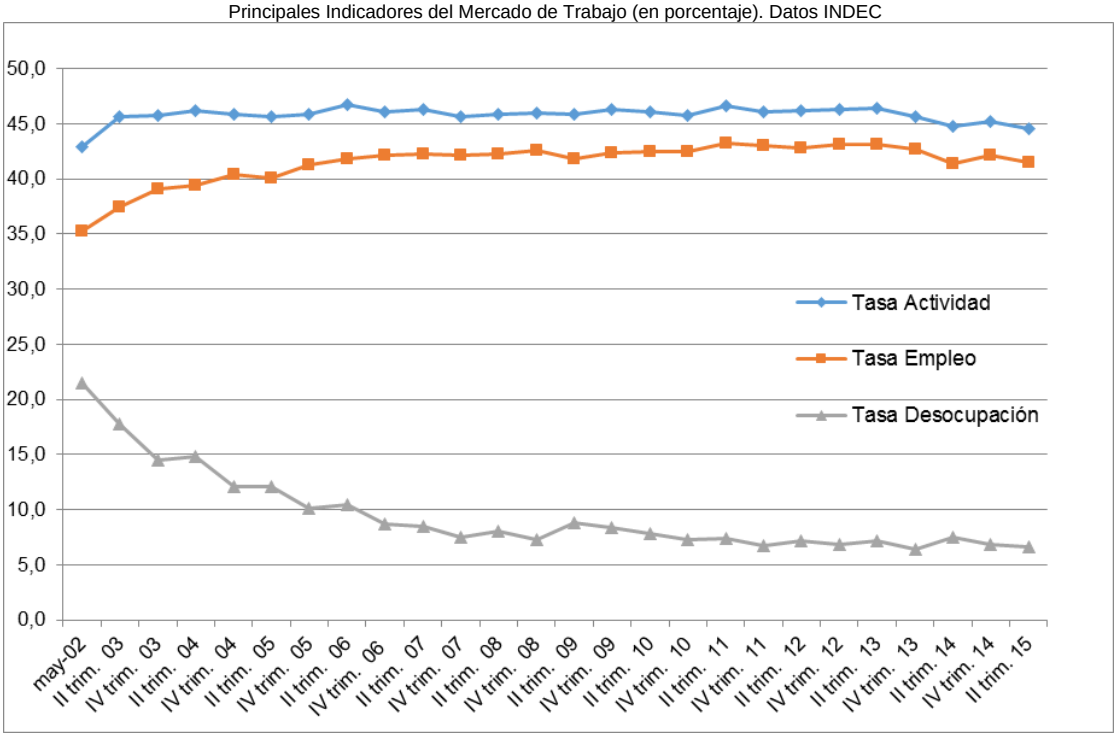

La serie muestra una caída de la tasa desocupación del orden de 11,2 puntos porcentuales en el período 2003-2015, dando cuenta del impacto de las políticas económicas desarrolladas. Por otro lado se registró una suba de la tasa de empleo, medida en el porcentaje de ocupados sobre la población económicamente activa. En relación a 2015, la tasa de desempleo se ubica en 5,9%, al cierre del tercer trimestre (último dato disponible a la fecha de elaboración del informe).

3.7. Función Vivienda y Urbanismo

a) Políticas, planes y lineamiento fundamentales

La función Vivienda y Urbanismo contempla las acciones inherentes a la promoción del desarrollo habitacional con el fin de posibilitar el acceso a la vivienda como así también una adecuada infraestructura habitacional y urbanística.

En esta función, se destacan las asignaciones presupuestarias del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, donde se ejecutan los programas a través de los cuales se materializan las políticas de vivienda en el ámbito nacional. Entre las acciones más relevantes, se destacan: los planes destinados a la construcción y mejoramiento de viviendas en todo el país como así también al desarrollo urbano, el Programa Mejoramiento de Barrios (PROMEBA) y Programa de Desarrollo Social de Áreas Fronterizas del Noreste y Noroeste Argentino (PROSOFA).

A su vez, en el ámbito de esta función se contemplan las iniciativas asociadas a la financiación de obras de infraestructura urbana en las provincias que integran la región del Norte Grande de la República Argentina y los aportes de capital al Fondo Fiduciario del Programa Crédito Argentino del Bicentenario, que se financian a través de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.

Cabe destacar que a partir de la publicación del Decreto N° 212/2015, se transfirieron las acciones a cargo de la Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda dependiente entonces de la Secretaria de Obras Públicas del ex Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y las unidades organizativas existentes dentro su órbita, a la órbita de la Secretaria de Vivienda y Hábitat del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

Antes de comenzar el análisis de los gastos asociados a las políticas de infraestructura habitacional se expondrán algunos indicadores habitacionales extraídos de los censos nacionales de población, hogares y viviendas de los años 2001 y 2010.

Viviendas Habitadas por Tipo y Habitantes por Vivienda – Años 2001 y 2010

Tipo de Vivienda	Censo 2001		Censo 2010		Variación % de Viviendas	Variación % de Habitantes por Viviendas
	Cantidad de Viviendas	Habitantes por Vivienda	Cantidad de Viviendas	Habitantes por Vivienda		
Casa	7.528.573	3,9	8.930.534	3,7	18,6	-4,9
Rancho	217.281	4,4	174.920	4,3	-19,5	-3,0
Casilla	266.322	4,3	202.310	4,3	-24,0	-1,0
Departamento	1.579.569	2,7	1.896.124	2,5	20,0	-7,6
Pieza en inquilinato	72.291	2,6	67.765	3,3	-6,3	24,0
Pieza en hotel o pensión	24.278	2,1	22.802	2,5	-6,1	20,0
Local no construido para habitación	20.492	2,7	18.370	2,7	-10,4	-3,0
Vivienda Móvil	3.855	3,0	4.682	2,8	21,5	-8,8
Total	**9.712.661**	**3,7**	**11.317.507**	**3,5**	**16,5**	**-5,2**

Fuente: INDEC

De la lectura del cuadro, se evidencia entre los años 2001 y 2010 un aumento del 16,5% en la cantidad de viviendas habitadas (principalmente impulsadas por el aumento de los departamentos y las casas habitadas, del 20,0% y 18,6%, respectivamente) y una disminución del 5,2% en la cantidad de personas por unidad. Se destaca además la reducción de la cantidad de ranchos (19,5%) y casillas (24,0%), lo que denota una mejora en la calidad habitacional. Sin embargo, se observa un aumento en la cantidad de personas por piezas en inquilinato (24,0%) o en hotel o pensión (20,0%). Por otra parte, en la República Argentina existen 12,2 millones de hogares, de los cuales el 12,2% se encuentra en viviendas donde conviven al menos 2 hogares. La siguiente tabla expone la situación anteriormente planteada de forma desagregada para cada provincia y para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Distribución Geográfica de Cantidad de Hogares por Vivienda
Según Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010

Jurisdicción	Hogares provinciales que habitan en una vivienda donde hay un solo hogar	Hogares provinciales que habitan una vivienda donde hay dos o más hogares	% Hogares provincial convivientes / Hogares Provinciales
Buenos Aires	4.167.965	621.519	13,0
CABA	1.040.217	109.917	9,6
Catamarca	84.191	11.810	12,3
Chaco	255.643	32.779	11,4
Chubut	139.620	17.546	11,2
Córdoba	935.034	96.809	9,4
Corrientes	234.679	33.118	12,4
Entre Ríos	342.482	32.639	8,7
Formosa	122.418	17.885	12,7
Jujuy	140.703	33.927	19,4
La Pampa	102.237	5.437	5,0
La Rioja	82.531	8.566	9,4
Mendoza	431.401	63.440	12,8
Misiones	279.953	23.000	7,6
Neuquén	151.050	19.007	11,2
Rio Negro	183.651	15.538	7,8
Salta	243.739	56.055	18,7
San Juan	149.955	27.200	15,4
San Luis	110.942	15.980	12,6
Santa Cruz	72.288	9.508	11,6
Santa Fe	893.401	130.376	12,7
Santiago del Estero	183.496	34.529	15,8
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	34.970	3.986	10,2
Tucumán	310.186	58.352	15,8
Total	**10.692.752**	**1.478.923**	**12,2**

b) Análisis financiero

A continuación se exponen los principales conceptos en materia de política habitacional correspondientes a distintos programas presupuestarios del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda y de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, según su ejecución presupuestaria primer semestre de los ejercicios 2015 y 2016.

-en millones de pesos-

Principales Iniciativas	2015			2016		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.
Acciones de la Secretaría de Vivienda y Hábitat	18.616,8	9.466,6	50,8	20.312,7	4.540,2	22,4
Fondo Fiduciario del Programa Crédito Argentino Bicentenario	10.000,0	7.900,0	79,0	9.000,0	3.000,0	33,3
Obras para el Desarrollo Integrador del Norte Grande	138,4	108,6	78,5	656,4	55,7	8,5
Total	**28.755,2**	**17.475,2**	**60,8**	**29.969,1**	**7.595,9**	**25,3**

Nota: La información correspondiente al crédito vigente y el devengado para el segundo trimestre del ejercicio 2015 corresponde a las iniciativas ejecutadas por la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ministerio Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, que fueron traspasadas al ámbito de la Secretaría de Vivienda y Hábitat, del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda a partir del ejercicio 2016.

En lo que respecta a la ejecución crediticia de la función, al 30/06/16 se devengaron $7.595,9 millones, correspondiente al 25,3% del crédito vigente. La baja ejecución responde a cambios institucionales y administrativos, entre otros. En lo que respecta a la comparación interanual, el crédito devengado disminuyó $9.879,4 millones (56,5%). A continuación se detalla la participación de los conceptos sobre el total:

Distribución del Gasto de Vivienda y Urbanismo - Primer Semestre 2016

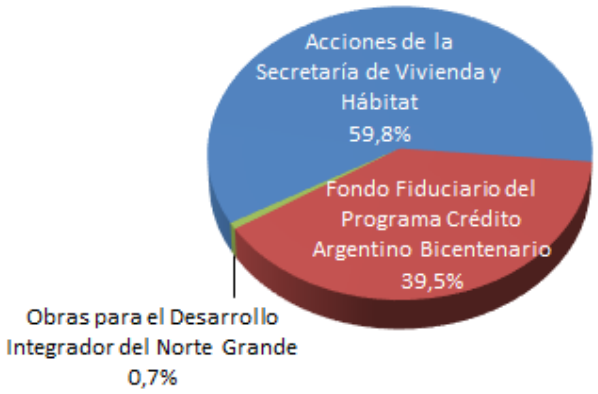

En cuanto a la clasificación según el objeto, las partidas más significativas resultan ser las asociadas a transferencias ($14.035,5 millones, 59,5% del total), casi en su totalidad para atender gastos de capital, seguida por Activos Financieros (39,5%), relacionados con el Programa PRO.CRE.AR. A continuación se detalla la distribución en cuestión:

Gasto por Inciso - Primer Semestre 2016

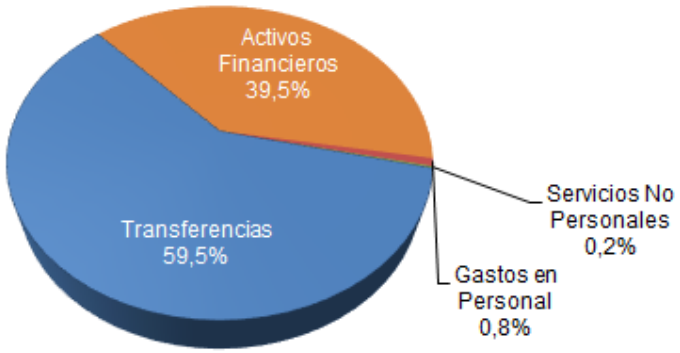

En cuanto a las transferencias de capital, a continuación se expone la distribución geográfica del gasto devengado en dicha materia durante el primer semestre del ejercicio 2016:

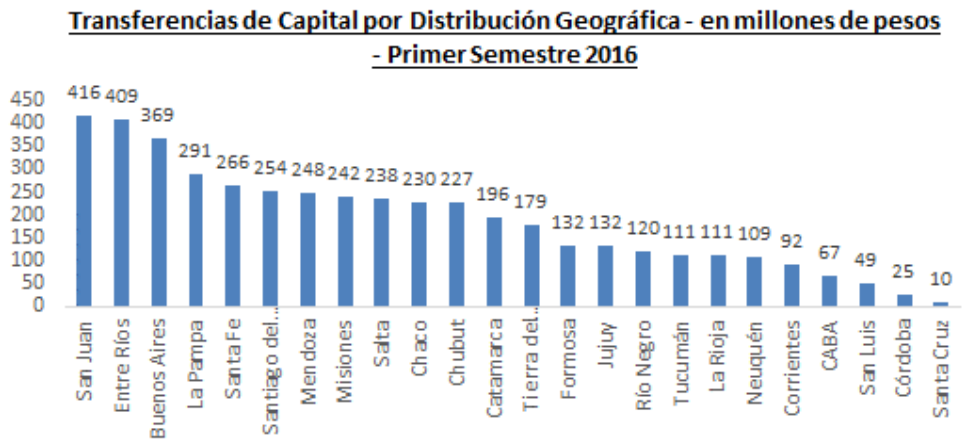

Del análisis del grafico anterior se evidencia que el 55,2% del gasto en transferencias se concentró en 7 provincias:

- Provincia de San Juan (9,2%)
- Provincia de Entre Ríos (9,0%)
- Provincia de Buenos Aires (8,2%)
- Provincia de La Pampa (6,4%)
- Provincia de Santa Fe (5,9%)
- Provincia de Santiago del Estero (5,6%)
- Provincia de Mendoza (5,5%)
- Provincia de Misiones (5,4%)

En lo que respecta a la Fuente de Financiamiento, se destacan los aportes del Tesoro Nacional, seguido por el Crédito Interno, como se detalla a continuación:

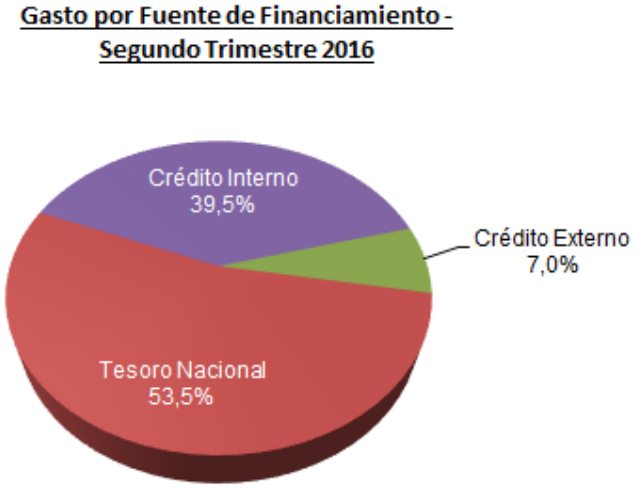

Por último, se detalla la evolución interanual del gasto, que declinó un 56,5%, como se detalla a continuación:

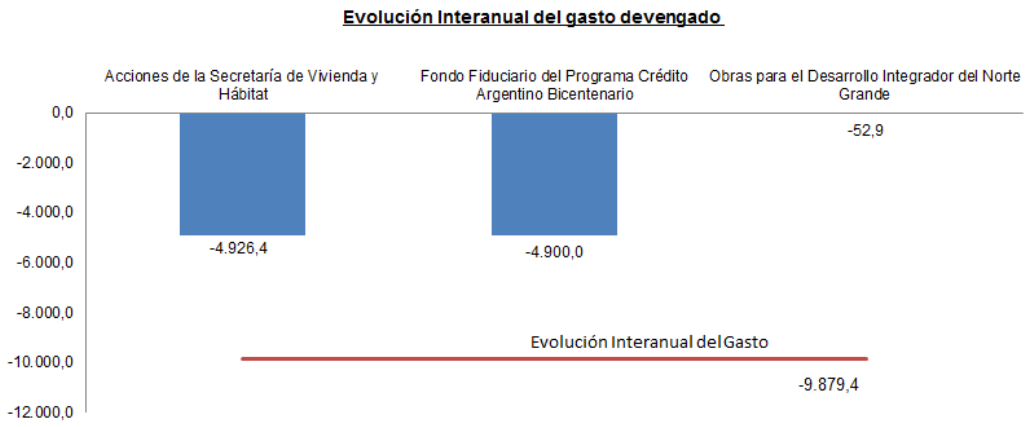

c) Análisis de desempeño

A continuación se efectuará el análisis de cada uno de los conceptos mencionados en el cuadro inicial, conformándose distintas categorías de gasto:

I) Las ***Acciones de la Secretaría de Vivienda y Hábitat*** contemplan distintas iniciativas que se financian a través de los programas a cargo de la misma, dependiente del Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda. Los programas que componen esta categoría son los siguientes: Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social, Desarrollo de la Infraestructura Habitacional – Techo Digno, Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica, Fortalecimiento Comunitario del Hábitat y Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios. En menor medida, cabe destacar la inclusión de la categoría programática Actividad Común de los Programas de Vivienda, donde se atienden principalmente los gastos operativos de la Secretaría.

A continuación se exponen los programas a cargo de la Secretaría de Vivienda y Habitar del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, según su ejecución presupuestaria en el primer semestre de los ejercicios 2015 y 2016:

-en millones de pesos-

Concepto	2015			2016		
	C. Vig.	C. Dev.	% Dev./CV	C. Vig.	C. Dev.	% Dev./CV
Desarrollo Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"	10.084,3	3.811,0	37,8	12.484,3	3.038,3	24,3
Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica	3.530,7	2.351,4	66,6	2.501,7	425,8	17,0
Fortalecimiento Comunitario del Hábitat	2.608,7	2.106,0	80,7	2.608,7	165,8	6,4
Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios	1.641,9	564,2	34,4	1.641,9	254,7	15,5
Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social	652,5	577,6	88,5	967,4	583,5	60,3
Actividades Comunes a los Programas de Vivienda	98,7	56,3	57,1	108,8	72,1	66,3
Totales	**18.616,8**	**9.466,6**	**50,8**	**20.312,7**	**4.540,2**	**22,4**

De la lectura del cuadro anterior se desprende que el 66,9% del gasto se destinó al programa “Techo Digno”, seguido en importancia por el programa “Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social", el cual representó el 12,9% del gasto de la Secretaría en esta materia.

A su vez, se registró una disminución interanual del gasto de 52,0%, explicándose principalmente en los cambios instituciones y la reorganización administrativa acaecida en el ámbito de estos programas presupuestarios, lo cual también influyó en la ejecución física.

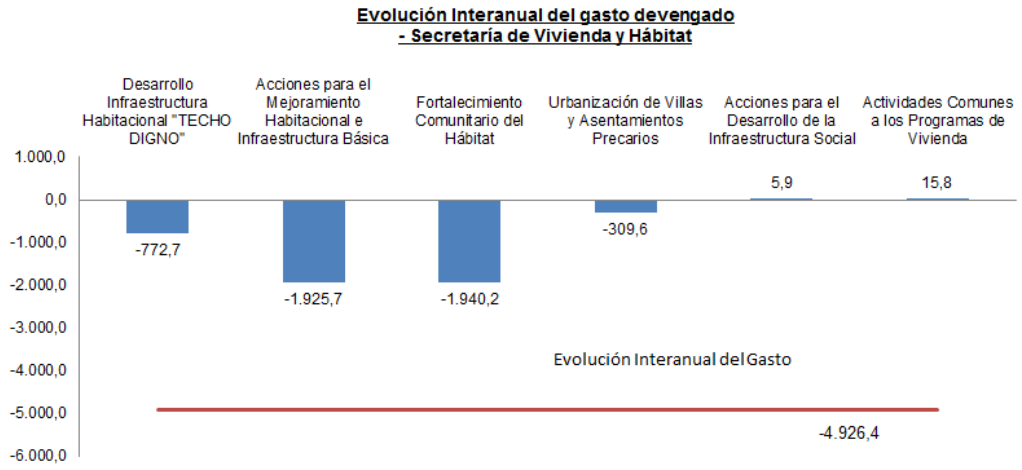

En los próximos párrafos se efectuará un análisis de cada una de las iniciativas a cargo de la Secretaría de Vivienda y Hábitat, en función de su significatividad presupuestaria.

i) *Desarrollo de la Infraestructura Habitacional – Techo Digno*

El propósito general de este programa es disminuir el déficit habitacional a través de la construcción de viviendas, como así también la ejecución de obras complementarias (redes de agua, cloacas, gas, electricidad, desagües pluviales, pavimentos, plantas de tratamiento, perforaciones y tanques de agua, entre otras), que resulten imprescindibles para la habilitación de las mismas.

Desarrollo de la Infraestructura Habitacional – Techo Digno
Ejecución Física Acumulada - Años 2013, 2014, 2015 y 2016
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
5.748	7.613	6.423	724	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	26.586	9.525	2,7	-92,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Cabe destacar que esta iniciativa se operativiza a través de obras descentralizadas, dado que los organismos provinciales de vivienda o los municipios son los que licitan, contratan y certifican el avance de obra. Debido a ello, las previsiones de las metas a ejecutar y su cumplimiento dependen, en todos los casos, del accionar de dichos órganos ejecutores.

Al 30/03/16, la nula ejecución de la medición responde a retrasos en los pagos y a la redeterminación de obras impide la finalización programada.

En otro orden, se devengaron $3.038,3 millones en concepto de transferencias de capital a gobiernos provinciales y municipales, destacándose las asignaciones a las provincias de San Juan y Entre Ríos, las cuales representaron el 12,3% y el 10,9% del total devengado.

Cabe destacar que en el transcurso del segundo trimestre de 2016 estaban en ejecución 53.458 obras.

ii) Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica

En el marco de este programa se financian diferentes iniciativas orientadas a la refacción y/o ampliación de viviendas recuperables (cuyos propietarios no están en condiciones económicas de hacerlo); la ejecución de obras de obras de agua potable y saneamiento; la provisión de equipamiento comunitario y de infraestructura social básica y la construcción de viviendas, con el propósito principal de contribuir a la disminución del déficit habitacional; y al desarrollo y al mejoramiento de las condiciones del hábitat de los hogares con ingreso por debajo del nivel de indigencia y grupos vulnerables en situación de emergencia o marginalidad.

Al 30/06/2016, bajo este concepto se devengaron $425,8 millones, equivalente al 17,0% del crédito vigente. La baja ejecución responde a la redeterminación de precios de las obras y disminuciones en los pagos.

Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica
Ejecución Física Acumulada - Años 2013, 2014, 2015 y 2016
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
8	5	6	4	Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Proyecto	12	4	33,3	0,0
166	348	304	42	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	610	246	6,9	-82,9
96	40	54	0	Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	110	54	0,0	-100,0
86	187	280	0	Construcción de Obras de Equipamiento Comunitario	Obra Terminada	520	225	0,0	-100,0
83	352	393	2	Construcción de Obras de Infraestructura Urbana	Proyecto Terminado	786	356	0,3	-99,4
4.549	5.474	6.392	0	Construcción de Soluciones Habitacionales - Mejor Vivir	Solución Habitacional Terminada	12.784	5.164	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Al 30/06/16, se observa una subejecución en la casi totalidad de las mediciones, que responde a retrasos en los pagos y por inspección y auditorías previas a continuar con el financiamiento.

iii) *Fortalecimiento Comunitario del Hábitat*

En el marco de este programa presupuestario, se ejecutan las acciones destinadas al mejoramiento del hábitat a través de proyectos integrales, teniendo como componente principal para su ejecución la participación comunitaria y la autogestión, como así también se contemplan los planes de viviendas destinados a dar una respuesta a habitantes rurales e integrantes de pueblos originarios y la construcción de centros integradores comunitarios.

Al 30/06/16 se devengaron $165,8 millones bajo este concepto, representando un 6,4% del crédito vigente. La baja ejecución responde a auditorías previas y a deudas de períodos anteriores que han impactado en la productividad, que se espera recuperar en el próximo período.

Fortalecimiento Comunitario del Hábitat
Ejecución Física Acumulada - Años 2013, 2014, 2015 y 2016
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
861	1.689	2.553	0	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	4.246	1.519	0,0	-100,0
642	285	641	0	Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	944	441	0,0	-100,0
2.063	3.012	3.560	324	Construcción de Viviendas con Cooperativas de Trabajo	Vivienda Terminada	6.410	2.358	5,1	-86,3
977	2.056	1.515	0	Construcción de Soluciones Habitacional con Cooperativas de Trabajo	Solución Habitacional Terminada	4.250	1.424	0,0	-100,0
5	4	2	0	Construcción de Centros Integradores Comunitarios con Cooperativas de Trabajo	Centro Integrador Terminado	20	8	0,0	-100,0
21	22	17	0	Construcción de Obras de Infraestructura Urbana	Proyecto Terminado	94	48	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Al 30/06/16, se observa una nula ejecución en la casi totalidad de las metas, que, como se explicó anteriormente, obedece a auditorías sobre las construcciones y al pago de deudas de periodos anteriores.

iv) Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios

Comprende las acciones vinculadas a atender la grave situación habitacional que padecen los asentamientos precarios y villas, brindando solución a las necesidades de vivienda adecuada, de acceso a servicios de agua potable y saneamiento, y de regularización dominial.

Al 30/06/16, se devengaron $254,7 millones bajo este concepto, equivalente al 15,5% del crédito vigente. La baja ejecución responde a retrasos en los valores de financiamiento y a la no redeterminación por carencia de índices.

Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios
Ejecución Física Acumulada - Años 2013, 2014, 2015 y 2016
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
1.068	652	2.628	0	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	4.487	1.580	0,0	-100,0
0	216	61	0	Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	691	255	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Al 31/06/16, ambas mediciones presentaron una nula ejecución, debido a los motivos recientemente expuestos. Sin embargo, cabe destacar que a este periodo permanecían en ejecución 26.560 viviendas y 2.625 soluciones habitacionales.

v) *Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social*

Este programa tiene como objetivo la mejora de la calidad de vida de los habitantes y su entorno, a partir de la provisión de infraestructura social básica y el fortalecimiento de la organización comunitaria, canalizándose las siguientes iniciativas: Mejoramiento de Barrios (PROMEBA) y Desarrollo Social de Áreas Fronterizas del Noreste y Noroeste Argentino (PROSOFA).

Al 30/06/16, se devengaron $583,5 millones bajo este concepto, equivalente al 60,3% del crédito vigente. Las iniciativas que se ejecutan a través de este programa se financian con aportes del Tesoro Nacional y, a su vez, cuentan con el financiamiento complementario de préstamos provenientes de organismos internacionales.

Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social
Ejecución Física Acumulada - Años 2013, 2014, 2015 y 2016
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
2	1	0	0	PROSOFA - Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Obra Terminada	12	2	0,0	-100,0
2.500	0	947	4.342	PROMEBA - Acciones para Mejoramiento Barrial	Familia Asistida	13.729	649	31,6	569,0
2	5	14	26	PROMEBA - para Mejoramiento Barrial	Obra Terminada	51	14	51,0	85,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el análisis cuatrienal se observa una tendencia creciente en las mediciones relacionada con el PROMEBA y una declinación en las referidas al PROSOFA.

Al 30/06/16, se aprecia una subejecución en las obras terminadas del PROSOFA, como consecuencia de reestructuraciones en las unidades ejecutoras. Se espera recuperar este desvío en el próximo periodo. En lo que atañe a las metas del PROMEBA, se terminaron más obras de las previstas, lo que también terminó impactando en la cantidad de familias asistidas.

II) La categoría ***Fondo Fiduciario del Programa Crédito Argentino del Bicentenario,*** representa los aportes de capital realizados al fondo fiduciario del Programa Crédito Argentino (PRO.CRE.AR), iniciativa que tiene como objetivo la entrega de créditos hipotecarios para la construcción, ampliación, terminación y refacción de viviendas, como así también para adquirir aquellas que son construidas a través de desarrollos urbanísticos.

Al 30/06/16, se devengaron $3.000 millones, correspondientes al 33,3% del crédito vigente. En la comparación interanual, se aprecia una caída del 62,0% del crédito devengado.

III) Dentro de la categoría **Obras para el Desarrollo Integrador del Norte Grande** se contempla la asistencia financiera a gobiernos provinciales en el marco del **Programa de Obras Múltiples en Municipios** a financiarse con préstamos del CAF (N° 7864 y N° 8593)**,** con el propósito de financiar obras de infraestructura urbana (pavimentación, mejoramiento de calles y accesos, obras de arquitectura, etc.) para fortalecer el desarrollo

de la infraestructura básica municipal de las provincias que componen a la región del Norte Grande.

Al primer semestre del ejercicio 2016, se devengaron $55,7 millones correspondientes al 8,5% del crédito vigente.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se expone la evolución del gasto devengado en esta función durante los últimos años, como así también las variables que determinaron dicho comportamiento. A continuación se presentan indicadores macrofiscales referidos al gasto de la función, conforme a su evolución en el último quinquenio:

Indicadores de la Función Vivienda y Urbanismo

Índice	2012	2013	2014	2015	2016
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,19	0,45	0,54	0,53	0,51
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,92	2,00	2,20	2,15	1,81
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	5.153,0	15.015,6	24.949,7	30.772,2	29.969,1

(*) En el período 2012-2015 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al cierre del segundo trimestre 2016 comparado con el PBI promedio del segundo, tercer y cuarto trimestre de 2015 y primer trimestre del año 2016 (trimestres móviles promedio).
(**) Para el periodo 2012/2015 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al segundo trimestre.

Se observa una tendencia creciente tanto en el gasto como porcentaje del PBI y en la participación dentro del total del gasto de la APN. Para el ejercicio 2016, se prevé un gasto de $29.969,1 millones, lo que representa una tasa de crecimiento anual acumulativa del 55,3% en el período bajo análisis.

3.8. Función Agua Potable y Alcantarillado

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

A través de la función Agua Potable y Alcantarillado, se financian principalmente las acciones destinadas a la ejecución de obras de infraestructura hídrica y sanitaria con el propósito de garantizar la provisión de los servicios de agua potable y saneamiento y solucionar problemas de inundaciones y contaminación. A su vez, se llevan a cabo las iniciativas orientadas al aprovechamiento racional, integral y equitativo de los recursos hídricos. A continuación, se detalla el grado de cobertura de la red de agua potable y cloacas en la República Argentina, de acuerdo a los datos publicados en los Censos 2001 y 2010.

Cobertura de Red de Agua Potable y Cloacas – 2001 y 2010

	Censo 2001	Censo 2010
Hogares con Disponibilidad de Agua de Red (%)	80,1	83,9
Hogares con Disponibilidad de Cloacas (%)	47,2	53,1

Fuente: INDEC

De acuerdo a los datos relevados en los últimos censos poblacionales, se observa una mejora a nivel nacional de la cobertura de hogares con acceso a las redes de agua potable y cloacas, incrementándose en 3,8 y 5,9 puntos porcentuales respectivamente en el período intercensal. Por otra parte, se detalla la situación provincial en materia de acceso de los hogares a cloacas y agua por red de acuerdo al Censo 2010.

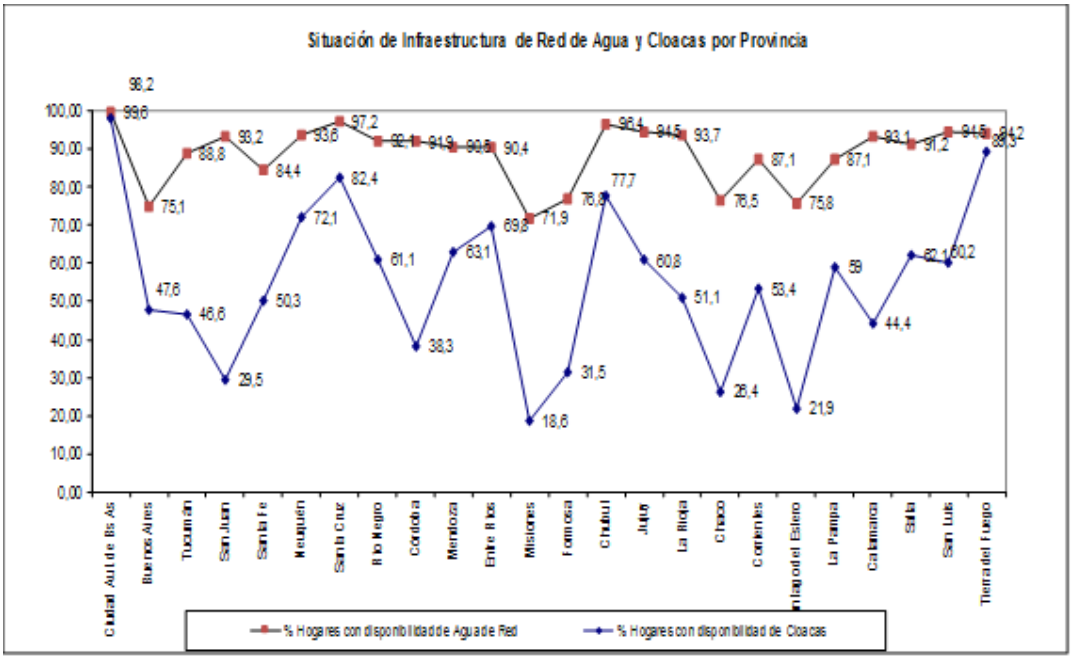

(*) Las variables asociadas al acceso a agua de red y servicios de cloacas corresponden al Censo 2010.

b) Análisis financiero

A continuación se exponen los principales conceptos que comprenden el gasto en esta función durante el primer semestre de los ejercicios 2015 y 2016.

Principales Conceptos de la Función Agua Potable y Alcantarillado
en millones de pesos

Concepto	2015			2016		
	C. Vigente	Devengado	%. Ejec.	C. Vigente	Devengado	% Ejec.
Asistencia Financiera a la empresa AySA S.A.	8.756,2	4.309,1	49,2	9.693,0	8.127,1	83,8
Acciones a cargo del ENOHSA	4.178,5	2.132,8	51,0	3.142,1	555,6	17,7
Emprendimientos Hídricos del Norte Grande	2.062,2	831,9	40,3	2.694,2	794,1	29,5
Recursos Hídricos	331,5	111,6	33,7	1.479,8	648,5	43,8
Otros Gastos	67,0	28,1	41,9	67,0	25,0	37,3
Total	**15.395,3**	**7.413,5**	**48,2**	**17.076,0**	**10.150,2**	**59,4**

Nota: Los créditos presupuestarios correspondientes al ejercicio 2015 contempla los gastos realizados por las iniciativas mencionadas en el cuadro y que se financiaron por medio del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

La asistencia financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA S.A.) y el financiamiento de emprendimiento hídricos en la región del Norte Grande resultan ser los gastos más relevantes, representando el 80,1% y el 7,8% respectivamente de las erogaciones ejecutadas durante el primer semestre del ejercicio 2016.

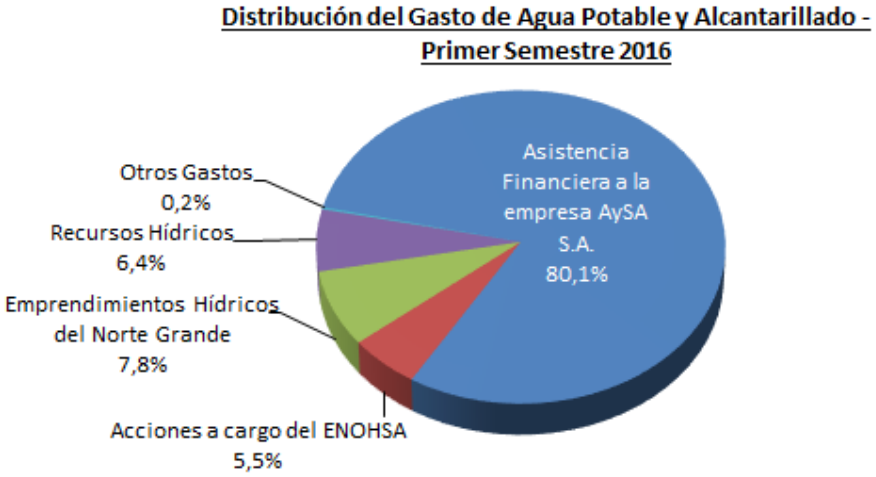

Desde la óptica del objeto del gasto, el 95,5% de las erogaciones estuvo asociado a Transferencias, principalmente a la empresa AySA S.A (concentrando el 83,9% del total), destinadas a la atención de gastos operativos y la ejecución de obras de infraestructura a cargo de la compañía. En segundo orden, se destacan las transferencias de capital realizadas en el marco de las iniciativas para el desarrollo del Norte Grande (comprendiendo el 8,2% de las transferencias). A continuación se detalla el gasto por objeto:

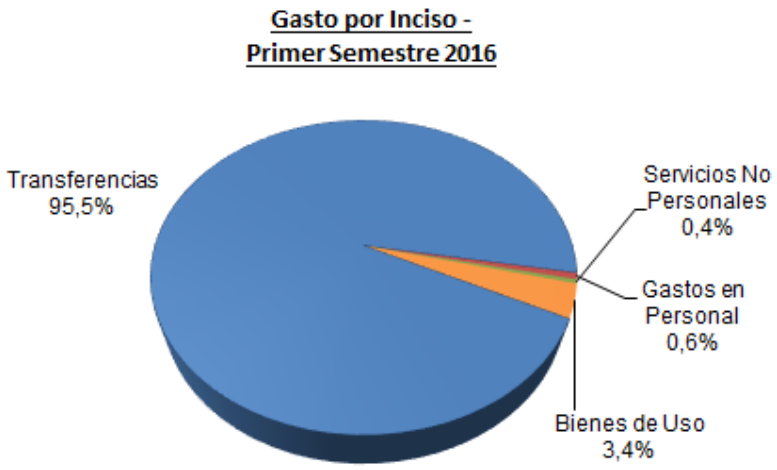

Respecto a la evolución interanual, se produjo un **incremento del gasto del 36,9%,** debido principalmente a la asistencia financiera a AYSA (+$3.817,9 millones), siendo parcialmente compensadas por una reducción de las partidas correspondientes a la ejecución de iniciativas por parte del ENOHSA (-$1.577,2 millones), como se detalla a continuación:

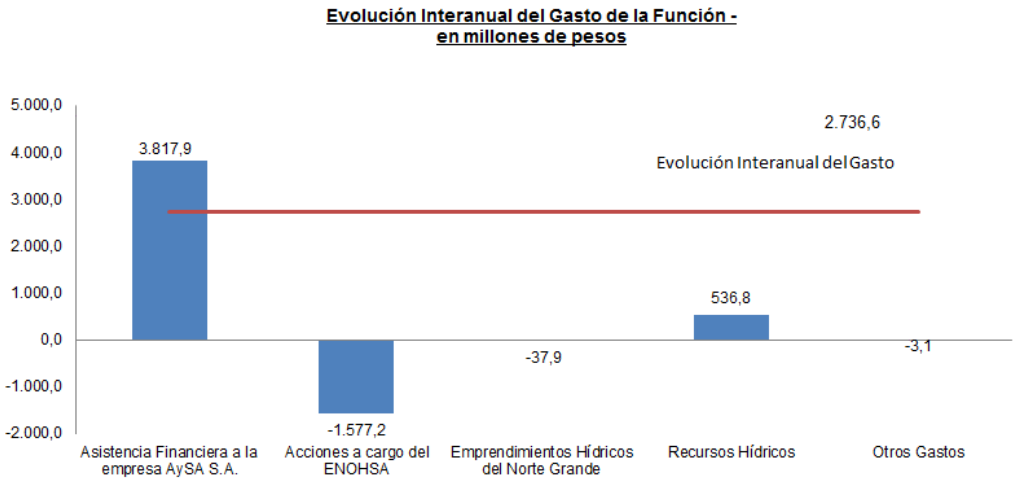

c) Análisis de desempeño

A continuación se efectuará un análisis de los principales conceptos comprendidos en esta función y definidos en el apartado anterior:

I) La categoría ***Asistencia Financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.)*** comprende las partidas presupuestarias del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda y de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, destinadas a la atención de erogaciones operativas y a la ejecución de obras de mantenimiento de las plantas y de las redes de distribución, como así también a la realización de obras de expansión comprendidas en el Plan Director de la compañía; a la financiación de diversos proyectos inherentes al plan de recuperación de la Cuenca

Matanza Riachuelo y a la ejecución de diversas iniciativas donde interviene esta empresa pública.

Al 30/06/16, se devengaron $8.127,1 millones en transferencias para la compañía, de los cuales el 62,6% se dirigió a la atención de gastos de capital y el 37,4% a gastos corrientes. Estos se atendieron preponderantemente mediante fondos del Tesoro Nacional y en menor medida por recursos provenientes de préstamos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Adicionalmente, se evidenció un incremento interanual del 88,6% de la asistencia financiera a esta empresa en relación al primer semestre del ejercicio 2015, de acuerdo al detalle que se expone en el siguiente cuadro:

Evolución Interanual de las Transferencias a la Empresa AySA
- en millones de pesos -

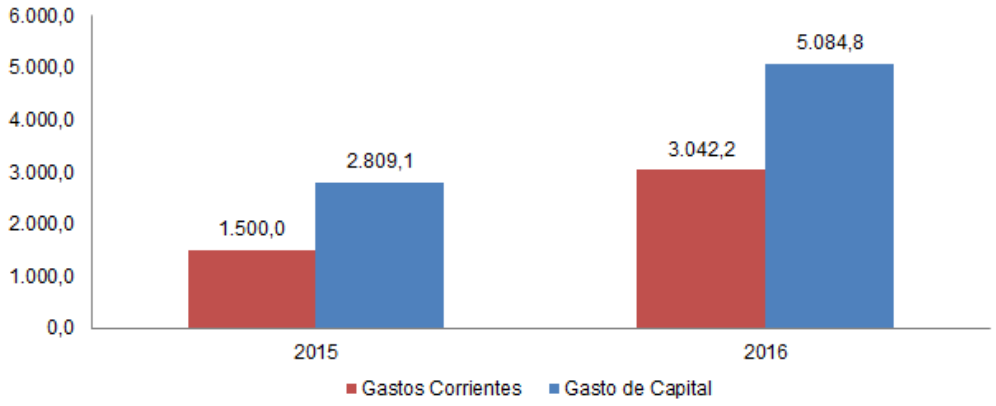

Por otra parte, cabe destacar que el incremento interanual del gasto de capital impacta en la capacidad de prestación de los servicios, donde se evidencia una tendencia positiva en la cantidad de metros cúbicos de agua entregada a la red por AySA.

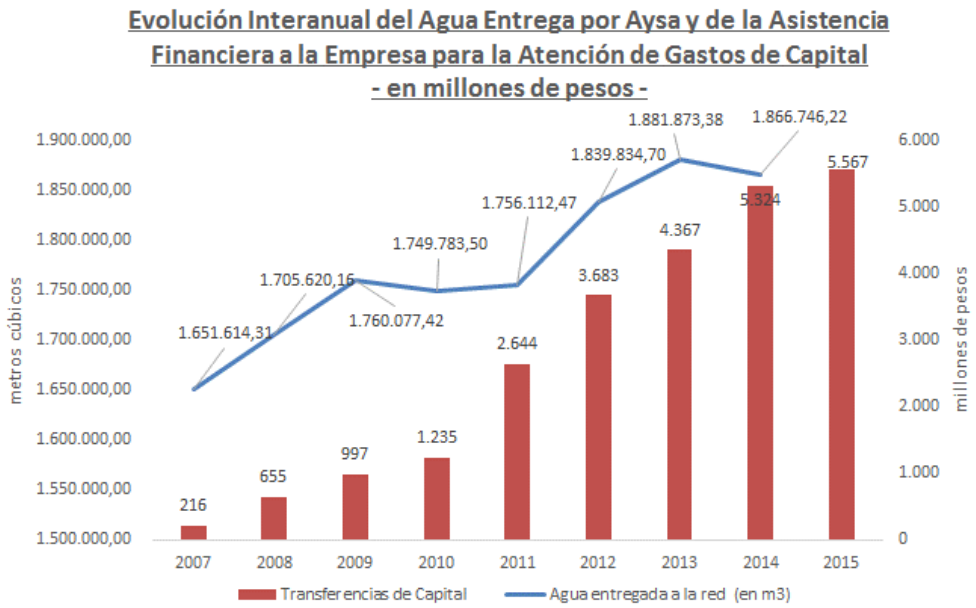

Nota: Los datos correspondientes a los metros cúbicos distribuidos por la red fueron obtenidos del sitio web del INDEC.

De acuerdo a datos publicados por el sitio web de AySA, entre el período 2006-2014 la obras de infraestructura llevadas a cabo por la misma permitieron incorporar 2.359.382 y 1.756.249 habitantes a las redes del sistema de agua potable y saneamiento, respectivamente.

II) El concepto ***Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento*** abarca el Programa 20 - Asistencia Técnica-Financiera y Desarrollo de Obras de Infraestructura a cargo del ENOHSA. A través de este programa se organiza, administra y ejecuta en todo el territorio nacional iniciativas de desarrollo de infraestructura vinculados al sector Agua Potable y Saneamiento Básico.

Las acciones a cargo del organismo se materializan a través de la ejecución de obras de manera centralizada como así también descentralizada, donde se destacan las iniciativas Obras Menores de Saneamiento (PROMES), el Plan Agua Más Trabajo, el Programa de Agua y Saneamiento para Todos (PAST), Programa de Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos y Suburbano (PAYS), Transferencias Especiales y el Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Menores (PROAS), mediante las cuales se transfieren o prestan fondos a gobiernos provinciales, municipales o instituciones sin fines de lucro para la ejecución de las obras.

A su vez, se realizan obras de infraestructura de gran envergadura para el aprovisionamiento de agua potable en localidades del interior de la República Argentina.

Por último, mediante algunas de las iniciativas anteriormente mencionadas, se contempla la financiación de obras de saneamiento integral de la Cuenca Matanza Riachuelo.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, al 30/06/16 el crédito devengado ascendió a $556,6 millones, destinándose el 89,5% a gastos de capital y el restante 10,5% a gastos corrientes. En lo que atañe al objeto del gasto, el 53,6% se destinó a Bienes de Uso, mientras que el 35,3% se destinó a transferencias de capital.

Respecto a la evolución interanual de las erogaciones, se registró una disminución del 74,0% en relación a igual período del ejercicio 2015, principalmente por la

discontinuidad de la participación del ENOHSA en el Programa Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja", como así también del plan "Ellas Hacen", dado que hasta el ejercicio anterior este organismo participaba junto el Ministerio de Desarrollo Social en la ejecución de estas iniciativas.

Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento
Ejecución Física Acumulada - Años 2013, 2014, 2015 y 2016
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
3	8	3	3	Habilitación de Obras Menores de Saneamiento	Obra Habilitada	13	5	23,1	-40,0
14	26	37	9	Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Cooperativas de Trabajo	Obra Habilitada	34	31	26,5	-71,0
0	3	3	0	Habilitación de Obras de Abastecimiento para Pequeños Centros Urbanos (BID VII)	Obra Habilitada	3	0	0,0	0,0
0	0	0	0	Habilitación de Obras de Agua Potable y Saneamiento en Grandes Asentamientos Urbanos	Obra Habilitada	1	0	0,0	0,0
0	0	0	0	Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra Habilitada	3	1	0,0	-100,0
27	132	115	50	Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST)	Obra Habilitada	422	289	11,8	-82,7
0	0	0	1	Ejecución de Proyectos de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento	Proyecto Terminado	7	2	14,3	-50,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En base al cuadro anterior, se puede notar una ejecución en general constante a través del cuatrienio bajo análisis.

Al 30/06/16, la mayoría de las mediciones arrojaron desvíos desfavorables. En lo que atañe a las obras de Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST), el desvío se debe a que los Entes Ejecutores no cumplieron con la documentación requerida, en cuanto a la actualización del plazo de obra, contratación y certificación, como así también por las diferencias de costos, para dar continuidad a la ejecución y finalización de las obras. En lo que refiere a la medición Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Cooperativas de Trabajo, el desfavorable desvío se explica por el mismo motivo.

III) La categoría ***Emprendimientos Hídricos del Norte Grande*** contiene diversos emprendimientos, cuya ejecución está a cargo de gobiernos provinciales y municipales, buscándose resolver problemas de inundaciones, contaminación de fuentes de agua y escasez de agua para riego, como así también garantizar los servicios de agua potable y saneamiento en las provincias que conforman la región. Estas iniciativas se financian principalmente con recursos provenientes de del Tesoro Nacional como así también fondos provenientes de préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).

Al 30/06/16, se devengaron $794,1 millones en concepto de transferencias a gobiernos provinciales para la ejecución de gastos de capital, destacándose el 53,7% a la provincia de Chaco ($426,4 millones), el 19,6% a la provincia de Mendoza ($155,8 millones) y el 13,3% a la provincia de Tucumán ($105,4 millones).

IV) El concepto ***Recursos Hídricos*** incluye las iniciativas en materia de agua potable y saneamiento a cargo de la Subsecretaría de Recursos Hídricos del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Dicho programa presupuestario financia los gastos de la

Subsecretaría y distintas acciones inherentes al aprovechamiento racional, integral y equitativo de los recursos hídricos.

Al 30/06/16, se devengaron $648,5 millones, destinándose $76,6 millones a obras de índole nacional, donde se destaca la ampliación y mejoramiento de la Red Hidrológica Nacional y la construcción de 10 radares meteorológicos que formarán parte del Sistema Nacional de Radares Meteorológicos (SINARAME).

En lo que respecta a la Fuente de Financiamiento, el programa se financió enteramente mediante recursos del Tesoro Nacional. En lo que atañe al objeto del gasto, se destacaron las Transferencias (85,2%), de las cuales el 91,5% se destinaron al Fondo de Infraestructura Hídrica para el desarrollo de proyectos, obras, mantenimiento y servicios de infraestructura hídrica y de recuperación de tierras productivas, entre otros.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En este apartado se efectuará una breve mención sobre la evolución del gasto de la función, como así también de las variables que determinaron su comportamiento.

Indicadores de la Función Agua Potable y Alcantarillado

Índice	2012	2013	2014	2015	2016
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,29	0,33	0,30	0,26	0,29
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	1,36	1,46	1,24	1,05	1,03
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	7.630,6	10.999,9	14.034,3	15.092,8	17.076,0

(*) En el período 2012-2015 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al cierre del segundo trimestre 2016 comparado con el PBI promedio del segundo, tercer y cuarto trimestre de 2015 y primer trimestre del año 2016 (trimestres móviles promedio).
(**) Para el periodo 2012/2015 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al segundo trimestre.

Se observa una tendencia oscilante en lo que respecta al gasto de la función como porcentaje del PBI. Por otro lado, se aprecia una disminución en la participación de la función en el gasto total de la APN, previéndose un gasto de $17.076,0 millones para 2016, lo que implicaría una variación interanual del 13,1% respecto al ejercicio 2015.

4.1. Función Energía, Combustibles y Minería

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Las iniciativas asociadas a esta función están destinadas principalmente a asegurar el abastecimiento energético, en lo que hace a electricidad, gas y combustibles, en condiciones de cantidad, calidad y precio y a fomentar las políticas destinadas al uso racional y eficiente de la energía entre todos sus usuarios. Adicionalmente, se impulsan políticas para el desarrollo de la actividad minera con el fin de consolidar el crecimiento evidenciado por este sector en los últimos años.

Estas iniciativas se llevan a cabo en el marco de los **Planes y Políticas Energéticas y Mineras Nacionales,** las cuales se concentran principalmente por medio del Ministerio de Energía y Minería como así también sus organismos descentralizados.

Cabe destacar que a partir del Decreto N°13/2015, la cual modificó la Ley de Ministerios, se creó el Ministerio de Energía y Minería, el cual contempla las secretarías de Energía Eléctrica, Minería, Recursos Hidrocarburíferos y Planeamiento Energético Estratégico.

En materia de energía eléctrica, cabe destacar que a partir del Decreto N° 134/2015 se dispuso la emergencia del Sector Eléctrico Nacional hasta el 31 de diciembre de 2017 como así también se instruyó al Ministerio de Energía y Minería para que elabore e implemente un programa de acciones que sean necesarias en relación con los segmentos de generación, transporte y distribución de energía eléctrica de jurisdicción nacional, con el fin de adecuar la calidad y seguridad del suministro eléctrico y garantizar la prestación de los servicios públicos de electricidad en condiciones técnicas y económicas adecuadas; entre otras líneas de acción.

b) Análisis financiero

En el siguiente cuadro se detallan los principales conceptos presupuestarios al 30 de junio de los ejercicios 2015 y 2016:

Principales conceptos de la función Energía, Combustible y Minería.
1° Semestre de los Ejercicios 2015 y 2016
En millones de $

Concepto	2015			2016		
	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV
Acciones para la Sustentabilidad del Suministro Eléctrico (transferencias a CAMMESA)	70.894,5	48.114,1	67,9	68.936,9	49.522,5	71,8
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y al Ente Binacional Yacyretá	57.049,5	19.825,5	34,8	43.474,2	12.217,7	28,1
Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas	21.507,9	5.935,2	27,6	10.992,6	499,2	4,5
Obras de Infraestructura Energética	10.572,0	3.887,1	36,8	10.922,2	1.437,8	13,2
Fondos Fiduciarios Gasíferos	3.270,0	2.925,4	89,5	2.802,4	2.254,6	80,5
Fondos Energéticos administrados por el Consejo Federal de la Energía Eléctrica	1.218,2	400,5	32,9	1.602,9	544,9	34,0
Entes Reguladores	939,6	416,7	44,4	1.203,5	570,2	47,4
Iniciativas de Eficiencia Energética	277,5	66,7	24,0	531,7	21,1	4,0
Otros Gastos (Secretaría de Minería y otros)	1.099,8	312,8	28,4	2.084,6	633,2	30,4
Totales	**166.829,04**	**81.883,98**	**49,1**	**142.550,98**	**67.701,14**	**47,5**

De la lectura del anterior cuadro, puede deducirse que los principales destinos del gasto estuvieron vinculados a la Asistencia Financiera a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA) y a Empresas Públicas y al Ente Binacional Yacyretá vinculados al sector energético-minero, comprendiendo 73,1% y 18,0% del total,

respectivamente, de las erogaciones realizadas al finalizar el primer semestre del ejercicio 2016.

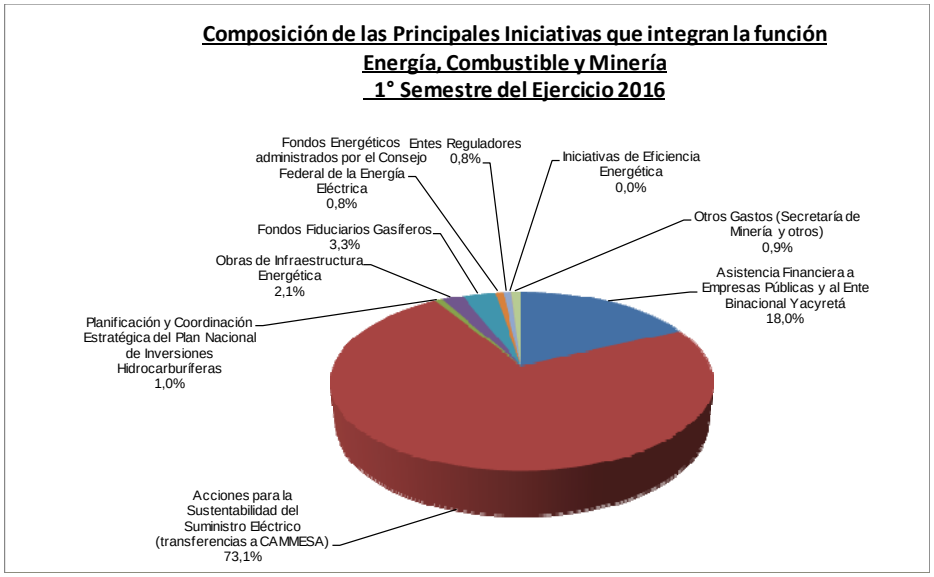

Por otra parte, el gasto disminuyó un 17,3% en relación a igual período del ejercicio 2015 (-$14.182,8 millones), debido principalmente a la menor asistencia financiera a empresas públicas del sector energético y minero (-$7.607,9 millones) y los regímenes de promoción en el marco del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas (-$5.436,1 millones). Sin embargo, estas disminuciones fueron parcialmente compensadas a través del aumento del gasto correspondiente a las transferencias a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico ($1.408,4 millones).

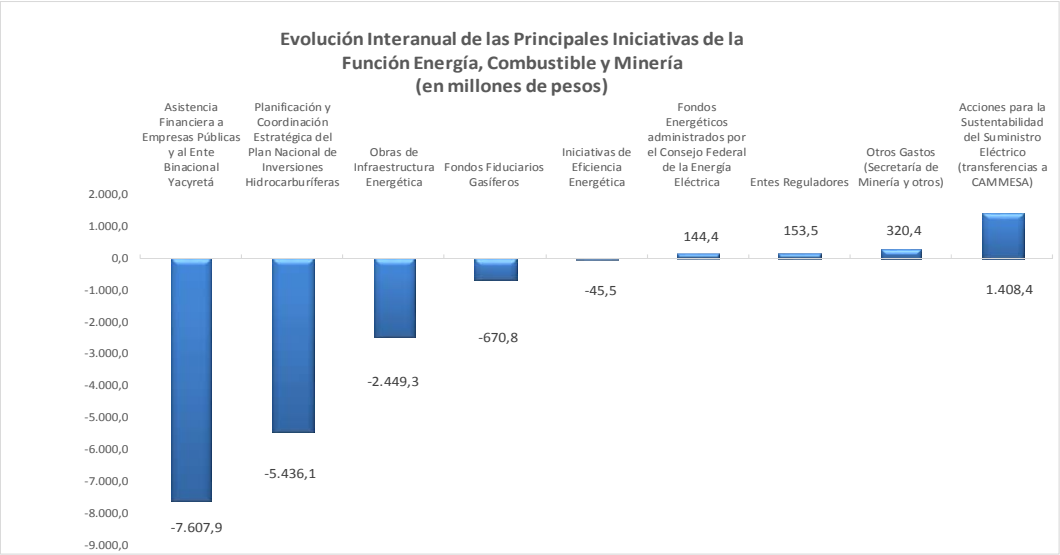

c) Análisis de Desempeño

A continuación se efectúa el análisis de cada uno de los conceptos mencionados en el cuadro inicial:

I) Bajo el concepto ***Acciones para la Sustentabilidad del Suministro Eléctrico (transferencias a CAMMESA)***, se contempla la asistencia financiera a la Compañía

Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A., realizada a través del programa Formulación y Ejecución de la Política Energética de la Secretaría de Energía Eléctrica, con el propósito de atender las erogaciones asociadas a garantizar el suministro de energía eléctrica, tales como la adquisición de combustible líquido a ser utilizado para la producción de energía eléctrica a través de centrales termoeléctricas y la atención de gastos vinculados a transacciones correspondientes a la operatoria del mercado, entre otros.

Durante el primer semestre del ejercicio 2016 se devengaron $49.522,5 millones, siendo un 2,9% superior al total de las erogaciones llevadas a cabo durante el mismo período de 2015.

II) La categoría ***Asistencia Financiera a Empresas Públicas y al Ente Binacional Yacyretá*** comprende los fondos para los distintos entes relacionados al sector energético y minero nacional que se financian a través del Ministerio de Energía y Minería como así también de la Jurisdicción Obligaciones a cargo del Tesoro. Durante los primeros seis meses del ejercicio 2016, se devengaron $12.217,7 millones, conforme a la siguiente distribución de beneficiarios:

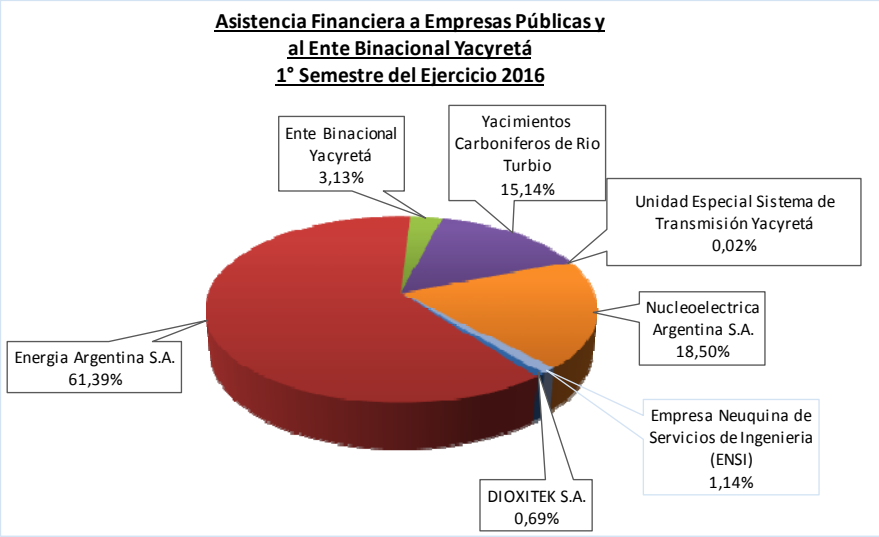

Por otra parte, puede analizarse la distribución del gasto de acuerdo a su naturaleza económica, de modo de apreciar las erogaciones corrientes y de capital:

Asistencia Financiera a Empresas Pública
Gastos Corrientes y de Capital.
1° Semestre del Ejercicio 2016.
En millones de pesos

Concepto	Gastos Corrientes		Gasto de Capital	
	Devengado	% Distr.	Devengado	% Distr.
Energía Argentina S.A.	5.500,0	72,2	2.000,0	43,5
Yacimientos Carboníferos de Rio Turbio	1.594,8	20,9	255,0	5,5
Ente Binacional Yacyreta	382,5	5,0	0,0	0,0
Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyretá	2,6	0,0	0,0	0,0
Nucleoeléctrica Argentina S.A.	0,0	-	2.260,0	49,1
DIOXITEK S.A.	0,0	-	84,0	1,8
Empresa Neuquina de Servicios de Ingeniería (ENSI)	138,7	1,8	0,0	0,0
Totales	**7.618,7**	**100,0**	**4.599,0**	**100,0**

Durante el primer semestre de 2016, el 62,3% de las transferencias a empresas públicas se vinculó con gastos corrientes, destinándose principalmente a la compra de gas y al Plan Energía Total a cargo de la empresa Energía Argentina S.A. ($5.500,0 millones),

a la atención de gastos operativos de la empresa Yacimientos Carboníferos de Río Turbio ($1.594,8 millones) y al Ente Binacional Yacyretá ($382,5 millones) destinado a la compensación a la República de Paraguay por la cesión de energía eléctrica generada en dicho complejo hidroeléctrico.

En lo respecta a las asistencias financieras para la atención de gastos de capital, caben destacarse las transferencias a las empresas Nucleoeléctrica Argentina S.A. y a ENARSA, las cuales representan el 92,6% del total de las erogaciones en esta materia, destinándose a financiar principalmente las obras de extensión de la vida útil de Embalse y la ejecución de obras de infraestructura energética tales como la Central Termoeléctrica de Ensenada de Barragán y de Brigadier López, respectivamente.

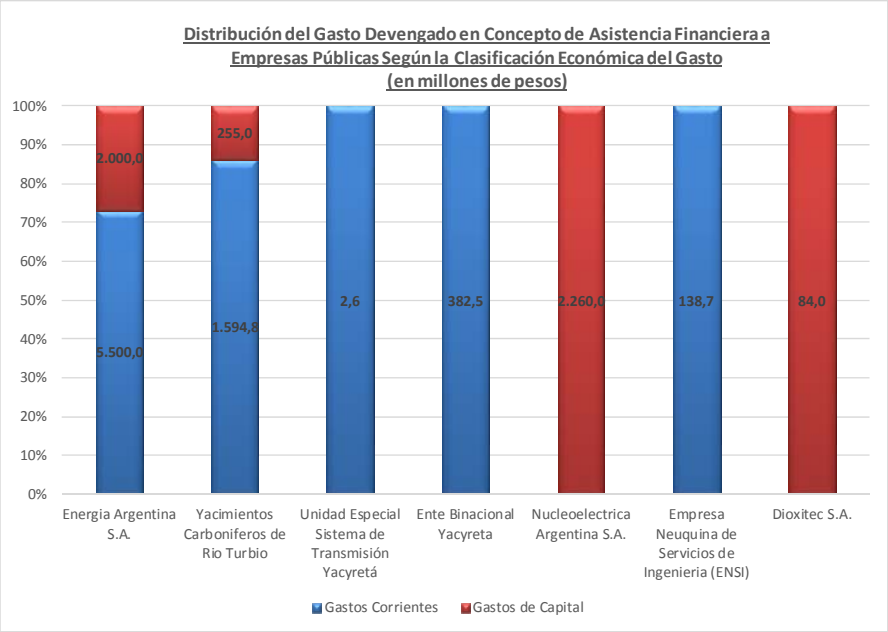

Por último, el gasto de esta categoría disminuyó en un 38,4% con respecto al primer semestre del ejercicio 2015, en virtud de las menores transferencias a las empresas Energía Argentina S.A. (-$7.912,7 millones), producto de las menores erogaciones asociadas gastos corrientes y a Yacimientos Carboníferos Río Turbio (-$372,6 millones) a raíz del menor gasto devengado destinado a la atención de erogaciones de capital. Sin embargo, estas disminuciones fueron parcialmente compensadas por la mayor asistencia financiera al Ente Binacional Yacyretá ($290,7 millones), principalmente por la compensación a la República del Paraguay por la cesión de energía eléctrica generada en la presa; y a Nucleoeléctrica Argentina ($247,3 millones).

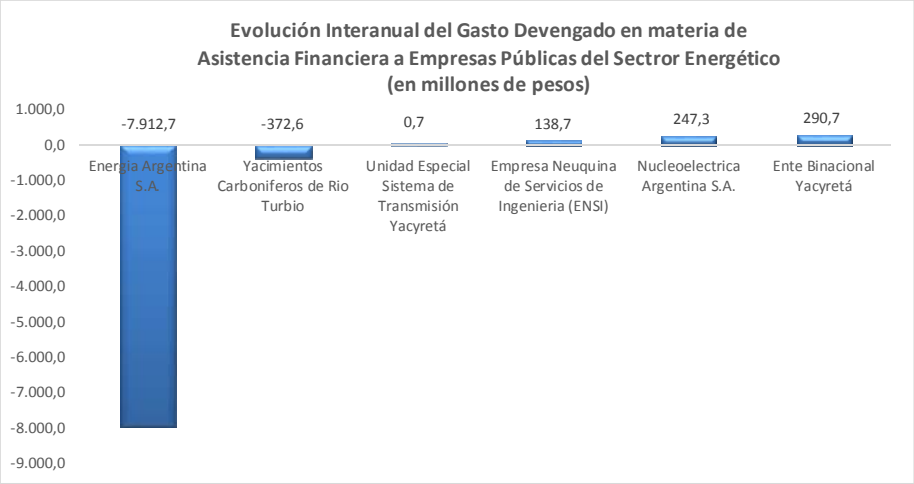

III) En el apartado **Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas,** se contemplan las acciones a cargo de la Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos del Ministerio de Energía y Minería, que se financian a través del Programa 29 de dicho ministerio, destinadas a promover y asegurar inversiones en materia de hidrocarburos para el mantenimiento, aumento y recuperación de reservas a fin de garantizar el autoabastecimiento, la exploración y explotación de recursos.

Con el propósito de atender dichos objetivos se llevan a cabo diferentes regímenes de estímulo que se detallan a continuación:

1. Programa de Estímulo a la Inyección de Excedente de Gas Natural, creado por la Resolución Nº 1/2013 de la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas, cuyo propósito es reducir la diferencia existente entre la producción y el consumo de gas en la República Argentina, incrementando la producción del mismo y estimulando la inversión en exploración y explotación de nuevos yacimientos.

2. Programa de Estímulo a la provisión de Gas Natural para Empresas con Inyección Reducida (creado por la Resolución Nº 60/13), en el cual se incluyen a firmas que acrediten tener una "Inyección Base" inferior a los 3.500.000 metros cúbicos por día durante los seis meses inmediatamente anteriores a la instauración del programa; como así también a empresas que no posean registros de inyección de gas natural y cuyos "Proyectos de Inversión para la Inyección de Gas Natural" hubieren sido aprobados por la Comisión, e incluidos en el "Programa de Estímulo a la Inyección de Gas Natural para Empresas con Inyección Reducida".

3. “Programa de Estímulo a la Producción de Petróleo Crudo”, creado mediante la Resolución N°14/2015 de la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas, el cual tiene como objetivo el establecimiento de compensaciones económicas para fomentar la producción de petróleo destinado al consumo en el mercado interno y la exportación de salados.

A su vez, por medio de la Resolución N°21/2016 del Ministerio de Energía y Minería se creó un programa de estímulo a la exportación de petróleo crudo excedente de tipo Escalante proveniente de la Cuenca del Golfo de San Jorge, el cual será aplicable en la medida que el precio de referencia internacional Brent no supere los 47,5 dólares por barril.

Cabe destacar que el lanzamiento de esta iniciativa se lleva a cabo en un contexto donde el precio del petróleo crudo ha registrado fuertes caídas en los últimos dos años, por lo que este mecanismo busca atenuar el impacto de la retracción de los precios sobre

el nivel de actividad y empleo local, a fin de mantener las pautas inversión previstas por el sector productor de dicha cuenca como así también alentar un aumento en la producción, posibilitando a su vez un incremento en las exportaciones.

Al 30/06/16, solamente se devengó el 4,5% del crédito vigente ($10.992,6 millones) dado al proceso de transición administrativa producto de los cambios institucionales que devinieron producto de la nueva gestión, destinándose principalmente a la atención de los gastos correspondientes a las compensaciones vinculados a la programa de estímulo a la exportación de petróleo proveniente de la cuenca del Golfo de San Jorge.

Por último cabe destacar que a través de la Resolución N° 74/2016 del Ministerio de Energía y Minería se creó el "Programa de Estímulo a los Nuevos Proyectos de Gas Natural", con el fin de incentivar a la producción de gas natural para el caso de aquellas empresas que presenten nuevos proyectos de producción de gas natural y que no sean beneficiarias del "Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural" ni del "Programa de Estímulo a la Inyección de Gas Natural para Empresas con Inyección Reducida", pudiendo obtener un precio de estímulo por un valor de 7,50 USD/MMBTU, comprometiéndose el Estado nacional a efectuar la compensación hasta alcanzar el valor del Precio de Estímulo en el caso que el beneficiario no hubiera recibido dicho valor por la venta del gas en el mercado interno.

IV) La categoría **Obras de Infraestructura Energética** incluye diversos emprendimientos energéticos con el propósito de ampliar y optimizar la capacidad de generación y transmisión y distribución de energía eléctrica y gas. Estas iniciativas se financian principalmente a través de programas presupuestarios a cargo del Ministerio de Energía y Minería como así también el de Interior, Obras Públicas y Vivienda.

El siguiente cuadro expone los créditos vigentes y devengados al cierre del primer semestre del ejercicio 2016 de las principales iniciativas en materia de infraestructura energética.

Obras de Infraestructura Energética
1° Semestre del Ejercicio 2016
En millones de pesos

Concepto	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV
Asistencia financiera infraestructura energética provincial y municipal del Ministerio de Energía y Minería	2.994,2	417,0	13,93
Ampliación de Redes de Alta y Media Tensión	2.990,9	1.020,8	34,13
Asistencia financiera infraestructura energética provincial y municipal de la Secretaría de Obras Públicas	2.984,3	0,0	-
Asistencia financiera al sector privado para la ejecución de obras de infraestructura	1.946,3	0,0	-
Construcción Central Termoeléctrica a Carbón (*)	6,5	0,0	-
Totales	**10.922,2**	**1.437,8**	**13,16**

(*)Se exponen únicamente los gastos de capital.

Al 30/06/16, el gasto total ascendió a $1.437,8 millones, destacándose principalmente las asignaciones para la ejecución de obras de alta y mediana tensión, las cuales representaron 71,0% de las erogaciones; y las asistencia financieras asociadas a la ejecución de obras energéticas de alcance provincial y municipal, las cuales comprendieron el 29,0% restante del gasto.

Respecto a la evolución interanual del gasto, se produjo una disminución del 63,0% a raíz de la nula ejecución de las partidas asociadas a la asistencia financiera al sector privado como así también en las correspondientes a iniciativas a cargo de la Secretaría de Obras Públicas.

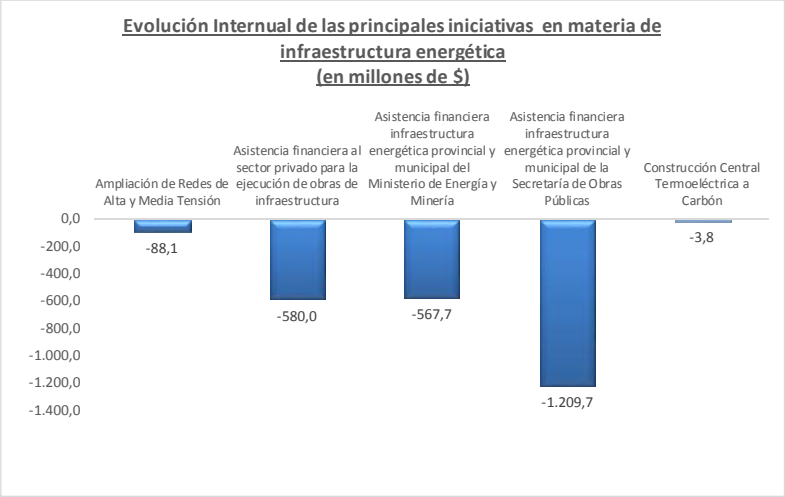

A continuación se efectuará un análisis de cada una de las iniciativas mencionadas en el cuadro anterior.

En el marco del Plan Federal de Transporte de Energía Eléctrica en 500 kilowatts se postula la ampliación de la Red de Alta Tensión, a fin de incrementar la oferta de energía eléctrica y mejorar la calidad y seguridad del servicio. En ese marco, se efectúan transferencias de capital al sector privado y al Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal[1].

A su vez, se contemplan asignaciones destinadas a la financiación de obras en los sistemas de transporte en Media y Baja Tensión, con el propósito de mejorar la calidad y seguridad del servicio. Estas iniciativas se llevan a cabo en el marco de la segunda etapa del Plan Federal de Transporte de Energía Eléctrica, el cual contempla la financiación de obras de infraestructura en los sistemas regionales de transporte en 132 kilowatts.

En cuanto a las iniciativas financiadas durante el primer trimestre del corriente ejercicio se devengaron $1.016,2 millones en concepto de transferencias de capital destinadas al tendido de la línea NEA-NOA (cuyo tramo principal se encuentra habilitado y se están ejecutando obras complementarias de transporte en 132 kilovoltios), la línea de Alta Tensión Rincón Santa María–Resistencia; la ejecución de obras correspondientes a la segunda etapa del Plan Federal de Transporte de Energía Eléctrica; y la asistencia financiera a Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal, para la ejecución de obras en el ámbito del mismo.

Ampliación de Redes de Alta y Media Tensión
Ejecución Física del 1° Semestre de los Años 2013, 2014, 2015 y 2016
En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejecución (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 Meses		
4	3	4	4	- Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	4	4	(*)	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

Nota: La información correspondiente a la ejecución del primer semestre de 2016 tiene carácter provisorio

Adicionalmente, a través de los programas Formulación y Ejecución de Políticas de Hidrocarburos y Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica, que se

[1] El Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal, creado por la Ley Nº 25.401, se constituyó con recursos provenientes del incremento de $ 0,0006 por kilowatts por hora en el cargo establecido para cada operación de compra de energía en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) con el propósito de ampliar la red de alta tensión en 500 kilovoltios.

ejecutan en el ámbito del Ministerio de Energía y Minería, se brinda asistencia financiera para la ejecución de obras a nivel provincial y municipal, contemplando el tendido de líneas de tensión, la ampliación de gasoductos, y otros emprendimientos a partir de convenios suscriptos entre el Estado Nacional y los gobiernos provinciales y municipales.

En el transcurso del primer semestre del ejercicio 2016, se ejecutaron $364,6 millones en concepto de asistencia financiera para la ejecución de obras de infraestructura de energía eléctrica en las provincias tales como Buenos Aires, San Juan y Corrientes.

Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica
Ejecución Física del 1° Semestre de los Años 2013, 2014, 2015 y 2016
En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de	% de
2013	2014	2015	2016			Anual	6 Meses	Ejec. (1)	Desvío (2)
13	26	20	6	- Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	35	7	17,1	-14,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación para el periodo bajo análisis.

Nota: La información correspondiente a la ejecución del primer semestre de 2016 tiene carácter provisorio

Cabe destacar que durante los primeros seis meses del ejercicio no se financió la cantidad de proyectos que estaba prevista ya que existieron demoras administrativas. A continuación se expone la evolución del sistema de transporte de energía eléctrica en los últimos años en lo que respecta a los sistemas de alta tensión y distribución troncal en cuanto a longitud y potencia de transformadores:

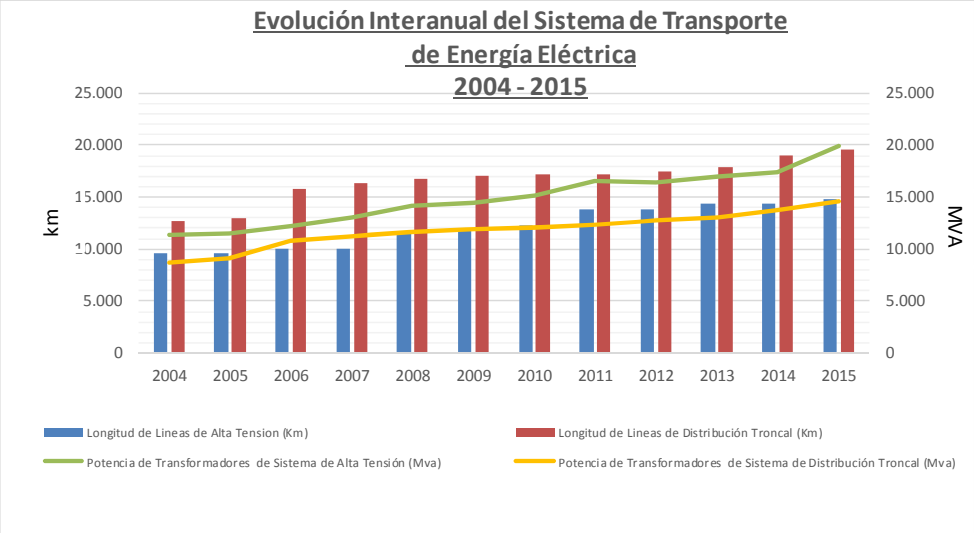

Fuente: Informe Anual de Cammesa 2015

Respecto a la ejecución de obras gasíferas, tales como la ampliación y la optimización de la red de abastecimiento de gas que se financian a través de la asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales, en el ámbito del programa de Formulación y Ejecución de Políticas de Hidrocarburos, se devengaron $52,3 millones en concepto de transferencias de capital a municipios de la provincia de Buenos Aires, financiándose obras en los municipios de Saavedra, Pehuajo y Villariño.

Formulación y Ejecución de Políticas de Hidrocarburos
Ejecución Física del 1° Semestre de los Años 2013, 2014, 2015 y 2016
En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 Meses	(1)	
5	6	8	3	- Asistencia Financiera para la Construcción de Gasoductos	Proyecto Financiado	11	4	27,3	-25,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación para el periodo bajo análisis.

Nota: La información correspondiente a la ejecución del primer semestre de 2016 tiene carácter provisorio

Cabe destacar que no se financió la cantidad de proyectos previstos a raíz de inconveniente de índole administrativa.

Al margen de las iniciativas anteriormente mencionadas, en el marco del programa Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica, tampoco presentaron ejecución los créditos presupuestarios destinados a transferencias de capital al sector privado para la ejecución de obras de infraestructura energética.

A su vez, en el ámbito del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda se contempla la asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de distribución y transporte de energía eléctrica y gas, las cuales no presentaron ejecución durante el primer semestre de 2016.

Por último, cabe destacar la construcción de la Central Termoeléctrica a Carbón situada en la localidad santacruceña de Río Turbio, financiada a través del programa Formulación y Ejecución de la Política Geológico Minera de la Secretaría de Minería, la cual no presentó ejecución durante el primer semestre en lo respecta a los gastos corrientes y de capital, ya que se devengaron $328,2 millones en concepto de adelantos a proveedores.

V) A través del concepto ***Fondos Fiduciarios Gasíferos*** se consideran las transferencias del programa Formulación y Ejecución de las Políticas de Hidrocarburos a cargo del Ministerio de Energía y Minería, con destino al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (Ley Nº 25.565, modificado por la Ley Nº 25.725) y Fondo Fiduciario para Atender las Necesidades de Gas Licuado de Petróleo (GLP) de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural (Ley Nº 26.020).

El siguiente cuadro exponen los créditos vigentes y devengados al 30/06/16, para cada uno de los fondos anteriormente mencionados.

Fondos Fiduciarios
Ejecución Presupuestaria del 1° Semestre del Ejercicio 2016.
En millones de pesos

Concepto	2016		
	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV
Fondo Fiduciario para Atender las Necesidades de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural (Ley Nº 26.020)	2.339,2	2.254,6	96,4
Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas	463,1	0,0	0,0
Total	2.802,4	2.254,6	80,5

Al 30/06/16, se devengaron $2.254,6 millones en concepto de asistencia financiera al Fondo Fiduciario para Atender las Necesidades de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural, mientras que las asignaciones destinadas al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas no presentaron ejecución dado que no hubo requerimiento de financiamiento adicional para dicho fondo.

Cabe destacar que el Fondo Fiduciario creado por la Ley 26.020 se atienden los gastos correspondiente al Programa Hogares con Garrafa (HOGAR), a partir del cual el Estado Nacional subsidia de manera directa a los titulares de hogares de bajos recursos o de viviendas de uso social o comunitario de todo el territorio de la República Argentina, consumidores de GLP envasado, que residan o se encuentren ubicadas, según el caso, en zonas no abastecidas por el servicio de gas por redes o que no se encuentren conectados/as a la red de distribución de gas de su localidad, y a los productores de GLP.

Programa HOGAR
Ejecución Física del 1° Semestre de los Años 2013, 2014, 2015 y 2016
En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 Meses		
-	-	-	2.599.002	Subsidio a Hogares de Bajos Recursos Sin Servicio de Gas por Red (Programa Hogar)	Hogares Beneficiado	3.000.000,00	3.000.000,00	86,6	-13,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación para el periodo bajo análisis.

Nota: La información correspondiente a la ejecución del primer semestre de 2016 tiene carácter provisorio

VI) En la categoría ***Fondos Energéticos administrados por el Consejo Federal de la Energía Eléctrica***, se contempla la asistencia financieras a gobiernos provinciales en el marco del Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior y el Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a Usuarios Finales como así también las transferencias corrientes a la provincia de Santa Cruz en el marco de la Ley Nº 23.681, que se financian a través del programa Desarrollo Energético Provincial a cargo del Ministerio de Energía y Minería.

El Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior (FEDEI) tiene como finalidad la realización de obras para la generación, subtransmisión y distribución urbana y rural de energía eléctrica, como así también la adquisición de materiales, respondiendo a las necesidades de desarrollo energético provincial. Durante el primer semestre de 2016, se transfirieron $357,0 millones por este concepto.

Por otra parte, el Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a Usuarios Finales (FCT) se destina a compensar diferencias de costos en los mercados eléctricos provinciales. Al 30/06/16, se transfirieron $170,4 millones, de acuerdo al siguiente detalle:

Transferencias a Gobiernos Provinciales a través de FEDEI y FCT
1° Semestre del Ejercicio 2016
En millones de pesos

Jurisdicción	FEDEI	% de Distr.	FCT	% de Distr.
Buenos Aires	12,2	3,4	5,4	3,2
Catamarca	18,4	5,2	7,4	4,4
Córdoba	12,2	3,4	5,0	3,0
Corrientes	15,5	4,3	7,0	4,1
Chaco	16,4	4,6	7,3	4,3
Chubut	17,2	4,8	12,2	7,2
Entre Ríos	14,1	4,0	7,3	4,3
Formosa	19,0	5,3	7,7	4,5
Jujuy	15,3	4,3	8,7	5,1
La Pampa	13,6	3,8	9,8	5,7
La Rioja	17,9	5,0	7,8	4,6
Mendoza	13,9	3,9	5,6	3,3
Misiones	22,8	6,4	9,4	5,5
Neuquén	16,0	4,5	9,4	5,5
Río Negro	14,8	4,2	6,0	3,5
Salta	15,2	4,3	9,1	5,4
San Juan	14,1	3,9	5,7	3,3
San Luis	13,8	3,9	6,3	3,7
Santa Cruz	19,4	5,4	14,1	8,3
Santa Fe	12,2	3,4	4,6	2,7
Santiago del Estero	16,3	4,6	6,1	3,6
Tucumán	12,5	3,5	4,1	2,4
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	14,3	4,0	4,5	2,7
Totales	**357,0**	**100,0**	**170,4**	**100,0**

Adicionalmente se devengaron $2,5 millones en concepto de préstamos a cooperativas de servicios públicos de las provincia de Buenos Aires y Córdoba a los efectos de financiar diferentes proyectos energéticos en el marco del FEDEI; y $15,0 millones en transferencias a la provincia de Santa Cruz, asistiéndose a la empresa provincial de energía para la atención de los costos asociados a la prestación del servicio eléctrico; en este último caso se financia con el 6 por mil (6‰) sobre el total facturado a cada usuario de acuerdo a la Ley Nº 23.681.

Por último, cabe destacar que a través del Decreto N°695/16 se dejó sin efecto el cargo establecido por la Ley N°23.681, dado que se cumplieron con los condicionamientos que regulaban este recargo: la provincia de Santa Cruz se encuentra actualmente interconectada al Sistema Argentino de Interconexión a partir de la habilitación de diversas obras de transporte de energía y se han cubierto los costos de las mismas obras.

VII) En la categoría ***Entes Reguladores*** se contemplan las asignaciones presupuestarias correspondientes a la Autoridad Regulatoria Nuclear, el Ente Nacional Regulador del Gas, el Ente Nacional Regulador de la Electricidad y el Organismo Regulador de Seguridad de Presas, responsables de la regulación de la actividad nuclear, de los mercados gasíferos y eléctricos y de la seguridad de las presas, respectivamente, en la República Argentina.

En línea con las labores de los entes, 80,6% del gasto se destinó a la atención de Personal y el 14,8% a Servicios no Personales, en un 28,0% asociado a servicios técnicos y profesionales.

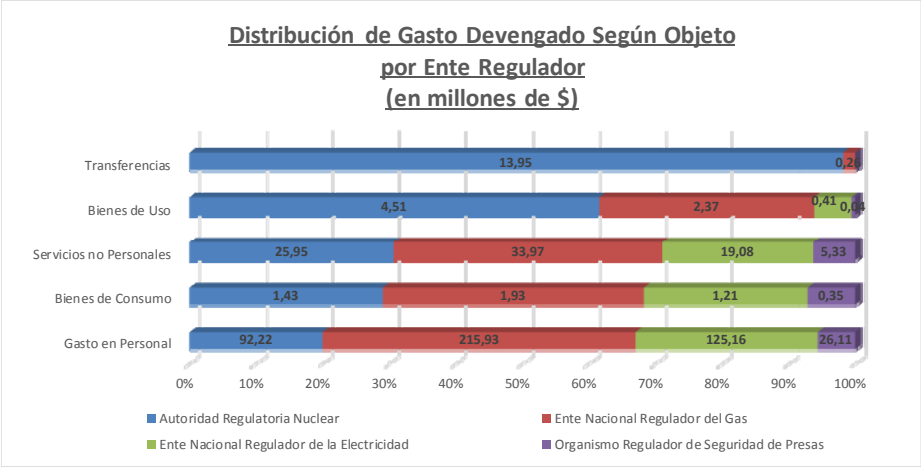

Con respecto a la suba interanual del gasto, la misma se explica principalmente por el incremento del gasto el Ente Nacional Regulador del Gas (+$71,6 millones) y, en menor medida, por las erogaciones del Ente Nacional Regulador de la Electricidad (+$40,0 millones) y la Autoridad Regulatoria Nuclear (+$37,2 millones), se verificó un alza del 36,8%, a saber:

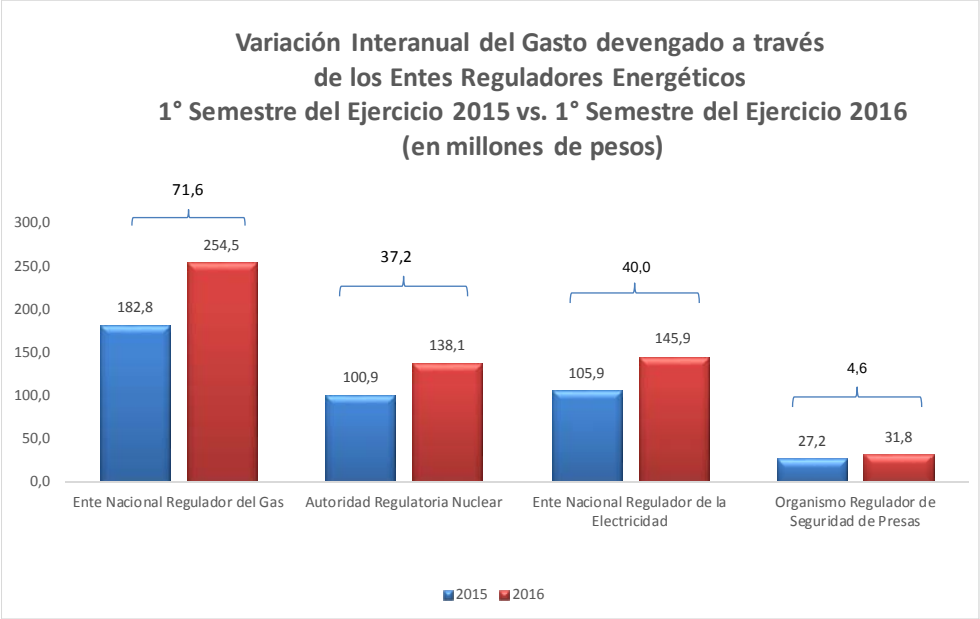

A continuación se detallan las metas físicas de cada uno de los organismos reguladores del marco energético:

Entes Reguladores de Energía
Ejecución Física del 1° Semestre de los Años 2013, 2014, 2015 y 2016. En magnitudes físicas

Organismo	Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2013	2014	2015	2016			Anual	6 Meses		
Autoridad Regulatoria Nuclear	462	379	434	338	Fiscalización y Control de Instalaciones Nucleares y Radioactivas	Inspección	920	444	36,7	-23,9
	5.224	4.815	3.890	2.740	Evaluaciones de Seguridad Radiológica y Nuclear	Evaluación	11.000	4.545	24,9	-39,7
	26	42	29	17	Otorgamiento de Registros de Instalaciones	Registro	85	40	20,0	-57,5
	176	164	95	105	Otorgamiento de Licencias de Instalaciones	Licencia Otorgada	280	135	37,5	-22,2
Ente Nacional Regulador del Gas	286	286	290	275	Auditoria a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido	Auditoría Realizada	581	297	47,3	-7,4
	1.695	1.602	2.105	487	Auditorías al Sistema de Distribución	Auditoría Realizada	3.088	1.494	15,8	-67,4
	31.449	34.266	29.308	45.467	Atención de Usuarios	Persona Atendida	71.274	33.848	63,8	34,3
	2	29	21	37	Análisis Regulatorio	Caso	37	20	100,0	85,0
	207	192	250	198	Auditorías al Sistema de Transmisión	Auditoría Realizada	492	254	40,2	-22,0
	233	261	218	254	Auditorías de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	420	216	60,5	17,6
Ente Nacional Regulador de la Electricidad	526.126	885.624	874.688	949.355	Atención de Usuarios	Persona Atendida	1.650.000	950.000	57,5	-0,1
	(*)	(*)	(*)	13	Verificación de Cumplimiento de Normativa Ambiental	Verificación	20	8	65,0	62,5
	8.234	1.906	7.764	8.354	Control de Calidad del Producto Técnico	Inspección	14.400	7.200	58,0	16,0
	506	542	558	561	Control de Calidad del Servicio Técnico	Inspección	1.120	560	50,1	0,2
	2	1	5	4	Control de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	8	4	50,0	0,0
	10.633	1.281	8.636	2.059	Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Inspección	6.800	1.500	30,3	37,3
	2	6	11	4	Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Auditoría Realizada	15	7	26,7	-42,9
	6	-	11	5	Verificación de Sistemas Gestión Ambiental	Sistema Verificado	25	8	20,0	-37,5
	2.157	4.362	5.100	3.078	Control Físico de Inversiones	Inspección	8.700	5.300	35,4	-41,9
	18	18	24	24	Evaluación de la Situación Económica Financiera de los Concesionarios	Informe Económico Financiero Realizado	48	24	50,0	0,0
	4	8	19	14	Emisión de Certificados de Conveniencia y Necesidad Pública para la Ampliación y/o Acceso de la Red de Transporte de Energía	Certificado Emitido	15	6	93,3	133,3
	70	112	83	82	Evaluación de las Indisponibilidades del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica	Informe Técnico Realizado	210	80	39,0	2,5
	800	6.183	5.002	7.808	Inspeciones por Emergencias producto de Fallas o Cortes de Suministro	Inspección	11.700	4.900	66,7	59,3
Organismo Regulador de Seguridad de Presas	6	14	13	8	Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	15	7	53,3	14,3
	63	59	57	53	Inspección General de Presas	Inspección Realizada	113	57	46,9	-7,0
	41	43	53	37	Fiscalización de Ensayos de Equipos Hidroelectromecánicos	Fiscalización Realizada	70	36	52,9	2,8
	12	8	9	12	Fiscalización de Informes Comportamiento de Presas y Obras Complementarias	Fiscalización Realizada	28	13	42,9	-7,7
	2	2	3	2	Fiscalización de Ejercitación de PADE	Fiscalización Realizada	19	7	10,5	-71,4
	1	2	2	4	Fiscalización de Auditoría Técnica de Obras	Fiscalización Realizada	15	3	26,7	33,3
	(*)	(*)	(*)	45	Campañas de Comunicación Educativa sobre Seguridad de Presas	Persona Capacitada	1.819	700	2,5	-93,6
	(*)	(*)	(*)	5.488	Campaña de Divulgación Institucional y Concientización sobre Seguridad de Presas	Público Participante	3.788	1.950	144,9	181,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.
(*) Medición incorporada a partir del ejercicio 2016

VIII) La categoría ***Iniciativas de Eficiencia Energética*** contempla el gasto asociado a diversas iniciativas destinadas a promover el uso racional de la energía y la eficiencia energética: Programa Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PRONUREE),

Proyecto Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER); el Proyecto de Eficiencia Energética en Argentina, el programa Renovate y la compensación a productores de energía eléctrica a partir de fuentes de energías renovables.

Al 30/06/16 se devengaron $21,1 millones vinculados principalmente a la atención de erogaciones vinculadas al PRONUREE, representando el 73,9% del total de las erogaciones en esta materia; seguido en menor medida por los gastos correspondientes al Programa Renovate y el Proyecto de Eficiencia Energética, los cuales representaron 26,1% restante.

. El siguiente cuadro expone los créditos vigentes y devengados para cada una de las iniciativas en materia de eficiencia energética:

Iniciativa de Eficiencia Energética –Ejecución Presupuestaria
1° Semestre de los Ejercicios 2015 y 2016.
En millones de pesos

Concepto	2015			2016		
	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV
Proyecto Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER)	97,8	0,0	0,0	431,1	0,0	0,0
Iniciativas comprendidas en el PRONUREE	67,3	39,3	58,4	68,3	15,6	22,8
Proyecto de Eficiencia Energética	72,3	27,3	37,8	28,3	1,8	6,4
Renovate	36,4	0,0	0,0	3,7	3,7	99,9
Apoyo a productores de energía con fuentes alternativas	3,7	0,0	0,1	0,2	0,0	0,0
Totales	**277,5**	**66,7**	**24,0**	**531,7**	**21,1**	**4,0**

En cuanto a las acciones asociadas al Proyecto Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER), el crédito presupuestario asignado a esta iniciativa no presenta ejecución alguna dado que se están llevando a cabo las tareas previas a iniciar la ejecución del préstamo que financia esta iniciativa.

Proyecto Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER)
Ejecución Física del 1° Semestre de los Años 2013, 2014, 2015 y 2016. En magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de	% de
2013	2014	2015	2016			Anual	6 Meses	Ejec. (1)	Desvío (2)
(*)	(*)	(*)	0	Instalación de Equipos Individuales para la Provisión de Energía Electrica en Zonas Rurales Dispersas (PERMER)	Equipo Instalado	18.361	0	0,0	-
(*)	(*)	(*)	0	Instalación de Equipos para la Provisión de Energía Térmica en Zonas Rurales Dispersas (PERMER)	Equipo Instalado	649	0	0,0	-

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.
(*) Medición incorporada a partir del ejercicio 2016
Nota: La información correspondiente a la ejecución del primer semestre de 2016 tiene carácter provisoria

Cabe destacar que el objetivo de este proyecto es facilitar el acceso a la energía en poblaciones rurales dispersas, alejadas de las redes de distribución, a partir de la provisión e instalación de equipos para la provisión de energía eléctrica y comunicaciones (Sistemas fotovoltaicos; eólicos individuales y mini redes); fines térmicos (cocinas parabólicas, hornos solares y termotanques solares); bombeo de agua potable (sistemas fotovoltáicos) y proyectos productivos.

Respecto al Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía, el mismo contempla las iniciativas destinadas a contribuir y mejorar la eficiencia energética de los distintos sectores consumidores de energía, destacándose el Plan de Concientización e

Implementación sobre el Uso Racional de Energía Eléctrica en Usuarios Residenciales, el Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía en Edificios del Poder Ejecutivo Nacional y el Plan de Eficiencia y Concientización en el Ámbito Provincial y Municipal, entre otras.

Al 30/06/16, se devengaron $15,6 millones en concepto de transferencias a gobiernos municipales para la financiación de iniciativas de eficiencia energética en gobiernos locales principalmente de la provincia de Tucumán.

Programa Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PRONUREE)
Ejecución Física del 1° Semestre de los Años 2013, 2014, 2015 y 2016. En magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de	% de
2013	2014	2015	2016			Anual	6 Meses	Ejec. (1)	Desvío (2)
14	10	21	1	Recambio de Alumbrado Público en Municipios	Municipio Asistido	25	8	4,0	-87,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.
(*) Medición incorporada a partir del ejercicio 2016
Nota: La información correspondiente a la ejecución del primer semestre de 2016 tiene carácter provisoria

Cabe destacar que durante el primer semestre del ejercicio 2016, no se asistió la cantidad de municipios que estaba inicialmente prevista a raíz que el programa se encuentra en una etapa de estudio y reformulación.

A su vez, se devengaron $1,8 en el marco del Proyecto de Eficiencia Energética cuyo propósito es financiar diferentes iniciativas vinculadas a hacer más eficiente el suministro y el uso de la energía en la República Argentina, reduciendo el costo para los consumidores y contribuyendo a la sustentabilidad del sector energético en el largo plazo

Adicionalmente, en este apartado se incluyen las compensaciones a productores de energía eléctrica a partir de sistemas de generación eólicos, solares, geotérmicos, mareomotriz, de biomasa y aquellos sistemas hidroeléctricos de hasta 30 megawatts de potencia, que vuelquen su producción en el Mercado Mayorista y/o estén destinados a la prestación de servicios públicos, cuyos créditos presupuestarios no presentan ejecución.

Adicionalmente, en el marco del programa RENOVATE, se devengaron $3,7 millones en concepto de transferencias al sector privado en concepto de compensaciones por las acciones de recambio llevadas a cabo en el ámbito de este programa.

Por último, cabe destacar la entrada en vigencia del Decreto N° 531/2016 que reglamenta la implementación del Régimen de Fomento Nacional para el Uso de Fuentes Renovables de Energía Destinada a la Producción de Energía Eléctrica, establecido por las Leyes N° 26.190 y N° 27.191 y normas complementarias, siendo el objetivo inmediato la cobertura con energía eléctrica de fuentes renovables del 8% del consumo total de energía eléctrica nacional, al 31 de diciembre de 2017; y el 20% al 31 de diciembre de 2025.

d) Análisis Complementario: indicadores

A continuación se detalla una serie de indicadores macrofiscales a los fines de complementar el análisis interanual del gasto devengado en esta función.

Indicadores de la Función Energía, Combustible y Minería

Índice	2012	2013	2014	2015	2016
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	2,35	2,84	4,64	3,00	2,44
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	11,10	12,70	18,84	12,24	8,63
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	62.344,6	95.366,1	213.743,6	175.290,1	142.551,0

(*) En el período 2012-2015 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al cierre del segundo trimestre 2016 comparado con el PBI promedio del segundo, tercer y cuarto trimestre de 2015 y primer trimestre del año 2016 (trimestres móviles promedio).
(**) Para el periodo 2012/2015 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al segundo trimestre.

En cuanto a la participación del gasto de la función en el PBI y en la Administración Pública Nacional, se observa una tendencia creciente con un máximo en el ejercicio 2014, donde el gasto devengado ascendió los $213.743,6 millones.

Cabe destacar que si bien la tendencia positiva se explica principalmente por la evolución interanual de la transferencias a CAMMESA para financiar iniciativas destinadas a garantizar la sustentabilidad del sistema eléctrico como así también la asistencia financiera a empresas del sector energético, especialmente a ENARSA para la atención de gastos del Plan Energía Total y obras de infraestructura; en el ejercicio 2014 impactó el gasto devengado por la operación de adquisición del 51% del Paquete Accionario de YPF, ($40.000 millones).

Por otro lado, en el siguiente cuadro se expone el gasto devengado en concepto de transferencias corrientes a CAMMESA al 30 de junio del bienio 2015-2016 como así también diversos indicadores vinculados a la demanda y oferta de energía.

Indicadores del Sector Energético –
1° Semestre de los Ejercicios 2015 y 2016

	2015	2016	Variación %
Asistencia financiera a CAMMESA (en millones de $)	48.114,1	49.522,5	2,92
Demanda (GWH)(*) (**)	67.742,4	70.322,0	3,8
Generación por Fuente (GWH): (**)			
- Térmica	46.663,4	45.424,3	-2,66
- Hidráulica	17.688,2	19.487,6	10,17
- Nuclear	2.865,7	4.073,0	42,13
- Eólica y Fotovoltaica	240,9	276,6	14,82
- Importación de Energía Eléctrica	233,6	1.060,5	353,98
Principales combustibles para la producción de energía térmica: (***)			
- Consumo de Gas Natural (dam 3)	8.159.395	7.984.928	-2,1
- Consumo de Fuel Oil (toneladas)	1.586.410	1.419.941	-10,5
- Consumo de Gas Oil (m 3)	1.132.102	1.239.278	9,5
- Consumo de Carbón Mineral (toneladas)	481.950	248.836	-48,4

(*) Comprende también la energía demandada a los efectos de atender contratos de exportación, operaciones de bombeo y pérdidas.
(**) Información correspondiente del Informe Mensual del mes de Junio publicado por CAMMESA del ejercicio 2016.
(***) La información correspondiente al ejercicio 2015 se obtuvo del Anuario 2015 de CAMMESA, mientras que la información del ejercicio 2016 corresponde al informe mensual del mes de Junio 2016.

De la lectura del cuadro se observa un aumento del 3,8% en la demanda de energía eléctrica del primer semestre del ejercicio 2016, en relación al ejercicio anterior.

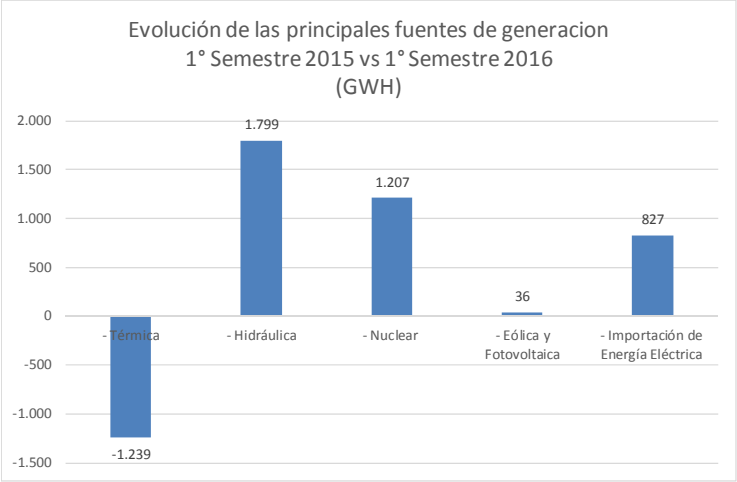

Respecto a la evolución interanual de las fuentes, se observa un incremento en la generación de origen hidráulica (10,2%) como así también de origen nuclear (42,1%). A su vez, pese a tener una menor participación en la matriz energética, se observa un alza en la importación de energía eléctrica (353,9%) y en la generación en base a fuentes eólicas y fotovoltaicas (14,8%).

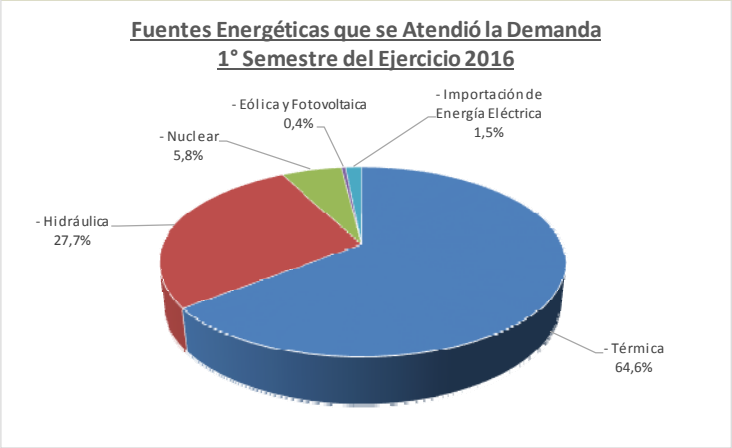

Por último, 64,6 % del total de la demanda del primer semestre de 2016 se atendió a través de fuentes de generación térmica, donde se evidenció un aumento en el consumo de gas oil (9,5%), en contraposición de la reducción en la utilización de combustible líquidos tales como el fuel oil (-10,5%), el gas natural (-2,1%) y el carbón mineral (-48,4%).

4.2. Función Comunicaciones

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

En el marco de este apartado, se contemplan las iniciativas vinculadas al diseño, la elaboración y ejecución de las políticas en materia de telecomunicaciones, tecnologías de la información, los servicios de comunicación audiovisual y los servicios postales a cargo del Ministerio de Comunicaciones como así también las acciones de administración y regulación del mercado de las comunicaciones a cargo del Ente Nacional de Comunicaciones.

En otro orden se incluyen los gastos vinculados al Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos, destacándose las acciones vinculadas a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital; como así también las erogaciones vinculadas al Programa Argentina Conectada.

Cabe destacar que a partir de los Decretos N°12/2015 y N°13/2015, se dispuso la creación del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos y del Ministerio de Comunicaciones, respectivamente.

En cuanto al Ente Nacional de Comunicaciones, por medio del Decreto N° 267/2015 se dispuso la creación de dicho organismo, como ente autárquico y descentralizado, en el ámbito del Ministerio de Comunicaciones, el cual tendrá todas las competencias y funciones del Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) y la Autoridad Federal de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (AFTIC). Adicionalmente, cabe destacar las asignaciones a distintas empresas públicas y entes vinculado al sector de las telecomunicaciones, donde se destacan las asignaciones a Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A.; Radio y Televisión Argentina S.E.; y Correo Argentino S.E.

b) Análisis financiero

A continuación se exponen las principales líneas de acción relativas a la función Comunicaciones, con la evolución presupuestaria durante el primer semestre de los ejercicios 2015-2016:

Ejecución Financiera de los Conceptos más Relevantes
1° Semestre de los Ejercicios 2015 y 2016.
En millones de $

Concepto	2015			2016		
	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes asociados a políticas de comunicaciones(*)	6.551,1	2.386,3	36,4	6.667,5	2.365,7	35,5
- Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT)	4.132,9	910,0	22,0	2.947,4	186,7	6,3
- Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.)	1.355,0	878,5	64,8	2.063,0	1.174,7	56,9
- TELAM S.E.	410,0	219,9	53,6	660,0	280,0	42,4
- VENG S.A.	360,0	108,0	30,0	360,0	131,3	36,5
- Correo Argentino	232,0	232,0	-	550,0	550,0	100,0
- Otras Empresas y Entes Asistidos (**)	61,2	37,9	61,9	87,1	43,0	49,4
Acciones del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos(***)	959,6	518,6	54,0	2.214,2	63,3	2,9
Ente Nacional de Comunicaciones (****)	1.488,8	578,9	38,9	1.734,2	640,6	36,9
Ministerio de Comunicaciones (*****)	525,8	66,7	12,7	593,7	18,7	3,2
Asistencia Financiera a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de conectividad por parte de la Secretaría de Obras Públicas	101,0	0,0	-	300,0	0,0	0,0
Obras de Inversión a cargo de la Dirección Nacional de Arquitectura	262,6	3,6	1,4	119,5	0,0	0,0
Otros Gastos	134,5	28,7	21,3	137,6	33,5	24,3
Total	**10.023,3**	**3.582,9**	**35,7**	**11.766,6**	**3.121,7**	**26,5**

(*) El crédito vigente y el gasto devengado del ejercicio 2016 corresponden a la suma de los comprendidos en la Administración Central del Ministerio de Comunicaciones y en la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.
(**) Comprende la asistencia financiera a TELAM SAIP, Servicio de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba Radio Universidad Nacional del Litoral y Canal 7 S.A.
(***) Para el ejercicio 2015 se contemplan las acciones a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios en materia de inclusión digital, salvo las acciones del Plan Argentina Conectada
(****) Para el crédito vigente y devengado para el primer semestre del ejercicio 2015, se contempló las erogaciones correspondientes a la AFTIC (EX CNC y Secretaría de Comunicaciones) y del AFSCA.
(*****) Para el crédito vigente y devengado del ejercicio 2015 se consideró las partidas asignadas al Plan Argentina Conectada que se financiaron en el ámbito del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Al 30/06/16, el 75,8% del gasto total correspondió a la **Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes vinculados a las Políticas de Comunicaciones**, seguido en importancia por las erogaciones correspondientes al **Ente Nacional de Comunicación**, cuyo gasto devengado representó el 20,5% del total de la función.

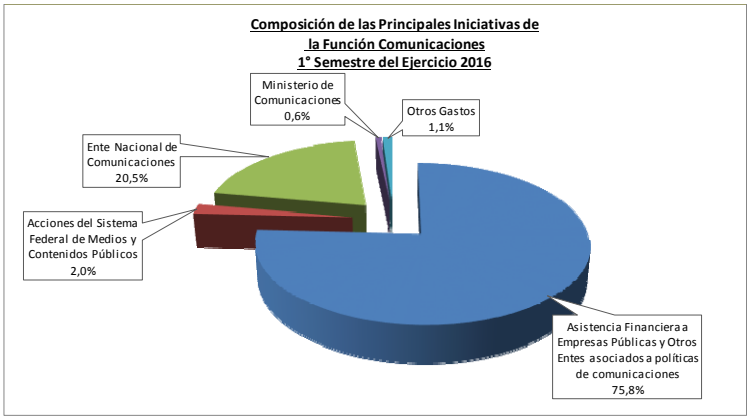

Según la clasificación por objeto, el 76,1% del gasto del primer semestre del ejercicio 2016 se destinó a Transferencias, vinculadas principalmente a la Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes donde se destacan las correspondientes a Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.) como así también al Correo Argentino S.A., siguiendo en importancia las partidas correspondientes a Gasto en Personal (17,3% del total).

Adicionalmente, el gasto devengado durante el primer semestre de 2016 presenta una disminución del 12,9% en relación a igual período del ejercicio 2015 producto del menor gasto devengado en concepto de asistencia financiera a la empresa ARSAT (-$723,3 millones) y en las iniciativas a cargo del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos (-$455,3 millones).

c) Análisis de Desempeño

I) El concepto ***Asistencia Financiera a Empresas Públicas y otros Entes*** abarca diversas transferencias, en el ámbito del Ministerio de Comunicaciones y de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, para financiar la actividad de actores vinculados a la comunicación. Durante el primer semestre del ejercicio 2016 se devengaron $2.365,7 millones:

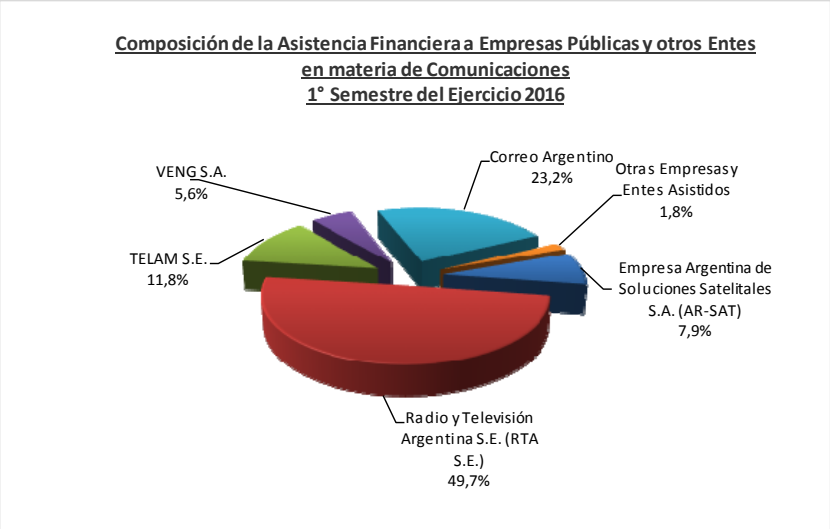

Con respecto a las transferencias a Radio y Televisión Argentina S.E., se devengaron $1.174,7 millones de pesos, destinándose el 99% del mismo a la atención de gastos corrientes (principalmente a asociadas a erogaciones operativas) y el 1% restante a erogaciones de capital. Cabe destacar que la esta empresa pública tiene a su cargo la administración, operación, desarrollo y explotación de los servicios de radiodifusión sonora y televisiva del Estado Nacional.

En el mismo orden, se destacan las erogaciones destinadas a la empresa Correo Argentino S.E. y a Telam S.E, las cuales ascendieron a $550,0 millones y $280,0 millones respectivamente y se destinaron a la atención de gastos corrientes.

Al margen de las asignaciones anteriormente mencionadas, cabe destacar las transferencias a ARSAT, devengándose $186,7 millones dirigidos a la atención de diversas políticas públicas donde se destacan la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T) y el tendido de la Red Federal de Fibra Óptica.

Con respecto a la evolución interanual del gasto de esta categoría, se verificó una disminución del 0,9% en relación al primer semestre del ejercicio 2015, el cual se explica principalmente por la reducción de la asistencia financiera a las empresas ARSAT (-$723,4 millones) siendo parcialmente compensada por el aumento de las transferencias al Correo Argentino ($318,0 millones) y Radio y Televisión Argentina S.E. ($296,1 millones).

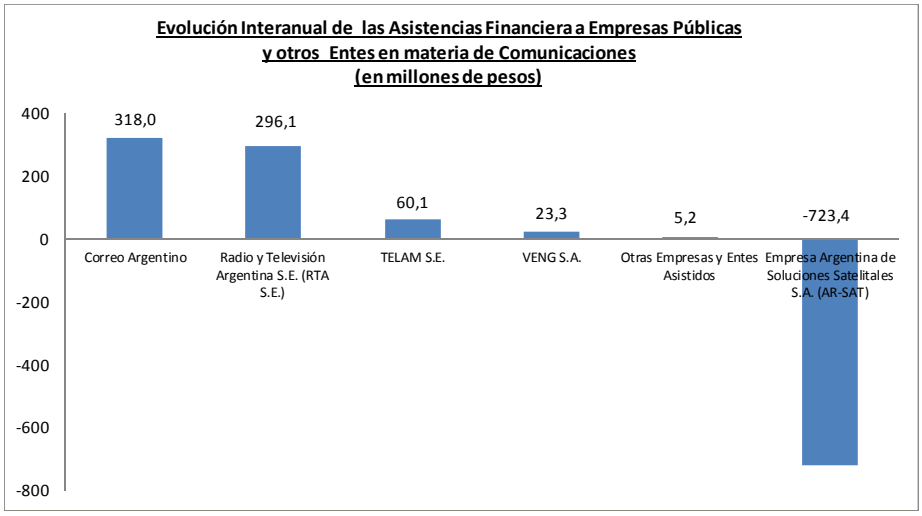

II) La categoría **Acciones del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos**, contempla las políticas a cargo de esta institución la cual dependen de la Jefatura de Gabinete de Ministros y entre sus competencias se contempla entender en la administración, operación, desarrollo y explotación de los servicios de radiodifusión sonora y televisiva del Estado Nacional; organizar la producción y distribución de contenido en todo el espectro de medios que forman parte de las licencias del Estado Nacional, con criterio federal; intervenir en la administración y el funcionamiento de RTA S.E. y TELAM S.E.; colaborar en la realización de actividades de producción y emisión de programas de televisión educativa y multimedia destinados a fortalecer y complementar las estrategias nacionales de equidad y mejoramiento de la calidad de la educación; entender en la integración digital de espacios a través de una red federal digital; producir contenidos y difundir el conocimiento a través de los medios bajo su competencia; participar en el Consejo Asesor del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre, y entender en la administración, operación y desarrollo del Banco Audiovisual de Contenidos Universales Argentino (BACUA), entre otros.

Al 30/06/16 las erogaciones asociadas a las políticas a cargo del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos prácticamente no presentaron ejecución financiera, correspondiendo el 95,8% del gasto total devengado a servicio técnicos y profesionales, debido al proceso de transición derivado del cambio de autoridades responsables de la ejecución de las iniciativas contempladas en este apartado.

Entre las iniciativas se incluye la participación en la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre, donde se destaca la financiación de la producción de contenidos audiovisuales destinados al Banco Audiovisual de Contenidos Universales Argentino (BACUA), llevándose a cabo la producción 713 horas, superando la previsión del primer semestre del 2016 dado que previo al cierre del 2015, se suscribieron compromisos adicionales para producir una mayor cantidad de producciones audiovisuales y que no se registraron en la programación al inicio de 2016.

Políticas de Inclusión Digital
1° Semestre de los Ejercicio 2013, 2014, 2015 y 2016
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% Ejec. (1)	% Desvio (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 Meses		
201	225	272	713	Producción de Contenidos Audiovisuales	Hora Producida	400	300	178,3	137,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.
(*) La información correspondiente a las acciones realizadas durante el primer semestre de los ejercicios 2013, 2014 y 2015 corresponden a las iniciativas realizadas por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios..

III) Por medio del apartado ***Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM),*** se concentran las acciones a cargo de dicho organismo, cuyo objetivo es conducir el proceso

de convergencia tecnológica y crear condiciones estables de mercado para garantizar el acceso de todos los argentinos a los servicios de internet, telefonía fija y móvil, radio, postales y televisión. A continuación se presenta la ejecución presupuestaria de los distintos programas a cargo de este organismo correspondientes al primer semestre del ejercicio 2016:

Ejecución Financiera de los Programas Presupuestarios a cargo del ENACOM
1° Semestre del Ejercicio 2016
En millones de $

Concepto	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV
Actividades Centrales y Comunes	1.096,7	442,4	40,3
Control y Fiscalización de Servicios de T.I.C.	163,4	78,7	48,2
Atención de Usuarios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	184,6	72,1	39,0
Administración de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	27,9	12,1	43,6
Planificación Tecnológica de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	41,8	12,8	30,5
Control de Servicios Postales	40,1	13,7	34,3
Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual	17,4	1,5	8,7
Enseñanza, Capacitación y Habilitación	19,0	7,3	38,3
Administración y Gestión de Proyecto Especiales	143,4	0,0	0,0
Totales	**1.734,2**	**640,6**	**36,9**

En cuanto a la composición del gasto, el 82,3% se destinó a Personal y el 15,6% a Servicios no Personales, principalmente a servicios técnicos y profesionales y servicios básicos y de vigilancia, que se financiaron a través de recursos propios.

A continuación, se exponen los resultados de las principales acciones llevadas a cabo por la ENACOM en cada uno de sus programas presupuestarios, para el primer semestre de los ejercicios comprendidos en el período 2013–2016:

Ente Nacional de Comunicaciones
1° Semestre de los Ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Progrmación		% Ejec. (1)	% Desvio (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 Meses		
				Control y Fiscalización de Servicios de T.I.C.					
63	81	89	51	Atención de Usuarios	Denuncia Realizada	135	85	37,8	-40,0
159	121	119	61	Control de Usuarios Caducos	Inspección	255	135	23,9	-54,8
287	247	276	374	Control de Interferencias	Inspección	535	235	69,9	59,1
148	160	311	114	Inspección a Estaciones Radioeléctricas	Inspección	320	160	35,6	-28,8
62	95	167	49	Inspección a Estaciones de Radiodifusión	Inspección	150	50	32,7	-2,0
279	340	444	118	Fiscalización de Estaciones Fijas	Fiscalización	560	280	21,1	-57,9
1.572	1.342	1.512	27	Fiscalización de Estaciones Móviles	Fiscalización	2.800	1.400	1,0	-98,1
22	21	24	24	Realización de Auditorías Contables	Auditoría Realizada	52	26	46,2	-7,7
(*)	1.481	2.618	1.997	Medición de Radiaciones No Ionizantes	Medición Realizada	4500	1.800	44,4	10,9
(*)	1.453	1.608	1.920	Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuido a los Servicios de Radiodifusión	Comprobación Técnica Realizada	4500	1.300	42,7	47,7
(*)	946	985	631	Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuido a Servicios o Sistemas Radioeléctricos	Comprobación Técnica Realizada	2000	1.000	31,6	-36,9
(**)	(**)	23.415	631	Inspección a Servicios de Telecomunicaciones de Telefonía Fija	Inspección	27.450	13.725	2,3	-95,4
(**)	(**)	123.813	59.978	Inspección a Servicios de Telecomunicaciones de Telefonía Móvil Celular	Inspección	223.518	111.759	26,8	-46,3
				Atención de Usuarios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones					
19.708	16.186	16.000	14.664	Atención de Usuarios del Interior	Reclamo Solucionado	35.222	17.611	41,6	-16,7
5.307	2.869	5.766	5.779	Atención de Usuarios del Área Metropolitana	Reclamo Solucionado	8.000	4.000	72,2	44,5
				Administración de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones					
1.816	1.292	2.011	1.776	Otorg. Autoriz. para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas	Autorización Otorgada	2.100	1.050	84,6	69,1
1.085	780	1.167	1.292	Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	2.000	1.000	64,6	29,2
439	8.268	1.426	880	Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	800	400	110,0	120,0
0	0	0	0	Adjudicación de Frecuencias	Licencia Otorgada	4	2	0,0	-100,0
162	139	74	35	Realización de Auditorías Técnicas	Auditoría Realizada	320	160	10,9	-78,1
11	18	5	116	Asignación de Recursos de Numeración y Señalizacion	Autorización Otorgada	30	10	386,7	1.060,0
0	1	0	0	Autorización de Tarjetas Prepagas de Telecomunicaciones	Autorización Otorgada	4	2	0,0	-100,0
				Planificación Tecnológica de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones					
659	645	760	1.167	Homologación de Equipos	Equipo	1.750	850	66,7	37,3
49	52	40	59	Autorización de Empresas para la Fabricación y/o Comercialización de Equipos Homologados	Autorización Otorgada	110	50	53,6	18,0
				Control de Servicios Postales					
214	452	392	246	Atención de Usuarios	Persona Atendida	660	320	37,3	-23,13
4	13	3	3	Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Concedida	22	9	13,6	-66,67
5	6	4	0	Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización no Concedida	9	4	0,0	-100,00
6	5	8	4	Control de Calidad en los Servicios Postales	Operativo	24	8	16,7	-50,00
32	32	34	4	Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Ejemplar Impreso	142	40	2,8	-90,00
8	8	9	1	Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Publicación	29	10	3,4	-90,00
70	63	61	64	Renovación de Autorizaciones para Operar en el Mercado Postal	Renovación Concedida	143	63	44,8	1,59
16	5	7	2	Renovación de Autorizaciones para Operar en el Mercado Postal	Renovación no Concedida	17	5	11,8	-60,00
332	546	636	625	Realización de Inspecciones Operativas	Inspección Realizada	1.350	675	46,3	-7,41
34	33	34	28	Intervención en Procedimientos de Apertura de Envíos Caídos	Procedimiento	60	30	46,7	-6,67
962	941	1.112	52	Certificación de Vehículos Afectados a la Actividad Postal	Certificado Emitido	3.967	931	1,3	-94,41
163	100	157	194	Certificación de Condición de Operador Postal	Certificado Emitido	177	90	109,6	115,56
				Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual					
129	131	98	135	Otorgamiento de Licencias de Servicios de Comunicación Audiovisual	Licencia Otorgada	468	234	28,8	-42,31
455	353	527	1	Control de los Servicios de Comunicación Audiovisual	Inspección	1.200	400	0,1	-99,75
(**)	(**)	101.016	73.325	Fiscalización de Contenidos Audiovisuales	Hora de Visualización	184.976	90.302	39,6	-18,80
				Enseñanza, Capacitación y Habilitación					
896	686	964	590	Formación y Habilitación de Locutores y Operadores	Habilitado	1.300	730	45,4	-19,18
				Administración y Gestión de Proyecto Especiales					
(**)	(**)	201	0	Dictado de Talleres de Capacitación	Taller	1.450	300	0,0	-100,00
(**)	(**)	2	0	Realización de Encuentros para el Desarrollo de Proyectos Audiovisuales	Encuentro	17	4	0,0	-100,00
(**)	(**)	215	0	Asistencia Financiera a Proyectos Especiales	Subsidio Otorgado	1.000	250	0,0	-100,00

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.

(*) Meta incorporada en el ejercicio 2014
(**) Meta incorporada en el ejercicio 2015
Nota: La información correspondiente al período 2013-2015 corresponden a las iniciativas Llevadas a cabo por la CNC y el AFSCA.

Dada la naturaleza de las metas físicas, en aquellas vinculadas a la emisión de autorizaciones, licencias, certificados y habilitaciones, su ejecución depende principalmente de la demanda de estos servicios como así también del cumplimiento de los requisitos para su otorgamiento. Por el contrario, las mediciones correspondientes a las

tareas de control y fiscalización dependen de la capacidad del organismo de llevar a cabo estas acciones.

En cuanto a las acciones contempladas en el programa **Control y Fiscalización de Servicios de TIC**, no se concretaron las tareas programadas vinculadas a Fiscalizaciones a Estaciones Fijas y Móviles, Comprobaciones Técnicas e Inspecciones a Servicios Radioeléctricos ya que en el marco del Decreto N° 267/2015 y sobre la base de un nuevo enfoque destinado al desarrollo y modernización de los servicios TIC y, en orden con los objetivos del organismo, el personal técnico-operativo que fuera designado para llevar a cabo estas tareas, se encuentran conformando diferentes grupos de estudio, dedicados a realizar una revisión de los distintos procesos y procedimientos de control y fiscalización de los servicios, que de manera explícita e implícita, materializan la planificación vigente aprobada en el año 2015 para 2016.

Por otra parte, no se concretó la cantidad Inspecciones en materia de Servicios de Telecomunicaciones de Telefonía Fija dado que el personal se encuentra actualmente conformando diferentes grupos de estudio, dedicados a realizar una revisión de los distintos procesos y procedimientos de control y fiscalización de los servicios que de manera explícita e implícita, materializan la planificación vigente aprobada en el año 2015 para 2016; y a que a partir del mes de mayo se están desarrollando a nivel nacional verificaciones a los servicios de servicios semipúblicos de larga distancia y de riesgo eléctrico en lo que respecta al plantel exterior, influyendo en las tareas planificadas para el primer semestre.

Adicionalmente, solamente se concretó el 53,7% de las inspecciones programadas en materia de Servicios de Telecomunicaciones de Telefonía Móvil Celular, a partir de cambios en la la metodología de trabajo y el mayor tiempo en el análisis de la información recolectada, generando talleres de estudio entre todos los técnicos y analistas que conforman el sector redes de acceso móvil.

A su vez, respecto a la realización de mediciones no ionizantes, se superaron las proyecciones en esta materia debido a que se intensificaron este tipo de controles a fin de evacuar futuras consultas a realizar por el público.

En lo que atañe a las acciones desarrollada en el marco del programa **Atención de Usuarios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones**, no se cumplieron las proyecciones respecto a la cantidad de reclamos a solucionar vinculados a usuarios del interior del país dado que se desde la creación del organismo se inició un proceso de fusión entre las diferentes delegaciones provinciales del interior de la ex AFSCA con la ex AFTIC, tareas que demandó una revisión y reorganización de las actividades propias de cada delegación.

La situación anteriormente mencionada, no se evidenció en el servicio de atención a usuarios de áreas metropolitanas, ya que se superó la cantidad programada de reclamos a solucionar producto de la creación de nuevos de grupos de trabajo dedicados a la resolución de reclamos.

En materia de **Administración de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones,** se superaron las previsiones vinculadas al Otorgamiento de Autorizaciones para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas, de Licencias de Radioaficionados y Certificados de Operador en Telecomunicaciones y de Recursos de Numeración y Señalización, dado que se ejecutaron tareas pendientes a partir de la creación y puesta en marcha del nuevo organismo.

Por otra parte, en cuanto a la regulación del mercado postal, el desvio que se evidencia en las acciones de Atención al Usuario, está asociado a que durante el segundo trimestre del año se evidencia una disminución en la cantidad de reclamos presentados a partir de la regularización en la entrega de los envíos bajo la modalidad de e-commerce. A su vez, no se pudo concretar la cantidad de Controles de Calidad previstos debido a

inconvenientes administrativo lo que derivo que cuatro operativos comiencen con posterioridad a la fecha prevista (situación que también explica los desvíos negativos que se presentan en la Producción de Estadísticas del sector) y de las Inspecciones Operativas a raíz de razones operativas y falta de disponibilidad de recursos para llevar a cabos las comisiones de servicio en el interior del país.

En cuanto a las acciones de **Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual**, no se otorgó la cantidad de licencias de servicios de comunicación audiovisual previstas dado que las presentaciones no contenían la documentación necesaria para el otorgamiento de las mismas. Adicionalmente, no se cumplieron las previsiones en materia de Control de los Servicios de Comunicación Audiovisual producto a que no se encuentra aprobada la nueva estructura organizacional del organismo y a que se está reformulando el plan anual de inspecciones.

Adicionalmente, en el ámbito del ENACON se llevan a cabo las acciones de capacitación desarrolladas por el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica, no otorgándose las habilitaciones previstas por la variación de los cronogramas de los exámenes finales que se desarrollan en las distintas instituciones adscriptas al ISER.

Por último, en materia de **Administración y Gestión de Proyectos Especiales**, se señala que no se concretaron ninguna de las tareas previstas en el ámbito de este programa a raíz que los tareas vinculadas con la Dirección de Proyectos Especiales se encuentra siendo auditados por la SIGEN, en el marco del convenio de asistencia técnica suscripto con el Enacom, cuyo objetivo es la realización de una auditoría destinada a verificar los procesos de selección, otorgamiento y rendición de subsidios correspondientes al FOMECA, como así también aquellos convenios en el marco de los Proyectos Especiales.

Al margen de las acciones control y administración mencionadas anteriormente, cabe destacar que el ENACOM sancionó la Resolución N° 2.642/2016, por medio de la cual se aprobó el Reglamento General del Servicio Universal; y la Resolución N° 2.459/2016 por medio de la cual se aprobó el procedimiento para el bloqueo de celulares robados.

El Servicio Universal es el conjunto de servicios TIC que deben prestarse a todos los usuarios, garantizando su acceso en condiciones de calidad a precios justos y razonables sin importar la localización geográfica, siendo el Estado Nacional el responsable de garantizar su correcto funcionamiento.

IV) En el apartado ***Ministerio de Comunicaciones***, se contemplan los gastos asociados a las iniciativas que recaen el ámbito de la administración central de dicho ministerio, contemplando la atención de las acciones vinculadas al Plan Argentina Conectada.

Al 30/06/16, los créditos presupuestarios presentan un nivel de ejecución del 3,2%, destinándose exclusivamente a gastos operativos de este ministerio.

En cuanto a las acciones llevadas a cabo en el transcurso de los primeros seis meses del ejercicio 2016, se destaca la oficialización del **Plan Nacional para el Desarrollo de Condiciones de Competitividad y Calidad de los Servicios de Comunicaciones Móviles**, aprobado por el Decreto N°798/2016, por medio de la cual se propone mejorar las comunicaciones móviles en nuestro país, protegiendo los derechos de los consumidores que tendrán acceso a más y mejores servicios, a precios competitivos y con mayor calidad.

V) A través del apartado ***Asistencia Financiera a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de conectividad por parte de la Secretaría de Obras Públicas,*** se contemplan las transferencias para la ejecución de obras en el marco de los Planes Cibersalud como así también para el tendido de fibra óptica. Al 30/06/16 los créditos presupuestarios asignados a estas iniciativas no presentan ejecución financiera.

VI) En la categoría ***Obras de Inversión de la Dirección Nacional de Arquitectura***, se contemplan las acciones destinadas a financiar diferentes iniciativas a cargo de esta dirección asociados a los servicios de telecomunicaciones, donde se contempla la construcción de la Torre Única de Telecomunicaciones del Área Metropolitana y las obras de refacción del edificio de Canal 7. Al primer semestre de 2016, estas iniciativas no presentan ejecución.

d) Análisis complementario: Indicadores

A continuación se presentan diversos indicadores a los fines de complementar el análisis de la función Comunicaciones:

Indicadores de la Función Comunicaciones

Índice	2012	2013	2014	2015	2016
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,19	0,25	0,19	0,20	0,20
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,88	1,14	0,79	0,83	0,71
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	4.936,2	8.553,4	8.975,4	11.853,8	11.766,6

(*) En el período 2012-2015 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al cierre del segundo trimestre 2016 comparado con el PBI promedio del segundo, tercer y cuarto trimestre de 2015 y primer trimestre del año 2016 (trimestres móviles promedio).
(**) Para el periodo 2012/2015 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al segundo trimestre.

Respecto a la evolución del gasto en términos de su participación sobre el total de las erogaciones de la APN y del PBI, se observa un comportamiento oscilante, alcanzando en ambos casos el máximo valor en 2013. Por otra parte, para el ejercicio 2016 se prevé un gasto total de $11.766,6 millones.

En los últimos años se observa una tendencia creciente del gasto, la cual se explica por los recursos destinados a la Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes en materia de comunicaciones, donde se destacan las transferencias a la empresa ARSAT, lo cual interviene en la implementación de distintas iniciativas tales como: el Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre, el Sistema Satelital Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones y a la ejecución de acciones en el marco del Plan Argentina Conectada; como así también los créditos presupuestarios destinados a la implementación de iniciativas de Inclusión Digital.

Con posterioridad al análisis de las principales políticas llevadas a cabo en materia de comunicaciones, se detallan algunos datos estadísticos vinculados al servicio de telefonía, servicios postales y acceso a internet publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Estadísticas de los Servicios Telefónico, Internet y Postal

	Cantidad en miles	Variación % Igual mes del Año Anterior	Variación % Acumulada Igual período del Año Anterior
a) Servicio Telefónico (Octubre 2015)			
Servicio Telefónico de Telefonía Básica			
- *Llamadas Urbanas*	*670.712,4*	*-15,2*	*-14,4*
- *Llamadas Interurbanas*	*518.675,6*	*-0,4*	*-0,4*
- *Líneas Instaladas*	*9.770,7*	*-0,9*	*0,3*
- *Líneas Operativas*	*9.336.8*	*1,0*	*0,9*
- *Teléfonos Públicos*	*87,5*	*-2,5*	*-0,9*
Servicio Telefónico Móvil			
- *Llamadas Realizadas*	*10.410,7*	*2,0*	*3,7*
- *Mensajes SMS*	*10.658,0*	*-15,0*	*-12,1*
- *Teléfonos en Servicio*	*64.500,6*	*4,7*	*2,9*

b) Servicio de Internet (Marzo 2016)			
Acceso de Usuarios Residenciales			
- Total de Accesos	16.091,9	9,3	-
Accesos de Usuarios Organizaciones			
- Total de Accesos	2.980,9	5,4	-
c) Servicios Postales (Ejercicio 2014)			
- Correspondencia Despachada	1.339.239,6	-	*-4,4*
- Telegramas enviados	5.325,9	-	*-4,7*

Nota: El cuadro fue elaborado en base a los últimos datos publicados por el INDEC en sus informes "Servicios Públicos – Octubre 2015" y "Acceso a Internet – Primer Trimestre 2016" e información del sector postal.

A partir de los datos expuestos en el cuadro anterior, se puede concluir que por cada línea operativa de servicio de telefonía fija, en promedio, se efectuaron 127,4 llamadas, correspondiendo el 56,4% a llamadas urbanas. Por otra parte, en cuanto al servicio de telefonía móvil, en promedio se efectuaron 0,16 llamadas por cada teléfono en servicio.

En lo relativo a los servicios de internet, el 84,4% de los accesos correspondió a usuarios residenciales (presentando un incremento en la cantidad de accesos en un 9,3% en relación de igual mes del año anterior) y el 15,6% restante a organizaciones (presentando un incremento de 5,4% en relación de igual mes del año anterior) donde se contemplan empresas, organismos de gobierno, profesionales en el ejercicio de su actividad, ONG, escuelas y universidades.

En materia de servicios postales, se evidencia una disminución en la cantidad de correspondencia y telegramas despachados, entre los ejercicio 2014 y 2013.

Por último, se observa una tendencia interanual en baja en la utilización de medios de comunicación tradicionales, evidenciándose en la cantidad de llamados realizados a través de teléfonos fijos como así también en la utilización de los servicios postales; en contra oposición al uso de telefonía móvil y el servicio de internet, donde sus indicadores presentan una tendencia creciente.

4.3. Función Transporte

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El objetivo de las acciones es consolidar un eficiente sistema multimodal de transporte que, en un marco de sustentabilidad sea instrumento esencial de la cohesión social, de la integración territorial y del desarrollo económico. En ese marco se contemplan las políticas llevadas a cabo por el Ministerio de Transporte (creado mediante el Decreto N° 13/2015), el Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, la Dirección Nacional de Vialidad, el Servicio Meteorológico Nacional, la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos, la Administración Nacional de la Aviación Civil y la Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil.

Dentro de las labores llevadas a cabo por el aludido Ministerio de Transporte se destacan:

- Entender la elaboración, propuesta y ejecución de la política nacional en materia de transporte terrestre, aerocomercial, fluvial y marítimo, y actividades portuarias y de las vías navegables, supervisando su cumplimiento y proponiendo el marco regulatorio destinado a facilitar su ejecución.
- Entender el funcionamiento de un sistema integrado de transporte elaborando las medidas y coordinando las acciones que permitan el desarrollo de los modos aéreo, terrestre, fluvial y marítimo, así como del transporte multimodal, en condiciones de eficiencia, de conformidad con la legislación y la normativa vigente. Promover los estudios y acciones que tiendan al perfeccionamiento del sistema.
- Entender el funcionamiento del Registro de Operadores de Transporte Multimodal.
- Supervisar el control y fiscalización de los servicios de transporte que se prestan a través de los diferentes modos vinculados al área de su competencia, asegurando la calidad del servicio y la protección al usuario en condiciones razonables de economicidad.
- Asistir en lo vinculado con regímenes de tarifas, cánones, aranceles y tasas de las áreas privatizadas o concesionadas de su competencia.
- Ejercer las facultades de supervisión respecto del funcionamiento de las empresas de cuyo capital social el Estado nacional tiene participación accionaria.

b) Análisis financiero

A los efectos de analizar el desempeño de esta función se desagregó en tres categorías conceptuales principales, según la modalidad de transporte (Terrestre, Aéreo y Naval), configurándose asimismo el rubro Otros Gastos. El siguiente cuadro detalla los principales conceptos atendidos al cierre del primer semestre del bienio 2015/2016:

-en millones de pesos-

Concepto	2015			2016		
	Crédito Vigente	Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Devengado	% Ejec.
Transporte Terrestre	69.837,2	36.231,0	51,9	83.883,8	48.968,0	58,4
Transporte Aéreo	6.499,3	4.097,2	63,0	8.436,1	5.219,8	61,9
Transporte Naval	1.498,8	156,1	10,4	1.526,8	162,6	10,7
Subtotal	**77.835,3**	**40.484,3**	**52,0**	**93.846,7**	**54.350,4**	**57,9**
Otros gastos	135,9	59,9	44,1	375,0	133,6	35,6
Total	**77.971,2**	**40.544,2**	**52,0**	**94.221,7**	**54.484,0**	**57,8**

Al 30/06/16, el gasto se concentró en 4 conceptos básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 57,8% del crédito vigente. Los gastos vinculados al transporte terrestre representaron el 89,9% del total de las erogaciones de la función y, en menor medida, se contemplaron el transporte aéreo y naval representando el 9,6% y 0,3% de las erogaciones totales, respectivamente.

Con respecto a la composición del gasto, al 30/06/16 se destacan las Transferencias y los Bienes de Uso, los cuales ostentan 71,4% y 21,1% respectivamente del total del gasto de la función. A continuación se ilustra con mayor detalle la composición del gasto:

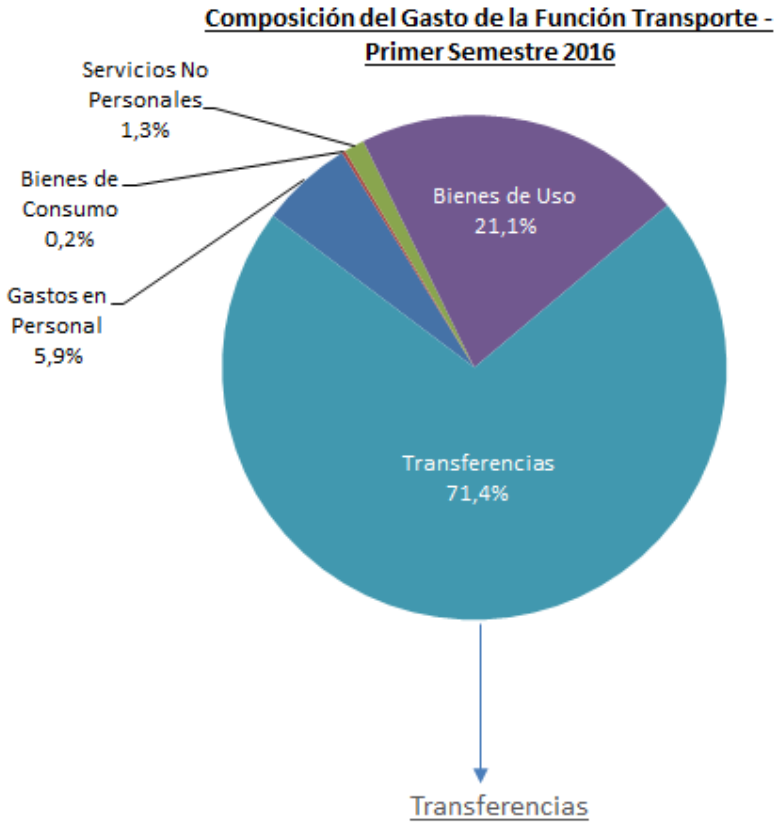

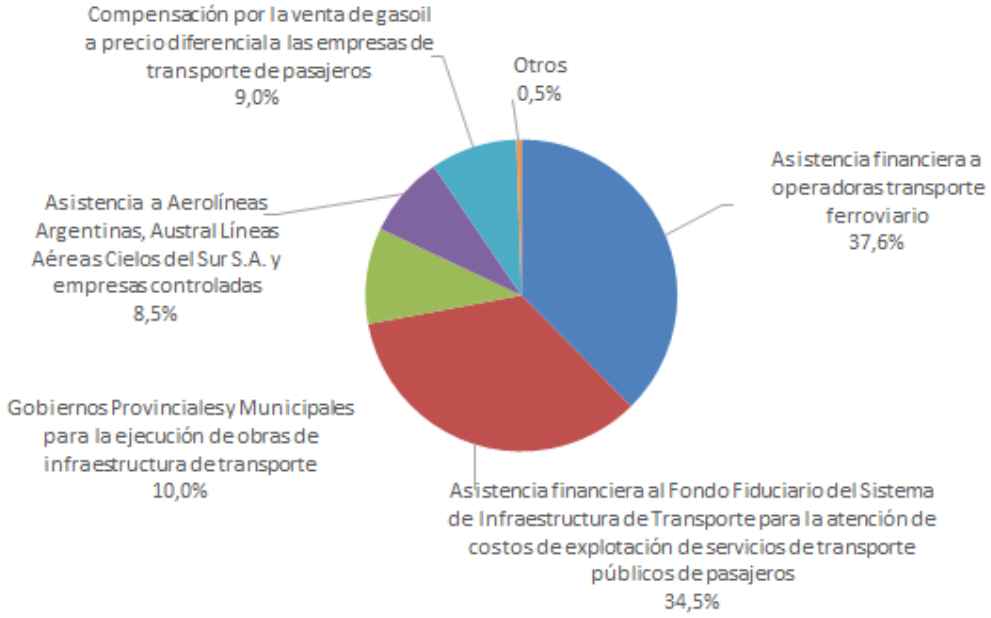

Las Transferencias fueron orientadas principalmente a operadoras y empresas públicas de transporte ferroviario (37,6%), al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte (34,5%), a gobiernos provinciales y municipales para obras de infraestructura vial (10,0%), a Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas S.A. y sus empresas controladas (8,5%) y a la compensación por la venta de gas oil a precio diferencial a las empresas de transporte pasajeros (9,0%).

Al 30/06/16 el gasto de la función presenta un incremento del 34,4% respecto al ejercicio anterior, destacándose principalmente la asistencia financiera a operadoras, unidades de gestión operativas y empresas públicas vinculadas a servicios de transporte ferroviario y a la ejecución de iniciativas de la Dirección Nacional de Vialidad. En cuanto al Transporte Aéreo, se destaca el incremento en la asistencia a Aerolíneas Argentinas, Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A. y empresas controladas. A continuación se expone un gráfico que exhibe la evolución interanual del gasto, discriminado por los principales conceptos de la función, al cierre del segundo trimestre del ejercicio 2016:

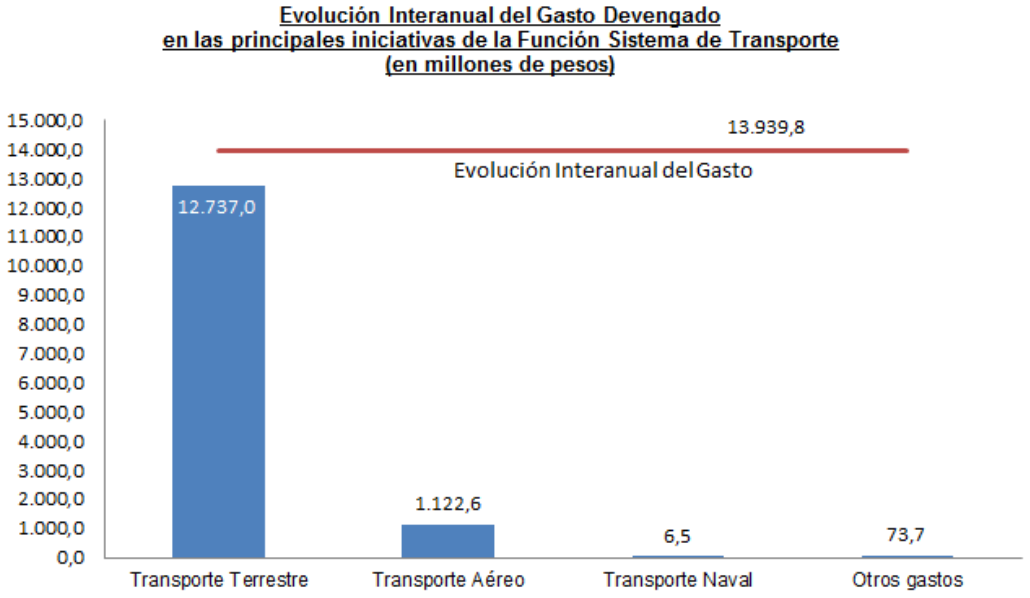

c) Análisis de desempeño

A continuación se realizará un análisis particular de las principales iniciativas según las categorías conceptuales definidas en el apartado anterior.

I) El concepto ***Transporte Terrestre*** abarca principalmente las obras de infraestructura vial de la Dirección Nacional de Vialidad; los subsidios vinculados a los servicios de transporte automotor y ferroviario, con el propósito de garantizar la estabilidad de las tarifas y los niveles de inversión vinculados a mejoras en infraestructura a través de distintos mecanismos de compensación; transferencias a empresas públicas, la ejecución de obras de infraestructura vial en las provincias que integran la región denominada “Norte Grande” y los gastos del programa infraestructura productiva, entre otras.

i) Dirección Nacional de Vialidad

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD (en millones de $)

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD	2015			2016		
Principales Conceptos	C.Vigente	Devengado	%	C.Vigente	Devengado	%
Construcciones	12.097,5	6.230,1	51,5%	13.121,4	7.942,0	60,5%
Obras en Corredores Viales (*)	4.252,1	2.307,7	54,3%	4.567,3	2.620,7	57,4%
Mantenimiento	3.651,9	1.783,9	48,8%	5.309,7	3.327,6	62,7%
Sistema de Contratos de Recuperación y Mantenimiento	1.350,7	554,3	41,0%	1.811,4	774,7	42,8%
Actividades Centrales	559,8	388,5	69,4%	645,2	524,1	81,2%
Control de Concesiones Viales	184,9	48,1	26,0%	176,6	86,1	48,8%
Sistema de Transporte Inteligente	6,0	0,0	0,0%	43,9	0,0	0,0%
Total	22.102,9	11.312,5	51,2%	25.675,5	15.275,1	59,5%

(*) Incluye los programas: Obras en Corredores Viales, Infraestructura en Concesiones Viales, Infraestructura en Áreas Urbanas y Obras de Mejoras en

En lo que respecta a la Dirección Nacional de Vialidad, en comparación con el año 2015 el valor devengado aumentó en $3.962,6 millones (35,0%), mostrando un nivel de aprovechamiento crediticio del 59,5% al 30/06/16. Asimismo, el programa Construcciones concentró el 52,0% del total devengado de la DNV, seguido por Mantenimiento, Obras en Corredores Viales y Sistema de Contrato de Recuperación y Mantenimiento, que alcanzaron el 21,8%, el 17,2% y el 5,1% del total, respectivamente. Las Actividades Centrales tuvieron una menor relevancia en el gasto anual (3,4%):

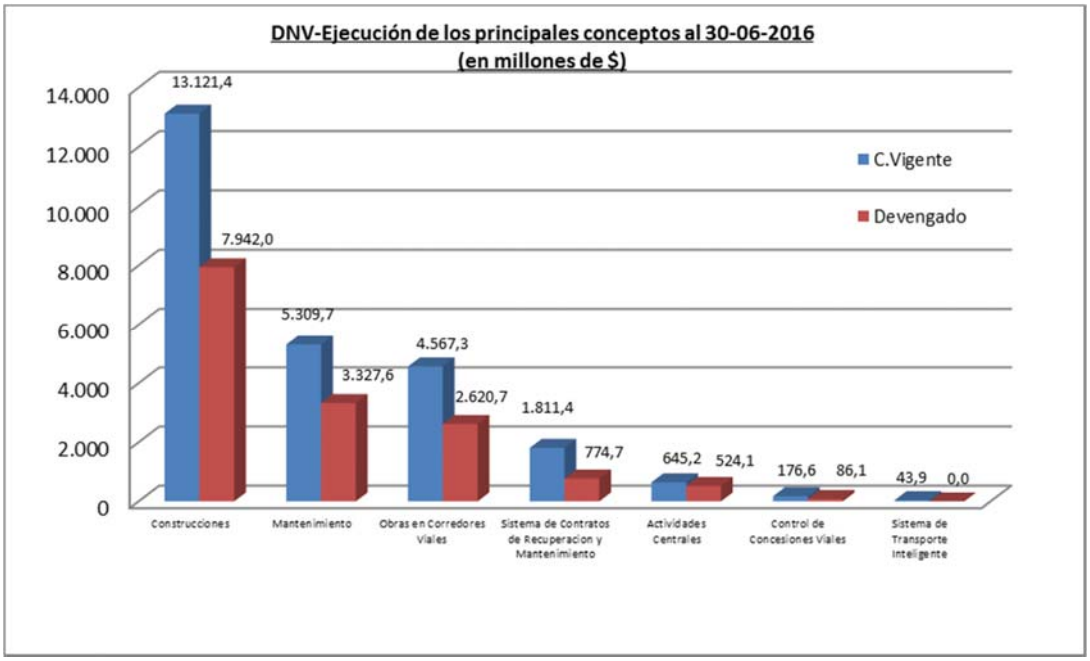

En lo que hace a la producción física de la DNV, se establecieron diferentes categorías de análisis: los kilómetros bajo la modalidad Construcciones, bajo Contratos de Recuperación y Mantenimiento, bajo el programa Mantenimiento y bajo el programa Obas en Corredores Viales. A continuación se exponen sendos cuadros que incluyen los kilómetros finalizados y rehabilitados durante 2013/2016:

Obras Puntuales: Metas físicas al primer trimestre. Kilómetros finalizados.

Acumulado a junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
0	149	0	0	Pasos Fronterizos y Corredores de Integración	Kilómetro Construido	73	73	0,0	-100,0
63	101	43	4	Obras por Convenio con Provincias	Kilómetro Construido	142	64	2,9	-93,6
428	183	383	134	Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	1.459	594	9,2	-77,4
1.969	37	105	22	Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes	Metro Construido	3.003	157	0,7	-86,0
0	0	48	14	Obras de Seguridad Vial	Kilómetro Rehabilitado	112	59	12,2	-76,9
385	153	1.531	57	Obras de Conservación Mejorativa	Kilómetro Rehabilitado	2.039	655	2,8	-91,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se aprecia en el cuadro una importante baja en las mediciones físicas en el cuatrienio, con producciones que tuvieron importantes desvíos negativos en el primer semestre de 2016. Asimismo, al cierre del primer trimestre se finalizaron los siguientes tramos de rutas:

Ubicación de los Kilómetros Finalizados 30/06/2016

Ruta	Tramo	Sección	Provincia	Longitud Km
Varias	Obras de Seguridad Vial	Nacional	Nacional	8,9
R.N.Nº11	Resistencia-Límite con Formosa	Acceso a Colonia Benítez-Margarita Belén. Empalme R.P.Nº90-La Leonesa	Chaco	2,2
R.N.Nº34	Empalme R.P.Nº5-Pozo Hondo	Empalme R.P.Nº5	Santiago del Estero	1,0
Ex 34	Límite con Sgo. del Estero-Pampa Pozo	Km. 857,52-893,24	Tucumán	36,5
R.N.Nº146-ex147	Acceso a Villa de la Quebracha-Intersección R.N.Nº174	Km.118-119,5	San Luis	1,5
Varias	Obras Menores de Conservación Mejorativa		Nacional	20,0
Varias	Convenios con municipios	Nacional		4,2
Varias	Rehabilitaciones Menores	Nacional		3,0
R.N.Nº234	San Martín de los Andes-R.N.Nº231	Lago Villarino-Acceso Villa Traful	Neuquén	25,9
R.N.Nº40	Bajo Caracoles-Tres Lagos	Gobernador Gregores-Lago Cardiel Secc.I y II	Santa Cruz	57,0
R.N.Nº40	Acceso a Bariloche por Calle Monseñor Esandi	Empalme Calle 12 de Octubre-Empalme R.N.Nº40	Río Negro	3,6
R.P.ex 237	Av.Bustillo e/San Carlos de Bariloche y Llao Llao	Sección II Puerto Moreno-Llao Llao	Río Negro	14,8
R.N.Nº188	Gral.Alvear-Malargüe	Sección I Soitué-Empalme R.P.Nº21	Mendoza	21,0
R.N.Nº7	Empalme ex R.N.Nº-actual R.N.Nº7	Km. 65,03-74	Buenos Aires	8,9
R.N.Nº11	Rosario-Santa Fe (puente s/Aº 3 Coronda)	Prog.415,736	Santa Fe	22 (*)
Total				**208,5**

(*) Corresponde a metros.

Cabe agregar que estaban en ejecución trabajos en 5.255 kilómetros al cierre del primer semestre de 2016. Por su parte, los Sistemas de Rehabilitación y Mantenimiento presentan distintas modalidades contractuales que se expresan a continuación. Los datos corresponden a la producción final al cierre del primer semestre del cuatrienio 2013/2016:

Sistemas de Rehabilitación y Mantenimiento: metas físicas

Acumulado a junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
10.088	9.906	9.647	10.154	Recuperación y Mantenimiento de Rutas	Kilómetro Recuperado	13.747	9.831	-	3,3
286	286	286	286	Concesión sin Peaje para Conservación y Mejoramiento COT	Kilómetro Conservado	286	286	-	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En lo que responde a los kilómetros recuperados, el ejercicio 2016 presentó el mayor valor, con un desvío del 3,3% al 30/06/16. La cantidad de kilómetros conservados se mantiene estable desde 2013, sin desvíos respecto a la programación trimestral estando en ejecución el Corredor Vial 28 en la provincia de Formosa con 286 kilómetros. Los sistemas de mantenimiento de rutas mostraron el siguiente desempeño:

Sistemas de Mantenimiento: Metas Físicas

Acumulado a junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
10.626	13.477	13.514	15.946	Mantenimiento por Administración	Kilómetro Conservado	10.181	14.227	-	12,1
3.422	3.039	3.145	1.881	Mantenimiento por Convenio con Provincias	Kilómetro Conservado	3.233	3.228	-	-41,7
700	1.185	1.178	1.424	Sistema Modular	Kilómetro Conservado	1.871	1.303	-	9,3
14.748	**17.701**	**17.837**	**19.251**	**Total**		**15.285**	**18.757**	**-**	**2,6**

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

La modalidad de Mantenimiento por Administración (mantenimiento bajo gestión directa de la DNV) registró el máximo valor en el ejercicio 2016, mientras que el ejercicio 2013 presentó el menor valor de la serie. Por su parte, Mantenimiento por Convenio con Provincias tuvo el menor valor durante 2016 (valor promedio durante el primer semestre alcanzó a 1.881 kilómetros). Los tramos en ejecución durante el segundo trimestre fueron los siguientes:

Convenios con provincias en ejecución al 30/06/16

Ruta	Tramo	Sección	Longitud
R.242-40	TFO Neuquén-Convenio 15	Catan Lil–Límite .con Mendoza/Las Lajas-Límite con Chile	400,3
Complementarias ”a”,”b”	TFO Tierra del Fuego-Convenio 13	Tramos Varios	153,4
R.22	Puente s/Río Neuquén-Plottier	Km.1217,86-1237,00	19,1
	Total		**572,8**

Por su parte, el Sistema Modular tuvo el mayor valor en el ejercicio de 2016 para el período analizado, cubriéndose al 30/06/16 un total de 1.424 kilómetros.

Respecto al señalamiento de las rutas al 30/06/16 estaban en ejecución 20.429 kilómetros, comprendiendo 5.018 kilómetros en la zona Litoral (provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa y Santa Fe), 4.948 kilómetros de señalización horizontal en la zona Norte (provincias de Jujuy, Salta, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, La Rioja, Córdoba y Santa Fe), 4.521 kilómetros en la zona Centro (provincias de Mendoza, San Juan, San Luis, Córdoba, La Pampa y Bueno Aires) y 5.279 kilómetros en la zona Sur (provincias de Buenos Aires, La Pampa, Neuquén, Río Negro,

Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur) y 663 kilómetros en el ámbito nacional. Asimismo, se habían finalizado 516 intervenciones menores de emergencia al cierre del primer semestre.

Las obras agrupadas en el programa Obras en Corredores Viales responden a las licitaciones que definieron la concesión de 8 corredores viales. Incluyen obras de reacondicionamiento de infraestructura o de ampliación de capacidad y seguridad y a partir de 2014 se incorporaron las obras de mantenimiento y servicios de apoyo (OMSA).

Obras en Corredores Viales-kilómetros finalizados al 30/06/16

Acumulado a junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
505	337	577	168	Obras en Corredores Viales Concesionados en Recuperación	Kilómetro Rehabilitado	1.669	631	10,1	-73,4
(*)	7.540	7.540	7.540	Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	7.539	7.540	-	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Medición incluida a partir de 2014.

En lo que respecta al período cuatrienal, la rehabilitación de rutas mostró el valor máximo en el año 2015. Asimismo, durante el primer semestre de 2016 las obras finalizadas en los Corredores Viales comprendieron las siguientes secciones en dos provincias:

Obras en Corredores Viales - Ubicación de los Kilómetros Rehabilitados al 30/06/16

Ruta	Tipo de Obra	Sección	Provincia	Longitud
R.N.Nº7	C.V.3 Adecuación de Accesos Chacabuco	Km.207,56	Buenos Aires	1,0
R.N.Nº7	C.V.3 ORI Chacabuco-Junín	Km. 206-258,6	Buenos Aires	52,6
R.N.Nº34	Palacios - Monigote	Km. 277-299	Santa Fe	20,0
R.N.Nº34	C.V.4 Reparación de losas aproximación en FFCC Belgrano	Km. 26,63	Santa Fe	1,0
R.N.Nº7	C.V.3 Autovía Luján-San Andrés de Giles	Km.73,75-104,33	Buenos Aires	30,6
R.N.Nº34	Obra Refuerzo de Infraestructura C.V.7 684-696		Santiago del Estero	12,0
R.N.Nº5	Luján - Bragado	Km. 65-75/107-129/150-165/221-224,6	Buenos Aires	50,6
		Total		**167,8**

Cabe agregar que al cierre del primer semestre de 2016 estaban en ejecución en los Corredores Viales 2.057 kilómetros, lo que podría redundar en un mayor ritmo de culminación en los próximos trimestres del ejercicio. Por su parte, las Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo comprendieron los siguientes tramos:

Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo al 30/06/16

Ruta	Corredor Vial	Provincia	Longitud
R.N.Nº3-205-226-252	Corredor Vial I (Cañuelas-Bahía Blanca/Cañuelas-Lobos/Mar del Plata-Tandil/Coronel Rosales-Bahía Blanca)	Buenos Aires	1.027,8
R.N.Nº5-188	Corredor Vial II (Luján-Santa Rosa/San Nicolás-Realicó)	Interprovincial	769,0
R.N.Nº7	Corredor Vial III (Luján-Límite con Córdoba-San Luis/Límite San Luis/Mendoza-San Martín)	Interprovincial	724,0
R.N.Nº18-19-34-38	Corredor Vial IV	Interprovincial	1.000,7
R.N.Nº11-A009-9Aut.Rosario Córdoba-A012-193	Corredor Vial V (San Lorenzo-Empalme R.N.Nº16/Pto. Reconquista-Empalme R.N.Nº11/Bs. As. Rosario/Rosario-Córdoba/Empalme R.N.Nº9-Empalme R.N.Nº8)	Interprovincial	1.293,7
R.N.Nº12-16	Corredor Vial VI	Interprovincial	933,5
R.N.Nº34-9	Corredor Vial VII	Interprovincial	797,8
R.N.Nº8-36-33-A005	Corredor Vial VIII	Interprovincial	741,3
R.N.Nº5	Corredor Vial X	Buenos Aires	251,9
	Total		**7.539,8**

ii) Asistencia financiera al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte

Consiste en transferencias que se efectúan principalmente en concepto de fuente adicional de los recursos del Régimen de Compensaciones Complementarias al Sistema Integrado del Transporte Automotor (RCC) y el Régimen de Compensación Complementaria Provincial (CCP), entre otros. Las transferencias a este fondo fiduciario se financian a través del programa Formulación y Ejecución de las Políticas de Transporte Automotor de la Subsecretaría de Transporte Automotor. Al 30/06/16 se devengaron $13.413,4 millones en transferencias al Fondo Fiduciario para la atención de estos regímenes. A continuación se expone un gráfico con la evolución del gasto en el periodo 2013-2016:

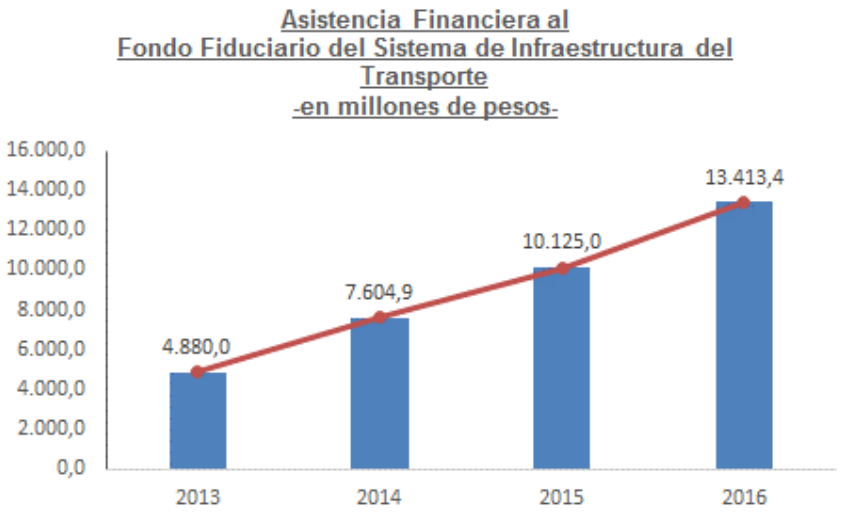

Respecto a la evolución interanual del gasto, se evidencia una tendencia creciente entre los ejercicios 2013-2016 con un máximo en el ejercicio 2016, debido principalmente a la atención de mayores gastos operativos correspondientes al transporte público automotor de pasajeros. En cuanto al devengado del primer semestre del ejercicio 2016, se observa una suba del 32,5% con respecto al ejercicio 2015 y del 174,9% con respecto al 2013.

iii) Asistencia Financiera a operadoras del transporte ferroviario

A través de la Jurisdicción 91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro y del SAF 327 - Ministerio de Transporte se asiste financieramente a empresas públicas, privadas y unidades de gestión operativas vinculadas al servicio de transporte ferroviario para la atención de erogaciones corrientes y de capital.

Al 30/06/16 se devengaron $14.613,5 millones, destinándose el 75,2% para gastos corrientes y el 24,8% restante a gastos de capital. Los primeros implican principalmente giros para hacer frente a los costos de explotación de los operadores, especialmente del servicio ferroviario de pasajeros, destacándose las transferencias a la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A. y a la Operadora Ferroviaria S.E., que en forma directa gestiona las líneas urbanas de pasajeros Sarmiento y Tren de la Costa; los servicios provinciales de Entre Ríos, Salta y Chaco; y los servicios de larga distancia entre las provincias de Buenos Aires y La Pampa, Buenos Aires y Córdoba, Buenos Aires y Tucumán, Buenos Aires y la localidad de Rufino (provincia de Santa Fe) y Buenos Aires y la localidad de Mar del Plata.

En cuanto a las transferencias de capital, se financian diferentes iniciativas, entre las que se destacan las obras de la Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. (77,2% del total de las transferencias), tales como la rehabilitación del Belgrano y los emprendimientos incluidos en el Programa de Obras, Trabajos Indispensables y Adquisición de Bienes, que comprende la adquisición, rehabilitación y mantenimiento de material rodante, la ejecución de obras de infraestructura ferroviaria mejoramiento y renovación de vías, pasos a nivel y estaciones, la adecuación y puesta en valor de talleres ferroviarios, producción de durmientes de hormigón, la refuncionalización de las estaciones Retiro y Constitución en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la implementación de sistemas de seguridad y electrificación. En lo relativo a la evolución interanual del gasto, al 30/06/16 se verificó una suba del 35,0% en relación al mismo periodo de 2015, debido principalmente a las transferencias a la Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. y al Operador Ferroviario S.E.

A continuación se expone un cuadro con el seguimiento físico de las acciones financiadas a través del programa del Ministerio de Transporte durante el cuatrienio 2013/2016:

Ministerio de Transporte Ejecución Física al Segundo trimestre - Años 2013, 2014, 2015 y 2016
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
20	0	0	0	Ejecución de Obras Civiles Ferroviarias	Obra Habilitada	40	0	0,0	0,0
8	0	0	0	Renovación de Vías	Obra Habilitada	14	0	0,0	0,0
(3)	0	0	3	Ejecución de Obras de Comunicación y Señalamiento	Obra en Ejecución	8	6	37,5	-50,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Al 30/06/16, en lo que respecta a la medición Ejecución de Obras de Comunicación y Señalamiento, la subejecución se debe a que las obras se encuentran en etapa de revisión a fin de tomar medidas para dar curso a las existentes, reconsiderarlas o comenzar nuevas. En lo que respecta a las otras dos mediciones, la ejecución se encuentra programada para el segundo semestre.

iv) Compensación por la Venta de Gasoil a Precio Diferenciado a Empresas de Transporte de Pasajeros

Mediante el programa de Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor se realizan transferencias en concepto de compensación a las empresas de combustibles por la venta de gas oil a precio diferencial y a las empresas de transporte de pasajeros, principalmente al servicio de transporte automotor. Al 30/06/16 se devengaron

$3.498,9 millones en concepto de transferencias corrientes, con el propósito de financiar a empresas de combustible.

v) Desarrollo de la Infraestructura Productiva

En el ámbito de estas iniciativas se financian las acciones orientadas a contribuir al fortalecimiento de la recuperación económica y social de las provincias, por medio de la ejecución de obras de mejoramiento, ampliación y rehabilitación de la infraestructura provincial, vinculando áreas productivas locales con el resto de la República Argentina.

Al 30/06/16 se devengaron $551,9 millones, de los cuales $548,2 millones se destinaron a transferencias de capital para la financiación de obras de infraestructura y $3,7 millones a gastos administrativos. Se destaca que las acciones se financian con aportes del Tesoro Nacional y en mayor medida con recursos provenientes de préstamos de la Corporación Andina de Fomento y del Banco Interamericano de Desarrollo. A continuación se detalla el gasto de capital según su distribución geográfica para el primer semestre del ejercicio 2016:

Desarrollo de Infraestructura Vial Productiva
(En millones de pesos)

Provincia	Devengado	%
Provincia de Santiago del Estero	297,2	54,2%
Provincia de Formosa	96,2	17,5%
Provincia de Corrientes	75,6	13,8%
Provincia de San Juan	29,7	5,4%
Provincia de Entre Ríos	27,8	5,1%
Provincia de Buenos Aires	15,0	2,7%
No Clasificado	5,0	0,9%
Provincia de Mendoza	1,5	0,3%
Provincia del Chaco	0,1	0,0%
Total	**548,2**	**100,0%**

vi) Emprendimientos Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande

En el marco del programa se financian las iniciativas destinadas a mejorar las condiciones de accesibilidad, eficiencia y seguridad de vías prioritarias de la Red Vial Nacional y vías alimentadoras de la Red Vial Provincial en las provincias del Norte Grande de la República Argentina. Estas iniciativas se financiaron principalmente a través de préstamos (84,2% del total) del Banco Interamericano de Desarrollo, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y de la Corporación Andina de Fomento.

Al 30/06/16 se devengaron $ 845,8 millones, de los cuales el 99,8% corresponde a transferencias de capital y el resto a gastos administrativos. A continuación se detalla la distribución geográfica de las transferencias de capital a gobiernos provinciales:

Emprendimientos Viales del Norte Grande
(Millones de pesos)

Provincia	Crédito Devengado	%
Provincia de Formosa	269,2	31,9%
Provincia de Santiago del Estero	252,5	29,9%
Provincia de Jujuy	94,6	11,2%
Provincia de Misiones	88,2	10,4%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	64,9	7,7%
Provincia del Chaco	38,0	4,5%
Provincia de Tucumán	36,8	4,4%
Total	**844,2**	**100,0%**

vii) Proyectos de Inversión a Cargo de la Secretaría de Transporte

A través del programa Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario se llevan a cabo acciones relacionadas con el proyecto de Transporte Urbano de Buenos Aires (PTUBA), mediante el cual se ejecutan diversas obras de mejoramiento en el sistema de transporte urbano terrestre, contemplándose proyectos que comprenden las mejoras en zonas aledañas a estaciones ferroviarias y obras de pavimento, entre otros.

Al 30/06/16, se devengaron $350,8 millones (11,5% del crédito vigente), explicados principalmente por la ejecución de la Mejora Integral del Ferrocarril General Roca (Ramal Constitución-La Plata). Cabe destacar que las acciones se financiaron con recursos provenientes de préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Corporación Andina de Fomento.

viii) Comisión Nacional de Regulación de Transporte

La CNRT es el organismo responsable de instrumentar los mecanismos necesarios para garantizar la fiscalización y el control de la operación del sistema de transporte automotor y ferroviario, de pasajeros y carga de Jurisdicción Nacional, con el objetivo de garantizar la adecuada protección de los derechos de los usuarios y promover la competitividad de los mercados. Ejerciendo el poder de policía en materia de transporte de su competencia controlando el cumplimiento efectivo de las leyes, decretos y reglamentaciones vigentes, así como la ejecución de los contratos de concesión; y fiscalizar la actividad realizada por los operadores de transporte, funciones que emergen de la Ley Nº 26.352.

Al 30/06/16, el gasto totalizó $233,6 millones y se verificó un alza del 17,9% en relación al 2015, explicándose por un mayor gasto en Personal. En el siguiente cuadro se detallan las metas que cuantifican las principales acciones llevadas a cabo por el organismo en el cuatrienio 2013/2016:

Comisión Nacional de Regulación de Transporte
Ejecución Física al Segundo trimestre - Años 2013, 2014, 2015 y 2016
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
96.710	117.128	124.659	116.883	Evaluación Psicofísica de los Conductores	Licencia Otorgada	240.000	120.000	48,7	-2,6
90.354	216.387	143.329	158.966	Atención de Usuarios	Persona Atendida	315.250	159.700	50,4	-0,5
186	112	172	395	Habilitación Técnica de Conductores Ferroviarios	Habilitación	370	170	106,8	132,4
3.977	3.197	4.643	6.649	Habilitación de Vehículo Automotor para el Transporte de Pasajeros	Habilitación Otorgada	6.000	3.000	110,8	121,6
161	209	327	502	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Urbano de Pasajeros	Operativo	1.046	514	48,0	-2,3
373	501	1.585	1.642	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Oferta Libre y Turismo de Pasajeros	Operativo	2.616	1.284	62,8	27,9

1.034	1.319	1.427	1.286	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Carga	Operativo	2.570	1.270	50,0	1,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Las mediciones relacionadas a inspecciones y auditorias se exponen de manera detallada en el cuadro de enlace físico financiero.

Se observa un crecimiento en la totalidad de las metas en el cuatrienio bajo análisis, sobresaliendo, en términos absolutos, la atención de usuarios y las licencias otorgadas por la evaluación psicofísica de conductores y, en términos porcentuales, los operativos de control integral de unidades de transporte automotor de oferta libre, turismo y urbano de pasajeros.

Al 30/06/16 se destaca la sobreproducción de las metas de habilitaciones, las cuales obedecen a la demanda externa al organismo. Por otro lado, las subejecuciones no presentan desvíos significativos y se deben a razones imponderables al momento de la programación.

II) La categoría ***Transporte Aéreo*** comprende principalmente la asistencia financiera a las empresas Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A., como así también las tareas de regulación, fiscalización y administración de la aviación civil y del sistema nacional de aeropuertos a cargo de la Administración Nacional de la Aviación Civil (ANAC) y del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA), respectivamente. Seguidamente, se llevará a cabo el análisis particular de cada uno de los conceptos relevantes que conforman el gasto presupuestario en esta materia. A su vez, se contempla los gastos de funcionamiento de la línea LADE.

i) Asistencia Financiera a las empresas Aerolíneas Argentinas y Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A y a sus empresas controladas[1]

En el marco del programa Formulación y Conducción de la Política Aerocomercial del Ministerio de Transporte, se financian las transferencias destinadas a cubrir gastos operativos (salarios y cargas sociales, combustible, gastos operativos de la flota, gastos de mantenimiento y reparación y operaciones de leasing, entre otros) y el plan de renovación de la flota.

Al 30/06/16 se devengaron $3.288,5 millones en concepto de transferencias, destinándose el total a gastos corrientes. El gasto aumentó en un 28,3% en relación al 2015.

ii) Iniciativas de Administración y Control del Transporte Aéreo

Las actividades de administración y control del transporte aéreo se materializan a través de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), cuya función primaria resulta la formulación y ejecución de políticas, la regulación, el control y la fiscalización de la aviación civil y del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA), encargado de velar por la operación confiable de los servicios e instalaciones del Sistema Nacional de Aeropuertos de acuerdo a las normas nacionales e internacionales. A su vez, se contemplan las acciones a cargo del Estado Mayor Conjunto de las Fuerza Aérea en lo que respecta al programa presupuestario Control de Tránsito Aéreo. Por último, se incluyen las actividades de la Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil (JIAAC).

Al 30/06/16, el gasto total en el ámbito de estos organismos ascendió a $1.594,9 millones, denotando un aumento en la comparación interanual del orden del 28,0%. En cuanto a la participación, se destaca la ANAC con el 67,3% del total del gasto

[1] Estas compañías forman parte del grupo Aerolíneas Argentinas que además comprende a Aerohandling S.A., Jet Paq S.A. y Optar S.A.

(principalmente Gastos en Personal). A continuación se detallan las principales metas de los organismos analizados en este apartado:

ORSNA y Estado Mayor de la Fuerza Aérea
Ejecución Física al Segundo trimestre - Años 2013, 2014, 2015 y 2016
-en magnitudes físicas-

Org.	Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
ORSNA	610	815	22.153	14.763	Atención de Usuarios	Persona Atendida	24.800	12.200	59,5	21,0
	41	46	996	315	Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	825	408	38,2	-22,8
	166	191	1.634	629	Control Contratos Concesiones	Inspección	1.652	806	38,1	-22,0
ANAC	2.490	2.458	1.773	1.029	Habilitación de Aeronaves y Talleres	Habilitación	3.500	1.750	29,4	-41,2
	2.268	3.535	3.693	3.729	Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	9.100	4.800	41,0	-22,3
	165	192	161	145	Inspecciones de Bases Aéreas	Inspección Realizada	380	172	38,2	-15,7
	15	98	210	110	Inspecciones de Rutas Aéreas	Inspección Realizada	47	24	234,0	358,3
	(3)	8.228	9.090	8.685	Inspecciones a Servicios de Navegación Aerea	Inspección Realizada	22.866	11.433	38,0	-24,0
Estado Mayor de la Fuerza Aérea	250.060	339.168	353.056	364.070	Servicio de Protección al Vuelo y Ayuda a la Aeronavegación	Movimiento de Aeronave	718.740	359.370	50,7	1,3
	83	115	120	124	Vuelo de Verificación	Vuelo	243	122	51,0	1,6
	116.695	158.279	164.760	169.899	Servicio de Apoyo al Aterrizaje	Movimiento de Aeronave	335.412	167.706	50,7	1,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición Incorporada en el ejercicio 2014.

De la comparación cuatrienal se infiere, en general, una tendencia creciente de las metas. En la órbita del ORSNA, se observa un marcado comportamiento tendencial a la suba en la totalidad de sus metas, al igual que en el Estado Mayor de la Fuerza Aérea.

Al 30/06/16, se aprecia un comportamiento dispar con respecto a lo programado. En lo que respecta al ORSNA, la subejecución de las inspecciones obedece a una disminución de la cuota presupuestaria. En el ámbito del ANAC, se destaca una sobreejecución en materia de inspecciones y la subejecución de la habilitación de aeronaves y talleres, que responden a la demanda externa al organismo. Por último, los desvíos del Estado Mayor de la Fuerza Aérea no resultan significativos.

ii) Transporte Aéreo de Fomento – LADE

A través del programa Transporte Aéreo de Fomento del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea se atienden los gastos correspondientes a Líneas Aéreas del Estado

(LADE), cuyo fin es integrar y facilitar la comunicación entre comunidades por modo aéreo, trasladando pasajeros y cargas por rutas que no son rentables para la aviación comercial, funcionando como aerolínea de segundo nivel o alimentadora de las aerolíneas troncales. A su vez, facilita el traslado de los pasajeros a los puntos de concentración que son cubiertos por las aerolíneas troncales.

Al 30/06/16 se devengaron $97,5 millones, destinándose principalmente a la atención de Gastos en Personal (64,8%), Servicios No Personales (27,2%) y Bienes de Consumo (7,4%). A continuación se detallan las producciones físicas que lleva a cabo el programa:

Transporte Aéreo de Fomento – LADE
Ejecución Física al Segundo Trimestre - Años 2013, 2014, 2015 y 2016
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
15.411	14.327	7.662	3.695	Transporte de Pasajeros en Rutas Aéreas de Fomento	Pasajero	25.342	11.661	14,6	-68,3
162	110	135	126	Transporte de Carga	Tonelada Transportada	736	340	17,1	-62,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Conforme al análisis del cuatrienio, se verifica una decreciente tendencia de las metas del programa, resultando muy significativa en el caso del transporte de pasajeros.

Al 30/06/16 los desfavorables desvíos en el transporte de pasajeros obedecieron a la reducción de horas de vuelo asignadas. Por su parte, la subejecución de las toneladas transportadas se debe a una reducción de requerimientos de traslados dinerarios.

III) Dentro del agrupamiento ***Transporte Naval*** se identifican los gastos relativos a las políticas portuarias, de recursos hídricos y a la atención de las vías navegables y cursos de traslado naval. En ese marco se destaca el programa 91 - Formulación y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías Navegables a cargo de la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables. Mediante el programa se elaboran, proponen y ejecutan las políticas, planes y programas referidos a la actividad y mantenimiento de las vías navegables y la concesión de los puertos y servicios portuarios.

Al 30/06/16, se devengaron $162,6 millones, configurando una incremento del 4,4% en comparación con 2015.

Ejecución Física al Segundo Trimestre - Años 2013, 2014, 2015 y 2016
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
804.694	670.860	473.400	604.800	Dragado de las Vías Fluviales	Metro Cúbico	2.500.000	1.250.000	24,2	-51,6
1.389	1.388	1.438	1.397	Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	1.350	1.350	103,5	3,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

El dragado muestra una tendencia desfavorable en el periodo 2013-2016 (24,8%), mientras que el servicio de balizamiento fluvial se mantiene en valores constantes. Al 30/06/16 se observa una subejecución de la primera explicada por diversos factores, como problemas climáticos y falta de personal especializado.

IV) En el rubro ***Otros Gastos*** se agrupan los gastos correspondientes a la Actividad Central del Ministerio de Transporte. El nivel de ejecución crediticia ascendió a $133,6 millones. Por otra parte, respecto a la evolución interanual, el gasto aumentó un 123,1% en relación al mismo periodo de 2015.

d) Análisis complementario: indicadores

En el siguiente apartado se analizan diversos indicadores de creación propia a los fines de complementar el análisis de la función Transporte. En ese sentido se considerarán datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponibles.

Indicadores de la Función Transporte

Índice	2012	2013	2014	2015	2016
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	1,65	1,65	1,63	1,52	1,61
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	7,81	7,37	6,62	6,22	5,70
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	43.866,9	55.360,6	75.066,3	89.035,7	94.221,7

(*) En el período 2012-2015 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al cierre del segundo trimestre 2016 comparado con el PBI promedio del segundo, tercer y cuarto trimestre de 2015 y primer trimestre del año 2016 (trimestres móviles promedio).
(**) Para el periodo 2012/2015 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al segundo trimestre.

Durante el período 2012/2016, el gasto de la función como porcentaje del PBI muestra una tendencia decreciente. Por otro lado, se observa una caída sostenida en el nivel de participación de la función en el total del gasto de la Administración Publica Nacional, con un máximo en 2012 (7,81%). Para el ejercicio 2016 se prevé un gasto de $94.221,7 millones.

En lo que atañe a la Dirección Nacional de Vialidad, dependencia que concentra el mayor presupuesto de la función Transporte, a continuación se presenta la evolución de los indicadores relativos a la Red Nacional Vial, de modo de contextualizar y enriquecer el análisis vertido en los apartados precedentes:

Kilómetros bajo los distintos sistemas de gestión-información al segundo trimestre

Sistema de Gestión	2012	2013	2014	2015	2016
Longitud total de la red	***39.322***	***39.620***	***40.194***	***40.194***	***40.194***
Concesión	8.536	8.536	9.182	9.182	9.182
Red Accesos a Buenos Aires	284	284	299	299	299
Red Accesos a Córdoba	276	276	0	0	0
COT (Concesión sin Peaje)	286	286	286	286	286
C.Re.Ma.	9.783	9.995	9.906	9.588	9.849
TFO (Mantenimiento con Provincias)	4.018	3.422	3.146	3.145	573
Sistema Modular	698	700	1.192	1.172	1.424
Obras (*)	8.118	7.926	6.692	6.190	5.254
Mantenimiento por Administración	9.969	10.584	13.484	13.658	16.772
Jurisdicción no nacional y duplicaciones en jurisdicción nacional	2.647	2.298	3.993	3.327	7.444

(*) Incluye obras de construcción y obras de rehabilitación mejorativa y de seguridad vial.

Se destaca, para el período considerado, la incorporación de alrededor de 872 kilómetros en la longitud de la red, que contabiliza 40.194 kilómetros en el ejercicio 2016. Los mayores kilómetros fueron adicionados desde la red provincial de rutas y, asimismo, se construyeron y rehabilitaron tramos en distintas rutas nacionales a los efectos de mejorar y optimizar el transporte vial en la República Argentina.

En cuanto a las obras, cabe destacar que las mismas al segundo trimestre promediaron 6.836 kilómetros, alcanzando su máximo en 2012. En relación con las obras en concesiones, las mismas presentaron una suba de 385 kilómetros en el período analizado.

4.4. Función Ecología y Medio Ambiente

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

En la **función Ecología y Medio Ambiente** se incluyen los programas destinados a controlar y conservar los recursos naturales y el medio ambiente, de forma que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer el uso de los recursos para las generaciones futuras. Se contemplan, de igual manera, aquellos relacionados con el tratamiento de residuos peligrosos, residuos sólidos urbanos y la prevención de la contaminación del aire, el agua y el suelo. Las acciones se relacionan con las políticas de inclusión social y con la promoción y el desarrollo de la actividad turística interna y del turismo internacional receptivo en todas sus formas.

Se llevan a cabo acciones referidas a la conservación de la biodiversidad, al cumplimiento del Plan Nacional de Manejo del Fuego, al desarrollo sostenible de los recursos naturales, a la lucha contra la desertificación y la conservación del suelo y se erige como la autoridad de aplicación de la Ley Nº 26.331 de Protección Ambiental de los Bosques Nativos. Por otra parte, implementa el Sistema de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) en las provincias y en municipios turísticos, financiando la construcción de nuevos centros de disposición final, clausurando basurales a cielo abierto y promoviendo la reinserción social de trabajadores informales.

En 2016 se continuo, conforme a la Ley de Bosques Nativos y en el marco del Consejo Federal de Medio Ambiente, el esquema de distribución de los subsidios para proyectos de conservación y fomento de áreas boscosas.

La **Administración de Parques Nacionales,** se encarga de la conservación de muestras representativas de las eco regiones argentinas, de su biodiversidad y de los procesos naturales que aseguren su viabilidad a largo plazo. Asimismo propicia el fomento de una conciencia social conservacionista y el intercambio de experiencias en materia de desarrollo sustentable. Por otra parte se postula aportar al desarrollo regional principalmente a través de actividades turísticas y recreativas fundadas en condiciones de calidad y sustentabilidad a desarrollarse en distintos parques nacionales y se continúa con el programa de Mejora de la Competitividad del Sector Turismo.

Por último, el Servicio de Apoyo **Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo** brinda soporte a la ACUMAR, ente tripartito conformado por el gobierno nacional y los gobiernos de la provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicho ente persigue como objetivo central el saneamiento de la cuenca alta, media y baja mediante el Programa Integral Cuenca Matanza Riachuelo, cuyos objetivos se basan en el control de las actividades industriales y la recuperación de la calidad ambiental.

Como una de las principales políticas para 2016 continuaron las acciones llevadas a cabo en la Cuenca Matanza Riachuelo, en cumplimiento del mandato judicial referido al seguimiento de las obras de saneamiento y ecología. Asimismo se destaca la fiscalización de establecimientos industriales y de servicios, la construcción de viviendas, la limpieza de márgenes, caminos costeros recuperados, entre otras. Además, se brinda a las industrias radicadas en la cuenca, las herramientas técnicas y económicas para la transformación de los procesos productivos hacia nuevas tecnologías sustentables, principalmente a través del financiamiento externo (préstamos Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento).

b) Análisis financiero

Desde el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las líneas de acción de la función Ecología y Medio Ambiente, con la evolución presupuestaria del primer semestre del bienio 2015-2016:

En millones de pesos

Concepto	2015			2016		
	C. Vigente	Devengado	%Dev/Cv	C. Vigente	Devengado	%Dev/Cv
Acciones y Políticas de Mejora Ambiental	1.204,8	416,4	34,6	1.659,1	498,3	30,0
Conservación de Parques Nacionales	887,6	296,4	33,4	1.077,7	388,6	36,1
Plan Int. y Desarr. Sust. Cuenca Matanza-Riachuelo	698,0	73,0	10,5	1.038,2	399,8	38,5
Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo	11,5	0,0	0,0	6,0	0,0	0,0
Subtotal	**2.801,9**	**785,7**	**28,0**	**3.781,1**	**1286,7**	**34,0**
Otras Asistencias Financieras	700,0	490,0	70,0	1066,5	639,9	60,0
Total	**3.501,9**	**1.275,8**	**36,4**	**4.847,6**	**1.926,6**	**39,7**

Nota: Datos al 30/06/2016, con fecha de corte al 15/07/16 (sistema ESIDIF)

Al 30/06/16 se ejecutaron $1.926,6 millones, **siendo un 51% superior a la ejecución del año anterior** y representando el 39,7% de la asignación vigente. En ese marco, se configuraron 4 ítems definidos como *Acciones y Políticas de Mejora Ambiental* (25,9% del gasto de la función)*, Conservación de Parques Nacionales* (20,2 %), *Plan Integral y Desarrollo Sustentable Cuenca Matanza-Riachuelo* (20,8%). La Gestión Ambiental Matanza Riachuelo ostentó un crédito de $6 millones, destinado al pago de certificaciones de obra impagas, sin devengado al 30/06/16. Asimismo, bajo el rótulo *Otras Asistencias Financieras*, se transfirieron $639,9 millones a la Autoridad de la Cuenca Matanza-Riachuelo para financiar gastos corrientes y de capital.

Al 30/06/16 se observó el peso mayoritario del Tesoro Nacional en la ejecución del gasto, mientras que el Crédito Externo (a través de desembolsos del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial) está destinado, principalmente, a obras en la Cuenca Matanza-Riachuelo. Con respecto a los Recursos Propios, los mismos contribuyeron al mantenimiento de los Parques Nacionales, a partir del cobro de derechos por acceso a los predios en preservación. Asimismo, las erogaciones se distribuyeron entre Transferencias (61,8 % del gasto total), Gastos en Personal (25,9%), Servicios no Personales (8,4%), los Bienes de Uso (2,7%) y los Bienes de Consumo (1,2%).

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Ecología y Medio Ambiente*,* mediante el análisis de las categorías con seguimiento físico, considerando la ejecución de las principales metas físicas y abarcando como horizonte temporal al cuatrienio 2013/2016:

I) Las ***Acciones y Políticas de Mejora Ambiental*** se refieren fundamentalmente a las categorías programáticas bajo la órbita del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Las labores incluyen la elaboración y ejecución de políticas vinculadas a la gestión de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad y a la implementación de la sustentabilidad social, económica y ecológica con estrategias a escala regional.

En cuanto a los fondos transferidos a los gobiernos e instituciones en cumplimiento de la Ley Nº 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques

Nativos, al 30/06/16 posee un crédito vigente de $247,5 millones, con un devengado de $165,6 millones[1].

Se tiene en cuenta en el ejercicio 2016 el Programa Conservación y Promoción del Área Marina Protegida Namuncará-Banco Burdwood, asociado a la creación del Área Marítima Protegida Namuncura-Banco Burdwood Ley N° 26.875, a los fines de la ejecución de los gastos inherentes a la iniciación de las acciones tendientes al cumplimiento de los objetivos del Programa Namuncura, aprobados por el Decreto N° 720/2014 y la Resolución JGM N° 600/14. El programa contó con crédito a partir del 3 de octubre de 2014, mediante Decisión Administrativa N° 837/2014.

En lo que respecta al desempeño productivo del programa, a continuación se exponen las metas físicas y su comportamiento durante el período 2013/2016, de acuerdo a las siguientes series:

Ejecución Física al Primer Semestre, Años 2013/2016. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
9.362	10.148	9.585	10.250	Autorización Importación/ Exportación de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	17.500	9.400	58,6	9,0
515	379	542	583	Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas	Certificado Expedido	1.000	500	58,3	16,6
129	111	131	136	Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	350	175	38,9	-22,3
386	560	580	443	Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	1.200	600	36,9	-26,2
661	292	596	1.073	Control Efluentes Industriales	Inspección Realizada	1.500	750	71,5	43,1
2.350	2.700	3.600	3.700	Servicio de Biblioteca y Audiovisual	Consulta	6.000	2.900	61,7	27,6
3	5	4	1	Asambleas Ordinarias y Extraordinarias	Reunión Realizada	8	4	12,5	-75,0
1	0	0	0	Talleres Regionales	Taller Realizado	2	0	0,0	0,0

[1] Debe considerarse que para hacer efectivas las transferencias se requiere, en cada jurisdicción subnacional, la aprobación de la ley provincial de ordenamiento de los Bosques Nativos (artículo 32 de la norma), entre otros requisitos. Los planes presentados por las provincias no son de automática aprobación, dado que tanto la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable como los distintos actores locales (ONG, municipios), pueden objetarlos por no encuadrar en los criterios definidos en la normativa nacional.

0	0	1	0	Remediación y Saneamiento de Basurales a Cielo Abierto	Basural Saneado	1	0	0,0	0,0
96	109	125	151	Control de Emisiones Gaseosas en Automotores Cero Kilómetro	Vehículo Controlado	500	200	30,2	-24,5
263	225	208	171	Autorización para Importación de Pilas, Baterías Primarias y Productos que las Contengan	Autorización Otorgada	400	200	42,8	-14,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En términos generales, durante el cuatrienio bajo análisis las mediciones físicas tuvieron un comportamiento creciente.

Al 30/06/16 algunas mediciones físicas no alcanzaron las previsiones del período, registrándose desfavorables desvíos en las Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos (22,3%), los Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos (26,2%), las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias (75%), el Control de Emisiones Gaseosas en Automotores (24,5%) y las Autorizaciones para Importación de Pilas, Baterías Primarias y Productos que las contengan (14,5%). Asimismo, los Talleres Regionales, la Remediación y Saneamiento de Basurales a Cielo Abierto, cumplieron con lo programado, ya que no tenían planeado ejecutar en el primer semestre de 2016.

Por otro lado, se registraron mediciones con sobreejecución como las Autorizaciones de Importación y Exportación de Flora y Fauna Silvestre (9,0%), la Certificación de valor Internacional de Especies Amenazadas (16,6%), el Control de Efluentes Industriales (43,1) y el Servicio de Biblioteca y Audiovisual (27,6%).

II) El agrupamiento ***Plan Integral y Desarrollo Sustentable Cuenca Matanza-Riachuelo*** concierne a los Programas 38 - Programa Integral Cuenca Matanza-Riachuelo y 44 - Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza-Riachuelo (BIRF 7706-AC) del SAF 342 – Servicio Apoyo a la ACUMAR. Las acciones de la categoría incluyen mejoras de infraestructura, tanto comunitaria como de saneamiento, la asistencia y entrega de insumos sanitarios y la capacitación y educación ambiental de la población afectada.

Desde el plano financiero se registró una ejecución del 38,5% del CV, relacionada, entre otros factores, con el nulo aprovechamiento de las transferencias destinadas a reconversión industrial, financiadas principalmente con el Tesoro Nacional. A continuación se expone una serie con la ejecución de la producción física durante el período 2013/2016:

Ejecución Física al Primer Semestre, Años 2013/2016. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
0	0	19	0	Remoción de Basurales Clandestinos	Basural Removido	14	8	0,0	-100,0
671	670	94	322	Limpieza de Márgenes y Espejos de Agua	Kilómetro Mantenido (6)	1.200	600	26,8	-46,4
89.500	90.500	76.485	94.260	Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca	Bidón de Agua Entregado	252.000	126.000	37,4	-25,2
5.400	5.400	5.400	12.050	Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca	Habitante Asistido	6.300	12.600	191,3	-4,4
3.222	2.607	2.958	2.831	Inspección a Industrias	Inspección	5.400	2.700	52,4	4,9
122	22	22	8	Desarrollo de Planes de Reconversión Industrial	Plan (5)	45	23	17,8	-65,2
1	0	2	0	Asistencia Financiera del Plan de Reconversión Industrial (4)	Subsidio Otorgado	4	2	0,0	-100,0
(*)	0	0	0	Ejecución Sistema de Elevación a Piletas de Aireación 4	Porcentaje de Avance	78	39	0,0	-100,0
(*)	0	0	0	Ejecución Sistema de Elevación a Piletas de Aireación 7	Porcentaje de Avance	80	40	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada 2014

Al 30/06/16, resultaron desfavorables las ejecuciones de las metas respecto al nivel programado, como ser la Remoción de Basurales Clandestinos, la Limpieza de Márgenes y Espejos de Agua, la Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca y el Desarrollo de Planes de Reconversión Industrial. En la meta Desarrollo de Planes de Reconversión Industrial, el desfavorable desvío (65,2%) se produjo por el menor conocimiento de las empresas de los proyectos de readecuación en el período, disminuyendo la demanda. Las iniciativas postulan la mejora en el desempeño de los establecimientos industriales mediante asistencia técnica y financiera, focalizándose en aquellos sectores que presentan mayor impacto ambiental negativo.

En lo que respecta a la limpieza de márgenes, el desfavorable desvío del 46,4% obedece a la espera de recepción de certificados de obra por parte de los municipios que intervienen en la limpieza. Mientras que la Inspección a Industrias, superó lo programado al 30/06/16. Por su parte, la Remoción de basurales Clandestinos, los subsidios de reconversión a empresas que contaminan y la Ejecución de Sistemas de Elevación a Piletas de Aireación, no cumplieron con lo programado debido a que no se removieron basurales, no se otorgaron subsidios y no comenzaron las obras de las Piletas de Aireación.

III) Bajo el rótulo ***Conservación de Parques Nacionales*** se engloban los programas presupuestarios de la Administración de Parques Nacionales; incluyendo la conservación de áreas protegidas en distintos puntos del territorio nacional, a los fines de la custodia de especies animales y vegetales que conforman un patrimonio natural. Las actividades se enfocan al cuidado de 37 áreas protegidas y 2 en proceso de formación que hacen referencia específica a los 30 parques nacionales, 1 parque interjurisdiccional, 2 monumentos naturales y nacionales y 6 reservas protegidas, además de 4 especies animales (Ballena Franca Austral, Huemul, Taruca y Yaguareté) bajo la figura de monumento natural. Asimismo, durante 2015, mediante la Ley N° 27.081 se creó el Parque Nacional Patagónico y mediante la Ley N° 26.996 se creó el Parque Nacional El Impenetrable.

Ejecución al Primer Semestre, Años 2013/2016. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
2.030.049	2.083.285	2.053.376	1.172.053	Servicios al Visitante	Visitante	3.853.887	2.569.259	30,4	-54,4
(*)	(*)	(*)	156.499	Difusión del Conocimiento(*)	Visita en Sitio Web	300.000	135.000	52,2	15,9
4.243	7.442	4.335	2.853	Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	12.500	8.637	22,8	-67,0
563	535	546	581	Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	652	652	89,1	-10,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta creada en el ejercicio 2016

Durante el período se observa una tendencia decreciente en casi la totalidad de las metas. En los Servicios al Visitante, se reflejó una baja del 42,3% respecto al año base 2013, en el Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca resultó del 32,8% con respecto al mismo año.

Por otra parte, al 30/06/16 se observaron desfavorables comportamientos respecto al nivel programado en los Servicios al Visitante (54,4%), en el Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca (67%) y en la Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos (10,9%), de acuerdo a lo informado por las respectivas unidades ejecutoras. Dicho desempeño general obedece, entre otras causas, a la menor actividad de algunos parques. La meta Difusión del Conocimiento superó lo programado debido a la mayor consulta de visitas en el sitio web, creado en este ejercicio.

IV) La *categoría* ***Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo*** corresponde al Programa 39 - Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo (BID 1059 OC-AR) del SAF 342 – Apoyo a la ACUMAR. Al 30/06/16 se asignaron créditos por $6 millones para afrontar certificaciones impagas del proyecto de saneamiento y acondicionamiento de la Cuenca que se llevaba a cabo bajo este programa y terminó su ejecución física en el ejercicio 2013.

V) La *categoría* ***Asistencia Financiera a la ACUMAR*** se ejecuta bajo la órbita de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro y abarca las transferencias al ente tripartito ACUMAR. La categoría devengó, al 30/06/16, la suma de $640 millones de la asignación presupuestaria (60%).

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Ecología y Medio Ambiente. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del quinquenio 2012/2016 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o *páginas web* relacionadas). Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa de la función Ecología y Medio Ambiente:

Indicadores de la Función Ecología y Medio Ambiente

Índice	2012	2013	2014	2015	2016
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,06	0,06	0,06	0,06	0,08
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,28	0,26	0,25	0,23	0,29
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	1.575,3	1.930,9	2.849,2	3.298,1	4.847,6

(*) En el período 2012-2015 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al cierre del segundo trimestre 2016 comparado con el PBI promedio del segundo, tercer y cuarto trimestre de 2015 y primer trimestre del año 2016 (trimestres móviles promedio).
(**) Para el periodo 2012/2015 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al segundo trimestre.

El gasto de la función como porcentaje del PBI no presenta variaciones significativas en el período bajo análisis. Por su parte, la participación en el gasto total de la APN muestra una tendencia oscilante alcanzando su máximo en 2016 (0,29%). En cuanto al gasto en pesos corrientes, se observa un incremento a una tasa anual acumulativa del 32,4%, llegando a $4.847,6 millones de crédito vigente para 2016.

4.5. Función Agricultura

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Entre las políticas presupuestarias definidas como prioritarias en la función Agricultura se destacan promover el desarrollo agropecuario, agroalimentario y forestal y la preservación de los recursos pesqueros; fomentar la inserción de la producción nacional en los mercados externos; propiciar el desarrollo productivo de las economías regionales; atender la emergencia agropecuaria mediante intervenciones preventivas y subsidios; promover la agroindustria; brindar asistencia a los pequeños productores e impulsar la reconversión de las empresas agropecuarias. Asimismo, se intenta asegurar la calidad y sanidad de los productos de la cadena agroalimentaria consolidando el accionar del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

A su vez, esta función comprende otros gastos correspondientes a la administración central del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP), las acciones del Instituto Nacional de Semillas (INASE) y las del Instituto Nacional de Investigaciones y Desarrollo Pesquero (INIDEP). También, bajo jurisdicción del MAGyP, se incluyen las asistencias financieras a distintas actividades del sector agropecuario, tales como: Emergencia Agropecuaria, Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, Promoción Forestal, Fondo Algodonero, Productores Tamberos, Plan Federal del Bicentenario de Ganados y Carnes, Bonificación de Tasas, Fondo de Promoción Ovina, Programa Nacional de Animales Menores, Fomento a la Actividad Caprina, entre otros.

Adicionalmente se contempla la implementación del **Plan Estratégico Agroalimentario Participativo y Federal (PEA) 2010-2020,** que establece los lineamientos para el sector, poniendo énfasis en la defensa de la agroindustria como motor del desarrollo, impulsando mayores niveles de asociativismo y cooperativismo. El Plan promueve la combinación virtuosa de los recursos naturales con la ciencia, la tecnología, y el trabajo de los productores rurales. Finalmente, se destaca la vigencia del **Plan Estratégico de Desarrollo Territorial Integrado e Integral,** en el marco del Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios.

Cabe destacar que durante el primer semestre del ejercicio se declaró la emergencia agropecuaria en diversas provincias. Estas medidas se deben a la compleja situación climatológica que atraviesan dichas provincias a causa de las frecuentes lluvias que provocaron numerosos desbordes, anegamientos y sequías en otras regiones del país.

b) Análisis financiero

A continuación se exponen los conceptos más relevantes en el presupuesto asignado para esta función, con la evolución del gasto devengado en el primer semestre del bienio 2015-2016.

En millones de pesos

Concepto	2015			2016		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Servicios de Sanidad y Calidad Animal, Vegetal y Agroalimentaria	2.626,2	1.259,4	48,0	3.639,5	1.551,3	42,6
Formulación de Políticas Agropecuarias y Pesqueras	1.457,5	605,9	41,6	2.210,2	1.096,4	49,6
Servicios Agrícolas Provinciales	555,8	227,5	40,9	689,2	257,0	37,3
Articulación de Relaciones Institucionales y Comunicacionales	814,7	126,6	15,5	683,4	230,0	33,7
Fomento al Desarrollo Rural y la Agricultura Familiar	552,6	296,8	53,7	638,1	239,9	37,6
Programa Federal de Reconversión Productiva	450,2	78,4	17,4	267,4	71,3	26,7
Subtotal	**6.456,9**	**2.594,6**	**40,2**	**8.127,8**	**3.446,0**	**42,4**
Otros	732,0	282,3	38,6	1.166,2	518,2	44,4
Total	**7.188,9**	**2.876,9**	**40,0**	**9.294,0**	**3.964,2**	**42,7**

Al 30/06/16 el mayor gasto dentro de la función correspondió a las acciones de sanidad y calidad animal, vegetal y agroalimentaria llevadas a cabo por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), concentrando las mismas el 39,1% ($1.551,3 millones) del total devengado. Por otra parte, se distinguen principalmente los gastos asociados a la Formulación de Políticas Agropecuarias y Pesqueras, representando un 27,7% del gasto ($1.096,4 millones); otros gastos 13,1% ($518,2 millones, principalmente por la ejecución del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero) y la Servicios Agrícolas Provinciales 6,5% ($257,0 millones).

Al 30/06/16, de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto, sobresalen las Transferencias (45,4% del total) y los Gastos en Personal (36,3%). Además se ejecutaron gastos inherentes a Servicios no Personales (11,7% del total), Bienes de Uso (5,0%) y Bienes de Consumo (1,6%). Con relación a las principales fuentes de financiamiento, el 50,4% de las erogaciones globales correspondió a Tesoro Nacional, el 35,6% a Recursos Propios y el 12,2% a Crédito Externo.

Respecto a la variación interanual del gasto, se observa una suba de $1.087,3 millones en valores absolutos, **representando un incremento del 37,8%**. Dicha variación se explica principalmente por sendas alzas en la Formulación de Políticas Agropecuarias y Pesqueras, los programas de Servicios de Sanidad y Calidad Animal, Vegetal y Otros Gastos (vinculado al aumento de la ejecución del INIDEP). A continuación se presenta la variación interanual del crédito devengado de la función, discriminado por los conceptos:

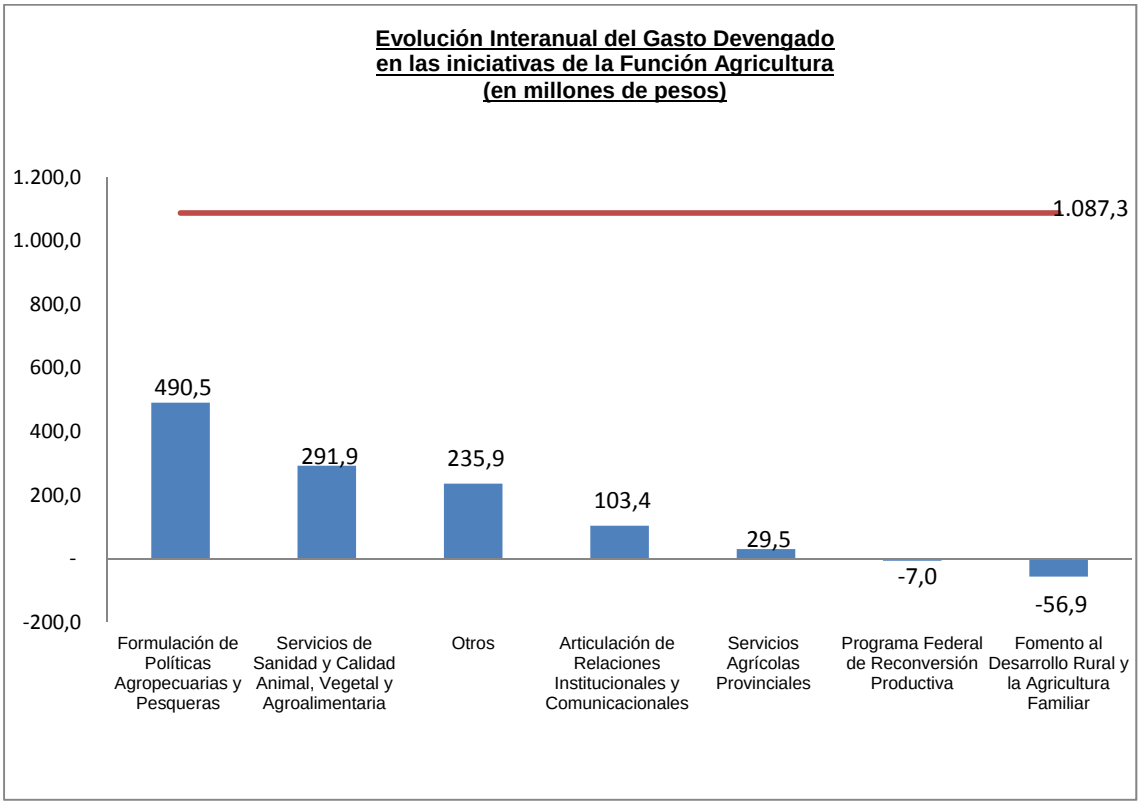

c) Análisis de desempeño

En este apartado se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en la función Agricultura, definidos en el apartado anterior.

I) La categoría ***Servicios de Sanidad y Calidad Animal, Vegetal y Agroalimentaria (SENASA)*** incluye el programa Acciones para Contribuir a Garantizar la Sanidad y Calidad Agroalimentaria, que reúne las tareas vinculadas con la prevención, vigilancia y control de plagas vegetales y prevención, detección, control y tratamiento de enfermedades animales, tanto de las endémicas como de las exóticas, certificación de exportación e importación de productos agroalimenticios, servicios de laboratorio y las demás iniciativas relacionadas con la sanidad agroalimentaria.

A continuación se expone la ejecución de las principales mediciones físicas que comprenden las tareas desarrolladas por el organismo durante el cuatrienio 2013/2016:

Servicios de Sanidad y Calidad Animal, Vegetal y Agroalimentaria.

Ejecución Física Primer Semestre. Años 2013/2016 -En magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
6.975	38.963	19.144	92.219	Producción de Biológicos y Reactivos para Controles	Mililitro	150.198	73.100	61,4	26,2
178.401	158.785	125.269	126.394	Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal, Protección Vegetal e Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Análisis	384.860	187.600	32,8	-32,6
35.905	35.657	32.653	28.666	Vigilancia Activa de Enfermedades Endémicas, Exóticas, Erradicadas y Contaminantes en Animales de Consumo	Muestra	134.232	62.048	21,4	-53,8
1.033.547	928.842	934.655	952.775	Autorización de Tránsito Animal	Certificado Expedido	2.204.000	1.022.600	43,2	-6,8
465.603	423.612	307.016	316.727	Fiscalización de Alimentos de Origen Pesquero, Lácteo y Apícola	Tonelada	230.000	100.000	137,7	216,7
6.967.761	7.285.710	7.208.188	7.097.803	Fiscalización de la Faena de Especies Mayores	Animal	14.000.000	6.000.000	50,7	18,3
450.460.412	343.157.221	349.309.947	316.991.131	Fiscalización de la Faena de Especies Menores	Animal	750.000.000	350.000.000	42,3	-9,4
19.841	16.984	20.050	24.808	Certificación Sanitaria de Productos Alimenticios y Animales de Exportación e Importación	Certificado Expedido	48.600	23.150	51,0	7,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En la serie se observa un comportamiento dispar en las mediciones físicas, con alzas y caídas en el período analizado. Cabe mencionar que los niveles de producción del SENASA están sujetos, en general, a la demanda del servicio que presta, es decir, se ven influenciados por el volumen de producción y transacciones comerciales nacionales e internacionales del sector productor animal, vegetal y agroalimentario.

Al 30/06/16 se registraron niveles de ejecución inferiores a los previstos en la mitad de las mediciones en el cuadro. En lo que respecta a la Vigilancia Activa de Enfermedades Endémicas, Exóticas, Erradicadas y Contaminantes en Animales de Consumo (-53,8%), el Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal, Protección Vegetal e Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (-32,6%), y a la Fiscalización de la Faena de Especies Menores (-9,4%), las caídas se deben principalmente a problemas operativos y disminución del consumo interno.

Por otro lado, se verificaron sobreejecuciones respecto del valor programado en los casos de la Fiscalización de Alimentos de Origen Pesquero, Lácteo y Apícola (216,7%), en la Producción de Reactivos y Biológicos de Control (26,2%), en la Fiscalización de la Faena de Especies Mayores (18,3%) y en la Certificación Sanitaria de Productos Alimenticios y Animales de Exportación e Importación (7,2%), como consecuencia de un incremento de las exportaciones de los productos apícolas, de la demanda de biológicos de control y reactivos y el consumo de especies mayores, principalmente.

II) La categoría ***Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero,*** llevada adelante a través del Ministerio de Agroindustria concentra las acciones de elaboración y seguimiento de políticas y estrategias en el orden agropecuario, forestal, pesquero y de alimentos. Entre las erogaciones sobresalen las transferencias vinculadas al fomento de actividades productivas y otras asistencias para el sector agropecuario. Dentro de estos regímenes de fomento se destacan el Régimen de Promoción Forestal (Ley Nº 25.080), a través del cual se otorgan Apoyos Económicos no Reintegrables (ANR) a proyectos de inversión forestal inferiores a las 500 hectáreas; la Atención del Fondo Fiduciario de Promoción Ovina y el Régimen de Recuperación, Fomento y Desarrollo

de la Actividad Caprina. A continuación se expone la ejecución de las principales mediciones físicas que comprenden las tareas desarrolladas durante el cuatrienio 2013/2016:

Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero.

Ejecución Física Primer Semestre. Años 2013/2016 -En magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
400	400	400	400	Control de Tráfico Pesquero Marítimo	Buque Monitoreado	400	400	100,0	-
32.137	36.424	33.933	40.937	Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea Forestada	41.000	41.000	99,8	-0,2
3.250	3.250	3.250	3.250	Control de Buques Pesqueros	Inspección	6.500	3.250	50,0	-
2.000	2.000	2.000	1.000	Publicaciones Agropecuarias	Ejemplar Impreso	3.000	1.000	33,3	-
(3)	-	-	31	Asistencia con Aportes no Reintegrables para Primera Transformación Mecánica	Plan de Negocio Financiado	20	14	155,0	121,4
(3)	-	4	-	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales	Empresa Azucarera Asistida (PROICSA)	5	3	-	-100,0
(3)	2.915	512	35		Poblador Rural Asistido (PROICSA)	226	86	15,5	-59,3
(3)	154	216	157	Implementación de Planes de Negocio para la Adopción de Tecnologías (ANR)	Plan de Negocio Financiado	501	171	31,3	-8,2
(3)	257	222	356		Productor Rural Asistido	556	199	64,0	78,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición incorporada en 2014

En el período de análisis se observa una tendencia positiva en las metas de gestión, con estabilidad en las mediciones de control. Al 30/06/16 existieron mediciones que presentaron diferencias con su programación: la Asistencia para Primera Transformación Mecánica (121,4%) y la Implementación de Planes de Negocio para la Adopción de Tecnologías (ANR), contabilizada a través de la asistencia de productores rurales (78,9%), presentaron un fuerte desvío positivo por la ejecución de planes del 2015, que no pudieron ser financiados en ese año y por la asistencia a dos grandes organizaciones de productores, a los que se añaden otros productores apoyados con planes de negocios individuales.

En cuanto a los desvíos por defecto, la Asistencia Financiera a Pobladores Rurales, contabilizando las empresas azucareras, registró una merma del 100% por la demora en la presentación de documentación y la evaluación del BICE. Por otro lado, la asistencia al Poblador Rural cayó un 59,3% debido a que la situación crítica del sector ha desalentado a muchos productores a participar de las actividades propuestas por el Programa. El programa brinda asistencia técnica en forma permanente.

III) La categoría ***Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP*** refleja las acciones inherentes a la implementación de proyectos de inversión a fin de incrementar la cobertura y la calidad de la infraestructura rural y de los servicios agroalimentarios, mediante obras de extensión y rehabilitación de sistemas de riego, la construcción de acueductos y obras para la conservación de los suelos y el control de las inundaciones, entre otras. El PROSAP también financia iniciativas que impulsan la competitividad de los pequeños y medianos productores agropecuarios y de las MIPyMEs (micro, pequeñas y medianas empresas) agroindustriales y de servicios vinculados al desarrollo del sector en toda la República Argentina, a través de aportes no reintegrables. Por otra parte, se apoya el desarrollo y/o consolidación de *clusters* mediante asesoramiento técnico y financiero para la conformación de entidades micro-regionales que identifiquen acciones y proyectos para futuras inversiones (Iniciativa de Desarrollo Regional) y a través de herramientas para la interacción del sector productivo con el científico-tecnológico, para la implementación de innovaciones tecnológicas para el sector (Iniciativa de Transferencias de Innovación).

Al 30/06/16 sobresalen las erogaciones financiadas por el Crédito Externo (Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial), mientras que también se afrontaron gastos mediante contraparte local (Tesoro Nacional). A continuación se expone la ejecución de las principales mediciones físicas que comprenden las tareas desarrolladas al cierre del primer semestre del cuatrienio 2013/2016:

Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP -

Ejecución Física Primer Semestre. Años 2013/2016 -En magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
16	39	54	18	Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego	Kilómetro	139	49	12,9	-63,3
15	31	35	3	Construcción de Caminos Rurales	Kilómetro	8	6	37,5	-50,0
-	46	221	149	Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales	Kilómetro	656	357	22,7	-58,3
49	327	170	352	Asistencia Financiera para Infraestructura Rural y Servicios Agropecuarios (PROSAP)	Productor Asistido	320	320	110,0	10,0
5	4	1	62	Construcción de Canales de Riego en Nuevas Areas (PROSAP)	Kilómetro	104	52	59,6	19,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición incorporada en 2012

Como se desprende del cuadro precedente, los menores niveles de ejecución de las producciones del PROSAP se registraron en 2013 con excepción de la construcción de caminos rurales. Asimismo, al 30/06/16 se registraron desfavorables desvíos en tres de las cinco mediciones en relación a la programación. En cuanto a la Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego y a Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales (-63,3% y -58,3% respectivamente), la menor ejecución se debe principalmente a demoras en la entrega de certificaciones de obras de diversos proyectos. La Construcción de Caminos Rurales presentó el un desvío desfavorable del 50% debido a problemas climáticos en la provincia de Entre Ríos.

Por otra parte, las producciones de PROSAP que presentaron desvíos positivos se deben a una mayor demanda por parte de los productores y a una aceleración en la construcción de los canales de riego.

IV) La categoría ***Relaciones Institucionales y Comunicacionales*** refleja las acciones llevadas a cabo por la Secretaría de Relaciones Institucionales, con el objeto de desarrollar Entes Regionales e Institucionales a través de la coordinación institucional entre el MAGyP y los organismos y autoridades de los distintos poderes del Estado en el ámbito nacional, provincial o municipal.

Al 30/06/16 se devengó 33,7% del crédito vigente, en virtud de la ejecución del Fondo Nacional para la Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios (FONEDA) ($170,7 millones) cuyo fin es “prevenir y/o mitigar los daños causados por factores climáticos, meteorológicos, telúricos, biológicos o físicos, que afecten significativamente la producción y/o la capacidad de producción agropecuaria, poniendo en riesgo de continuidad a las explotaciones familiares o empresariales, afectando directa o indirectamente a las comunidades rurales”.

V) La categoría **Desarrollo Rural y la Agricultura Familiar** refleja las acciones vinculadas con las políticas y estrategias de aplicación en los sectores más vulnerables de la población rural de la República Argentina. Al 30/06/16 se devengaron $239,9 millones (37,6% del crédito vigente). En el marco del Desarrollo de las Economías Regionales se impulsa el agregado de valor en origen de las producciones regionales alternativas, fundamentalmente en manos de los productores, la generación de nuevos canales de comercialización y el apoyo a ferias donde los productores venden directamente al consumidor. En referencia a las políticas en materia de Agricultura Familiar, se busca promover el desarrollo productivo con inclusión económica, social,

política y cultural de los agricultores familiares, pequeños y medianos productores y comunidades de pueblos originarios del territorio nacional; en un marco de cooperación, articulación y complementación con otros actores vinculados a las políticas públicas de Desarrollo Rural. Como así también intensificar las acciones para la promoción y asistencia de quienes se encontraban en situaciones de carencia económica y social, con políticas públicas integrales y universales que conciben a los ciudadanos como sujetos de derecho y legítimos protagonistas de las mismas.

A continuación se expone la ejecución de las principales mediciones físicas que comprenden las tareas desarrolladas durante el primer semestre del cuatrienio 2012/2015:

Formulación de Políticas de Desarrollo Regional.

Ejecución Física Primer Semestre. Años 2013/2016 -En magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
-	-	-	5	Asistencia Técnica para el Desarrollo Rural (PRODERI)	Asistencia Técnica para el Desarrollo Rural (PRODERI)	6	3	83,3	66,7
-	11	24	14	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODERI)	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODERI)	118	46	11,9	-69,6
340	1.154	2.323	718	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODERI)	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODERI)	4.484	1.979	16,0	-63,7
(3)	-	59	25	Asistencia Técnica a Productores Industriales	Asistencia Técnica a Productores Industriales	83	20	30,1	25,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición incorporada en 2014.

En lo que respecta al comportamiento en el cuatrienio 2013/2016, subieron las asistencias técnicas y financieras en todos los productos, con excepción de los productores industriales. En cuanto a los desvíos del período, la mitad de las metas presentaron fuertes desvíos negativos, principalmente por demoras en los procesos administrativos para realizar los desembolsos.

VI) A través de la categoría ***Programa Federal de Reconversión Productiva*** se concentran las acciones tendientes a mejorar la situación económica y financiera de la pequeña y mediana empresa (PyME) agropecuaria y contribuir en la búsqueda de alternativas que incrementen los ingresos del sector, mejorando así la calidad de vida de la familia rural. Asimismo, la coordinación y ejecución operativa del programa es responsabilidad del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y juntamente con los gobiernos provinciales y entidades de productores, se encargan del seguimiento y evaluación regional.

Al 30/06/16, en lo que hace a la composición del gasto, íntegramente financiado con Tesoro Nacional, el 72,1% se imputó a Transferencias dentro de las que se destacan las de carácter corriente a instituciones públicas y al sector privado para actividades académicas. Ambas transferencias corresponden al Plan Federal del Bicentenario y Granos y Carnes, cuyo objetivo es incrementar la oferta de productos y subproductos de la ganadería, tanto en calidad como en cantidad, los sistemas comerciales, de información y la competitividad del negocio de productos y subproductos de las especies bovina, porcina, aviar, ovina y otras cárnicas.

VII) La categoría ***Otros*** incluye, principalmente, los gastos asociados al Instituto Nacional de Semillas (INASE), al Instituto de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP), a otras iniciativas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, así como los gastos correspondientes a la función Agricultura dentro del programa Recursos Hídricos del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Asimismo, se incluyen los fondos del Programa Nacional de Lechería dentro de Obligaciones a Cargo del Tesoro. Al 30/06/16 se registró una ejecución del 44,4% del crédito vigente.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se efectúa un análisis de la evolución del presupuesto de la función Agricultura y su vinculación con el producto y el gasto total de la Administración Pública Nacional:

Indicadores de la Función Agricultura

Índice	2012	2013	2014	2015	2016
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,13	0,14	0,12	0,12	0,16
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,63	0,63	0,47	0,51	0,56
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	3.545,5	4.703,8	5.303,9	7.260,5	9.294,0

(*) En el período 2012-2015 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al cierre del segundo trimestre 2016 comparado con el PBI promedio del segundo, tercer y cuarto trimestre de 2015 y primer trimestre del año 2016 (trimestres móviles promedio).
(**) Para el periodo 2012/2015 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al segundo trimestre.

El gasto como porcentaje del PBI muestra un comportamiento oscilante para el quinquenio 2012/2016. Asimismo, en lo que respecta al gasto de la función, se verifica un comportamiento decreciente en relación a los gastos de la Administración Pública Nacional, revirtiendo esta tendencia en 2015, alcanzando el 0,56% en 2016.

Por otro lado, se exponen tres indicadores de resultados inherentes al SENASA, cabe destacar que los mismos fueron modificados para el presente ejercicio:

Indicadores desempeño SENASA 2016

Índice	2016
Tasa de Sostenimiento del Sistema de Salud Animal – en %	71,60
Grado de Resolución de los Incumplimientos que Surgen del Control de Gestión – en %	54,50
Nivel de Eficiencia de los Controles de Inocuidad y Calidad de las Exportaciones Agroalimentarias (% de rechazos)	1,00

4.6. Función Industria

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

En esta función se incluyen los gastos vinculados a las iniciativas destinadas a regular, controlar, afianzar y fomentar las actividades industriales realizadas por el sector privado a través de distintos instrumentos de regulación y promoción, como así también actividades industriales desarrolladas por la Administración Nacional, fundamentalmente a través de la Dirección General de Fabricaciones Militares. Asimismo, se contemplan acciones tendientes a favorecer la fabricación local de bienes de capital, impulsar el desarrollo del sector automotriz, coordinar la política en materia de propiedad intelectual dentro del sector industrial, e intervenir en la definición de políticas nacionales destinadas a agrupamientos industriales específicos, entre otras acciones.

El diseño y planificación de objetivos industriales de mediano y largo plazo, se llevará a cabo desde una perspectiva regional, sectorial y de cadenas de valor para alcanzar una competitividad sostenida en la eficiencia productiva, la innovación, el diseño y la investigación y el desarrollo, propósitos primarios que fueran institucionalizados mediante el Plan Estratégico Industrial Argentina 2020. Entre las políticas del año se mencionan:

- Fomentar la competitividad y desarrollo de las PyMEs: acciones orientadas a fortalecer el entramado productivo local; la promoción de la actividad emprendedora joven y la consolidación de jóvenes empresarios; la capacitación en las empresas mediante nuevos llamados del régimen de crédito fiscal, del Programa Nacional de Capacitación y de la capacitación a través de agencias de desarrollo; así como el acceso al financiamiento para la transformación productiva en condiciones preferenciales para MiPyMEs a través de distintos instrumentos financieros.
- Promover el Desarrollo Industrial Local: potenciar y fortalecer las economías regionales, colaborando con los gobiernos provinciales y municipales en el proceso de desarrollo productivo-industrial.
- Administración de distintos regímenes de promoción y fomento: Régimen de Incentivo para la Fabricación Local de Bienes de Capital y el Régimen de Promoción de Inversiones en Bienes de Capital; Régimen Automotriz que comprende la fabricación de autopartes nacionales y los regímenes especiales de importación de vehículos; importación de bienes para la rehabilitación de personas con discapacidad; amortización acelerada y devolución anticipada del IVA para inversiones industriales; de Importación Temporaria; Régimen de Estímulo al Desarrollo de la Industria del Software (Ley Nº 26.692), Motocicletas y Motopartes (Ley Nº 26.457), “Régimen de Promoción de la Biotecnología Moderna y Compre Nacional”, entre otros.
- Promover el Desarrollo Industrial Sustentable (DIS): aplicando estándares de producción tendientes a reducir y/o eliminar las sustancias contaminantes resultantes de procesos industriales.
- Proveer material bélico y logístico a las Fuerzas Armadas y de Seguridad, a través de la Dirección General de Fabricaciones Militares.

En el marco de esta función, también se incluyen las labores llevadas a cabo por el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) tendientes a controlar y garantizar la genuinidad de la producción vitivinícola y de alcoholes y del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI), con el fin de garantizar los derechos de propiedad intelectual basados en el registro de marcas, patentes y modelos, entre otras acciones.

b) Análisis financiero

Se exponen a continuación las principales líneas de acción relativas a la función Industria, con la evolución del presupuesto del primer semestre del bienio 2015-2016:

-en millones de pesos -

Concepto	2015			2016		
	C. Vigente	Devengado	% Ejec.	C. Vigente	Devengado	% Ejec.
Financiamiento a la Producción y la Industria	2.000,0	1.065,0	53,3	3.310,5	493,0	14,9
Producción de explosivos y municiones y otros gastos de la Dirección de Fabricaciones Militares (DGFM)	1.766,0	946,5	53,6	2.455,9	909,9	37,0
Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa	724,1	226,9	31,3	1.906,0	124,7	6,5
Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria	361,0	104,3	28,9	1.083,7	132,9	12,3
Asistencia Financiera a Empresas Públicas	240,0	75,0	31,3	943,0	874,0	92,7
Control de la Genuinidad de la Producción Vitivinícola y de Alcoholes (INV)	246,6	104,2	42,3	312,4	139,4	44,6
Subtotal	**5.337,73**	**2.521,8**	**47,2**	**10.011,4**	**2.673,8**	**26,7**
Otros	418,8	155,3	37,1	1.014,4	431,1	42,5
Total	**5.756,57**	**2.677,1**	**46,5**	**11.025,9**	**3.104,9**	**28,2**

Al 30/06/16 el principal crédito de la función se vincula con la categoría financiamiento a la producción y a la industria, en virtud de las asistencias financieras otorgadas por el Estado a diversas iniciativas de índole productiva. En segundo lugar se encuentra la Dirección Nacional de Fabricaciones Militares que alcanza los $2.455,9 millones al primer semestre y una ejecución del 37,0%. Cabe destacar que el Ministerio de Producción incorporó funciones y modificó su estructura institucional, motivo por el cual se realizó una modificación integral de su estructura programática y la ejecución fue menor a la prevista.

De acuerdo a la clasificación por objeto, al 30/06/16 el gasto se concentró en Transferencias, cuyo devengado ascendió a $1.345,4 millones (43,3%) y Personal, con una ejecución de $979,4 millones (31,5% del gasto de la función). El resto de las erogaciones se repartió en Servicios no Personales (8,9%), Incremento de Activos Financieros (8,1%), Bienes de Consumo (5,6%) y Bienes de Uso (2,6%), como puede observarse en el siguiente gráfico:

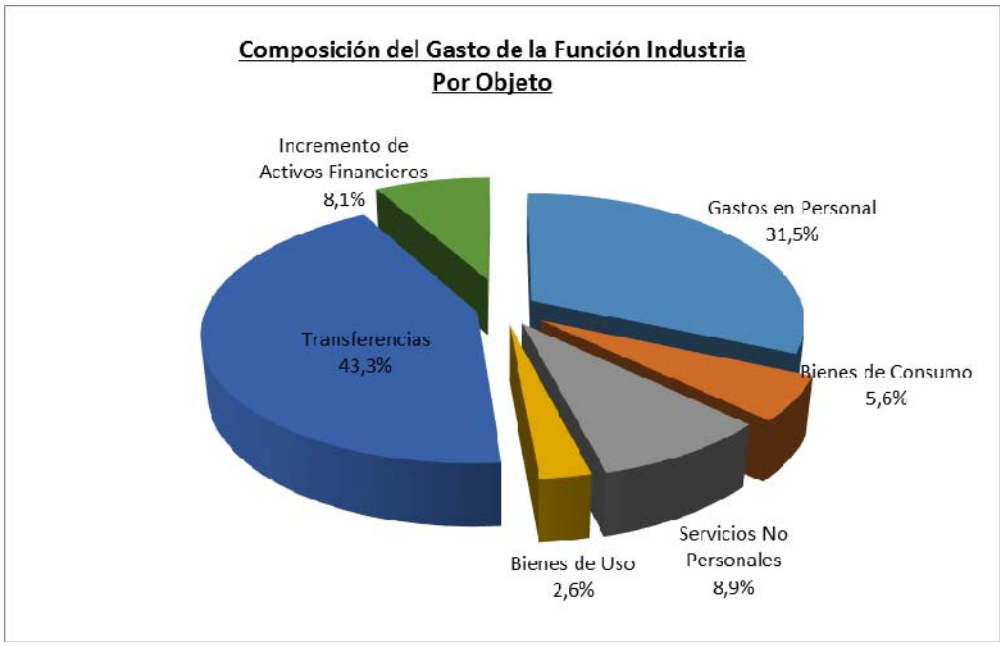

En cuanto a la clasificación por fuente de financiamiento, el 56,6% correspondió al Tesoro Nacional ($1.755,9 millones), el 21,3% a Crédito Interno ($660,0 millones) y el 22,1 restante principalmente a Recursos Propios y Crédito Externo.

En relación a la comparación interanual, el gasto creció un 16,0%, explicado mayormente por la Asistencia Financiera a Empresas Públicas, como ser la Casa de la Moneda, parcialmente y en menor medida, la categoría Otros, compensado por la baja ejecución del Fondo para el Desarrollo Económico Argentino (Financiamiento a la Producción y la Industria).

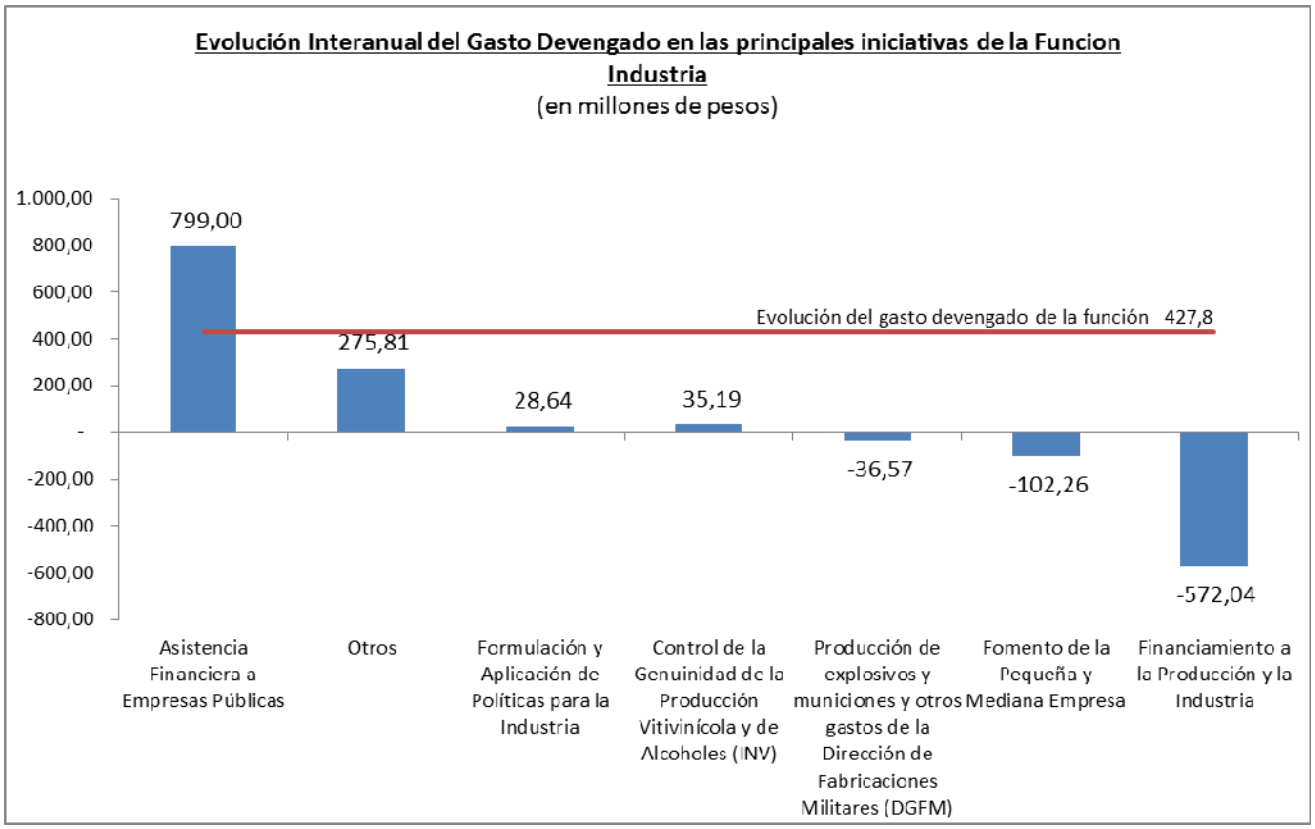

c) Análisis de desempeño

Seguidamente se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos, definidos en el apartado anterior, que componen el gasto en la función Industria al 30/06/16:

I) El concepto ***Financiamiento a la Producción y a la Industria*** comprende las acciones desarrolladas a través de los programas Financiamiento de la Producción, Financiamiento de Actividades Productivas y los aportes a la Fundación EXPORTAR en Actividades centrales, a cargo del Ministerio de Producción. El mismo tiene como objetivo facilitar el acceso al financiamiento para proyectos que promuevan la inversión en sectores estratégicos para el desarrollo económico y social del país, la puesta en marcha de actividades con elevado contenido tecnológico y la generación de mayor valor agregado en las economías regionales. El devengado al 30/06/16 en concepto de asistencia financiera ascendió a $493,0 millones, representando el 14,9 del crédito vigente.

II) La categoría ***Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM)***, concierne al programa Producción y Comercialización de Bienes y Servicios. La producción se realiza a través de las Fábricas Militares Fray Luis Beltrán (provincia de Santa Fe) y Río Tercero (provincia de Córdoba) y las Fábricas Militares de Pólvoras y Explosivos Azul (provincia de Buenos Aires) y Villa María (provincia de Córdoba). El objetivo principal de la DGFM consiste en la producción de municiones y explosivos, para su provisión a las Fuerzas

Armadas y de Seguridad, y la atención de las necesidades de abastecimiento de insumos críticos o de interés para la industria nacional. Asimismo, interviene en el desarrollo del Plan de Restauración de Material Rodante de la empresa Belgrano Cargas S.A.

Uno de los puntos principales para 2016 tiene relación con las previsiones anuales para erogaciones en Bienes de Uso, englobados mayormente en los siguientes proyectos de inversión (se mencionan sólo los más relevantes según su crédito):

- Instalación Línea de Ensamble de Vagones, Fábrica Militar Río Tercero
- Instalación Planta de Munición de Fuego Central (tecnologías y equipamiento), Fábrica Militar Fray Luis Beltrán
- Construcción Planta de Propulsantes Compuestos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos Villa María.
- Instalaciones para Mejoras Ambientales de Plantas Químicas en Río Tercero
- Puesta en Valor Edilicia e Instalaciones Eléctricas en la Fábrica Militar Fray Luis Beltrán

A continuación se expone la ejecución de las metas físicas definidas para este programa, al cabo del primer semestre del cuatrienio 2013/2016:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre Años 2013, 2014, 2015 y 2016

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
30.590	34.293	32.633	10.825	Producción Química	Tonelada	64.993	32.496	16,7	-66,7
(3)	(3)	109.335	73.890		Litro	360.000	180.000	20,5	-59,0
37.232	1.393	7.770	6.110	Producción Metal Mecánica aplicada a la Actividad Minera	Unidad	13.372	6.686	45,7	-8,6
(3)	(3)	29	29	Producción de Pólvora	Tonelada	91	45	31,9	-35,6
(3)	(3)	3.821	1.517	Producción de Explosivos	Tonelada	3.712	1.856	40,9	-18,3
(3)	(3)	14.524.344	7.797.600	Producción de Munición de Bajos Calibres	Unidad	50.201.419	25.100.710	15,5	-68,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición incorporada en 2015.

En lo que atañe al análisis del cuatrienio, la mayoría de las mediciones fueron incorporadas para el ejercicio 2015, a excepción de la Producción Química medida en Toneladas y la Producción Metal Mecánica Aplicada a la Actividad Minera, las cuales arrojaron un comportamiento decreciente. Al 30/06/16 las mediciones físicas mostraron un dispar comportamiento respecto al nivel programado, con desvíos negativos en todos los casos.

En relación con los desvíos se destacan la Producción Química y la Producción de Munición de Bajos Calibres, cuyos desvíos por defecto fueron de 66,7% y 68,9%, respectivamente, por una menor demanda así como una escasez de materia prima para la producción.

III) La categoría ***Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa,*** a cargo de la Secretaría de Emprendedores de la Pequeña y Mediana Empresa, tiene como principal objetivo impulsar la competitividad y sostenibilidad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), con especial énfasis en el fomento del emprendedurismo, avanzando hacia la integración de la estructura productiva de la República Argentina. La misma incluye los programas Promoción de la Productividad y Competitividad PyME y Acciones para el Desarrollo de Emprendedores, así como las actividades comunes a los mismos. En el cuadro siguiente se expone el estado de ejecución de las principales metas físicas correspondientes a este programa:

Ejecución Física Acumulada al Primer semestre Años 2013, 2014, 2015 y 2016
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
33.131	39.914	41.810	61.976	Asistencia a Pequeñas y Medianas Empresas a través de Sociedades de Garantía Recíproca	Garantía Otorgada	154.008	61.604	40,2	0,6
(3)	(3)	78	35	Asistencia Financiera FONAPyME	Crédito Otorgado	120	50	29,2	-30,0
(3)	(3)	10	559	Apoyo a la Competitividad para Empresas (PAC Empresas)	Empresa Asistida	1.330	450	42,0	24,2
(3)	(3)	0	263	Apoyo a la Competitividad para Emprendedores (PAC Emprendedores)	Empresa Asistida	600	300	43,8	-12,3
(3)	(3)	80	227	Apoyo a la Competitividad para Conglomerados Productivos (PAC Conglomerados)	Empresa Asistida	100	40	227,0	467,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición incorporada en 2015

En lo relativo a la ejecución se produjeron desvíos en las metas respecto a lo programado en la totalidad de las metas. Al 30/06/16, dentro de las mediciones que presentaron desvíos se destaca el Apoyo a la Competitividad para Conglomerados Productivos (PAC Conglomerados), cuya demanda supero ampliamente las expectativas, presentando desvíos del 467,5%. Situación similar acaeció con los PAC Empresas cuyos desvío fue del 24,2%, denotando el gran interés de las empresas por dichas asistencias.

IV) El concepto ***Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria*** comprende las acciones desarrolladas a través de los programas Integración Productiva para el Desarrollo Regional, Fomento al Desarrollo Industrial, Gestión Productiva, Definición de Políticas de Transformación Productiva y las actividades comunes a los programas de las secretarías de Integración Productiva e Industria y Servicios, todos a cargo del Ministerio de Producción.

Entre las principales labores del programa se encuentran la aplicación y administración de distintos instrumentos de política industrial, tales como los incentivos a la fabricación local

de bienes de capital; el Régimen Automotriz[1]; Regímenes Especiales[2]; Régimen de Promoción de Inversiones Industriales (amortización acelerada y devolución anticipada del IVA; régimen de importación temporaria de bienes de capital destinados al proceso productivo); verificación de inexistencia de producción nacional en el régimen de importación y exportación temporaria; saldos técnicos del IVA; régimen de importaciones del sector editorial, régimen Compre Nacional (que tiene por finalidad proteger a la industria local a través de la canalización del gasto gubernamental en compras de bienes y contrataciones de obras y servicios a favor de la industria nacional) y el Régimen de Estímulo al Desarrollo de la Industria del Software (Ley Nº 25.992).

Seguidamente se expone el estado de ejecución de las principales metas físicas de ésta categoría, al finalizar el primer semestre del cuatrienio 2013/2016:

Ejecución Física Acumulada al Primer semestre Años 2013, 2014, 2015 y 2016

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
396	110	105	141	Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	310	147	45,5	-4,1
1.435	704	795	1.202	Habilitación Importados en Régimen Automotriz	Certificado Expedido	1.495	739	80,4	62,7
85	86	35	80	Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	165	58	48,5	37,9
18.762	13.807	1.872	8.592	Reintegro por Venta de Maquinaria Agrícola, Bienes de Capital y Productos Informáticos y de Comunicación	Certificado Expedido	21.000	11.000	40,9	-21,9
546	459	613	640	Autorización a Discapacitados para Importaciones	Autorización Otorgada	1.350	650	47,4	-1,5
1.180	4.577	6.990	2.302	Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	3.784	1.750	60,8	31,5
110	100	87	83	Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	82	72	101,2	15,3
1.379	1.014	1.769	1.595	Administración del Registro Industrial de la Nación	Empresa Inscripta	3.752	1.939	42,5	-17,7
460	243	257	199	Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	595	310	33,4	-35,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

De la evolución del cuatrienio se agregan comportamientos dispares en las mediciones, con caídas vinculadas al sector automotor y editorial y el Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales, Reintegro por Venta de Maquinaria Agrícola, Bienes de Capital y Productos Informáticos y de Comunicación. Al 30/06/16, en lo que respecta a los desvíos respecto al nivel programado, se destacan, la habilitación de importaciones en automotrices cuya causa es la implementación de las licencias automáticas y no automáticas que facilitaron el proceso y, el Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales por una mayor presentación por parte de empresas beneficiarias respectivamente.

[1] Dentro del Régimen Automotriz se contemplan incentivos para fabricantes de autopartes nacionales, la política automotriz común, la licencia y configuración de modelo para fabricantes y particulares y la importación de vehículos con características especiales de uso; entre otros.

[2] Como Regímenes Especiales se contemplan la exención de gravámenes de importación para mercaderías destinadas a la rehabilitación, tratamiento y capacitación de personas con discapacidad; regímenes de desgravación para las empresas que se presenten en licitaciones internacionales; especial tratamiento fiscal y aduanero para empresas radicadas con proyectos industriales en marcha o a radicarse en Tierra del Fuego; incentivo a la inversión en fabricación de motocicletas; exención arancelaria para la importación de partes de buques, siempre que no exista producción regional, entre otros.

Por otra parte, en aquellas mediciones en las que la ejecución resultó inferior a la prevista, se destacan la Administración del Registro Industrial de la Nación (35,8%) y el Reintegro por Venta de Maquinaria Agrícola, Bienes de Capital y Productos Informáticos y de Comunicación (21,9%). En el primer caso el desvío negativo obedece a una menor actividad del sector. En el segundo caso, se atribuye una caída en las ventas en el mercado local de bienes de capital, situación que produjo una menor presentación de las beneficiarias del régimen y a demoras en los circuitos administrativo-jurídicos.

V) El concepto **Asistencia Financiera a Empresas Públicas** incluye las transferencias realizadas por el Tesoro Nacional a la Casa de la Moneda, el astillero TANDANOR S.A. y la Fábrica Argentina de Aviones General San Martín. El monto de las mismas esperado para 2016 asciende a $943,0 millones, habiéndose ejecutado el 92,7% al 30/06/16. Cabe destacar que por tratarse de transferencias realizadas por parte del tesoro nacional, la categoría no cuenta con mediciones físicas.

VI) El ***Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola y de Alcoholes*** se refiere al programa a cargo del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), contemplándose las acciones de contralor técnico de la producción, la industria y el comercio vitivinícola, así como el control de la producción, circulación, fraccionamiento y comercialización de alcohol etílico y metanol; con el objetivo de garantizar el carácter genuino y la aptitud para el consumo de los productos vitivinícolas y alcoholes. A continuación se exponen las metas físicas definidas para este organismo:

Ejecución Física Acumulada al Primer semestre Años 2013, 2014, 2015 y 2016

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
21.457	19.773	19.223	20.525	Auditoría de Procesos y Productos	Inspección	28.001	19.213	73,3	6,8
1.884	1.894	1.963	2.170	Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	3.418	1.865	63,5	16,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el cuatrienio 2013-2015 la Auditoría de Procesos y Productos registró una leve caída en su producción, mientras que la Auditoria de Volúmenes y Destino de Alcoholes arrojó un comportamiento creciente. Al 30/06/16, las mediciones físicas presentaron desvíos favorables respecto al nivel programado. En el primer caso, obedece a la intensificación de la fiscalización, debido a que por factores climáticos hay una cosecha atípica. En el segundo caso, se debió a la realización de operativos específicos dirigidos a detectar la comercialización de productos aparentemente fuera del círculo legal.

VII) La categoría **Otros** incluye las actividades centrales comunes del Ministerio de Producción y las acciones desarrolladas por el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) inherentes al otorgamiento y registro de títulos de propiedad sobre marcas, patentes y modelos de utilidad, el registro de contratos de transferencia tecnológica y su accionar como organismo de aplicación de las normas relativas a la protección de dichos derechos de propiedad industrial, en el marco de las Leyes Nº 24.481 (Patentes y Modelos de Utilidad), Nº 22.362 (Marcas), Nº 22.426 (Transferencia de Tecnología) y del Decreto Ley Nº 6673/63 (Modelos y Diseños Industriales). Al 30/06/16 la ejecución de la categoría alcanzó los $431,1 millones (42,5% del crédito disponible).

d) Análisis complementario: indicadores

A continuación se exponen una serie de indicadores referidos a la evolución del gasto de la función Industria en el período 2012-2016.

Indicadores de la Función Industria

Índice	2012	2013	2014	2015	2016
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,05	0,07	0,08	0,11	0,19
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,26	0,30	0,31	0,45	0,67
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	1.448,6	2.257,3	3.544,5	6.393,2	11.025,9

(*) En el período 2012-2015 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al cierre del segundo trimestre 2016 comparado con el PBI promedio del segundo, tercer y cuarto trimestre de 2015 y primer trimestre del año 2016 (trimestres móviles promedio).
(**) Para el periodo 2012/2015 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al segundo trimestre.

En lo que respecta al gasto anual de la función, se verifica un comportamiento creciente, tanto en función del PBI como en la relación con los gastos del Presupuesto Nacional. Respecto al gasto anual de la función en pesos corrientes, se observa un sostenido crecimiento para el período analizado, alcanzando los $11.025,9 millones de crédito vigente para 2016.

4.7. Función Comercio, Turismo y Otros Servicios

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Comercio, Turismo y Otros Servicios se compone de dos grandes ejes de acción: el primero inherente al desarrollo y control de los mercados de bienes y servicios; mientras que el segundo concierne a la promoción y divulgación del turismo interno y externo en el territorio nacional.

En materia de política comercial las acciones están destinadas a los mercados interno y externo, siendo el objetivo central el resguardo de la producción y del empleo nacional; pugnando por una mayor transparencia mercantil, por la preservación de los derechos de los consumidores y por el impulso de aquellos sectores con ventajas competitivas internacionales.

Por otro lado, durante el ejercicio se continuó trabajando en la implementación del *Programa Precios Cuidados*, a los fines de brindar previsibilidad en el proceso de formación de precios, con el objeto de administrar precios flexibles. A su vez, se siguió adelante con el plan *Ahora 12,* el cual permite a los consumidores financiar en 12 cuotas las compras de productos de industria nacional en los comercios adheridos al mismo.

Por el lado de la actividad turística, la Ley Nº 25.997 de Turismo promueve el fomento del turismo receptivo internacional y del turismo social nacional. En ese marco desde 2011 se encuentra en vigencia el **Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS 2020),** denotando una planificación a largo plazo, con el objetivo de conformar un proceso orientador y articulado desde el Ministerio de Turismo hacia el conjunto de actores del sector. Asimismo, se postula un trabajo conjunto con otras actividades económicas, cobrando vital importancia la sinergia entre las distintas autoridades nacionales, provinciales y municipales, con énfasis en la preservación y puesta en valor de monumentos y lugares históricos que hacen al patrimonio cultural y natural nacional.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función Comercio, Turismo y Otros Servicios, con la evolución del presupuesto del primer semestre del bienio 2015-2016:

En millones de pesos – según Crédito Vigente –

Concepto	2015			2016		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Definición de Políticas y Regulación del Comercio Interior	3.563,9	731,2	20,5	1.043,0	718,1	68,9
Impulso al Sector Turístico Nacional	710,4	370,1	52,1	891,8	302,7	33,9
Infraestructura para el Turismo	664,5	116,3	17,5	709,5	102,4	14,4
Promoción del Turismo Receptivo Internacional	501,8	201,2	40,1	632,4	130,0	20,6
Definición de Políticas y Regulación del Comercio Exterior	203,6	66,1	32,5	261,6	95,6	36,6
Total	**5.644,2**	**1.484,8**	**26,3**	**3.538,3**	**1.348,8**	**38,1**

En la comparación interanual se observa una disminución del 9,2% en el nivel efectivamente ejecutado. A continuación se detalla la variación interanual del gasto para el bienio 2015-2016 por los principales conceptos de la función:

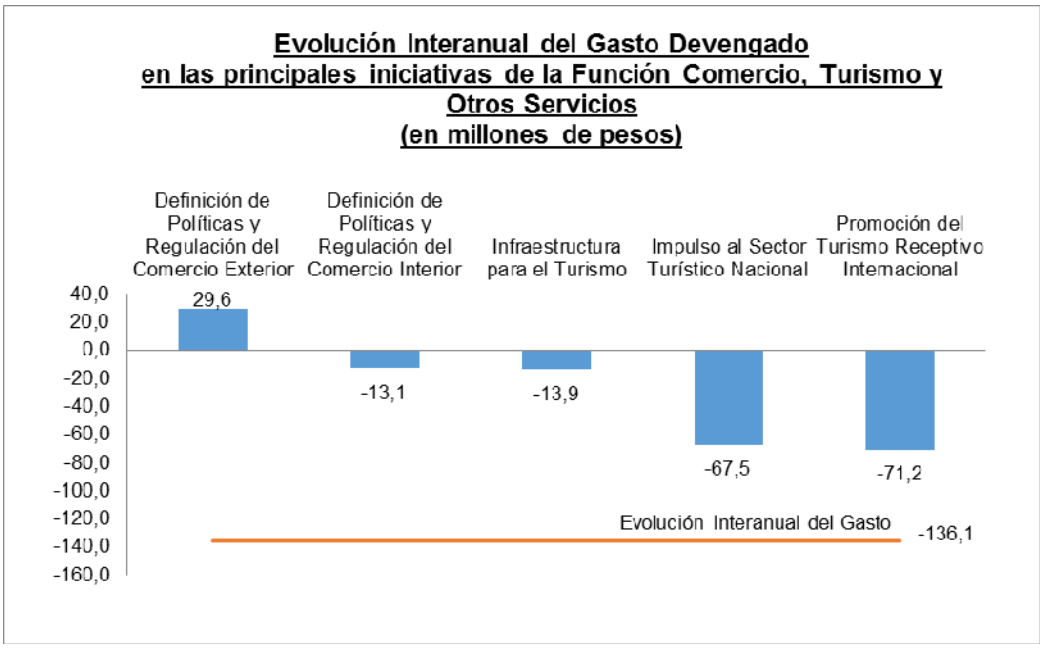

Al 30/06/16 se configuraron 5 *ítems* básicos que representan las principales líneas de acción al interior de esta función: *Definición de Políticas y Regulación del Comercio Interno* (53,2% de la ejecución del período)*, Impulso al Sector Turístico Nacional* (22,4%), *Promoción del Turismo Receptivo Internacional* (9,6%), *Infraestructura para el Turismo* (7,6%), y *Definición de Políticas y Regulación del Comercio Exterior (7,1%).* A continuación se detalla la participación de los principales conceptos de gasto durante al primer semestre de 2016:

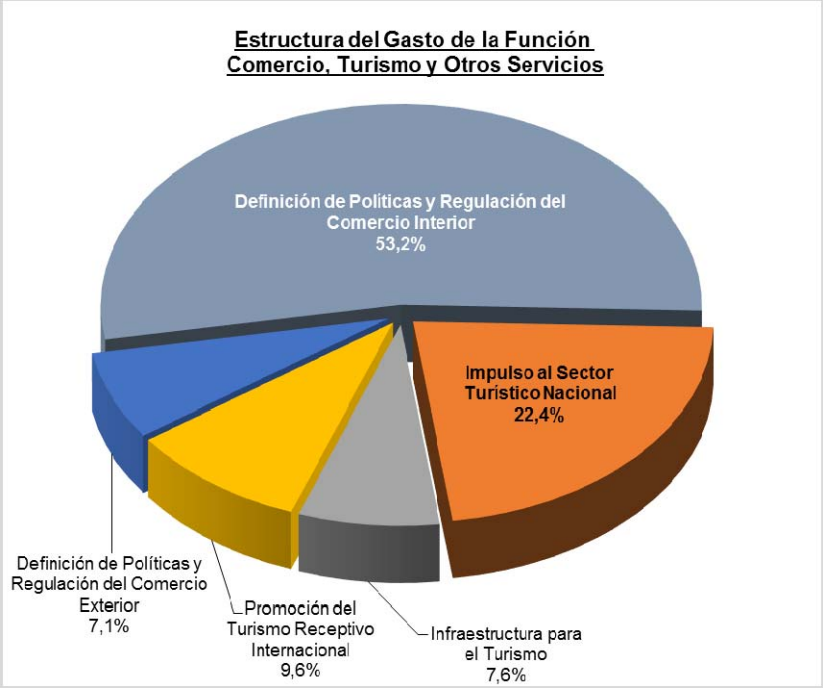

En lo que respecta a la composición de las erogaciones por objeto del gasto, las Transferencias ostentaron la mayor relevancia ($629,9 millones), lo que representa el

46,7% del total de las erogaciones, sobresaliendo las transferencias para financiar gastos corrientes al sector privado. Asimismo, se destacaron las erogaciones destinadas a los Servicios Técnicos y Profesionales de Turismo y Otros Servicios No Especificados ($151,0 millones y $73,5 millones respectivamente), en concordancia con el impulso al Sector Turístico Nacional y Receptivo Internacional. Dentro de esta clasificación, al 30/06/16 sobresalieron también los Gastos en Personal, de acuerdo al siguiente esquema:

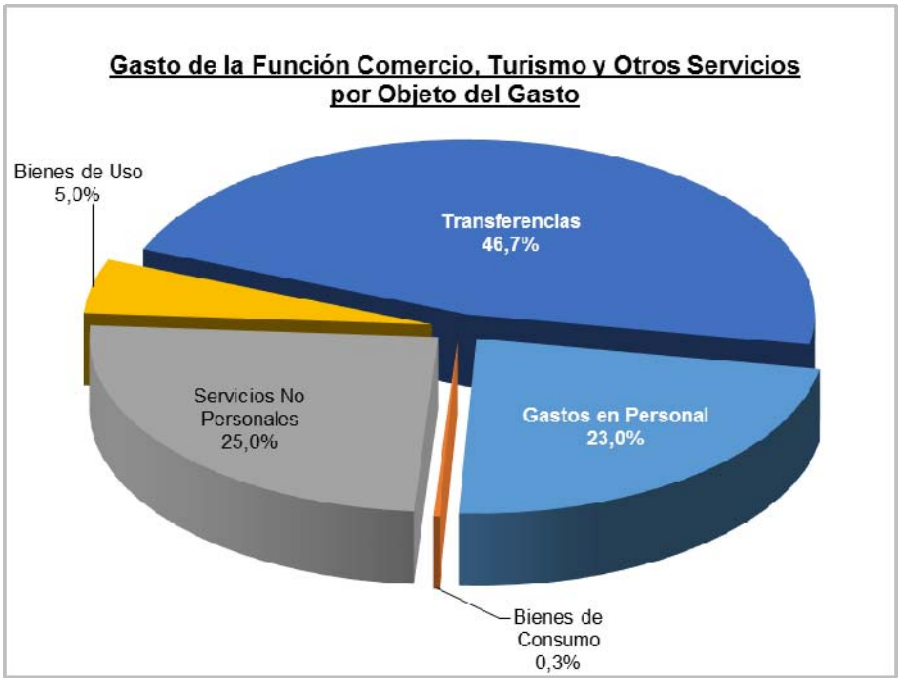

Al 30/06/16, el 63,3% de las erogaciones correspondió al Tesoro Nacional, el 23,6% a Recursos con Afectación Específica, el 9,6% a Recursos Propios y el restante 3,2% correspondió a Crédito Externo.

Dentro de los Recursos con Afectación específica se destacaron los ingresos tributarios que constituyen el Fondo Nacional del Turismo, sustentados principalmente en el producto del 5% del precio de los pasajes aéreos y marítimos, los fluviales al exterior y los boletos emitidos en el exterior para residentes argentinos en viajes que se inicien en el territorio nacional, según lo establece la citada Ley Nº 25.997. Al 30/06/16 los recursos que constituyeron el Fondo Nacional del Turismo superaron los $694,7 millones. A continuación se detalla la composición del gasto por fuente de financiamiento:

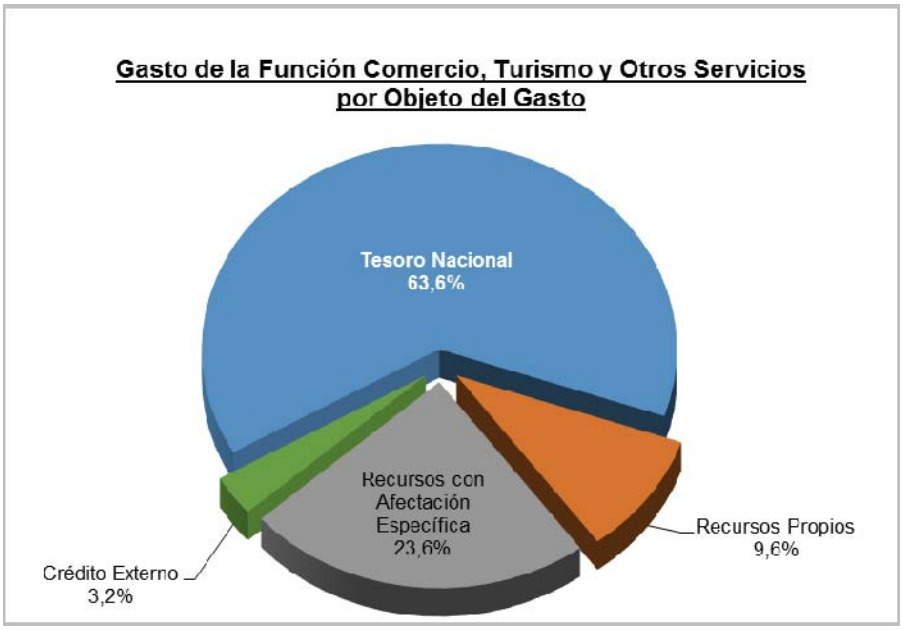

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Comercio, Turismo y otros Servicios, de acuerdo a la clasificación definida en el punto anterior:

I) La categoría ***Definición de Políticas y Regulación del Comercio Interior*** atañe las políticas comerciales internas, tendientes a profundizar la transparencia de los mercados a fin de eliminar distorsiones y propender al fomento de un comercio justo, moderno, competitivo y eficaz. Estas acciones se llevan a cabo por los Programas 28 - Definición de Políticas de Comercio Interior, 31 - Defensa de la Libre Competencia y la categoría 6 - Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Comercio, en la órbita del Ministerio de Producción.

Desde el plano financiero, al 30/06/16, la ejecución del gasto respecto al crédito vigente alcanzó el 68,9%, donde se destacan las transferencias al sector tambero. A partir del cambio jurisdiccional de los programas en cuestión, se destaca la incorporación de nuevas metas físicas al sistema de seguimiento del organismo, las cuales se exponen a continuación:

Definición de Políticas y Regulación del Comercio Interior. Ejecución Física al Primer Semestre. Años 2015/2016. En magnitudes físicas.

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2015	2016			Anual	3 meses		
458	1.427	Instrucción de Sumarios a Empresas	Sumario	600	300	237,8	375,7
461	265	Arbitraje entre Consumidores y Empresas	Caso Resuelto	1.000	500	26,5	-47,0
(3)	7	Campañas de difusión de defensa del consumidor	Campaña	10	4	70,0	75,0
(3)	1.149	Detección de prácticas fraudulentas respecto de normas que ordenan el comercio interior	Inspección Realizada	2.900	1.200	39,6	-4,3
(3)	48.565	Compensaciones a Productores	Productor Asistido	48.565	48.565	100,0	0,0

(3)	10.800	Conciliación Previa en Relaciones de Consumo	Caso Resuelto	17.900	8.700	60,3	24,1
15	1	Auditorías a Empresas	Auditoría Realizada	26	12	3,8	-91,7
(3)	58	Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Dictaminado	67	34	86,6	70,6
(3)	39	Resolución de Casos de Conductas Anticompetitivas	Caso Dictaminado	62	31	62,9	25,8

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Meta incorporada en 2016

Al 30/06/16 se verifican desvíos favorables en las metas de instrucción de sumarios a empresas, campañas de difusión de defensa del consumidor, dictámenes de casos de fusiones y/o adquisiciones y en casos de conductas anticompetitivas. En el caso de los sumarios, se resolvieron expedientes pendientes de la gestión anterior. Por otra parte, se realizaron campañas adicionales para tratar temas urgentes relativos a la defensa del consumidor. En el caso de los análisis de adquisiciones y/o fusiones, se debió a modificaciones introducidas por las nuevas autoridades que permitieron una mayor celeridad a la hora de cerrar expedientes pendientes.

Asimismo, se observaron desvíos desfavorables significativos en las metas de arbitraje entre consumidores y empresas y de auditorías a empresas. En el primer caso, debido a una menor presentación de reclamos por el receso vacacional, mientras que en el caso de las auditorías, se vieron demoradas por cuestiones administrativas y procedimentales.

II) La categoría ***Impulso al Sector Turístico Nacional*** se refiere principalmente al fomento de las actividades económico-sociales de la industria turística local. La misma incluye las acciones desarrolladas por la Categoría 01 – Actividades Centrales y los Programas 16 - Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional y 18 - Prestaciones Turísticas del Ministerio de Turismo de la Nación. A continuación, se expone la evolución de las mediciones físicas en período bajo análisis para el cuatrienio 2013/2016:

Impulso al Sector Turístico Nacional. Ejecución Física al Primer Semestre. Años 2013/2016.
En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
1.064	1.650	2.200	10.855	Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	6.750	2.050	160,8	429,5
154	285	219	146	Concurrencia a Ferias	Feria	144	78	101,4	87,2
54	77	100	41	Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	155	84	26,5	-51,2
483.885	449.302	417.846	238.544	Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	930.000	535.040	25,6	-55,4
12.497	25.724	13.006	0	Servicios de Atención Turismo Federal	Día/Turista	32.000	17.000	0,0	-100,0

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se aprecia una tendencia decreciente en la totalidad de las metas del programa, a excepción de la capacitación hotelera turística.

Al 30/06/16, el Servicio de Atención del Turismo Social, prestaciones turísticas destinadas a jubilados y personas de vulnerabilidad económica en las en las unidades turísticas de Chapadmalal y de Embalse Río Tercero, registró un desvío negativo del 55,4%, el cual se explica por la disponibilidad hotelera, la baja demanda y cuestiones de orden presupuestario.

En relación al Programa Federal de Turismo, el cual otorga una tarifa especial del 50% para familias de bajos recursos y alumnos universitarios y una tarifa reducida en un 70% para jubilados y personas con capacidades especiales en determinados hoteles, no se alcanzaron los niveles previstos dado que el cumplimiento de la medición depende exclusivamente de la cantidad de turistas que se acerquen a las instituciones a hospedarse con una tarifa reducida, situación que explica el desvío negativo del 100,0% respecto de la previsiones realizadas al inicio del ejercicio.

Asimismo, se observa un desvío favorable en el caso de la capacitación de personas en hotelería turística, debido los cursos realizados vía internet a través de la modalidad e-learning, los cuales permitieron aumentar el alcance de los cursos.

Por su parte, la concurrencia a ferias turísticas superó los niveles esperados (desvío del 87,2%), destacándose las acciones desarrolladas en conjunto con el Consejo Federal de Turismo, a través de la instalación de unidades móviles, cuyo recorrido se va definiendo durante el ejercicio en virtud de los permisos municipales que se obtengan. En este sentido, cabe mencionar que el CFT aporta los recursos humanos y materiales para participar en las ferias no planificadas inicialmente. Asimismo, se ejecutaron acciones no previstas en conjunto con otras entidades, como ser la Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR), con el Ministerio de Cultura de la Nación, con la Unidad Bicentenario y asociaciones y federaciones deportivas.

III) La categoría ***Infraestructura para el Turismo*** agrupa diversos proyectos de inversión bajo la órbita del Programa 25 – Ejecución de Obras de Arquitectura, otras obras inherentes al desarrollo turístico en nuevos corredores y a optimizar la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, en la órbita del Ministerio de Turismo. Al 30/06/16, se registró un nivel de ejecución del 14,4% debido principalmente al atraso en la ejecución de obras por parte de la Dirección de Arquitectura.

IV) La categoría ***Promoción del Turismo Receptivo Internacional*** concierne, principalmente, a las acciones destinadas a satisfacer y acrecentar la demanda de turismo internacional, fortaleciendo y sosteniendo la imagen de la República Argentina como marca y destino turístico, las cuales se llevan a cabo mediante el Programa 16 – Promoción del Turismo Receptivo Internacional del Instituto Nacional de Promoción Turística:

Impulso al Sector Turístico Nacional. Ejecución Física al Primer Semestre. Años 2013/2016.
En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	3 meses		
58	53	43	25	Concurrencia a Ferias	Feria	60	30	41,7	-16,7
48	73	91	32	Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	143	79	22,4	-59,5
102	144	172	64	Promoción Turística Internacional	Acción Promocional	243	137	26,3	-53,3

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se observa a lo largo de la serie un comportamiento decreciente en las mediciones físicas analizadas anteriormente, mostrando sendas caídas interanuales para el bienio 2015/2016.

En términos financieros, al 30/06/16 el programa registró una ejecución de apenas el 20,6% del crédito vigente, sostenida por los servicios técnicos y profesionales, vinculados con las acciones de promoción desarrolladas durante el presente ejercicio.

Al 30/06/16 se registró un desvío desfavorable en relación a lo programado en las mediciones, principalmente como consecuencia de la priorización de otras acciones digitales de promoción y reprogramaciones de eventos.

V) La categoría ***Definición de Políticas y Regulación del Comercio Exterior*** concierne la actualización y el control de la normativa en el área de comercio exterior, siendo los principales ejes la importación, la exportación, la competencia desleal, las reglas de origen y las zonas francas. Asimismo, cobra vital importancia la inserción de la producción nacional en los mercados extranjeros y el proceso de integración económica con los organismos regionales e internacionales. Las acciones se desarrollan bajo la órbita del Programa 17 - Definición de Políticas de Comercio Exterior del Ministerio de Producción y el Programa 33 - Análisis y Regulación de la Competencia Comercial Internacional de la Comisión Nacional de Comercio Exterior.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Comercio, Turismo, y otros Servicios. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del período 2012/2016 y otras fuentes de información disponibles (como estadísticas y/o páginas Web relacionadas). Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa a Comercio, Turismo y otros Servicios:

Indicadores de la Función Comercio y Turismo

Índice	2012	2013	2014	2015	2016
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,07	0,06	0,05	0,08	0,06
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,35	0,29	0,18	0,31	0,21
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	1.948,6	2.149,8	2.090,3	4.415,5	3.538,3

(*) En el período 2012-2015 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al cierre del segundo trimestre 2016 comparado con el PBI promedio del segundo, tercer y cuarto trimestre de 2015 y primer trimestre del año 2016 (trimestres móviles promedio).
(**) Para el periodo 2012/2015 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al segundo trimestre.

Los índices muestran, a lo largo de la serie, un comportamiento dispar, con máximos en 2015 respecto al gasto en función del PBI y en relación al total de las erogaciones presupuestarias, explicado por la implementación del Régimen de Compensación Sector Tambero y del Programa Estímulo al Pequeño Productor de Granos. Mientras que el gasto anual de la función evidencia una tendencia creciente a una tasa anual acumulada del orden del 16,1%.

En cuanto a la actividad turística, se exponen a continuación una serie de indicadores que reflejan la evolución del turismo receptivo a lo largo del cuatrienio 2012-2015:

Indicadores del Sector Turismo

Índice (*)	2012	2013	2014	2015
Llegada de Turistas Extranjeros al país (**)	5.598.646	5.246.024	5.930.644	5.736.384
Gasto Total Anual de Turistas Extranjeros en el país (millones de dólares)	4.745,3	4.169,6	4.463,3	4.219,5
Gasto Promedio Anual de Turistas Extranjeros en el país (U$S)	847,6	794,8	752,6	735,6

(*) Fuente Ministerio de Turismo y Dirección de Estudios de Mercado y Estadísticas. Para los ejercicios 2012/2015 los guarismos corresponden al ejercicio completo (último dato disponible).
(**) Se informa el último valor estimado por el Ministerio de Turismo, pudiendo diferir de los incluidos en las Cuentas de Inversión.

Los indicadores reflejan el crecimiento del sector durante los últimos años, considerando la cantidad de turistas recibidos como los recursos (divisas) que ingresan al país. No obstante también se observan diversas oscilaciones que tienen su correlato en la actividad económica global, a partir de las variaciones en los flujos comerciales y turísticos. Para el ejercicio 2015, se observan caídas interanuales en los tres indicadores.

4.8. Función Seguros y Finanzas

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

En el marco de esta función se ejecutan políticas relativas al desarrollo de los servicios financieros, en particular los referidos a seguros, mercado de valores y sistemas de liquidación de operaciones; contribuyendo al desarrollo de un mercado de capitales amplio, transparente y competitivo como herramienta de financiamiento alternativo para el sector privado. Finalmente, se llevan a cabo acciones tendientes a garantizar el ejercicio de los derechos societarios de las participaciones accionarias donde el Estado nacional es socio minoritario.

En lo que hace a la normativa, el mercado de seguros se rige principalmente por la Ley N° 20.091 de Entidades de Seguros y su Control, la Ley Nº 22.400 del Régimen de los Productores - Asesores de Seguros y la Ley Nº 24.557 de Riesgos del Trabajo, procurando la protección de los ciudadanos usuarios. En cuanto al mercado financiero, los lineamientos generales y regulaciones están contemplados por la Ley Nº 17.811 de Oferta Pública de Valores (y su Decreto Modificatorio Nº 677/01), la Ley Nº 24.083 de los Fondos Comunes de Inversión (y su Decreto Reglamentario Nº 174/93), la Ley Nº 24.441 de Financiación de la Vivienda y la Construcción por medio de Fideicomisos y la Ley Nº 26.831 de Mercado de Capitales que regula de los sujetos y valores negociables comprendidos dentro del mercado de capitales, sujetos a la reglamentación y control de la Comisión Nacional de Valores.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función, con la ejecución del presupuesto del primer semestre del 2016:

-en millones de pesos-

Conceptos	2015			2016		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Dev/CV	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Dev/CV.
Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora	305,7	144,4	47,2	418,5	170,8	40,8
Control y Fiscalización de la Oferta Pública de Valores	125,2	61,4	49,0	170,6	91,3	53,5
Atención Servicios Financieros y Gastos Judiciales	20,0	7,5	37,6	25,0	7,3	29,1
Otras Asistencias Financieras	0,3	0,0	3,7	0,3	0,0	3,0
Total	**451,2**	**213,3**	**47,3**	**614,3**	**269,4**	**43,8**

Al 30/06/16 el gasto resultó superior en un 26,3% en la comparación interanual**,** concentrándose en las acciones de control y fiscalización de la actividad aseguradora y reaseguradora, llevada a cabo por la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN), contando con el 63,4% de las erogaciones globales de la función.

En segundo orden de relevancia, con el 33,9% del gasto total, se encuentran el control y la fiscalización de la oferta pública que realiza la Comisión Nacional de Valores (CNV). En tercer lugar, representando el 2,7% del gasto acumulado al cierre del segundo trimestre, se ubica la atención de servicios financieros y gastos judiciales y, por último, se agrupan las acciones inherentes a otras asistencias financieras.

Al 30/06/16, de acuerdo a la clasificación por objeto, sobresalieron los Gastos en Personal ($223,0 millones; 82,8% del total) y, en menor medida, los Servicios no Personales ($41,7 millones; 15,5%). Asimismo, se ejecutaron gastos inherentes a Bienes de Uso, Bienes de Consumo y Transferencias, los cuales representan en conjunto el 1,7% de la función.

Gasto por Inciso -
Primer Semestre 2016

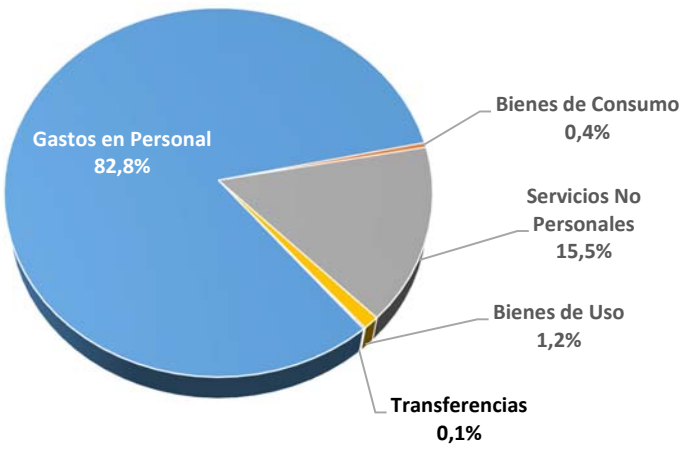

Con relación a las fuentes de financiamiento, el 66,8% del gasto fue atendido mediante Recursos Propios y el 33,2% restante con Tesoro Nacional. Es de mencionar que los ingresos propios del sector surgen de las contribuciones anuales, la tasa uniforme y los recargos que recauda la SSN. Por su parte, la CNV está facultada para percibir tasas de fiscalización y aranceles de autorización de la actividad financiera.

c) Análisis de desempeño

A continuación se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en la función Seguros y Finanzas:

I) La categoría ***Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora*** agrupa las tareas de la SSN. La Ley de Entidades de Seguros establece que el organismo tiene exclusividad en la promoción de servicios esenciales tales como la regulación, la supervisión y el relevamiento de la actividad aseguradora, preservando el marco legal existente, desalentando las prácticas desleales y contribuyendo a la protección de los asegurados. A continuación se presenta el comportamiento de las metas físicas asociadas:

Ejecución Física Acumulada - Años 2013, 2014, 2015 y 2016
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
36	41	44	49	Publicaciones	Circular	90	44	54,4	11,4
213	442	204	187	Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	604	302	31,0	-38,1
701	392	374	173	Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	800	400	21,6	-56,8
2	1	4	1	Liquidación Forzosa de Aseguradoras	Proceso Concluido	6	3	16,7	-66,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Se observa una tendencia decreciente en las producciones físicas del programa a lo largo del cuatrienio 2013-2016, a excepción de las circulares publicadas, las cuales muestran un sostenido incremento a lo largo del período.

Las publicaciones obedecen a la difusión de estadísticas referidas al mercado asegurador, debiéndose considerar que en las previsiones se incluyen eventuales rectificaciones y/o ampliaciones en la difusión cuya ejecución puede ser variable. Con respecto a la Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras, cabe destacar que las verificaciones y denuncias tienen su origen en solicitudes específicas de verificación efectuadas por otras dependencias del organismo, lo que resulta de difícil previsión. Por otra parte, la liquidación forzosa de aseguradoras se previó acorde a la demanda de años anteriores, que terminó difiriendo a la ejecución por razones externas al organismo.

II) La categoría ***Control y Fiscalización de la Oferta Pública de Valores*** compete a la órbita de la CNV y atañe a las emisiones de acciones y obligaciones negociables y la supervisión del ámbito de negociación (mercados bursátiles de todo el país y Mercado Abierto Electrónico). Dada la magnitud del mercado financiero, cobran relevancia las operaciones que se efectúan por medio de otros instrumentos tales como los futuros, opciones y los fondos comunes de inversión, entre otros. A continuación se presenta el comportamiento de las metas físicas asociadas:

Ejecución Física Acumulada - Años 2013, 2014, 2015 y 2016
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2013	2014	2015	2016			Anual	6 meses		
44	46	46	46	Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Gerente Fiscalizada	46	46	(*)	0,0
484	540	528	405	Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	390	390	(*)	3,8
119	118	85	159	Autorización de Emisión de Valores Negociables	Análisis para Oferta Pública de Sociedades	202	82	78,7	93,9
111	131	102	119		Análisis para Oferta Pública de Fideicomisos Financieros	240	115	49,6	3,5
-	-	23	23		Fondo Común de Inversión	34	17	67,6	35,3
59	54	54	61	Control Disciplinario sobre Controlados	Investigación Concluida	115	54	53,0	13,0
22	24	24	24	Fiscalización Continua a Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Depositaria Fiscalizada	24	24	(*)	0,0
350	348	361	393	Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión	Fondo Común de Inversión Fiscalizado	380	380	(*)	3,4
724	724	730	730	Fiscalización Continua a Intermediarios del Mercado de Capitales	Intermediario Fiscalizado	730	730	(*)	0,0
276	282	274	276	Fiscalización Continua a Sociedades Emisoras de Oferta Pública	Sociedad Fiscalizada	276	276	(*)	0,0
4	4	8	8	Fiscalización Continua a Calificadoras de Riesgo	Calificadora de Riesgo Fiscalizada	8	8	(*)	0,0
265	295	403	302	Inspecciones a Entidades del Mercado de Capitales	Auditoría Realizada	689	379	43,8	-20,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.
(*) Meta promediable

En lo que respecta al cuatrienio 2013/2016, se verificó una tendencia favorable en gran parte de las mediciones, a excepción de la meta Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros.

Al 30/06/16, se observa una subejecución del 20,3% en las auditorías realizadas a entidades del mercado de capitales, explicada por una baja en la dotación de inspectores y a cambios procedimentales dispuestos por las autoridades del organismo.

En lo que atañe a los desvíos favorables, se destacan las autorizaciones de emisión de valores negociables, sobre todo en los casos de ofertas públicas para sociedades y fondos comunes de inversión. En ambos casos, resultan mediciones poco controlables, ya que dependen de las condiciones que brinda el mercado.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponibles En relación con los aspectos presupuestarios y los recursos se destaca el índice de autofinanciamiento, el cual da cuenta de la participación de los Recursos Propios dentro del financiamiento de la función durante el período 2013/2016:

Indicadores de la Función Seguros y Finanzas

Índice	2012	2013	2014	2015	2016
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,06	0,04	0,03	0,03	0,04
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	323,0	281,3	389,9	489,7	614,3

(*) En el período 2012-2015 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al cierre del segundo trimestre 2016 comparado con el PBI promedio del segundo, tercer y cuarto trimestre de 2015 y primer trimestre del año 2016 (trimestres móviles promedio).
(**) Para el periodo 2012/2015 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al segundo trimestre.

Respecto a la participación del gasto de la función en la Administración Pública Nacional, se observa un máximo en el ejercicio 2012, adoptando luego una tendencia a la baja y ubicándose en 0,04% en el ejercicio 2016. En cuanto al gasto de la función en pesos corrientes, se mostró un comportamiento dispar, con variaciones interanuales positivas en 2014 y 2015, y ubicándose en el ejercicio 2016 en el valor máximo del quinquenio.

5.1. Función Servicio de la Deuda Pública

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Esta finalidad función comprende las erogaciones destinadas a atender los intereses y gastos de la deuda pública interna y externa. Por deuda pública se entiende al conjunto de obligaciones contractuales que asume el Estado como consecuencia del uso del Crédito Público. Dichas obligaciones están compuestas por las amortizaciones del capital, los intereses y las comisiones y gastos que se comprometen al formalizar las operaciones.

Según el ámbito de exigibilidad, la deuda pública puede ser interna (deuda contraída con personas físicas o jurídicas residentes o domiciliadas en la Argentina dado que el pago de este tipo de deuda puede ser exigida dentro del territorio nacional), o externa (deuda contraída con otro Estado u organismo internacional, o con cualquier persona física o jurídica no residente en la Argentina, dado que el pago puede ser exigido fuera del territorio nacional).

Los principales aspectos del Sistema de Crédito Público se rigen por las disposiciones de la Ley Nº 24.156, su reglamento y por las leyes que aprueban las operaciones específicas. Cabe aclarar que el análisis de la función bajo estudio sólo comprende los servicios de la deuda pública relacionados con los intereses y las comisiones por ser considerados gastos operativos (gastos corrientes) y no contempla las amortizaciones, ya que las mismas se clasifican como aplicaciones financieras.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que refleja las principales líneas de acción de la finalidad función Servicio de la Deuda Pública, con la evolución al primer semestre del bienio 2015/2016:

En millones de pesos

Concepto	2015			2016		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Servicio de la deuda colocada en Moneda Nacional	**47.552,3**	**24.155,9**	**50,8**	**46.771,7**	**44.396,8**	**94,9**
Intereses de Largo Plazo	*46.032,3*	*23.452,9*	*50,9*	*46.088,5*	*43.723,6*	*94,9*
Intereses de Corto Plazo	*1.501,0*	*694,3*	*46,3*	*556,2*	*556,2*	*100,0*
Comisiones	*10,0*	*0,0*	*0,0*	*10,0*	*0,0*	*0,0*
Primas de Emisión	*9,0*	*8,7*	*96,7*	*117,0*	*117,0*	*100,0*
Servicio de la deuda colocada en Moneda Extranjera	**37.351,6**	**17.904,9**	**47,9**	**42.330,2**	**35.828,4**	**84,6**
Intereses de Largo Plazo	*36.605,0*	*17.369,9*	*47,5*	*41.634,0*	*35.405,7*	*85,0*
Intereses de Corto Plazo	*143,0*	*8,6*	*6,0*	*88,1*	*88,1*	*100,0*
Comisiones	*603,6*	*526,4*	*87,2*	*602,9*	*329,4*	*54,6*
Primas de Emisión	*0,0*	*0,0*	*0,0*	*5,2*	*5,2*	*100,0*
Intereses por Préstamos Recibidos	**11.528,4**	**7.138,4**	**61,9**	**15.032,0**	**12.431,5**	**82,7**
Préstamos de la Administración Central	*0,4*	*0,2*	*50,0*	*0,6*	*0,1*	*16,7*
Préstamos de Instituciones Públicas Financieras	*3.476,0*	*2.562,0*	*73,7*	*5.492,0*	*3.927,4*	*71,5*
Préstamos del Sector Externo	*8.052,0*	*4.576,2*	*56,8*	*9.539,4*	*8.504,0*	*89,1*
Total	**96.432,3**	**49.199,2**	**51,0**	**104.133,9**	**92.656,7**	**89,0**

Nota: Datos al 30/06/2016, con fecha de corte al 15/07/2016.

En lo que respecta al aprovechamiento crediticio, la ejecución al cierre del primer semestre de 2016 representó el 89,0% de la asignación, guarismo superior en 38 puntos porcentuales al registrado en el mismo período del año anterior.

El gráfico a continuación, expone la ejecución financiera del primer semestre de 2016, agrupada en tres categorías: servicio de la deuda colocada en moneda nacional (47,9%), servicio de la deuda colocada en moneda extranjera (38,7%) e intereses por préstamos recibidos (13,4%):

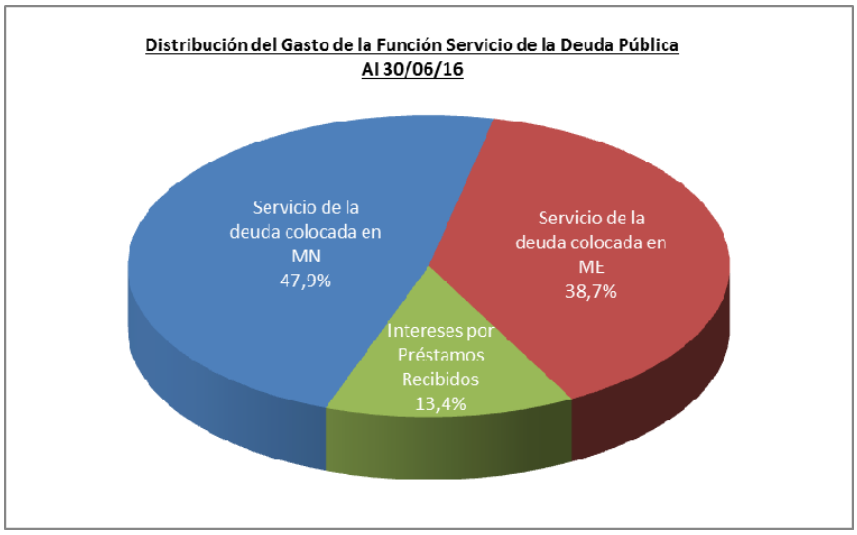

Al 30/06/16 el 47,2% del gasto devengado se destinó al pago de intereses a largo plazo en moneda nacional (Títulos BONAR, Bonos por Reestructuración, Letras del Tesoro Nacional), el 38,2% a intereses a largo plazo en moneda extranjera (Títulos BONAR, Bonos por Reestructuración, Letras del Tesoro Nacional), el 9,2% al pago de intereses de préstamos recibidos del sector externo (BID, BIRF, Club de París), y el 5,4% restante, se asignó principalmente al pago de intereses de préstamos recibidos de Instituciones Públicas Financieras (Operación de financiamiento con el Banco de la Nación Argentina).

En lo que respecta al análisis por fuentes de financiamiento, los gastos se distribuyen de acuerdo al siguiente detalle:

Ejecución Presupuestaria por Fuente de Financiamiento. En millones de pesos.

Fuente de Financiamiento	Dev. 2016	% s/ Total
Tesoro Nacional	350,6	0,4
Recursos Propios	31,1	0,0
Recursos con Afectación Específica	726,2	0,8
Crédito Interno	91.548,8	98,8
Total	**92.656,7**	**100,0**

Nota: Datos al 30/06/2016, con fecha de corte al 15/07/16.

En la tabla precedente se aprecia que la ejecución del gasto en la función Servicio de la Deuda Pública por fuente de financiamiento correspondiente al primer semestre de 2016, se atribuyó mayoritariamente a Crédito Interno (98,8%).

En el caso particular de la fuente de financiamiento puede indicarse que se ejecutan al 30/06/16, los siguientes conceptos:

- **Tesoro Nacional**: Principalmente se destina al financiamiento del pago de comisiones y gastos de la deuda en moneda extranjera a largo plazo.
- **Recursos Propios**: Se financia el pago de intereses por préstamos recibidos de los Organismos Descentralizados (Instituto Nacional de Vitivinicultura, Ente Nacional de Obras Hídricas y de Saneamiento, Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica).
- **Recursos con Afectación Específica**: Contempla el financiamiento del pago de Intereses de los préstamos garantizados.
- **Crédito Interno**: Corresponde principalmente al pago de intereses de la deuda colocada en moneda nacional y en moneda extranjera a largo plazo.

Por su parte, en lo que corresponde a la asignación por *Servicio Administrativo Financiero*, los gastos se distribuyen de acuerdo al siguiente detalle:

Ejecución Presupuestaria de los SAF. En millones de pesos.

Organismo	C. Vigente 2015	Devengado 2015	C. Vigente 2016	Devengado 2016
Servicio de la Deuda Pública	96.272,0	49.182,2	103.969,7	92.602,3
Dirección Nacional de Vialidad	125,4	0,3	110,5	4,2
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	0,6	0,3	0,4	0,0
Instituto Nacional de Tecnología Industrial	0,3	0,1	0,2	0,1
Instituto Nacional de Vitivinicultura	0,8	0,4	2,4	2,0
Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	28,0	12,3	27,7	26,2
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	4,6	3,5	22,5	21,9
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	0,1	0,1	0,0	0,0
Superintendencia de Servicios de Salud	0,5	0,0	0,5	0,0
Total	**96.432,3**	**49.199,2**	**104.133,9**	**92.656,7**

Nota: Datos al 30/06/2016, con fecha de corte al 15/07/2016.

Como puede apreciarse en el cuadro precedente, el 99,94% de la ejecución del gasto asignado para la función bajo análisis se encuentra concentrado en el SAF 355 - Servicio de la Deuda Pública, mientras que el 0,06% restante corresponden, entre otros, a los OD 623 - Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, 613 - Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento y 604 - Dirección Nacional de Vialidad, destinado a atender principalmente el pago de intereses por préstamos recibidos del sector externo (BID, BIRF, entre otros).

Asimismo, el monto ejecutado al primer semestre de 2016 resultó un 88,3% superior ($ 43.457,5 millones) al devengado en el mismo período de 2015. En el siguiente gráfico puede apreciarse que el gasto de la deuda colocada en moneda nacional se incrementó en un 83,8% en la comparación interanual. Por otra parte, el gasto en concepto de Servicio de la Deuda colocada en moneda extranjera, más los intereses por préstamos recibidos, subió en el orden del 92,7%.

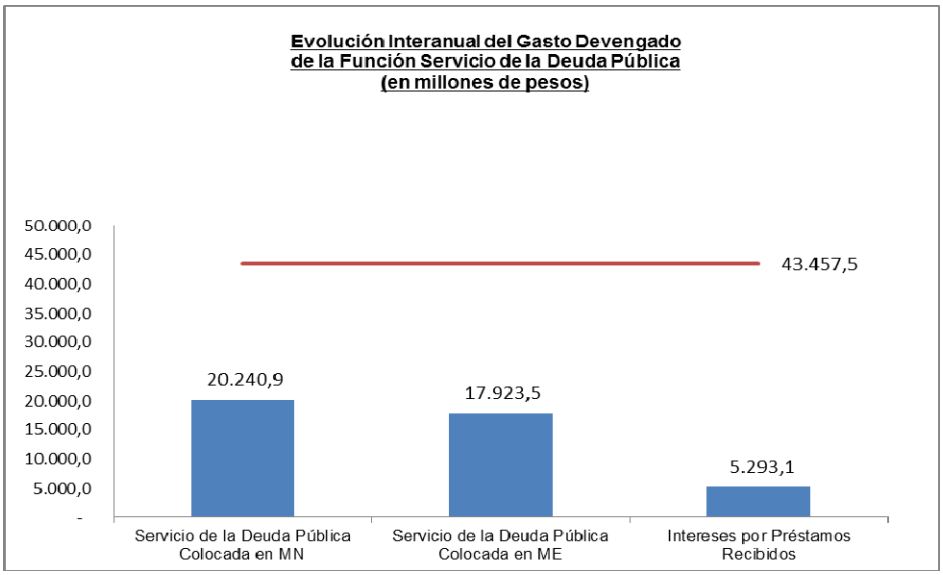

El incremento interanual obedeció principalmente:

- En el caso de los servicios de la deuda en moneda nacional a la atención de Títulos BONAR, BONAC, Bonos por Reestructuración y de Letras del Tesoro Nacional, entre otros conceptos.

- En lo que respecta a los servicios de la deuda colocada en moneda extranjera a una mayor ejecución de Títulos BONAR y a las variaciones en el tipo de cambio, principalmente.

- Asimismo para los intereses por préstamos recibidos, a los recibidos del Sector Externo (BID y Club de París, entre otros).

En cuanto al análisis histórico, a continuación se expone un gráfico con la evolución del pago de intereses y comisiones para el cuatrienio 2013/2016 (acumulado al primer semestre de cada año):

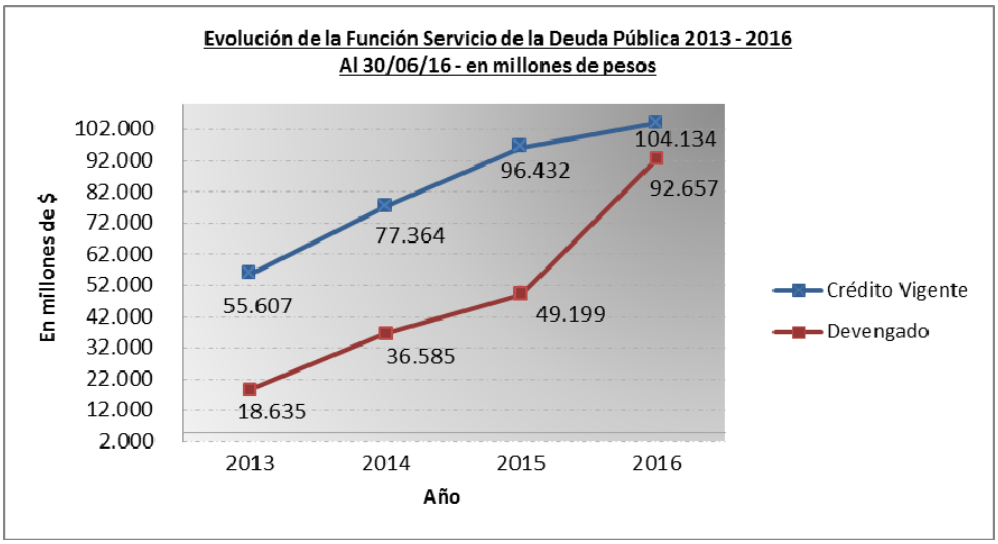

Como se aprecia en el gráfico, en 2013 la ejecución acumulada al primer semestre alcanzó $ 18.635 millones, incrementándose el 397,2% en el ejercicio 2016 ($ 74.022 millones). A continuación, puede observarse la composición del gasto de la función Servicio de la Deuda Pública desagregada de acuerdo al siguiente detalle:

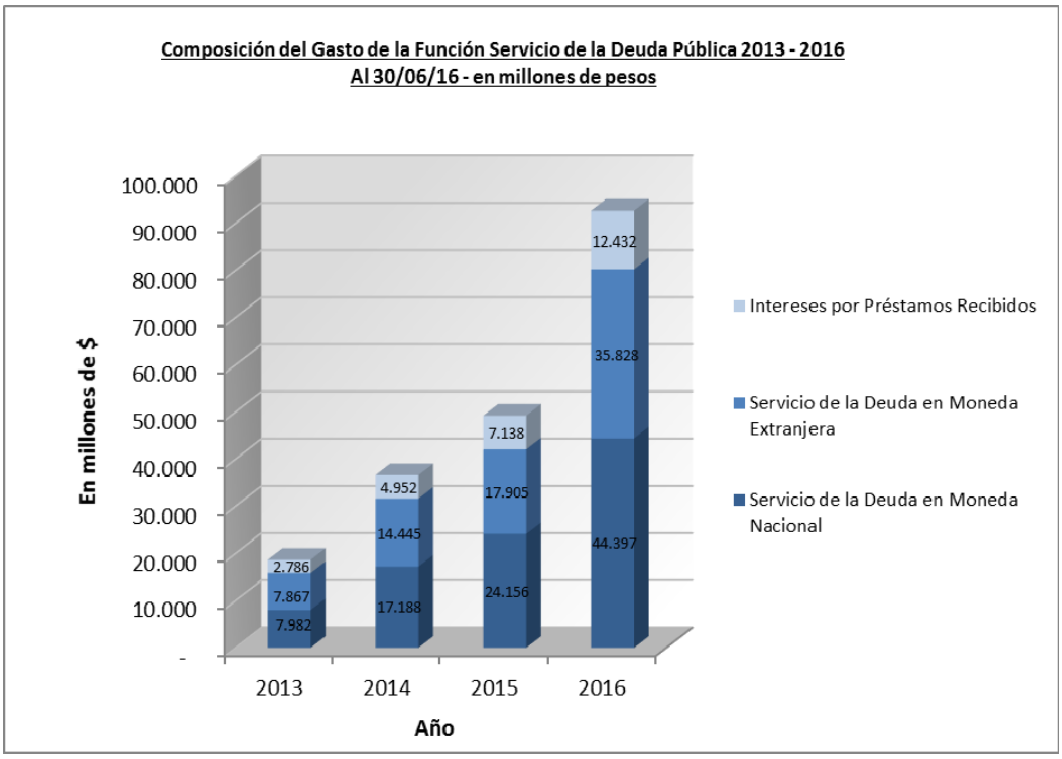

c) Análisis de Desempeño

Seguidamente se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos, definidos en el apartado anterior, y que componen el gasto en la función Servicio de la Deuda Pública al 30/06/16:

I) La categoría ***Servicio de la deuda colocada en moneda nacional***, puede ser dividida en 3 subcategorías. En primer lugar, los *Intereses de Corto Plazo* que corresponden a la Renovación de la Letra Intra Sector Público y a la Operación de Pase del Banco Nación Argentina. En segundo, los *Intereses de Largo Plazo*, que abarcan principalmente la atención de los pagos correspondientes a los Títulos BONAR, Letras del Tesoro y Bonos por Reestructuración. Por otro lado, las C*omisiones* que corresponden a la atención de las comisiones y gastos de la deuda consolidada en efectivo. Y por último, las Primas de Emisión de Valores Públicos en Moneda Nacional, correspondientes a la colocación de Títulos Públicos.

En lo que respecta a la atención de los servicios de la deuda colocada en moneda nacional, al 30/06/16, el gasto devengado estuvo solventado principalmente mediante Crédito Interno, resultando un 85,4% superior a igual período de 2015, alcanzando los $ 43.670,5 millones.

En relación a los Intereses de la deuda colocada en moneda nacional a largo plazo, puede apreciarse su composición para el bienio 2015-2016 en el gráfico a continuación:

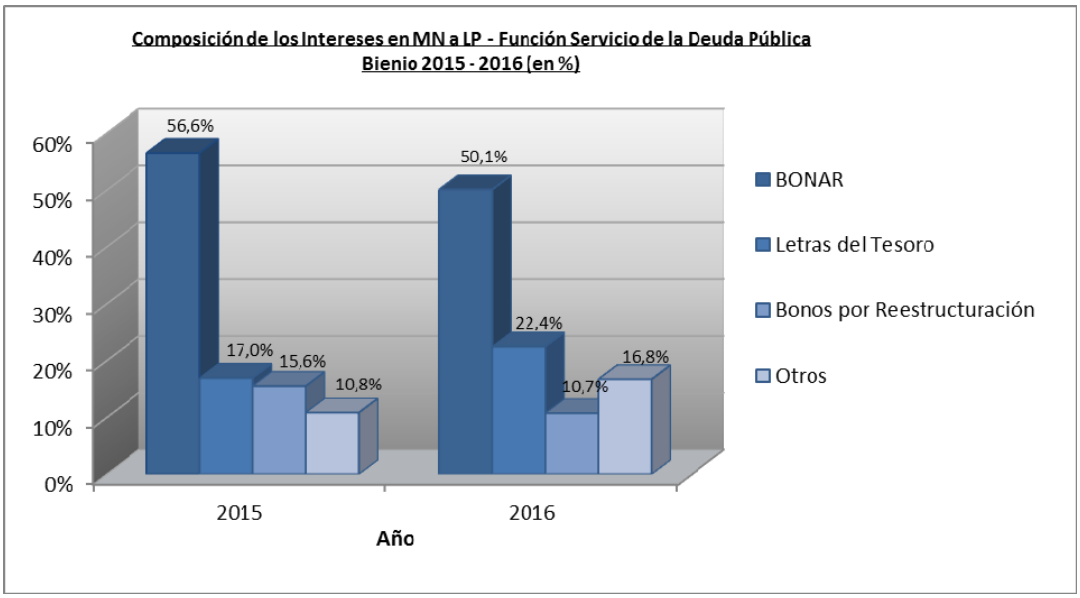

Cabe destacar que durante el ejercicio 2016 la ejecución correspondiente a los Títulos BONAR alcanzó el monto de $ 21.897,9 millones, representando el 50,1% del gasto de la categoría.

II) En cuanto a los ***Servicios de la deuda colocada en moneda extranjera***, la categoría agrupa los *Intereses de Largo Plazo* que abarcan, principalmente, la atención de los pagos correspondientes a los Títulos BONAR, Letras del Tesoro y a los Bonos por Reestructuración; los *Intereses de Corto Plazo*, que agrupa el pago de Letras del Tesoro, las *Comisiones* que contemplan la atención de las comisiones de préstamos comerciales y préstamos del sector externo, y las Primas de Emisión de Valores Públicos en Moneda Extranjera, correspondiente a la colocación de Títulos Públicos.

En lo que respecta a los intereses de la deuda colocada en moneda extranjera a largo plazo, puede observarse en el gráfico siguiente que, durante el ejercicio 2016, la mayor ejecución registrada corresponde a los Títulos BONAR, que alcanzó un nivel del 56,7 del crédito anual%.

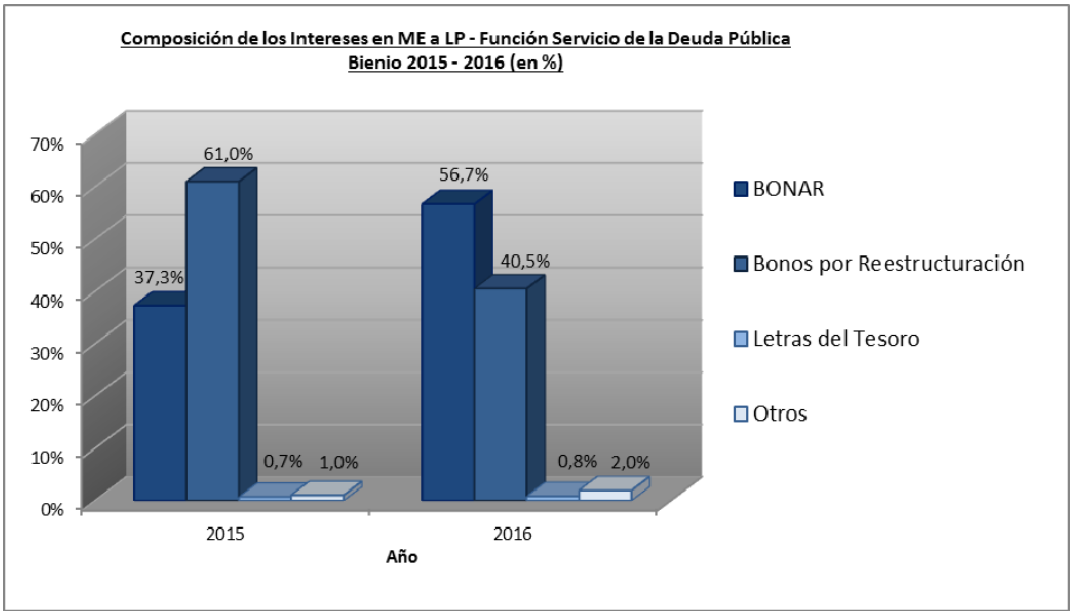

En cuanto a los Servicios de la Deuda colocada en moneda extranjera, al 30/06/16 la ejecución presupuestaria ascendió a $35.828,4 millones presentando un aumento de $ 17.923,5 millones respecto del año anterior. Esta variación se debe principalmente a las modificaciones del tipo de cambio y a una mayor ejecución de Títulos BONAR.

III) Por otra parte, los **Intereses por préstamos recibidos**, se componen por *Préstamos de la Administración Central; Préstamos de Instituciones Públicas Financieras*, que corresponden a la Operación de Financiamiento con el Banco Nación Argentina (Artículo 74 Ley Nº 26.422); y *Préstamos del Sector Externo* que contemplan la atención de los Intereses de préstamos del Sector Externo (Club de París, BID, BIRF, CAF, FONPLATA, entre otros).

La categoría registró un gasto de $ 12.431,5 millones al 30/06/2016.

d) Análisis complementario: indicadores

A continuación se detallan diversos indicadores macrofiscales a los fines de complementar el análisis interanual del gasto devengado de esta función:

Indicadores de la Función Servicios de la Deuda Pública

Índice	2012	2013	2014	2015	2016
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	1,81	1,33	1,89	1,88	1,78
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	8,54	5,97	7,67	7,66	6,30
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	48.006,8	44.798,2	87.016,4	109.612,7	104.133,9

(*) En el período 2012-2015 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al cierre del segundo trimestre 2016 comparado con el PBI promedio del segundo, tercer y cuarto trimestre de 2015 y primer trimestre del año 2016 (trimestres móviles promedio).
(**) Para el periodo 2012/2015 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2016 los datos corresponden al crédito vigente al segundo trimestre.

Se aprecia una tendencia oscilante en la evolución del gasto como porcentaje del PBI. Para 2016, el crédito vigente alcanza los $104.133,9 millones, representando el 6,30% del gasto total de la APN.

Asimismo, se expone la evolución del gasto devengado (acumulado al primer semestre de cada año) de la función como así también el crédito vigente asignado en cada ejercicio para la década 2006-2016:

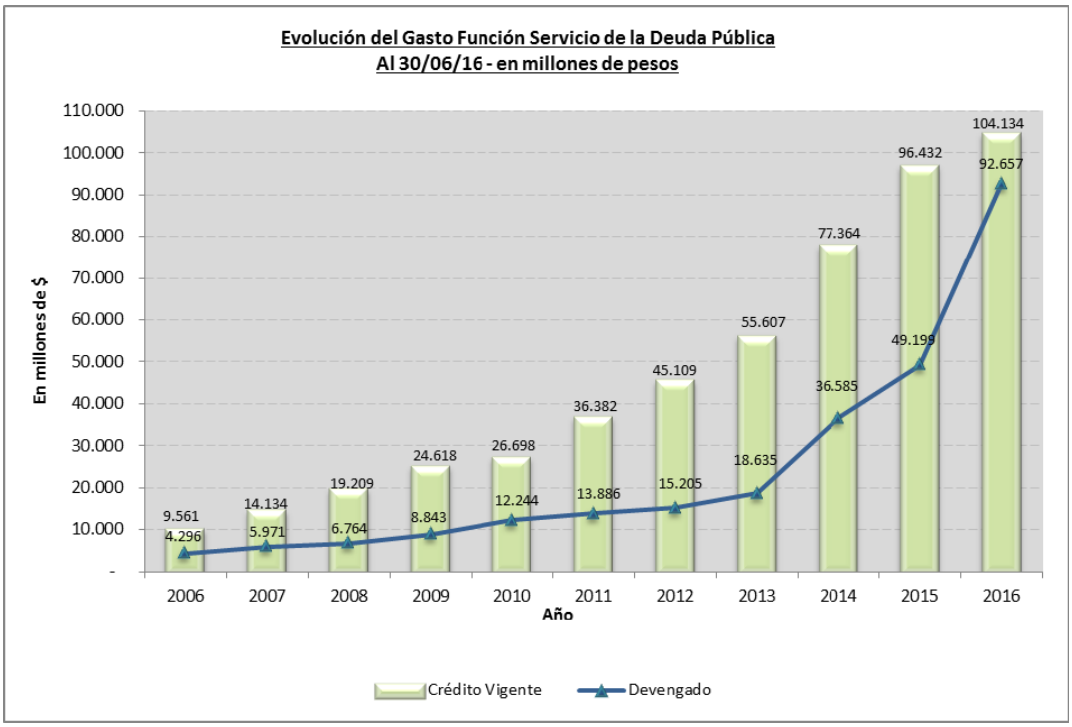

Como se observa en el gráfico, en la serie se refleja un constante aumento de los créditos asignados a cada año, destinándose en el año 2016 a la atención de los conceptos enunciados precedentemente en lo que respecta al primer semestre del año bajo análisis.

Ejecución Física y Financiera

de los principales programas presupuestarios de la Administración Pública Nacional

1 Semestre 2016

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2016
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(1) Poder Legislativo Nacional																	
(1 - 1) Auditoría General de la Nación																	
(1 - 1 - 16) Control Externo del Sector Público Nacional	1.7	384.977.134	492.614.104	107.636.970	28,0	995.054.000	49,5										
UE: Auditoría General de la Nación								M	Auditoria Externa	Informe de Auditoría Aprobado	230	0	0	0	-	0,0	
								M	Formación del Personal Administrativo, Técnico y Profesional	Funcionario Capacitado	400	0	0	0	-	0,0	
(1 - 314) Biblioteca del Congreso																	
(1 - 314 - 18) Asistencia Bibliográfica	3.4	445.936.123	602.972.889	157.036.766	35,2	1.032.268.114	58,4										
UE: Biblioteca del Congreso de la Nación								M	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	1.200.000	564.000	288.824	237.232	19,8	-57,9	Menor cantidad de consultas al acervo bibliográfico.
								M	Servicio Bibliográfico	Usuario	700.000	336.000	300.016	401.867	57,4	19,6	Mayor cantidad de usuarios de las actividades de la BCN
								M	Visitas Guiadas	Visitante	2.000	760	1.911	790	39,5	3,9	Talleres propuestos para la actividad "La escuela viene".
								M	Estudios e Investigaciones	Documento Producido	10.000	5.700	9.110	9.902	99,0	73,7	Finalización de trabajos pendientes.
								M	Traducción de Textos	Palabra	1.100.000	539.000	295.419	360.287	32,8	-33,2	Menor demanda.
								M	Servicio Edición e Impresión	Publicación	90	40	40	59	65,6	47,5	Finalización de publicaciones con temas de actualidad.
								M	Servicio de Microfilmación	Fotograma	100.000	80.000	266.448	196.511	196,5	145,6	Realización de convenios de cooperación con otras Instituciones para la digitalización de archivos.
								M	Taller de Extensión Cultural	Participante	12.300	5.100	4.231	4.763	38,7	-6,6	Disminución en la convocatoria de los participantes a los talleres organizados por la BCN.
(1 - 315) Imprenta del Congreso																	
(1 - 315 - 19) Impresiones y Publicaciones Parlamentarias	1.1	133.198.898	173.018.438	39.819.540	29,9	359.168.000	48,2										
UE: Imprenta del Congreso de la Nación								M	Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	35.000.000	13.000.000	22.420.406	21.352.157	61,0	64,2	Puesta al día de las publicaciones parlamentarias y mayor demanda de trabajos específicos para ambas Cámaras.
(1 - 316) Ayuda Social Personal del Congreso de la Nación																	
(1 - 316 - 20) Asistencia Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	3.1	261.835.503	310.285.520	48.450.017	18,5	601.421.000	51,6										
UE: Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso								M	Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Consulta Médica	240.000	120.000	109.900	111.000	46,3	-7,5	Incidencia estacional.
								M	Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la	Afiliado	30.900	30.900	26.489	27.863	-4	-9,8	Renuncias, jubilaciones y/o fallecimientos.
								M	Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la	Paciente Internado	3.000	1.500	1.250	1.190	39,7	-20,7	Campañas preventivas.
(1 - 319) Defensoría del Pueblo																	
(1 - 319 - 21) Defensa de los Derechos de los Ciudadanos	1.1	110.938.180	139.752.325	28.814.145	26,0	284.011.000	49,2										
UE: Subsecretaría General de la Defensoría del Pueblo								M	Investigaciones	Investigación Realizada	150	70	75	70	46,7	0,0	
								M	Atención al Público	Persona Atendida	160.000	80.000	85.116	92.357	57,7	15,4	Incremento de tarifas de servicios públicos.
								M	Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos	Caso	8.000	4.000	6.228	5.650	70,6	41,3	Incremento de tarifas de servicios públicos.
(1 - 340) Procuración Penitenciaria																	
(1 - 340 - 26) Protección de los Derechos del Interno Penitenciario	1.2	69.570.596	94.770.627	25.200.031	36,2	191.668.000	49,4										
UE: Procuración Penitenciaria								M	Atención de Internos Damnificados	Caso Gestionado	38.400	20.736	24.648	21.704	56,5	4,7	
								M	Inspección de Centros de Detención	Inspección	258	126	107	88	34,1	-30,2	Inspecciones se reprogramaron para ser realizadas en próximos períodos.
								M	Inspección de Centros de Detención	Visita	2.950	1.622	1.149	1.514	51,3	-6,7	Visitas se reprogramaron para ser realizadas en próximos períodos.
								M	Atención Médica a Internos	Interno Atendido	4.629	2.314	2.093	2.096	45,3	-9,4	Menor actividad en delegación Viedma por refacciones.
(1 - 346) Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual																	
(1 - 346 - 36) Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	1.1	23.057.105	41.575.094	18.517.989	80,3	101.690.000	40,9										
UE: Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual de la Nación								M	Recepción de Presentaciones Promovidas por los Ciudadanos	Presentación	2.981	1.444	1.311	1.881	63,1	30,3	Menor cantidad de presentaciones de audiencias ante el Organismo.
								M	Capacitación en la Temática de Derecho Humano a la Comunicación y el Acceso a la Información	Persona Capacitada	24.000	12.000	9.729	7.469	31,1	-37,8	Decisión de que las acciones de capacitación impliquen procesos (serie de actividades de capacitación) y no
								M	Participación en Audiencias Públicas	Participante	1.200	600	300	711	59,3	18,5	Audiencia Pública Región SUR
								M	Otorgamiento de Becas de Investigación y Capacitación	becario	150	50	0	82	54,7	64,0	Becas del Programa de Actualización en Comunicación Género y Sexualidad - Convenio con la Facultad de

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE PODER LEGISLATIVO NACIONAL		1.429.513.539	1.854.988.997	425.475.458	29,8	3.565.280.114											
(5) Poder Judicial de la Nación																	
(5 - 320) Consejo de la Magistratura																	
(5 - 320 - 23 - 1) Fuero Criminal y Correccional	1.2	471.450.754	419.429.256	-52.021.498	-11,0	911.675.912	46,0										
UE: Cámara Criminal y Correccional								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	130.412	0	0	0	-	0,0	
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	11.838	0	0	0	-	0,0	
(5 - 320 - 23 - 2) Fuero Civil	1.2	662.606.263	814.755.344	152.149.081	23,0	1.118.375.744	72,9										
UE: Cámara Civil								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	68.316	0	0	0	-	0,0	
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	23.602	0	0	0	-	0,0	
(5 - 320 - 23 - 3) Fuero Comercial	1.2	233.616.051	235.347.959	1.731.908	0,7	613.274.503	38,4										
UE: Cámara Comercial								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	41.845	0	0	0	-	0,0	
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	15.725	0	0	0	-	0,0	
(5 - 320 - 23 - 4) Fuero del Trabajo	1.2	379.447.484	475.943.162	96.495.678	25,4	814.425.119	58,4										
UE: Cámara del Trabajo								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	44.358	0	0	0	-	0,0	
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	22.353	0	0	0	-	0,0	
(5 - 320 - 23 - 6) Justicia Penal Oral Ordinaria	1.2	202.007.623	196.029.072	-5.978.551	-3,0	495.815.931	39,5										
UE: Tribunales Orales Correspondientes								M	Resolución de Juicios Orales	Causa Resuelta	9.646	0	0	0	-	0,0	
(5 - 320 - 24 - 1) Fuero Criminal y Correccional Federal	1.2	159.973.639	154.762.946	-5.210.693	-3,3	411.965.140	37,6										
UE: Cámara Criminal y Correccional Federal								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	18.910	0	0	0	-	0,0	
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	3.279	0	0	0	-	0,0	
(5 - 320 - 24 - 2) Fuero Civil y Comercial Federal	1.2	115.072.430	89.397.347	-25.675.083	-22,3	226.391.419	39,5										
UE: Cámara Civil y Comercial Federal								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	12.474	0	0	0	-	0,0	
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	3.271	0	0	0	-	0,0	
(5 - 320 - 24 - 3) Fuero Contencioso Administrativo Federal	1.2	144.194.661	146.907.886	2.713.225	1,9	332.784.945	44,1										
UE: Cámara Contenciosa Administrativa Federal								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	50.542	0	0	0	-	0,0	
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	12.307	0	0	0	-	0,0	
(5 - 320 - 24 - 4) Fuero Federal de la Seguridad Social	1.2	123.615.429	125.312.136	1.696.707	1,4	287.125.871	43,6										
UE: Cámara Federal de la Seguridad Social								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	110.862	0	0	0	-	0,0	
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	32.153	0	0	0	-	0,0	
(5 - 320 - 24 - 5) Fuero Electoral	1.2	495.600.506	556.769.467	61.168.961	12,3	877.604.221	63,4										
UE: Cámara Nacional Electoral								M	Resolución de Causas Electorales	Causa Resuelta	251	0	0	0	-	0,0	
(5 - 320 - 24 - 6) Justicia Penal Oral Federal de la Capital Federal	1.2	64.362.152	47.477.983	-16.884.169	-26,2	128.059.073	37,1										
UE: Tribunales Penales Orales Federales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires								M	Resolución de Juicios Orales	Causa Resuelta	1.487	0	0	0	-	0,0	
(5 - 320 - 24 - 7) Área Cámara de la Plata	1.2	184.667.206	236.634.219	51.967.013	28,1	367.968.862	64,3										
UE: Cámara de la Plata								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	52.687	0	0	0	-	0,0	
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	4.288	0	0	0	-	0,0	
(5 - 320 - 24 - 8) Área Cámara Mar del Plata	1.2	100.482.758	133.103.968	32.621.210	32,5	198.780.019	67,0										
UE: Cámara de Mar del Plata								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	19.646	0	0	0	-	0,0	
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	2.840	0	0	0	-	0,0	
(5 - 320 - 24 - 9) Área Cámara Bahía Blanca	1.2	66.134.827	87.320.631	21.185.804	32,0	131.466.944	66,4										
UE: Cámara Bahía Blanca								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	8.817	0	0	0	-	0,0	
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.241	0	0	0	-	0,0	
(5 - 320 - 24 - 10) Área Cámara Mendoza	1.2	143.721.037	189.165.178	45.444.141	31,6	280.587.667	67,4										
UE: Cámara de Mendoza								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	21.249	0	0	0	-	0,0	
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	2.443	0	0	0	-	0,0	
(5 - 320 - 24 - 11) Área Cámara Rosario	1.2	157.621.792	201.792.887	44.171.095	28,0	300.009.976	67,3										
UE: Cámara de Rosario								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	58.079	0	0	0	-	0,0	
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	2.676	0	0	0	-	0,0	

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(5 - 320 - 24 - 12) Área Cámara General Roca	1.2	93.947.368	127.837.881	33.890.513	36,1	196.109.757	65,2										
UE: Cámara de General Roca								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	19.207	0	0	0	-	0,0	
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.089	0	0	0	-	0,0	
(5 - 320 - 24 - 13) Área Cámara Paraná	1.2	64.494.045	87.566.373	23.072.328	35,8	127.280.637	68,8										
UE: Cámara de Paraná								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	9.229	0	0	0	-	0,0	
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	2.013	0	0	0	-	0,0	
(5 - 320 - 24 - 14) Área Cámara Posadas	1.2	78.014.040	107.904.007	29.889.967	38,3	165.449.023	65,2										
UE: Cámara de Posadas								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	13.375	0	0	0	-	0,0	
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	706	0	0	0	-	0,0	
(5 - 320 - 24 - 15) Área Cámara Resistencia	1.2	80.621.437	114.890.193	34.268.756	42,5	165.650.215	69,4										
UE: Cámara de Resistencia								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	15.067	0	0	0	-	0,0	
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.469	0	0	0	-	0,0	
(5 - 320 - 24 - 16) Área Cámara de Córdoba	1.2	185.705.550	240.811.666	55.106.116	29,7	363.822.557	66,2										
UE: Cámara de Córdoba								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	35.083	0	0	0	-	0,0	
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	5.977	0	0	0	-	0,0	
(5 - 320 - 24 - 17) Área Cámara San Martín	1.2	278.496.250	359.757.063	81.260.813	29,2	565.700.309	63,6										
UE: Cámara de San Martín								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	29.021	0	0	0	-	0,0	
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	3.337	0	0	0	-	0,0	
(5 - 320 - 24 - 18) Área Cámara Tucumán	1.2	115.481.446	149.712.537	34.231.091	29,6	227.013.067	65,9										
UE: Cámara de Tucumán								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	17.925	0	0	0	-	0,0	
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.571	0	0	0	-	0,0	
(5 - 320 - 24 - 19) Área Cámara Salta	1.2	84.591.968	121.104.403	36.512.435	43,2	168.024.183	72,1										
UE: Cámara de Salta								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	8.043	0	0	0	-	0,0	
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.828	0	0	0	-	0,0	
(5 - 320 - 24 - 20) Área Cámara Comodoro Rivadavia	1.2	151.385.747	204.107.962	52.722.215	34,8	298.490.674	68,4										
UE: Cámara de Comodoro Rivadavia								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	11.406	0	0	0	-	0,0	
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	2.862	0	0	0	-	0,0	
(5 - 320 - 24 - 21) Área Cámara de Corrientes	1.2	65.739.243	88.850.815	23.111.572	35,2	130.181.218	68,3										
UE: Cámara de Corrientes								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	8.419	0	0	0	-	0,0	
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.293	0	0	0	-	0,0	
(5 - 320 - 24 - 22) Fuero Penal Económico	1.2	117.790.778	103.800.085	-13.990.693	-11,9	230.888.513	45,0										
UE: Cámara en lo Penal Económico								M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	2.906	0	0	0	-	0,0	
								M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.437	0	0	0	-	0,0	
(5 - 320 - 26) Atención de Pasividades	3.3	30.540.134	42.249.425	11.709.291	38,3	76.421.000	55,3										
UE: Departamento de Previsión								M	Atención de Jubilaciones	Jubilado	19	0	0	0	-	0,0	
								M	Atención de Pensiones	Pensionado	59	0	0	0	-	0,0	
(5 - 335) Corte Suprema de Justicia de la Nación																	
(5 - 335 - 21) Justicia de Máxima Instancia	1.2	247.546.869	328.873.758	81.326.889	32,9	623.660.005	52,7										
UE: Corte Suprema de Justicia de la Nación								M	Resolución de Causas No Previsionales en Máxima Instancia	Causa Resuelta			0	(6)	0,0	0,0	
								M	Resolución de Causas Previsionales de Máxima Instancia	Causa Resuelta			0	(6)	0,0	0,0	
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN		5.298.929.487	6.187.615.609	888.686.122	16,8	10.835.002.504											
(10) Ministerio Público																	
(10 - 361) Defensoría General de la Nación																	
(10 - 361 - 17) Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial	1.2	872.438.882	1.255.574.627	383.135.745	43,9	2.184.445.000	57,5										
UE: Defensoría General de la Nación								M	Formación en Materia de Justicia	Egresado	240	0	(5)	0	-	0,0	
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO PÚBLICO		872.438.882	1.255.574.627	383.135.745	43,9	2.184.445.000											
(20) Presidencia de la Nación																	
(20 - 109) Sindicatura General de la Nación																	
(20 - 109 - 16) Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional	1.7	172.511.071	223.295.599	50.784.528	29,4	535.743.000	41,7										
UE: Sindicatura General de la Nación								M	Capacitación Profesional Técnica	Funcionario Capacitado	4.100	2.250	7.495	2.552	62,2	13,4	El desvió obedece a la eliminación de actividades en capacitación.
								M	Emisión de Precios Testigos	Informe	1.600	800	1.056	792	49,5	-1,0	Mayor cantidad de requerimientos externos con respecto a lo programado oportunamente.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Supervisión, Asesoramiento, Control y Fiscalización	Informe	1.372	615	872	463	33,7	-24,7	El desvío es negativo con respecto a la programación realizada oportunamente.
								M	Intervenciones Técnicas	Informe	3.382	1.695	1.290	1.523	45,0	-10,1	Los informes se realizan en base a requerimientos externos que no alcanzaron la proyección realizada.
(20 - 112) Autoridad Regulatoria Nuclear																	
(20 - 112 - 16) Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares	4.1	100.852.654	138.053.744	37.201.090	36,9	349.232.001	39,5										
UE: Autoridad Regulatoria Nuclear								M	Otorgamiento de Licencias de Instalaciones	Licencia Otorgada	280	135	95	105	37,5	-22,2	Se están cursando licencias y se estima que se compensaran en los próximos trimestres.
								M	Otorgamiento de Registros de Instalaciones	Registro	85	40	29	17	20,0	-57,5	Es muy difícil estimarlos con precisión, se espera se continúe compensando con los posteriores trimestres.
								M	Fiscalización y Control de Instalaciones Nucleares y Radioactivas	Inspección	920	444	434	338	36,7	-23,9	La diferencia de inspecciones se compensara en los próximos trimestres.
								M	Evaluaciones de Seguridad Radiológica y Nuclear	Evaluación	11.000	4.545	3.890	2.740	24,9	-39,7	Se estima que la segunda mitad de año habrán mas solicitudes de evaluaciones y se corregirá el atraso.
(20 - 303) Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha Contra el Narcotráfico																	
(20 - 303 - 16) Prevención, Asistencia, Control y Lucha Contra la Drogadicción	3.2	121.046.655	179.436.572	58.389.917	48,2	349.521.287	51,3										
UE: Subsecretaría de Prevención, Capacitación y asistencia de las Adicciones								M	Asistencia Financiera Integral a Drogadependientes	Paciente Asistido	2.500	2.500	1.376	1.750	(4)	-30,0	La ejecución está relacionada directamente a la demanda.
								M	Capacitación en la Materia del Uso Indebido de Drogas y Adicciones	Persona Capacitada	11.600	5.800	3.776	3.755	32,4	-35,3	Nula demanda por el receso educativo estacional, inicio nueva gestión revisión de acciones y contenidos.
								M	Atención Telefónica	Persona Atendida	19.200	9.600	38.824	7.478	38,9	-22,1	La ejecución depende de la demanda del período
(20 - 345) Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales																	
(20 - 345 - 17) Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer	3.2	15.671.877	29.196.007	13.524.130	86,3	82.998.846	35,2										
UE: Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales								M	Fortalecimiento Institucional a OGs y ONGs de Mujeres	Institución Asistida	3.100	1.705	1.482	437	14,1	-74,4	El desvió acumulado corresponde a que algunas de las actividades previstas para el trimestre debieron prorrogarse por causas inherentes a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales con las cuales se habían planificado
								M	Capacitación para el Desarrollo Integral de la Mujer	Persona Capacitada	51.500	28.325	47.952	2.975	5,8	-89,5	El desvió acumulado corresponde a que algunas de las actividades previstas para el trimestre debieron prorrogarse por causas inherentes a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales con las cuales se habían planificado
(20 - 345 - 21) Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales	3.2	72.162.803	93.567.012	21.404.209	29,7	420.331.945	22,3										
UE: Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales								M	Asistencia Técnica-Financiera	Municipio Asistido	150	60	32	25	16,7	-58,3	El desvío acumulado corresponde a la reprogramación de la actividad.
								M	Asistencia Técnica-Financiera	Organización Asistida	50	15	12	44	88,0	193,3	El desvío acumulado corresponde a la reprogramación de la Actividad.
								M	Capacitación	Seminario	100	45	23	14	14,0	-68,9	El desvío acumulado corresponde a la reprogramación de la Actividad
								M	Difusión de Información Institucional	Publicación	11	4	6	7	63,6	75,0	El desvío acumulado corresponde a las impresiones de los afiches de voluntariado.
								M	Individualización de Organizaciones Comunitarias y Entidades de Bien Público	Institución Incorporada	1.200	550	149	148	12,3	-73,1	El desvío acumulado corresponde a la implementación de la programación del nuevo sistema de la base de datos.
								M	Fortalecimiento de las Actividades de las Organizaciones Comunitarias	Organización Asistida	1.700	800	210	395	23,2	-50,6	El desvío acumulado corresponde a la reprogramación de la Actividad.
								M	Atención de Organizaciones de la Comunidad	Consulta	5.000	2.500	835	1.046	20,9	-58,2	El desvío acumulado corresponde a que aún no se a incorporado el sistema de conteo de las visitas a la página web, dado que se encuentra en reconstrucción la misma.
								M	Subsidios a Personas e Instituciones	Persona Asistida	210	110	47	145	69,0	31,8	El desvío acumulado corresponde a que se verificaron diferencias entre los proyectos que se pagaron con la cuota de compromiso y de devengado otorgado.
								M	Subsidios a Personas e Instituciones	Organización Asistida	200	105	17	45	22,5	-57,1	El desvío acumulado corresponde a que se verificaron diferencias entre los proyectos que se pagaron con la cuota de compromiso y de devengado otorgado.
								M	Subsidios a Discapacitados	Persona Asistida	48	48	30	13	(4)	-72,9	El desvío acumulado corresponde a que hay beneficiarios que han recibido la cobertura de obras sociales, otros no se han presentado para recibir la prestación por lo tanto no se han cursado pagos de subsidios.
								M	Evaluación de Situación Social Provincial y Planes Sociales	Informe	42	42	45	51	121,4	21,4	El desvío acumulado corresponde a que se realizaron 2 informes de más a lo programado por demanda de la

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Administración de Base de Datos de Beneficiarios de Planes Sociales-SISFAM	Hogar Identificado	2.500	2.500	229	41	(4)	-98,4	El desvío acumulado corresponde a que los relevamientos previstos se encuentran en proceso de planificación y aun no se ha iniciado la etapa de campo, las fichas realizadas corresponden a la prueba piloto del instrumento de
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE PRESIDENCIA DE LA NACIÓN		482.245.060	663.548.934	181.303.874	37,6	1.737.827.079											
(25) Jefatura de Gabinete de Ministros																	
(25 - 205) Agencia de Administración de Bienes del Estado																	
(25 - 205 - 34) Administración de Bienes del Estado	1.6	67.183.880	92.605.403	25.421.523	37,8	218.456.324	42,4										
UE: Agencia de Administración de Bienes del Estado								M	Asignación de Inmuebles en Uso, Concesión o Desafectación	Inmueble Asignado	16	8	20	11	68,8	37,5	El desvío positivo se explica por el hecho que se hizo mayor hincapié en el mejoramiento en la respuesta ante las solicitudes efectuadas.
								M	Transferencias de Inmuebles en el marco del PROCREAR	Inmueble	8	4	7	4	50,0	0,0	
								M	Administración del Registro de Bienes Inmuebles del Estado	Inmueble Registrado	4.400	2.200	2.000	3.123	71,0	42,0	El desvío positivo se debe a una mayor obtención de datos por distintos cruces con bases de datos de diversos
								M	Fiscalización de Inmuebles Asignados en Uso, Concesión o Desafectación	Inmueble Relevado	613	306	400	297	48,5	-2,9	El desvío negativo se debe al reacomodamiento tanto del personal como de las tareas a realizar en la dirección.
								M	Desarrollo de Iniciativas para el Aprovechamiento de Tierras del Estado	Proyecto Elaborado	16	8	19	12	75,0	50,0	El desvío positivo se explica por el hecho que a partir de la nueva gestión y su visión de las funciones de la agencia, se realizo un mejoramiento en los proyectos elaborados en función a la demanda.
(25 - 305) Dirección General de Administración - Jefatura de Gabinete																	
(25 - 305 - 59) Acciones del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos	4.2	518.609.043	22.553.184	-496.055.859	-95,7	44.950.106	50,2										
	3.4	5.687.686	23.316.666	17.628.980	309,9	108.729.514	21,4										
	1.3	98.279.909	24.930.713	-73.349.196	-74,6	155.447.314	16,0										
UE: Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos								M	Producción de Contenidos Audiovisuales	Hora Producida	400	300	272	713	178,3	137,7	Previo al cierre del ejercicio presupuestario 2015, se suscribieron compromisos adicionales para producir una mayor cantidad de producciones audiovisuales. Dicha modificación fue informada mediante reprogramación, la cual por demoras administrativas solo fue informada respecto del 3° v 4° Trimestre.
								M	Adquisición de Contenidos Audiovisuales	Hora Adquirida	140	0	9	0	-	0,0	Meta dada de baja.
								M	Asistencia Financiera para la Puesta en Valor de Teatros	Teatro Restaurado	10	0	0	0	-	0,0	Meta dada de baja.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS		689.760.518	163.405.966	-526.354.552	-76,3	527.583.258											
(26) Ministerio de Modernización																	
(26 - 366) Ministerio de Modernización																	
(26 - 366 - 20) Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público	3.4	20.639.625	40.186.783	19.547.158	94,7	120.262.273	33,4										
UE: Ministerio de Modernización								M	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	4.800	2.100	3.031	2.779	57,9	32,3	El desvío del período acumula una diferencia del 1er.trimestre (589) informada estimativamente en esa instancia por no disponer de la estadística de la página web.
								M	Formación de Formadores	Docente Capacitado	450	190	203	198	44,0	4,2	Se adicionó una comisión de curso debido a la demanda de vacantes, compensándose el desvío del 1er.trimestre.
								M	Estudios e Investigaciones	Publicación	10	4	4	4	40,0	0,0	
								M	Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	23.000	8.400	8.234	21.253	92,4	153,0	El crecimiento del número de capacitados se debió a la implementación masiva de la capacitación en Gestión Documental Electrónica.
								M	Asistencia Técnica en Capacitación a Instituciones Públicas	Unidad de Capacitación Asistida	90	45	50	61	67,8	35,6	Con el inicio del ciclo de planificación plurianual, se produjo un incremento importante de asistencias en el primer trimestre, que se tradujo en una natural disminución en el segundo trimestre.
								M	Asistencia Técnica a Bibliotecas	Biblioteca Asistida	60	20	24	26	43,3	30,0	El desvío se produjo por un incremento en la demanda de asistencia técnica.
								M	Acreditación de Actividades de Capacitación	Dictamen	2.500	1.400	1.275	1.031	41,2	-26,4	El cambio de gestión generó discontinuidad en las oficinas de capacitación, que procesaron menos requerimientos de capacitación

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE MODERNIZACIÓN		20.639.625	40.186.783	19.547.158	94,7	120.262.273											
(30) Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda																	
(30 - 108) Instituto Nacional del Agua																	
(30 - 108 - 16) Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua	3.5	66.819.852	82.523.178	15.703.326	23,5	180.172.000	45,8										
UE: Instituto Nacional del Agua								M	Capacitación	Persona Capacitada	180	70	78	84	46,7	20,0	Se ha superado la meta prevista por una mayor cantidad de inscriptos en el Curso de posgrado "Operación y conservación de sistema de riego" en el 2do Trimestre por una mayor cantidad de inscriptos en el Curso Hidrología de Superficie avanzada en la Maestría en Ecohidrologia: Redes de Alerta y modelos Hidrológicos.
								M	Análisis Químicos Especializados	Análisis	1.200	600	870	662	55,2	10,3	Se ha superado la meta prevista por una mayor cantidad de análisis de metales en muestras de agua superficial y en ensayos de biodegradación para la Facultad de Farmacia y
								M	Servicios de Información Hidrometeorológica	Informe	250	125	170	220	88,0	76,0	La meta prevista se ha superado en 65 informes de Monitoreo de crecidas significativas de la Cuenca del Plata, Sistema de Alerta Rio Gualeguay para DPH-Entre Ríos y Situación Rio Paraguay para Autoridades Provinciales del Agua en el 2do Trimestre se ha superado la meta prevista en 30 informes de Sistema de Alerta Rio Gualeguay para DPH-Entre Ríos, Situación Rio Paraguay para Autoridades Provinciales del Agua y para CAMMESA de evolución de las temperaturas en la Republica Argentina especialmente
								M	Servicios de Asistencia Técnica	Proyecto	14	6	6	6	42,9	0,0	
								M	Estudios e Investigaciones	Proyecto	5	2	2	2	40,0	0,0	
								M	Difusión de Investigaciones Técnicas	Publicación	70	20	34	20	28,6	0,0	
(30 - 200) Registro Nacional de las Personas																	
(30 - 200 - 16) Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional	1.5	1.095.790.836	1.012.881.883	-82.908.953	-7,6	2.452.626.999	41,3										
UE: Registro Nacional de las Personas								M	Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	11.340.000	5.670.000	6.907.071	3.705.010	32,7	-34,7	El Organismo se encuentra dedicado a la planificación de las metas a cumplir en el presente ejercicio, ajustando las tareas a la demanda documentaria de la ciudadanía
								M	Difusión de Temas de Población	Publicación	9	4	3	2	22,2	-50,0	Se encuentra en proceso de elaboración el Nuevo Plan Nacional de Población
								M	Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	7	3	3	1	14,3	-66,7	Se encuentra en proceso de elaboración el Nuevo Plan Nacional de Población
								M	Emisión de Pasaportes	Documento	1.134.000	567.000	668.373	385.162	34,0	-32,1	El Organismo se encuentra dedicado a la planificación de las metas a cumplir en el presente ejercicio, ajustando las tareas a la demanda documentaria de la ciudadanía.
(30 - 201) Dirección Nacional de Migraciones																	
(30 - 201 - 16) Control de Ingresos y Egresos de Personas en el Territorio Nacional	1.5	594.600.297	730.701.920	136.101.623	22,9	1.693.093.655	43,2										
UE: Dirección Nacional de Migraciones								M	Registro de Ingresos y Egresos	Registro	66.205.822	33.483.177	31.002.941	36.563.386	55,2	9,2	De acuerdo a lo informado por la Dirección General de Movimiento Migratorio, el desvío positivo acumulado obedece a la incidencia de variables macroeconómicas a nivel nacional e internacional que generan un impacto sobre el aumento del turismo, en conjunto con los períodos estivales y feriados tanto nacionales como perteneciente a
								M	Capacitación	Agente Aprobado	3.500	1.400	1.324	1.162	33,2	-17,0	De acuerdo a lo informado por del Departamento de Desarrollo de Carrera de esta DNM, el desvío producido en la cantidad de agentes aprobados se debe a la demora en el inicio de algunas capacitaciones que habían sido programadas, como es el caso de los cursos de Idiomas. Asimismo, se prevé compensar y superar estos valores en el tercer y cuarto trimestre del año.
								M	Capacitación	Curso Dictado	200	90	63	57	28,5	-36,7	De acuerdo a lo informado por el Departamento de Desarrollo de Carrera de esta DNM, el desvío acumulado en la cantidad de cursos dictados se debe a la demora en la implementación de algunas capacitaciones, como los cursos de Idiomas, por lo que se llevaron a cabo menos actividades de las programadas. Asimismo, se prevé compensar y superar estos valores en

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Expedición de Certificados	Certificado Expedido	30.509	16.764	15.941	13.231	43,4	-21,1	De acuerdo a lo informado por el Departamento de Certificación, la diferencia acumulada entre las metas programadas y ejecutadas, podría deberse a la creciente digitalización de expedientes de Radicación, dado que al registrarse digitalmente las residencias, el ReNaPer se basa en datos ya ingresados al sistema para emitir Documentos de Identidad, por lo que solo se presentan a solicitar certificado los extranjeros cuya residencia no esté ingresada al mismo o cuya veracidad o status migratorio
								M	Habilitación de Salidas	Autorización Otorgada	58.555	25.764	25.439	23.883	40,8	-7,3	De acuerdo a lo informado por la Dirección General de Movimiento Migratorio, el desvío acumulado en la ejecución de esta meta dependen de los trámites de regulación migratoria realizados por esta DNM.
								M	Otorgamiento de Permisos de Ingresos	Autorización Otorgada	50.000	23.342	23.154	27.174	54,3	16,4	De acuerdo a lo informado por la Dirección de Radicaciones, la variación acumulada en relación con la ejecución de esta meta física se debe a que bajo la categoría de Permisos de Ingreso se incluyen los actos consulares que corresponden a las residencias otorgadas desde el exterior por las representaciones consulares de la República. El volumen de residencias emitidas bajo dicha modalidad no puede ser previsto con exactitud, ya que depende de cuestiones estacionales ajenas a la voluntad de
								M	Prórrogas de Permanencia	Autorización Otorgada	16.000	9.200	8.055	6.262	39,1	-31,9	De acuerdo a lo informado por la Dirección de Radicaciones, las variaciones entre las cantidades programas y ejecutadas, obedecen a que no se contabilizan aquellos trámites en los que no se genera boleta de pago para el migrante. De acreditarse alguno de los motivos de excepción de pago que prevé la normativa, no se emite la boleta de pago, por lo cual no son tenidos en cuenta por el aplicativo en que se efectuó la consulta (Sadex - Resumen
								M	Otorgamiento de Radicaciones	Autorización Otorgada	200.000	93.632	93.649	92.292	46,1	-1,4	De acuerdo a lo informado por la Dirección de Radicaciones, la ejecución de esta meta física se relaciona inversamente con la ejecución de las renovaciones precarias. Toda vez que, estas últimas se emiten con una vigencia de hasta 90 (noventa) días y sólo se renuevan en el caso de que el trámite no se encuentre resuelto. Por lo que, a mayor cantidad de residencias concedidas o denegadas dentro de esos 90 (noventa) días, menor es la
								M	Regularización Situación de Extranjeros	Extranjero Irregular Contactado	2.388	1.194	703	1.536	64,3	28,6	Permanencia, el desvío positivo acumulado en la ejecución de esta meta obedece a que no es posible determinar previo a las inspecciones la situación migratoria de los extranjeros detectados, siendo estos valores siempre estimativos.
								M	Regularización Situación de Extranjeros	Extranjero Regular Contactado	14.980	7.490	4.200	9.724	64,9	29,8	De acuerdo a lo informado por la Dirección de Control de Permanencia, el desvío positivo acumulado en la ejecución de esta meta obedece a que no es posible determinar previo a las inspecciones la situación migratoria de los extranjeros detectados, siendo estos valores siempre estimativos. A su vez, la mayor ejecución durante el primer semestre del año en curso guarda relación con la reasignación de
								M	Aplicación Régimen de Sanciones	Acta Labrada	912	456	263	699	76,6	53,3	De acuerdo a lo informado por la Dirección de Control de Permanencia, en relación con los desvíos observados se informa que no es posible determinar previo a las inspecciones la situación migratoria de los extranjeros detectados y si dicha situación derivará en actas de infracción , siendo estos valores siempre estimativos. A su vez, la mayor ejecución durante el primer semestre del año en curso guarda relación con la reasignación de recursos, tanto en Sede Central como en Delegaciones de
								M	Aplicación de Sanciones Ley Migratoria	Expulsión Efectivizada	480	240	115	202	42,1	-15,8	De acuerdo a lo informado por la Dirección de Control de Permanencia, la ejecución de esta meta está vinculada a factores externos como la firma de resoluciones de extrañamiento por parte de los Juzgados de Ejecución, o la disponibilidad de plazas en el transporte internacional.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Documentación de Extranjeros	DNI para Extranjeros Emitido	409.000	204.000	336.520	216.061	52,8	5,9	De acuerdo a lo informado por el Departamento de Documentación de Extranjeros, la variación acumulada entre las cantidades programadas y las ejecutadas durante el primer semestre tiene relación directa con el incremento verificado para el mismo período en la PTB N° 2380 "DNI para Extranjero Iniciado".
(30 - 325) Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (Gastos Propios)																	
(30 - 325 - 16) Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático	1.5	1.265.185.108	69.913.823	############	-94,5	181.111.038	38,6										
UE: Secretaría de Asuntos Políticos y Fortalecimiento Institucional								M	Asistencia Financiera a Partidos Políticos	Subsidio	559	559	109	280	(4)	-49,9	En el primer trimestre no se llevó a cabo ninguna ejecución por no haberse efectuado la transferencia de fondos de parte del Ministerio de Justicia.
								M	Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales	Persona Capacitada	11.250	4.700	5.250	6.500	57,8	38,3	La diferencia entre lo planificado y lo ejecutado, con respecto a la cantidad de personas capacitadas, se debe a que pudimos visitar todas las provincias con las que se crearon vínculos en el trimestre anterior y cumplir con los convenios cerrados en el segundo trimestre, en su gran mayoría. Cabe destacar que la demanda de capacitaciones se está viendo incrementada dado el gran interés que
								M	Edición de la Revista - Libro "Capacitación Política"	Ejemplar Impreso	9.000	4.500	4.500	0	-	-	Con respecto a la edición de manuales y cuadernillos, cuyos originales ya están en condiciones de ser impresos, nos encontramos a la espera de aprobación para su materialización. Se están haciendo gestiones con el área de Patrimonio, para tal fin.
(30 - 325 - 17) Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios	1.5	65.987.317	11.238.279	-54.749.038	-83,0	419.601.979	2,7										
UE: Secretaría de Asuntos Municipales								M	Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de Procesos de Desarrollo Local	Municipio Asistido	260	80	100	134	51,5	67,5	La Secretaría de Asuntos Municipales, a través de la Red Territorial de Articulación Federal, brindó a gobiernos locales, herramientas para mejorar la sustentabilidad social, ambiental y fiscal. Llegando a asistir una mayor cantidad de gobiernos locales, mayor a lo programado, con distintos programas y capacitaciones.
								M	Realización de Estudios de Pre-Inversión	Estudio Específico Finalizado	29	14	14	1	3,4	-92,9	Las metas programas para el año 2016, fueron estimadas previo al cambio de autoridades en nuestra Secretaría. Se realizó un análisis pormenorizado de los estudios en carteras recibidos de la gestión anterior. Por los cambios de autoridades, antes mencionados, los gobiernos locales demoraron la presentación de la documentación necesaria para continuar con los procesos administrativos
								M	Realización de Estudios de Pre-Inversión	Estudio General Finalizado	35	17	13	2	5,7	-88,2	Las metas programas para el año 2016, fueron estimadas previo al cambio de autoridades en nuestra Secretaría. Se realizó un análisis pormenorizado de los estudios en carteras recibidos de la gestión anterior. Por los cambios de autoridades, antes mencionados, los gobiernos locales demoraron la presentación de la documentación necesaria para continuar con los procesos administrativos
(30 - 325 - 25) Fortalecimiento de las Relaciones con la Comunidad	1.5	4.957.845	5.610.014	652.169	13,2	12.297.037	45,6										
UE: Dirección Nacional de Relaciones con la Comunidad								M	Asistencia Técnica y Capacitación	Institución Asistida	200	0	6	3	1,5	-	Se optimizaron tiempos y recursos y con ello el rendimiento y productividad del área.
								M	Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana	Taller	300	0	0	2	0,7	-	Se optimizaron tiempos y recursos y con ello el rendimiento y productividad del área.
(30 - 325 - 26) Conservación y Custodia de los Documentos de la Nación	1.8	8.526.470	7.114.909	-1.411.561	-16,6	133.201.848	5,3										
UE: Archivo General de la Nación								M	Atención al Público	Persona Atendida	14.000	6.300	7.359	5.460	39,0	-13,3	El desvío se encuentra dentro de lo esperado al estar en la etapa previa a implementar mejoras en la gestión
								M	Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	130	59	61	38	29,2	-35,6	el desvío se encuentra dentro de lo esperado al estar en la etapa previa a implementar mejoras en la gestión
								M	Digitalización de Documentos	Folio Digitalizado	1.100.000	495.000	393.178	359.411	32,7	-27,4	el desvío se encuentra dentro de lo esperado al estar en la etapa previa a implementar mejoras en la gestión
								M	Digitalización y Catalogación del Acervo Fotográfico	Fotografía	400.000	180.000	154.702	123.687	30,9	-31,3	los desvíos se encuentran dentro de lo esperado al estar en etapa previa a implementar mejoras en la gestión.
								M	Digitalización de Archivos Audiovisuales	Hora	1.500	675	770	508	33,9	-24,7	los desvíos se encuentran dentro de lo esperado al estar en etapa previa a implementar mejoras en la gestión.
(30 - 325 - 37) Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social	3.2	89.568.959	266.666.712	177.097.753	197,7	1.725.718.462	15,5										
UE: Secretaría de Vivienda y Hábitat								M	Normalización de la Situación Dominial	Escritura	1.500	540	386	22	1,5	-95,9	Cambio de Gestión. Se finalizaron aquellos que tenían los tramites avanzados según la anterior. Dificultades por falta de autorización de firma del secretario para firma de escrituras. Se prevé redefinición de las metas del

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Asistencia Técnica y Financiera para Vivienda Básica	Vivienda Terminada	100	25	42	0	-	-	Cambio de Gestión. Metas definidas por la gestión anterior. Falta constatación de obra.
								M	Asistencia Técnica y Financiera para Mejoramiento Habitacional	Solución Habitacional	1.600	578	212	300	18,8	-48,1	Cambio de Gestión. Metas definidas por la gestión anterior. Falta constatación de obra.
								M	Asistencia Técnica y Financiera para Infraestructura Básica	Obra Terminada	260	91	2	0	-	-	Cambio de Gestión. Metas definidas por la gestión anterior. Falta constatación de obra.
								M	Asistencia Técnica y Financiera Obras Urbanas	Obra Terminada	290	108	22	10	3,4	-90,7	Cambio de Gestión. Metas definidas por la gestión anterior. Falta constatación de obra.
								M	Asistencia Técnica en Mensura	Mensura	1.800	680	815	0	-	-	Cambio de Gestión. No se están realizando acciones en esta actividad. Se prevé redefinición de las metas del
								M	Promoción y Fortalecimiento de Instituciones del Hábitat	Organización Fortalecida	400	144	61	0	-	-	Cambio de Gestión. No se están realizando acciones en esta actividad. Se prevé redefinición de las metas del
								M	Promoción y Fortalecimiento de Instituciones del Hábitat	Organización Formalizada	200	85	58	0	-	-	Cambio de Gestión. No se están realizando acciones en esta actividad. Se prevé redefinición de las metas del
								M	Organización y Producción Social del Hábitat	Familia Atendida	20.000	7.200	19.884	2.780	13,9	-61,4	Cambio de Gestión, metas de la gestión anterior. Falta constatación de obra que impacta en las familias atendidas.
								M	Organización y Producción Social del Hábitat	Conflicto Atendido	50	18	40	0	-	-	Cambio de Gestión. No se están realizando acciones en esta actividad. Se prevé redefinición de las metas del
(30 - 325 - 66) Prevención Sísmica	3.5	13.061.059	16.131.159	3.070.100	23,5	45.685.038	35,3										
UE: Instituto Nacional de Prevención Sísmica								M	Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas	Equipo	65	28	28	18	27,7	-35,7	Demoras en la constitución del Fondo Rotatorio para el segundo trimestre.
								M	Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Acelerógrafos	Equipo	174	75	75	8	4,6	-89,3	Demoras en la constitución del Fondo Rotatorio para el segundo trimestre.
								M	Estudios en Sismología e Ingeniería Sismorresistente	Estudio Elaborado	3	0	1	4	133,3	-	Se realizaron dos estudios no programados para el segundo trimestre
								M	Capacitación en Prevención Sísmica	Persona Capacitada	200	80	540	725	362,5	806,3	El número de asistentes a la charla dictada sobre este tema superó ampliamente lo previsto.
								M	Capacitación sobre la Aplicación de Reglamentos para Construcciones Sismorresistentes	Persona Capacitada	60	30	217	38	63,3	26,7	El número de asistentes a la charla dictada sobre este tema superó ampliamente lo previsto.
								M	Visitas Didácticas sobre Concientización Sísmica	Visita Didáctica Realizada	100	35	37	59	59,0	68,6	El número de visitas superó las previstas para el trimestre.
(30 - 325 - 67) Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social (BID Nº 2662/OC-AR; 3458/OC-AR y FONPLATA AR Nº 21/2014)	3.7	577.598.050	567.952.143	-9.645.907	-1,7	967.398.486	58,7										
UE: Secretaría de Vivienda y Hábitat								M	Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Obra Terminada	12	2	0	0	-	-	No se lograron finalizar las obras debido a reestructuraciones de las UE. Se prevé ajustar el desvío en
								M	Acciones para Mejoramiento Barrial	Familia Asistida	13.729	649	947	4.342	31,6	569,0	Al terminarse mas obras de las previstas, impacta en la cantidad de familias asistidas.
								M	Acciones para Mejoramiento Barrial	Obra Terminada	51	14	14	26	51,0	85,7	Se terminaron mas obras de las previstas.
(30 - 325 - 68) Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"	3.7	3.810.970.487	3.038.308.608	-772.661.879	-20,3	12.484.259.000	24,3										
UE: Secretaría de Vivienda y Hábitat								M	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	26.586	9.525	6.423	724	2,7	-92,4	Los retrasos en los pagos y en redeterminación de obras impide la finalización programada. Aumentará productividad con el incremento de financiamiento girado en el período.
(30 - 325 - 69) Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica	3.7	2.351.438.866	425.777.486	############	-81,9	2.501.706.792	17,0										
UE: Secretaría de Vivienda y Hábitat								M	Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Proyecto	12	4	6	4	33,3	0	
								M	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	610	246	304	42	6,9	-82,9	Baja finalización de obras por retraso en pagos y por inspección y auditorías previas a continuar con el
								M	Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional	110	54	54	0	-	-	Baja finalización de obras por retraso en pagos y por inspección y auditorías previas a continuar con el
								M	Construcción de Obras de Equipamiento Comunitario	Obra Terminada	520	225	280	0	-	-	Baja finalización de obras por retraso en pagos y por inspección y auditorías previas a continuar con el
								M	Construcción de Obras de Infraestructura Urbana	Proyecto Terminado	786	356	393	2	0,3	-99,4	Baja finalización de obras por retraso en pagos y por inspección y auditorías previas a continuar con el
								M	Construcción de Soluciones Habitacionales - Mejor Vivir	Solución Habitacional	12.784	5.164	6.392	0	-	-	Baja finalización de obras por retraso en pagos y por inspección y auditorías previas a continuar con el
(30 - 325 - 70) Fortalecimiento Comunitario del Habitat	3.7	2.106.031.359	165.825.431	############	-92,1	2.608.723.000	6,4										
UE: Secretaría de Vivienda y Hábitat								M	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	4.246	1.519	2.553	0	-	-	La auditoría previa necesaria y las deudas heredadas de la cartera han impactado en la productividad, la que se recuperará en el próximo período.
								M	Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	944	441	641	0	-	-	La auditoría previa necesaria y las deudas heredadas de la cartera han impactado en la productividad, la que se recuperará en el próximo período.
								M	Construcción de Viviendas con Cooperativas de Trabajo	Vivienda Terminada	6.410	2.358	3.560	324	5,1	-86,3	La auditoría previa necesaria y las deudas heredadas de la cartera han impactado en la productividad, la que se recuperará en el próximo período.
								M	Construcción de Obras de Infraestructura Urbana	Proyecto Terminado	94	48	17	0	-	-	La auditoría previa necesaria y las deudas heredadas de la cartera han impactado en la productividad, la que se recuperará en el próximo período.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Construcción de Soluciones Habitacional con Cooperativas de Trabajo	Solución Habitacional Terminada	4.250	1.424	1.515	0	-	-	La auditoría previa necesaria y las deudas heredadas de la cartera han impactado en la productividad, la que se recuperará en el próximo período.
								M	Construcción de Centros Integradores Comunitarios con Cooperativas de Trabajo	Centro Integrador Terminado	20	8	2	0	-	-	La auditoría previa necesaria y las deudas heredadas de la cartera han impactado en la productividad, la que se recuperará en el próximo período.
(30 - 325 - 71) Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios	3.7	564.220.278	254.660.448	-309.559.830	-54,9	1.641.885.245	15,5										
UE: Secretaría de Vivienda y Hábitat								M	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	4.487	1.580	2.628	0	-	-	Retrasos en los valores de financiamiento y la no redeterminación por carencia de índices impide una adecuada productividad. Se están reconviniendo los
								M	Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	691	255	61	0	-	-	Retrasos en los valores de financiamiento y la no redeterminación por carencia de índices impide una adecuada productividad. Se están reconviniendo los
(30 - 325 - 88) Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria	3.4	119.792.356	185.995.562	66.203.206	55,3	552.299.700	33,7										
UE: Subsecretaría de Obras Públicas								M	Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Proyecto Terminado	42	16	16	5	11,9	-68,7	Demoras administrativas por cambios institucionales. Atrasos y paralización de obras a la espera de
(30 - 325 - 89) Acciones para "Más Escuelas, Mejor Educación" (BID Nº 1345, Nº 1966 y Nº 2424 y S/N y CAF Nº 7908)	3.4	837.130.885	314.076.404	-523.054.481	-62,5	1.273.434.900	24,7										
UE: Unidad Ejecutora de Préstamos								M	Construcción de Escuelas	Escuela Construida	195	94	53	68	34,9	-27,7	Demoras administrativas por cambios institucionales. Atrasos y paralización de obras a la espera de
(30 - 612) Tribunal de Tasaciones de la Nación																	
(30 - 612 - 54) Tasación de Bienes	1.6	14.231.565	17.226.554	2.994.989	21,0	46.437.000	37,1										
UE: Tribunal de Tasaciones de la Nación								M	Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	2.400	1.000	1.189	1.094	45,6	9,4	Mayor demanda de tasaciones fundamentalmente de la Dirección Nacional de Vialidad, las empresas de seguros, la Agencia de Administración de Bienes del Estado, la Justicia Penal y la Policía Federal.
								M	Valuación de Bienes para Fines Contables	Tasación	200	90	61	83	41,5	-7,8	Parte del personal fue afectado a la realización de informes para la Justicia Penal.
(30 - 613) Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento																	
(30 - 613 - 20) Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5.1	12.345.380	26.215.500	13.870.120	112,4	27.682.000	94,7										
	3.8	2.132.769.503	555.597.409	############	-73,9	3.142.064.776	17,7										
UE: Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento								M	Habilitación de Obras Menores de Saneamiento	Obra Habilitada	13	5	3	3	23,1	-40,0	El desvío obedece a que no han podido cerrarse obras por falta de envío del balance de economías y demasías y porque los entes ejecutores no han enviado la documentación correspondiente a la aplicación de multas.
								M	Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Cooperativas de Trabajo	Obra Habilitada	34	31	37	9	26,5	-71,0	El desvío se debe a que los Entes Ejecutores no cumplen con la documentación requerida, en cuanto a la actualización del plazo de obra, contratación y certificación, como así por las diferencias de costos para finalizar o
								M	Habilitación de Obras de Abastecimiento para Pequeños Centros Urbanos (BID VII)	Obra Habilitada	3	0	3	0	-	0,0	
								M	Habilitación de Obras de Agua Potable y Saneamiento en Grandes Asentamientos Urbanos	Obra Habilitada	1	0	(5)	0	-	0,0	
								M	Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra Habilitada	3	1	0	0	-	-	Demora por evaluación y análisis de la certificación de obra.
								M	Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST)	Obra Habilitada	422	289	115	50	11,8	-82,7	El desvío se debe a que los Entes Ejecutores no cumplen con la documentación requerida, en cuanto a la actualización del plazo de obra, contratación y certificación, como así también por las diferencias de costos, para dar continuidad a la ejecución y finalización de las obras.
								M	Ejecución de Proyectos de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento	Proyecto Terminado	7	2	0	1	14,3	-50,0	Dificultades para terminar los trabajos en la planta operativa de la obra Gándara por demoras en el suministro de energía eléctrica. Fecha estimada de finalización de
(30 - 656) Organismo Regulador de Seguridad de Presas																	
(30 - 656 - 17) Control de Seguridad de Presas	4.1	27.179.323	31.822.803	4.643.480	17,1	81.483.533	39,1										
UE: Organismo Regulador de Seguridad de Presas								M	Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	15	7	13	0	53,3	14,3	Se efectuó una Asistencia Técnica adicional a pedido de la Dirección Nacional de Proyectos y Obras Hídricas de la Subsecretaria de Recursos Hídricos en la Presa El Bolsón - Provincia de Catamarca.
								M	Inspeccion General de Presas	Inspección	113	57	57	53	46,9	-7,0	Reprogramaciones de los Concesionarios.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Fiscalización de Ensayos de Equipos Hidroelectromecanicos	Fiscalización Realizada	70	36	53	37	52,9	2,8	Se efectuaron Ensayos adicionales a los programados por trabajos de operación y mantenimiento solicitados por los Concesionarios.
								M	Fiscalización de Informes Comportamiento de Presas y Obras Complementarias	Fiscalización Realizada	28	13	9	12	42,9	-7,7	Fiscalización reprogramada entre trimestres dentro del ejercicio vigente.
								M	Fiscalización de Ejercitación de PADE	Fiscalización Realizada	19	7	3	2	10,5	-71,4	Ejercitaciones de PADE reprogramados por falta de cumplimiento de los Concesionarios Hidroeléctrica Tucumán S.A. y Rio Hondo S.A.
								M	Fiscalización de Auditoría Técnica de Obras	Fiscalización Realizada	15	3	2	4	26,7	33,3	Se adelantó la Auditoría programada para el 3º trimestre en el Complejo PUEBLO VIEJO.
								M	Campañas de Comunicación Educativa sobre Seguridad de Presas	Persona Capacitada	1.819	700	(5)	45	2,5	-93,6	Reprogramados por cambio de Autoridades del ORSEP.
								M	Campaña de Divulgación Institucional y Concientización sobre Seguridad de Presas	Público Participante	3.788	1.950	(5)	5.488	144,9	181,4	Reprogramados por cambio de autoridades del ORSEP.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA		15.758.205.795	7.786.240.225	############	-50,6	32.170.882.488											
(35) Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto																	
(35 - 307) Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto																	
(35 - 307 - 16) Acciones Diplomáticas de Política Exterior	1.4	287.794.860	283.729.600	-4.065.260	-1,4	669.743.559	42,4										
UE: Secretaría de Relaciones Exteriores								M	Representación Diplomática en el Exterior	Embajada Argentina	89	88	87	87	(4)	-1,1	Apertura pendiente Embajada en Senegal.
								M	Demarcación de Límites Internacionales	Campaña	7	2	3	2	28,6	0,0	
								M	Representación Consular en el Exterior	Oficina Consular	65	64	63	63	(4)	-1,6	Apertura pendiente Consulado en Monterrey.
								M	Misión Ante Organismos Internacionales	Representación	7	7	7	7	(4)	0,0	
								M	Actuación Consular	Intervención	950.000	475.000	465.518	477.749	50,3	0,6	Constante crecimiento de los trámites de identificación de connacionales, acompañado de la total instalación de las nuevas tecnologías referentes a dicha materia en la red
								M	Promoción de la Cultura Argentina en el Exterior	Evento	750	262	224	131	17,5	-50,0	Altas, anulaciones y reprogramaciones atento la naturaleza de las actividades.
								M	Promoción de la Literatura Argentina en el Exterior	Obra Traducida	150	0	(5)	0	0,0	0,0	
(35 - 307 - 17) Registro y Sostenimiento de Cultos	1.4	46.883.809	58.496.494	11.612.685	24,8	133.843.993	43,7										
UE: Secretaría de Culto								M	Asistencia Financiera Culto Católico	Arzobispo/Obispo	132	127	117	121	(4)	-5,1	Hubo menos designaciones de las previstas inicialmente, amén de las que se encuentran en trámite, además de haberse producido el fallecimiento de beneficiarios en el caso de la asignación prevista por la Ley N° 21.540.
								M	Asistencia Financiera Culto Católico	Seminarista	1.120	1.055	1.087	1.043	(4)	-1,2	Disminución en el número informado oportunamente por la Conferencia Episcopal Argentina, el que resulta del listado que cada jurisdicción eclesiástica hace llegar a ese
								M	Asistencia Financiera Culto Católico	Sacerdote	568	563	555	562	(4)	-0,3	Hubo menos solicitudes de las previstas, además de haberse producido el fallecimiento y bajas voluntarias de beneficiarios en el caso de la asignación prevista por la Ley
(35 - 307 - 19) Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales	1.4	154.147.864	179.889.833	25.741.969	16,7	376.630.767	47,8										
UE: Secretaría de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales								M	Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Empresa Participante	2.695	708	3.900	1.306	48,5	84,5	Medición atada a la demanda externa al organismo.
								M	Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Otros Eventos de Promoción Comercial y/o Marca País	128	36	160	123	96,1	241,7	Medición atada a la demanda externa al organismo.
								M	Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Informe	1.368	682	1.947	1.764	128,9	158,7	Dependen de la evolución de la situación económica internacional. Poco controlable.
								M	Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Curso	8	4	62	2	25,0	-50,0	Medición atada a la demanda externa al organismo.
								M	Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Empresa Participante	6.050	3.015	6.798	3.987	65,9	32,2	Estas cifras sufren ajustes conforme evoluciona la situación económica internacional.
								M	Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Comercial Externa	Reunión	453	216	98	72	15,9	-66,7	Priorización de recursos presupuestarios. Reorganización de la agenda en Organismos Internacionales. Reprogramación de encuentros y reuniones previstas.
								M	Actuación Comercial	Informe	7.400	3.850	4.381	4.888	66,1	27,0	Mayor relevamiento en el primer período. Desvío de carácter transitorio.
								M	Actuación Comercial	Empresa Participante	5.000	2.500	3.244	3.959	79,2	58,4	Mayor relevamiento en el primer período. Desvío de carácter transitorio.
								M	Organización de la Participación Argentina en Ferias Internacionales (Con Stand)	Feria	80	37	76	35	43,8	-5,4	Medición atada a la demanda externa al organismo.
								M	Organización de la Participación Argentina en Ferias Internacionales (Con Stand)	Participante	800	370	976	410	51,3	10,8	Medición atada a la demanda externa al organismo.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Organización de Misiones Comerciales Sectoriales o Multisectoriales en el Exterior	Participante	400	200	281	24	6,0	-88,0	Por priorización de otro tipo de eventos y reorganización interna no se realizaron misiones en el presente período.
								M	Organización de Misiones Comerciales Sectoriales o Multisectoriales en el Exterior	Misión	24	12	12	3	12,5	-75,0	Por priorización de otro tipo de eventos y reorganización interna no se realizaron misiones en el presente período.
(35 - 307 - 20) Desarrollo del Plan Antártico	3.5	50.298.163	57.944.797	7.646.634	15,2	251.845.989	23,0										
UE: Dirección Nacional del Antártico								M	Investigación Científica en la Antártida	Proyecto Ejecución	45	45	41	45	(4)	0,0	
								M	Apoyo Logístico y técnico a la ciencia en la Antártida	Proyecto de Desarrollo y Apoyo a las	32	32	32	32	(4)	0,0	
(35 - 307 - 22) Promoción de la Cooperación Internacional	1.4	25.092.800	13.142.702	-11.950.098	-47,6	72.662.144	18,1										
UE: Secretaría de Coordinación y Cooperación Internacional								M	Impulso a la Cooperación Internacional	Misión	230	100	137	67	29,1	-33,0	Revisión general de la cartera de proyectos del Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur (FOAR).
								M	Impulso a la Cooperación Internacional	Proyecto	165	75	125	62	37,6	-17,3	Revisión general de la cartera de proyectos del Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur (FOAR).
(35 - 307 - 23) Acciones Diplomáticas para la Promoción del Reclamo Argentino de Reconocimiento de la Soberanía Nacional de las Islas Malvinas	1.4	10.682.534	21.570.082	10.887.548	101,9	42.239.648	51,1										
UE: Subsecretaría de Malvinas y Atlántico Sur								M	Promoción y Defensa de los Derechos Argentinos en el Ambito Multilateral	Misión	2	1	4	2	100,0	100,0	Se trabajó la Cuestión Malvinas en el marco de ACAP.
								M	Promoción y Defensa de los Derechos Argentinos en el Ambito Multilateral	Documento Aprobado	2	1	1	2	100,0	100,0	Se trabajó la Cuestión Malvinas en el marco de ACAP.
								M	Mantenimiento de la vigencia de la Cuestión Malvinas en el Ambito de las Naciones Unidas	Misión	2	1	2	2	100,0	100,0	Participación no prevista del Seminario regional de Descolonización en Managua.
								M	Mantenimiento de la vigencia de la Cuestión Malvinas en el Ambito de las Naciones Unidas	Documento Aprobado	2	1	2	2	100,0	100,0	Participación no prevista del Seminario regional de Descolonización en Managua.
								M	Recopilación y Organización de Antecedentes sobre la Cuestión Malvinas	Proyecto de Investigación	2	1	1	1	50,0	0,0	
								M	Recopilación y Organización de Antecedentes sobre la Cuestión Malvinas	Documento Organizado/Recopilado	5	2	0	2	40,0	0,0	
								M	Promoción de la Posición Argentina para el Logro de Apoyo a Nivel Bilateral	Misión	3	1	8	0	0,0	-100,0	Las gestiones relativas al Comité C-24, fueron realizadas en Buenos Aires y por nuestras Representaciones.
								M	Elaboración de Material Audiovisual e Impreso sobre la Cuestión Malvinas	Producción	500	200	5.000	0	0,0	-100,0	Postergación a trimestres futuros.
								M	Organización de Seminarios y Talleres Temáticos	Evento	2	1	1	0	0,0	-100,0	Postergación a trimestres futuros.
								M	Organización de Seminarios y Talleres Temáticos	Participante	300	150	200	0	0,0	-100,0	Postergación a trimestres futuros.
								M	Presentación de requerimientos para la rectificación de documentos inherentes a las Islas Malvinas	Documento	10	0	0	0	0,0	0,0	
								M	Coordinación de los Grupos de Apoyo	Evento	2	1	(5)	2	100,0	100,0	Atado a la demanda externa al organismo.
								M	Coordinación de los Grupos de Apoyo	Participante	50	25	(5)	9	18,0	-64,0	Atado a la demanda externa al organismo.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO		574.900.030	614.773.508	39.873.478	6,9	1.546.966.100											
(40) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos																	
(40 - 118) Instituto Nacional de Asuntos Indígenas																	
(40 - 118 - 16) Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas	3.2	42.632.078	34.593.085	-8.038.993	-18,9	163.409.000	21,2										
UE: Instituto Nacional de Asuntos Indígenas								M	Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Comunidad Relevada					0,0	0,0	
								M	Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Acto Preparatorio					0,0	0,0	
								M	Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Servicios Juridicos Cumplimentados					0,0	0,0	
								M	Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Personeria Inscripta					0,0	0,0	
								M	Promoción de la Participación y Organización Indígena	Encuentro					0,0	0,0	
								M	Fortalecimiento y Desarrollo de Comunidades Indígenas Independientes	Proyecto Promovido					0,0	0,0	
								M	Fortalecimiento y Desarrollo de Comunidades Indígenas Independientes	Facilitador Incorporado					(4)	0,0	
								M	Iniciativas Bicentenario	Acto					0,0	0,0	
								M	Equipamiento Audiovisual y Radial en Comunidades Indigenas	Radio Comunitaria Equipada					0,0	0,0	
								M	Apoyo a la Restitucion de Restos	Acto de Restitución de					0,0	0,0	

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(40 - 202) Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo																	
(40 - 202 - 16) Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	1.2	48.365.613	51.810.560	3.444.947	7,1	123.707.705	41,9										
UE: Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo								M	Capacitación	Curso	1.494	746	301	286	19,1	-61,7	Se realizaron menor cantidad de cursos debido a la menor demanda de los mismos, de difícil ponderación al momento de la programación
								M	Divulgación de Valores Antidiscriminación	Publicación	61	30	85	39	63,9	30,0	Se realizaron mayor cantidad de publicaciones debido a la mayor demanda, debido a la difícil ponderación al momento de la programación
								M	Pronunciamiento sobre Casos de Discriminación	Dictamen	850	524	208	231	27,2	-55,9	Se realizaron menor cantidad de dictámenes ya que están atados a la demanda externa, de difícil ponderación al momento de la programación
								M	Asesoramiento a Personas Discriminadas	Persona Asesorada	17.000	7.186	4.010	5.728	33,7	-20,3	Se realizaron menos asesoramientos debido a la menor demanda de los mismos, de difícil ponderación al momento de la programación
								M	Atención de Denuncias	Denuncia	1.800	756	850	1.066	59,2	41,0	Se produjeron mayor denuncias debido a la mayor demanda de las mismas, de difícil ponderación al momento de la programación
(40 - 331) Servicio Penitenciario Federal																	
(40 - 331 - 16) Seguridad y Rehabilitación del Interno	2.3	1.849.952.678	2.399.678.237	549.725.559	29,7	4.976.173.587	48,2										
UE: Servicio Penitenciario Federal								M	Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	7.522	7.522	6.610	6.404	(4)	-14,9	La ejecución acumulada de la meta fue inferior a lo programado. Causas del desvío: cambios de situación procesal (Procesados a Condenados). Libertad de internos
								M	Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	2.953	2.953	3.109	3.286	(4)	11,3	La ejecución acumulada de la meta fue superior a lo programado. Causas del desvío: variación producto de las altas y bajas del ejercicio.
								M	Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	950	950	860	728	(4)	-23,4	La ejecución acumulada de la meta fue inferior a lo programado. Causa del desvío: disminución de la cantidad de internos en condiciones de acceder al período de prueba.
(40 - 331 - 17) Pagos a Retirados y Pensionados	3.3	1.177.763.812	1.596.780.448	419.016.636	35,6	3.001.105.776	53,2										
UE: Servicio Penitenciario Federal								M	Atención de Pensiones	Pensionado	3.732	3.732	3.645	3.797	(4)	1,7	La ejecución acumulada de la meta fue superior a lo programado. Causa desvío: Incremento del número de beneficiarios con derecho a pensión, ante el fallecimiento
								M	Atención de Retiros	Retirado	8.077	8.077	7.783	7.930	(4)	-1,8	La ejecución acumulada de la meta fue inferior a lo programado. Causa desvío: disminución de agentes que han optado por el retiro voluntario en el trimestre.
(40 - 331 - 25) Formación y Capacitación	3.4	108.436.124	149.101.743	40.665.619	37,5	234.035.064	63,7										
UE: Servicio Penitenciario Federal								M	Formación de Suboficiales	Egresado	1.500	750	482	441	29,4	-41,2	La ejecución acumulada de la meta fue inferior a lo programado. Causa desvío: cursos en proceso cuya finalización se prevé durante el transcurso del 3er.
								M	Formación de Oficiales	Egresado	70	0	0	0	-	0,0	
								M	Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	65	0	29	25	38,5	-	La ejecución de la meta fue superior a lo programado. Causa desvío: cursos finalizados en el mes de mayo.
(40 - 332) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Gastos Propios)																	
(40 - 332 - 23) Asistencia Jurídica y Relaciones con el Poder Judicial	1.2	31.735.272	36.816.650	5.081.378	16,0	133.542.343	27,6										
UE: Secretaría de Justicia								M	Mediacion Oficial Resuelta Desfavorablemente	Caso	48.250	22.000	41.011	37.179	77,1	69,0	Con el inicio del Sistema MEPRE los mediadores deben cargar todas las mediaciones, tanto públicas como privadas, realizadas como las que no se realizaron por incomparecencias o con falta de notificación. Es por eso que el número de mediaciones desfavorables es mayor que
								M	Mediacion Oficial Resuelta Favorablemente	Caso	25.367	11.000	2.557	2.276	9,0	-79,3	Con el inicio del Sistema MEPRE los mediadores deben cargar todas las mediaciones, tanto públicas como privadas, realizadas como las que no se realizaron por incomparecencias o con falta de notificación. Es por eso que el número de mediaciones favorables es mucho menor
								M	Mediacion Oficial Gratuita Resuelta Desfavorablemente	Caso	780	400	429	494	63,3	23,5	Con el inicio del Sistema MEPRE los mediadores deben cargar todas las mediaciones, oficiales como gratuitas, realizadas como las que no se realizaron por incomparecencias o con falta de notificación. Es por eso que la cantidad de mediaciones gratuitas desfavorables es

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Mediacion Oficial Gratuita Resuelta Favorablemente	Caso	170	75	102	82	48,2	9,3	Con el inicio del Sistema MEPRE los mediadores deben cargar todas las mediaciones, oficiales como gratuitas, realizadas como las que no se realizaron por incomparecencias o con falta de notificación. En el acumulado del año la cantidad de mediaciones gratuitas favorables fue mayor al programado por una mayor
								M	Mediación Penitenciaria	Caso	84	42	49	41	48,8	-2,4	Hubo una merma en la cantidad de mediaciones solicitadas por los internos en los diferentes complejos penitenciarios en lo que va del 2016
								M	Curso de Mediación	Curso	30	14	30	23	76,7	7,1	Desvío no significativo
								M	Seminario Taller para Mediadores	Curso	100	45	0	9	9,0	-80,0	Desvío atado a la demanda externa del organismo
								M	Certificación de Firma	Acta Certificada	18.000	8.500	0	0	0	-100	Falta de soporte informático del circuito administrativo.
								M	Ejecución de Multas	Procedimiento Iniciado	11.000	5.000	0	600	5,5	-88,0	Continua la ejecución de las multas paulatina de la multas. Por eso la diferencia entre la programación y la ejecución.
(40 - 332 - 26) Promoción y Defensa de los Derechos Humanos	1.2	280.420.728	121.206.617	-159.214.111	-56,8	717.596.460	16,9										
UE: Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural								M	Otorgamiento de Indemnizaciones por Sustitución de Identidad	Indemnización Otorgada	2	1	0	0,0	0,0	-100,0	El devengamiento de expedientes correspondiente a la ley de hijos se encontró sin movimientos en el primer trimestre, reiniciando los circuitos administrativos en el segundo trimestre, generando desvíos.
								M	Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio	Indemnización Otorgada	600	300	294	58,0	9,7	-80,7	El devengamiento de expedientes correspondiente a la ley de hijos se encontró sin movimientos en el primer trimestre, reiniciando los circuitos administrativos en el segundo trimestre, generando desvíos.
								M	Capacitación en Derechos Humanos	Persona Capacitada	12.000	6.000	6.733	8.825,0	73,5	47,1	Debido a que la secretaria modifico su estructura (ver DA 483/2016), la Subsecretaria de Promoción incremento el numero de direcciones generando mayor cantidad de capacitaciones tanto internas como externas. Dicha modificación no estaba prevista al momento de proyectar
								M	Evaluación de Casos de Identidad Dudosa	Caso Evaluado	750	350	530	444	59,2	26,9	La cantidad de casos evaluados creció en la primera mitad del año más de lo esperado sin tener un motivo puntual.
(40 - 332 - 27) Controles Anticorrupción	1.3	7.919.677	10.033.089	2.113.412	26,7	23.260.512	43,1										
UE: Oficina Anticorrupción								M	Resolución de Casos por Conflicto de Intereses	Caso Resuelto	66	31	40	77	116,7	148,4	El cambio de autoridades nacionales generó un incremento en la cantidad de consultas efectuadas sobre conflicto de intereses, incompatibilidades y otras violaciones a la ley de
								M	Evaluación de Denuncias por Casos de Corrupción	Denuncia Evaluada	330	120	97	232	70,3	93,3	La diferencia en este rubro radica en la dificultad de realizar proyecciones de los casos que se resolverán período a período en base a que no existen parámetros predecibles para calcular el número de casos nuevos que ingresa periódicamente a estudio de esta Dirección. Por otra parte, esta tarea resulta aún más complicada porque tampoco puede conocerse de antemano la complejidad que presenta cada caso denunciado o iniciado por esta Dirección. Esa complejidad es la que determina el tiempo en que cada caso puede llegar a una resolución final, ya que dependerá de la completitud de los elementos probatorios que se logren reunir en el curso de una investigación. Finalmente el tiempo que insume la producción de medidas probatorias es incierto ya que depende, en gran parte, de la actividad de los organismos, funcionarios o particulares requeridos. Por otra parte, se ha observado un singular incremento de la cantidad de denuncias practicadas por la OA ante la justicia federal por el delito de incumplimiento de presentación de
								M	Derivación de Casos a la Justicia	Caso Derivado	50	18	41	25	50,0	38,9	La diferencia en este rubro radica en la dificultad de realizar proyecciones de los casos que se resolverán período a período en base a que no existen parámetros predecibles para calcular el número de casos nuevos que ingresa periódicamente a estudio de esta Dirección. Por otra parte, esta tarea resulta aún más complicada porque tampoco puede conocerse de antemano la complejidad que presenta cada caso denunciado o iniciado por esta Dirección. Esa complejidad es la que determina el tiempo en que cada caso puede llegar a una resolución final, ya que dependerá de la completitud de los elementos probatorios que se logren reunir en el curso de una investigación. Finalmente el tiempo que insume la producción de medidas probatorias es incierto ya que depende, en gran parte, de la actividad de los organismos, funcionarios o particulares requeridos. Por otra parte, se ha observado un singular incremento de la cantidad de denuncias practicadas por la OA ante la justicia federal por el delito de incumplimiento de presentación de
								M	Intervención en Juicios por Presuntos Delitos de	Juicio	4	0	5	0	-	0,0	

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Control de DDJJ Funcionarios	Declaración Jurada	1.000	500	783	838	83,8	67,6	El aumento se atribuye a la solicitud de la Dirección de Investigaciones para analizar todas las declaraciones juradas presentadas por varios funcionarios en el marco de investigaciones en curso, lo que aumentó la cantidad de DD.JJ. analizadas y a la designación de un analista más.
(40 - 334) Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal																	
(40 - 334 - 24) Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos	2.3	265.018.819	350.208.137	85.189.318	32,1	839.827.106	41,7										
UE: Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal								M	Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	8.750	8.750	7.439	7.325	(4)	-16,3	Variación en la cantidad de internos trabajadores y restricciones en la ejecución del gasto para abastecer a los talleres productivos.
(40 - 670) Unidad de Información Finaciera																	
(40 - 670 - 37) Prevención del Lavado de Activos	1.2	35.472.378	36.564.574	1.092.196	3,1	113.519.760	32,2										
UE: Unidad de Información Financiera (UIF)								M	Intervención en el Ámbito Judicial	Colaboración Judicial	1.065	1.003	675	1.007	(4)	0,4	Se están recibiendo más requisitorias de las esperadas.
								M	Intervención en el Ámbito Judicial	Querella Activa	70	60	59	65	(4)	8,3	Aumentos en la aceptación de la UIF como querellante por parte de los Juzgados intervinientes, o la actividad de las respectivas Judicaturas
								M	Representación ante Organismos Internacionales	Participante en Evento	50	22	42	22	44,0	0,0	
								M	Análisis de Operaciones Sospechosas	Reporte Resuelto	430	165	244	490	114,0	197,0	Se debe a los lineamientos de un nuevo procedimiento establecido por la Resolución UIF Nº 18/2016. A partir del mismo, un único caso puede abarcar el análisis de un número importante de ROS/RFT.
								M	Supervisiones in situ a Sujetos Obligados	Supervisión Realizada	40	14	(5)	30	75,0	114,3	Se supera el objetivo propuesto en virtud de que se esta intentando abarcar más sujetos obligados para generar presencia en los distintos sectores regulados que no habían sido previamente supervisados por la UIF
								M	Verificación a Sujetos Obligados	Verificación Realizada	30	10	(5)	12	40,0	20,0	Se supera el objetivo propuesto en virtud de que se esta intentando abarcar más sujetos obligados para generar presencia en los distintos sectores regulados que no habían sido previamente supervisados por la UIF
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS		3.847.717.179	4.786.793.140	939.075.961	24,4	10.326.177.313											
(41) Ministerio de Seguridad																	
(41 - 250) Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina																	
(41 - 250 - 18) Administración de Beneficios Previsionales	3.3	5.164.428.597	6.774.061.583	1.609.632.986	31,2	13.384.246.000	50,6										
UE: Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal								M	Atención de Jubilaciones	Jubilado	10.376	10.215	9.897	10.151	(4)	-0,6	Menor cantidad de las capitas previstas
								M	Atención de Pensiones	Pensionado	18.147	18.016	17.876	17.987	(4)	-0,2	Menor cantidad de las capitas previstas
								M	Atención de Retiros	Retirado	27.513	27.303	26.691	26.973	(4)	-1,2	Menor cantidad de las capitas previstas
(41 - 326) Policía Federal Argentina																	
(41 - 326 - 22) Asistencia Sanitaria de la Policía Federal Argentina	3.1	411.804.535	569.474.017	157.669.482	38,3	1.053.754.000	54,0										
UE: Dirección General de Sanidad Policial								M	Atención de Pacientes Internados	Egreso	15.934	7.619	6.472	7.927	49,7	4,0	Esta meta es difícil de estimar con precisión porque su guarismo es variable y no controlable, dado que se encuentra sujeta a la salud de los afiliados.
								M	Atención Consultas Externas Complejo Médico	Consulta Médica	317.803	149.438	142.394	186.263	58,6	24,6	Esta meta está sujeta a la salud del afiliado.
								M	Atención Consultas por Unidad de Emergencia	Consulta Médica	43.780	21.892	20.731	27.119	61,9	23,9	El desvío producido guarda relación con la clasificación de esta meta, que se define como no controlable, quedando asociada a hechos fortuitos relacionados con la salud de
								M	Atención en Consultorios Zonales de todo el País	Consulta Médica	379.477	182.804	176.814	176.727	46,6	-3,3	El desvío obedece a la estacionalidad del trimestre por la cual los afiliados hacen más uso de los consultorios zonales de todo el país. Asimismo, se comunica que la información es parcial, ya que aún falta recibir información correspondiente a junio proveniente de dependencias ubicadas en distintos puntos del país.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Cobertura del Personal Policial y Familia	Afiliado	177.250	176.750	175.730	179.209	(4)	1,4	Medición no controlable. El desvío se debe al ingreso de personal a la Institución, como así también a las altas que realizan los afiliados principales de su grupo familiar.
(41 - 326 - 23) Formación y Capacitación de la Policía Federal Argentina	3.4	441.516.576	611.474.217	169.957.641	38,5	1.229.693.000	49,7										
UE: Dirección General de Instrucción								M	Formación de Suboficiales	Egresado	2.800	1.400	1.238	1.178	42,1	-15,9	La promoción correspondiente al período en cuestión es la Nº228, y el desvío responde a las bajas y/o exclusiones de personal producidas durante la capacitación. Las más frecuentes se deben al bajo rendimiento académico, falta
								M	Formación de Oficiales	Egresado	501	0	0	0	-	0,0	
								M	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	7.225	1.729	2.317	730	10,1	-57,8	El desvío obedece a que los cursos se extendieron cronológicamente, abarcando otros trimestres a fin de dar cumplimiento a los programas académicos. Asimismo hubo individuos excluidos y ausentes.
(41 - 326 - 28) Seguridad Federal	2.2	1.691.914.735	2.196.147.914	504.233.179	29,8	4.278.901.400	51,3										
UE: Jefatura de la Policía Federal Argentina								M	Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	878.030	423.816	307.842	305.736	34,8	-27,9	El desvio obedece a que la cantidad de cumplimiento de mandatos judiciales está sujeta a la necesidad que tenga el Poder Judicial en lo referente a la cantidad de actuaciones (exhortos, allanamientos, comparendos, diligencias judiciales, etc.) para los distintos procesos judiciales. Asimismo, se comunica que la información es parcial, ya que falta recepcionar información correspondiente a junio proveniente de dependencias ubicadas en distintos puntos
								M	Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Ómnibus	Parada Cubierta/Día	2.889	2.889	2.054	1.987	(4)	-31,2	La subejecución responde a que el personal designado para la cobertura de las paradas de las terminales de transporte dentro del ámbito de la CABA cumplimenta el servicio bajo el régimen de Policía Adicional, la cantidad personal varía según el presentismo de los mismos, ya que es de carácter
								M	Intervención Policial en Jurisdicción Federal	Intervención Policial	9.500	4.750	4.640	3.959	41,7	-16,7	Al depender de distintos factores sociales, políticos y económicos, es una meta difícil de predecir. La información es parcial, ya que falta recepcionar información correspondiente al mes de junio.
(41 - 326 - 29) Seguridad Metropolitana	2.2	4.284.696.172	5.433.692.361	1.148.996.189	26,8	11.355.686.100	47,8										
UE: Jefatura de la Policía Federal Argentina								M	Verificación Automotores	Certificado Expedido	331.000	155.000	175.124	164.296	49,6	6,0	La variación se debe al incremento de las tramitaciones en la verificación policial, por parte de los Registros Automotor, dado que los mismos deben corroborar la autenticidad y originalidad de los datos correspondientes al nº de motor y chasis, tanto de automóviles como de
								M	Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	175.151	87.118	79.941	85.940	49,1	-1,4	El desvío obedece a que la cantidad de cumplimiento de mandatos judiciales está sujeta a la necesidad que tenga el Poder Judicial en lo referente a la cantidad de actuaciones (exhortos, allanamientos, comparendos, diligencias judiciales, etc.) para los distintos procesos judiciales.
								M	Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	12.756	6.228	5.396	8.223	64,5	32,0	La diferencia obedece al incremento de las faltas a los distintos artículos del Código Contravencional de la CABA.
								M	Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	2.800	2.800	2.710	2.743	(4)	-2,0	El desvío obedece a la cantidad de personal disponible con el que se cuenta para cubrir distintos objetivos, según licencias anuales y médicas que solicita el personal.
								M	Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	216.880	216.438	111.327	167.551	(4)	-22,6	La disminución de Km recorridos se debe al "Convenio de transferencia progresiva de l facultades y funciones de seguridad" mediante el cual la Nación transfiere a la Ciudad las dependencias operativas en materias no federales.
								M	Presencia en Calle	Puesto de Control Vehicular/Día	3	3	3	3	(4)	0,0	
								M	Intervención Policial en el Área Metropolitana	Intervención Policial	237.973	117.440	112.402	118.782	49,9	1,1	El desvío obedece a los factores sociales, políticos y económicos que repercuten en la cantidad de intervenciones en delitos, lo cual origina un desfasaje en
(41 - 326 - 30) Servicio de Bomberos	2.2	463.707.027	481.920.364	18.213.337	3,9	1.179.328.000	40,9										
UE: Superintendencia Federal de Bomberos								M	Intervención de Bomberos en Siniestro	Intervención en Siniestro	23.377	11.148	10.999	9.609	41,1	-13,8	El desvío obedece a situaciones siniestrales y fortuitas, imposibles de prever con exactitud, por lo tanto la medición no es controlable.
								M	Informe Técnico de Seguridad Contra Incendio	Informe	2.142	1.221	547	725	33,8	-40,6	El desvío obedece a que al ser la meta no controlable por el organismo, los informes realizados quedan supeditados a la cantidad de requerimientos efectuados para la renovación de habilitaciones de los distintos locales, como así también de aquellos que la solicitan al momento de comenzar su actividad por primera vez.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(41 - 343) Ministerio de Seguridad																	
(41 - 343 - 41) Políticas de Seguridad, Participación Ciudadana, Territorial, Investigación del Delito Organizado	2.4	32.852.017	42.679.888	9.827.871	29,9	80.192.576	53,2										
UE: Secretaría de Seguridad	2.2	50.432.192	45.692.993	-4.739.199	-9,4	295.613.348	15,5										
								M	Fiscalización de Seguridad en Espectáculos Futbolísticos	Partido Fiscalizado	350	175	199	175	50,0	0,0	
								M	Campaña Pública en Materia de Violencia y Delito	Campaña	9	4	3	4	44,4	0,0	
								M	Fiscalización de Local de Autopartes	Local Fiscalizado	500	250	492	100	20,0	-60,0	La Subejecución obedece a la falta de movilidad para realizar los operativos del primer trimestre, y la mutación en el modus operandi de las organizaciones delictivas, observadas en el segundo trimestre, hacen necesario modificar la metodología empleada.
								M	Compactación de Vehículos (PRO.NA.COM.)	Vehículo Compactado	6.000	3.000	4.738	1.061	17,7	-64,6	Por diferentes motivos se han suspendido las compactaciones.
								M	Acciones de Prevención Social	Mesa Barrial en Funcionamiento	0	0	40	0	(4)	0,0	
								M	Acciones de Prevención Social	Persona en Planes Locales de Prevención Social	650	350	356	350	53,8	0,0	
								M	Participación Comunitaria en Seguridad	Evento/Jornada	160	57	153	58	36,3	1,8	En función a la necesidad de concientización en torno a la violencia de genero, se llevo a cabo, en el segundo trimestre, una jornada sobre dicha temática en la Delegación de Inserción Federal en la provincia de
								M	Inspección Técnica Evaluadora de Estadios Futbolísticos	Inspección Realizada	115	60	57	62	53,9	3,3	La subejecución del primer trimestre, se vio subsanada por las inspecciones realizadas en el segundo trimestre.
(41 - 343 - 42) Acciones de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas	2.2	12.700.629	16.589.710	3.889.081	30,6	36.585.820	45,3										
UE: Secretaría de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas																	
								M	Atención Llamadas 0800MINSEG	Demanda Atendida	40.840	20.840	18.822	20.350	49,8	-2,4	La diferencia se registra en el segundo trimestre, debido a que el flujo de tramites recibidos fue menor al previsto.
								M	Publicación Guía de Recursos de las Fuerzas para Operadores Judiciales	Ejemplar Publicado	500	0	1.000	0	-	0,0	En la programación, la ejecución prevista es de 0, que coincide con la ejecución real.
								M	Traslado por Requerimiento Judicial Nacional por Adicciones y/o Salud Mental	Traslado Realizado	560	310	368	456	81,4	47,1	los Juzgados Nacionales en lo Civil han incrementado la cantidad de requerimientos de traslados de personas con padecimiento de consumo problemático de sustancias psicoactivas y/o salud mental, conforme lo establecido por la Ley Nacional de Salud Mental y el Código Civil y Comercial Nacional. Atento a la eficaz respuesta que se
								M	Capacitación sobre Cooperación e Intercambio de Información en Materia de Seguridad Nacional	Persona Capacitada	1.000	1.000	100	816	(4)	-18,4	cumplimiento de los mismos, con el compromiso de todo el personal en la gestión y articulación constante que se realiza con los distintos actores que intervienen, se han superado las metas establecidas. En el segundo trimestre se recibieron menos personas en las capacitaciones.
(41 - 343 - 43) Acciones de Protección Civil, Prevención de Emergencias y Alerta Temprana a Desastres	2.2	155.716.842	178.773.028	23.056.186	14,8	992.984.237	18,0										
UE: Secretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes																	
								M	Asistencia Financiera a Cuerpo de Bomberos	Institución Asistida	910	655	473	148	16,3	-77,4	se realizaron menos transferencias debido a que las asociaciones se encuentran tramitando las rendiciones pendientes.
								M	Capacitación en Protección Civil	Curso	49	21	18	23	46,9	9,5	la sobreejecución se debe, en el primer trimestre, a que se incorporo un taller de difusión no previsto, y en el segundo, a que se anticipo un curso.
(41 - 343 - 44) Acciones de Formación y Capacitación	3.4	6.255.133	6.951.875	696.742	11,1	19.882.033	35,0										
UE: Subsecretaría de Planeamiento y Formación																	
								M	Otorgamiento de Becas de Posgrado	Beca Otorgada	70	0	0	0	-	0,0	
								M	Publicación Cuaderno sobre Seguridad	Ejemplar Publicado	2	0	0	0	-	0,0	
								M	Capacitación en Seguridad Ciudadana	Curso Realizado	0	0	2	0	0,0	0,0	
								M	Capacitación para Cuerpos Policiales Provinciales	Curso	0	0	10	0	0,0	0,0	
								M	Capacitación para Cuerpos Policiales Provinciales	Agente	0	0	903	0	0,0	0,0	
								M	Capacitación del Personal de Centros de Monitoreo de la Policía Federal Argentina	Curso	6	0	0	0	-	0,0	
								M	Capacitación del Personal de Centros de Monitoreo de la Policía Federal Argentina	Agente	270	0	0	0	-	0,0	
								M	Capacitación Profesional de Personal de Comisarías	Curso	0	0	0	0	0,0	0,0	
								M	Capacitación Profesional de Personal de Comisarías	Agente	0	0	0	0	0,0	0,0	
								M	Capacitación de Efectivos Incorporados al Cuerpo de Prevención Barrial de la Policía Federal Argentina	Agente	150	0	0	0	-	0,0	

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Asistencia Técnica para la Formación del Destacamento de Prevención Barrial de Gendarmería Nacional y Capacitación de Efectivos	Curso	40	0	30	0	-	0,0	
								M	Asistencia Técnica para la Formación del Destacamento de Prevención Barrial de Gendarmería Nacional y Capacitación de Efectivos	Agente	300	0	0	0	(4)	0,0	
								M	Asistencia Técnica a Centros de Formación e Institutos Universitarios de las Fuerzas Policiales y de Seguridad para Adecuación C	Instituto	10	0	6	0	-	0,0	
								M	Asistencia Técnica a Institutos Provinciales de Formación Policial	Provincia	0	0	2	0	0,0	0,0	
								M	Elaboración de Recurso Didáctico	Material Producido	10	0	5	0	-	0,0	
								M	Asistencia Técnica a Unidades Académicas de la PFA en Especialidad de Investigación Criminal	Instituto	2	0	0	0	-	0,0	
								M	Asistencia Técnica y Capacitación a Efectivos de las Unidades de Centurón Sur	Curso	24	0	8	0	-	0,0	
								M	Asistencia Técnica y Capacitación a Efectivos de las Unidades de Centurón Sur	Agente	1.000	0	360	0	-	0,0	
(41 - 343 - 45) Políticas de Seguridad Interior	2.2		31.002	31.002	0,0	79.918.057	0,0										
UE: Secretaría de Seguridad Interior								M	Asistencia Técnica y Financiera a Provincias (Programa Federal de Colaboración)	Subsidio Otorgado	16	8	(5)	0	-100	-100	originalmente se considero que luego del primer trimestre, se comenzaría a ejecutar la meta definida. Hoy se observa que esta situación ha demandado mas tiempo que el previsto por lo cual las metas se alcanzaran recién a partir del tercer trimestre del corriente.
(41 - 343 - 46) Coordinación de Políticas de Seguridad en Fronteras	2.2		2.218	2.218	0,0	3.400.000	0,1										
UE: Secretaría de Fronteras de la Nación								M	Inspecciones Técnicas a Pasos Internacionales	Inspección Realizada	80	30	(5)	0	-100	-100	no se ha podido lograr la ejecución programada en ambos trimestres, por problemas de asignación.
								M	Establecimiento de Comandos Unificados de las Fuerzas de Seguridad	Establecimiento Instalado	0	0	(5)	0	0,0	0,0	
								M	Asistencia Financiera para Desarrollo de Fronteras	Organismo Público Asistido	12	3	(5)	0	-100	-100	no se ha podido lograr la ejecución programada en ambos trimestres, por problemas de asignación.
(41 - 343 - 47) Políticas de Control y Lucha contra el Narcotráfico	2.2		2.037	2.037	0,0	1.513.286	0,1										
UE: Subsecretaría de Lucha contra el Narcotráfico								M	Capacitación en Materia de Narcotráfico	Curso	9	4	(5)	4	44,4	0,0	
								M	Capacitación en Materia de Narcotráfico	Agente Capacitado	830	360	(5)	395	47,6	9,7	El desvío del segundo trimestre se debe a que se capacitó mayor cantidad de personal, por la iniciativa de la SSLCN en abordar la temática con mayor impulso y al gran interés mostrado por las Fuerzas.
								M	Seguimiento del Delito del Narcotráfico	Informe	18	9	(5)	9	50,0	0,0	
								M	Realización de Congresos y Seminarios en Materia de Narcotráficos	Evento	4	2	(5)	2	50,0	0,0	
								M	Realización de Congresos y Seminarios en Materia de Narcotráficos	Asistente	240	120	(5)	120	50,0	0,0	
								M	Fomento e Impulso al Marco Normativo Anti-Narcotráfico	Intervención	8	6	(5)	6	75,0	0,0	
								M	Fortalecimiento de las Capacidades Operacionales	Inscripto del Registro Nacional de Precursores Químicos	5.000	2.500	(5)	2.500	50,0	0,0	
(41 - 375) Gendarmería Nacional																	
(41 - 375 - 41) Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional	3.4	716.313.813	1.025.553.886	309.240.073	43,2	1.923.550.492	53,3										
UE: Dirección General de Personal								M	Formación de Suboficiales	Egresado	1.900	0	0	0	-	0,0	
								M	Formación de Oficiales	Egresado	255	0	0	0	-	0,0	
								M	Capacitación de Cuadros	Agente Capacitado	3.000	1.500	1.677	627	20,9	-58,2	Aprobación tardía del "Plan Anual de Capacitación" (PAC) año 2016 y a la reprogramación de fechas de inicio de algunos cursos.
								M	Formación de Gendarmes	Egresado	1.984	984	879	959	48,3	-2,5	La Subejecución obedeció a que parte del personal fue separado a su solicitud y por prescripción médica.
								M	Formación Específica de Suboficiales	Egresado	850	0	(5)	0	-	0,0	
(41 - 375 - 42) Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	3.1	251.083.703	354.901.266	103.817.563	41,3	750.960.885	47,3										
	2.2	0	0	0	0,0	33.969.056	-										
UE: Dirección General de Personal								M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	540.000	263.000	264.400	268.658	49,8	2,2	El aumento de la meta se debe a las tareas de prevención y promoción de salud que se vienen desarrollando sobre el personal de GN y familiares, lo que provoca un aumento de las consultas asistenciales y sanitarias.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Acciones de Educación para la Salud	Asistente	8.000	2.500	2.000	2.500	31,3	0,0	
								M	Acciones de Educación para la Salud	Campaña	8	2	2	2	25,0	0,0	
(41 - 375 - 43) Atención de Pasividades de la Gendarmería Nacional	3.3	946.478.171	1.327.253.941	380.775.770	40,2	2.595.068.000	51,1										
UE: Dirección General de Personal								M	Atención de Pensiones	Pensionado	7.490	7.490	7.215	7.205	(4)	-3,8	La subejecución se debe a la disminución de los decesos del personal en Actividad y Retirados
								M	Atención de Retiros	Retirado	8.390	8.390	8.601	8.749	(4)	4,3	La sobreejecución se debe al aumento de los retiros voluntarios y obligatorios.
(41 - 375 - 44) Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales	2.2	8.237.507	3.181.898	-5.055.609	-61,4	42.117.803	7,6										
UE: Dirección de Operaciones para la Seguridad, Defensa y Cooperación Internacional								M	Participación en Misiones de Paz	Día/Hombre	70	70	38	25	(4)	-64,3	Menor empleo de personal debido a la reprogramación de tareas operativas por parte de las Naciones Unidas.
(41 - 375 - 48) Seguridad en Fronteras	2.2	3.355.809.935	3.876.013.531	520.203.596	15,5	7.326.986.624	52,9										
UE: Dirección General de Operaciones								M	Dictámenes Periciales	Informe Pericial	95.461	47.540	53.264	54.183	56,8	14,0	Mayor requerimiento de informes periciales efectuados por los distintos Fueros de la Justicia, meta no controlable.
								M	Control de Ingreso y Egreso de Persona	Vehículo Controlado	9.242.257	4.821.129	3.685.746	4.990.662	54,0	3,5	La sobreejecución obedece al mayor tránsito de vehículos particulares y turistas registrados por los Pasos Internacionales donde la Fuerza cumple funciones, por razones de índole comercial y turística.
								M	Control de Ingreso y Egreso de Persona	Persona Controlada	210.000	118.000	118.242	166.289	79,2	40,9	Mayor flujo migratorio debido a la época estival y al alto tránsito por los Pasos Internacionales "Huemules" y "Río
								M	Control de Ingreso y Egreso de Persona	Hombre en Puesto/Día	615	615	479	464	(4)	-24,6	La subejecución obedeció a la continuidad del apoyo a los Operativos de Seguridad Ciudadana y al cierre de Pasos Internacionales en la categoría "temporarios".
								M	Control Transporte Internacional Terrestre	Control Realizado	1.881.526	955.000	554.118	600.984	31,9	-37,1	Menor tránsito de vehículos de carga por los Pasos Internacionales donde la Fuerza cumple funciones por razones comerciales.
								M	Patrullaje de Frontera	Kilómetro Patrullado/Día	19.057	19.057	20.700	18.951	(4)	-0,6	La subejecución obedeció a la instalación de puestos fijos en tareas de control y seguridad en zonas de fronteras.
								M	Control de Ruta	Hombre (Turno)/Día	2.816	2.816	4.003	4.002	(4)	42,1	Mayor empleo de personal en tareas operativas de control y patrullaje realizadas en el marco del Programa de Abordaje Territorial ordenado por el Ministerio de Seguridad de la Nación en coordinación con las Fuerzas Policiales y
								M	Control de Ruta	Puesto de Control/Día	276	276	289	285	(4)	3,3	La sobreejecución se debió al Programa de Abordaje Territorial ordenado por el Ministerio de Seguridad en coordinación con las Fuerzas Policiales y Federales.
(41 - 375 - 49) Operaciones Complementarias de Seguridad Interior	2.2	1.859.167.929	2.920.320.922	1.061.152.993	57,1	5.948.072.732	49,1										
UE: Dirección General de Operaciones								M	Verificación Automotores	Certificado Expedido	24.952	12.402	15.250	14.615	58,6	17,8	Mayor requerimiento de verificaciones por parte de los usuarios.
								M	Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	139.449	139.449	144.898	139.968	(4)	0,4	ISe continúan con los Operativos de Seguridad Ciudadana y otros operativos que se detallan a continuación: Campeonato Mundial de Motos Cross, Gran Premio Moto GP "Motul", Operativo Comodoro Py, Operativo Caleta Olivia, Congreso Eucarístico Nacional, Operativo Independencia (Lesa Humanidad-Tucumán), Rally Dakar y apoyo a la Seguridad en eventos deportivos futbolísticos y
								M	Presencia en Calle	Hombre (Turno)/Día	3.033	3.033	5.392	3.058	(4)	0,8	Se continúan con los Operativos de Seguridad Ciudadana y otros operativos que se detallan a continuación: Campeonato Mundial de Motos Cross, Gran Premio Moto GP "Motul", Operativo Comodoro Py, Operativo Caleta Olivia, Congreso Eucarístico Nacional, Operativo Independencia (Lesa Humanidad-Tucumán), Rally Dakar y apoyo a la Seguridad en eventos deportivos futbolísticos y
								M	Presencia en Calle	Vehículo Controlado/Día	55.000	55.000	61.453	55.683	(4)	1,2	Se continúan con los Operativos de Seguridad Ciudadana y otros operativos que se detallan a continuación: Campeonato Mundial de Motos Cross, Gran Premio Moto GP "Motul", Operativo Comodoro Py, Operativo Caleta Olivia, Congreso Eucarístico Nacional, Operativo Independencia (Lesa Humanidad-Tucumán), Rally Dakar y apoyo a la Seguridad en eventos deportivos futbolísticos y
								M	Prevención del Orden Público	Hombre (Turno)/Día	1.185	1.185	1.494	1.514	(4)	27,8	Se incrementó el apoyo a eventos futbolísticos desarrollados en C.A.B.A. y A.M.B.A. con mayor presencia de efectivos a fin de evitar disturbios.
								M	Custodia de Objetivos Nacionales	Hombre	1.177	1.177	988	1.034	(4)	-12,1	Menor requerimiento de transporte de material crítico.
								M	Control de Seguridad Vial	Puesto de Control Vehicular/Día	197	197	217	305	(4)	54,8	Se incrementaron los controles viales debido al período estival y a los feriados nacionales.
(41 - 380) Prefectura Naval Argentina																	

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(41 - 380 - 31) Policía de Seguridad de la Navegación	2.2	2.448.143.442	3.570.634.888	1.122.491.446	45,9	7.323.814.316	48,8										
UE: Dirección de Operaciones								M	Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora de Vuelo	400	200	187	360	90,0	80,0	Intensificación del patrullaje en la zona de fronteras, se incorporaron 2 aviones bimotores (PIPER 104 Y PIPER 105) y un Helicóptero SUPER PUMA SA-330.
								M	Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora/Embarcación	150.000	75.000	76.824	74.558	49,7	-0,6	Disminución de embarcaciones menores dispuestas para el patrullaje policial en la zona marítima, fluvial y lacustre. Las misma fueron sacadas del servicio para su mantenimiento.
								M	Extracción de Buques de las Aguas	Buque Extraído	8	4	8	7	87,5	75,0	La meta se proyecto en base al Convenio entre la Administración General de Puertos (AGP) y la Prefectura Naval Argentina que plasma el Plan de Salvamento que se lleva a cabo por cada Buque/Embarcación a reflotar/extraer. Los buques extraídos de la Dársena "F" del Puerto de Bs. As. fueron los siguientes: - Barcaza "Sin Nombre / Sin Matrícula". - Barcaza "La Uruguaya" (Matrícula 142). - Barcaza "650" (Matrícula 5663). - Chata "Mineral" (Matrícula 521). - Chata "Granadero" (Matrícula 409). - Chata "La Santa Lucia" lado Este
								M	Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	1.200	600	495	426	35,5	-29,0	Reasignación de los recursos (humanos y materiales) que pretende garantizar la seguridad ciudadana mediante colaboración y asistencia a las Policías Provinciales.
								M	Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	2.200	1.100	1.305	589	26,8	-46,5	Cambio en la metodología de medición. Las intervenciones realizada se registran como un procedimiento independientemente de los secuestros de las artes de pesca (redes, espineles, trampas centolleras,
								M	Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	2.844	1.290	1.112	1.292	45,4	0,2	La justicia efectuó mas requerimientos que los previstos. Cabe destacar que esta meta no es controlable por la
								M	Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Días/Buque	400	200	127	228	57,0	14,0	Incremento en la cantidad de patrullajes que debió realizarse por prevención y control en la época estival, y por el incremento de patrullajes en la zona económica exclusiva durante el mes de mayo, afectando operativamente dos Guardacostas en forma permanente, los medios afectados fueron los GC - 26, 27 y 28, a los efectos de evitar la depredación del calamar por parte de buques pesqueros
								M	Atención de Siniestro	Incendio Sofocado	120	60	41	50	41,7	-16,7	La meta no es controlable por el Organismo por tratarse de hechos imprevisibles y/o fortuitos.
								M	Atención de Siniestro	Derrame de Hidrocarburo	46	23	16	23	50,0	0,0	
								M	Atención de Siniestro	Atendido Caso de Rescate/Asistenci	480	240	280	262	54,6	9,2	La meta no es controlable por el Organismo por tratarse de hechos imprevisibles y/o fortuitos.
								M	Intervenciones Policiales	Intervención Policial	14.400	7.200	7.116	5.902	41,0	-18,0	Las intervenciones policiales resultaron inferiores a las proyectadas (consideradas las actuaciones en el marco del Operativo Cinturón Sur: Unidades 24, 30 y 32, las intervenciones efectuadas por el Operativo Fronteras, y el Operativo Acceso C.A.B.A.), debido a que las actuaciones
(41 - 380 - 32) Pasividades de la Prefectura Naval Argentina	3.3	682.943.875	979.243.141	296.299.266	43,4	1.711.749.435	57,2										
UE: Dirección del Personal								M	Atención de Jubilaciones	Jubilado	159	160	141	146	(4)	-8,7	Menores bajas por cesantías y/o exoneración. Medición no controlable.
								M	Atención de Pensiones	Pensionado	5.654	5.647	5.376	5.392	(4)	-4,5	Menores bajas (fallecimiento, cesantía, exoneración) del personal retirado o en actividad, lo cual produce menores altas de personal pensionado. Medición no controlable.
								M	Atención de Retiros	Retirado	7.486	7.476	7.240	7.184	(4)	-3,9	Menores retiros obligatorios y voluntarios que los previstos. Medición no controlable.
								M	Atención de Indemnizaciones	Indemnización Otorgada	8	3	2	2	25,0	-33,3	Las indemnizaciones son otorgadas al personal que no puede permanecer en actividad y que por falta de antigüedad no puede obtener un beneficio previsional.
(41 - 380 - 36) Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina	3.1	118.595.196	163.738.684	45.143.488	38,1	319.411.902	51,3										

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
UE: Departamento de Sanidad								M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	148.489	70.600	65.740	108.804	73,3	54,1	En 2016, el Departamento de Sanidad incorporó nuevos profesionales e incorporó la atención de nuevas especialidades. Asimismo se implementó el sistema integral de turnos que agilizó el tema de las consultas. También se agregan las consultas efectuadas por los reclutas del Institutos de Formación (IFOR). Por último, durante los meses de abril y mayo, se realizó la campaña nacional de vacunación (Personal del Dpto. Sanidad se encargo de recorrer las Prefecturas de Zonas aplicando dosis de vacunas antigripales)
(41 - 380 - 37) Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina	3.4	297.056.853	434.473.998	137.417.145	46,3	751.058.368	57,8										
UE: Dirección de Educación	2.2	0	6.736.860	6.736.860	0,0	15.544.206	43,3										
								M	Formación de Suboficiales	Egresado	284	0	0	0	-	0,0	
								M	Formación de Oficiales	Egresado	121	0	0	0	-	0,0	
								M	Capacitación Profesional Técnica	Persona	12.500	0	0	0	-	0,0	
								M	Formación de Marineros	Egresado	803	0	0	0	-	0,0	
(41 - 380 - 39) Control y Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación	2.2	56.165.072	62.333.783	6.168.711	11,0	121.203.816	51,4										
UE: Dirección de Policía de Seguridad de la Navegación								M	Inspección de la Navegación	Buque Inspeccionado	1.400	600	945	560	40,0	-6,7	La medición fue estimada en base a las inspecciones realizadas a buques de bandera extranjera, que efectúan navegación marítima internacional y que recalan voluntariamente en puertos Argentinos a los que se inspeccionan bajo las Normas Internacionales que rigen en materia de seguridad y protección marítima y prevención de la contaminación.
								M	Autorización para la Navegación	Trámite	54.000	26.470	25.129	22.801	42,2	-13,9	La cantidad de trámites resultó menor a lo previsto por la reducción de solicitudes por parte de los interesados del servicio que presta la Institución.
								M	Habilitación para el Personal de la Navegación	Habilitación Otorgada	15.600	7.800	6.155	3.577	22,9	-54,1	Menor cantidad de solicitudes por parte del personal de la navegación.
(41 - 380 - 40) Operaciones Complementarias de Seguridad Interior	2.2	326.459.696	372.464.108	46.004.412	14,1	653.534.275	57,0										
UE: Dirección de Operaciones								M	Presencia en Calle	Parada	1.400	1.400	1.381	1.346	(4)	-3,9	Modificaciones en la planificación de la parte operativa.
								M	Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	7.000	7.000	7.671	9.628	(4)	37,5	El incremento obedece a que se comenzó a mensurar los indicadores correspondientes al Operativo Control Accesos CABA, por las nuevas planificaciones operativas.
								M	Presencia en Calle	Puesto de Control Vehicular/Día	130	130	122	127	(4)	-2,3	Menor caudal de transito que el esperado. Los controles vehiculares son realizados por el Servicio de Seguridad Puerto Madero y las Unidades que conforman el Operativo Cinturón Sur y el Operativo Control Acceso
(41 - 380 - 41) Servicio de Informática y Comunicaciones para la Navegación	2.2	80.228.761	96.217.681	15.988.920	19,9	224.815.873	42,8										
UE: Dirección de Informática y Comunicaciones								M	Contactos Radioeléctricos Costera/Buque	Contacto Radioeléctrico	1.430.000	715.000	591.707	700.577	49,0	-2,0	Disminución en la actividad náutica deportiva.
								M	Monitoreo de Buque a través de los Sistemas AIS y LRIT	Buque Contactado/Día	750	750	1.182	911	(4)	21,5	El incremento del monitoreo de buques en base al sistema AIS-LRIT, se debió a una falla técnica por parte de la empresa proveedora mediante la cual se recibió más información que la requerida y por la instalación de una nueva base AIS, en la ciudad de Itaibate (provincia de
(41 - 382) Policía de Seguridad Aeroportuaria																	
(41 - 382 - 23) Seguridad Aeroportuaria	2.2	604.813.382	789.438.943	184.625.561	30,5	1.738.546.203	45,4										
UE: Centro de Análisis, Comando y Control								M	Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	25.000	12.488	8.957	12.033	48,1	-3,6	Menor cantidad de requerimientos efectuados por la Justicia.
								M	Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	15.300.000	7.508.193	7.638.604	8.167.748	53,4	8,8	Mayor tránsito de pasajeros registrado en el período estival.
								M	Control Policial Preventivo	Hombre	1.900	1.900	1.772	2.022	(4)	6,4	Ingreso de nuevos Oficiales a la Institución.
								M	Inspección Policial de Correo y Courrier Internacional	Tonelada Inspeccionada	2.400	1.201	925	899	37,5	-25,1	Menor volumen de operaciones registradas en las exportaciones correspondientes a correo y courrier. Los datos informados son relevados por la Terminal de Cargas Argentina (TCA). La PSA mantiene en forma permanente los recursos necesarios para efectuar los controles de seguridad sobre

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Allanamiento Policial	Allanamiento Realizado	350	196	213	211	60,3	7,7	Aumento de la demanda ordenada por los magistrados competentes (medición no controlable), lo que motivó un incremento de los recursos aplicados al cumplimiento de esta labor. No obstante ello, el desvío del semestre resulta sustancialmente inferior al del trimestre como consecuencia de la menor demanda producto de la feria judicial del mes
(41 - 382 - 24) Formación y Capacitación en Seguridad Aeroportuaria	3.4	15.970.423	23.726.706	7.756.283	48,6	64.215.231	36,9										
UE: Instituto Superior de Seguridad Aeroportuaria								M	Formación de Oficiales	Egresado	400	0	0	0	-	0,0	
								M	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	13.000	4.500	5.452	6.489	49,9	44,2	Debido a la necesidad de capacitar al personal de la PSA en materias específicas se incrementaron la cantidad de asistentes a los cursos. Asimismo la cantidad de capacitaciones a terceros se vio incrementada por necesidad de las empresas operadoras del Sistema
								M	Capacitación Profesional Técnica	Curso Realizado	500	230	298	299	59,8	30,0	Incremento de capacitaciones que resultan necesarias para las distintas áreas operativas de la PSA en todo el territorio Nacional, así como por una mayor demanda de capacitación por parte de terceros.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE SEGURIDAD		24.483.492.213	32.363.727.443	7.880.235.230	32,2	65.536.317.074											
(45) Ministerio de Defensa																	
(45 - 370) Ministerio de Defensa (Gastos Propios)																	
(45 - 370 - 22) Servicios de Hidrografía	2.1	45.493.469	52.234.600	6.741.131	14,8	247.185.701	21,1										
UE: Subsecretaría de Investigación, Desarrollo y Producción para la Defensa								M	Sumarios Administrativos por Accidentes	Peritaje Realizado	180	107	50	62	34,4	-42,1	De acuerdo a los requerimientos, no controlable
								M	Avisos a Navegantes	Boletín	42.000	21.000	5.580	4.340	10,3	-79,3	Cantidad fija mensual, no controlable
								M	Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	560	280	49	105	18,8	-62,5	De acuerdo a los requerimientos de informes, no
								M	Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	1.412	702	810	2.649	187,6	277,4	Meta ligada a situaciones climáticas, no controlable
								M	Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	40	18	2	11	27,5	-38,9	Faltante de material, no controlable
								M	Campañas Hidrográficas de Apoyo General	Día de	156	80	29	90	57,7	12,5	Desvío corregible
								M	Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencias	Señal Emitida	3.232.440	1.602.936	1.602.936	1.620.648	50,1	1,1	
								M	Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	7.800	3.900	3.884	2.464	31,6	-36,8	Desvío no controlable
								M	Servicio Público de Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	507	507	507	571	(4)	12,6	Más señales que las previstas
(45 - 371) Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas																	
(45 - 371 - 1) Actividades Centrales	2.1	27.799.268	35.010.345	7.211.077	25,9	157.036.951	22,3										
UE: Sin Definir								M	Funcionamiento de Agregadurías Militares	Representación	18	18	15	18	(4)	0,0	
(45 - 371 - 17) Fuerzas de Paz	2.1	64.651.328	78.291.112	13.639.784	21,1	347.700.540	22,5										
UE: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas								M	Misiones de Paz	Efectivo	651	651	991	651	(4)	0,0	
(45 - 371 - 18 - 1) Producción de Medicamentos no Antibióticos	3.1	3.507.717	4.654.254	1.146.537	32,7	18.269.344	25,5										
UE: Dirección Laboratorio Farmacéutico Conjunto								M	Producción de Biológicos de Uso Terapéutico	Frasco	150	0	0	0	-	0,0	
								M	Producción de Biológicos de Uso Preventivo	Dosis	20.000	15.000	0	15.000	75,0	0,0	
								M	Producción de Fármacos en Polvo	Frasco	4.000	2.000	0	0	-	-	Falta de insumos en plaza (Talco)
								M	Producción de Fármacos en Soluciones	Litro	4.000	1.000	1.400	1.000	25,0	0,0	
(45 - 371 - 18 - 2) Producción de Medicamentos Antibióticos	3.1	0	0	0	0,0	70.200	-										
UE: Dirección Laboratorio Farmacéutico Conjunto								M	Producción de Fármacos en Comprimidos	Comprimido	3.000.000	1.250.000	1.300.000	575.000	19,2	-54,0	Equipos fuera de servicio en planta caseros (Central de agua y equipos CCFQ)
(45 - 371 - 19) Formación y Capacitación	3.4	13.549.738	15.981.188	2.431.450	17,9	57.409.481	27,8										
UE: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas								M	Capacitación en Escuela de Guerra Conjunta	Oficial Capacitado	472	0	0	0	-	0,0	
								M	Capacitación en Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	520	108	114	94	18,1	-13,0	Egresaron 14 cursantes menos de lo previsto de acuerdo con el siguiente detalle: 2 alumnos más Curso Introducción a la Inteligencia Técnica; 4 alumnos menos Curso Básico Formación Personal Civil de Inteligencia (Presencial); 11 alumnos menos Primer Curso Básico Formación Personal Civil de Inteligencia (A distancia); 1 alumno menos Curso Introducción a la CIBERDEFENSA.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Capacitación Militar Conjunta en el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	490	294	294	294	60,0	0,0	
(45 - 371 - 20) Sostén Logístico Antártico	3.5	75.820.960	201.130.525	125.309.565	165,3	500.563.923	40,2										
UE: Comando Operacional								M	Asentamientos en Territorio Antártico	Persona	288	316	311	316	(4)	0,0	
								M	Campaña Antártica	Días/Buque	280	260	310	337	120,4	29,6	Se navegaron más días en razón de haberse sumado una unidad más a la Campaña Antártica.
								M	Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica	Hora de Vuelo	1.360	548	1.189	635	46,7	15,9	Se ejecutaron más horas de vuelo en razón de no haberse ejecutado todas las horas necesarias en diciembre de 2015
								M	Mantenimiento de Bases y Refugios Permanentes y	Base y Refugio	76	0	0	0	-	0,0	
(45 - 371 - 21) Planeamiento y Conducción de Operaciones y de Adiestramiento Militar Conjunto	2.1	3.112.540	4.254.351	1.141.811	36,7	25.518.117	16,7										
UE: Comando Operacional								M	Planeamiento y Conducción de Operaciones Militares	Operación	1	1	1	1	(4)	0,0	
								M	Operaciones de Apoyo a la Comunidad	Ejercicio	1	0	0	0	-	0,0	No tiene Programación para el trimestre.
								M	Planeamiento y Conducción del Adiestramiento Militar	Ejercicio	7	4	5	4	57,1	0,0	
(45 - 372) Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas																	
(45 - 372 - 17) Desarrollo Tecnológico para la Defensa	3.5	79.282.146	100.755.235	21.473.089	27,1	266.846.000	37,8										
UE: Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa								M	Investigaciones	Investigación Realizada	30	3	3	0	-	-	Estuvieron programadas finalizar 3 investigaciones en el II trimestre que no han sido informadas por el Servicio.
(45 - 374) Estado Mayor General del Ejercito																	
(45 - 374 - 16) Alistamiento Operacional	2.4	310.584.464	390.587.449	80.002.985	25,8	721.668.842	54,1										
	2.1	4.675.126.954	6.481.626.883	1.806.499.929	38,6	14.089.373.733	46,0										
UE: Comando de Adiestramiento y Alistamiento								M	Capacidad Operacional Fuerza Operaciones Especiales	Ejercicio Táctico en el Terreno	5	2	2	2	40,0	0,0	
								M	Adiestramiento Operacional en Campaña	Día	18	12	8	8	44,4	-33,3	Los días restantes de adiestramiento se ejecutarán en los siguientes trimestres.
								M	Adiestramiento Operacional en Guarnición	Día	40	26	32	36	90,0	38,5	El desvío se produjo por el adelanto de 10 (diez) días de adiestramiento correspondientes al 3er trimestre.
								M	Proyecto Tecnológico Militar de Modernización	Proyecto Terminado	5	4	3	0	-	-	El desvío se debió a la modificación de la asignación presupuestaria definitiva, que modifica la cantidad de proyectos previstos.
								M	Proyecto Tecnológico Militar de Investigación	Proyecto Terminado	19	10	9	0	-	-	El desvío se debió a la modificación de la asignación presupuestaria definitiva, que modifica la cantidad de proyectos previstos.
								M	Capacidad Operacional Contribución Conjunta	Ejercicio Táctico en el Terreno	8	7	2	3	37,5	-57,1	Se postergaron 4 (cuatro) ejercicios tácticos para ser ejecutados en los próximos trimestres.
								M	Capacidad Operacional Contribución Combinada	Ejercicio Táctico en el Terreno	3	1	0	2	66,7	100,0	El desvío se produjo por el adelanto de 1 (un) ejercicio táctico correspondiente al 4to trimestre.
(45 - 374 - 17) Formación y Capacitación	3.4	1.047.453.336	1.398.171.554	350.718.218	33,5	3.278.239.971	42,7										
UE: Dirección General de Educación								M	Formación de Suboficiales	Egresado	796	0	0	0	-	0,0	
								M	Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	3.250	1.389	1.280	923	28,4	-33,5	El desvío se produjo porque se postergaron 15 cursos para ser ejecutados en el 3er trimestre y fueron cancelados 3 cursos por razones presupuestarias.
								M	Formación de Oficiales	Egresado	212	0	0	0	-	0,0	
								M	Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	3.510	823	1.130	645	18,4	-21,6	El desvío se produjo porque se postergaron 10 cursos para ser ejecutados en el 3er trimestre y fueron cancelados 3 cursos por razones presupuestarias.
								M	Formación de Subtenientes de Reserva	Egresado	286	0	0	0	-	0,0	
								M	Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	26	12	15	12	46,2	0,0	
								M	Formación de Suboficiales, Perfeccionamiento p/Soldados Voluntarios	Egresado	516	0	0	0	-	0,0	
								M	Formación Oficiales, Especialidad y Servicio	Egresado	189	0	0	0	-	0,0	
								M	Intercambios Profesionales con Otros Países	Intercambio	111	27	13	17	15,3	-37,0	Los Intercambios restantes se realizarán en los próximos trimestres.
								M	Capacitación de Oficiales en el Exterior	Oficial Capacitado	55	7	9	7	12,7	0,0	
								M	Capacitación de Suboficiales en el Exterior	Suboficial Capacitado	27	5	2	5	18,5	0,0	
(45 - 374 - 18) Asistencia Sanitaria	3.1	697.112.488	964.952.674	267.840.186	38,4	2.087.644.159	46,2										
UE: Dirección General de Salud								M	Atención de Pacientes Internados	Egreso	3.600	1.800	1.972	1.816	50,4	0,9	El desvío se produjo por una mayor demanda de atenciones, logrado por optimización de recursos.
								M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	160.000	80.000	60.408	71.354	44,6	-10,8	El desvío se produjo por una menor cantidad de exámenes producto de la autogestión.
								M	Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	26.000	23.000	19.910	21.652	83,3	-5,9	El desvío se produjo por una menor cantidad de exámenes producto de la autogestión.
								M	Exámenes Médicos a Aspirantes	Reconocimiento Médico	3.000	500	1.602	514	17,1	2,8	El desvío se produjo por una mayor cantidad de aspirantes, lo que se logró mediante la optimización de recursos.
								M	Exámenes Médicos a Postulantes al Servicio Militar Voluntario	Reconocimiento Médico	14.000	10.000	12.348	3.396	24,3	-66,0	Los exámenes se realizarán a partir del 3er trimestre, según OE JEMGE Nro. 1109/16 (XXV Incorporación SSVV - Año

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(45 - 374 - 19) Remonta y Veterinaria	2.1	70.238.083	110.163.913	39.925.830	56,8	223.751.481	49,2										
								M	Formación Continua	Persona	60	0	0	0	-	0,0	
UE: Dirección de Remonta y Veterinaria								M	Producción Agrícola	Hectárea Tratada	17.001	5.005	500	0	-	-	El desvio se produjo por la diferencia en la totalidad de las hectáreas previstas para el trimestre y se debe a la desvinculación contractual desde Jun16, del Convenio existente con el INTEA,. Como consecuencia se produjo un impedimento por parte de la Dirección de Remonta y Veterinaria, para acceder a todo acto comercial tendiente a la compra de insumos y contratación de labores culturales tendientes a ejecutar la planificación agrícola prevista.
								M	Abastecimiento de la Producción Ganadera	Animal	156	78	83	104	66,7	33,3	El desvío se produjo por los requerimientos de yeguarizos y a mayores necesidades de vacunos para consumo autorizado en unidades de la Fuerza en campos de
								M	Incremento de la Producción Ganadera	Animal	13.120	630	0	619	4,7	-1,7	La diferencia de 11 animales se debió a que la previsión es un número dinámico que varía de acuerdo a las condiciones del servicio del año anterior, que se plasma en los nacimientos diarios a partir del 2do trimestre del presente año, considerados como cabeza de pariciones.
								M	Mantenimiento de la Producción Ganadera	Animal	28.496	28.496	28.689	30.374	(4)	6,6	El desvío se debió a que es una actividad dinámica que varía diariamente de acuerdo a los movimientos, ventas y cambios de categorías de bovinos y équidos.
(45 - 374 - 20) Sastrería Militar	2.1	22.189.529	31.910.155	9.720.626	43,8	74.641.060	42,8										
UE: Sastrería Militar								M	Producción y Provisión de Uniformes y Equipos	Uniforme y Equipo	20.000	10.000	16.903	14.615	73,1	46,2	El desvío se produjo por la producción de Equipos y Uniformes, debido al incremento en la capacitación de los Soldados Voluntarios Especialistas incorporados.
(45 - 374 - 24) Sostenimiento Operacional	2.1	43.089.380	32.349.294	-10.740.086	-24,9	50.000.000	64,7										
UE: Comando de Adiestramiento y Alistamiento								M	Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	366	182	181	182	49,7	0,0	
(45 - 379) Estado Mayor General de la Armada																	
(45 - 379 - 16) Alistamiento Operacional	2.4	70.677.306	86.145.000	15.467.694	21,9	163.846.789	52,6										
	2.1	2.234.848.045	2.946.359.125	711.511.080	31,8	6.224.163.861	47,3										
	3.5	1.018.567	7.766.406	6.747.839	662,5	33.704.478	23,0										
UE: Estado Mayor General de la Armada								M	Conducción Casos Búsqueda y Rescate	Caso	1.006	510	327	311	30,9	-39,0	Meta no controlable.
								M	Presencia de Buques en Puerto Extranjero	Día en Puerto	13	5	17	3	23,1	-40,0	Sin observación.
								M	Adiestramiento Naval Técnico y Táctico	Día de	218	109	150	199	91,3	82,7	Días en más por cumplimientos de actividades no
								M	Aeroadiestramiento Técnico y Táctico	Hora de Vuelo	1.300	630	1.033	1.042	80,1	65,3	Horas en más por cumplimientos de actividades no
								M	Adiestramiento de Infantería de Marina en Técnicas y	Día de Campaña	25	15	16	15	60,0	0,0	
(45 - 379 - 17) Sanidad Naval	3.1	439.561.927	495.687.216	56.125.289	12,8	846.663.628	58,5										
UE: Dirección General de Salud de la Armada								M	Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.230	615	1.044	506	41,1	-17,7	Meta no controlable - Variabilidad Epidemiológica
								M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	90.189	43.742	42.734	41.089	45,6	-6,1	Meta no controlable - Variabilidad Epidemiológica
								M	Inmunizaciones y Tratamientos Preventivos	Dosis Aplicada	9.000	5.490	6.867	7.674	85,3	39,8	Sin observaciones.
								M	Exámenes Médicos del Personal Civil	Reconocimiento Médico	2.603	832	235	412	15,8	-50,5	Sin observación.
								M	Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	20.000	8.520	6.220	4.171	20,9	-51,0	Sin observación.
(45 - 379 - 18) Formación y Capacitación	3.4	581.731.072	836.811.601	255.080.529	43,8	1.750.683.394	47,8										
UE: Dirección General de Educación de la Armada								M	Formación Liceos Navales	Egresado	49	0	2	4	8,2	-	Diferencia en más (4) debido que alumnos aprobaron materias pendientes y egresaron.
								M	Formación de Suboficiales	Egresado	523	0	0	0	-	0,0	
								M	Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	1.088	264	169	266	24,4	0,8	Ejecución acumulada, sin observaciones.
								M	Formación de Oficiales	Egresado	63	0	5	0	-	0,0	
								M	Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	259	40	27	109	42,1	172,5	Diferencia en más (69) debido a una mayor demanda satisfecha de capacitación de Oficiales.
								M	Capacitación Docente	Docente Capacitado	266	0	565	457	171,8	-	Diferencia en más (457) debido a una mayor demanda satisfecha de cursos de capacitación para el Personal
								M	Formación Escuela Nacional de Náutica	Egresado	50	24	10	11	22,0	-54,2	Diferencia en menos (13) debido al retraso en el cumplimiento de la Práctica Profesional Embarcada.
								M	Formación Escuela Nacional de Pesca	Egresado	114	25	0	0	-	-	Sin observaciones.
								M	Formación Escuela Nacional Fluvial	Egresado	35	0	0	18	51,4	-	Diferencia en más (18) debido a que los alumnos cumplieron con la Práctica Profesional Embarcada.
								M	Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	343	40	195	169	49,3	322,5	Diferencia en más (129) debido a una mayor demanda satisfecha de cursos de capacitación para Civiles.
								M	Formación de Oficiales Profesionales y de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	92	36	0	18	19,6	-50,0	Diferencia en menos (18) menor cantidad de ingresos.
								M	Formación de Suboficiales de Ingreso por Tiempo	Egresado	140	0	0	0	-	0,0	
								M	Apoyo para la Culminación del Nivel Medio Educativo	Egresado	143	0	8	4	2,8	-	Diferencia en más (4) alumnos debido a que rindieron materias adeudadas y egresaron.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Instrucción y Adiestramiento del Personal Militar	Personal Instruido	6.110	3.076	3.088	2.532	41,4	-17,7	Sin observación.
								M	Capacitación del Personal de la Marina Mercante	Personal Mercante Capacitado	4.098	2.003	1.899	2.044	49,9	2,0	Diferencia en más (41) debido a mayor demanda.
								M	Posgrados de Particulares	Egresado	21	0	0	0	-	0,0	
								M	Formación de Particulares Provenientes del Ámbito Civil	Egresado	8	0	0	1	12,5	-	Diferencia en más (1) debido a que un alumno completo la licenciatura en cartografía.
								M	Capacitación de Particulares Provenientes del Ámbito	Persona	50	0	0	0	-	0,0	
								M	Capacitación Militar Conjunta	Personal Militar Capacitado	48	0	0	0	-	0,0	
(45 - 379 - 20) Transportes Navales	2.1	29.838.713	49.897.515	20.058.802	67,2	96.795.261	51,5										
UE: Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Armada								M	Transporte de Carga Sólida	Tonelada	150	0	0	0	-	0,0	
(45 - 379 - 24) Sostenimiento Operacional	2.1	1.315.056	489.796	-825.260	-62,8	11.758.139	4,2										
UE: Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Armada								M	Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía	Día de Navegación	79	21	68	77	98,0	268,8	Días en más (56,44), incremento en cantidad de Patrulla de Control de los Espacios Marítimos.
								M	Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales	Hora de Vuelo	84	42	47	33	39,3	-21,4	Atraso corregible.
(45 - 381) Estado Mayor General de la Fuerza Aérea																	
(45 - 381 - 16) Alistamiento Operacional	2.4	61.090.667	79.031.938	17.941.271	29,4	151.942.214	52,0										
	2.1	1.524.370.034	2.248.668.447	724.298.413	47,5	4.702.251.451	47,8										
UE: Estado Mayor General de la Fuerza Aérea								M	Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	3.462	3.462	11.497	8.960	258,8	158,8	Se realizó una reasignación de créditos dentro de la subjurisdicción a efectos de minimizar el consumo de potencial de las aeronaves. esta reasignación de $210 millones cubrió en forma parcial el costo de las horas de vuelo excedentes a las metas establecidas quedando un déficit del 30% ($131.760.122.-) que significara el consumo de potencial del material aéreo para seguir cumpliendo con los servicios requeridos por el estado nacional. dado que los créditos utilizados corresponden a funcionamiento de la fu aérea y se continúa a la espera de los refuerzos solicitados oportunamente por exp.nº 2.984.527 (02/11/15), exp nº 2.984.549 (18/11/15), exp.nº 2.984.601 (17/12/15), y exp.nº 2.984.671 (14/03/16) que permitan cumplir con el pao previsto de 23.388 horas, la mejora para el segundo trimestre es temporal y las previsiones para el tercer trimestre pueden tener un impacto aún más negativo, de no mediar la materialización crediticia solicitada.
UE: Estado Mayor General de la Fuerza Aérea																	trimestre pueden tener un impacto aún más negativo, de no mediar la materialización crediticia solicitada.
(45 - 381 - 17) Transporte Aéreo de Fomento	4.3	82.937.712	97.467.471	14.529.759	17,5	174.681.707	55,8										
UE: Dirección General de Líneas Aéreas del Estado								M	Transporte de Pasajeros en Rutas Aéreas de Fomento	Pasajero	25.342	11.661	7.662	3.695	14,6	-68,3	Reducción horas de vuelo asignadas.
								M	Transporte de Carga	Tonelada Transportada	736	340	135	126	17,1	-62,9	Reducción de requerimientos de traslados dinerarios.
(45 - 381 - 18) Control de Tránsito Aéreo	4.3	345.506.461	390.220.939	44.714.478	12,9	601.202.282	64,9										
UE: Dirección General de Control de Tránsito Aéreo								M	Servicio de Protección al Vuelo y Ayuda a la Aeronavegación	Movimiento de Aeronave	718.740	359.370	353.056	364.070	50,7	1,3	Por la creación de la eana (empresa argentina de navegación aérea)
								M	Vuelo de Verificación	Vuelo	243	122	120	124	51,0	1,6	Incremento de operaciones por cambios estacionales.
								M	Servicio de Apoyo al Aterrizaje	Movimiento de Aeronave	335.412	167.706	164.760	169.899	50,7	1,3	Por la creación de la eana (empresa argentina de navegación aérea)
(45 - 381 - 19) Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	3.1	398.264.699	524.900.431	126.635.732	31,8	1.116.375.805	47,0										
UE: Dirección General de Salud								M	Atención de Pacientes Internados	Egreso	5.219	2.192	2.118	2.367	45,4	8,0	Por las características del servicio que presta este programa, las metas son variables y sujetas a demanda.
								M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	736.460	309.313	362.796	431.384	58,6	39,5	Por las características que presta este programa, las metas son variables y sujetas a demanda.
								M	Atención de Pacientes Quirúrgicos	Intervención Quirúrgica	2.526	1.061	983	12.403	491,0	1.069,0	Por las características del servicio que presta este programa, las metas son variables y sujetas a demanda.
								M	Atención con Estudios Médicos	Práctica Realizada	1.457.165	612.009	721.350	819.739	56,3	33,9	Por las características del servicio que presta este programa, las metas son variables y sujetas a demanda.
(45 - 381 - 20) Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea	3.4	628.342.226	791.704.123	163.361.897	26,0	1.550.825.680	51,1										
UE: Dirección General de Educación								M	Formación de Suboficiales	Egresado	466	0	0	0	-	0,0	
								M	Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	3.812	0	0	0	-	0,0	
								M	Formación de Oficiales	Egresado	268	0	0	0	-	0,0	
								M	Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	1.814	0	0	0	-	0,0	
								M	Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	2.165	0	0	0	-	0,0	
(45 - 381 - 24) Sostenimiento Operacional	2.1	4.107.665	16.709.085	12.601.420	306,8	56.318.618	29,7										
UE: Comando de Adiestramiento y Alistamiento								M	Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	366	182	181	182	49,7	0,0	
(45 - 450) Instituto Geográfico Nacional																	

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(45 - 450 - 16) Elaboración y Actualización de Cartografía Básica Nacional	3.5	44.238.124	64.208.326	19.970.202	45,1	164.497.000	39,0										
UE: Instituto Geográfico Nacional								M	Elaboración de Cartografía	Hoja	50	18	18	11	22,2	-38,3	La metodología de edición cartográfica fue modificada por otra que incluye procedimientos más actuales y eficaces. Se incluyó en esta Meta la edición de mapas provinciales, que son solicitados por las provincias ante la necesidad de disponer de una representación fiel del territorio. El personal fue reorganizado para avanzar en esta actividad.
								M	Actualización de Cartografía	Hoja	3	3	9	7	216,7	116,7	El Instituto Geográfico Nacional es autor de dos obras de interés para la sociedad, muy representativas de la geografía de la República Argentina y con una alta demanda tanto por parte del público general como del especializado: el Atlas Geográfico y el Atlas 500K. Las actividades relacionadas con la actualización de información para la impresión del Atlas Geográfico 2016 fueron priorizadas con el objetivo poner la publicación a disposición del público en la 42ª Feria del libro de Buenos
								M	Formación y Capacitación de RRHH	Curso	25	10	8	7	28,0	-30,0	
								M	Formación y Capacitación de RRHH	Agente Capacitado	150	31	31	36	24,0	16,1	Se trata de una actividad a demanda. No se conocen con precisión el número de alumnos que asistirán a los cursos programados, el valor de la meta se obtiene en función de los valores promedios obtenidos en los años anteriores.
								M	Formación y Capacitación de RRHH	Participante Capacitado	200	103	79	65	32,5	-36,9	Se trata de una actividad a demanda. No se conocen con precisión el número de alumnos que asistirán a los cursos programados, el valor de la meta se obtiene en función de los valores promedios obtenidos en los años anteriores.
								M	Actualización y Mantenimiento SIG-IGM	Hoja	55	55	18	32	58,2	-41,8	Inconvenientes no previsibles en la plataforma de trabajo (servidor DNS).
								M	Certificación de Obras para Importación y Exportación	Certificado Emitido	740	410	407	544	73,5	32,7	La certificación de obras para importación y exportación, depende de la demanda externa que no es controlada por el
								M	Autorización de Impresión de Publicaciones	Documento Registrado	350	200	181	238	68,0	19,0	La autorización de impresión de publicaciones, depende de la demanda externa que no es controlada por el organismo.
								M	Construcción de Puntos Fjos	Punto Fijo	50	0	50	0	0,0	-	
								M	Medición de Puntos Fijos	Punto Medido	400	200	175	150	37,5	-25,0	
								M	Elaboración de Ortofotos y Mosaicos	Hoja	250	125	477	85	33,9	-32,2	Fue necesario desarrollar actividades relacionadas con la elaboración de información de ortofotos y mosaicos incluida en el Atlas Geográfico 2016 a fin de disponer del mismo en la . 42ª Feria del libro de Buenos Aires. Esto provocó un atraso en las restantes tareas. Se trata de un atraso corregible en los próximos trimestres.
								M	Publicaciones Técnicas	Publicaciones	12	4	8	7	58,3	75,0	Se realizaron impresiones para terceros, entre ellos las realizadas para el Instituto de Ayuda Financiera-IAF, que no estaban incluidas en la programación.
								M	Nivelación de Puntos Fijos	Punto Nivelado	75	0	0	0	0,0	-	
								M	Descarga de Archivos de Estaciones Permanentes de Red RAMSAC	Archivo Descargado	700.000	200.000	96.000	419.000	59,9	109,5	La descarga de archivos depende de la demanda externa que no es controlada por el organismo.
(45 - 451) Dirección General de Fabricaciones Militares																	
(45 - 451 - 16) Producción y Comercialización de Bienes y Servicios	4.6	946.471.602	909.896.779	-36.574.823	-3,9	2.455.870.000	37,0										
UE: Dirección General de Fabricaciones Militares								M	Producción Química	Tonelada	64.993	32.496	32.633	10.825	16,7	-66,7	El nivel de ejecución de las metas responde al requerimiento de clientes y al mercado y a la falta de
								M	Producción Química	Litro	360.000	180.000	109.335	73.890	20,5	-59,0	El nivel de ejecución de las metas está asociado a requerimientos de clientes y al mercado. A su vez, existió en un error en la estimación en la cantidad a producir.
								M	Producción Metal Mecánica aplicada a la Actividad Minera	Unidad	13.372	6.686	7.770	6.110	45,7	-8,6	El desvío negativo se explica por un error en la programación de la cantidad de bienes a producir.
								M	Producción Metal Mecánica aplicada al Transporte Ferroviario	Unidad	164	82	0	0	0,0	-100,0	El desvío negativo se explica por el hecho que se ha adaptado el nivel de producción a los convenios firmados
								M	Producción de Chalecos Multiamenazas	Unidad	33.453	16.726	13.699	17.022	50,9	1,8	El desvío positivo se explica por la puesta a punto de una línea productiva.
								M	Producción Metal Mecánica Aplicada a la Generación de Energía Eléctrica	Unidad	32	16	0	0	0,0	-100,0	El desvío negativo se explica por el hecho que se decidido priorizar la producción de otros productos sobre ellos.
								M	Producción de Polvora	Tonelada	91	45	29	29	31,9	-35,6	El desvío negativo se debe a que por el pago de deudas.
								M	Producción de Explosivos	Tonelada	3.712	1.856	3.821	1.517	40,9	-18,3	El desvío negativo está asociado a la falta de materiales
								M	Producción de Explosivos	Unidad	17.859	8.929	11.520	0	0,0	-100,0	El desvío negativo se explica por la priorización de otras iniciativas.
								M	Producción de Munición de Altos Calibres	Unidad	9.771	4.885	0	0	0,0	-100,0	Inconvenientes asociados recursos

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Producción de Munición de Bajos Calibres	Unidad	50.201.419	25.100.710	14.524.344	7.797.600	15,5	-68,9	El nivel de ejecución de la meta física estuvo asociado al comportamiento del mercado y de los clientes, como así también se produjeron fallas técnicas y faltante de materia
								M	Servicios de Asesoramiento en Trabajos de Voladuras	Servicio Brindado	12	6	6	0	0,0	-100,0	El nivel de ejecución esta asociado al comportamiento de clientes y al mercado.
(45 - 452) Servicio Meteorológico Nacional																	
(45 - 452 - 16) Servicios de Meteorología Nacional	4.3	102.773.487	163.288.090	60.514.603	58,9	309.620.365	52,7										
UE: Servicio Meteorológico Nacional								M	Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	240.000	120.000	122.920	122.145	50,9	1,8	Desvío que obedece a aumento de consultas verbales y pronósticos no regulares
								M	Servicio de Meteorología para Público en General	Pronóstico	860.000	430.000	432.599	431.280	50,1	0,3	Desvío no significativo
								M	Servicio Especial de Meteorología	Informe	16.000	8.000	8.624	8.697	54,4	8,7	Desvío asociado al aumento de Venta Directa.
								M	Observaciones Meteorológicas de Altura	Radiosondeo	4.694	1.770	602	1.755	37,4	-0,8	Demoras en reparación de generadores y en disponibilidad de helio.
								M	Observaciones Meteorológicas de Superficie	Observación	800.000	400.000	369.906	373.329	46,7	-6,7	Demoras en procesos de altas de nuevo personal técnico.
								M	Observaciones Meteorológicas de Superficie Automáticas	Observación	1.292.688	511.056	184.460	187.000	14,5	-63,4	Demoras en adquisición e instalación de nuevas estaciones automáticas, y problemas de comunicaciones GPRS
(45 - 470) Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares																	
(45 - 470 - 16) Prestaciones de Previsión Social	3.3	6.467.015.258	8.452.547.027	1.985.531.769	30,7	15.963.872.000	52,9										
UE: Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares								M	Atención de Pensiones	Pensionado	33.545	33.822	33.530	29.671	(4)	-12,3	Otras
								M	Atención de Retiros	Retirado	49.140	49.156	49.306	44.080	(4)	-10,3	Otras
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE DEFENSA		21.143.120.021	28.063.872.847	6.920.752.826	32,7	58.520.992.175											
(50) Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas																	
(50 - 321) Instituto Nacional de Estadística y Censos																	
(50 - 321 - 19) Servicio Estadístico	1.8	218.752.966	297.605.145	78.852.179	36,0	675.875.386	44,0										
UE: Instituto Nacional de Estadística y Censos								M	Producción y Difusión de Estadísticas	Ejemplar Impreso	46.000	19.900	26.500	19.900	43,3	0,0	
								M	Producción y Difusión de Estadísticas	Publicación	280	134	137	134	47,9	0,0	
(50 - 357) Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas																	
(50 - 357 - 18) Formulación y Ejecución de Políticas Económicas	1.3	216.690.304	75.213.726	-141.476.578	-65,3	443.333.522	17,0										
UE: Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo								M	Producción y Difusión de Información	Publicación Internet	24	12	12	2	8,3	-83,3	Los informes: "Coyuntura Semanal", "Coyuntura de Países", "Monitor Internacional", "Cambiario y Monetario" y "Comercio Internacional", dejaron de publicarse en Internet y pasaron a ser de distribución interna, los mismos se elaboraron en formato papel y electrónico, y se enviaron por correo electrónico a las autoridades del Ministerio. Por lo que ya se realizó una reprogramación de metas para el tercer trimestre, con lo que quedará la publicación de un
								M	Realización de Estudios de las Economías Regionales	Estudio Elaborado	25	12	12	12	48,0	0,0	
								M	Informe Económico Trimestral	Publicación	4	2	2	0	0	-100	El informe Económico Trimestral analiza la evolución de la economía argentina mediante la utilización de los datos de Cuentas Nacionales, indicadores de actividad económica, precios y mercado de trabajo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).Debido a que actualmente no se cuenta con dichos datos, el informe no se pudo realizar. A partir del tercer trimestre ya se reprogramó la meta ya que se prevé obtener los datos a partir del cuarto trimestre y de esa forma publicarlo durante dicho período
								M	Proyecciones Macroeconómicas de Corto, Mediano y Largo Plazo	Informe	4	2	2	2	50,0	0,0	
								M	Información sobre Gasto Público Consolidado	Publicación	2	0	1	0	-	0,0	
								M	Realización de Estudios Sectoriales	Estudio Elaborado	12	6	6	6	50,0	0,0	
								M	Estadísticas Armonizadas en el Ámbito del Mercosur	Publicación Internet	6	3	3	1	16,7	-66,7	Demora en la publicación de los Indicadores armonizados debido a la emergencia estadística establecida para el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), mediante el Decreto 55/2016 publicado el 08 de enero de
								M	Investigación sobre Política Fiscal	Informe	2	1	1	1	50,0	0,0	
								M	Investigación sobre Políticas de Ingreso	Informe	2	1	1	1	50,0	0,0	
(50 - 602) Comisión Nacional de Valores																	

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(50 - 602 - 16) Control y Fiscalización de la Oferta Pública	4.8	61.350.943	91.319.473	29.968.530	48,8	170.557.000	53,5										
UE: Comisión Nacional de Valores								M	Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Gerente Fiscalizada	46	46	46	46	(4)	0,0	
								M	Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	390	390	528	405	(4)	3,8	La información se obtiene de la Base de datos de fideicomisos financieros en la cual los datos son ingresados externamente por los Fiduciarios. El desvío se fundamenta por la variación de fideicomisos autorizados y
								M	Autorización de Emisión de Valores Negociables	Análisis para Oferta Pública de Sociedades	202	82	85	159	78,7	93,9	El desvío se debe a las condiciones de Mercado y al cambio de criterio dado que se incluyen todos los trámites de autorizaciones (programas nuevos, ingresos al régimen, actualizaciones de programas y aumentos de monto y
								M	Autorización de Emisión de Valores Negociables	Análisis para Oferta Pública de Fideicomisos Financieros	240	115	102	119	49,6	3,5	La cantidad de fideicomisos financieros autorizados obedece a la situación particular del mercado.
								M	Autorización de Emisión de Valores Negociables	Fondo Común de Inversión	34	17	23	23	67,6	35,3	Se consideran los autorizados en cada período y obedecen a cuestiones de Mercado
								M	Control Disciplinario sobre Controlados	Investigación Concluida	115	54	54	61	53,0	13,0	Los desvíos se generan por la forma en que se tramitan los expedientes y las investigaciones (según objeto o similitud) o a las prioridades que se presentaron en el ámbito de la Gerencia, algunas de ellas a requerimiento del Directorio.
								M	Fiscalización Continua a Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Depositaria	24	24	24	24	(4)	0,0	
								M	Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión	Fondo Común de Inversión	380	380	361	393	(4)	3,4	Cuestiones de Mercado
								M	Fiscalización Continua a Intermediarios del Mercado de Capitales	Intermediario Fiscalizado	730	730	730	730	(4)	0,0	
								M	Fiscalización Continua a Sociedades Emisoras de Oferta Pública	Sociedad Fiscalizada	276	276	274	276	(4)	0,0	
								M	Fiscalización Continua a Calificadoras de Riesgo	Calificadora de Riesgo Fiscalizada	8	8	8	8	(4)	0,0	
								M	Inspecciones a Entidades del Mercado de Capitales	Auditoría Realizada	689	379	403	302	43,8	-20,3	En esta meta se suman distintas áreas. Se redujo la cantidad de inspecciones programada del Plan aprobado para la Gerencia de Agente y Mercados, en razón de la reducción de inspectores. Se aumentó el número de inspecciones en sociedades emisoras en detrimento de las inspecciones a Fideicomisos Financieros. Las distintas áreas se vieron afectadas por cambio de estructura y funciones. Por iguales razones la Gerencia de Emisoras cambió el criterio de concurrencia a Asambleas, priorizándose trámites de emisión y concurriendo solo a
(50 - 603) Superintendencia de Seguros de la Nación																	
(50 - 603 - 16) Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora	4.8	144.381.910	170.750.337	26.368.427	18,3	418.495.000	40,8										
UE: Superintendencia de Seguros de la Nación								M	Publicaciones	Circular	90	44	44	49	54,4	11,4	Las publicaciones obedecen a la difusión de estadísticas referidas al mercado asegurador. El desvío obedece a diversos factores como ser: adelanto en la difusión de una Comunicación perteneciente a un período posterior; emisión de Comunicaciones que no se hallaban programadas; rectificación de información ya difundida. Debe tenerse en cuenta que en las previsiones se incluyen eventuales rectificaciones y/o ampliaciones en la difusión
								M	Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	604	302	204	187	31,0	-38,1	La modificación del manual de procedimientos planteo un nuevo objetivo de auditar al menos una vez en el término de 3 años a todas las aseguradoras, dando un promedio trimestral de 15 entidades a verificar en lo que respecta a inspecciones patrimoniales de rutina. Las verificaciones y denuncias tienen su origen en solicitudes específicas de verificación efectuadas por otras Dependencias del Organismo. Asimismo, y por instrucción superior, se dio comienzo a un nuevo tipo de verificaciones, relativas a inspeccionar la razonabilidad de la información que las entidades ingresan a las distintas bases de datos del Organismo. Asimismo, se informa que en razón de la asunción de las nuevas autoridades en el mes de diciembre, la cantidad de tareas realizadas y la fecha de inicio de las mismas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	800	400	374	173	21,6	-56,7	Variaciones no previstas y no controlables a priori. Asimismo, se informa que en razón de la asunción de las nuevas autoridades en el mes de diciembre, la cantidad de tareas realizadas y la fecha de inicio de las mismas, difirieron de las presupuestadas oportunamente.
								M	Liquidación Forzosa de Aseguradoras	Proceso Concluido	6	3	4	1	16,7	-66,7	Eventualidades procesales y dependencia de los plazos del sistema judicial.
(50 - 620) Tribunal Fiscal de la Nación																	
(50 - 620 - 16) Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas	1.6	46.972.870	60.700.962	13.728.092	29,2	127.912.000	47,5										
UE: Tribunal Fiscal de la Nación								M	Resolución de Controversias	Causa Resuelta	2.700	1.284	1.340	1.255	46,5	-2,3	La cifra informada es provisoria dado que el sistema de registro del organismo establece un procedimiento especial que ocasiona un rezago en la obtención de la información sobre causas resueltas.
UE: Tribunal Fiscal de la Nación																	
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS		688.148.993	695.589.643	7.440.650	1,1	1.836.172.908											
(51) Ministerio de Producción																	
(51 - 323) Comisión Nacional de Comercio Exterior																	
(51 - 323 - 33) Análisis y Regul.de la Competencia Comercial Internacional	4.7	11.781.307	16.753.485	4.972.178	42,2	34.814.000	48,1										
UE: Comisión Nacional de Comercio Exterior								M	Determinación sobre Defensa Comercial	Acta de Determinación	60	30	17	11	18,3	-63,3	Información parcial, el organismo no informó el segundo trimestre.
								M	Asesoramiento a Productores Nacionales	Caso	80	40	17	13	16,3	-67,5	Información parcial, el organismo no informó el segundo
								M	Apoyo a Exportadores	Caso	4	1	0	0	-	-	Información parcial, el organismo no informó el segundo
								M	Colaboración en Rondas y Negociaciones	Participación en Rondas y Negociaciones	30	12	0	3	10,0	-75,0	Información parcial, el organismo no informó el segundo trimestre.
								M	Verificación de Información de Exportadores	Verificación Realizada	6	0	(5)	0	-	0,0	Información parcial, el organismo no informó el segundo trimestre.
								M	Relevamiento de Barreras Comerciales a las	Informe Realizado	5	1	(5)	0	-	-	Información parcial, el organismo no informó el segundo
(51 - 362) Ministerio de Producción																	
(51 - 362 - 27) Definición de Políticas de Comercio Exterior	4.7	54.298.462	78.885.748	24.587.286	45,3	226.791.824	34,8										
UE: Secretaría de Comercio								M	Certificación Producto Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias	Certificado Expedido	10.000	5.000	5.603	4.825	48,3	-3,5	Desvío no significativo.
								M	Control Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano	Empresa Controlada	7	3	0	0	-	-	No han sido resueltos los requerimientos por parte de las empresas para iniciar circuito administrativo de resolución del régimen.
								M	Resolución Casos de Dumping	Causa Resuelta	15	6	(5)	6	40,0	0,0	
								M	Administración del Arancel Externo Común	Caso Resuelto	12	6	5	8	66,7	33,3	Obtención la información necesaria para la toma de posición (consultas al sector público y privado) en un tiempo menor al estipulado.
								M	Realización de Actividades de Promoción de	Evento	25	10	10	10	40,0	0,0	
								M	Realización de Actividades de Promoción de Exportaciones	Misión Oficial	60	30	26	35	58,3	16,7	Durante el transcurso del año surgieron nuevas misiones oficiales, no contemplados al momento de realizar la programación.
								M	Asistencia Técnico-Financiera para Inserción en el Mercado Internacional	Empresa Asistida	9	9	3	4	44,4	-55,6	Demora en la conformación del Comité de Asignación de Recursos y en la presentación de documentación por parte de una pyme beneficiaria.
								M	Otorgamiento de Excepciones para Ferias Internacionales	Excepción Otorgada	30	14	(5)	6	20,0	-57,1	Demoras en el circuito formal de firmas de los expedientes cuyo procedimiento culmina con la emisión de los decretos correspondientes.
								M	Certificados de Tipificación de Importación Temporal	Certificado Expedido	1.000	500	(5)	73	7,3	-85,4	Se encuentran 97 expedientes a la espera del informe técnico del INTI y 23 expedientes a la espera del dictamen de Asuntos Jurídicos previo a la emisión del certificado de tipificación de importación temporaria. Asimismo el área se encuentra realizando un relevamiento general del stock de expedientes sin resolver, a fin de darles curso.
								M	Incorporación de Posiciones Arancelarias en el Sistema de Ventanilla Única de Comercio Exterior	Posición	3	0	(5)	0	-	0,0	
(51 - 362 - 28) Definición de Políticas de Comercio Interior	4.7	715.142.385	692.011.984	-23.130.401	-3,2	937.145.265	73,8										
UE: Secretaría de Comercio								M	Instrucción de Sumarios a Empresas	Sumario	600	300	458	1.427	237,8	375,7	Se dio un impronta mas dinámica a los expedientes atrasados de la gestión anterior, en virtud del peligro en la demora que además puede implicar consecuencias en

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Arbitraje entre Consumidores y Empresas	Caso Resuelto	1.000	500	461	265	26,5	-47,0	Desvío por la disminución de la cantidad de reclamos presentados.
								M	Adhesión al Plan de Homogeneización de la Legislación Provincial	Jurisdicción	5	1	(5)	0	-	-	El programa se encuentra avanzando, recientemente se ha designado a la comisión directiva, que en el marco del COFEDEC, se encargará de articular con los gobiernos provinciales.
								M	Campañas de difusión de defensa del consumidor	Campaña	10	4	(5)	7	70,0	75,0	Campañas adicionales generadas por temas urgentes.
								M	Asistencia en procesos de aseguramiento de la calidad de PyMEs	Empresa Certificada	7	2	(5)	0	-	-	Definición de la estrategia a seguir y los sectores a abordar en correspondencia con todas las dependencias administrativas involucradas.
								M	Herramienta de información al consumidor	Visita en Sitio Web	500.000	100.000	(5)	542.273	108,5	442,3	Muy alta recepción por parte de los consumidores.
								M	Estudios sobre consumo y comercio	Persona	20	8	(5)	56	280,0	600,0	Incremento en la demanda de información en relación al funcionamiento / dinámicas de distintos mercados.
								M	Deteccion de prácticas fraudulentas respecto de normas que ordenan el comercio interior	Inspección Realizada	2.900	1.200	(5)	1.149	39,6	-4,2	El número de inspecciones realizadas corresponde a los establecimientos que han sido verificados en sentido estricto. Se han realizado otras acciones en los mismos, pero no son contabilizadas en este reporte.
								M	Compensaciones a Productores	Productor Asistido	48.565	48.565	(5)	48.565	100,0	0,0	
								M	Conciliación Previa en Relaciones de Consumo	Caso Resuelto	17.900	8.700	(5)	10.800	60,3	24,1	Proceso de conciliaciones pendientes que se está
(51 - 362 - 31) Defensa de la Libre Competencia	4.7		25.288.198	25.288.198	0,0	96.259.401	26,3										
UE: Comisión Nacional de Defensa de la Competencia								M	Audiencias Públicas	Audiencia Realizada	2	1	0	0	-	-	No hubo necesidad de utilizar este tipo de procedimiento, el cual está reservado para operaciones de concentración con gran impacto en el mercado involucrado.
								M	Estudios de Mercado	Informe Realizado	11	5	2	3	27,3	-40,0	Cambios de prioridades realizados por la nueva gestión, la situación se normalizará en los trimestre futuros.
								M	Auditorias a Empresas	Auditoría Realizada	26	12	15	1	3,8	-91,7	La demanda de auditorías por parte de los vocales fue menor a la prevista, se espera que con el estudio de los expedientes que se están realizando, surjan nuevos pedidos
								M	Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Dictaminado	67	34	60	58	86,6	70,6	Se ha podido conformar la estructura definitiva con el nombramiento de los nuevos vocales, esto permitió reasignar los expedientes lo que originó una aceleración de los tiempos de resolución de los expedientes que se encontraban previos a la elaboración del dictamen.
								M	Resolución de Casos de Conductas Anticompetitivas	Caso Dictaminado	62	31	42	39	62,9	25,8	Se ha podido conformar la estructura definitiva con el nombramiento de los nuevos vocales, esto permitió reasignar los expedientes lo que originó una aceleración de los tiempos de resolución de los expedientes que se encontraban previos a la elaboración del dictamen.
(51 - 362 - 40) Integración Productiva para el Desarrollo Regional	4.6		58.856	58.856	0,0	36.363.968	0,2										
UE: Secretaría de Integración Productiva								M	Asistencia a Proyectos de Provincias y Municipios en Política Productiva	Provincia Asistida	10	4	(5)	4	40,0	0,0	
								M	Asistencia a Proyectos de Provincias y Municipios en Política Productiva	Municipio Asistido	15	3	(5)	0	-	-	Demoras en el inicio de la ejecución del programa.
								M	Fortalecimiento Territorial de Proyectos Productivos	Proyecto	3	0	(5)	0	-	0,0	
								M	Realización de Talleres a Municipios en Política Productiva	Taller	25	7	(5)	5	20,0	-28,6	Demoras en el inicio de la ejecución del programa.
(51 - 362 - 41) Fortalecimiento Institucional Productivo	4.6		42.885	42.885	0,0	8.744.350	0,5										
UE: Secretaría de Integración Productiva								M	Realización de Talleres de Formación a Dirigentes Institucionales	Taller	19	0	(5)	0	-	0,0	
								M	Realización de Talleres de Fortalecimiento de Actores	Taller	8	2	(5)	2	25,0	0,0	
								M	Asistencia a Eventos Institucionales	Evento	21	7	(5)	3	14,3	-57,1	Demoras en el inicio de la ejecución del programa.
(51 - 362 - 42) Fomento al Desarrollo Industrial	4.6		50.656.712	50.656.712	0,0	627.059.315	8,1										
UE: Secretaría de Industria y Servicios								M	Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	310	147	(5)	141	45,5	-4,1	Menor demanda de las empresas obligadas a obtener las Licencias de Configuración de Modelos
								M	Habilitación Importados en Régimen Automotriz	Certificado Expedido	1.495	739	(5)	1.202	80,4	62,7	Implementación de las Licencias Automáticas y No Automáticas que participaron en el incremento de agilidad
								M	Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	165	58	(5)	80	48,5	37,9	Ingreso de información aportada por las empresas beneficiarias del Régimen, que se encontraba pendiente y se suma a la previsión efectuada.
								M	Reintegro por Venta Máquinas Agrícolas, Bienes de Capital y Productos informáticos y de Comunicaciones	Certificado Expedido	25.000	11.000	(5)	8.592	34,4	-21,9	Caída en las ventas en el mercado local de bienes de capital, situación que produjo una menor presentación de las beneficiarias del Régimen en el primer trimestre y a demoras en los circuitos administrativo/jurídicos en el
								M	Autorización a Discapacitados para Importaciones	Autorización Otorgada	1.400	650	(5)	640	45,7	-1,5	Desvío no significativo.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	3.784	1.750	(5)	2.302	60,8	31,5	Mayor cantidad de presentaciones realizadas por las empresas beneficiarias del Régimen de Importación de Bienes de Capital Usados e incremento de la cantidad de presentaciones al Régimen normado por la Resolución ME N° 256/00 referida a políticas de incentivo a inversiones
								M	Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	82	72	(5)	83	101,2	15,3	Mayor cantidad de empresas que se inscribieron en el Registro por tener nuevas actividades o productos listados en los Anexos I, II y III de la Convención Internacional sobre Armas Químicas a la que el país se encuentra
								M	Administración del Registro Industrial de la Nación	Empresa Inscripta	3.752	1.939	(5)	1.595	42,5	-17,7	Quedaron pendientes inscripciones al registro por demoras de orden administrativo debidas al cambio de autoridades y a demoras en la implementación de los nuevos sistemas informáticos.
								M	Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	620	310	(5)	199	32,1	-35,8	Menor demanda atribuida a la disminución del nivel de actividad del sector respecto de lo previsto oportunamente.
								M	Asistencia para Proyectos de Desarrollo de Proveedores	Empresa Asistida	125	41	(5)	0	-	-	Resolución Ministerial en trámite y Reglamento Operativo en Revisión.
								M	Fortalecimiento de infraestructura y conectividad de Parques Industriales	Parque Industrial Fortalecido	100	30	(5)	7	7,0	-76,7	Cambio de procedimientos administrativos en la estructura del área responsable de la ejecución del programa.
								M	Verificaciónes por Régimen de "Compre Trabajo Argentino"	Certificado Expedido	1.699	769	(5)	590	34,7	-23,3	Se encuentran emitidos Certificado de Verificación (CDV) pendientes de retiro por parte de la empresas requirentes.
(51 - 362 - 43) Gestión Productiva	4.6		543.224	543.224	0,0	156.054.330	0,3										
UE: Secretaría de Industria y Servicios								M	Desarrollo de empresas con alto potencial de crecimiento internacional	Empresa Fortalecida	10	2	(5)	0	-	-	Programa en etapa de diseño. La resolución y el reglamento operativo están en revisión. Las empresas que participarán del programa se encuentran aún en etapa de evaluación.
								M	Asistencia técnica para la incorporación de Diseño en Empresas	Empresa Asistida	150	25	(5)	72	48,0	188,0	Mayor demanda por parte de las empresas atento al interés despertado por la promoción realizada desde el área responsable de la incorporación de diseño en los productos
								M	Sostenimiento de Empleo	Empresa Asistida	50	12	(5)	0	-	-	Programa en etapa de diseño.
								M	Gestión Ambiental en Parques Industriales y Empresas	Parque Industrial Asistido	20	5	(5)	3	15,0	-40,0	Se asistió a los parques industriales de San Nicolás, Nogoyá y Gualeguaychú.
(51 - 362 - 44) Fomento al Desarrollo Tecnológico	4.6		17.387	17.387	0,0	22.033.497	0,1										
UE: Secretaría de Industria y Servicios								M	Promoción de la Ley de Industria del Software	Empresa Inscripta	400	150	(5)	58	14,5	-61,3	Demoras en el circuito administrativo de los trámites, muchos de los que se encuentran a la espera de resolución en el área jurídica.
								M	Desarrollo de Clusters Tecnológicos	Cluster Realizado	3	1	(5)	0	-	-	Demoras en la implementación del régimen atribuible a la realización de un diagnóstico del sector (que finalizó en el 2° trimestre).
								M	Desarrollo de Proyectos Tecnológicos	Proyecto	2	0	(5)	0	-	0,0	
								M	Desarrollo de Inversiones Tecnológicas	Empresa	10	3	(5)	4	40,0	33,3	Gran interés de las empresas del sector.
								M	Fortalecimiento de PyMEs no incluídas en la Ley de Software	Empresa Asistida	100	10	(5)	7	7,0	-30,0	Durante el primer semestre 2016 se ha trabajado en la liberación del Programa PRESOFT, el que se encuentra listo
(51 - 362 - 45) Promoción de la Productividad y Competitividad PyME	4.6		25.524.690	25.524.690	0,0	188.964.985	13,5										
UE: Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa								M	Apoyo a la Competitividad para Empresas (PAC Empresas)	Empresa Asistida	1.330	450	(5)	559	42,0	24,2	Aumento en la demanda de solicitudes de desembolsos
								M	Apoyo a la Competitividad para Conglomerados Productivos (PAC Conglomerados)	Empresa Asistida	100	40	(5)	227	227,0	467,5	Se superó la meta debido a haberse recuperado la dinámica del Programa en los pagos de los proyectos en ejecución.
								M	Apoyo a la Competitividad para Conglomerados Productivos (PAC Conglomerados)	Grupo Fortalecido	20	8	(5)	1	5,0	-87,5	Demora en la firma de los convenios para empezar a ejecutar los proyectos de la Convocatoria 2015.
								M	Promoción de Proyectos de Desarrollo Local (SPL)	Proyecto Promovido	20	8	(5)	5	25,0	-37,5	Algunos de los Grupos Asociativos y Cooperativas que estaban en condiciones de comenzar han adoptado una actitud de cautela ante el cambio en las condiciones macroeconómicas al tiempo que presentan dificultades para afrontar las inversiones involucradas en los proyectos de inversión y reunir los fondos para la contraparte monetaria.
								M	Registro Pyme	Empresa Registrada	50.000	0	(5)	10.443	20,9	-	Se está avanzando rápidamente en la difusión y promoción de este nuevo sistema de registro de las PyMEs en forma digital a través del aplicativo.
								M	Promoción de Reformas para la Competitividad Pyme	Proyecto Promovido	6	4	(5)	10	166,7	150,0	Ante los relevamientos realizados con sector privado y otros organismos del sector publico, se promovieron proyectos de reforma del marco normativo que afecta a las pymes concentrados en dos instancias: paquete ejecutivo y proyecto de Ley de fomento a las pymes. Asimismo, se actualizó en dos etapas la definición MiPyME, para impulsar

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Fortalecimiento de Grupos Asociativos (SPL)	Grupo Fortalecido	68	26	(5)	4	5,9	-84,6	Se registró un menor ingreso de proyectos nuevos, lo cual puede deberse a una actitud cautelosa por parte de los potenciales beneficiarios del programa ante las modificaciones a nivel macroeconómico. Asimismo, los cambios de autoridades en los distintos niveles de gobierno hace que sea necesaria una etapa en la cual reforzar las actividades de difusión para lograr recuperar el flujo de proyectos. Finalmente, existen algunos casos de Grupos y Cooperativas que tienen sus proyectos en formulación y
								M	Asistencia Técnica para la Mejora de la Productividad Pyme (Expertos)	Empresa Asistida	846	350	(5)	0	-	-	Demora en la reglamentación de la nueva edición del programa por diferencias de criterio y reversiones entre el programa y el sector jurídicos del Ministerio. Con la definición del reglamento se firmará el convenio con INTI. Pese a esto se están llevando a cabo trabajos en diferentes provincias en 14 empresas que ya han solicitado el pedido y muchas otras a la espera de que se lance
								M	Capacitación a Pymes	Empresa Capacitada	2.800	560	(5)	1.150	41,1	105,4	Se toma como empresa asistida las actividades pre aprobadas al en el pre lanzamiento de la convocatoria 2016.
								M	Capacitación a Pymes	Empresa Capacitada a Distancia	60.000	10.000	(5)	0	-	-	No se contó hasta fin de Junio con el vehículo administrativo para ejecutar el presupuesto y esto demoró la publicación de las bases y condiciones del programa.
								M	Realización de Seminarios y Eventos para Pymes	Evento Realizado	94	33	(5)	9	9,6	-72,7	Posterior a la programación de las metas físicas, se reedito el programa cambiando el objeto. Ejecución acorde a cronograma y reformulación realizada.
								M	Fomento a la Internacionalización de la Pyme (Cooperación Internacional)	Empresa Beneficiada	40	0	(5)	0	-	0,0	
(51 - 362 - 46) Acciones para el Desarrollo de Emprendedores	4.6		15.006.067	15.006.067	0,0	506.675.600	3,0										
UE: Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa								M	Apoyo a la Competitividad para Emprendedores (PAC Emprendedores)	Empresa Asistida	600	300	(5)	263	43,8	-12,3	Resolución con actualización de montos y mejoras en la selección de emprendedores demorada
								M	Fortalecimiento de Proyectos de Emprendedores (Capital Semilla)	Proyecto Fortalecido	500	100	(5)	0	-	-	Retraso en la apertura de la convocatoria.
								M	Asistencia Financiera con Fondos de Capital Emprendedor	Empresa Asistida	90	10	(5)	0	-	-	Retraso en la instrumentación de herramienta de ejecución.
								M	Capacitación de Emprendedores (Academia)	Emprendedor Capacitado	5.000	3.000	(5)	3.000	60,0	0,0	Mayor demanda de capacitaciones de la proyectada.
								M	Desarrollo y fortalecimiento de Ecosistemas Emprendedores	Emprendedor Beneficiado	30.000	8.000	(5)	0	-	-	Retraso en la apertura de la convocatoria
								M	Desarrollo y Fortalecimiento de Espacios Colaborativos para Emprendedores	Espacio Desarrollado	30	10	(5)	1	3,3	-90,0	Demora en la aprobación del instrumento de ejecución.
								M	Desarrollo y Fortalecimiento de Habilidades Emprendedoras para Emprendedores Sociales	Emprendedor Beneficiado	27.000	10.000	(5)	5.000	18,5	-50,0	Demora en la aprobación del instrumento de ejecución.
								M	Fomento a la Internacionalización de Emprendedores (Cooperación Internacional)	Emprendedor Beneficiado	20	5	(5)	0	-	-	Se definió no ejecutar la meta en la Subsecretaria de emprendedores para centralizarla en la meta 3143 del Programa 45.
(51 - 362 - 47) Financiamiento de la Producción	4.6		92.335.080	92.335.080	0,0	436.071.934	21,2										
UE: Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa								M	Asistencia Financiera FONAPYME	Crédito Otorgado	120	50	(5)	35	29,2	-30,0	Demora por parte de las MiPyMEs en el envío de la documentación necesaria para su aprobación.
								M	Asistencia Financiera Vía Bonificación de Tasas	Empresa Asistida	2.798	2.243	(5)	1.789	63,9	-20,2	Se han estimado tener líneas de créditos vigentes, que se están poniendo operativas en la actualidad.
								M	Asistencia Financiera para Proyectos de Inversión (FONDyF)	Crédito Otorgado	60	20	(5)	2	3,3	-90,0	Demora por parte de las MiPyMEs en el envío de la documentación necesaria para su aprobación.
								M	Asistencia a PyMEs a través de Sociedades de Garantía Recíproca	Garantía Otorgada	154.008	61.604	(5)	61.976	40,2	0,6	Desvío no significativo
(51 - 362 - 48) Definición de Políticas de Transformación Productiva	4.6		11.701.038	11.701.038	0,0	115.779.216	10,1										
UE: Secretaría de Transformación Productiva								M	Investigación Aplicada al Desarrollo Productivo	Documento de Evaluación Realizado	112	0	(5)	51	45,5	-	Distintos organismos han manifestado de manera temprana, la intención de proponer proyectos de cooperación internacional. Por otro lado los organismos encargados de trabajar con proyectos de inversión pública rápidamente han presentado los mismos a través del Banco
								M	Fortalecimiento de Eslabones Complejos	Proyecto Transversal	30	0	(5)	0	-	0,0	
								M	Asistencia Técnica a Oranismos Gubernamentales	Asistencia	24	0	(5)	0	-	0,0	
								M	Asistencia Técnica (Plan Belgrano Productivo)	Proyecto Asistido	100	5	(5)	2	2,0	-60,0	Se realizaron las fichas provinciales de las Provincias de Salta y Misiones.
								M	Asistencia Técnica (Plan Nacional de Calidad)	Proyecto Asistido	25	0	(5)	0	-	0,0	

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Realización de Informes de Coyuntura y Sectoriales	Informe	52	22	(5)	62	119,2	181,8	Los informes proyectados en las metas se incrementaron. Asimismo, es necesario destacar el aumento en la frecuencia de presentación de los trabajos.
								M	Prsentación de Documentos de Investigación Aplicada al Desarrollo Productivo	Documento	8	2	(5)	2	25,0	0,0	
(51 - 362 - 49) Financiamiento de Actividades Productivas	4.6		250.620.000	250.620.000	0,0	2.574.405.500	9,7										
UE: Secretaría de Transformación Productiva								M	Diseño y Gestión de Instrumentos de Desarrollo Productivo (GIDP)	Empresa Asistida	850	50	(5)	5	0,6	-90,0	Se redefinieron los objetivos y el alcance de la actividad.
								M	Impulso a la Infraestructura Habitacional (PROCREAR)	Solución Habitacional	200.000	138.000	(5)	7.785	3,9	-94,4	Se incluyen los créditos correspondientes a las distintas sub-operatorias que pasaron a reembolso en el período de
								M	Asistencia por Emergencia Productiva	Empresa Asistida	10	5	(5)	0	-	-	Se estuvieron redefiniendo los objetivos y el alcance de la actividad
								M	Asistencia para Crecimiento Basado en Intangibles	Empresa Asistida	10	5	(5)	0	-	-	Por una cuestión de políticas institucionales se decidió darle prioridad a otras mediciones.
								M	Asistencia para Apoyo a la Mejora de Calidad	Empresa Asistida	370	30	(5)	0	-	-	Por una cuestión de políticas institucionales se decidió darle prioridad a otras mediciones.
								M	Asistencia a Nuevos Exportadores y Pioneros	Empresa Asistida	40	10	(5)	0	-	-	Se estuvieron redefiniendo los objetivos y el alcance de la actividad
								M	Financiamiento de Construcciones e Infraestructura	Empresa Asistida	165	0	(5)	0	-	0,0	
								M	Asistencia a Empresas de Regiones Productivas	Empresa Asistida	100	0	(5)	29	29,0	-	Corresponden a subastas que se adjudicaron en el ejercicio 2015 y por una cuestión de plazos y de transición de la gestión se terminó ejecutando en el 2016.
(51 - 608) Instituto Nacional de Tecnología Industrial																	
(51 - 608 - 16) Desarrollo y Competitividad Industrial	5.1	122.530	81.123	-41.407	-33,8	200.000	40,6										
	3.5	475.615.686	666.740.003	191.124.317	40,2	1.307.221.000	51,0										
UE: Instituto Nacional de Tecnología Industrial								M	Análisis y Ensayos	Orden de Trabajo	20.710	11.382	10.119	6.858	33,1	-39,7	Disminución en las solicitudes de Análisis y Ensayos que brindan nuestros Centros de Investigación.
								M	Servicios de Asistencia Técnica	Orden de Trabajo	12.672	6.020	6.476	4.016	31,7	-33,3	Menor demanda de las órdenes de trabajo de interlaboratorios y certificaciones.
								M	Servicios de Desarrollo	Orden de Trabajo	133	53	66	115	86,5	117,0	Mayor demanda de las órdenes de trabajo de Servicios de Desarrollo.
								M	Asistencia a Empresas Mediante Transferencia de Tecnología y Apoyo Técnico	Empresa Asistida	13.572	6.425	5.777	6.693	49,3	4,2	Asistencia a nuevas empresas.
(51 - 622) Instituto Nacional de la Propiedad Industrial																	
(51 - 622 - 18) Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial	4.6	71.910.482	118.382.161	46.471.679	64,6	207.455.000	57,1										
UE: Presidencia del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial								M	Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud Concedida	1.460	763	798	742	50,8	-2,8	Disminución de las solicitudes presentadas y a la puesta en marcha del nuevo sistema de patentes desde abril.
								M	Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud No Concedida	2.850	1.375	2.445	1.093	38,4	-20,5	Dictado de la Resolución INPI P-187/2014, que provocó anticipar la situación de abandono entre diciembre de 2014 y enero de 2015, dado que debían manifestarse, los titulares de la patentes, si la prioridad invocada fue
								M	Registro de Marcas	Solicitud Concedida	68.700	30.005	32.099	37.916	55,2	26,4	Obedece a una mayor productividad por contar con la asistencia de casi la totalidad de la dotación de los
								M	Registro de Marcas	Solicitud No Concedida	13.150	5.384	6.748	11.061	84,1	105,4	Se asignó un nuevo agente para dictaminar "abandonos" para reducir el stock de expedientes que ameritan tal
								M	Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud Concedida	2.228	1.201	1.205	969	43,5	-19,3	Obedece a una disminución en la cantidad de solicitudes presentadas en el segundo trimestre.
								M	Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud No Concedida	70	34	66	15	21,4	-55,9	Obedece a que el público usuario comenzó a concientizarse de realizar los pagos on line, por consiguiente disminuyó el dictado de resoluciones de abandonos.
								M	Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud	702	274	348	397	56,6	44,9	Incremento en la cantidad de contratos presentados.
								M	Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud No Concedida	63	27	18	14	22,2	-48,1	no existieron contestaciones de vista pendientes para la resolución de contratos.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE PRODUCCIÓN		1.328.870.852	2.044.648.641	715.777.789	53,9	7.482.039.185											
(52) Ministerio de Agroindustria																	
(52 - 363) Ministerio de Agroindustria																	
(52 - 363 - 36) Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero	4.5	605.903.566	1.096.404.955	490.501.389	81,0	2.210.236.909	49,6										
UE: Ministerio de Agroindustria								M	Control de Tráfico Pesquero Marítimo	Buque Monitoreado	400	400	400	400	(4)	0,0	
								M	Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea	41.000	41.000	33.933	40.937	99,8	-0,2	Desvío no significativo.
								M	Control de Buques Pesqueros	Inspección	6.500	3.250	3.250	3.250	50,0	0,0	
								M	Publicaciones Agropecuarias	Ejemplar Impreso	3.000	1.000	2.000	1.000	33,3	0,0	

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Asistencia con Aportes no Reintegrables para Primera Transformación Mecánica	Plan de Negocio Financiado	20	14	0	31	155,0	121,4	Se registra un desvío acumulado positivo. En el semestre, los esfuerzos estuvieron dirigidos a corregir el desvío anual acumulado en 2015, de forma tal de financiar el 91% de los Planes de Negocios aprobados durante ese año.
								M	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales	Empresa Azucarera Asistida (PROICSA)	5	3	4	0	-	-	La situación crítica del sector motivó que 2 empresas desistieran de los proyectos. A su vez se observó retraso por parte de las empresas en la presentación de la documentación necesaria para la evaluación de los
								M	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales	Poblador Rural Asistido (PROICSA)	226	86	512	35	15,5	-59,3	La situación crítica del sector ha desalentado a muchos productores a participar de las actividades propuestas por el Programa.
								M	Implementación de Planes de Negocio para la Adopción de Tecnologías (ANR)	Plan de Negocio Financiado	501	171	216	157	31,3	-8,2	El desvío se debe a demoras en los procesos administrativos que están siendo corregidas para el próximo
								M	Implementación de Planes de Negocio para la Adopción de Tecnologías (ANR)	Productor Rural Asistido	556	199	222	356	64,0	78,9	Se superó la meta por la incidencia de planes de negocio de grupos asociativos.
(52 - 363 - 40) Formulación de Políticas de Desarrollo Rural	4.5	296.806.961	94.929.980	-201.876.981	-68,0	305.758.878	31,0										
UE: Ministerio de Agroindustria								M	Asistencia Técnica para el Desarrollo Rural (PRODERI)	Plan Aprobado	6	3	0	5	83,3	66,7	Durante el 1er trimestre se aprobaron planes no previstos.
								M	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODERI)	Proyecto Financiado	118	46	24	14	11,9	-69,6	Retrasos propios de los circuitos administrativos provinciales para hacer efectivo el desembolso a cada
								M	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODERI)	Beneficiario	4.484	1.979	2.323	718	16,0	-63,7	Retrasos propios de los circuitos administrativos provinciales para hacer efectivo el desembolso a cada organización, lo que retrasa las actividades previstas en el
								M	Asistencia Técnica a Productores Industriales	Beneficiario	83	20	59	25	30,1	25,0	Aceleración de la ejecución registrada en el período.
(52 - 363 - 41) Programa de Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP (BID, BIRF y CAF)	4.5	227.480.297	256.974.923	29.494.626	13,0	689.185.531	37,3										
UE: Ministerio de Agroindustria								M	Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego	Kilómetro	139	49	54	18	12,9	-63,3	Atrasos registrados en los proyectos que se ejecutan en el marco de la cartera PROSAP. En líneas generales se observan demoras en la presentación de certificados de obra, cambios en los diseños constructivos de las obras y problemas presupuestarios según corresponda a cada
								M	Construcción de Caminos Rurales	Kilómetro	8	6	35	3	37,5	-50,0	La obra de Entre Ríos se encuentra retrasada por cuestiones climáticas.
								M	Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales	Kilómetro	656	357	221	149	22,7	-58,3	Atrasos registrados en los proyectos que se ejecutan en el marco de la cartera PROSAP. En líneas generales se observan demoras en la presentación de certificados de
								M	Construcción de Canales de Riego en Nuevas Areas	Kilómetro	104	52	1	62	59,6	19,2	Aceleración de la ejecución de las obras.
								M	Asistencia Financiera a Productores y Empresas de Encadenamientos Productivos (PROSAP)	Plan de Negocio Financiado	250	107	0	121	48,4	13,1	En el semestre se financiaron más Planes de Negocio de los previstos, debido a una fuerte demanda del
								M	Asistencia Financiera para Infraestructura Rural y Servicios Agropecuarios (PROSAP)	Productor Asistido	320	320	170	352	110,0	10,0	En el semestre se financiaron más Planes de Negocio de los previstos, debido a una fuerte demanda del
								M	Asistencia Financiera para Infraestructura Rural y Servicios Agropecuarios (PROSAP)	Grupo Asociativo Financiado	23	23	3	11	47,8	-52,2	El desvío radica en que se reprogramaron las metas debido a que existe una ampliación de plazo para la ejecución de
								M	Asistencia Técnico-Financiera a Conglomerados Productivos (PROSAP)	Conglomerado Productivo	12	12	0	13	108,3	8,3	En la ejecución acumulada, prácticamente no se observan desvíos.
(52 - 606) Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria																	
(52 - 606 - 16) Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT	3.5	206.815.214	250.478.704	43.663.490	21,1	647.460.910	38,7										
UE: Centro Nacional de Investigación Agropecuaria e Instituto de Economía y Sociología								M	Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	97	98	88	89	(4)	-9,2	Durante este periodo han finalizado convenios, los cuales se están renegociando. Es dable significar que este Organismo continua con su política de integrar a diversos sectores agropecuarios y agroindustriales
								M	Publicación Técnica con Referato	Publicación	150	42	79	64	42,7	52,4	Se ha superado la meta prevista por la confección de artículos técnicos que han tenido referencia externa por su interés científico.
								M	Publicación Técnica sin Referato	Publicación	500	230	198	170	34,0	-26,1	No se alcanzó la meta prevista porque los técnicos están dedicados fundamentalmente a la ejecución de diversos programas sustantivos, situación que no les permite elaborar informes técnicos de los proyectos.
(52 - 606 - 17) Investigación Aplicada, Innovación y Transferencias de Tecnologías - AITT	3.5	1.187.395.092	1.467.726.996	280.331.904	23,6	2.840.568.652	51,7										
UE: Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias								M	Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores-Cambio Rural-	Productor Asistido	20.000	18.400	14.672	16.008	(4)	-13,0	No se ha logrado la meta prevista por falta de demanda del sector.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	8.500	7.000	8.232	4.000	(4)	-42,9	Factores de índole climático han impedido lograr la asistencia técnica prevista.
								M	Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	9.500	9.500	3.475	9.350	(4)	-1,6	Factores de índole climático han impedido lograr la asistencia técnica prevista.
								M	Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	970.000	970.000	858.862	935.000	(4)	-3,6	Factores de índole climático han impedido lograr la asistencia técnica prevista.
								M	Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido	9.750	9.000	9.536	8.180	(4)	-9,1	No se ha logrado la meta prevista por falta de demanda del
								M	Atención de Usuarios	Persona Atendida	120.000	60.000	57.665	93.772	78,1	56,3	Se ha logrado superar la meta prevista por la publicación de boletines, folletos, libros y artículos técnicos.
								M	Difusión de Información Institucional	Publicación	700	350	293	258	36,9	-26,3	No se ha logrado superar la meta prevista de publicaciones institucionales. Destacando que el organismo interactúa con la comunidad a través de programas de televisión y
								M	Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	257	244	208	246	(4)	0,8	Durante el periodo han finalizado varios convenios, los cuales se están renegociando.
								M	Publicación Técnica con Referato	Publicación	850	264	117	238	28,0	-9,8	No se alcanzó la meta prevista porque los técnicos están dedicados fundamentalmente a la ejecución de diversos programas sustantivos, situación que no les permite elaborar informes técnicos de los proyectos.
								M	Publicación Técnica sin Referato	Publicación	1.700	530	674	334	19,6	-37,0	No se alcanzó la meta prevista porque los técnicos están dedicados fundamentalmente a la ejecución de diversos programas sustantivos, situación que no les permite elaborar informes técnicos de los proyectos.
								M	Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado	25	13	11	20	80,0	53,8	Se ha logrado inscribir nuevos cultivares, producto de los proyectos de investigación que lleva a cabo el Instituto.
								M	Asistencia Técnica a Pequeños Productores Familiares	Productor Asistido	5.500	5.495	4.731	5.606	(4)	2,0	Se ha superado por la demanda del sector y la presencia de nuevos grupos de productores para mejorar su nivel de
								M	Asistencia Técnica a la Población Local (Desarrollo Local)	Productor Asistido	8.150	7.801	8.981	7.051	(4)	-9,6	No se ha logrado la meta prevista por falta de demanda del
								M	Asistencia Técnica a Actores Sociales y Sectoriales (Proyectos Integrados)	Productor Asistido	6.000	6.000	6.331	5.818	(4)	-3,0	No se ha logrado la meta prevista por falta de demanda del sector.
(52 - 607) Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero																	
(52 - 607 - 16) Investigación y Desarrollo Pesquero	4.5	62.816.490	165.176.279	102.359.789	163,0	459.144.000	36,0										
UE: Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero								M	Determinación de Unidades de Manejo y Recomendaciones de Captura	Informe	300	149	164	144	48,0	-3,4	Los Documentos Técnicos no fueron concretados de acuerdo a lo planeado. Ello obedeció a que, con frecuencia, dichos Informes contienen información sensible de la flota comercial por lo cual la Dirección de Área correspondiente decidió integrar dicha información en un único Informe Oficial global anual a ser presentado ante el Consejo
(52 - 609) Instituto Nacional de Vitivinicultura																	
(52 - 609 - 16) Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola	5.1	380.000	1.997.182	1.617.182	425,6	2.384.000	83,8										
	4.6	104.180.351	139.365.523	35.185.172	33,8	312.414.000	44,6										
UE: Instituto Nacional de Vitivinicultura								M	Auditoría de Procesos y Productos	Inspección	28.001	19.213	19.223	20.525	73,3	6,8	El desvío positivo de 6,8%, obedece a la intensificación de la fiscalización, debido a que por factores climáticos la cosecha se presentó atípica, lo que ocasiona un menor tenor azucarino, menor grado alcohólico y menos kilos de uvas ingresadas a los establecimiento elaboradores de vino, presuponiendo posibles maniobras ilícitas.
								M	Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	3.418	1.865	1.963	2.170	63,5	16,4	El desvío positivo del 16,4% se debe a la realización de operativos específicos dirigidos a detectar la comercialización de productos aparentemente fuera del círculo legal y intensificando el control de alcoholes de uso medicinal en función de cambios en los procedimientos y políticas de fiscalización, establecido por la nueva gestión.
(52 - 614) Instituto Nacional de Semillas																	
(52 - 614 - 40) Promoción del Comercio y Producción de Semillas	4.5	39.122.554	47.438.040	8.315.486	21,3	119.847.000	39,6										
UE: Instituto Nacional de Semillas								M	Certificación de Semillas	Bolsa Certificada	25.000.000	10.500.000	8.320.851	8.279.951	33,1	-21,1	Demora por parte de las empresas en la certificación de semilla de maíz y demás híbridos de verano.
								M	Control de Calidad de Productos	Inspección	1.300	450	671	471	36,2	4,7	Reprogramación de recursos, por disminución de lotes de certificación internacional, durante el I trimestre.
								M	Otorgamiento de Títulos de Propiedad Intelectual	Título Otorgado	155	65	82	33	21,3	-49,2	Menor presentación de solicitudes de inscripción de variedades en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, y trámites finalizados en el mes de junio cuyos títulos se otorgarán durante el tercer trimestre.
								M	Análisis de Calidad de Semillas	Análisis	13.500	5.900	3.967	3.948	29,2	-33,1	Menor realización de ensayos de Marcadores Moleculares por falta de insumos.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Auditorías Técnicas de Laboratorios de Semilla Botánica	Laboratorio Auditado	230	200	192	201	87,4	0,5	Se ejecutó una unidad más de lo previsto durante el I trimestre, por necesidades operativas.
								M	Inscripción en el Registro Nacional de Cultivares	Variedad Inscripta	380	130	142	151	39,7	16,2	Se presentaron mayor cantidad de solicitudes de inscripción de Variedades en el Registro Nacional de Cultivares.
(52 - 623) Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria																	
(52 - 623 - 22) Acciones para Contribuir a Asegurar la Sanidad y Calidad Agroalimentaria	5.1	3.469.120	21.921.671	18.452.551	531,9	22.433.000	97,7										
UE: Presidencia del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	4.5	1.259.413.672	1.595.185.467	335.771.795	26,7	3.639.515.720	43,8										
								M	Aprobación de Productos Alimenticios	Producto	680	340	260	338	49,7	-0,6	Menor demanda externa.
								M	Producción de Biológicos y Reactivos para Controles	Mililitro	150.198	73.100	19.144	92.219	61,4	26,2	La producción de biológicos y reactivos depende de la demanda interna y externa de los mismos. En primer semestre se registró un alza en la demanda de estos
								M	Análisis Cuali y Cuantitativos de Riesgo de Plagas	Análisis	32	15	5	10	31,3	-33,3	La Dirección de Cuarentena Vegetal y la Coordinación de Bioseguridad Agroambiental a pesar de que terminaron Análisis de Riesgo de Plagas en este trimestre, no pudieron concluir el resto de los que estaban planificados puesto que aún se encuentran en el proceso de negociación con el otro país. Por el momento es difícil estimar el tiempo de demora de respuesta del país con el
								M	Control de Vacunas para Animales Domésticos	Lote Controlado	1.295	595	1.484	1.583	122,2	166,1	La cantidad de lotes de vacunas presentadas a control dependen de la demanda externa. Tanto en el primero como en el segundo trimestre, la demanda para el control de vacunas fue mayor en los dos sectores que componen esta meta, la Coordinación de Bacteriología y la
								M	Determinación del Estatus Fitosanitario de los Cultivos	Cultivo con Estatus Fitosanitario Conocido	16	8	13	14	87,5	75,0	La Dirección de Vigilancia y Monitoreo superó la cantidad planificada para este trimestre como consecuencia de una mejora en la recopilación y en la sistematización de la información volcada en las Bases de Datos del Sistema Nacional de Vigilancia y Monitoreo de Cultivos (Sinavimo), como consecuencia de la utilización de herramientas
								M	Diseño de Procedimientos Fitosanitarios	Procedimiento Diseñado	23	11	12	8	34,8	-27,3	La Dirección de Certificación tuvo un desvío negativo debido a la reasignación de tareas por Visitas Oficiales de UE (cítricos), Brasil (peras y manzanas), Filipinas (uva) e Indonesia (fruta fresca) ocurridas durante el primer trimestre y debido que durante el segundo trimestre se encontraron en etapa de elaboración los Protocolos y Planes de Trabajo para la Certificación Fitosanitaria de
								M	Supervisión de Tareas y Controles Fitosanitarios	Recorrida de Supervisión	4.904	2.294	1.418	2.082	42,5	-9,2	La Dirección no alcanzo la cantidad planificada principalmente debido a que los Programas de Sanidad Forestal y de Sanidad Material de Propagación no ejecutaron la totalidad de las cantidades planificadas. El Programa de Sanidad Forestal, si bien no alcanzó lo programado, aclara igualmente que se presentan retrasos en la recepción de las fechas de inspección. El Programa de Sanidad de Material de Propagación indicó que no se cumplió con lo planificado debido a que el personal de los Centros Regionales, encargados de las supervisiones a los viveros, es insuficiente en comparación a la cantidad de
								M	Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal, Protección Vegetal e Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Análisis	384.860	187.600	125.269	126.394	32,8	-32,6	La cantidad de análisis depende de la demanda interna de lo Programas Sanitarios del Senasa, de la demanda externa de los particulares que presentar muestras a diagnóstico y de la capacidad de los laboratorios de responder a esa demanda. Durante el primer semestre se registró un atraso en algunas de las áreas técnicas.
								M	Auditorías a Establecimientos Elaboradores de Productos Farmacológicos, Veterinarios y Fitosanitarios	Establecimiento	2.800	1.400	1.025	1.098	39,2	-21,6	Menor demanda externa.
								M	Vigilancia Activa de Enfermedades Endémicas, Exóticas, Erradicadas y Contaminantes en Animales de Consumo	Muestra	134.232	62.048	32.653	28.666	21,4	-53,8	Los muestreos Enfermedad De New Castle y Salmonella y los muestreos de porcinos para Enfermedad de Aujeszky, Síndrome respiratorio reproductivo porcino (PRRS), Corona, Gastroenteritis transmisible porcina (TGE), y Peste porcina Clásica (PPA,) se atrasaron por problemas operativos y comenzaran en el mes de julio. El Programa de Garrapatas la información es parcial por parte de los Veterinarios

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Control e Intervención Sanitaria en Predios Rurales y Concentraciones	Visita	21.400	7.235	8.662	8.578	40,1	18,6	El número de establecimientos corresponde a las muestras ingresadas al laboratorio, pudiendo variar con la cantidad tomada a campo.
								M	Autorización de Tránsito Animal	Certificado Expedido	2.204.000	1.022.600	934.655	952.775	43,2	-6,8	La diferencia corresponde a una baja temporal en la cantidad de movimientos de animales.
								M	Fiscalización de Alimentos de Origen Pesquero, Lácteo y Apícola	Tonelada	230.000	100.000	307.016	316.727	137,7	216,7	Aumento en las exportaciones de miel, debido a una mayor demanda del comercio exterior.
								M	Fiscalización de la Faena de Especies Mayores	Animal	14.000.000	6.000.000	7.208.188	7.097.803	50,7	18,3	Incremento en la demanda del consumo interno.
								M	Fiscalización de la Faena de Especies Menores	Animal	750.000.000	350.000.000	349.309.947	316.991.131	42,3	-9,4	Disminución de la demanda interna acorde con lo
								M	Certificación Sanitaria de Productos Alimenticios y Animales de Exportación e Importación	Certificado Expedido	48.600	23.150	20.050	24.808	51,0	7,2	La certificación está supeditada al comercio internacional.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA		3.993.783.317	5.137.599.720	1.143.816.403	28,6	11.248.948.600											
(53) Ministerio de Turismo																	
(53 - 119) Instituto Nacional de Promoción Turística																	
(53 - 119 - 16) Promoción del Turismo Receptivo Internacional	4.7	201.184.121	129.993.859	-71.190.262	-35,4	632.436.000	20,6										
UE: Instituto Nacional de Promoción Turística								M	Concurrencia a Ferias	Feria	60	30	43	25	41,7	-16,7	Se postergaron ferias para trimestres futuros por cuestiones organizativas.
								M	Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	143	79	91	32	22,4	-59,5	Se postergaron encuentros para el segundo trimestre por cuestiones organizativas.
								M	Promoción Turística Internacional	Acción Promocional	243	137	172	64	26,3	-53,3	Se postergaron acciones promocionales por cuestiones organizativas.
(53 - 322) Ministerio de Turismo																	
(53 - 322 - 16) Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional	4.7	124.379.458	104.819.560	-19.559.898	-15,7	282.134.790	37,2										
UE: Secretaría de Turismo								M	Capacitación Hotelera Turística	Persona	6.750	2.050	2.200	10.855	160,8	429,5	Se contemplaron los cursos en modalidad e-learning.
								M	Concurrencia a Ferias	Feria	84	48	176	121	144,0	152,1	Se realizaron talleres regionales con el fin de planificar dichas acciones en conjunto al Consejo Federal de Turismo y con el consenso de los seis regiones. Dichos talleres fueron llevados a cabo con posterioridad a la elaboración del proyecto del presupuesto anual, por lo que parte de las ferias, fiestas y encuentros propuestos no estaban
								M	Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	12	5	9	9	75,0	80,0	Se realizaron talleres regionales con el fin de planificar dichas acciones en conjunto al Consejo Federal de Turismo y con el consenso de los seis regiones. Dichos talleres fueron llevados a cabo con posterioridad a la elaboración del proyecto del presupuesto anual, por lo que parte de las ferias, fiestas y encuentros propuestos no estaban
(53 - 322 - 18) Prestaciones Turísticas	4.7	119.636.204	59.642.584	-59.993.620	-50,1	306.060.583	19,5										
UE: Dirección de Prestaciones Turísticas								M	Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	930.000	535.040	417.846	238.544	25,6	-55,4	Menor disponibilidad hotelera, la baja demanda y cuestiones de orden presupuestario.
								M	Servicios de Atención Turismo Federal	Día/Turista	32.000	17.000	13.006	0	-	-	Menor disponibilidad hotelera, la baja demanda y cuestiones de orden presupuestario.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE TURISMO		445.199.783	294.456.003	-150.743.780	-33,9	1.220.631.373											
(57) Ministerio de Transporte																	
(57 - 203) Agencia Nacional de Seguridad Vial																	
(57 - 203 - 16) Acciones de Seguridad Vial	2.2	186.770.847	195.128.381	8.357.534	4,5	492.592.788	39,6										
UE: Agencia Nacional de Seguridad Vial								M	Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Publicación	7	4	8	4	57,1	0,0	
								M	Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Promoción	70	40	55	38	54,3	-5,0	El desvió fue a causa al retraso en el inicio de la Campaña de Concientización Por vos Por todos que se ha ido
								M	Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Pieza	40	24	31	24	60,0	0,0	
								M	Relevamiento de Accidentes	Accidente	100	38	56	23	23,0	-39,5	El desvío es a causa de no contar con los móviles
								M	Capacitación en Seguridad Vial	Curso	116	66	76	166	143,1	151,5	El desvío es a causa de la demanda por parte de los
								M	Capacitación en Seguridad Vial	Persona Capacitada	27.000	11.000	11.384	10.550	39,1	-4,1	El desvío es a causa de que no pudieron asistir la cantidad de agentes previstos, alumnos no pudieron asistir por tener otras actividades como así los docentes.
								M	Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Operativo	18.500	9.000	12.179	12.776	69,1	42,0	El desvío responde a la disponibilidad de vehículos.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Vehículo Controlado	9.500.000	5.000.000	7.109.305	3.927.361	41,3	-21,5	El desvío fue a causa de la disponibilidad de los elementos necesarios y a las condiciones climáticas adversas.
								M	Administración de Infracciones	Acta	192.000	71.800	221.386	49.092	25,6	-31,6	La variación se debe al retraso en la firma de los Convenios y por ende en la implementación del SINAI en
								M	Informe de Antecedentes	Informe	3.867.048	1.718.788	1.480.857	1.738.744	45,0	1,2	El desvío esta vinculado a los tramites de Licencia.
								M	Elaboración y Difusión de Estadísticas en Seguridad Vial	Informe	12	6	6	6	50,0	0,0	
								M	Relevamiento de Rutas	Informe	12	6	2	4	33,3	-33,3	El desvío se debe a que se han modificado los protocolos y la metodología de los relevamientos en virtud de los
								M	Otorgamiento de Licencias de Conducir	Licencia Emitida	3.452.721	1.534.632	1.313.150	1.479.210	42,8	-3,6	Marguen de error considerable.
(57 - 327) Ministerio de Transporte (Gastos Propios)																	
(57 - 327 - 62) Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario	4.3	902.320.071	1.459.165.092	556.845.021	61,7	5.364.081.989	27,2										
UE: Subsecretaría de Transporte Ferroviario	2.2	66.052.810	801.504	-65.251.306	-98,8	213.476.090	0,4										
								M	Renovación de Vías	Obra Habilitada	14	0	0	0	-	0,0	
								M	Electrificación de Vías	Obra Habilitada	2	0	0	0	-	0,0	
								M	Ejecución de Obras de Comunicación y Señalamiento	Obra Habilitada	1	0	0	0	-	0,0	
								M	Ejecución de Obras Civiles Ferroviarias	Obra Habilitada	40	0	0	0	-	0,0	
(57 - 327 - 64) Investigación de las Políticas de Transporte	4.3		19.209	19.209	0,0	9.800.000	0,2										
UE: Instituto Argentino del Transporte (IAT)								M	Formación y Capacitación en materia de Transporte y Logística	Participante Capacitado	200	100	(5)	132	66,0	32,0	Se optó por cursos aptos para una mayor concurrencia de participantes
								M	Realización de Estudios y Proyectos en materia de Transporte y Logística	Proyecto Terminado	20	10	(5)	0	-	-	No se han podido realizar los proyectos y estudios en materia de transporte programados debido a la imposibilidad de firmar los convenios de colaboración con las Universidades. Se espera subsanarlo en el corto plazo.
(57 - 327 - 91) Formulación y Conducción de Políticas Transporte Fluvial y Marítimo	4.3	155.732.130	162.641.179	6.909.049	4,4	1.526.828.430	10,7										
UE: Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables								M	Dragado de las Vías Fluviales	Metro Cúbico	2.500.000	1.250.000	473.400	604.800	24,2	-51,6	Falta de personal especializado. Problemas climáticos
								M	Habilitación de Puertos	Informe Final	10	5	1	2	20,0	-60,0	El atraso se debe a razones de índole administrativas influenciado por factores externos a la dirección nacional de puertos y podría ser compensados en periodos futuros
								M	Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	1.350	1.350	1.438	1.397	(4)	3,5	El promedio acumulado ha superado las metas propuestas, estimando que la mejora se mantendrá.
(57 - 604) Dirección Nacional de Vialidad																	
(57 - 604 - 16 - 1) Mantenimiento por Administración	4.3	954.778.326	1.669.983.543	715.205.217	74,9	2.597.978.327	64,3										
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos								M	Mantenimiento por Administración	Kilómetro Conservado	10.191	14.246	13.514	16.129	(4)	13,2	Hubo mas km en mantenimiento.
(57 - 604 - 16 - 3) Mantenimiento por Convenio	4.3	9.359.795	200.838.144	191.478.349	2045,8	397.929.146	50,5										
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos								M	Mantenimiento por Convenio	Kilómetro Conservado	3.233	3.229	3.145	1.881	(4)	-41,7	
(57 - 604 - 16 - 4) Señalamiento	4.3	237.075.728	421.939.939	184.864.211	78,0	587.050.418	71,9										
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos								M	Señalamiento de Rutas	Kilómetro Señalizado	14.687	14.687	94	0	0,0	-100,0	1 Obra en la Global no finalizo en la fecha prevista.
(57 - 604 - 16 - 5) Obras de Emergencia	4.3	18.869.141	55.949.562	37.080.421	196,5	90.544.674	61,8										
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos								M	Obras de Emergencia	Kilómetro Conservado	594	594	3	517	87,0	-13,0	1 Obra de seguridad, no finalizo en la fecha prevista. TII: 2 obra en puentes no finalizaron.
(57 - 604 - 16 - 6) Mantenimiento por Sistema Modular	4.3	145.122.867	344.973.581	199.850.714	137,7	506.516.172	68,1										
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos								M	Mantenimiento por Sistema Modular	Kilómetro Conservado	1.871	1.302	1.178	1.424	(4)	9,4	1 Modular no finalizo en la fecha prevista.
(57 - 604 - 16 - 7) Obras de Seguridad Vial	4.3	122.303.962	139.394.229	17.090.267	14,0	249.920.408	55,8										
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos								M	Obras de Seguridad Vial	Kilómetro Rehabilitado	104	59	48	14	13,5	-76,3	TII: En Globales: 2 Obras no finalizaron según lo previsto.
(57 - 604 - 16 - 8) Obras de Conservación Mejorativas - Fase I	4.3	293.460.471	406.946.543	113.486.072	38,7	695.616.636	58,5										
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos								M	Obras de Conservación Mejorativa	Kilómetro Rehabilitado	1.810	526	1.531	20	1,1	-96,2	4 Obras no finalizaron en la fecha prevista. Globales: Varias obras no finalizaron, en el periodo.
(57 - 604 - 16 - 9) Obras de Conservación Mejorativa - Fase II	4.3	2.889.747	87.531.825	84.642.078	2929,0	152.401.786	57,4										
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos								M	Obras de Conservación Mejorativa	Kilómetro Rehabilitado	229	128	0	36	15,9	-71,5	No finalizo 1 obra Prevista.TII: 1 Obra finalizo antes de la fecha prevista.
(57 - 604 - 16 - 10) Obras de Seguridad Vial Fase II	4.3	0	0	0	0,0	31.792.183	-										

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos								M	Obras de Seguridad Vial	Kilómetro Rehabilitado	7	0	0	0	0,0	-	
(57 - 604 - 22 - 2) Pasos Fronterizos y Corredores de Integración (Préstamo BID Nº 1294)	4.3	113.926.608	67.667.551	-46.259.057	-40,6	146.691.933	46,1										
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								M	Obras en Pasos Fronterizos y Corredores de Integración	Kilómetro Construido	73	73	0	0	0,0	-100,0	3 obras no finalizaron en el periodo.
(57 - 604 - 22 - 3) Obras por Convenio con Provincias	4.3	1.653.375.143	2.750.816.453	1.097.441.310	66,4	3.311.724.701	83,1										
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								M	Obras por Convenios con Provincias	Kilómetro Construido	142	64	43	4	2,8	-93,8	3 Obras prevista no finalizaron en el periodo. Global: 1 Obra finalizo antes de lo previsto.
(57 - 604 - 22 - 4) Mejoramiento y Reposición de Rutas	4.3	613.735.000	103.409.025	-510.325.975	-83,2	366.633.639	28,2										
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								M	Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	135	120	168	86	63,7	-28,3	atraso corregible
(57 - 604 - 22 - 5) Obras por Concesión sin Peaje (COT)	4.3	17.895.350	19.192.328	1.296.978	7,2	23.458.627	81,8										
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								M	Concesión sin Peaje para Conservación y Mejoramiento	Kilómetro Conservado	286	286	286	286	(4)	0,0	
(57 - 604 - 22 - 6) Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes	4.3	30.473.410	89.202.570	58.729.160	192,7	224.652.781	39,7										
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								M	Obras en Puentes	Metro Construido	3.003	157	105	22	0,7	-86,0	2 obras previstas no finalizaron en el periodo.
(57 - 604 - 22 - 9) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase II	4.3	728.433.363	598.996.016	-129.437.347	-17,8	1.702.785.642	35,2										
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								M	Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	390	139	25	0	0,0	-100,0	3 Obras no finalizaron en la fecha prevista.
(57 - 604 - 22 - 10) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase III	4.3	384.440.149	922.666.742	538.226.593	140,0	1.225.373.607	75,3										
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								M	Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	71	66	44	4	5,1	-94,5	3 obras no finalizaron según la fecha prevista.
(57 - 604 - 22 - 11) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase IV	4.3	44.435.497	91.856.175	47.420.678	106,7	140.647.069	65,3										
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								M	Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	25	0	61	0	0,0	-	
(57 - 604 - 22 - 12) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase V	4.3	530.108.200	243.063.307	-287.044.893	-54,1	506.605.707	48,0										
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								M	Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	190	38	53	0	0,0	-100,0	1 Obra fue neutralizada y otra no finalizó
(57 - 604 - 22 - 13) Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase VI	4.3	1.072.553.009	1.270.929.865	198.376.856	18,5	2.174.873.280	58,4										
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								M	Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	508	203	7	15	3,0	-92,6	5 obras no finalizaron en el periodo.
(57 - 604 - 22 - 14) Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase VII	4.3	931.950.570	1.553.825.980	621.875.410	66,7	2.554.673.788	60,8										
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								M	Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	118	30	25	30	25,4	0,0	
(57 - 604 - 22 - 15) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase VIII	4.3	87.533.400	206.938.838	119.405.438	136,4	623.505.551	33,2										
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								M	Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	19	0	0	0	0,0	-	
(57 - 604 - 22 - 17) Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase IX	4.3	0	0	0	0,0	55.804.457	-										
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								M	Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	4	0	0	0	0,0	-	
(57 - 604 - 26 - 2) CREMA II (Préstamo 4295)	4.3	11.110.009	41.535.914	30.425.905	273,9	67.600.420	61,4										
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								M	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	79	158	331	158	(4)	0,0	
(57 - 604 - 26 - 3) CREMA III (8º Préstamo "Gestión de Activos Viales")	4.3	209.361.631	290.037.881	80.676.250	38,5	527.399.158	55,0										
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								M	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	2.684	3.136	3.842	3.373	(4)	7,6	2 contratos se prorrogaron y 1 no inició
(57 - 604 - 26 - 4) CREMA IV - FTN	4.3	312.917.960	356.609.433	43.691.473	14,0	934.393.101	38,2										
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								M	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	6.628	5.464	5.294	5.710	(4)	4,5	3 contratos se prorrogaron y 1 no inició
(57 - 604 - 26 - 5) CREMA V	4.3	20.870.059	79.794.721	58.924.662	282,3	271.324.036	29,4										

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								M	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	4.354	1.072	180	912	(4)	-14,9	2 Mallas no iniciaron en la fecha prevista.
(57 - 604 - 37) Infraestructura en Concesiones Viales	4.3	7.831.198	34.251.682	26.420.484	337,4	100.823.831	34,0										
UE: Órgano de Control de Concesiones Viales								M	Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	17	11	6	0	0,0	-100,0	No finalizaron en las fechas previstas
(57 - 604 - 38) Infraestructura en Áreas Urbanas	4.3	24.163.675	13.800.652	-10.363.023	-42,9	74.478.388	18,5										
UE: Órgano de Control de Concesiones Viales								M	Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	12	2	11	0	0,0	-100,0	No finalizaron las obras
(57 - 604 - 40 - 1) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial I	4.3	246.052.732	223.302.344	-22.750.388	-9,2	416.784.902	53,6										
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								M	Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	56	31	25	0	0,0	-100,0	2 Obras no finalizaron en la fecha prevista.
								M	Obras Complementarias de Seguridad Vial	Kilómetro Instalado	1.283	0	0	0	0,0	-	
								M	Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	1.028	1.028	1.028	1.028	(4)	0,0	
(57 - 604 - 40 - 2) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial II	4.3	234.477.088	258.819.510	24.342.422	10,4	357.809.373	72,3										
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								M	Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	82	67	0	0	0,0	-100,0	2 obras no finalizaron.
								M	Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	769	769	769	769	(4)	0,0	
(57 - 604 - 40 - 3) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial III	4.3	348.384.688	270.822.468	-77.562.220	-22,3	429.113.643	63,1										
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								M	Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	85	84	78	84	99,0	0,2	
								M	Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	724	724	724	724	(4)	0,0	
(57 - 604 - 40 - 4) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial IV	4.3	322.932.701	763.505.171	440.572.470	136,4	1.013.541.412	75,3										
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								M	Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	513	124	0	21	4,1	-83,1	3 obras no finalizaron y 1 finalizo antes de la fecha prevista.
								M	Obras Complementarias de Seguridad Vial	Kilómetro Instalado	1.002	0	0	0	0,0	-	
								M	Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	1.001	1.001	1.001	1.001	(4)	0,0	
(57 - 604 - 40 - 5) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial V	4.3	200.463.529	138.305.669	-62.157.860	-31,0	466.530.872	29,6										
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								M	Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	380	281	193	0	0,0	-100,0	2 obras previstas no finalizaron en fecha.
								M	Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	1.294	1.294	1.294	1.294	(4)	0,0	
(57 - 604 - 40 - 6) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial VI	4.3	277.942.248	325.169.409	47.227.161	17,0	640.904.861	50,7										
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								M	Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	244	1	192	0	0,0	-100,0	La obra prevista no finalizo en el periodo.
								M	Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	934	934	934	934	(4)	0,0	
(57 - 604 - 40 - 7) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial VII	4.3	88.687.187	67.419.408	-21.267.779	-24,0	296.215.743	22,8										
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								M	Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	156	23	31	12	7,7	-47,8	1 obra no finalizo en la fecha prevista.
								M	Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	798	798	798	798	(4)	0,0	
(57 - 604 - 40 - 8) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial VIII	4.3	377.347.740	328.439.638	-48.908.102	-13,0	474.069.600	69,3										
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								M	Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	123	5	41	0	0,0	-100,0	2 obras no finalizaron en la fecha prevista.
								M	Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	741	741	741	741	(4)	0,0	
(57 - 604 - 40 - 9) Obras Mejorativas en Iniciativas Viales Privadas	4.3	44.032.574	73.970.312	29.937.738	68,0	82.913.266	89,2										
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								M	Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	114	114	0	51	44,7	-55,3	1 Obra no finalizo en la fecha prevista.
(57 - 604 - 40 - 10) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial X	4.3	135.378.275	122.872.979	-12.505.296	-9,2	214.067.903	57,4										
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								M	Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	1	1	0	0	0,0	-100,0	1 Obra no finalizo en la fecha prevista.
								M	Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	252	252	252	252	(4)	0,0	

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(57 - 661) Comisión Nacional de Regulación del Transporte																	
(57 - 661 - 37) Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transporte Terrestre	4.3	198.172.434	233.586.586	35.414.152	17,9	502.641.000	46,5										
UE: Comisión Nacional de Regulación del Transporte								M	Evaluación Psicofísica de los Conductores	Licencia Otorgada	240.000	120.000	124.659	116.883	48,7	-2,6	El desvío se relaciono con el período estival y Se debe al ingreso de conductores al sistema.
								M	Atención de Usuarios	Persona Atendida	315.250	159.700	143.329	158.966	50,4	-0,5	Diferencia no significativa entre lo programado y el
								M	Control de Inventario y Bienes Inmuebles-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	14	6	8	7	50,0	16,7	El incremento se debe a la incorporacion de nuevos inspectores.
								M	Control de Infraestructura-Carga e Interurbano de	Inspección	10	4	12	4	40,0	0,0	
								M	Control de Material Rodante-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	26	13	16	65	250,0	400,0	Se agregaron nuevos puntos de control en las terminales en el AMBA.
								M	Control de Prácticas Operativas-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	28	13	13	14	50,0	7,7	Se agregaron Inspecciones no Programadas.
								M	Control de Infraestructura-Servicio Metropolitano	Inspección	774	388	384	391	50,5	0,8	Atención de denuncias varias, mejor rendimiento por factores climáticos.
								M	Control de Material Rodante-Servicio Metropolitano	Inspección	408	195	322	412	101,0	111,3	Se agrego la modalidad de "Inspecciones en viaje" y mas inspecciones por nuevo material rodante.
								M	Control de Prácticas Operativas-Servicio Metropolitano	Inspección	57	28	28	34	59,6	21,4	Se agregaron Inspecciones no Programadas.
								M	Control de Señalamiento, Energía Eléctrica y Comunicaciones-Servicio Metropolitano	Inspección	170	85	89	80	47,1	-5,9	Las inspecciones pendientes se reprogramaron teniendo en cuenta la Resolución 128/16.
								M	Control de Señalamiento y Comunicaciones-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	21	9	10	11	52,4	22,2	Se cumplió con lo programado y se atendieron denuncias no programadas.
								M	Habilitación Técnica de Conductores Ferroviarios	Habilitación	370	170	172	395	106,8	132,4	La ejecución es en función de las habilitaciones solicitadas por los Concesionarios.
								M	Control del Servicio de Seguridad Pública Adicional - Servicio Metropolitano	Inspección	2.150	1.050	881	1.117	52,0	6,4	El incremento es por la incorporación de nuevos inspectores que permitieron una mayor frecuencia de
								M	Controles Varios en Estaciones - Servicio Metropolitano	Inspección	25.000	12.400	15.350	16.127	64,5	30,1	El incremento es por la incorporación de nuevos inspectores que permitieron una mayor frecuencia de
								M	Control de Limpieza, Conservación e Iluminación Material Rodante - Servicio Metropolitano	Inspección	691	343	346	378	54,7	10,2	El incremento es por la incorporación de nuevos inspectores que permitieron una mayor frecuencia de
								M	Control de Prestación Efectiva de Servicio Declarados - Servicios Interurbanos	Inspección	11	6	7	4	36,4	-33,3	Se prevé las auditorías para los restantes trimestres
								M	Control de Calidad y de Prestación de Servicios - Servicios Interurbano	Inspección	16	8	13	48	300,0	500,0	Se intensificaron las inspecciones teniendo en cuenta el Decreto 1661/15
								M	Control de Exámenes Psicofísicos de Conductores Ferroviarios	Inspección	72	35	31	47	65,3	34,3	Dado la mayor demanda de los Concesionarios para cubrir el aumento de servicios.
								M	Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Servicio Metropolitano	Inspección	16	7	5	17	106,3	142,9	Fue necesario realizar mas inspecciones según documentación relevada, teniendo en cuenta la Resolución
								M	Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	17	7	1	2	11,8	-71,4	Se reprogramaron las inspecciones según la Resolución 128/16
								M	Habilitación de Vehículo Automotor para el Transporte de Pasajeros	Habilitación Otorgada	6.000	3.000	4.643	6.649	110,8	121,6	El desvío está relacionado con la demanda de los transportistas.
								M	Aprobación de Planos de Omnibus	Plano Aprobado	100	50	53	63	63,0	26,0	Se debe a las solicitudes que realicen las carroceras.
								M	Auditorías a Empresas Beneficiarias del Subsidio de Gas	Auditoría	670	330	465	342	51,0	3,6	Se intensificaron las auditorías.
								M	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Urbano de Pasajeros	Operativo	1.046	514	327	502	48,0	-2,3	Problemas climáticos.. Se debe a que se destinó personal para el operativo de verano realizado desde el 01/01/2016 al
								M	Control de Frecuencias Diurnas del Transporte Automotor Urbano de Pasajeros	Relevamiento	780	370	309	437	56,0	18,1	Se debió a las denuncias por frecuencias que fueron mas de las esperadas.
								M	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Oferta Libre y Turismo de Pasajeros	Operativo	2.616	1.284	1.585	1.642	62,8	27,9	Decisión de incrementar la presión de fiscalización sobre esta modalidad de transporte.
								M	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de	Operativo	2.570	1.270	1.427	1.286	50,0	1,3	Asignación eficiente de los recursos.
								M	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Interurbano e Internacional de Pasajeros	Operativo	9.030	4.462	4.663	5.478	60,7	22,8	Se debe a la intensificación de controles integrales de unidades para las modalidades de transporte.
								M	Control a Prestadores Médicos y Capacitadores del Transporte Automortor	Auditoría	80	40	50	33	41,3	-17,5	El desvío se relaciono con el período estival.
								M	Control a Centros de Recepción del Personal de Conducción del Servicio Ferroviario de Area Metropolitana	Auditoría	210	100	105	106	50,5	6,0	Se realizaron inspecciones no programadas.
								M	Control de Capacitación Operativa del Personal Afectado a la Circulación de Ferrocarriles el Area Metropolitana	Auditoría	24	11	9	11	45,8	0,0	
								M	Verificación de las Inversiones en Material Rodante del Servicio de Carga	Inspección	6	3	4	3	50,0	0,0	
								M	Auditoría Contable sobre Inversiones en el Servicio de Carga	Auditoría	3	1	0	0	-	-	Se procedió de dar de baja la meta por cuanto las tareas que componían la misma se han incorporado al volumen de trabajo habitual y no es cuantificable.
								M	Control de Evaluación Aleatoria de Personal Operativo	Auditoría	50	25	20	25	50,0	0,0	
								M	Examenes a Postulantes a Conductores Ferroviarios	Examen	2.400	1.100	887	1.747	72,8	58,8	Se debe a la mayor demanda de los Concesionarios para cubrir el aumento de servicios.
(57 - 664) Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos																	
(57 - 664 - 16) Control del Sistema Nacional de Aeropuertos	4.3	106.944.100	115.329.994	8.385.894	7,8	273.738.000	42,1										

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
UE: Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos								M	Atención de Usuarios	Persona Atendida	24.800	12.200	22.153	14.763	59,5	21,0	Se desactivaron las Sedes CAU del Aeroparque Jorge Newbery(1) y Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini Ezeiza (2) a partir del 26/05/2016 discontinuándose el registro de consultas y reclamos a través de las mismas.
								M	Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	825	408	996	315	38,2	-22,8	Los desvíos que se han producido obedecen a un recorte de presupuesto, y a directivas de racionalidad respecto a la ejecución.
								M	Control Contratos Concesiones	Inspección	1.652	806	1.634	629	38,1	-22,0	Los desvíos que se han producido obedecen a un recorte de presupuesto, y a directivas de racionalidad respecto a la ejecución.
(57 - 669) Administración Nacional de Aviación Civil																	
(57 - 669 - 16) Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil	4.3	793.283.350	1.073.225.250	279.941.900	35,3	2.553.161.066	42,0										
UE: Administración Nacional de Aviación Civil								M	Habilitación de Aeronaves y Talleres	Habilitación	3.500	1.750	1.773	1.029	29,4	-41,2	La ejecución es a requerimiento de los usuarios.
								M	Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	9.100	4.800	3.693	3.729	41,0	-22,3	Se produce ya que al cerrar el trimestre algunas solicitudes cierran en el o los próximos. meses, dependiendo del
								M	Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	18	6	3	4	22,2	-33,3	La ejecución es a requerimiento de los usuarios.
								M	Capacitación al Personal Operativo en Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	1.156	464	999	281	24,3	-39,4	Reprogramación de cursos.
								M	Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	11.220	5.060	4.727	5.348	47,7	5,7	La ejecución es a requerimiento de los usuarios.
								M	Inspecciones de Bases Aéreas	Inspección	380	172	161	145	38,2	-15,7	Reprogramación de inspecciones.
								M	Inspecciones de Rutas Aéreas	Inspección	47	24	210	110	234,0	358,3	Reprogramación de inspecciones.
								M	Inspecciones Técnico Administrativas al Personal	Inspección	68	30	25	30	44,1	0,0	
								M	Inspecciones a Servicios de Navegación Aerea	Inspección	22.866	11.433	9.090	8.685	38,0	-24,0	Falta de cuota presupuestaria.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE TRANSPORTE		13.263.948.772	17.874.676.602	4.610.727.830	34,8	35.671.470.404											
(58) Ministerio de Energía y Minería																	
(58 - 105) Comisión Nacional de Energía Atómica																	
(58 - 105 - 20) Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear	3.5	157.091.525	325.913.740	168.822.215	107,5	786.448.092	41,4										
UE: Gerencia Área Energía Nuclear								M	Asistencia Técnica a Centrales Nucleares	Asistencia a Central Nuclear	19	0	0	0	-	0,0	
(58 - 105 - 21) Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	3.5	161.853.843	194.703.536	32.849.693	20,3	470.497.752	41,4										
UE: Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear								M	Producción Radioisótopos Primarios	Curie	19.100	9.150	7.672	8.117	42,5	-11,3	El desvío negativo esta asociado a la disminución en la demanda de mercado
(58 - 105 - 22) Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	3.5	104.563.639	146.898.668	42.335.029	40,5	349.032.377	42,1										
UE: Gerencia de Tecnología y Medio Ambiente								M	Almacenamiento Interino Baja y Media Actividad	Metro Cúbico	40	20	6	6	15,0	-70,0	El desvío negativo se debe a que continua la baja demanda
								M	Almacenamiento Bajo Salvaguarda de Elementos Combustibles	Elemento Combustible	225	0	0	0	(4)	0,0	
								M	Almacenamiento Fuentes Radioactivas en Desuso	Fuente Radioactiva en	250	120	273	230	92,0	91,7	El desvío positivo que tiene esta meta esta asociado a la demanda.
(58 - 105 - 23) Investigación y Aplicaciones no Nucleares	3.5	81.214.755	100.039.802	18.825.047	23,2	271.248.603	36,9										
UE: Gerencia Área Investigación no Nuclear								M	Programa de Becas de Estudio	Egresado	85	0	0	0	-	0,0	
								M	Formación de Becarios	Becario Formado	300	300	309	324	(4)	8,0	Ingreso nuevos becarios del concurso
								M	Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Informe	280	0	0	0	-	0,0	
								M	Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Publicación	890	0	0	0	-	0,0	
								M	Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Tesinas y Tesis Doctorado	60	0	0	0	-	0,0	
								M	Formación Telecomunicación	Egresado	2	0	0	0	-	0,0	
(58 - 105 - 24) Suministros y Tecnología Ciclo Combustible Nuclear	3.5	138.004.200	178.813.877	40.809.677	29,6	375.329.342	47,6										
UE: Comisión Nacional de Energía Atómica								M	Favorabilidad Uranífera	Mapa	2	0	3,5	0	-	0,0	
(58 - 328) Ministerio de Energía y Minería (Gastos Propios)																	
(58 - 328 - 32) Formulación y Ejecución de la Política Geológico-Minera	4.1	43.336.849	58.248.190	14.911.341	34,4	264.913.238	22,0										

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
UE: Secretaría de Minería								M	Exenciones Impositivas y Arancelarias a Inscriptos en el Régimen de Inversiones Mineras	Beneficio	8.000	4.000	3.076	3.222	40,3	-25,3	El desvío negativo se explica por menos certificados emitidos por sustitución de importaciones en el sector
								M	Control de Empresas Inscriptas en el Régimen Minero	Auditoría Realizada	260	130	92	61	23,5	-75,0	El desvío negativo se explica por reprogramación de auditorias por demoras financieras
								M	Asistencia Financiera a Microemprendimientos Mineros	Proyecto	15	7	6	6	40,0	-16,7	El desvío negativo se explica por demoras financieras y en la ejecución de los convenios.
								M	Rehabilitación de Huellas Mineras	Huella Minera Rehabilitada	40	20	14	14	35,0	-42,9	El desvío negativo se explica por demoras financieras y en la ejecución de los convenios.
(58 - 328 - 73) Formulacion y Ejecucion de Politica de Hidrocarburos	4.1	3.356.355.170	2.619.655.230	-736.699.940	-21,9	4.433.241.387	59,1										
UE: Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos								M	Asistencia Financiera para la Construcción de Gasoductos	Proyecto Financiado	11	4	8	3	27,3	-12,5	El desvío negativo se debe a demoras administrativas
								M	Subsidio a Hog. Baj Rec. Sin Serv. de Gas por Redes - HOGAR	Hogar Beneficiado	3.000.000	3.000.000	(5)	2.599.002	(4)	-	La cantidad de hogares beneficiados que accedieron al beneficio fue menor a la cantidad de hogares proyectados, existe una gran movilidad de beneficiarios a partir del cumplimiento de los requisitos para acceder a los mismos.
(58 - 328 - 74) Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	4.1	49.324.972.138	49.909.057.559	584.085.421	1,2	73.406.445.656	68,0										
UE: Secretaría de Energía Eléctrica								M	Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	35	7	20	6	17,1	-5,0	El desvío negativo se debe a demoras administrativas
								M	Inst. Eq. Ind. Prov. Ener Elect. (PERMER)	Equipo Instalado	18.361	0	(5)	0	0	0,0	
								M	Inst. Eq. Prov. Ener Term. (PERMER)	Equipo Instalado	649	0	(5)	0	0	0,0	
(58 - 328 - 75) Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía (BIRF Nº 7617)	4.1	66.663.016	21.120.168	-45.542.848	-68,3	100.352.935	21,0										
UE: Secretaría de Planeamiento Energético Estratégico								M	Recambio de Alumbrado Público en Municipios	Municipio Asistido	25	8	21	1	4,0	-33,3	El desvío se debe a que el programa se encuentra en etapa de estudios y evaluación.
(58 - 328 - 77) Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión (BID Nº 1764 y N° 2514 y CAF Nº 8517 y Nº 6566)	4.1	1.108.953.786	1.020.849.343	-88.104.443	-7,9	2.990.886.921	34,1										
UE: Comité Directivo del Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal								M	Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	4	4	4	4	(4)	0,0	
(58 - 624) Servicio Geológico Minero Argentino																	
(58 - 624 - 16) Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera	4.1	598.794	622.303	23.509	3,9	2.000.000	31,1										
	3.5	16.016.226	19.595.910	3.579.684	22,4	40.668.337	48,2										
UE: Instituto de Tecnología Minera								M	Asistencia Tecnológica a las Industrias Vinculadas con la Actividad Minera	Informe	860	387	398	398	46,3	2,8	El desvío positivo se debe al incremento de recepción de muestras de una empresa de vidrios de seguridad.
								M	Atención a Empresas Mineras	Informe	50	22	15	55	110,0	150,0	El desvío positivo se adjudica a un mayor interés de investigar nuevos proyectos por parte de las empresas privadas y también a la forma que el cliente solicita los
								M	Análisis de Muestras Minerales	Análisis Realizado	5.860	2.637	2.641	2.312	39,5	-12,3	El desvío negativo se debió a problemas climáticos en alta cordillera y por menor incentivo a la exploración de metales en función de los bajos precios de los commodities.
(58 - 624 - 19) Producción de Información Geológica de Base	3.5	25.841.431	31.797.528	5.956.097	23,0	72.323.669	44,0										
UE: Instituto de Geología y Recursos Minerales								M	Elaboración Cartas Geológicas y Temáticas	Mapa	30	13	12	11	36,7	-15,4	
								M	Cartografía Digital	Mapa digitalizado	20	9	8	9	45,0	0,0	
								M	Impresión Cartas Geológicas e Informes	Publicación	20	9	8	9	45,0	0,0	
								M	Elaboración de Cartas Imágen y Mosaicos Satelitales	Mapa	10	5	5	3	30,0	-40,0	El desvío negativo se debe a una menor demanda.
								M	Edición Bases Topográficas y Modelos de Elevación	Mapa	15	7	7	6	40,0	-14,3	
(58 - 651) Ente Nacional Regulador del Gas																	
(58 - 651 - 16) Regulación del Transporte y Distribución de Gas	4.1	182.803.819	254.462.388	71.658.569	39,2	486.519.622	52,3										
UE: Ente Nacional Regulador del Gas								M	Análisis Regulatorio	Caso	37	20	21	37	100,0	85,0	El desvío positivo se debe a que lo programado se estima en virtud del promedio de las Resoluciones MJ emitidas por este Ente en ejercicios precedentes.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Atención de Usuarios	Persona Atendida	71.274	33.848	29.308	45.467	63,8	34,3	El desvío positivo se debe a que las cantidades programadas las cantidades programadas obedecen a cálculos en base a datos históricos, mientras que los datos reales surgen de los contactos efectivos que dependen de la voluntad de los usuarios de contactar al ENARGAS para efectuar este tipo de trámite. En lo que va del ejercicio, se verifica un incremento en la cantidad de consultas y reclamos por la incidencia de los nuevos cuadros tarifarios,
								M	Auditoria a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido	Auditoría Realizada	581	297	290	275	47,3	-7,4	El desvío negativo se debe a que se llevó a cabo una menor cantidad de Auditorías RMH que las programadas, en virtud del estado de situación de la documentación que presentan los sujetos del Sistema al momento de renovar sus matrículas y de los potenciales postulantes.
								M	Auditorías de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	420	216	218	254	60,5	17,6	El desvio positivo se debe a que se produjo una redefinición de la carga operativa de los Centros Regionales, en virtud de las solicitudes de auditorías comunicadas por las distintas Gerencias del Organismo. Como consecuencia de ello, se efectuaron más Auditorías de Atención de Clientes y Reclamos Distribuidoras, Auditorías de Facturación y Cobranzas en las Distribuidoras y Auditorías de Facturación y Cobranza en las Subdistribuidoras, que las programadas
								M	Auditorías al Sistema de Distribución	Auditoría Realizada	3.088	1.494	2.105	487	15,8	-67,4	El desvío negativo se debe a que la Gerencia de Control Económico y Regulatorio que las diferencias entre lo proyectado y lo ejecutado se deben a las siguientes causas: ha existido un corrimiento en los procesos de control de la asistencia económica transitoria, ha quedado sin efecto el cargo del Decreto N° 2.067 y se ha modificado el proceso de control de los cargos de fideicomiso Gas I (CFGI) y Cargo Específico II (CEII); y a que la Gerencia de Distribución realizó una menor cantidad de auditorías en el rubro operación y mantenimiento y trabajos en la vía pública que las programadas, quedando prevista su concreción para los trimestres próximos. Por último, la Gerencia de Regiones y Expansiones ha
								M	Auditorías al Sistema de Transmisión	Auditoría Realizada	492	254	250	198	40,2	-22,0	El desvio negativo se debe a que la Gerencia de Control Económico y Regulatorio que las diferencias entre lo proyectado y lo ejecutado se deben a las siguientes causas: existió un corrimiento en los procesos de control en materia de la asistencia económica transitoria; quedo sin efecto el cargo del Decreto N°2067; y se ha modificado la periodicidad de los procesos de control de los Cargo Fideicomiso Gas I (CFGI) y Cargo Específico II (CEII.
(58 - 652) Ente Nacional Regulador de la Electricidad																	
(58 - 652 - 16) Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico	4.1	105.903.183	145.862.975	39.959.792	37,7	286.228.698	51,0										
UE: Directorio del Enre								M	Atención de Usuarios	Persona Atendida	1.650.000	950.000	874.688	949.355	57,5	-0,1	La meta es una estimación de la cantidad de contactos a establecer por parte de los usuarios durante el período. El desvío acumulado con respecto a la cantidad estimada se debe a una disminución de llamadas entrantes por Falta de Suministro, verificadas principalmente en el mes de Marzo.
								M	Control de Calidad del Producto Técnico	Inspección	14.400	7.200	7.764	8.354	58,0	16,0	El desvío corresponde a que durante el primer y segundo trimestre se realizaron mas mediciones de las programadas. Las mediciones de puntos seleccionados, que constituyen el grueso de la cantidad estimada para cada trimestre, conforman el núcleo fijo de la programación. El resto corresponde a una estimación de aquellas mediciones referidas a reclamos realizados por los usuarios y de las remediciones programadas por las empresas distribuidoras. El servicio correspondiente presenta componentes con aspectos controlables y no controlables por que la caracterización final de la meta es "No controlable". Por esa razón en todos los trimestres se producen desvíos, de distinta magnitud, originados en el comportamientos de los

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Control de Calidad del Servicio Técnico	Inspección	1.120	560	558	561	50,1	0,2	El desvío acumulado se debe a que para cumplir con esa meta se tienen en cuenta la posibilidad de que no se recuperen algunos equipos - Registradores de Eventos de Tensión (RET) por diferentes motivos (por ejemplo ausencia de usuario o mudanza del mismo) y se instalan más de los programados. Durante el primer trimestre hubo inconvenientes mientras que, en el segundo trimestre no sucedió ningún inconveniente, lo que resultó finalmente en un desvío de 1 al total programado al segundo trimestre
								M	Control de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	8	4	5	4	50,0	0,0	
								M	Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Inspección	6.800	1.500	8.636	2.059	30,3	37,3	El desvío se debe a que durante el primer y segundo trimestre se realizaron más inspecciones que las previstas. Este exceso está motivado por la realizaron inspecciones adelantadas de las tareas de control del cumplimiento de la
								M	Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Auditoría Realizada	15	7	11	4	26,7	-42,9	El desvío acumulado de tres auditorias menos a las programadas se debe a una reprogramación debido a inconvenientes planteados por los Agentes, posponiéndose la misma para el último trimestre del año en curso.
								M	Verificación de Sistemas Gestión Ambiental	Sistema Verificado	25	8	11	5	20,0	-37,5	El desvio acumulado de tres, se debió a que durante el primer trimestre se debió reprogramar la auditoría correspondiente a la empresa Endesa Costanera- CT Costanera, ya que, no se pudo coordinar con dicho agente las fechas para la realización y a que en el durante el segundo trimestre el desvío está motivado a que la concreción de las auditorías programadas estaban condicionadas al despacho de las dos unidades, o sea que las unidades de generación entren en servicio y esto lo dispone CAMMESA a través del OED, decidiendo qué
								M	Control Físico de Inversiones	Inspección	8.700	5.300	5.100	3.078	35,4	-41,9	El desvio acumulado se debe a que las Obras que tenian financiamiento a través del Fideicomiso se dieron por concluidas el 31 de enero del corriente año. Mediante Resolución ENRE n° 02/2016 se dio por finalizado el Plan de Obras FOCEDE y no se cuenta al momento con el nuevo Plan de obras de las Distribuidoras. Por otra parte, las empresas Distribuidoras están ejecutando una cantidad menor de obras de Media y Baja Tensión, manteniendose por debajo de las previsiones efectuadas en su momento
								M	Evaluación de la Situación Económica Financiera de los Concesionarios	Informe Economico	48	24	24	24	50,0	0,0	
								M	Emisión de Certificados de Conveniencia y Necesidad Pública para la Ampliación y/o Acceso a la Red de Transporte de Energía	Certificado Emitido	15	6	19	14	93,3	133,3	El desvío se debe a que durante el segundo trimestre se emitieron más certificados que los previstos. Cabe aclarar que la meta es una estimación de la cantidad de Certificados de Conveniencia y Necesidad Pública que serán emitidos durante el periodo y se ejecución depende
								M	Evaluación de las Indisponibilidades del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica	Informe Técnico Realizado	210	80	83	82	39,0	2,5	El desvío se debe a que, durante el primer y segundo trimestre, se realizó 2 informe mas a los 80 programados. Esto se debe a un esfuerzo del departamento en realizar
								M	Inspecciones por Emergencias Producto de Fallas o Cortes de Suministro	Inspección	11.700	4.900	5.002	7.808	66,7	59,3	El desvío se debe a que, la cantidad de inspecciones realizadas en primero y segundo trimestre es superior a la prevista. Cabe aclarar que, esta meta, depende del comportamiento de la demanda y su estimación está en función de la ocurrencia de emergencias.
								M	Verificación de Cumplimiento de Normativa Ambiental	Verificación	20	8	(5)	13	65,0	62,5	La meta es una estimación de la cantidad de expedientes ambientales que serán analizados en el período y su ejecución depende del comportamiento de la demanda. El desvío acumulado se debe a que se realizaron cinco verificaciones más que las previstas
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA		54.874.172.374	55.027.641.217	153.468.843	0,3	84.336.136.629											
(59) Ministerio de Comunicaciones																	
(59 - 207) Ente Nacional de Comunicaciones																	
(59 - 207 - 16) Control y Fiscalización de Servicios de T.I.C.	4.2	101.970.791	78.700.416	-23.270.375	-22,8	163.371.303	48,2										
UE: Ente Nacional de Comunicaciones								M	Atención de Usuarios	Denuncia Realizada	135	85	89	51	37,8	-40,0	El desvío negativo se debe a la demanda es un factor exógeno al organismo.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Control de Usuarios Caducos	Inspección	255	135	119	61	23,9	-54,8	El desvío negativo se debe a la demanda es un factor exógeno al organismo.
								M	Control de Interferencias	Inspección	535	235	276	374	69,9	59,1	El desvío se debe al aumento de la demanda (principalmente denuncias de interferencias a aeropuertos)
								M	Inspección a Estaciones Radioeléctricas	Inspección	320	160	311	114	35,6	-28,7	El desvío negativo se debe a una menor cantidad de solicitudes recibidas.
								M	Inspección a Estaciones de Radiodifusión	Inspección	150	50	167	49	32,7	-2,0	El desvío negativo se debe a una menor cantidad de solicitudes recibidas.
								M	Fiscalización de Estaciones Fijas	Fiscalización Realizada	560	280	444	118	21,1	-57,9	El desvío negativo se debe a que en el marco del Decreto N|267/2015 y sobre la base de un nuevo enfoque destinado al desarrollo y modernización de los servicios TIC y, en orden con los objetivos de este Organismo, el personal técnico-operativo que fuera designado para llevar a cabo fiscalizaciones, comprobaciones, mediciones e inspecciones técnicas, se encuentra actualmente conformando diferentes grupos de estudios, dedicados a realizar una revisión de los distintos procesos y procedimientos de control y fiscalización de los servicios, que de manera explícita e implícita, materializan la
								M	Fiscalización de Estaciones Móviles	Fiscalización Realizada	2.800	1.400	1.512	27	1,0	-98,1	El desvío negativo se debe a que en el marco del Decreto N|267/2015 y sobre la base de un nuevo enfoque destinado al desarrollo y modernización de los servicios TIC y, en orden con los objetivos de este Organismo, el personal técnico-operativo que fuera designado para llevar a cabo fiscalizaciones, comprobaciones, mediciones e inspecciones técnicas, se encuentra actualmente conformando diferentes grupos de estudios, dedicados a realizar una revisión de los distintos procesos y procedimientos de control y fiscalización de los servicios, que de manera explícita e implícita, materializan la
								M	Realización de Auditorías Contables	Auditoría Realizada	52	26	24	24	46,2	-7,7	EL desvío negativo se debe al análisis (con sus respectivos informes) de descargos de auditorías cerradas con anterioridad y que demandan una importante cantidad de tiempo y, particularmente en el caso de una auditoría, sobre la fecha de salida la prestadora verificada presentó numerosa información complementaria, que obligó a la reconsideración de los términos del informe.
								M	Medición de Radiaciones No Ionizantes	Medición Realizada	4.500	1.800	2.618	1.997	44,4	10,9	El desvío positivo se debe a que se intensificaron este tipo de tareas a fin de evacuar futuras consultas a realizar por el público ya que se encuentran en permanente
								M	Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuido a los Servicios de Radiodifusión	Comprobación Técnica Realizada	4.500	1.300	1.608	1.920	42,7	47,7	El desvío positivo se debe a la intensificación de este tipo de tareas por parte de las unidades ejecutoras.
								M	Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuido a Servicios o Sistemas Radioeléctricos	Comprobación Técnica Realizada	2.000	1.000	985	631	31,6	-36,9	El desvío negativo se debe a que en el marco del Decreto N|267/2015 y sobre la base de un nuevo enfoque destinado al desarrollo y modernización de los servicios TIC y, en orden con los objetivos de este Organismo, el personal técnico-operativo que fuera designado para llevar a cabo fiscalizaciones, comprobaciones, mediciones e inspecciones técnicas, se encuentra actualmente conformando diferentes grupos de estudios, dedicados a realizar una revisión de los distintos procesos y procedimientos de control y fiscalización de los servicios, que de manera explícita e implícita, materializan la
								M	Inspección a Servicios de Telecomunicaciones de Telefonía Fija	Inspección	27.450	13.725	23.415	631	2,3	-95,4	El desvío negativo se debe a que en el marco del Decreto Nº 267/2015 y sobre la base de un nuevo enfoque destinado al desarrollo y modernización en lo que respecta al Control y Fiscalización de los Servicios TIC y en orden con los objetivos de este Organismo, el personal técnico-operativo se encuentra actualmente conformando diferentes grupos de estudio, dedicados a realizar una revisión de los distintos procesos y procedimientos de control y fiscalización de los servicios que de manera explícita e implícita, materializan la planificación vigente aprobada en el año 2015 para 2016. A partir de fines del mes de mayo se están desarrollando a nivel Nacional verificaciones a los servicios de SSPLD (Servicios Semipúblicos de Larga Distancia) y riesgo eléctrico en lo que respecta al plantel exterior, produciendo un desvío entre lo planificado y ejecutado que se suma a la actividad analítica y operativa descripta precedentemente, dando

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Inspección a Servicios de Telecomunicaciones de Telefonía Móvil Celular	Inspección	223.518	111.759	123.813	59.978	26,8	-46,3	El desvío negativo se explica a que el Plan de Inspecciones Móviles proyectado para el año 2016 estaba basado en verificaciones técnicas que se realizarían en todas las provincias del país por cada uno de los Grupos Regionales Móviles (GRM), repitiendo la metodología de medición utilizada en años anteriores. Sin embargo, a comienzos de Febrero de este año, desde la Dirección se propuso una nueva metodología de medición más exigente, la cual agrega pruebas entre los diferentes operadores y entre equipos de medición distribuidos en diferentes puntos geográficos de un mismo partido, localidad o Sub-Área. De esta manera se agrupan a todos los equipos de medición de los GRM y se realizan pruebas de saturación de red, efectuando verificaciones dentro de la misma red del operador y entre operadores, dando comienzo a partir del mes de Marzo al AMBA y denominándose Proyecto Saturación de Área II. A fines de Junio, se inició el segundo relevamiento de este proyecto que se desarrollará hasta Diciembre del 2016, sumando partidos y comunas. Se ha producido un pequeño desvío inducido por el cambio en la metodología de trabajo y el mayor tiempo en el análisis de
(59 - 207 - 17) Atención de Usuarios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	4.2		72.069.990	72.069.990	0,0	184.569.787	39,0										
UE: Ente Nacional de Comunicaciones								M	Atención de Usuarios del Interior	Reclamo Solucionado	35.222	17.611	16.000	14.664	41,6	-16,7	El desvío se produce en función de que desde la creación del ENACOM se ha iniciado un proceso de fusión entre las diferentes delegaciones provinciales del interior del país de la Ex Afsca con la Ex Aftic, tarea que demandó una revisión y reorganización de las tareas propias de cada
UE: Ente Nacional de Comunicaciones								M	Atención de Usuarios del Área Metropolitana	Reclamo Solucionado	8.000	4.000	5.766	5.779	72,2	44,5	El desvío se produce en función a que se crearon nuevos grupos de trabajo especialmente dedicados a resolver los reclamos, motivo por el cual se superó ampliamente lo oportunamente proyectado.
(59 - 207 - 18) Administración de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	4.2	16.794.528	12.143.202	-4.651.326	-27,7	27.857.541	43,6										
UE: Ente Nacional de Comunicaciones								M	Otorg. Autoriz. para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas	Autorización Otorgada	2.100	1.050	2.011	1.776	84,6	69,1	El desvío positivo se debe a que debido a la creación y puesta en marcha del nuevo Organismo ENACOM se ejecutaron tareas pendientes de logrando superar las
								M	Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	2.000	1.000	1.167	1.292	64,6	29,2	El desvío positivo se debe a que debido a la creación y puesta en marcha del nuevo Organismo ENACOM se ejecutaron tareas pendientes de logrando superar las
								M	Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	800	400	1.426	880	110,0	120,0	El desvío positivo se debe a que debido a la creación y puesta en marcha del nuevo Organismo ENACOM se ejecutaron tareas pendientes de logrando superar las
								M	Adjudicación de Frecuencias	Licencia Otorgada	4	2	0	0	-	-	La ejecución depende de las solicitudes ingresadas por los usuarios. Ejecución a demanda. Factor ajeno al Organismo.
								M	Realización de Auditorías Técnicas	Auditoría Realizada	320	160	74	35	10,9	-78,1	La ejecución depende de las solicitudes ingresadas por los usuarios. Ejecución a demanda. Factor ajeno al Organismo.
								M	Asignación de Recursos de Numeración y Señalizacion	Autorización Otorgada	30	10	5	116	386,7	1.060,0	El desvío positivo se debe a que debido a la creación y puesta en marcha del nuevo Organismo ENACOM se ejecutaron tareas pendientes de logrando superar las
								M	Autorización de Tarjetas Prepagas de Telecomunicaciones	Autorización Otorgada	4	2	0	0	-	-	La ejecución depende de las solicitudes ingresadas por los usuarios. Ejecución a demanda. Factor ajeno al Organismo.
(59 - 207 - 19) Planificación Tecnológica de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	4.2		12.756.149	12.756.149	0,0	41.803.966	30,5										
UE: Ente Nacional de Comunicaciones								M	Homologación de Equipos	Equipo	1.750	850	760	1.167	66,7	37,3	El nivel de ejecución de esta meta se establece en base sobre la base de la demanda estimada.
								M	Autorización de Empresas para la Fabricación y/o Comercialización de Equipos Homologados	Autorización Otorgada	110	50	40	59	53,6	18,0	El nivel de ejecución de esta meta se establece en base sobre la base de la demanda estimada.
(59 - 207 - 20) Control de Servicios Postales	4.2	11.982.340	13.738.193	1.755.853	14,7	40.084.609	34,3										
UE: Ente Nacional de Comunicaciones								M	Atención de Usuarios	Persona Atendida	660	320	392	246	37,3	-23,1	El desvío acumulado corresponde a la disminución en el segundo trimestre de los reclamos presentados, con motivo de la regularización en la entrega de los envíos por la modalidad de e-commerce, en especial la entrega de los

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Concedida	22	9	3	3	13,6	-66,7	El desvío se explica a que existen variaciones en el número de solicitudes de inscripción presentadas por los administrados en cada trimestre y el cumplimiento de los requisitos formales para el otorgamiento de las mismas.
								M	Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización no Concedida	9	4	4	0	-	-	El desvío se explica a que existen variaciones en el número de solicitudes de inscripción presentadas por los administrados en cada trimestre y el cumplimiento de los requisitos formales para el otorgamiento de las mismas.
								M	Control de Calidad en los Servicios Postales	Operativo	24	8	8	4	16,7	-50,0	El desvío negativo se debe a que se encuentran pendientes de finalización, en el segundo trimestre 4 operativos que no se pudieron concluir dado que por razones administrativa (se demoró la aprobación del presupuesto destinado para ello), se iniciaron más tarde de lo previsto originalmente. Asimismo, se elaboró una nueva metodología para la ejecución de los operativos en conjunto con distintas áreas de la Dirección, debiendo coordinar plazos y recursos.
								M	Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Ejemplar Impreso	142	40	34	4	2,8	-90,0	El desvío negativo se debe a que no se han podido concluir los informes correspondientes a los operativos de calidad ejecutados, dado que por razones administrativas (se demoró la aprobación del presupuesto para la ejecución de los mismos) se iniciaron más tarde de los previsto
								M	Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Publicación	29	10	9	1	3,4	-90,0	El desvío negativo se debe a que en el segundo trimestre no se han podido concluir los informes correspondientes a los operativos de calidad ejecutados, dado que por razones administrativas (el presupuesto destinado a financiar los operativos fue aprobado con posterioridad a lo previsto oportunamente) se iniciaron más tarde.
								M	Renovación de Autorizaciones para Operar en el Mercado Postal	Renovación Concedida	143	63	61	64	44,8	1,6	El desvío negativo se debe a cuestiones asociadas a la demanda y al cumplimiento de los requisitos formales para
								M	Renovación de Autorizaciones para Operar en el Mercado Postal	Renovación no Concedida	17	5	7	2	11,8	-60,0	El desvío negativo se debe a cuestiones asociadas a la demanda y al cumplimiento de los requisitos formales para
								M	Realización de Inspecciones Operativas	Inspección Realizada	1.350	675	636	625	46,3	-7,4	El desvío negativo se debe a razones operativas y a la falta de disponibilidad de recursos para llevar a cabo las comisiones de servicio en el interior del país.
								M	Intervención en Procedimientos de Apertura de Envíos Caídos en Rezago	Procedimiento Realizado	60	30	34	28	46,7	-6,7	El desvio negativo acumulado se debe a que en el primer trimestre se ejecutaron menos operativos que los programados, ya que los prestadores han solicitado menos intervenciones. Hay que tener en cuenta que la solicitud de apertura de los envíos caídos en rezago depende en gran parte de la cantidad de piezas que los prestadores tengan en custodia en sus depósitos, las cuales tienen un plazo mínimo de guarda (varía según los tipos de envíos) antes de poder proceder a su apertura. De ahí que se variará en los trimestres la cantidad de operativos ejecutados
								M	Certificación de Vehículos Afectados a la Actividad Postal	Certificado Emitido	3.967	931	1.112	52	1,3	-94,4	El desvío acumulado se debe a que en el primer trimestre existieron demoras administrativas en virtud del dictado del Decreto N° 267/154, lo que impactó, entre otras cosas, en la sustitución de los modelos de certificados, los cuales fueron aprobados por Resolución ENACOM N° 1446 de fecha 18/4/16. Asimismo, a efectos de considerar los desvíos registrados, debe tenerse en cuenta que el número de certificados emitidos varía de acuerdo con la cantidad de solicitudes presentadas por los administrados en cada trimestre, ésta última circunstancia se ve afectada también por el número de empresas cuya renovación opera en cada trimestre y además existen variaciones trimestrales o anuales en la flota de vehículos declarada por cada operador, por lo cual el aumento o disminución de ésta
								M	Certificación de Condición de Operador Postal	Certificado Emitido	177	90	157	194	109,6	115,6	El desvío se debe a que el número de certificados emitidos varía de acuerdo con la cantidad de solicitudes presentadas por los administrados en cada trimestre, así como también según el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos normativos en cada petición, análisis que se realiza en forma previa a la emisión del documento en trato.
(59 - 207 - 22) Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual	4.2	2.533.700	1.516.866	-1.016.834	-40,1	17.410.212	8,7										

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
UE: Ente Nacional de Comunicaciones								M	Otorgamiento de Licencias de Servicios de Comunicación Audiovisual	Licencia Otorgada	468	234	98	135	28,8	-42,3	Con relación a los desvíos se destaca que la definición de la meta en términos de adjudicación, no contempla otra forma posible de finalización del tramite, cual es el rechazo/desistimiento; como así la adjudicación de una licencia depende en el caso de las adjudicaciones directas de la presentación de la documentación necesaria por parte
								M	Control de los Servicios de Comunicación Audiovisual	Inspección	1.200	400	527	1	0,1	-99,7	El desvío acumulado se debe a que mediante el Decreto Nº 267/2015 se creó el ENACOM el cual fusiona AFSCA y AFTIC, en consecuencia se encuentra pendiente la aprobación de la estructura organizativa, por lo que se esta reformulando el Plan Anual de Inspecciones.
								M	Fiscalización de Contenidos Audiovisuales	Hora de Visualización	184.976	90.302	101.016	73.325	39,6	-18,8	El desvío negativo obedece principalmente al cambio de sistema de fiscalización de diferido a tiempo real y el de autoridades producida en el Organismo a principio de año.
(59 - 207 - 23) Enseñanza, Capacitación y Habilitación	4.2	5.550.249	7.255.648	1.705.399	30,7	18.953.697	38,3										
UE: Ente Nacional de Comunicaciones								M	Formación y Habilitación de Locutores y Operadores	Habilitado	1.300	730	964	590	45,4	-19,2	El desvío negativo se debe a la variación programática de los cronogramas de exámenes finales que se desarrollan en las distintas instituciones adscriptas al Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica.
(59 - 207 - 24) Administración y Gestión de Proyecto Especiales	4.2	11.130.773	15.367	-11.115.406	-99,9	143.363.900	0,0										
UE: Ente Nacional de Comunicaciones								M	Dictado de Talleres de Capacitación	Taller	1.450	300	201	0	-	-	El desvío negativo se debe a que los trámites vinculados con este programa se encuentran siendo auditados por la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) en el marco del Convenio de Asistencia Técnica suscripto con el ENACOM, cuyo objetivo es la realización de una auditoria destinada a verificar los procesos de selección, otorgamiento y rendición de los subsidios correspondientes al FOMECA, como así también aquellos convenios específicos y otros en el marco de los Proyectos Especiales
								M	Realización de Encuentros para el Desarrollo de Proyectos Audiovisuales	Encuentro	17	4	2	0	-	-	El desvio negativo se debe a que las tareas vinculadas con este programa se encuentran siendo auditados por la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) en el Marco del Convenio de Asistencia Técnica suscripto con el ENACOM, cuyo objetivo es la realización de una auditoria destinada a verificar los procesos de selección, otorgamiento y rendición de los subsidios correspondientes al FOMECA, como así también aquellos convenios específicos y otros en el marco de los Proyectos Especiales
								M	Asistencia Financiera a Proyectos Especiales	Subsidio Otorgado	1.000	250	215	0	-	-	El desvio negativo se debe a que las iniciativas realizadas en el marco de este programa se encuentran siendo auditados por la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) en el Marco del Convenio de Asistencia Técnica suscripto con el ENACOM, cuyo objetivo es la realización de una auditoria destinada a verificar los procesos de selección, otorgamiento y rendición de los subsidios correspondientes al FOMECA, como así también aquellos convenios específicos y otros en el marco de los Proyectos
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE COMUNICACIONES		149.962.380	198.195.831	48.233.451	32,2	637.415.015											
(70) Ministerio de Educación y Deportes																	
(70 - 101) Fundación Miguel Lillo																	
(70 - 101 - 16) Investigación de la Flora, Fauna y Gea	3.5	52.320.171	72.051.556	19.731.385	37,7	159.346.970	45,2										
UE: Presidencia de la Fundación								M	Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	21.000	11.400	2.792	15.994	76,2	40,3	Mayor demanda por parte de los usuarios
								M	Exposiciones	Exposición	6	2	3	3	50,0	50,0	Se realizo una exposición más de las previstas en homenaje al Bicentenario de la Independencia.
								M	Investigaciones	Línea de Investigación	104	104	99	99	(4)	-4,8	Por razones climáticas y operativas se posterga el inicio de algunos proyectos previstos para este trimestre y además concluyeron tres proyectos del área de zoología antes de lo previsto
								M	Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	83	39	33	7	8,4	-82,1	Razones operativas y financieras hicieron que no se cumpliera lo programado para el trimestre ejecutado.
								M	Visitas Guiadas	Visitante	32.000	11.100	9.131	8.250	25,8	-25,7	Se recibieron menor cantidad de visitantes que los

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Edición de Publicaciones	Publicación	11	4	4	11	100,0	175,0	Excepcionalmente se realizó la impresión de la Colección Bicentenario
(70 - 330) Ministerio de Educación y Deportes																	
(70 - 330 - 17) Desarrollo y Fomento del Deporte Social y del Deporte de Alto Rendimiento	3.4	279.260.280	175.655.402	-103.604.878	-37,1	633.237.840	27,7										
UE: Secretaría de Deporte, Educación Física y Recreación								M	Participación de Atletas en Competencias	Atleta Participante	1.650	550	698	493	30	-10,4	Demoras en la presentación de las inscripciones por parte de los atletas
								M	Becas a Deportistas	Becario	1.590	530	1.465	1.241	78	134,2	Por decisión política se amplió el alcance de la medición para el presente ciclo deportivo.
								M	Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Institución Asistida	920	306	712	0	0,0	-100,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Participante	70.000	23.000	138.935	0	0,0	-100,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Ración Alimentaria	240.000	80.000	482.795	0	0,0	-100,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Persona Alojada	20.000	6.000	39.611	0	0,0	-100,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Inclusión Deportiva de Grupos Focalizados	Participante	11.000	3.000	7.749	0	0,0	-100,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Asistencia Técnico-Financiera a Centros de Fomento Deportivo	Institución Asistida	144	96	25	0	(4)	-100,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Asistencia Técnico-Financiera a Centros de Fomento Deportivo	Participante	13.200	8.800	2.000	0	(4)	-100,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Asistencia Técnico-Financiera a Centros de Fomento Deportivo	Técnico	180	120	31	0	(4)	-100,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Asistencia Financiera a Centros Regionales de Desarrollo Deportivo	Institución Asistida	142	47	124	0	0,0	-100,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Ración Alimentaria	450.000	150.000	285.534	192.434	42,8	28,3	Mayor demanda de hospedaje por parte de los deportistas en virtud de la preparación para los Juegos Olímpicos.
								M	Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Persona Alojada	99.000	33.000	43.733	41.321	41,7	25,2	Mayor demanda de hospedaje por parte de los deportistas en virtud de la preparación para los Juegos Olímpicos.
								M	Asistencia Técnica a Deportistas	Técnico	398	132	473	403	101,3	205,3	Por decisión política se amplió el alcance de la medición para el presente ciclo deportivo.
								M	Asistencia Técnico Financiera a Clubes y Organizaciones No Gubernamentales	Institución Asistida	3.500	1.000	1.181	0	0,0	-100,0	Atraso de los Clubes en las entregas de la documentación.
								M	Organización de Juegos Deportivos	Participante	1.300.000	400.000	22	0	0,0	-100,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Organización de Juegos Deportivos	Organización Promovida	24	8	823.058	0	0,0	-100,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Asistencia Técnica y Financiera a Polos Deportivos Argentina Nuestra Cancha	Institución Asistida	525	175	0	0	0,0	-100,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Asistencia Técnica y Financiera a Polos Deportivos Argentina Nuestra Cancha	Participante	52.000	17.000	0	0	0,0	-100,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Asistencia Técnica y Financiera a Polos Deportivos Argentina Nuestra Cancha	Técnico	1.260	420	0	0	0,0	-100,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
(70 - 330 - 18) Asistencia Médico - Deportiva y Control Antidoping	3.4	1.900.647	4.534.669	2.634.022	138,6	9.480.073	47,8										
UE: Secretaría de Deporte, Educación Física y Recreación								M	Atención Médica a Deportistas	Prestación Efectuada	22.000	7.400	11.300	7.901	35,9	6,8	Por razones Institucionales, el programa informó de manera parcial el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Controles Antidoping	Análisis	6.300	2.100	3.337	1.865	29,6	-11,2	Por razones Institucionales, el programa informó de manera parcial el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
(70 - 330 - 26) Desarrollo de la Educación Superior	3.1	160.917.534	237.005.814	76.088.280	47,3	351.525.000	67,4										
	3.4	20.429.260.934	27.211.108.862	6.781.847.928	33,2	53.661.053.717	50,7										
	3.5	58.896.448	61.015.296	2.118.848	3,6	323.959.013	18,8										
UE: Secretaría de Políticas Universitarias								M	Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	1.200	201	811	1	0,1	-99,5	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Incentivos a Docentes Universitarios con Actividades de Investigación	Docente Investigador	27.500	27.500	0	0	0,0	-100,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Publicaciones Universitarias	Publicación	2	2	0	0	0,0	-100,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Otorgamiento de Becas a Alumnos Universitarios de Bajos Recursos	Becario	19.334	19.334	20.997	0	0,0	-100,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Formación Universitaria	Egresado	81.795	0	0	0	0,0	0,0	
								M	Autorización de Nuevas Universidades Privadas	Autorización Otorgada	1	0	0	0	0,0	0,0	
								M	Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Informe	1.100	559	818	289	26,3	-48,3	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Título	500	150	437	0	0,0	-100,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias	Becario	31.394	31.394	27.842	0	0,0	-100,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Otorgamiento de Incentivos para la Finalización de la Carrera de Ingeniería	Alumno	2.000	1.281	0	0	0,0	-100,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Certificación de Diplomas y Certificados Analíticos Universitarios	Certificado Otorgado	240.000	99.210	88.913	49.207	20,5	-50,4	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
(70 - 330 - 29) Gestión Educativa	3.4	1.546.440.003	1.289.494.205	-256.945.798	-16,6	3.630.635.178	35,5										
UE: Dirección Nacional de Gestión Educativa								M	Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpíadas, Ferias de Ciencia, Etc.	Alumno Participante	45.500	20.000	20.229	0	0,0	-100	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Educación a Distancia en Primaria y Secundaria para Alumnos Residentes en el Exterior	Alumno Atendido	2.200	2.200	2.110	0	0,0	-100	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Alfabetización de Adultos	Persona Asistida	70.000	0	29.000	0	0,0	0,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal	Alumno Reincorporado	350.000	0	150.000	0	0,0	0,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Distribución de Ejemplares Plan Nacional de Lectura	Ejemplar Distribuido	5.000.000	0	0	0	0,0	0,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Apoyo a Estudiantes para el Ingreso al Nivel Superior	Alumno Atendido	50.000	0	0	0	0,0	0,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Aportes para la Mejora de la Enseñanza Educación Secundaria	Escuela Atendida	8.500	0	0	0	0,0	0,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Aportes para Mejoras en la Enseñanza de las Ciencias Educación Primaria	Escuela Atendida	18.900	0	0	0	0,0	0,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Producción de Materiales Pedagógicos Nivel Inicial	Material Producido	3	0	0	0	0,0	0,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Producción Materiales Pedagógicos Nivel Primario	Material Producido	10	0	0	0	0,0	0,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Producción Materiales Pedagógicos Nivel Secundario	Material Producido	2	0	0	0	0,0	0,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Producción Materiales Pedagógicos Modalidades Educativas	Material Producido	164	0	30	0	0,0	0,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Aportes para Proyectos Pedagógicos Nivel Inicial	Escuela Atendida	3.000	0	0	0	0,0	0,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Aportes para Proyectos Pedagógicos Nivel Primario	Escuela Atendida	4.500	0	4.026	0	0,0	0,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Aportes para Proyectos Pedagógicos Modalidades Educativas	Escuela Atendida	2.600	0	100	0	0,0	0,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Atención Escuelas Primarias Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación	Escuela Atendida	8.000	0	0	0	0,0	0,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Implementación de Jornada Extendida en Escuelas Primarias	Escuela Atendida	975	0	0	0	0,0	0,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Universalización de la Sala de 4 años	Sala Atendida	400	0	0	0	0,0	0,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Provisión de Centros Multimediales para Escuelas de Educación Secundaria	Escuela Equipada	500	0	0	0	0,0	0,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Distribución Ejemplares para el Plan FinEs	Ejemplar Distribuido	2.000.000	0	(5)	0	0,0	0,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestiondurante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
(70 - 330 - 30) Cooperación e Integración Educativa Internacional	3.4	24.400.412	20.558.999	-3.841.413	-15,7	58.425.426	35,2										
UE: Dirección Nacional de Cooperación e Integración Educativa Internacional								M	Becas de Perfeccionamiento	Becario	296	144	178	48	16,2	-66,7	Nueva definición del alcance de la medición por parte del programa, ampliando su cobertura.
(70 - 330 - 32) Información y Evaluación de la Calidad Educativa	3.4	45.092.625	45.893.130	800.505	1,8	417.047.954	11,0										
UE: Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa								M	Realización del Operativo Nacional de Evaluación (ONE)	Alumno	500.000	0	0	0	0,0	0,0	
								M	Capacitación y Asistencia Técnica	Técnico Capacitado	650	200	100	313	48,2	56,5	La cantidad de inscriptos en el curso superó las espectativas iniciales.
								M	Relevamiento Anual Estadístico	Establecimiento Relevado	60.000	50.000	0	30.000	50	-40,0	Designación tardía de Autoridades del Área.
								M	Capacitación a Directores, Supervisores y Docentes	Persona Capacitada	1.000	500	305	0	0	-100,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestiondurante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Investigaciones y Análisis Estadísticos	Publicación	35	5	15	0	0	-100,0	Designación tardía de Autoridades del Area.
								M	Relevamiento Anual Nominal de Información Online	Alumno	8.500.000	0	0	0	0,0	0,0	
(70 - 330 - 33) Acciones Compensatorias en Educación	3.4	1.714.501.481	574.251.644	############	-66,5	2.797.293.462	20,5										
UE: Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas								M	Provisión de Libros (Texto,Lectura y Manual) para Alumnos de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria	Libro Provisto	6.250.000	0	0	0	0,0	0,0	
								M	Entrega de Kit de Útiles y Material Didáctico	Escuela Atendida	26.000	26.000	26.000	26.000	1,0	0,0	
								M	Otorgamiento de Becas Correspondientes a Leyes	Becario	1.534	0	204	0	0,0	0,0	
								M	Otorgamiento de Becas a Aborígenes	Becario	13.000	0	318	0	0,0	0,0	
								M	Desarrollo de Centros de Actividades Juveniles	Centro Atendido	3.170	3.170	5.660	3.170	(4)	0,0	
								M	Aportes para la Movilidad Escolar	Escuela Atendida	12.957	0	8.940	7	0,1	-	Generación de tarjetas ticket nación antes de lo previsto, permitió adelantar la ejecución prevista para trimestres
								M	Apoyo a Escuelas Albergues para Actividades Extracurriculares y/o de Extensión	Escuela Atendida	990	0	974	2	0,2	-	Generación de tarjetas ticket nación antes de lo previsto, permitió adelantar la ejecución prevista para trimestres
								M	Aportes para Proyectos de Educación Especial	Escuela Atendida	1.290	0	1.236	2	0,2	-	Generación de tarjetas ticket nación antes de lo previsto, permitió adelantar la ejecución prevista para trimestres
								M	Otorgamientos de Becas a Alumnos Bajo Protección	Becario	6.000	0	244	0	0,0	0,0	
								M	Acompañamiento a Escuelas para Gestión de la Asignación Universal por Hijo	Escuela Atendida	600	0	600	0	0,0	0,0	
								M	Aportes para el Desarrollo de Orquestas y Coros Infanto Juveniles	Orquesta Asistida	252	252	252	252	(4)	0,0	
								M	Desarrollo de Actividades Recreativas y Educativas	Alumno	400.000	10.000	208.800	7.000	1,8	-30	Reprogramación del calendario de actividades
								M	Implementación de Sistemas de Control de Ausentismo	Escuela Atendida	2.200	0	2.200	0	-	0,0	
								M	Desarrollo de Centros de Actividades Infantiles	Centro Atendido	1.750	1.750	1.400	1.750	(4)	0,0	
								M	Aporte para el Desarrollo de Jornadas Juveniles Solidarias	Escuela Atendida	1.750	0	20	94	5,4	-	Las jornadas son a demanda y superaron lo planificado para este trimestre.
								M	Apoyo a Escuelas en Situación de Vulnerabilidad	Escuela Atendida	2.000	500	485	0	-	-	Demora en el circuito administrativo.
								M	Aporte al Programa Nacional de Ajedrez Educativo	Alumno Participante	8.850	430	2.525	525	5,9	22,1	Demoras en los circuitos administrativos de las solicitudes recepcionadas.
								M	Participación de Alumnos en el Parlamento Juvenil	Alumno Atendido	300.000	0	220.000	0	-	0,0	
								M	Provisión de Ludotecas para el Nivel Inicial	Escuela Atendida	22.000	0	0	0	-	0,0	
								M	Asistencia Financiera para Materiales y Equipamiento Deportivo	Escuela Atendida	2.500	0	4.552	625	25,0	-	Generación de tarjetas ticket nación antes de lo previsto, permitió adelantar la ejecución prevista para trimestres
								M	Asistencia Financiera para Escuelas Rurales	Escuela Atendida	10.000	0	9.961	110	1,1	-	Generación de tarjetas ticket nación antes de lo previsto, permitió adelantar la ejecución prevista para trimestres
								M	Provisión de Colecciones Literarias	Libro Provisto	6.050.583	0	1.250.000	1.356.422	22,4	-	Agilización del proceso compra.
								M	Asistencia Financiera a Escuelas para Reparaciones Menores	Escuela Atendida	2.500	500	9.177	0	-	-	Modificación en el proceso administrativo que generó una demora en la ejecución de esta meta.
								M	Asistencia Financiera a Escuelas para la Adquisición de Material para el Desarrollo de Actividades Artísticas	Escuela Atendida	17.600	0	(5)	18	0,1	-	Generación de tarjetas ticket nación antes de lo previsto, permitió adelantar la ejecución prevista para trimestres
(70 - 330 - 35) Servicio de la Biblioteca de Maestros	3.4	9.439.407	9.799.107	359.700	3,8	25.694.020	38,1										
UE: Dirección de la Biblioteca Nacional de Maestros								M	Servicios Bibliográficos y Audiovisuales para el Usuario de la Educación	Lector	47.000.000	16.500.000	14.217.232	8.492.255	18,1	-48,5	Menor prestación bajo las modalidades in situ y remotas (accesos a bases de datos Institucionales y visitas a página web de la Biblioteca debido presumiblemente a mayor participación de otras bibliotecas de la Ciudad y Gran Buenos Aires (introducción de catálogos digitales,
								M	Asistencia Técnica y Equipamiento a Bibliotecas de la Educación	Biblioteca Asistida	61	61	61	61	(4)	0,0	

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Apoyo Técnico y Equipamiento a Centros de Documentación Provinciales y GCBA	Centro	24	24	24	24	(4)	0,0	
								M	Servicio de Difusión y Publicación a Usuarios de Educación	Material Producido	36	15	14	14	38,9	-6,7	Imposibilidad de llevar a cabo la impresión de una postal dedicada al escritor Jorge Luis Borges. Atraso no corregible.
								M	Capacitación de Bibliotecarios de Escuelas	Persona Capacitada	8.000	1.513	2.094	1.720	21,5	13,7	Incremento en la demanda y participación en capacitación en temáticas bibliográficas por parate de bibliotecarios.
								M	Integración de Bibliotecas Escolares y Especializadas (BERA)	Biblioteca Conectada	2.000	430	1.583	483	24,2	12,3	La Mejora es Temporal. Incremento con relación a lo previsto, de descargas del software Aguapey desde la plataforma e-learning de la Institución.
(70 - 330 - 37) Infraestructura y Equipamiento	3.4	877.439.405	337.959.620	-539.479.785	-61,5	3.335.050.306	10,1										
UE: Dirección General de Infraestructura								M	Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Metro Cuadrado a Construir	189.241	148.796	177.387	134.142	70,9	-9,8	Se dispuso la transferencia a través de Fondos Provinciales, donde no se nomina el monto por obra, sino que se autorizan las obras que se incluyen financiar con el fondo y se repone el mismo en función a la ejecución.
								M	Transferencia de Recursos para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula a Equipar	3.150	1.573	1.793	1.272	40,4	-19,1	Se dispuso la transferencia a través de Fondos Provinciales, donde no se nomina el monto por obra, sino que se autorizan las obras que se incluyen financiar con el fondo y se repone el mismo en función a la ejecución. Asimismo se incrementó el valor promedio de aula
								M	Transferencia de Recursos para Dotación de Servicios Básicos a Escuelas	Escuela a Atender	208	0	0	0	0,0	0,0	
								M	Asistencia Financiera para la Construcción de Nuevos Edificios Escolares	Escuela Construida	1.000	0	(5)	0	0,0	0,0	
(70 - 330 - 39) Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	3.4	921.706.654	209.839.431	-711.867.223	-77,2	3.336.622.694	6,3										
UE: Instituto Nacional de Educación Tecnológica								M	Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	6.000	1.500	2.000	1.500	25	0	
								M	Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	350	170	170	170	48,6	0,0	
								M	Administración de Incentivos Fiscales	Proyecto	200	0	0	0	-	0,0	
								M	Asistencia Financiera a Instituciones de Enseñanza	Institución Asistida	330	0	0	0	-	0,0	
								M	Diseño de Perfiles Profesionales	Perfil Diseñado	6	3	0	3	50,0	0,0	
								M	Diseño Curricular de Ofertas Educativas	Módulo Diseñado	6	3	0	3	50,0	0,0	
								M	Producción de Materiales Didácticos y de Divulgación en Diversos Soportes	Material Producido	50	10	5	10	20	0,0	
								M	Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente	16.000	6.750	8.000	6.750	42,2	0,0	
								M	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acciones de Retención	Proyecto Promovido	24	24	24	24	100	0,0	
								M	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acondicionamiento Edilicio	Institución Asistida	400	31	51	5	1,3	-83,9	Demora en los aptos técnicos por redeterminación de precios.
								M	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Equipamiento	Institución Asistida	1.600	0	311	1	0,1	-	Tramiento de trámites de emergencias.
								M	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Vinculación Tecnológica-Productiva	Proyecto Promovido	24	24	24	24	100,0	0,0	
								M	Promoción de Tecnicaturas - Humanísticas y Sociales	Tecnicatura Promovida	10	0	(5)	0	0,0	0,0	
(70 - 330 - 41) Planeamiento Educativo y Fortalecimiento de las Administraciones Provinciales	3.4	12.527.605	7.543.770	-4.983.835	-39,8	25.816.964	29,2										
UE: Secretaría de Innovación y Calidad								M	Realización de Cursos de Capacitación para Funcionarios y Personal	Curso	6	1	4	0	0,0	-100,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestiondurante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Realización de Cursos de Capacitación para Funcionarios y Personal	Agente Capacitado	300	50	270	0	0,0	-100,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestiondurante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Diseño e Implementación del Sistema de Administración de Recursos Humanos	Provincia Asistida	5	1	2	1	20,0	0,0	
								M	Diseño e Implementación del Sistema de Administración de Recursos Humanos	Técnico Asistido	30	6	12	14	46,7	133,3	Se capacitó más personal del planificado, por mayor demanda de las instituciones
								M	Otorgamiento de Becas Locales y en el Exterior de Postgrados en Educación	Becario	870	250	469	0	0,0	-100,0	Por razones Institucionales, el programa no informa el resultado de la gestiondurante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Único de Alumnos	Provincia Asistida	5	1	1	1	20	0,0	
								M	Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Único de Alumnos	Técnico Asistido	20	4	5	14	70	250,0	Se capacitó más personal del planificado, por mayor demanda de las instituciones
								M	Diseño e Implementación del Sistema de Juntas de Clasificación y Disciplina	Provincia Asistida	3	0	1	1	33,3	-	Se capacitó más personal del planificado, por mayor demanda de las instituciones
								M	Diseño e Implementación del Sistema de Juntas de Clasificación y Disciplina	Técnico Asistido	20	0	10	14	70,0	-	Se capacitó más personal del planificado, por mayor demanda de las instituciones
								M	Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Único de Edificios Escolares	Provincia Asistida	24	4	5	1	4,2	-75,0	Se adecuó a las demandas provinciales

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Único de Edificios Escolares	Técnico Asistido	50	10	10	14	28	40,0	Se capacitó más personal del planificado, por mayor demanda de las instituciones
								M	Censo Nacional de Infraestructura	Informe	50	10	20	5	10	-50,0	Por razones Institucionales, el programa informó de manera parcial el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Censo Nacional de Infraestructura	Técnico Asistido	50	10	20	14	28	40,0	Por razones Institucionales, el programa informó de manera parcial el resultado de la gestión durante el segundo trimestre. Completará la información al cierre del ejercicio.
								M	Realización de Informes sobre Salarios Docentes	Informe	4	2	2	2	50,0	0,0	
								M	Asistencia y Capacitación a Unidades Jurisdiccionales del Observatorio de Costos	Equipo Asistido	12	6	9	6	50,0	0,0	
								M	Asistencia Técnica a la Red Nacional de Planeamiento Educativo	Técnico Asistido	120	20	0	20	16,7	0,0	
								M	Desarrollo de Cursos Virtuales de Planeamiento Educativo	Curso	2	0	0	0	-	0,0	
								M	Sistema de Cálculo de Salarios Docentes	Provincia Asistida	24	12	0	12	50,0	0,0	
								M	Asistencia Técnica para la Reingeniería de Procesos	Provincia Asistida	2	0	1	1	50,0	-	Se capacitó más personal del planificado, por mayor demanda de las instituciones
								M	Asistencia Técnica para la Reingeniería de Procesos	Técnico Asistido	40	0	20	14	35,0	-	Se capacitó más personal del planificado, por mayor demanda de las instituciones
								M	Diseño de Proyectos Educativos	Proyecto Diseñado	20	4	10	4	20	0	
								M	Informes Analíticos sobre Costos Educativos	Informe	20	6	8	6	30	0	
(70 - 330 - 45) Acciones de Formación Docente UE: Instituto Nacional de Formación Docente	3.4	406.286.029	342.046.005	-64.240.024	-15,8	1.280.766.883	26,7										
								M	Capacitación Docente	Docente Capacitado	900.000	0	0	0	0,0	0,0	
								M	Otorgamiento de Becas para Estudiantes de Institutos de Formación Docentes	Becario	24.000	20.000	10.000	9.258	38,6	-53,7	Por razones operativas la ejecución se trasladará al Tercer Trimestre.
								M	Becas de Formación Docente para Estudiantes Indígenas	Becario	6.000	4.000	3.201	3.065	51,1	-23,4	Por razones operativas la ejecución se traslada al Tercer Trimestre.
								M	Asistencia Financiera a Institutos de Formación Docente	Escuela Atendida	760	760	769	0	0,0	-100,0	Se dedicará el año 2016 al seguimiento de los proyectos transferidos a fin de 2015 y principios del corriente, evaluación de lo realizado y formulación de nuevas propuestas, para replantear la estrategia hacia el ejercicio 2017. La acción no se realizará en 2016
								M	Capacitación a Directivos	Director	1.350	0	0	0	0,0	0,0	
								M	Otorgamiento de Becas para Postgrado y Especialización	Becario	200	0	300	0	0,0	0,0	
								M	Material de Investigación sobre la Formación Docentes	Estudio Elaborado	2	0	4	0	0,0	0,0	
								M	Promoción de Proyectos de Investigación Pedagógica	Informe	90	0	0	0	0,0	0,0	
								M	Promoción de Proyectos de Investigación Pedagógica	Proyecto Promovido	100	100	76	87	87,0	-13,0	No hubo suficientes proyectos que cumplieran con los requisitos de calidad para su aprobación.. La cantidad adjudicada en 2016 es la definitiva
								M	Publicación de Normas sobre Formación Docente	Material Producido	1	0	0	0	0,0	0,0	
								M	Publicación de Información y Análisis Estadísticos	Material Producido	1	0	2	0	0,0	0,0	
								M	Publicación de Materiales Pedagógicos en Diversos	Material Producido	15	0	20	0	0,0	0,0	
								M	Publicación de Materiales Pedagógicos en Diversos	Publicación	10	0	15	0	0,0	0,0	
								M	Provisión de Bibliotecas a Institutos de Formación Docente	Libro Provisto	126.000	126.000	0	0	0,0	-100,0	La nueva gestión realizó un cambio de prioridades y desestimó continuar con la línea
								M	Promoción de Proyectos Institucionales de Memoria y Derechos Humanos	Proyecto Promovido	100	100	297	0	0,0	-100,0	La nueva gestión realizó un cambio de prioridades y desestimó continuar con la línea
								M	Consolidación y Fortalecimiento de la Red Nodos Virtuales de Formación Docente	Participante	500.000	0	0	0	0,0	0,0	
								M	Formación Virtual de Estudiantes de Formación Docente	Alumno	14.000	0	0	0	0,0	0,0	
								M	Formación en Investigación	Docente	280	0	0	0	0,0	0,0	
								M	Formación en Investigación	Alumno	150	0	0	0	0,0	0,0	
								M	Formación en Memoria y Derechos Humanos	Docente Capacitado	150	150	0	0	0,0	-100,0	La nueva gestión realizó un cambio de prioridades y desestimó continuar con la línea
								M	Formación en Memoria y Derechos Humanos	Alumno Participante	500	500	0	0	0,0	-100,0	La nueva gestión realizó un cambio de prioridades y desestimó continuar con la línea
(70 - 804) Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria																	
(70 - 804 - 16) Evaluación y Acreditación Universitaria UE: Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria	3.4	30.961.840	43.421.699	12.459.859	40,2	104.161.911	41,7										
								M	Evaluación Institucional Externa	Institución Evaluada	10	4	4	6	60,0	50,0	Las evaluaciones externas se realizan a demanda de las instituciones universitarias, las que presentan sus informes de autoevaluación institucional de manera espontánea.
								M	Evaluación de Proyectos Institucionales	Proyecto Institucional	55	25	25	19	34,5	-24,0	Los desvíos que se observan respecto a lo programado se debe a que la Dirección de Evaluación Institucional cumple sus funciones de acuerdo a la demanda espontánea de las fundaciones o instituciones universitarias que inician trámites a través de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, los cuales son enviados con posterioridad a

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Evaluacion de Programas de Grado	Evaluación	172	32	62	55	32,0	71,9	El desvío acumulado de las metas físicas durante los primeros dos trimestres del año es positivo. Esta mejora se registró en el segundo trimestre y se debe fundamentalmente a la incorporación y capacitación de integrantes al equipo técnico, lo cual permitió concluir aquellos trámites cuya resolución había sido oportunamente prevista para el trimestre anterior y permitió incrementar el número de proyectos de resolución. En este sentido, la mejora es temporal y se cumplirá con lo proyectado para el
								M	Evaluacion de Programas de Posgrado	Evaluación	580	240	221	235	40,5	-2,1	El desvío acumulado de las metas físicas durante los primeros dos trimestres se explica por la naturaleza dinámica del proceso de acreditación, en el cual tienen impacto variaciones temporales y aspectos contingentes del sistema (cuestiones de logística, tiempos y movimiento de los pares evaluadores, envío de documentación respaldatoria por parte de las instituciones, entre otras). Estos aspectos se reflejan en la resolución de trámites y explican la redistribución del cumplimiento de metas a lo largo del año en relación con la planificación particular de cada trimestre. En este sentido, el desvío acumulado es corregible y con la producción de los dos últimos trimestres
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES		26.571.351.475	30.642.179.209	4.070.827.734	15,3	70.150.117.411	43,7										
(71) Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva																	
(71 - 103) Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas																	
(71 - 103 - 16) Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica	3.5	2.443.886.012	3.434.857.911	990.971.899	40,5	6.483.796.244	53,0										
UE: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas								M	Formación de Becarios	Becario Formado	3.500	2.550	2.683	2.550	72,9	0,0	
								M	Asesoramiento Técnico	Caso	310	135	39	47	15,2	-65,2	Se han recibido menor cantidad de solicitudes de evaluaciones por parte de la CONEAU.
								M	Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes	Patente	250	110	58	43	17,2	-60,9	Menor demanda por parte de socios internacionales y empresas co-titulares de desarrollos conjuntos.
(71 - 103 - 17) Exhibición Pública e Investigación en Ciencias Naturales de la República Argentina	3.5	9.218.444	11.201.166	1.982.722	21,5	36.068.077	31,1										
UE: Museo Arg. De Cs. Nat. "Bernardino Rivadavia",Inst. N. Inv. Cs. Na.								M	Visitas Guiadas	Visitante	140.000	65.000	62.192	70.161	50,1	7,9	Mayor demanda y del posicionamiento del museo como alternativa turística y cultural.
								M	Visitas Guiadas	Alumno Atendido	102.000	35.000	25.750	18.961	18,6	-45,8	Escasa afluencia de alumnos durante el verano y con los feriados establecidos y una menor demanda ocurrida en el segundo trimestre.
								M	Publicaciones Técnicas	Publicación	15	5	5	5	33,3	0,0	
								M	Asesoramiento Técnico	Caso Investigado	520	230	301	202	38,8	-12,2	Se registró una menor demanda por parte de los grupos de investigación.
(71 - 106) Comisión Nacional de Actividades Espaciales																	
(71 - 106 - 16) Generación de Ciclos de Información Espacial Completos	3.5	690.325.355	719.191.657	28.866.302	4,2	1.289.455.460	55,8										
UE: Gerencia de Gestión Tecnológica								M	Capacitación	Persona Capacitada	3.000	1.500	2.500	1.500	50,0	0,0	
								M	Distribución de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	480.000	240.000	267.782	305.174	63,6	27,2	Durante el año 2015 se agregaron los Satélites LANDSAT 8 y SPOT 6, que generan una cantidad muy grande de imágenes y archivos, que no estuvieron previstos al momento de la programación de las metas, y aún no permite realizar una estimación más ajustada.
								M	Distribución de Información Elaborada a partir de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	16.000	8.000	10.846	11.321	70,8	41,5	Durante el año 2015 se agregaron los Satélites LANDSAT 8 y SPOT 6, que generan una cantidad muy grande de imágenes y archivos, que no estuvieron previstos al momento de la programación de las metas, y aún no permite realizar una estimación más ajustada.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(71 - 336) Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva																	
(71 - 336 - 43) Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología	3.5	274.658.933	419.744.971	145.086.038	52,8	891.514.712	47,1										
UE: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva								M	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	4.500.000	1.575.000	1.927.459	2.337.774	52,0	48,4	La superación de la meta proyectada se relaciona con la normalización del acceso a los recursos, luego del pago adeudado a los proveedores.
								M	Subsidios a Instituciones	Subsidio Otorgado	120	55	22	32	26,7	-41,8	Otorgamiento de menor cantidad de subsidios de mayor cuantía por decisiones políticas.
								M	Fomento de la Vinculación Científica con el Exterior	Viaje Realizado	900	400	350	400	44,4	0,0	
								M	Proyectos Federales de Innovación Productiva	Subsidio Otorgado	18	0	0	0	-	0,0	
								M	Proyectos de Desarrollo Tecnológico Municipal	Subsidio Otorgado	30	7	0	0	0	-100	Dado los desvíos identificados de las metas físicas, se solicito la readecuación de los Programas de Financiamiento que se ejecutan a través del Consejo
								M	Apoyo Tecnológico al Sector Turismo	Subsidio Otorgado	30	15	5	0	0	-100	Dado los desvíos identificados de las metas físicas, se solicito la readecuación de los Programas de Financiamiento que se ejecutan a través del Consejo
								M	Eslabonamientos Productivos	Subsidio Otorgado	20	10	22	1	5,0	-90,0	Dado los desvíos identificados de las metas físicas, se solicito la readecuación de los Programas de Financiamiento que se ejecutan a través del Consejo
								M	Relevamiento de Necesidades Tecnológicas en Provincias	Convenio Firmado	24	13	(5)	0	0	-100	Dado los desvíos identificados de las metas físicas, se solicito la readecuación de los Programas de Financiamiento que se ejecutan a través del Consejo
(71 - 336 - 44) Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia,Tecnología e Innovación	3.5	666.873.536	871.577.511	204.703.975	30,7	1.253.565.847	69,5										
UE: Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica								M	Otorgamiento de Subsidios para la Promoción de la Industria del Software	Subsidio Otorgado	540	265	280	378	70,0	42,6	Los desembolsos se realizan en base a las rendiciones de los beneficiarios
								M	Subsidio FONARSEC	Subsidio Otorgado	1.625	799	716	907	55,8	13,5	Demora en la firma de los contratos
								M	Subsidio FONTAR	Subsidio Otorgado	500	245	284	572	114,4	133,5	Los desembolsos se realizan en base a las rendiciones de los beneficiarios
								M	Crédito FONTAR	Préstamo Otorgado	370	130	64	395	106,8	203,8	Los desembolsos se realizan en base a las rendiciones de los beneficiarios
								M	Subsidio FONCYT	Subsidio Otorgado	4.869	2.258	2.434	2.342	48,1	3,7	Demora en la firma de los contratos
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA		4.084.962.280	5.456.573.216	1.371.610.936	33,6	9.954.400.340											
(72) Ministerio de Cultura																	
(72 - 113) Teatro Nacional Cervantes																	
(72 - 113 - 16) Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes	3.4	53.424.478	71.867.516	18.443.038	34,5	193.777.289	37,1										
UE: Teatro Nacional Cervantes								M	Obras Puestas en Escena	Representaciones Artísticas en las Salas del Teatro Nacional	600	230	260	231	38,5	0,4	Modificaciones en la programación por necesidades escenotécnicas y de agenda
								M	Obras Puestas en Escena	Representaciones Artísticas en Gira Nacional	250	125	98	148	59,2	18,4	Modificaciones en la programación por necesidades escenotécnicas y de agenda
								M	Obras Puestas en Escena	Representaciones Artísticas en el Proyecto Plan Federal de Coproducciones	100	30	13	14	14,0	-53,3	Demoras en la logística de producción del Plan Federal
								M	Obras Puestas en Escena	Representación Artística en Gira Internacional	10	0	6	0	0,0	0,0	
								M	Obras Puestas en Escena	Representación Artística en El Cervantes va a la Escuela	150	50	148	16	10,7	-68,0	Reducción de las presentaciones en las escuelas por inconvenientes en la agenda
								M	Obras Puestas en Escena	Representación Artística en El Cervantes por los Caminos	100	50	36	57	57,0	14,0	Optimización del programa, logrando presentar en el trimestre las funciones programadas para el primero y segundo.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Obras Puestas en Escena	Representación Artística en El Cervantes en los Sindicatos	10	5	8	0	0,0	-100,0	Cambios en la programación por motivos de agenda
								M	Obras Puestas en Escena	Representación Artística en El Cervantes en las Cárceles	10	5	0	0	0,0	-100,0	Cambios en la programación por motivos de agenda
(72 - 116) Biblioteca Nacional																	
(72 - 116 - 25) Servicios de la Biblioteca Nacional	3.4	168.289.930	208.888.734	40.598.804	24,1	417.176.547	50,1										
UE: Dirección de la Biblioteca Nacional								M	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	122.000	49.300	50.704	50.351	41,3	2,1	Factores no predecibles al momento de la estimación , como trabajos de infraestructura en la sala de lectura, o la capacitación de usuarios en el uso del Catálogo en línea de la Biblioteca facilitó a los lectores la selección de las fuentes o ejemplares en forma más precisa y pertinente, evitando pedidos de mayor cantidad de ejemplares físicos.
								M	Servicio Bibliográfico	Usuario	167.000	70.000	82.884	93.356	55,9	33,4	La maximización de la implementación del Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria permitió el eficaz y ágil registro de los usuarios y el acceso a las salas y los materiales.
								M	Publicaciones	Ejemplar Impreso	35.000	16.000	40.800	13.000	37,1	-18,7	Asimismo extensión horaria de las salas de atención al Todas las publicaciones de ediciones de la Biblioteca Nacional se encuentran en proceso para eventuales reediciones, por lo cual sólo se imprimen los catálogos
								M	Formación de Bibliotecarios	Egresado	43	20	19	8	18,6	-60,0	Depende de la cantidad de alumnos que se presentan y que aprueban, lo cual es una variable exógena no controlable.
								M	Eventos Culturales	Participante	56.500	20.500	82.808	17.081	30,2	-16,7	Depende de la cantidad de participantes que asisten, lo cual es una variable exógena no controlable, pese a la incorporación de muestras y eventos culturales de "El Museo del Libro y de la Lengua".
								M	Realización de Talleres Artísticos y Literarios	Participante	1.400	650	657	0	0	-100,0	Los talleres se pospusieron hasta el tercer trimestre, esto se debe a que fueron revisados y modificados en cuanto a su periodicidad, horarios docentes a cargo y programación.
								M	Producción Audiovisual	Material Producido	21	9	12	23	109,5	155,6	Se llevaron a cabo entrevistas a personalidades varias (escritores, filósofos y periodistas) para la muestra "Borges. El mismo, el otro."; asimismo, se realizaron videos promocionales e institucionales no previstos originalmente.
								M	Consultas al Sitio Web	Ingreso	1.400.000	650.000	889.780	1.489.806	106,4	129,2	Se debe al éxito que tuvieron los contenidos cargados en la Biblioteca Digital Trapalanda, cuyos temas atrajeron la atención del público. Cabe mencionar, que hubo cambio de Dirección y de Director del área cultural, y esto puede
								M	Catalogación Bibliográfica	Unidad	41.000	19.500	14.066	19.507	47,6	0,0	
								M	Conservación y Restauración Bibliográfica	Unidad	115.034	57.147	30.716	52.163	45,3	-8,7	Al mismo tiempo, el estado de conservacion de los documentos a restaurar influye en el tiempo de trabajo que se le dedica a los mismo. Por lo tanto a mayor tiempo de trabajo con cada folio, menor cantidad de documentos intervenidos a lo largo del trimestre. Esto dificulta la precisión en la estimación. Asimismo En las distintas áreas se realizan tareas de conservación y restauración, y el personal se vio afectado por una merma en la cantidad, debido a fallecimientos, licencias por tratamiento prolongado, y fundamentalmente por desvinculaciones; además, las reincorporaciones de personal desvinculado que se dieron fueron de forma
								M	Desarrollo de la Colección	Unidad	346.500	165.500	8.630	105.006	30,3	-36,6	Desvinculaciones y una paulatina reincorporación de parte del personal desvinculado. Demoras en la firma de convenios de adquisición de nuevos fondos.
								M	Servicio de Digitalización	Archivo Digital	70.370	35.100	53.866	98.556	140,1	180,8	Aumento de cantidad y de carga horaria y a la no toma de vacaciones del personal afectado; por otro lado, en el Departamento de materiales musicales y multimediales, se incrementaron las horas de digitalización, los recursos humanos y el equipamiento, tanto para la digitalización de partituras como para grabaciones sonoras en diversos soportes. Producto también de la demanda por parte de los usuarios nacionales y extranjeros.
								M	Servicio de Microfilmación	Fotograma	21.000	10.500	11.871	8.286	39,5	-21,1	En el primer trimestre no se entrego ningún material microfilmado en duplicado a los diversos sectores de consulta de usuarios de esta Biblioteca, simplemente fue un cambio en la logística del trabajo que demoró el
(72 - 117) Instituto Nacional del Teatro																	

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(72 - 117 - 16) Fomento, Producción y Difusión del Teatro	3.4	45.979.131	51.659.383	5.680.252	12,4	155.691.319	33,2										
UE: Instituto Nacional del Teatro								M	Otorgamiento de Becas	Becario	159	144	64	24	(4)	-83,3	La cuota asignada se priorizó para la atención de salas teatrales.
								M	Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Sala Teatral	217	74	124	58	26,7	-21,6	Falta de cuota presupuestaria durante el primer trimestre, demorando el logro de metas planificado.
								M	Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Grupo Teatral	240	74	244	79	32,9	6,8	Regularización por mayor ejecución de grupos de teatro independientes durante el primer trimestre.
								M	Fomento de Dramaturgos	Ejemplar Impreso	18.200	0	54.000	0	-	0,0	
								M	Fomento de Dramaturgos	Edición	22	0	15	0	-	0,0	
								M	Fiestas del Teatro	Fiesta	33	4	8	11	33,3	175,0	Cambio decisión de autoridades
(72 - 337) Ministerio de Cultura																	
(72 - 337 - 36) Difusión y Promoción de la Música, la Danza, las Artes Escénicas y Visuales	3.4	152.021.004	99.947.902	-52.073.102	-34,3	224.720.694	44,5										
UE: Ministerio de Cultura								M	Orquesta Nacional de Música Argentina	Presentación Artística	75	25	35	19	25,3	-24,0	Reprogramación de fechas para 3 y 4 trimestre por cancelación de giras ante inconvenientes de fuerza mayor
								M	Banda Sinfónica y Coro Polifónico de Ciegos	Presentación Artística	130	50	63	21	16,2	-58,0	Reprogramación de fechas para 3 y 4 trimestre por cancelación de giras ante inconvenientes de fuerza mayor
								M	Ballet Folklórico Nacional	Presentación Artística	135	50	72	33	24,4	-34	Reprogramación de fechas para 3 y 4 trimestre por cancelación de giras ante inconvenientes de fuerza mayor
								M	Coro Nacional de Jóvenes	Presentación Artística	135	50	71	17	12,6	-66,0	Restructuración y reprogramación de actividades para el 3 y 4 trimestre.
								M	Coro Nacional de Niños	Presentación Artística	150	60	76	28	18,7	-53,3	Reprogramación de fechas para 3 y 4 trimestre por cancelación de giras ante inconvenientes de fuerza mayor
								M	Orquesta Sinfónica Nacional	Presentación Artística	48	15	27	11	22,9	-26,7	Reprogramación de fechas para 3 y 4 trimestre por cancelación de giras ante inconvenientes de fuerza mayor
								M	Coro Polifónico Nacional	Presentación Artística	35	12	17	6	17,1	-50	Reprogramación de fechas para 3 y 4 trimestre por cancelación de giras ante inconvenientes de fuerza mayor
								M	Instituto Nacional de Musicología	Tema Investigado	42	16	23	1	2,4	-93,7	La meta no se ajusta a los nuevos lineamientos del
(72 - 337 - 37) Preservación, Difusión y Exhibición del Patrimonio Cultural	3.4	29.068.805	111.724.854	82.656.049	284,3	287.746.045	38,8										
UE: Ministerio de Cultura								M	Ingreso de Visitantes a Museos y Lugares Históricos	Visitante	912.100	312.100	456.000	222.400	24,4	-28,7	A raiz del cambio de gestion y la posterior implementacion de nuevas estructuras organico funcionales aprobadas por Dec. N 35/16 y la DA N 213/16 se produjo un atraso en todas las gestiones administrativas lo que a su vez provoco la disminucion en el cumplimiento dde las metas se;aladas dado que al no contar con la firma de los funcionarios competentes para autorizar las tramitaciones inherentes a la realizacion de actividades. las mismas no
								M	Realización de Conferencia	Conferencia	68	28	33	22	32,4	-21,4	A raiz del cambio de gestion y la posterior implementacion de nuevas estructuras organico funcionales aprobadas por Dec. N 35/16 y la DA N 213/16 se produjo un atraso en todas las gestiones administrativas lo que a su vez provoco la disminucion en el cumplimiento dde las metas se;aladas dado que al no contar con la firma de los funcionarios competentes para autorizar las tramitaciones inherentes a la realizacion de actividades. las mismas no
								M	Publicaciones	Ejemplar Impreso	47.020	22.020	23.505	15.720	33,4	-28,6	A raiz del cambio de gestion y la posterior implementacion de nuevas estructuras organico funcionales aprobadas por Dec. N 35/16 y la DA N 213/16 se produjo un atraso en todas las gestiones administrativas lo que a su vez provoco la disminucion en el cumplimiento dde las metas se;aladas dado que al no contar con la firma de los funcionarios competentes para autorizar las tramitaciones inherentes a la realizacion de actividades. las mismas no
								M	Realización de Talleres	Taller	22	9	10	7	31,8	-22,2	A raiz del cambio de gestion y la posterior implementacion de nuevas estructuras organico funcionales aprobadas por Dec. N 35/16 y la DA N 213/16 se produjo un atraso en todas las gestiones administrativas lo que a su vez provoco la disminucion en el cumplimiento dde las metas se;aladas dado que al no contar con la firma de los funcionarios competentes para autorizar las tramitaciones inherentes a la realizacion de actividades. las mismas no
								M	Realización de Videos Culturales y Patrimonio Cultural	Video	26	13	12	8	30,8	-38,5	A raiz del cambio de gestion y la posterior implementacion de nuevas estructuras organico funcionales aprobadas por Dec. N 35/16 y la DA N 213/16 se produjo un atraso en todas las gestiones administrativas lo que a su vez provoco la disminucion en el cumplimiento dde las metas se;aladas dado que al no contar con la firma de los funcionarios competentes para autorizar las tramitaciones inherentes a la realizacion de actividades. las mismas no

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Organización de Encuentros sobre Patrimonio Histórico Cultural	Encuentro	76	26	37	21	27,6	-19,2	A raiz del cambio de gestion y la posterior implementacion de nuevas estructuras organico funcionales aprobadas por Dec. N 35/16 y la DA N 213/16 se produjo un atraso en todas las gestiones administrativas lo que a su vez provoco la disminucion en el cumplimiento dde las metas se;aladas dado que al no contar con la firma de los funcionarios competentes para autorizar las tramitaciones inherentes a la realizacion de actividades, las mismas no
								M	Realización de Exposiciones Antropológicas y de Artesanías	Exposición	126	46	62	42	33,3	-8,7	A raiz del cambio de gestion y la posterior implementacion de nuevas estructuras organico funcionales aprobadas por Dec. N 35/16 y la DA N 213/16 se produjo un atraso en todas las gestiones administrativas lo que a su vez provoco la disminucion en el cumplimiento dde las metas se;aladas dado que al no contar con la firma de los funcionarios competentes para autorizar las tramitaciones inherentes a la realizacion de actividades. las mismas no
(72 - 337 - 38) Fomento de las Industrias Culturales	3.4	10.147.688	10.276.193	128.505	1,3	90.458.991	11,4										
UE: Ministerio de Cultura								M	Publicaciones	Ejemplar Impreso	8	3	20.358	1	12,5	-66,7	La meta no refleja las actividades de la subsecretaria.
								M	Realización de Talleres	Taller	20	8	34	9	45,0	12,5	Subestimación de las actividades planificadas para el trimestre, hubo aumento inesperado de la demanda de
								M	Concurrencia a Ferias	Feria	10	4	4	4	40,0	0,0	
(72 - 337 - 40) Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	3.4	40.876.422	37.563.746	-3.312.676	-8,1	143.863.675	26,1										
UE: Ministerio de Cultura								M	Apoyo a Bibliotecas Populares	Subsidio Otorgado	4.450	2.250	1.625	1.229	27,6	-45,4	Por tramites iniciados que aun no han culminado con la firma de las respectivas resoluciones que aprueban y otorgan los subsidios que se propiciaron.
								M	Apoyo a Bibliotecas Populares	Biblioteca Asistida	1.250	900	976	928	74,2	3,1	El desvio positivo,poco significativo, se explica en la cantidad de Bibliotecas que ese encontraban en condiciones legales administrativas para recibir subsidios.
								M	Publicaciones	Título	6	5	3	1	16,7	-80	El desvío negativo se justifica que que está en proceso de reelaboración la politica editorial de CONABIP.
								M	Acrecentamiento Bibliográfico Bibliotecas	Libro Provisto	181.000	181.000	0	0	-	-	Se reprograma la distribucion de los libros para el cuarto, dado que la compra del material bibliografico se encuentra
								M	Cursos de Capacitación	Curso	28	6	17	4	14,3	-33,3	El desvío negativo se explica de la siguiente manera: ninguna de las tramitaciones iniciadas oportunamente ha culminado a la fecha, razón por la cual los cursos previstos para este segundo trimestre no se han podido iniciar. Los trámites iniciados corresponden a la contratación de las Universidades Tres de febrero, Quilmes, Mar del Plata y FLACSO a los fines de poder ofertarse cursos virtuales a las Bibliotecas Populares en las distintas temáticas contempladas por el Plan Nacional de Capacitación. Esos cursos, propuestos por las propias universidades fueron como respuesta a la Convocatoria iniciada en el mes de diciembre por la CONABIP, tal lo dispuesto en el mencionado Plan. Luego de la evaluación técnica de los mismos y de los antecedentes de las instituciones, se
								M	Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	1.850	400	1.090	295	15,9	-26,2	El desvío negativo se explica de la siguiente manera: ninguna de las tramitaciones iniciadas oportunamente ha culminado a la fecha, razón por la cual los cursos previstos para este segundo trimestre no se han podido iniciar. Los trámites iniciados corresponden a la contratación de las Universidades Tres de febrero, Quilmes, Mar del Plata y FLACSO a los fines de poder ofertarse cursos virtuales a las Bibliotecas Populares en las distintas temáticas contempladas por el Plan Nacional de Capacitación. Esos cursos, propuestos por las propias universidades fueron como respuesta a la Convocatoria iniciada en el mes de diciembre por la CONABIP, tal lo dispuesto en el mencionado Plan. Luego de la evaluación técnica de los mismos y de los antecedentes de las instituciones, se
(72 - 337 - 41) Estudios e Investigaciones Históricas sobre Juan Domingo Perón	3.4	90.209	93.279	3.070	3,4	3.752.658	2,5										
UE: Ministerio de Cultura								M	Edición de Libros	Ejemplar Impreso	35.200	17.000	15.000	17.000	48,3	0	
								M	Investigaciones Históricas	Tema Investigado	8	4	2	4	50	0	
								M	Conferencias	Conferencia	30	12	8	12	40,0	0,0	
(72 - 337 - 42) Difusión, Concientización y Protección del Patrimonio Cultural del Museo de Bellas Artes	3.4	4.450.731	9.899.644	5.448.913	122,4	48.947.830	20,2										
UE: Ministerio de Cultura								M	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	3.200	1.280	976	785	24,5	-38,7	Se explica por el cambio del comportamiento del usuario que accede a la información a través de nuevas tecnologías, y por ende, disminuye la demanda directa del servicio. En este sentido, puede notarse la relación entre esta disminución y la cantidad de consultas realizadas a la

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Publicaciones	Ejemplar Impreso	222.500	68.500	79.500	113.500	51,0	65,7	A la necesidad de impresión de planos del museo.
								M	Gestión de Colecciones	Pieza Intervenida	8.000	3.100	5.482	4.375	54,7	41,1	Obedece a la contabilización de intervenciones realizadas durante el trimestre pasado que no pudieron ser registradas oportunamente
								M	Exposiciones de Bellas Artes	Sala de Exposición Permanente Realizada	40	42	24	40	(4)	-4,8	Se explica teniendo en cuenta que a partir del 15 de junio- las dos salas del segundo piso se encuentren cerradas al público con motivo de la creación del Espacio León Ferrari y el montaje de la exposición temporaria en su homenaje,
								M	Exposiciones de Bellas Artes	Exposición Temporaria Realizada	8	3	9	5	62,5	66,7	Obedece a la producción de muestras temporarias no previstas al momento de la formulación.
								M	Exposiciones de Bellas Artes	Visitante	500.000	215.000	300.000	215.055	43,0	0,0	Obedece a la diferencia posible entre la orogramación y la ejecución.
								M	Actividades Educativas y Culturales	Participante	85.000	27.303	32.656	30.468	35,8	11,6	Obedecen a una mayor oferta de visitas guiadas con motivo de la exposición temporaria Orozco, Rivera, Siqueiros. La exposición pendiente y la conexión sur.
								M	Actividades Educativas y Culturales	Actividad Realizada	1.900	800	1.214	1.149	60,5	43,6	Obedecen a una mayor oferta de visitas guiadas con motivo de la exposición temporaria ¿Orozco, Rivera, Siqueiros. La exposición pendiente y la conexión sur¿.
(72 - 337 - 43) Promoción de Políticas Culturales y Cooperación Internacional	3.4	1.097.081	1.162.203	65.122	5,9	29.191.116	4,0										
UE: Ministerio de Cultura								M	Publicaciones	Ejemplar Impreso	28.000	28.000	0	0	0,0	-100,0	Portergación de la actividad por desición política.
								M	Capacitación a Provincias y Municipios	Curso	70	50	3	1	1,4	-98	Portergación de la actividad por desición política.
								M	Instrumentación de Concursos y Premios	Premiado	70	20	34	0	0,0	-100,0	Portergación de la actividad por desición política.
								M	Encuentros y Jornadas de Difusión Cultural	Encuentro	70	36	11	14	20,0	-61,1	Portergación de la actividad por desición política.
								M	Organización de eventos Nacionales e Internacionales de difusión de la cultura	Encuentro	80	50	2	1	1,3	-98	Portergación de la actividad por desición política.
								M	Asistencia Financiera a Organismos Internacionales de la Cultura	Organismo Asistido	10	7	0	0	0,0	-100,0	Portergación de la actividad por desición política.
(72 - 337 - 48) Fortalecimiento de las Expresiones Federales	3.4	152.899	997.538	844.639	552,4	14.224.838	7,0										
UE: Ministerio de Cultura								M	Publicaciones	Ejemplar Impreso	10.000	10.000	(5)	0	0,0	-100,0	La meta no se ajusta a los nuevos lineamientos del programa y se dara de baja.
								M	Realización de Talleres	Jornada Realizada	8	6	(5)	13	162,5	116,7	La meta no se ajusta a los nuevos lineamientos del programa y se dara de baja.
								M	Asistencias Técnicas a Municipios	Municipio Asistido	10	3	(5)	0	0,0	-100,0	La meta no se ajusta a los nuevos lineamientos del programa y se dara de baja.
								M	Participación Artística en Eventos	Presentación Artística	24	16	(5)	0	0,0	-100,0	La meta no se ajusta a los nuevos lineamientos del programa y se dara de baja.
								M	Asistencias Técnicas en Muestras Regionales y Provinciales	Muestra	6	3	(5)	0	0,0	-100,0	La meta no se ajusta a los nuevos lineamientos del programa y se dara de baja.
								M	Fortalecimiento de las Expresiones del Carnaval	Beneficiario	20	20	(5)	0	0,0	-100,0	La meta no se ajusta a los nuevos lineamientos del programa y se dara de baja.
(72 - 337 - 50) Acceso Igualitario, Desarrollo y Promoción de los Derechos Culturales	3.4	591.678	1.490.788	899.110	152,0	58.142.145	2,6										
UE: Ministerio de Cultura								M	Difusión del Conocimiento sobre las Islas Malvinas - Museo Malvinas	Visitantes	516.000	254.000	(5)	4.000	0,8	-98,4	La meta no se ajusta a los nuevos lineamientos del programa.
								M	Contrataciones Artísticas	Grupo Musical	24	11	(5)	1	4,2	-90,9	La meta no se ajusta a los nuevos lineamientos del
								M	Contrataciones Artísticas	Obras Teatrales	6	3	(5)	0	0,0	-100,0	La meta no se ajusta a los nuevos lineamientos del
								M	Asistencia Técnica en Materia de Igualdad Cultural	Beneficiarios	250	100	(5)	0	0,0	-100,0	La meta no se ajusta a los nuevos lineamientos del
								M	Intervenciones en Espacios Públicos	Murales	12	5	(5)	3	25,0	-40,0	Reprogramacion para 3er trimestre debido a definición de nuevos lineamientos del programa
								M	Promoción de la Casa de la Cultura Popular	Asistencia a Talleres	16	6	(5)	1	6,3	-83,3	Reprogramacion para 3er trimestre debido a definición de nuevos lineamientos del programa
								M	Promoción de la Casa de la Cultura Popular	Funciones	8	3	(5)	1	12,5	-66,7	Reprogramacion para 3er trimestre debido a definición de nuevos lineamientos del programa
								M	Difusión de la Diversidad Cultural	Encuentros	4	2	(5)	1	25,0	-50,0	Reprogramacion para 3er trimestre debido a definición de nuevos lineamientos del programa
								M	Difusión de la Diversidad Cultural	Participantes	1.000	300	(5)	0	0,0	-100,0	Reprogramacion para 3er trimestre debido a definición de nuevos lineamientos del programa
								M	Difusión de la Diversidad Cultural	Taller Titiriteros	4	2	(5)	1	25,0	-50,0	Reprogramacion para 3er trimestre debido a definición de nuevos lineamientos del programa
(72 - 337 - 53) Planificación General de Programas Culturales	3.4	530.224	50.480	-479.744	-90,5	13.760.000	0,4										
UE: Ministerio de Cultura								M	Edición de Libros	Ejemplar Impreso	20.000	5.000	(5)	0	0,0	-100,0	La meta no se ajusta a los nuevos lineamientos del
								M	Programación Artística	Presentación Artística	350	150	(5)	150	42,9	0,0	
								M	Organización de Festivales	Festival	9	5	(5)	5	55,6	0,0	
								M	Realización de Audiovisuales	Programa	140	50	(5)	50	35,7	0	
								M	Instrumentación de Concursos Audiovisuales	Concurso	2	1	(5)	1	50	0	
								M	Conferencias a Nivel Provincial	Conferencia	37	15	(5)	15	40,5	0	
								M	Investigación Consumos Culturales	Estudio	4	2	(5)	2	50,0	0,0	
								M	Impresión de Fascículos	Fascículo	14.000	4.000	(5)	0	0,0	-100,0	La meta no se ajusta a los nuevos lineamientos del
(72 - 802) Fondo Nacional de las Artes																	

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(72 - 802 - 16) Financiamiento para el Fomento de las Artes	3.4	18.460.350	26.305.864	7.845.514	42,5	59.573.085	44,2										
UE: Fondo Nacional de las Artes								M	Préstamos al Sector Privado	Prestatario	100	20	28	26	26	30	El Directorio evaluó los pedidos de préstamos ingresados en el primer y segundo trimestre, por lo que difieren de las metas previstas por el anterior Directorio.
								M	Asistencia Financiera a Actividades Culturales	Beneficiario	250	120	36	36,0	14,4	-70	El Directorio evaluó los pedidos de asistencias ingresados en el primer y segundo trimestre, por lo que difieren de las metas previstas por el anterior Directorio.
								M	Becas de Perfeccionamiento	Becario	360	160	60	20,0	5,6	-87,5	El Directorio evaluó los pedidos, por lo que difieren de las metas previstas por el anterior Directorio.
								M	Becas de Creación	Becario	180	80	26	32,0	17,8	-60	El Directorio evaluó los pedidos, por lo que difieren de las metas previstas por el anterior Directorio.
								M	Premios	Premiado	80	0	2	4,0	5,0	-	En lo referente a la operatoria referida a premios, en el segundo trimestre el actual Directorio decidió otorgar 4 premios institucionales que no estaban previstos para este período en la programación realizada por las anteriores
								M	Fondo Editorial	Edición	23	17	10	0,0	0,0	-100	No se realizaron ediciones, habiendo programado el anterior Directorio.
								M	Otorgamiento de Becas de Investigación	Becario	180	50	17	0,0	0,0	-100	El Directorio evaluó los pedidos, por lo que difieren de las metas previstas por el anterior Directorio.
								M	Realización de Talleres para Artistas y Becarios	Taller Realizado	20	15	6	0,0	-	-	No se realizaron talleres en el segundo trimestre, habiendo el anterior Directorio previsto para ese período.
								M	Fomento de Nuevas Expresiones Artísticas	Evento Realizado	120	30	57	8,0	6,7	-73,3	El Directorio decidió la realización de un Ciclo de Música Popular (FNA, UPCN, UOCRA) en el Teatro Gastón Barral, Rawson 42 (sede de UOCRA) Capital Federal, llevándose a cabo 8 recitales.
								M	Divulgación de la Artes Plásticas y las Artesanías	Exposición Realizada	20	15	11	1,0	5,0	-93,3	En el caso de las exposiciones, en el segundo trimestre se realizó una muestra, de acuerdo a los lineamientos del
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE CULTURA		525.180.630	631.928.124	106.747.494	20,3	1.741.026.232											
(75) Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social																	
(75 - 350) Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social																	
(75 - 350 - 16 - 1) Acciones de Empleo	3.6	994.805.186	1.129.288.679	134.483.493	13,5	2.212.588.750	51,0										
UE: Dirección Nacional de Promoción del Empleo								M	Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	430.000	190.490	158.976	183.478	42,7	-3,7	Mayor cantidad de beneficiarios desvinculados del PEC para percibir la Asignación Universal por Hijo o para ejercer la opción de incluirse en el Seguro de Capacitación y
								M	Mantenimiento Empleo Privado	Beneficio Mensual	440.000	179.654	416.354	161.637	36,7	-10,0	Se presentó menor cantidad de Empresas solicitando su inclusión en el Programa de Recuperación Productiva. Por otra parte se realizó una modificación en el circuito de gestión y otorgamiento del Programa, conforme a la Res.
								M	Asistencia Técnica Proyectos Pago Unico	Proyecto Promovido	400	154	223	134	33,5	-13,0	Disminución en la cantidad de participantes de Programas de Empleo que optan por presentar y gestionar proyectos de autoempleo.
								M	Incentivos para la Reinserción Laboral	Beneficio Mensual	30.000	11.648	11.587	6.290	21,0	-46,0	Menor participación de desocupados participantes en Programas de Empleo en procesos de reinsersión laboral.
								M	Asistencia para la Inserción Laboral	Beneficio Mensual	840.000	381.785	382.113	350.583	41,7	-8,2	Modificaciones en los circuitos de evaluación y aprobación de los Proyectos para la Inserción Laboral.
(75 - 350 - 16 - 4) Seguro de Capacitación y Empleo	3.6	312.941.127	319.117.583	6.176.456	2,0	843.982.500	37,8										
UE: Dirección Nacional de Promoción del Empleo								M	Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	1.280.000	640.000	549.801	632.063	49,4	-1,2	Desvinculación del Seguro de Capacitación y Empleo de personas que incumplen los requisitos de permanencia.
(75 - 350 - 20) Formulación y Regulación de la Política Laboral	3.6	178.130.278	216.228.702	38.098.424	21,4	472.066.931	45,8										
UE: Secretaría de Trabajo								M	Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	1.750	709	770	478	27,3	-32,6	Medición poco controlable.
								M	Resolución de Controversias	Conciliación	150.000	73.611	66.709	89.325	59,6	21,3	Medición poco controlable.
(75 - 350 - 22) Regularización del Trabajo	3.6	91.392.890	97.333.696	5.940.806	6,5	311.015.256	31,3										
UE: Secretaría de Trabajo								M	Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	175.000	81.979	65.467	78.804	45,0	-3,9	Desvío poco significativo.
(75 - 350 - 23) Acciones de Capacitación Laboral	3.6	447.577.635	285.884.365	-161.693.270	-36,1	2.271.944.828	12,6										
UE: Secretaría de Empleo								M	Capacitación Laboral	Persona Capacitada	137.500	38.285	43.394	19.780	14,4	-48,3	Demora en firmar nuevos Convenios Marcos con Actores Sociales y Provincias en el primer semestre del año como condición necesaria para la puesta en marcha de acciones
								M	Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	410	183	38	211	51,5	15,3	Agilización de los circuitos de pago de los convenios suscriptos en el trimestre.
								M	Asistencia Técnica y Financiera para Terminalidad Educativa	Beneficiario	85.000	28.100	27.330	6.049	(4)	-78,5	Demora en la firma de las contrapartes de los nuevos Protocolos con las Provincias que permitirán la vinculación de beneficiarios en virtud de las metas previstas y sus
								M	Asistencia Técnico Financiera para Capacitación Laboral	Proyecto Promovido	360	163	37	195	54,2	19,6	Mayor número de Convenios Marcos firmado por una dinámica más ágil en su tramitación.
								M	Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa	Municipio Asistido	190	87	73	76	40,0	-12,6	Dificultades de los Municipios para la rúbrica de los Convenios que incorporan beneficiarios a la formación y

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	Beneficio Mensual	700.000	231.639	350.700	138.011	19,7	-40,4	Dificultades de los Municipios para la rúbrica de los Convenios que incorporan beneficiarios a la formación y
								M	Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos Formativos Ocupacionales	Persona Asistida	113.000	24.215	37.048	2.984	2,6	-87,7	Demoras en la firma de Convenios Marco que posibiliten la participación de los desocupados en proyectos formativos ocupacionales.
(75 - 350 - 24) Sistema Federal de Empleo	3.6	109.865.500	129.417.509	19.552.009	17,8	316.017.816	41,0										
UE: Secretaría de Empleo								M	Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo	Municipio Asistido	350	85	175	49	14,0	-42,4	Reordenamiento administrativo y revisión de líneas de trabajo.
								M	Orientación Laboral	Persona Orientada	1.000.000	285.137	368.029	202.279	20,2	-29,1	Reordenamiento administrativo y revisión de líneas de
(75 - 850) Administración Nacional de la Seguridad Social																	
(75 - 850 - 16 - 1) Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto	3.3	114.524.114.799	############	###########	35,6	316.477.052.002	49,1										
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								M	Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.746.842	1.747.757	1.759.544	1.750.983	(4)	0,2	Desvío no significativo.
								M	Atención de Pensiones	Pensionado	1.354.405	1.354.610	1.353.755	1.357.101	(4)	0,2	Desvío no significativo.
(75 - 850 - 16 - 3) Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional	3.3	72.455.321.572	############	###########	47,0	225.257.354.998	47,3										
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								M	Atención de Jubilaciones	Jubilado	3.177.766	3.121.639	2.769.107	3.119.700	(4)	-0,1	Desvío no significativo.
								M	Atención de Pensiones	Pensionado	181.044	179.090	170.775	179.412	(4)	0,2	Desvío no significativo.
(75 - 850 - 17) Complementos a las Prestaciones Previsionales	3.3	291.148.112	2.082.849.721	1.791.701.609	615,4	2.544.757.336	81,8										
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								M	Atención Subsidio de Contención Familiar	Beneficio	184.077	88.222	74.827	101.167	55,0	14,7	El desvío evidenciado se debe a factores que resultaron imponderables al momento de realizar la programación.
								M	Atención Subsidios Tarifas	Beneficio	83.765	85.426	92.609	85.467	(4)	0,0	Desvío no significativo.
(75 - 850 - 18) Seguro de Desempleo	3.3	184.116.214	285.968.073	101.851.859	55,3	1.084.278.000	26,4										
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								M	Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	54.055	55.455	69.390	60.422	(4)	9,0	Desvío no significativo.
(75 - 850 - 19 - 1) Asignaciones Familiares Activos	3.3	11.700.334.244	20.962.633.758	9.262.299.514	79,2	38.867.175.450	53,9										
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								M	Asignación por Adopción	Beneficio	253	110	104	100	39,5	-9,1	Desvío no significativo.
								M	Asignación por Hijo	Beneficiario	3.286.643	3.239.124	3.217.672	3.362.569	(4)	3,8	Desvío no significativo.
								M	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	85.405	85.400	85.954	86.768	(4)	1,6	Desvío no significativo.
								M	Asignación por Maternidad	Beneficiario	89.773	44.735	47.060	44.728	49,8	0,0	Desvío no significativo.
								M	Asignación por Matrimonio	Beneficio	33.782	15.311	16.360	13.757	40,7	-10,1	El desvío evidenciado se debe a factores que resultaron imponderables al momento de realizar la programación.
								M	Asignación por Nacimiento	Beneficio	135.307	56.243	59.554	51.614	38,1	-8,2	Desvío no significativo.
								M	Asignación Prenatal	Beneficiario	51.016	51.292	62.204	53.296	(4)	3,9	Desvío no significativo.
								M	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	2.996.466	2.905.787	2.671.472	2.864.491	95,6	-1,4	Desvío no significativo.
(75 - 850 - 19 - 2) Asignaciones Familiares Pasivos	3.3	2.247.708.455	3.717.312.640	1.469.604.185	65,4	6.857.158.840	54,2										
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								M	Asignación por Hijo	Beneficiario	182.055	180.013	176.478	179.038	(4)	-0,5	Desvío no significativo.
								M	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	93.692	92.366	87.180	92.314	(4)	-0,1	Desvío no significativo.
								M	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	199.301	189.173	155.443	181.904	91,3	-3,8	Desvío no significativo.
								M	Asignación por Cónyuge	Beneficiario	717.634	702.923	674.684	689.689	(4)	-1,9	Desvío no significativo.
(75 - 850 - 19 - 3) Asignacion Universal para Proteccion Social	3.3	15.301.238.250	23.757.662.192	8.456.423.942	55,3	41.107.035.190	57,8										
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								M	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	3.035.593	2.912.997	2.498.637	2.808.167	92,5	-3,6	Desvío no significativo.
								M	Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	3.777.684	3.759.221	3.572.150	3.789.035	(4)	0,8	Desvío no significativo.
								M	Asignación por Embarazo	Beneficiario	165.184	164.411	154.362	157.732	(4)	-4,1	Desvío no significativo.
(75 - 850 - 19 - 4) Asignaciones Familiares Sector Público Nacional	3.3	593.720.644	1.321.399.912	727.679.268	122,6	2.398.930.520	55,1										
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								M	Asignación por Hijo	Beneficiario	214.185	207.943	169.701	219.294	(4)	5,5	Desvío no significativo.
								M	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	9.008	8.992	8.856	9.079	(4)	1,0	Desvío no significativo.
								M	Asignación por Maternidad	Beneficiario	9.400	4.728	4.642	4.725	50,3	-0,1	Desvío no significativo.
								M	Asignación Prenatal	Beneficiario	3.596	3.687	4.457	4.221	(4)	14,5	El desvío evidenciado se debe a factores que resultaron imponderables al momento de realizar la programación.
								M	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	206.238	203.106	130.901	206.432	100,1	1,6	Desvío no significativo.
(75 - 850 - 20) Atención Ex-Cajas Provinciales	3.3	9.011.427.813	12.076.667.270	3.065.239.457	34,0	21.786.323.000	55,4										
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								M	Atención de Jubilaciones	Jubilado	105.871	106.865	110.617	106.891	(4)	0,0	Desvío no significativo.
								M	Atención de Pensiones	Pensionado	29.627	29.877	30.953	29.894	(4)	0,1	Desvío no significativo.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(75 - 850 - 21) Atención Pensiones Ex-Combatientes y Régimen Reparatorio Ley Nº26.913	3.3	1.549.266.101	2.220.085.963	670.819.862	43,3	4.407.270.000	50,4										
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								M	Atención de Pensiones Ex-Combatientes	Pensionado	22.493	22.465	22.374	22.435	(4)	-0,1	Desvío no significativo.
								M	Atención de Pensiones ex - Presos Políticos	Pensionado	3.781	3.342	(5)	3.279	(4)	-1,9	Desvío no significativo.
(75 - 850 - 28) Asistencia Financiera al Programa Conectar Igualdad	3.4	1.172.551.465	335.547.894	-837.003.571	-71,4	3.141.298.000	10,7										
UE: Dirección General Ejecutiva Programa Conectar igualdad								M	Adquisición de Computadoras para Alumnos y Docentes de Escuelas Secundarias	Computadora	290.440	40.440	242.510	39.321	13,5	-2,8	No es significativo
(75 - 850 - 29) Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina - PROGRESAR	3.4	2.395.849.322	3.952.059.900	1.556.210.578	65,0	8.046.735.752	49,1										
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								M	Asistencia a Jóvenes Estudiantes	Beneficiario	861.262	774.459	533.954	702.985	(4)	-9,2	Desvío no significativo.
(75 - 852) Superintendencia de Riesgos del Trabajo																	
(75 - 852 - 16) Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo	3.6	107.007.399	156.997.355	49.989.956	46,7	311.385.990	50,4										
UE: Superintendencia de Riesgos del Trabajo								M	Fiscalización del Cumplimiento Prestaciones Dinerarias en ART y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	57	29	26	26	45,6	-10,3	Se reprograma para próximo trimestre
								M	Auditoria en ARTs y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	393	196	210	56	14,2	-71,4	Se reprogramará por disminución de RRHH
								M	Fiscalización en Empresas	Inspección	12.387	5.921	5.512	5.297	42,8	-10,5	Se reprogramará por disminución de RRHH
								M	Auditoría de Exámenes Periódicos	Auditoría Realizada	55	24	22	24	43,6	0,0	
								M	Auditoría de Control Interno	Auditoría Realizada	80	37	72	32	40,0	-13,5	Se reprograma para próximo trimestre
								M	Auditoría de Contratos de Afiliación	Auditoría Realizada	44	22	22	20	45,5	-9,1	Se reprograma para próximo trimestre
								M	Auditoría en sede de ART/EA de Prestaciones en	Auditoría Realizada	160	78	58	78	48,8	0,0	
								M	Inspeccion de Calidad de Prestaciones en Especies	Caso	1.620	810	850	933	57,6	15,2	se compensará
(75 - 881) Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA)																	
(75 - 881 - 16) Acciones de Abordaje Integral del Empleo Agrario	3.4	19.959.100	11.693.410	-8.265.690	-41,4	125.618.114	9,3										
	3.3	194.965.664	237.468.676	42.503.012	21,8	776.983.036	30,6										
	3.6	28.123.865	43.488.699	15.364.834	54,6	76.022.850	57,2										
UE: Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios								M	Formación de Trabajadores	Trabajador Formado			3.023		0,0	0,0	
								M	Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Fiscalizado					0,0	0,0	
								M	Otorgamiento de Prestaciones	Prestaciones por Desempleo			7.275		(4)	0,0	
								M	Otorgamiento de Prestaciones	Prestaciones por Sepelio			402		0,0	0,0	
								M	Registración de Trabajadores Agrarios	Nuevo Trabajador Registrado					0,0	0,0	
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL		233.911.565.635	#############	############	43,3	679.692.995.159											
(80) Ministerio de Salud																	
(80 - 310) Ministerio de Salud																	
(80 - 310 - 16) Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	3.1	81.043.663	14.643.152	-66.400.511	-81,9	246.309.086	5,9										
UE: Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos								M	Becas Investigación	Beneficiario	300	300	288	300	(4)	0,0	
								M	Capacitación Profesional Técnica	Taller	6	3	3	2	33,3	-33,3	El taller fue reprogramado por razones operativas para el siguiente trimestre.
								M	Difusión del Conocimiento	Publicación	7	2	3	0	-	-	La tramitación de la impresión de la Revista Argentina de Salud Pública se encuentra aún en proceso. Se estima que se ejecutarán en el tercer trimestre.
								M	Elaboración y Difusión Estadísticas de Salud	Publicación	10	6	5	6	60,0	0,0	
								M	Asistencia con Medicamentos a Pacientes Trasplantados	Paciente Asistido	3.100	3.100	2.822	2.767	(4)	-10,7	La diferencia se debe a la menor incorporación de pacientes al Programa.
								M	Participación de Actores Sanitarios en el Sistema Integrado de Información Sanitaria (SISA)	Usuario	2.500	1.000	980	940	(4)	-6,0	La cantidad de usuarios presenta variaciones, debido a que el SISA da de alta/baja usuarios semanalmente.
(80 - 310 - 17 - 1) Plan Nacional en Favor de la Madre y el Niño	3.1	701.431.428	104.542.057	-596.889.371	-85,1	2.317.013.198	4,5										

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
UE: Subsecretaría de Atención Primaria de la Salud								M	Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	1.816.616	136.033	526.410	766.389	42,2	463,4	Se realizó una compra de Salbutamol, por urgencia, bajo la modalidad Contratación Directa .
								M	Publicaciones	Ejemplar Distribuido	157.100	79.000	820	680	0,4	-99,1	Por cambio de autoridades, fue necesario la reimpresión de folletos, afiches, dípticos, cuadernillos y libros. El proceso de adquisición por Licitación Pública se encuentra en
								M	Capacitación	Persona Capacitada	15.000	3.950	15.965	5.003	33,4	26,7	Se adelantaron capacitaciones programadas para el III y IV trimestre.
								M	Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	18.220.000	5.556.668	9.000.000	2.893.334	15,9	-47,9	Sólo se distribuyó la primera entrega de la Licitación Pública Nº: 26/15
								M	Provisión de Equipamiento a Centros de Salud	Centro Equipado	236	0	18	0	0,0	0,0	
								M	Asistencia para la Detección de Enfermedades Congénitas	Análisis Realizado	1.500.000	750.000	725.625	723.750	48,3	-3,5	Retraso en el suministro de información por parte de las provincias.
(80 - 310 - 17 - 4) Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF 8062-AR)	3.1	454.659.828	872.069.506	417.409.678	91,8	1.762.114.603	49,5										
UE: Unidad Ejecutora BIRF 8062-AR y 8516-AR								M	Financiamiento de Cirugías de Cardiopatías Congénitas	Paciente Operado	1.900	891	790	214	11,3	-76,0	El desvío es causado por el tiempo que tienen los efectores para el reporte de las intervenciones. Por normativa cuentan con 4 meses para el reporte y su facturación, por lo tanto intervenciones efectivamente realizadas en el 2° trimestre podrán ser reportadas en
								M	Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (6 a 9 años)	565.477	520.624	424.228	439.751	(4)	-15,5	Durante el segundo semestre del año 2015 se suspendieron las transferencias a las provincias, lo que a su vez provocó que se vieran afectadas las transferencias hacia los establecimientos de salud quienes son los responsables de brindar y reportar los servicios de salud que dan Cobertura Efectiva Básica (CEB). Ante esta situación de suspensión de transferencias, los avances hacia el cumplimiento de la meta de CEB para la población de niños entre 6 y 9 años se vieron afectados. Esta situación se regularizó durante el primer trimestre del año 2016 por lo que se espera que en los próximos trimestres se logre una mejora en la CEB. Asimismo, el desvío se explica por los cambios producidos en los equipos provinciales como resultado de la
								M	Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (10 a 19 años)	1.177.630	1.071.137	901.320	899.158	(4)	-16,1	Durante el segundo semestre del año 2015 se suspendieron las transferencias a las provincias, lo que a su vez provocó que se vieran afectadas las transferencias hacia los establecimientos de salud quienes son los responsables de brindar y reportar los servicios de salud que dan Cobertura Efectiva Básica (CEB). Ante esta situación de suspensión de transferencias, los avances hacia el cumplimiento de la meta de CEB para la población de niños entre 6 y 9 años se vieron afectados. Esta situación se regularizó durante el primer trimestre del año 2016 por lo que se espera que en los próximos trimestres se logre una mejora en la CEB. Asimismo, el desvío se explica por los cambios producidos en los equipos provinciales como resultado de la
								M	Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (mujer de 20 a 64 años)	1.487.697	1.330.396	1.069.529	996.189	(4)	-25,1	Durante el segundo semestre del año 2015 se suspendieron las transferencias a las provincias, lo que a su vez provocó que se vieran afectadas las transferencias hacia los establecimientos de salud quienes son los responsables de brindar y reportar los servicios de salud que dan Cobertura Efectiva Básica (CEB). Ante esta situación de suspensión de transferencias, los avances hacia el cumplimiento de la meta de CEB para la población de niños entre 6 y 9 años se vieron afectados. Esta situación se regularizó durante el primer trimestre del año 2016 por lo que se espera que en los próximos trimestres se logre una mejora en la CEB. Asimismo, el desvío se explica por los cambios producidos en los equipos provinciales como resultado de la
								M	Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (0 a 5 años)	1.270.203	1.221.515	1.205.479	1.168.975	(4)	-4,3	Durante el segundo semestre del año 2015 se suspendieron las transferencias a las provincias, lo que a su vez provocó que se vieran afectadas las transferencias hacia los establecimientos de salud quienes son los responsables de brindar y reportar los servicios de salud que dan Cobertura Efectiva Básica (CEB). Ante esta situación de suspensión de transferencias, los avances hacia el cumplimiento de la meta de CEB para la población de niños entre 6 y 9 años se vieron afectados. Esta situación se regularizó durante el primer trimestre del año 2016 por lo que se espera que en los próximos trimestres se logre una mejora en la CEB. Asimismo, el desvío se explica por los cambios producidos en los equipos provinciales como resultado de la

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (hombre 20 a 64 años)	302.519	216.085	(5)	191.717	(4)	-11,3	Si bien el financiamiento para incluir al hombre adulto entre 20 y 64 años fue aprobado en el año 2015; la efectividad por parte del Gobierno Nacional fue aprobada en marzo de 2016. Por ello, muchas jurisdicciones del país aún se enceuntran en proceso de definiciión de los principales aspectos operativos necesarios para una efectiva implementación de este grupo poblacional. Se espera que en los próximos meses se encuentren disponibles los mecanismos para facturar y pagar las prestaciones correspondientes a este grupo, a los efectos de viabilizar el
(80 - 310 - 18) Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	3.1	158.867.943	204.514.900	45.646.957	28,7	483.188.962	42,3										
UE: Subsecretaría de Políticas, Regulación y Fiscalización								M	Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	680	680	694	697	102,5	2,5	El desvío se debe a adendas en las que se prorroga un año más la residencia y el fin de contrato pasa al ejercicio
								M	Capacitación a Distancia	Persona	500	0	115	0	-	0,0	
								M	Becas para Auxiliares y Técnicos y Perfeccionamiento Profesional	Becario	200	0	0	0	(4)	0,0	
								M	Evaluación de Calidad de Residencias Médicas	Residencia	100	0	66	0	-	0,0	
(80 - 310 - 19) Promoción y Articulación de Relaciones Sanitarias Nacionales e Internacionales	3.1	39.291.712	12.864.521	-26.427.191	-67,3	145.251.253	8,9										
UE: Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales								M	Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	22	8	11	1	4,5	-87,5	Se reprogramó para el III y IV Trimestre
								M	Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona	650	230	368	180	27,7	-21,7	Menor Demanda
								M	Talleres de Cooperación Técnica en Municipios Saludables	Taller	200	40	101	24	12,0	-40,0	El desvío se produce principalmente por la reprogramación de las actividades para el 3° trimestre.
								M	Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Publicación	10	0	2	0	0,0	0,0	
								M	Asistencia Financiera a Proyectos de Promoción de la Salud	Proyecto Financiado	100	10	17	5	5,0	-50,0	El desvío se produce principalmente por nuevos procesos administrativos. Se encuentra en proceso de transferencia un expediente que esta compuesto por 6 proyectos de promoción de la salud.
								M	Asistencia Técnica en Riesgos Socioambientales	Entidad Asistida	25	11	19	18	72,0	63,6	Mayor demanda
								M	Asistencia Técnica en Riesgos Socioambientales	Supervisión Realizada	10	4	2	13	130,0	225,0	Mayor Demanda
								M	Desarrollo del Conocimiento en Riesgos Socioambientales	Documento Producido	14	6	6	8	57,1	33,3	Se produjeron documentos no previstos, vinculados a la invasión de camalotes en el Río de la Plata y a la magnitud del brote de dengue.
								M	Producción de Materiales Educativos	Publicación	6	3	3	5	83,3	66,7	Se produjeron publicaciones no previstas, vinculados a la invasión de camalotes en el Río de la Plata y a la magnitud del brote de dengue
								M	Certificación de Municipios Responsables en Salud	Municipio Certificado	25	8	(5)	0	0,0	0,0	El desvío se produce principalmente por la reprogramación de las Evaluaciones Externas a pedido de los municipios. De los 8 municipios programados a certificar como responsables en salud, 5 se encuentran a la espera de la devolución por parte del equipo de evaluadores externos y 3 resibirán la Evaluación Externa el tercer trimestre.
(80 - 310 - 20) Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles	3.1	1.358.699.646	1.676.818.379	318.118.733	23,4	3.480.657.168	48,2										
UE: Secretaría de Promoción, Programas Sanitarios y Salud Comunitaria								M	Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	39.268.992	21.291.555	21.349.452	22.177.053	56,5	4,2	El aumento en la ejecucion de dosis distribuidas con respecto a las planificadas, corresponde a la regularización en la distribución no alcanzada en el trimestre anterior.
								M	Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna B.C.G.	Persona Vacunada	751.541	375.770	354.867	41.263	5,5	-89,0	Datos parciales. Fuente de datos registro nominal de personas vacunadas.
								M	Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna Sabín	Persona Vacunada	713.964	356.982	343.897	49.782	7,0	-86,1	Datos parciales. Fuente de datos registro nominal de personas vacunadas.
								M	Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna Pentavalente	Persona Vacunada	713.964	356.982	341.722	49.458	6,9	-86,1	Datos parciales. Fuente de datos registro nominal de personas vacunadas.
								M	Inmunización Menores de 6 Meses- Vacuna Antihepatitis B	Persona Vacunada	713.964	356.982	341.722	49.458	6,9	-86,1	Datos parciales. Fuente de datos registro nominal de personas vacunadas.
								M	Inmunización Menores de 1 año- Vacuna Triple Viral	Persona Vacunada	713.964	356.982	324.168	37.166	5,2	-89,6	Datos parciales. Fuente de datos registro nominal de personas vacunadas.
								M	Inmunización Niños 11 Años - Vacuna Triple Bacteriana Acelular	Persona Vacunada	672.971	336.486	281.579	35.636	5,3	-89,4	Datos parciales. Fuente de datos registro nominal de personas vacunadas.
								M	Inmunización Niños de 1 Año - Vacuna Hepatitis A	Persona Vacunada	713.964	356.982	324.725	44.207	6,2	-87,6	Datos parciales. Fuente de datos registro nominal de personas vacunadas.
								M	Inmunización Niños 6 Meses a 2 Años - Vacuna Antigripal	Persona Vacunada	1.017.399	813.919	513.697	613.989	60,3	-24,6	Datos parciales. Fuente de datos registro nominal de personas vacunadas.
(80 - 310 - 21) Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de la Política de Salud	3.1	59.577.302	56.783.269	-2.794.033	-4,7	181.204.886	31,3										
UE: Subsecretaría de Políticas, Regulación y Fiscalización								M	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	3.600	1.000	416	0	0,0	-100,0	Se reorganizará la ejecución para la próxima mitad del año.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Otorgamiento de Licencias Médicas	Licencia Otorgada	50.000	14.000	125.454	6.300	12,6	-55,0	Relacionado con el registro de menor cantidad de accidentes de trabajo.
								M	Matriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Matrícula Otorgada	23.650	11.750	9.356	12.360	52,3	5,2	El desvío se justifica por la cantidad de profesionales que se atienden por fuera de lo establecido de la base de turnos desde la pagina web.
								M	Control Sanitario en Medios de Transporte	Certificado	40.000	17.550	17.550	17.550	43,9	0,0	
								M	Evaluación Médica de la Capacidad Laboral	Junta Médica	3.000	200	1.047	595	19,8	197,5	El desvío responde a las juntas médicas que se realizaron por el aniversario del atentado a la Embajada de Israel y el resarcimiento económico que se reglamentó.
								M	Evaluación Médica de la Capacidad Laboral	Examen Preocupacional	4.000	1.100	1.569	2.006	50,2	82,4	Se incremento el ingreso a la Administración Pública.
								M	Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	Publicación	10	4	0	0	0,0	100,0	Las publicaciones se encuentran en proceso de elaboración, aprobación y publicación.
								M	Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	CD Distribuido	1.000	450	303	360	36,0	-20,0	Mayor demanda
								M	Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	Consulta	2.500	1.500	1.070	1.500	60,0	0,0	
								M	Seguimiento de Accidentes Laborales	Paciente Asistido	450	100	72	95	21,1	-5,0	Se realizó mayor trabajo de prevención y se produjeron menos accidentes de trabajo.
								M	Certificación de Matrículas y Especialidades	Certificado Expedido	18.000	9.000	9.275	9.220	51,2	2,4	La ampliación horaria y la incorporacion de RRHH para la atención, son la causa fundamental del desvío informado.
								M	Capacitación en Calidad de la Atención Médica	Persona	1.000	450	303	127	12,7	-71,8	Por reprogramación de actividades.
								M	Asistencia Técnica y Supervisión a Bancos de Sangre	Institución Asistida	24	12	11	21	87,5	75,0	Se reprogramó la asistencia técnica de programas mediante una jornada realizada en este Ministerio con la asistencia de 21 de los 24 programas provinciales, con la finalidad de compensar actividades que no fueron realizadas durante el primer trimestre y evitar retrasos en la programación de actividades del trecer y cuarto trimestre, dado el cambio de autoridades en la mayor parte de las provincias.
								M	Capacitación Profesional y Técnica en Hemoterapia	Persona Capacitada	300	150	360	75	25,0	-50,0	La menor cantidad de personas capacitadas se debe a la reprogramación de actividades en función del retraso en el nombramiento de autoridades provinciales, motivo por el cual fue suspendido un encuentro nacional previsto para el
								M	Distribución de Reactivos a Bancos de Sangre	Determinación Serológica	4.200.000	2.266.664	549	1.847.526	44,0	-18,5	El desvío depende del ajuste realizado en la distribución en función de la cantidad de determinaciones que poséen los destinatarios.
								M	Fiscalización de Consultorios, Centros Asistenciales e Instituciones	Acta de Inspección	1.500	750	770	750	50,0	0,0	
								M	Fiscalización de Establecimientos Farmacéuticos	Acta de Inspección	2.000	1.050	1.050	1.050	52,5	0,0	
								M	Fiscalización de Equipos Emisores de Rayos	Equipo Controlado	400	200	240	200	50,0	0,0	
								M	Fiscalización Sanitaria en Fronteras y Territorios	Acta de Inspección	500	230	230	230	46,0	0,0	
								M	Certificación de Aptitud Física en Zonas de Frontera	Certificado Expedido	1.000	500	200	250	25,0	-50,0	El desvío responde al traspaso de la responsabilidad de la certificación entre Unidades Ejecutoras, en el 1° trimestre, por lo que no se llegó a ejecutar lo previsto.
								M	Inmunización en Unidades de Frontera y Nivel Central	Persona Vacunada	60.000	37.000	35.200	39.050	65,1	5,5	La atención en el Hospital Muñiz, durante el primer trimestre, mientras se realizaban mejoras edilicias en el vacunatorio de Av Huergo 690, CABA, superaron las
								M	Rematriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Credencial Otorgada	27.000	14.000	10.310	13.920	51,6	-0,6	Desvío no significativo.
								M	Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre	Organización Adherida	40	10	24	20	(4)	100,0	La mayor incorporación de empresas en el segundo trimestre posiblemente haya sido potenciada por las campañas correspondientes al 14 de junio "Día Internacional del Donante Voluntario de Sangre".
(80 - 310 - 22) Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual	3.1	454.495.573	713.361.082	258.865.509	57,0	1.458.468.294	48,9										
UE: Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos								M	Publicaciones Técnicas	Ejemplar Distribuido	110.000	33.000	19.089	4.899	4,5	-85,2	No se concretó la compra planificada para ser distribuida durante el año 2015 y principios de 2016.
								M	Asistencia Regular con Medicamentos	Persona Asistida	49.000	47.000	41.433	47.021	(4)	0,0	El Programa adhirió a las metas 90-90-90 por las cuales los pacientes pueden optar según las recomendaciones de comenzar tratamiento independientemente de sus niveles de CD4. Ante esto se produjo un incremento mayor al
								M	Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madres VIH+	Niño Asistido	1.350	675	644	597	44,2	-11,6	La asistencia nutricional con leche de inicio no es regular durante el año, este desvío negativo puede compensarse en los próximos trimestres.
								M	Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	61.698.618	12.339.724	18.680.200	12.840.768	20,8	4,1	Incorporación en la distribución de nuevos efectores (filiales de la Cruz Roja del país, Fuerzas del Seguridad,
								M	Elaboración y Difusión de Materiales sobre VIH/ETS	Folleto	13.000.000	3.900.000	757.511	184.074	1,4	-95,3	No se concretó la compra planificada para ser distribuida durante el año 2015 y a principios de 2016.
								M	Asistencia con Medicamentos para Hepatitis Viral	Persona Asistida	1.325	1.450	321	1.307	(4)	-9,9	Se trataron a la fecha menos pacientes por haber iniciado la primera distribución en marzo y , por otro lado, por no tener aún concretada la segunda compra de anti virales directos.
								M	Distribución de Biológicos para VIH y ETS	Determinación Serológica	4.508.544	1.524.837	1.846.656	837.386	18,6	-45,1	El desvío se debe a demoras en la adjudicación de las compras, entre otras razones.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Estudios de Carga Viral de VIH	Análisis Realizado	103.279	33.246	18.686	23.978	23,2	-27,9	En el segundo trimestre, fueron dados de baja algunos procesos de compra a solicitud de la Subsecretaría de Coordinación Administrativa, por tratarse de una compra de
								M	Distribución de Biológicos para Hepatitis Virales	Determinación Serológica	837.600	543.120	410.496	45.504	5,4	-91,6	En el primer trimestre no se concretó la entrega planeada, que correspondían a la Ampliación CD 14/15. En su lugar se entregaron insumos provenientes de otras licitaciones, cuyas entregas estaban atrasadas y debieron haberse realizado en 2015.
								M	Estudios de Carga Viral de Hepatitis Virales	Análisis Realizado	3.090	1.794	1.008	1.368	44,3	-23,7	El desvío se produjo por retrasos en los procesos de
(80 - 310 - 24) Detección y Tratamiento de Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgo para la Salud	3.1	90.931.100	43.168.643	-47.762.457	-52,5	733.667.500	5,9										
UE: Secretaría de Promoción, Programas Sanitarios y Salud Comunitaria								M	Capacitación	Taller	10	5	1	4	40,0	-20,0	Mayor demanda.
								M	Capacitación Profesional Técnica	Persona	300	150	50	205	68,3	36,7	Mayor demanda.
								M	Asistencia con Drogas Oncológicas	Paciente Asistido	7.000	4.500	3.887	4.533	64,8	0,7	Variación esperable. Los tratamientos oncológicos no son estables en el tiempo, dependerá del estadio y evolución de la enfermedad, la cual es variable en cada paciente y a lo largo de la vida del paciente.
								M	Asistencia con Drogas Oncológicas	Tratamiento Entregado	40.000	20.000	19.751	18.076	45,2	-9,6	Variación esperable. Los tratamientos oncológicos no son estables en el tiempo, dependerá del estadio y evolución de la enfermedad, la cual es variable en cada paciente y a lo largo de la vida del paciente.
								M	Certificación de Organizaciones Libres de Humo	Certificado	200	60	267	151	75,5	151,7	Mayor demanda.
								M	Elaboración y Difusión de Materiales sobre Tabaquismo	Folleto	200.000	60.000	0	0	0,0	-100,0	El desvío, va a ser subsanado en el tercer trimestre, cuando se prevé realizarlas impresiones de los tres trimestres juntos por una conveniencia presupuestaria para
								M	Elaboración y Difusión de Materiales sobre Tabaquismo	Afiche	50.000	20.000	0	0	0,0	-100,0	El desvío, va a ser subsanado en el tercer trimestre, cuando se prevé realizarlas impresiones de los tres trimestres juntos por una conveniencia presupuestaria para
								M	Asistencia a Niños Hipoacúsicos	Par de Audífonos Entregado	600	300	52	37	6,2	-87,7	El desvío obedece a la demora en la transferencia de fondos a las provincias.
								M	Asistencia a Niños Hipoacúsicos	Implante Coclear Realizado	50	25	(5)	0	0,0	-100,0	El desvío obedece a la demora en la transferencia de fondos a las provincias.
(80 - 310 - 25) Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	3.1	79.880.969	5.310.918	-74.570.051	-93,4	163.239.064	3,3										
UE: Subsecretaría de Atención Primaria de la Salud								M	Publicaciones	Ejemplar Distribuido	3.500.000	1.142.800	1.384.036	950.266	27,2	-16,8	El desvío se debe a la demora en la producción de materiales gráficos. Por lo tanto, se atrasó también la recepción y distribución de los mismos.
								M	Capacitación	Persona Capacitada	3.000	700	1.658	555	18,5	-20,7	Debido a los cambios de autoridades sanitarias en las provincias, a los que se suman nuevas modalidades de gestión administrativa, no fue posible acordar actividades de capacitación tal como estaba previsto. Las acciones no implementadas en el período se trasladarán al tercer y
								M	Capacitación	Taller	73	17	48	13	17,8	-23,5	Debido a los cambios de autoridades sanitarias en las provincias, a los que se suman nuevas modalidades de gestión administrativa, no fue posible acordar actividades de capacitación tal como estaba previsto. Las acciones no implementadas en el período se trasladarán al tercer y
								M	Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva	Tratamiento Entregado	16.000.000	6.000.000	6.556.347	2.936.505	18,4	-51,1	El desvío se debe, fundamentalmente, a faltantes en métodos anticonceptivos, por demoras en distintos procesos de adquisición iniciados en el año anterior. Básicamente, el no contar con el Anticonceptivo Oral Combinado (ACO), por ser el distribuido en mayor volumen se incide directamente en el cumplimiento de la meta
								M	Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	32.000.000	8.000.000	10.808.352	2.629.944	8,2	-67,1	El no cumplimiento de la meta obedece a distintos factores: a) La no concreción de dos procesos de compra LP N°50/14 y LP 25/15; b) Se declaró desierto el renglón de preservativos en la Contratación Directa por Emergencia (CD N° 25/16) y c) Una demora importante en la LP N° 55/15, que aún se encuentra en curso de adjudicación, por cantidades menores a las solicitadas originalmente.
(80 - 310 - 26) Cobertura de Emergencias Sanitarias	3.1	6.040.528	6.927.786	887.258	14,7	24.518.713	28,3										

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
UE: Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos								M	Asistencia Sanitaria	Paciente Asistido	90.000	45.000	109.999	455.858	506,5	913,0	La cantidad de pacientes asistidos en este trimestre fue mayor a lo previsto, en razón de la entrega de pastillas potabilizadoras, por la situación de emergencia en las provincias afectadas por las inundaciones.
								M	Capacitación	Persona Capacitada	4.000	1.750	1.052	2.867	71,7	63,8	Hubo una mayor demanda de capacitación por organismos de estados provinciales y otras instituciones.
								M	Asistencia Sanitaria en Emergencias	Paciente Trasladado	100	40	101	56	56,0	40,0	La cantidad de traslados se vio incrementada por la asistencia medica que realizada en Villa Paranacito, además, por el incremento en la demanda en el orden local
(80 - 310 - 29) Reforma del Sector Salud (BID 1903/OC-AR y 2788/OC-AR)	3.1	355.243.169	795.604.276	440.361.107	124,0	1.168.114.752	68,1										
UE: Secretaría de Promoción, Programas Sanitarios y Salud Comunitaria								M	Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Distribuido	177.650	100.337	100.328	106.280	59,8	5,9	Solicitud de envíos de medicamentos por Programas asistidos en la logística por Remediar.
								M	Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Tratamiento Distribuido	45.478.400	16.372.224	21.591.516	14.933.454	32,8	-8,8	El desvío obedece a ajustes en la planificación
								M	Capacitación de Recursos Humanos de la Salud	Persona Capacitada	3.405	1.122	877	943	27,7	-16,0	El desvío se debe a la rendición atrasada por parte de las Universidades de los registros que acreditan aprobación.
								M	Empadronamiento en Redes Provinciales de Salud	Persona Empadronada	379.785	93.185	458.696	72.148	19,0	-22,6	La diferencia con la cantidad de empadronados planificada se debe a la demora en el ingreso a la segunda fase de Redes de la Ciudad de Buenos Aires y Tierra del Fuego.
								M	Detección de Personas con Riesgo Cardiovascular Global	Persona Clasificada	47.986	12.016	135.826	14.482	30,2	20,5	La sobre ejecución se debe a las capacitaciones realizadas a agentes sanitarios y enfermeros, que junto con el fortalecimiento de los equipos de microgestión, contribuyeron positivamente con las acciones de clasificación realizadas por los equipos prvinciales.
								M	Detección de Personas con Riesgo Cardiovascular Global	Persona de Alto Riesgo con Seguimiento	7.500	3.900	53.179	98.318	(4)	2.421,0	La sobre ejecución se debe a que al momento de la planificación se contempló sólo el total de personas seguidas de cada cuatrimestre a informar y no se tuvo en cuenta que la meta incluía a todas las personas bajo seguimiento por el programa . La misma fue reprogramada
(80 - 310 - 36) At. Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	3.1	3.660.745.330	4.786.813.202	1.126.067.872	30,8	7.903.174.556	60,6										
UE: Secretaría de Promoción, Programas Sanitarios y Salud Comunitaria								M	Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	1.208.111	1.188.723	1.128.128	1.113.192	(4)	-6,4	No ingresaron afiliaciones automaticas.
								M	Cobertura de Hemodiálisis	Beneficiario	6.750	6.650	6.506	6.568	(4)	-1,2	Estimación corregible en el ejercicio.
								M	Cobertura de Hemofilia	Beneficiario	360	355	349	356	(4)	0,3	Incremento en la demanda.
								M	Cobertura de Enfermedad de Gaucher	Beneficiario	90	89	85	87	(4)	-2,2	Estimación corregible en el ejercicio.
								M	Prestaciones de Discapacidad	Beneficiario	42.000	40.750	39.505	41.090	(4)	0,8	Estimación corregible en el ejercicio.
(80 - 310 - 37) Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	3.1	51.789.700	86.609.817	34.820.117	67,2	292.111.648	29,6										
UE: Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos								M	Capacitación	Curso	64	32	32	8	12,5	-75,0	Se dispuso que el personal realizara actividades para enfrentar la emergencia de dengue. Asimismo se deja constancia que la información de las acciones que realizan los Programas Provinciales, llegan al Programa Nacional hasta 45 dias después de finalizado el trimestre, razón por la cual los datos son parciales.
								M	Capacitación	Persona Capacitada	1.700	850	850	310	18,2	-63,5	Se dispuso que el personal realizara actividades para enfrentar la emergencia de dengue. Asimismo se deja constancia que la información de las acciones que realizan los Programas Provinciales, llegan al Programa Nacional hasta 45 dias después de finalizado el trimestre, razón por la cual los datos son parciales.
								M	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	1.290	690	690	180	14,0	-73,9	Se dispuso que el personal realizara actividades para enfrentar la emergencia de dengue. Asimismo se deja constancia que la información de las acciones que realizan los Programas Provinciales, llegan al Programa Nacional hasta 45 dias después de finalizado el trimestre, razón por la cual los datos son parciales.
								M	Rociado de Viviendas Chagas	Vivienda Rociada	152.000	75.800	75.800	5.411	3,6	-92,9	Se dispuso que el personal realizara actividades para enfrentar la emergencia de dengue. Asimismo se deja constancia que la información de las acciones que realizan los Programas Provinciales, llegan al Programa Nacional hasta 45 dias después de finalizado el trimestre, razón por la cual los datos son parciales.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas	Vivienda Vigilada	298.000	148.450	148.450	9.140	3,1	-93,8	Se dispuso que el personal realizara actividades para enfrentar la emergencia de dengue. Asimismo se deja constancia que la información de las acciones que realizan los Programas Provinciales, llegan al Programa Nacional hasta 45 dias después de finalizado el trimestre, razón por la cual los datos son parciales.
								M	Capacitación de Agentes Comunitarios	Persona Capacitada	2.800	1.550	1.550	490	17,5	-68,4	Se dispuso que el personal realizara actividades para enfrentar la emergencia de dengue. Asimismo se deja constancia que la información de las acciones que realizan los Programas Provinciales, llegan al Programa Nacional hasta 45 dias después de finalizado el trimestre, razón por la cual los datos son parciales.
								M	Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Vigilado	386	386	386	386	(4)	0,0	
								M	Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Controlado	304	304	304	304	(4)	0,0	
								M	Vigilancia Viviendas Rociadas Paludismo	Vivienda Vigilada	22.000	10.950	10.950	3.570	16,2	-67,4	Se dispuso que el personal realizara actividades para enfrentar la emergencia de dengue. Asimismo se deja constancia que la información de las acciones que realizan los Programas Provinciales, llegan al Programa Nacional hasta 45 dias después de finalizado el trimestre, razón por la cual los datos son parciales.
								M	Rociado de Viviendas Paludismo	Vivienda Rociada	10.150	5.200	5.200	1.292	12,7	-75,2	Se dispuso que el personal realizara actividades para enfrentar la emergencia de dengue. Asimismo se deja constancia que la información de las acciones que realizan los Programas Provinciales, llegan al Programa Nacional hasta 45 dias después de finalizado el trimestre, razón por la cual los datos son parciales.
								M	Atención Médica Paludismo	Persona Atendida	1.300	660	660	146	11,2	-77,9	La atención Médica en esta patología es a demanda. Se atenció al 100% de la demanda, la cual ascendió a 146
								M	Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas y Niños	Persona Asistida	710.000	364.300	364.300	60.694	8,5	-83,3	Se dispuso que el personal realizara actividades para enfrentar la emergencia de dengues.
								M	Becas de Formación de Agentes Comunitarios	Becario Formado	1.910	970	736	288	15,1	-70,3	Se dispuso que el personal realizara actividades para enfrentar la emergencia de dengue.
(80 - 310 - 38) Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7993-AR)	3.1	153.562.174	134.821.375	-18.740.799	-12,2	440.924.729	30,6										
UE: Unidad Ejecutora Central BIRF 7993-AR								M	Reembolso a Provincias por Acciones de Salud Pública Priorizadas	Reembolso Otorgado	96	48	46	47	49,0	-2,1	El desvío se debe a que falta información de la provincia de Tierra del Fuego, que no presentó la ejecución de las acciones de salud pública.
								M	Asistencia Técnica en Infraestructura Sanitaria	Proyecto Formulado	12	2	0	0	0,0	-100,0	Se aguarda la información de la Unidad de Financiamieto Internacional del Ministerio de Salud, en lo relacionado con las obras.
(80 - 310 - 39) Desarrollo Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria	3.1	235.456.158	295.790.188	60.334.030	25,6	1.102.906.737	26,8										
UE: Subsecretaría de Atención Primaria de la Salud								M	Formación en Servicio en Salud Comunitaria	Becario	4.567	4.567	4.264	5.513	(4)	20,7	La diferencia se debe a la incorporación de la 11va cohorte y a que algunas provincias adoptaron la modalidad de Beca de Educación Permanente en Ssalud.
								M	Formación en Salud Comunitaria	Cursante	150	150	163	215	(4)	43,3	Se produjeron nuevas altas de becarios no rentados.
								M	Actualización Permanente en Servicio en Salud Comunitaria	Agente Contratado	7.038	7.038	7.142	6.485	(4)	-7,9	El desvío se debe a que algunas provincias modificaron la forma de financiación pasando a Becas de Educación Permanente en Salud, asimismo, se produjeron algunas
(80 - 310 - 40) Sanidad Escolar	3.1	4.646.405	109.164	-4.537.241	-97,7	30.431.600	0,4										
UE: Subsecretaría de Atención Primaria de la Salud								M	Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1º y 6º Grado	Escuela Evaluada	7.500	1.500	1.196	442	5,9	-70,5	A partir del cambio de autoridades tanto a nivel nacional como jurisdiccional, se generaron retrasos en la aprobación de los planes de trabajo, lo cual derivó en demoras en el comienzo de las actividades en las jurisdicciones, con la consecuente disminución de la cantidad de escuelas y
								M	Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1º y 6º Grado	Niño Evaluado	600.000	100.000	73.100	28.971	4,8	-71,0	A partir del cambio de autoridades tanto a nivel nacional como jurisdiccional, se generaron retrasos en la aprobación de los planes de trabajo, lo cual derivó en demoras en el comienzo de las actividades en las jurisdicciones, con la consecuente disminución de la cantidad de escuelas y
(80 - 310 - 41) Atención Sanitaria en el Territorio	3.1	103.735.269	41.885.107	-61.850.162	-59,6	433.038.886	9,7										

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
UE: Secretaría de Promoción, Programas Sanitarios y Salud Comunitaria								M	Asistencia para Realizar Cirugías de Cataratas	Paciente Operado	6.000	2.335	2.889	480	8,0	-79,4	El desvío se debió a que el proveedor distanció las entregas de insumos para las cirugías, atento a que se le debían pagos desde el mes de septiembre de 2015. Desde el Programa se trabajó fuertemente para resolver esta situación, la cual actualmente se está normalizando.
								M	Atención en Móviles Sanitarios - Consulta Médica	Paciente Atendido	312.000	156.000	174.665	12.541	4,0	-92,0	La diferencia se debe a una disminución en las actividades como consecuencia de la reorganización del Programa.
								M	Atención en Móviles Sanitarios - Odontología	Paciente Atendido	28.847	14.423	21.633	334	1,2	-97,7	La diferencia se debe a una disminución en las actividades como consecuencia de la reorganización del Programa.
								M	Atención en Móviles Sanitarios - Odontología	Prótesis Dental Entregada	86.414	0	0	0	0,0	0,0	
								M	Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Prestación Efectuada	71.000	33.000	52.481	45.545	64,1	38,0	Por cambio de autoridades, se redefinieron las estrategias desarrolladas por el Porgrama.
								M	Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Operativo Realizado	260	110	145	312	120,0	183,6	Por cambio de autoridades, se redefinieron las estrategias desarrolladas por el Porgrama.
								M	Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Puesto Socio-Sanitario Instalado	16	15	12	3	(4)	-80,0	Por cambio de autoridades, se redefinieron las estrategias desarrolladas por el Porgrama.
								M	Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Control de Salud Realizado	28.000	10.000	11.574	4.858	17,4	-51,4	El desvío obedece a que decidió mantener sólo dos puestos fijos en la CABA.
								M	Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Dosis de Vacuna Aplicada	34.000	12.000	28.234	26.415	77,7	120,1	Se fortaleció el Equipo de Salud de Frontera para la vacunacion del viajero. Además se reforzó el Equipo de la provincia de Buenos Aires en diferentes municipios, los mismos llevan a cabo la Campaña de Vacunación antigripal; como así también en las en diferentes
								M	Capacitación en Promoción de Hábitos Saludables	Taller	180	70	103	58	32,2	-17,1	Por cambio de autoridades en las jurisdicciones, ya sea a nivel provincial y/o municipal, se están readecuando las actividades en terreno.
								M	Atención en Móviles Sanitarios - Análisis de Laboratorio	Análisis Realizado	585.600	292.800	97.520	59	0,0	-100,0	La diferencia se debe a una disminución en las actividades como consecuencia de la reorganización del Programa.
								M	Atención en Móviles Sanitarios -Diagnóstico por Imágenes	Prestación Efectuada	45.000	22.500	17.396	741	1,6	-96,7	La diferencia se debe a una disminución en las actividades como consecuencia de la reorganización del Programa.
								M	Atención en Móviles Sanitarios - Oftalmología	Paciente Atendido	252.000	126.000	85.803	130	0,1	-99,9	La diferencia se debe a una disminución en las actividades como consecuencia de la reorganización del Programa.
								M	Atención en Móviles Sanitarios - Oftalmología	Anteojos Entregados	273.000	136.500	95.833	0	0,0	-100,0	La diferencia se debe a una disminución en las actividades como consecuencia de la reorganización del Programa.
								M	Atención en Tren Social y Sanitario - Odontología	Paciente Atendido	7.972	3.986	5.694	0	0,0	-100,0	No se iniciaron las actividades, en razón de lo proyectado por el Ministerio de Desarrollo Social de quien depende el
								M	Atención en Tren Social y Sanitario - Oftalmología	Paciente Atendido	21.951	10.974	14.566	0	0,0	-100,0	No se iniciaron las actividades, en razón de lo proyectado por el Ministerio de Desarrollo Social de quien depende el
								M	Atención en Tren Social y Sanitario - Consulta Ginecológica	Análisis PAP realizado	1.365	286	1.104	0	0,0	-100,0	No se iniciaron las actividades, en razón de lo proyectado por el Ministerio de Desarrollo Social de quien depende el
								M	Atención en Tren Social y Sanitario - Diagnóstico por Imágenes	Prestación Efectuada	229	114	57	0	0,0	-100,0	No se iniciaron las actividades, en razón de lo proyectado por el Ministerio de Desarrollo Social de quien depende el
								M	Atención en Tren Social y Sanitario - Consulta Médica	Paciente Atendido	15.497	7.748	10.659	0	0,0	-100,0	No se iniciaron las actividades, en razón de lo proyectado por el Ministerio de Desarrollo Social de quien depende el
(80 - 310 - 42) Detección Temprana y Tratamiento de Patologías Específicas	3.1	5.365.581	13.249.552	7.883.971	146,9	84.647.150	15,7										
UE: Secretaría de Promoción, Programas Sanitarios y Salud Comunitaria								M	Asistencia con Hormonas Crecimiento	Paciente Asistido	160	160	138	144	(4)	-10,0	La cifra de pacientes varía y no es predecible ya que depende de factores u hechos relacionados con el inicio o suspensión del tratamiento, pase del tratamiento a una Obra Social, Prepaga o Programa Incluir Salud, etc.
								M	Detección Temprana de la Celiaquía	Determinación Practicada	77.000	28.490	12.904	9.626	12,5	-66,2	Actualmente el Programa no cuenta con stock de reactivos, por lo cual no se realizaron entregas durante la mayor parte del trimestre. Hay dos procesos de compra en marcha, una ampliación y una nueva de orden de compra, los cuales posibilitarán alcanzar las metas propuestas en los próximos trimestres.
								M	Operativos de Abordaje Sanitario Territorial	Persona Asistida	20.000	10.000	(5)	0	0,0	-100,0	La diferencia se debe a la reorganización del programa.
(80 - 310 - 43) Investigación para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer	3.1	24.190.430	28.506.077	4.315.647	17,8	99.474.376	28,7										
UE: Instituto Nacional del Cáncer								M	Capacitación	Persona Capacitada	4.010	1.370	2.953	139	3,5	-89,9	Debido a cuestiones coyunturales (cambio de autoridades con el consiguiente desconocimiento de los circuitos administrativos), no se pudieron llevar a cabo las actividades programadas para el primer trimestre.
								M	Becas Investigación	Becario	68	60	(5)	60	(4)	0,0	
								M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	22	6	6	3	13,6	-50,0	Se registraron demoras en la publicación de la Guías de navegadoras, de especialidades médicas y en los formularios SITAM.
								M	Asistencia Financiera para Investigaciones	Proyecto Financiado	63	63	43	0	(4)	-100,0	Se registraron demoras en el proceso de inicio y evolución del expediente para iniciar la asignación de las asistencias financieras.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Prevención del Cáncer de Cuello de Útero	Análisis PAP realizado	158.000	75.800	96.724	64.439	40,8	-15,0	En el segundo trimestre se superó la realización de análisis con respecto a lo programado, aunque continúa habiendo subejecución para el semestre.
								M	Becas de Formación de RRHH en Cáncer	Becario	13	12	12	12	(4)	0,0	
								M	Becas de Corto Plazo de Formación de RRHH en Cáncer	Becario	35	0	8	0	0,0	0,0	
(80 - 310 - 44) Investigación para la Prevención y Control de Enfermedades Tropicales y Subtropicales	3.1	1.142.516	1.762.492	619.976	54,3	203.193.634	0,9										
UE: Instituto Nacional de Medicina Tropical								M	Capacitación	Curso	9	4	4	5	55,6	25,0	Depende de la demanda.
								M	Asesoramiento Técnico	Informe Realizado	75	40	30	42	56,0	5,0	Depende de la demanda.
								M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	38	18	15	21	55,3	16,7	Incorporación paulatina de investigadores posteriores al cálculo trimestral de metas físicas.
								M	Desarrollo de Investigaciones	Investigación Concluida	30	15	13	16	53,3	6,7	Incorporación paulatina de investigadores posteriores al cálculo trimestral de metas físicas.
								M	Diagnóstico de Rutina de Eventos de Salud de la Región Tropical	Diagnóstico de Laboratorio	15.000	7.500	29.732	10.095	67,3	34,6	Mayor demanda por la situación climática y epidemiológica excepcional. Incorporación de Becarios CONICET con posterioridad al cálculo de las metas físicas anuales.
(80 - 310 - 45) Prevención y Control de Enfermedades Crónicas y Riesgos para la Salud	3.1	33.780.718	33.219.175	-561.543	-1,7	229.803.384	14,5										
UE: Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos								M	Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	16	4	2	0	0,0	-100,0	Demora en las transferencias de fondos a las provincias.
								M	Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona	500	100	50	0	0,0	-100,0	Demora en las transferencias de fondos a las provincias.
								M	Difusión de Información en Educación para la Salud	Documento Producido	2	1	1	1	50,0	0,0	
								M	Talleres de Cooperación Técnica en APS/Salud Mental	Participante	12.000	2.000	5.798	679	5,7	-66,0	El desvío negativo de este trimestre se debe al cambio de autoridades de los diferentes equipos de salud mental que de cada jurisdiccion, así como a la readecuación del personal de los mismos.
								M	Asistencia con Medicamentos al Paciente Miasténico	Paciente Asistido	900	900	740	710	(4)	-21,1	El desvío del período es relativo a los ajustes previsibles que sufre el Programa, como consecuencia de las bajas por obtener cobertura de PAMI, Obras Sociales u otro; así como por la suspensión de tratamiento o por incumplimiento en la presentación de los requisitos del Programa.
								M	Asistencia con Medicamentos de Primera Elección contra la Tuberculosis	Tratamiento Distribuido	12.000	6.000	6.000	6.000	50,0	0,0	
								M	Asistencia con Medicamentos contra la Tuberculosis Multirresistente	Tratamiento Distribuido	180	90	90	90	50,0	0,0	
								M	Asistencia con Medicamentos contra la Influenza A (H1N1)	Tratamiento Distribuido	200.000	100.000	100.000	71.500	35,8	-28,5	La compra regular programada para este año todavía no se hizo efectiva. Por este motivo, la menor distribución a las provincias se compensó mediante los stocks provinciales para afrontar la demanda.
								M	Asistencia Financiera a Proyectos de Salud Mental	Proyecto	40	0	7	0	0,0	0,0	
(80 - 310 - 46) Investigación y Desarrollo de los Laboratorios de Producción Pública	3.1		279.251	279.251	0,0	5.033.898	5,5										
UE: Agencia Nacional de Laboratorios Públicos								M	Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	7	4	(5)	3	42,9	-25,0	No se alcanzó el número de cursos proyectados para el semestre.
								M	Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	700	350	(5)	40	5,7	-88,6	La asistencia reducida respecto de la originalmente proyectada se debió a que los eventos se realizaron en CABA y se decidió priorizar, en función de las disponibilidades de asistencia del personal de los
								M	Elaboración y Difusión de Materiales sobre Producción Pública de Medicamentos	Folleto	1.000	400	(5)	65	6,5	-83,7	El desvío es similar a lo acontecido con el número de apersonas capacitada, por las mismas razones antes
(80 - 902) Centro Nacional de Reeducación Social																	
(80 - 902 - 52) Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción	3.2	58.143.718	76.918.250	18.774.532	32,3	199.544.371	38,5										
UE: Centro Nacional de Reeducación Social (CE.NA.RE.SO.)								M	Capacitación Profesional Técnica	Curso	350	160	143	150	42,9	-6,2	Por reprogramación de actividades.
								M	Capacitación Profesional Técnica	Persona	5.000	1.750	2.186	1.742	34,8	-0,5	Desvío no significativo
								M	Acciones de Prevención en la Comunidad	Taller	450	220	242	249	55,3	13,2	Este incremento se debe al impacto de la incorporación de escuelas al programa.
								M	Acciones de Prevención en la Comunidad	Persona Asistida	975	975	1.107	865	(4)	-11,3	El número de asistentes no alcanzó las previsiones.
								M	Asistencia Financiera para Investigaciones	Investigación Realizada	10	8	15	0	0,0	-100,0	Se han prorrogado los plazos de presentación de las investigaciones para el último trimestre del año.
								M	Admisión a la Demanda Espontánea	Paciente Asistido	19.000	9.100	11.355	10.502	55,3	15,4	Este desvío corresponde a la reincorporación del dispositivo de grupo de espera.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Asistencia Ambulatoria por Consultorios Externos	Paciente Asistido	570	570	580	702	(4)	23,2	Se debe a la mayor demanda de asistencia, a lo cual se repondió con la incorporación de nuevos profesionales de diversas disciplinas.
								M	Asistencia Ambulatoria en Centro de Día	Paciente Asistido	85	85	86	85	(4)	0,0	
								M	Asistencia a Internados de Tiempo Completo	Paciente Asistido	140	140	169	142	(4)	1,4	Se observa el aumento de la demanda en el segundo
								M	Asistencia para Reducción de Riesgo y Daño (Casa Amigable)	Paciente Asistido	200	200	164	319	(4)	59,5	El desvío se produce al poner en funcionamiento la segunda unidad móvil con sus equipos interdisciplinarios y de esta manera brindar prestaciones de asistencia para la reducción de riego y daño.
								M	Asistencia para la Reinserción Social (Casa de Medio Camino)	Paciente Asistido	20	20	16	8	(4)	-60,0	El desvío se produce porque la planificación de la gestión anterior había previsto abrir nuevas casas para este año.
								M	Asistencia Financiera para la Externación (Vuelta a Casa)	Paciente Asistido	25	25	26	6	(4)	-76,0	Este desvío muestra que ante el cambio de gestión se continúa con el reacomodamiento del programa y sus
(80 - 903) Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer																	
(80 - 903 - 53) Atención de Pacientes	3.1	172.895.538	225.726.071	52.830.533	30,6	580.832.382	38,9										
UE: Dirección del Hospital								M	Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.450	710	727	662	45,7	-6,8	El desvío se debe al gran deteriodo de los pabellones de clínica médica, lo que ocasionó la disminución de las
								M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	168.000	75.000	59.112	66.388	39,5	-11,5	El desvío del indicador se debe a que la capacidad operativa de los consultorios externos ha sido superada.
								M	Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	1.620	770	705	1.009	62,3	31,0	El desvío de este indicador se debe a la rotura de una máquina de anestesia y a la falta de calefacción de los quirófanos por la rotura de equipos.
								M	Atención de Pacientes Ambulatorios en Centros de Atención Primaria	Consulta Médica	51.000	24.000	10.515	13.802	27,1	-42,5	El desvío se debe a la licencia de los profesioales médicos y también por la inclemencia climátológica influyó en la afluencia de público.
								M	Alojamiento de Personas en Casas del Hospital - Ley 22.964	Persona Alojada	220	215	210	204	(4)	-5,1	La tendencia de este indicador es decreciente con el paso de los años, debido a que no se alojan nuevos pacientes con lepra en las casas que forman parte de los barrios del Hospital. La disminución de los pacientes en barrios obedece a un deterioro lógico por la edad de los pacientes y su capacidad de autovalerse, por lo que pasan a internarse en los pabellones donde se encuentran más contenidos.
								M	Internación de Pacientes en Salas - Ley 22.964	Paciente Internado	37	37	52	54	(4)	45,9	Se supera lo programado a expensas de patologias intercurrentes que sufrieron pacientes internados en viviendas particulares de los barrios y que merecieron internación en pabellones para asistencia médica integral.
(80 - 904) Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica																	
(80 - 904 - 54 - 1) Control y Fiscalización de Medicamentos, Cosméticos y Productos para Diagnóstico	3.1	4.430.945	2.350.253	-2.080.692	-47,0	13.225.930	17,8										
UE: Instituto Nacional de Medicamentos								M	Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	21.250	11.028	12.184	11.084	52,2	0,5	El desvío positivo responde a la mayor demanda en comercio exterior, importación de medicamentos y cosméticos, solicitud de libre tránsito, donaciones, productos para investigación, solicitud de no intervención y
								M	Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	2.640	1.358	1.535	1.742	66,0	28,3	El desvío es positivo en función a la mayor demanda en inspecciones de seguimiento en Buenas Prácticas de Almacenamiento, Distribución y Transporte de Cosméticos e Higiene Oral y en inspecciones de Buenas Prácticas de Laboratorio de productos nacionales e importados/fiscalización de cosméticos e higiene oral. Además en el Control de Mercado de Medicamentos y Productos Médicos, se han realizado inspecciones de verificación de alertas del Sistema Nacional de Trazabilidad, verificando los CUIFES (Código de ubicación física de
								M	Control de Calidad de Establecimientos	Inspección de Buenas Prácticas Clínicas Realizada	40	20	13	11	27,5	-45,0	El desvío negativo responde a la menor demanda en Inspecciones de Buenas Prácticas Clínicas realizadas. Además, debido a la reorganización y entrenamiento del equipo de inspectores en la Dirección de Evaluación y
								M	Autorización de Productos	Producto Autorizado	6.610	3.400	3.998	3.880	58,7	14,1	El desvío positivo responde a la mayor demanda en Autorizaciones de Productos Medicamentos (Registro de productos y autorización de modificaciones) y mayor demanda en Productos Cosméticos Grado I. Además mayor demanda en Productos Cosméticos Grado II, como así tambien mayor cantidad de certificados de reinscripción de productos, que los planificados

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Autorización de Productos	Autorización de Comercialización Otorgada	240	120	125	157	65,4	30,8	El desvío es positivo debido a la mayor demanda de autorización de comercialización de 1° lote.
								M	Autorización de Productos	Autorización de Buenas Prácticas Clínicas Otorgada	1.700	790	733	625	36,8	-20,9	El desvío negativo responde a la menor demanda en Autorización de Buenas Prácticas Clínicas.
								M	Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	50	25	42	58	116,0	132,0	El desvío positivo responde a la mayor demanda en habilitaciones de establecimientos.
(80 - 904 - 54 - 2) Control y Fiscalización de Alimentos y Productos Domisanitarios	3.1	1.294.333	2.828.716	1.534.383	118,5	10.516.724	26,9										
UE: Instituto Nacional de Alimentos								M	Capacitación	Persona Capacitada	6.500	3.000	2.899	1.830	28,2	-39,0	El desvío acumulado negativo responde a a la imposibilidad de coordinar capacitaciones en el primer trimestre por los múltiples cambios institucionales producidos en las Jurisdicciones y Municipios.
								M	Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	83.100	39.744	42.424	43.019	51,8	8,2	El desvío positivo corresponde a las autorizaciones de importación, avisos y testimonios de exportación de productos domisanitarios (no contemplados en la
								M	Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	570	279	229	213	37,4	-23,7	El desvío negativo responde a un menor requerimiento de inspecciones a solicitud de los interesados (no programadas), principalmente oficios judiciales, donaciones y Buenas Prácticas de Manufactura. Como así también, menor demanda en habilitaciones y reinscripciones en el Registro Nacional de Establecimientos de Uso Doméstico.
								M	Autorización de Productos	Producto Autorizado	4.508	2.332	1.941	2.085	46,3	-10,6	El desvío negativo responde a la menor demanda en autorizaciones sanitarias de envases y materiales en contacto con alimentos y menor demanda en reinscripción de productos de uso doméstico.
								M	Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	54	27	42	88	163,0	225,9	El desvio positivo responde a la mayor solicitud de inscripciones y modificaciones de Registro Nacional de Establecimientos, dado que a partir del 8 de abril entró en plena vigencia la Disposición ANMAT N° 8403/15. Dicha Disposición establece que para poder tramitar el Registro Nacional de Producto Alimenticio a través del Sistema de Información Federal para la Gestión del Control de Alimentos (SIFeGA) es necesario tener actualizado el
(80 - 904 - 54 - 3) Control y Fiscalización de Productos Médicos	3.1	25.933	1.124.598	1.098.665	4236,6	1.483.700	75,8										
UE: Dirección Nacional de Productos Médicos								M	Control de Calidad de Productos	Certificado Emitido	22.800	11.300	11.082	10.245	44,9	-9,3	El desvío es negativo debido a la menor demanda desolicitudes para la importación de productos médicos.
								M	Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	1.125	540	458	380	33,8	-29,6	El desvío negativo responde a la menor demanda en establecimientos inspeccionados y a la fuerte disminución de personal.
								M	Autorización de Productos	Producto Autorizado	3.100	1.500	2.094	2.396	77,3	59,7	El desvío es positivo debido a que ciertos profesionales de la Dirección de Productos Médicos, se dedicaron exclusivamente al Registro de productos. Además se implementó internamente un sistema para monitorear el buen funcionamiento de los procesos involucrados en el área lo que permitió mejorar y optimizar algunos puntos
								M	Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	400	190	179	386	96,5	103,2	El desvío es positivo debido a una mayor demanda en Establecimientos Habilitados.
(80 - 905) Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante																	
(80 - 905 - 55) Regulación de la Ablación e Implantes	3.1	43.306.976	49.655.314	6.348.338	14,7	151.960.000	32,7										
UE: Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante								M	Capacitación Profesional Técnica	Curso	30	15	11	15	50,0	0,0	
								M	Capacitación Profesional Técnica	Persona	500	250	80	250	50,0	0,0	
								M	Administración del Registro de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas	Donante Registrado	42.000	2.000	25.300	759	1,8	-62,0	El desvío obedece a que continúa en trámite la gestión que permitirá el envío de muestras por la contratación efectuada a fines de 2015 por convenio entre el Ministerio de Salud de la Nación y la OPS (Organización
								M	Procuración de Órganos	Donante	693	332	305	250	36,1	-24,7	Las causas de este desvío se relaciona, específicamente con el proceso de donación, así como también, con la coyuntura de la esfera nacional, que impacta directamente sobre la actividad de procuración. Entre las primeras, se generarán las modificaciones necesarias para lograr los

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Procuración de Órganos	Órgano Ablacionado	1.940	930	902	745	38,4	-19,9	Las causas de este desvío se relaciona, específicamente con el proceso de donación, así como también, con la coyuntura de la esfera nacional, que impacta directamente sobre la actividad de procuración. Entre las primeras, se generarán las modificaciones necesarias para lograr los
								M	Procuración de Tejidos	Donante	504	230	358	234	46,4	1,7	Desvío no significativo.
								M	Procuración de Tejidos	Tejido Ablacionado	2.280	1.110	1.318	717	31,4	-35,4	El desvío se debe a que se apunta a mejorar la calidad de los tejidos para disminuir al máximo el descarte por razones anatómicas o funcionales, de esta manera mejorar la relación costo-beneficio de la procuración. No obstante lo cual se reconoce que el número de procuración de tejidos, especialmente de córneas, debe aumentar para satisfacer la demanda, para lo que se está trabajando activamente.
								M	Trasplante de Órganos	Órgano Trasplantado	1.649	791	755	640	38,8	-19,1	Las causas de este desvío se relaciona, específicamente con el proceso de donación, así como también, con la coyuntura de la esfera nacional, que impacta directamente sobre la actividad de procuración. Entre las primeras, se generarán las modificaciones necesarias para lograr los
								M	Trasplante de Tejidos	Tejido Trasplantado	1.178	570	507	390	33,1	-31,6	El desvío se debe a que se apunta a mejorar la calidad de los tejidos para disminuir al máximo el descarte por razones anatómicas o funcionales, de esta manera mejorar la relación costo-beneficio de la procuración. No obstante lo cual se reconoce que el número de procuración de tejidos, especialmente de córneas, debe aumentar para satisfacer la demanda, para lo que se está trabajando activamente.
								M	Servicio de Información Telefónica	Consulta	45.000	25.000	22.740	22.347	49,7	-10,6	La causa del desvío podría atribuirse a la utilización de otros canales de comunicación como redes sociales y correo electrónico.
								M	Elaboración de Materiales de Difusión	Material Producido	20	10	15	10	50,0	0,0	
								M	Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Trasplante	Trasplante Concretado	110	45	50	52	47,3	15,6	La mayor demanda de búsqudas de donantes y la mayor efectividad en las búsquedas iniciadas, permitió alcanzar un mayor número de trasplantes que los oportunamente
								M	Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Trasplante	Trasplante no Concretado	640	290	372	402	62,8	38,6	Mayor demanda de búsquedas de donantes por parte de los Centros de Trasplante del país y de los Registros del
(80 - 906) Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán																	
(80 - 906 - 56 - 1) Desarrollo y Producción de Biológicos	3.5	17.240.166	24.001.580	6.761.414	39,2	47.978.891	50,0										
UE: Instituto Nacional de Producción de Biológicos								M	Capacitación	Persona Capacitada	100	50	27	59	59,0	18,0	Aumento en la demanda de la capacitación que se ha realizado en el primer trimestre.
								M	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Dosis	250.000	125.000	145.020	161.910	64,8	29,5	Mayor rendimiento productivo del granel , superado la
								M	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	154.800	78.150	67.360	79.297	51,2	1,5	Aumento de la cantidad demandada por parte de las redes de laboratorios y por INBIOMED-UBA, en el primer trimestre
								M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	12	0	5	8	66,7	-	Se han obtenido resultados que permitieron publicarse antes de lo previsto.
								M	Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	33.000	12.000	11.533	16.564	50,2	38,0	Aumento de la demanda de Antivenenos por parte del Ministerio de Salud.
(80 - 906 - 56 - 2) Investigación, Docencia y Servicio en Infecciones Bacterianas, Micóticas, Parasitarias y Virósicas	3.5	34.221.292	48.685.067	14.463.775	42,3	103.419.402	47,1										
UE: Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas								M	Capacitación	Persona Capacitada	703	247	357	201	28,6	-18,6	Priorización de otras líneas de acción.
								M	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	121.991	57.331	62.081	114.825	94,1	100,3	Medición atada a la demanda externa al organismo.
								M	Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Laboratorio Controlado	2.059	848	623	180	8,7	-78,8	Se postergó la evaluación de laboratorios de ATB
								M	Diagnóstico de Referencia	Determinación	134.922	65.060	83.713	83.960	62,2	29,1	Medición atada a la demanda externa al organismo.
								M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	178	78	127	74	41,6	-5,1	Se encuentran a la espera de aceptación de publicaciones
(80 - 906 - 56 - 3) Investigación, Desarrollo y Servicio en Enfermedades Parasitarias	3.5	13.046.158	16.829.352	3.783.194	29,0	37.487.866	44,9										
UE: Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatala Chaben								M	Atención de Pacientes	Consulta	14.600	7.400	5.394	4.406	30,2	-40,5	Medición atada a la demanda externa al organismo.
								M	Capacitación	Persona	245	95	125	120	49,0	26,3	Demanda espontánea no programada de capacitación.
								M	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	650.000	283.000	100.000	287.290	44,2	1,5	Elaboración de nuevos lotes en el primer trimestre y a un mayor rendimiento del lote producido.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Diagnóstico de Referencia	Determinación	46.000	22.950	19.615	15.374	33,4	-33,0	Suspensión temporaria de atencion clinica por falta de ascensores y de calefaccion .
								M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	44	11	17	21	47,7	90,9	Mayor cantidad de reuniones cientificas, disertaciones e intercambios interdisciplinarios y ademas por que en el 1º trimestre se editaron documentos pendientes del año
(80 - 906 - 56 - 4) Investigación, Desarrollo y Servicio en Virosis Humanas. Producción de Vacunas contra la Fiebre Hemorrágica Argentina - FHA	3.5	14.731.946	19.053.347	4.321.401	29,3	40.877.847	46,6										
UE: Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui								M	Capacitación	Persona Capacitada	160	47	166	6	3,8	-87,2	Se suspendieron cursos a dictarse por la epidemia de Dengue y otros arbovirus.
								M	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	90.000	50.000	44.066	47.161	52,4	-5,7	Debido a la gran demanda de diagnóstico de dengue y otros arbovirus, se postergó la producción de reactivos de otras patologías para el segundo semestre.
								M	Diagnóstico de Referencia	Determinación	25.650	15.575	11.921	17.751	69,2	14,0	Mayor demanda por brote de Zika.
								M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	24	13	17	8	33,3	-38,5	El personal no participó de congresos ni se realizaron publicaciones por estar abocado a la epidemia.
								M	Producción de Biológicos de Uso Humano	Dosis	160.000	0	0	0	-	0,0	
								M	Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	100	40	43	40	40,0	0,0	
(80 - 906 - 56 - 5) Control de Calidad de Biológicos	3.5	5.498.026	6.934.936	1.436.910	26,1	15.813.927	43,9										
UE: Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos								M	Capacitación	Persona Capacitada	15	0	9	14	93,3	-	Se adelantó la realización de un curso.
								M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	4	0	1	1	25,0	-	Se adelantó la oportunidad de la publicación de un trabajo.
								M	Control de Calidad de Productos Biológicos	Lote Controlado	48	22	54	9	18,8	-59,1	El Centro recibió menor demanda de la prevista.
								M	Producción de Patrones Biológicos de Referencia	Lote Producido	1	0	0	0	-	0,0	
(80 - 906 - 56 - 6) Control de Tuberculosis y otras Enfermedades Respiratorias	3.5	9.653.640	11.038.905	1.385.265	14,3	26.583.411	41,5										
UE: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni								M	Capacitación	Persona Capacitada	320	190	25	34	10,6	-82,1	Se demoró el inicio del curso a distancia y por lo tanto su finalización para el último trimestre.Este curso, que tiene el mayor número de alumnos se comenzó a dictar por primera vez mediante la utilización de una nueva plataforma virtual, que demoró su utilización por su
								M	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	45.000	12.000	12.224	12.308	27,4	2,6	Medición atada a la demanda externa del organismo.
								M	Diagnóstico de Referencia	Determinación	8.900	4.200	4.322	5.043	56,7	20,1	Medición atada a la demanda externa del organismo.
								M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	88	27	11	30	34,1	11,1	Se adelantaron publicaciones previstas para trimestres posteriores.
(80 - 906 - 56 - 7) Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético	3.5	8.081.811	9.949.925	1.868.114	23,1	22.152.612	44,9										
UE: Centro Nacional de Genética Médica								M	Atención de Pacientes	Consulta	2.800	1.300	1.794	1.420	50,7	9,2	Medición atada a la demanda externa al organismo.
								M	Capacitación	Persona Capacitada	81	30	7	25	30,9	-16,7	Deserción de alumnos del interior del país por motivos económicos para trasladarse.
								M	Diagnóstico de Referencia	Determinación	2.940	1.320	2.147	1.276	43,4	-3,3	En el último trimestre se agudizaron las dificultades con la cobertura del recurso humano necesario para cumplir las
								M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	21	6	8	16	76,2	166,7	Surgieron presentaciones relacionadas con el mayor número de subsidios.
(80 - 906 - 56 - 8) Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de Infecciones Intrahospitalarias	3.5	13.328.522	17.313.472	3.984.950	29,9	40.101.295	43,2										
UE: Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara								M	Atención de Pacientes	Consulta	3.000	1.500	1.727	1.841	61,4	22,7	Medición atada a la demanda externa al organismo.
								M	Capacitación	Persona Capacitada	551	203	228	137	24,9	-32,5	Culminó la capacitación una cantidad de alumnos menor a la que inició las actividades, por motivos particulares.
								M	Diagnóstico de Referencia	Determinación	3.660	1.830	6.321	7.737	211,4	322,8	La demanda creciente, más notoria en el segundo en el período, fundamentada en la epidemia de Influenza H1N1, causó el incremento en la ejecución.
								M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	24	11	7	7	29,2	-36,4	Se encuentra demorada la culminación de documentos correspondientes al Programa de Infecciones Hospitalárias, por causas operativas.
(80 - 906 - 56 - 9) Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricional	3.5	8.203.608	8.618.849	415.241	5,1	20.484.041	42,1										
UE: Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales								M	Capacitación	Persona Capacitada	750	200	0	50	6,7	-75	Retraso en los requerimientos de Capacitación por parte de los Municipios y Ministerio de Educación
								M	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	8.000	4.000	2.200	2.000	25	-50	Retraso en el Requerimientos de Kits por parte del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Tucumán.
								M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	4	0	0	0	-	0,0	

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(80 - 906 - 56 - 10) Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo - Epidemias	3.5	2.238.747	2.832.193	593.446	26,5	6.460.753	43,8										
UE: Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación de Endemo-Epidemias								M	Capacitación	Persona Capacitada	200	100	91	100	50,0	0,0	
								M	Diagnóstico de Referencia	Determinación	11.000	5.500	5.821	10.240	93,1	86,2	La reproducción, aparición y captura de insectos está ligada a factores climáticos (calor, frio, humedad), por lo cual en este trimestre no pudieron alcanzarse las metas estimadas ya que se registraron temperaturas más bajas de lo habitual y por peródos más prolngados.
								M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	30	15	16	15	50,0	0,0	
(80 - 906 - 56 - 11) Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorios	3.5	913.054	1.438.588	525.534	57,6	3.460.889	41,6										
UE: Centro Nacional de Red de Laboratorios								M	Capacitación	Persona Capacitada	10	0	0	0	-	0,0	
(80 - 908) Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas																	
(80 - 908 - 58) Atencion Sanitaria para la Comunidad	3.1	768.747.931	1.151.777.871	383.029.940	49,8	2.303.512.000	50,0										
UE: Hospital Nacional "Profesor Dr. Alejandro Posadas"								M	Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	571.764	266.451	223.830	254.551	44,5	-4,5	El desvío se atribuye a variación estacional y al subregistro de lo realizado.
								M	Atención de Pacientes Internados	Egreso	18.826	8.500	7.977	8.325	44,2	-2,1	El desvío fue mínimo. Se produjo una ocupación de camas al 90% en promedio, atribuible a la incidencia epidémica de dengue y otras patologías febriles..
								M	Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	397.754	176.982	95.337	100.472	25,3	-43,2	El desvío corresponde a un error de programación.
								M	Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	15.343	7.690	5.901	6.872	44,8	-10,6	Desvío compatible con la variación de demanda.
(80 - 909) Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca																	
(80 - 909 - 59) Atención de Pacientes	3.1	147.687.464	193.261.250	45.573.786	30,9	476.185.064	40,6										
UE: Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca								M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	28.000	14.000	9.565	10.444	37,3	-25,4	El desvío se debe a que no se cuenta con la información correspondiente al mes de junio y a que todavía no se cuenta con el funcionamiento del Centro de Salud Integral.
								M	Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	200	100	391	33	16,5	-67,0	La programación inicial de la medición fue realizada oportunamente al iniciar el funcionamiento del servicio, originando una elevada proyección. Al estabilizarse la emisión, la demanda de certificados fue menor.
								M	Alojamiento Permanente de Personas con Discapacidad Mental	Persona Asistida	516	516	566	497	(4)	-3,7	El desvío se debe a que varios pacientes han sido incorporados a otras estrategias y a que este indicador
								M	Asistencia Financiera para la Externación - Regreso al	Persona Asistida	85	85	59	68	(4)	-20,0	No se ha ingresado más pacientes al programa.
								M	Rehabilitación en Centros de Día	Concurrente	350	350	341	335	(4)	-4,3	El número de asistentes fue cercano al programado.
								M	Alojamiento Externo para Rehabilitación y Reinserción Social	Residente Asistido	100	100	77	80	(4)	-20,0	No se cuenta con disponibilidad inmobiliaria en la zona para el alquiler de viviendas.
								M	Servicio de Admisión	Egreso	80	40	20	10	12,5	-75,0	Respecto a esta medición, hay que tener en cuenta que para que se produzcan egresos, primeramente debieron haber ingresados en el servicio, pero esta situacoón se produce en menor escala, ya que se ha limitado las internaciones, las que recién se prescriben cuando se han agotado todos los tratamientos ambulatorios posibles.
								M	Servicio de Admisión	Persona Asistida	80	40	28	26	32,5	-35,0	Hubo menor ingreso de pacientes al servicio, situación que no se puede controlar, ya que depende del entorno que rodea al paciente, pudiendo o no solicitar la asistencia
(80 - 910) Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone																	
(80 - 910 - 60) Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas	3.1	58.155.640	68.846.095	10.690.455	18,4	165.742.443	41,5										
UE: Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone								M	Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	24.800	12.300	9.574	8.507	34,3	-30,8	La disminución en la ejecución acumulada se debe a la falta de recurso humano acorde a determinadas patologías y a los mayores tiempos de internación.
								M	Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación Efectuada	162.500	77.000	86.735	80.804	49,7	4,9	La mejoría en la ejecución acumulada se debe que se mejoró el acceso a los tratamientos y al aumento de las prestaciones por paciente.
								M	Transporte de Pacientes	Traslado	10.000	4.900	4.963	4.330	43,3	-11,6	El descenso acumulado en la ejecución de esta meta se debe a que hubo pacientes que fueron trasladados por su obra social y que fue necesario reparar un vehículo.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	32.600	15.300	15.994	12.971	39,8	-15,2	El descenso acumulado en la ejecución de esta meta se produjo por disminución en las consultas, falta de profesionales y a la reparación edilicia de consultorios.
								M	Internación Domiciliaria	Paciente/Día	7.800	3.800	3.657	4.139	53,1	8,9	El incremento acumulado en el ejecución de la meta tiene como origen el fortalecimiento de la atención en los
(80 - 912) Servicio Nacional de Rehabilitación																	
(80 - 912 - 62) Prevención y Control de las Discapacidades	3.1	71.745.389	101.154.169	29.408.780	41,0	233.693.327	43,3										
UE: Servicio Nacional de Rehabilitación								M	Capacitación	Persona Capacitada	1.400	584	757	461	32,9	-21,1	Actividad sujeta a programación y demanda. Cabe destacar que la misma se vió afectada por el cambio de gestión en las diferentes jurisdicciones.
								M	Servicios de Asistencia Técnica	Organización Asistida	730	340	361	278	38,1	-18,2	Actividad sujeta a programación y demanda. Cabe destacar que la misma se vio afectada por el cambio de gestión en las diferentes jurisdicciones.
								M	Formación de Terapistas Ocupacionales	Egresado	80	51	63	142	177,5	178,4	El desvio se debe a que el número de alumnos que aprueba los exámenes finales es no programable y depende de factores externos a la institución.
								M	Formación de Técnicos en Ortesis y Prótesis	Egresado	30	5	7	15	50,0	200,0	El desvio se debe a que el número de alumnos que aprueba los exámenes finales es no programable y depende de factores externos a la institución.
								M	Internación de Niños y Adolescentes con Discapacidad	Paciente Internado	75	75	62	61	(4)	-18,7	Sin nuevos ingresos. Baja por fallecimiento de dos
								M	Rehabilitación con Técnicas Deportivas	Prestación	61.000	34.160	35.653	55.443	90,9	62,3	Aumento de demanda.
								M	Otorgamiento Franquicias para Automotores	Franquicia	312	156	128	128	41,0	-17,9	Sujeto a demanda.
								M	Otorgamiento Franquicias para Automotores	Franquicia	24	12	14	21	87,5	75,0	Sujeto a demanda.
								M	Orientación a la Persona con Discapacidad	Persona Atendida	3.500	1.700	1.954	995	28,4	-41,5	Sujeto a demanda.
								M	Categorización de Instituciones para el Registro de Prestadores	Servicio Evaluado	120	60	57	73	60,8	21,7	El motivo del desvío es el aumento de la denegatoria, como modo particular de finalización del trámite, debido a observancias técnicas no subsanadas en la documentación agregada al inicio del expediente.
								M	Otorgamiento de Símbolo Internacional de Acceso	Símbolo Otorgado	24.372	12.186	12.545	15.586	64,0	27,9	Aumento de la demanda.
								M	Certificación de la Discapacidad	Certificado	1.000	500	391	381	38,1	-23,8	Sujeto a la demanda de las distintas jurisdicciones.
								M	Evaluación de Juntas en Terreno	Auditoría Realizada	220	100	113	79	35,9	-21,0	Por cuestiones operativas se reprogramaron las auditorías para el próximo trimestre.
								M	Distribución de Formularios CUD	Formulario Entregado	306.000	134.000	76.000	103.000	33,7	-23,1	Sujeto a demanda.
(80 - 914) Superintendencia de Servicios de Salud																	
(80 - 914 - 50) Regulación y Control del Sistema de Salud	3.1	36.478.757	49.021.648	12.542.891	34,4	421.096.145	11,6										
UE: Superintendencia de Servicios de Salud								M	Sistematización de Estadísticas	Informe Estadístico	60	30	37	912	1.520,0	2.940,0	Se produjo una generación excepcional de informes del área de costos prestacionales.
								M	Gestión de Prestaciones Impagas a Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada (HPGD)	Reclamo satisfecho	10.800	5.400	3.974	12.136	112,4	124,7	Se produjo un incremento no previsto en la presentación y liquidación de débitos gestionados por los HPGD.
								M	Fiscalización Continua de Obras Sociales	Auditoría Realizada	359	180	264	187	50,1	3,9	Se produjeron cambios en el programa de auditoría en ejecución tanto en la Gerencia de Control Prestacional como de Control Económico Financiero.
								M	Auditoría de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	160	80	214	38	23,7	-52,5	Esta variación se produjo por reemplazo de acciones de
								M	Auditoría de Gestión Económica Financiera de Obras Sociales	Auditoría Realizada	220	110	116	71	32,3	-35,4	Se desarrollaron procesos de auditoría más puntuales y se rediseñaron procesos de fiscalización.
								M	Elaboración y Difusión de Normativa	Publicación	12	6	9	6	50,0	0,0	
								M	Servicio de Información Telefónica	Consulta	180.000	90.000	215.475	200.349	111,3	122,6	Al estar habilitados tres canales de atención se produjo un mayor número de atención de beneficiarios.
								M	Extensión del Servicio en el Territorio	Delegación en Funcionamiento	23	23	16	21	(4)	-8,7	Por demoras en la implementación de las Delegaciones.
(80 - 914 - 63) Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud	3.1	1.829.745.221	2.556.684.121	726.938.900	39,7	3.875.154.072	66,0										
UE: Superintendencia de Servicios de Salud								M	Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	53.500	26.750	9.017	1.489	2,8	-94,4	Se liquidaron y abonaron menos meses por beneficiario que los previstos en Drogadicción, atento el crédito vigente.
								M	Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	52.300	26.150	29.458	29.241	55,9	11,8	Se liquidaron y abonaron más meses por beneficiario que los previstos en VIH, atento el crédito vigente.
								M	Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	95.200	47.600	71.896	82.015	86,2	72,3	Se liquidaron y abonaron más meses por beneficiario que los previstos en Discapacidad, atento el crédito vigente.
								M	Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	23.500	11.750	17.114	3.122	13,3	-73,4	Se liquidaron y abonaron menos reintegros que los previstos en Alta Complejidad, atento el crédito vigente.
								M	Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	1.230	616	913	897	72,9	45,6	Se liquidaron y abonaron más meses por beneficiario que los previstos en Hemofilia, atento el crédito vigente.
								M	Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	39.800	19.900	21.356	23.080	58,0	16,0	Se liquidaron y abonaron más meses por beneficiario que los previstos en Tratamientos Prolongados, atento el crédito
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE SALUD		11.434.391.957	14.575.698.459	3.141.306.502	27,5	31.786.255.169											
(81) Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable																	
(81 - 107) Administración de Parques Nacionales																	

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(81 - 107 - 17) Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	4.4	195.170.925	195.170.924	-1	0,0	495.572.251	39,4										
UE: Dirección Nacional de Interior								M	Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	145.000	64.155	70.630	69.117	47,7	7,7	El desvio se relaciona con el uso y comportamiento de las herramientas de la Web 2.0,Con respecto a las visitas a los perfiles ocurre que hay trimestres que se reciben menos consultas que los proyectados, y no es una variable que dependa del Organismo.
								M	Servicios al Visitante	Visitante	3.853.887	2.569.259	2.053.376	1.172.053	30,4	-54,4	La causa del desvío se debe a que a la fecha de presentación del informe, falta la información correspondiente al mes de Junio de las Áreas Protegidas.
								M	Contención de Incendios	Incendio Sofocado	20	12	29	12	60,0	0,0	Dicha diferencia se debe a que no es una variable que pueda manejar el Organismo.
								M	Difusión del Conocimiento	Visitas en Sistema de Información de Biodiversidad	60.000	24.000	(5)	45.131	75,2	88,0	El desvio positivo se considera que se debe a una mayor difusion de la pagina.
								M	Difusión del Conocimiento	Visita en Sitio Web	300.000	135.000	(5)	156.499	52,2	15,9	El desvio positivo se debe al aumento de producción de noticias y su posterior difusión en las redes sociales del organismo, lo que influye directamente en la cantidad de visitantes al sitio Web.
								M	Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	12.500	8.637	4.335	2.853	22,8	-67,0	Dicho desvio acumulado se debe a varias causas externas al Organismo como por ejemplo incendios y poco turísmo.
								M	Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	652	652	546	581	(4)	-10,9	Dicho desvio se debe a una disminución en la oferta turística, la cual es acompañada con una caida de los usuarios en la misma.
								M	Administración del Sistema de Información de Biodiversidad	Registro Digitalizado	1.500	450	(5)	1.436	95,7	219,1	El desvio positivo es consecuencia de mayor disponibilidad de los data entry durante este periodo.
(81 - 107 - 18) Atención a Pasividades de Guardaparques	3.3	26.549.748	26.549.748	0	0,0	52.786.000	50,3										
UE: Dirección General de Coordinación Administrativa								M	Atención de Pensiones	Pensionado	35	35	29	31	(4)	-11,4	Las variables no pueden ser controladas por la APN ya que responden a hechos puramente aleatorios.
								M	Atención de Retiros	Retirado	135	135	106	131	(4)	-3,0	Las variables no pueden ser controladas por la APN ya que responden a hechos puramente aleatorios.
(81 - 107 - 19) Formación y Capacitación	3.4	501.283	501.283	0	0,0	9.776.521	5,1										
UE: Dirección de Recursos Humanos y Capacitación								M	Cursos de Capacitación	Egresado	300	150	237	208	69,3	38,7	Dicha diferencia se debe a que hubo un mayor número de inscriptos de lo esperado en los cursos presenciales.
								M	Formación de Guardaparque Asistente	Egresado	50	0	(5)	0	-	0,0	
(81 - 317) Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable (Gastos Propios)																	
(81 - 317 - 60) Planificación y Política Ambiental	4.4	45.702.454	231.167.989	185.465.535	405,8	560.933.494	41,2										
UE: Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental								M	Autorización Exportaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	8.500	4.700	4.798	4.993	58,7	6,2	La diferencia se debe a fluctuaciones de la oferta y la demanda.
								M	Autorización de Importaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado	9.000	4.700	4.787	5.257	58,4	11,9	La diferencia se considera irrelevante.
								M	Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas	Certificado Expedido	1.000	500	542	583	58,3	16,6	La diferencia se debe a las fluctuaciones de la oferta y la demanda.
								M	Capacitación y Promoción de Recursos Naturales	Alumno Atendido	500	200	175	0	-	-	La diferencia se debe a cambios organizacionales.
								M	Inscripción para Operar con Fauna Silvestre	Inscripción	100	45	19	42	42,0	-6,7	La diferencia se debe a variaciones en el mercado de los productos involucrados.
								M	Otorgamiento de Guías de Tránsito Interprovinciales de Fauna Silvestre	Guía	150	70	145	118	78,7	68,6	La diferencia se debe a fluctuaciones de la oferta y la demanda.
								M	Desarrollo de Programas y Proyectos sobre Recursos	Proyecto	20	7	7	0	-	-	La diferencia se debe a cambios organizacionales.
								M	Publicación Documentos Técnicos sobre Recursos Naturales Renovables	Ejemplar Impreso	50.000	20.000	0	0	-	-	La diferencia se debe a cambios institucionales.
								M	Desarrollo de Proyectos Forestales	Proyecto	20	10	6	2	10,0	-80,0	La diferencia se debe a cambios administrativos.
								M	Actualización del Inventario Nacional de Bosques Nativos	Imagen Procesada	150	50	50	100	66,7	100,0	El nombre de esta Meta deberia cambiarse a Monitoreo de la Superficie de Bosque Nativo para responder al uso actual de las imagenes procesadas. En virtud de lo expresado, se ha producido el desvio planteado.
								M	Fiscalización en Movimientos Transfronterizos de Fauna	Inspección	150	50	85	72	48,0	44,0	La diferencia se debe a cambios institucionales.
								M	Servicios de Biblioteca y Audiovisuales	Consulta	6.000	2.900	3.600	3.700	61,7	27,6	La diferencia se debe a fluctuaciones en el interes del publico en general.
								M	Control de Actividades Provinciales inherentes a la Ley de Bosques Nativos	Inspección	100	33	8	27	27,0	-18,2	Cambios en las actividades programadas y requerimientos de las provincias sobre otros temas hicieron que se alterera lo planificado, realizandose verificaciones de proyectos no planificadas originariamente.
								M	Implementación de Proyectos Forestales Familiares	Familia Asistida	1.000	500	223	146	14,6	-70,8	La diferencia se debe a cambios administrativos.
(81 - 317 - 61) Promoción del Desarrollo Sustentable	4.4	22.880.061	29.793.586	6.913.525	30,2	57.103.089	52,2										

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
UE: Subsecretaría de Promoción del Desarrollo Sustentable								M	Distribución de Material sobre Temas Ambientales	Publicación	27.500	5.000	1	0	-	-	La revision de las Publicaciones y correcciones postergo la publicación.
								M	Difusión de la Problemática Ambiental	Taller Realizado	107	32	1	20	18,7	-37,5	Debido al cambio de autoridades tanto a nivel nacional como provincial se atrasaron los talleres, hasta tanto no se interiorizaban dichas autoridades de los Programas. Los cambios de Paris en Cambio Climatico influyo en esta
								M	Asistencia Técnica a Proyectos de Adecuación Ambiental	Proyecto Asistido	265	68	766	60	(4)	-11,8	El PRI Tucuman tiene 9 empresas pendientes de firmar Convenio y 1 en la Pcia. de Misiones.
(81 - 317 - 62) Coordinación de Políticas Ambientales	4.4	109.927.059	35.456.623	-74.470.436	-67,7	438.056.665	8,1										
UE: Subsecretaría de Coordinación de Políticas Ambientales								M	Asambleas Ordinarias y Extraordinarias	Reunión Realizada	8	4	4	1	12,5	-75,0	Se acordó en la Primer Asamblea modificar la cantidad de Asambleas anuales a realizar por el COFEMA.
								M	Talleres Regionales	Taller Realizado	2	0	0	0	-	0,0	
								M	Construcción de Centros de Disposición Final	Centro Construido		0	1	0	-	0,0	Se solicitó apertura de esta meta y su ejecución será a partir del 4to trimestre.
								M	Remediación y Saneamiento de Basurales a Cielo Abierto	Basural Saneado	1	0	1	0	-	0,0	
								M	Plantas de Tratamiento y/o Transferencia de Residuos	Planta Construida		0	1	0	-	0,0	Se solicitó apertura de ésta meta y su ejecución será a partir del 4to trimestre.
(81 - 317 - 63) Control Ambiental	4.4	27.193.638	28.399.926	1.206.288	4,4	80.405.454	35,3										
UE: Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental y Prevención de la Contaminación								M	Certificación Ambiental a Operadores, Generadores y Transportes de Residuos Peligrosos	Certificado Expedido	300	130	106	151	50,3	16,2	A la finalización del 2do trimetre se encuentran 49 certificados en distintas áreas del Ministerio.
								M	Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	1.200	600	580	443	36,9	-26,2	Se presentaron menos empresas (-197).
								M	Capacitación Ambiental	Curso	35	15	16	7	20,0	-53,3	Debido a una reprogramacion (-3).
								M	Control en Empresas de Emisiones Gaseosas y Sonoras de Vehículos	Certificado Expedido	600	300	227	362	60,3	20,7	Se presentaron más empresas (9).
								M	Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	350	175	131	136	38,9	-22,3	Se realizaron 23 inspecciones menos que las previstas, debido a una reprogramación por cambio de gestión.
								M	Control de Efluentes Industriales	Inspección Realizada	1.500	750	596	1.073	71,5	43,1	Se realizaron 333 inspecciones más que las previstas, debido a una reprogramación por cambio de gestión.
								M	Recuperación Ambiental de Sitios Contaminados	Hectárea Recuperada	120	60	214	71	59,2	18,3	La posibilidad de efectuar procesos de investigación y de remediación de Sitios Contaminados se encuentra directamente ligada a la disponibilidad de recursos humanos y materiales (-2).
								M	Control de Emisiones Gaseosas en Automotores Cero Kilómetro	Vehículo Controlado	500	200	125	151	30,2	-24,5	Menos presentaciones P/Cop. Se traslada al tercer trimestre (-1 que las previstas).
								M	Autorización para Importación de Pilas y Baterías Primarias	Autorización Otorgada	400	200	208	171	42,8	-14,5	Se presentaron menos empresas (-10).
(81 - 317 - 64) Sistema Federal de Manejo del Fuego	4.4	138.745.065	89.379.524	-49.365.541	-35,6	203.262.500	44,0										
UE: Subsecretaría del Sistema Federal de Manejo del Fuego.								M	Sistema Aéreo de Prevención y Lucha contra Incendios	Hora de Vuelo	16.580	8.290	7.220	1.625	9,8	-80,4	La diferencia en menos, obedece a la muy baja actividad de fuego en las regiones Pampeana y NEA, producto de los exesos de precipitaciones ocurridas por el fenómeno del niño. Asimismo, se registró un atraso en el inicio de la actividad de incendios en las regiones Norte NOA y Centro con respecto a lo habitual para el mes de junio.
								M	Cursos a Combatientes de Incendios	Agente Capacitado	500	200	520	437	87,4	118,5	La diferencia en más obedece a que parte de las capacitaciones dadas en la Pcia de Buenos Aires fueron la parte práctica de los cursos dictados en 2015. Ademas el Taller Nacional de Equipos Técnicos se desarrolló en junio a diferencia de lo programado originalmente que era mes de
								M	Equipamiento Unidades Regionales para Lucha contra Incendios	Brigada Equipada	25	11	1	1	4,0	-90,9	La diferencia en menos obedece a que las licitaciones para adquisición de equipamiento a distribuir a las Brigadas de las jurisdicciones que integran el SFMF se encuentran a la fecha en trámite.
(81 - 342) SAF Apoyo - Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR)																	
(81 - 342 - 38) Programa Integral Cuenca Matanza - Riachuelo	4.4	8.010.301	14.412.256	6.401.955	79,9	156.920.360	9,2										
UE: SAF Apoyo - Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo								M	Remoción de Basurales Clandestinos	Basural Removido	14	8	19	0	-	-	La diferencia se debe al cambio de autoridades y a la revisión de autoridades. La coordinación se encuentra en las tareas de relevamiento e inspección.
								M	Limpieza de Márgenes y Espejos de Agua	Kilómetro Mantenido	1.200	600	94	322	26,8	-46,3	El desvio se debe a falta de información de parte de los municipios, como asi también, los informes recibidos no contemplan el período completo. Asimismo, la restructuración del organismo, motivo una demora en los

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca	Bidón de Agua Entregado	252.000	126.000	76.485	94.260	37,4	-25,2	Dada la importancia del consumo de agua en Villa Infamable, se realizó una programación que excede la
								M	Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca	Habitante Asistido	6.300	6.300	5.400	6.025	(4)	-4,4	Dada la importancia del consumo de agua en Villa Infamable, se realizó una programación que excede la
								M	Inspección a Industrias	Inspección	5.400	2.700	2.958	2.831	52,4	4,9	El incremento de inspecciones, se debe a mayor disponibilidad del personal afectado.
								M	Desarrollo de Planes de Reconversión Industrial	Plan	45	23	22	8	17,8	-65,2	Se preve mayor dinamismo para el segundo semestre dada la aprobación de la nueva estructura del orgamismo.
(81 - 342 - 44) Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo (BIRF N°7706-AC)	4.4	64.968.789	385.371.930	320.403.141	493,2	881.319.640	43,7										
UE: Unidad de Coordinación General del Proyecto BIRF 7706-AC								M	Asistencia Financiera del Plan de Reconversión Industrial	Subsidio Otorgado	4	2	2	0	-	-	Si bien los análisis dan bien, falta que el Acumar dicte la Resolución de Reconversión de la firma Tapalque Alimentos, para poder liberar el último pago. No hay otras empresas con convenios firmados. Terminado el convenio pendiente, no se estima realizar nuevos convenios.
								M	Ejecución Sistema de elevación a piletas de aireación 4	Porcentaje de Avance	78	39	0	0	-	-	Si bien el contrato fue firmado no se han iniciado las obras. Este contrato corresponde a la empresa AySA y el MDAyDS otorga fondos a traves del Prestamo BIRF 7706-AR para su financiamiento.
								M	Ejecución Sistema de elevación a piletas de aireación 7	Porcentaje de Avance	80	40	0	0	-	-	El sitio de implantación licitado no es apto para recibir la obra. Este contrato corresponde al Subejecutor AySA y el MDAy DS otorga fondos a traves del Prestamo BIRF 7706-AR para su financiamiento.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE		639.649.323	1.036.203.789	396.554.466	62,0	2.936.135.974											
(85) Ministerio de Desarrollo Social																	
(85 - 114) Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social																	
(85 - 114 - 16) Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual	3.2	393.388.688	423.978.859	30.590.171	7,8	1.061.157.000	40,0										
UE: Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)								M	Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	6.000	3.000	2.428	1.207	20,1	-59,8	Los controles se reprogramaron para los próximos trimestres
								M	Capacitación	Persona Capacitada	31.500	11.500	11.465	2.436	7,7	-78,8	El desvío obedece a la disminución de la demanda por parte de los organismos vinculados con la ejecución del programa Ingreso Social con Trabajo.
								M	Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	1.700	700	930	290	17,1	-58,6	La meta se encuentra vinculada con la demanda y con el cumplimiento por parte de las entidades de los requisitos para el otorgamiento de las respectivas matrículas.
								M	Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	9.000	4.500	4.169	2.125	23,6	-52,8	Los controles se reprogramaron para los próximos trimestres
								M	Otorgamiento de Nuevas Matrículas a Mutuales	Mutual Incorporada	290	100	26	63	21,7	-37,0	La ejecución de la presente meta está supeditada a la demanda y al cumplimiento por parte de los interesados de los requisitos necesarios para el otorgamiento de la
								M	Asistencia Financiera a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	100	40	44	54	54,0	35,0	Mayor demanda, cumplimiento de los requisitos por parte de las entidades y cumplimiento de objetivos vinculados con la promoción del cooperativismo y mutualismo.
								M	Ingresos de Inclusión Social	Incentivo Liquidado	86.300	46.900	1.803.646	43.490	50,4	-7,3	Transferencia de cooperativistas, a la Unidad Ejecutora del Programa Argentina Trabaja, Ingreso Social con Trabajo-Capacitación con Obra dependiente del Ministerio de Desarrollo Social.
(85 - 311) Ministerio de Desarrollo Social																	
(85 - 311 - 20) Acciones de Promoción y Protección Social	3.2	1.284.523.137	385.028.085	-899.495.052	-70,0	1.323.879.852	29,1										
UE: Secretaría de Gestión y Articulación Institucional								M	Subsidios a Personas	Persona	80.000	24.000	43.878	36.519	45,6	52,2	El programa opera a demanda y se han recibido una mayor cantidad de solicitudes de las diferentes ayudas.
								M	Subsidios a Instituciones	Institución Asistida	320	96	86	6	1,9	-93,7	Desde el programa se continua realizando acciones de proyección de funciones y procesos relativos al requerimiento de la normativa vigente. La información corresponde a la Coordinación de Subsidios Institucionales y Entregas, así como también, la Coordinación de Asistencia Técnica Directa.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Subsidios a Instituciones	Titular De Derecho	280.000	84.000	76.384	150	0,1	-99,8	Desde el programa se continua realizando acciones de proyección de funciones y procesos relativos al requerimiento de la normativa vigente.
								M	Subsidios a Personas e Instituciones	Familia Asistida	34.000	10.200	19.913	1.612	4,7	-84,2	Debido a las contingencias climáticas de común conocimiento, la Dirección Nacional de Asistencia Crítica priorizó la emergencia social y por ello se vio reducida la cantidad de lo programado para este período.
								M	Subsidios a Personas e Instituciones	Organización Asistida	500	150	237	17	3,4	-88,7	Debido a las contingencias climáticas de común conocimiento, la Dirección Nacional de Asistencia Crítica priorizó la emergencia social y por ello se vio reducida la cantidad de lo programado para este período.
								M	Distribución de Elementos para Atención de Emergencias	Producto Distribuido	2.160.000	648.000	95.479	1.079.506	50,0	66,6	Durante el segundo trimestre se continuó con el trabajo de la emergencia hídrica, Decreto 266/206, como consecuencia de la Corriente del Niño, afectando las zonas de NEA, NOA y Patagonia Sur. Además se dieron otros fenómenos climáticos a causa de la misma corriente en diversas provincias, olas de frío extremo y nevadas atípicas para estas zonas por ejemplo Catamarca, Tucumán, Misiones, Córdoba, Mendoza. Esto dejó un alto nivel de afectados los cuales fueron asistidos por la
								M	Construcciones Complementarias en Centros Integradores Comunitarios	Refuncionalización de Proyecto	100	30	78	48	48,0	60,0	Si bien las metas físicas establecidas para el segundo trimestre son de 20 obras finalizadas, en este trimestre se superó lo proyectado. Asimismo, se contemplaron en la ejecución dos proyectos pendientes del ejercicio anterior.
(85 - 311 - 21) Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica	3.2	180.714.670	39.517.074	-141.197.596	-78,1	245.790.575	16,1										
UE: Secretaría de Economía Social								M	Capacitación	Persona Capacitada	120.000	42.000	30.836	12.740	10,6	-69,7	La causa del desvío se debe a motivos de organización interna del programa, que requirió de un proceso de creación, replanificación, preparación de los equipos, readecuación de la estructura de RRHH, incorporación de nuevo personal y definición de nuevas líneas de trabajo y sus metas correspondientes para su alineamiento a los ejes de trabajo definidos. Asimismo, la plataforma web Formate en Red del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, está en un proceso de relanzamiento para la incorporación de cursos de capacitación en oficios, gestión de microemprendimientos y economía social, la cual será la principal fuente de personas capacitadas a nivel nacional
								M	Fortalecimiento Institucional	Institución Asistida	4.200	1.470	973	431	10,3	-70,7	Los dos primeros trimestres de gestión se ha trabajado en el rediseño del programa y evaluación de proyectos pendientes. La ejecución realizada responde al cumplimiento de proyectos pendientes y al desarrollo de Murales Colectivos como actividad de organización e integración comunitaria. En los trimestres futuros se prevé retomar la asistencia a instituciones bajo los nuevos lineamientos de
(85 - 311 - 23) Pensiones no Contributivas	3.2	37.369.931	47.716.060	10.346.129	27,7	67.848.841	70,3										
	3.3	29.332.611.970	38.245.168.207	8.912.556.237	30,4	70.715.020.063	54,1										
UE: Secretaría de Organización y Comunicación Comunitaria								M	Atención de Pensiones Madres de 7 o más Hijos	Pensionado	322.040	322.822	335.023	322.054	(4)	-0,2	Meta promediable anualmente. No se considera desvío.
								M	Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	77.395	78.515	88.243	78.060	(4)	-0,6	Meta promediable anualmente. No se considera desvío.
								M	Atención de Pensiones por Invalidez	Pensionado	1.056.492	1.049.270	1.032.719	1.043.803	(4)	-0,5	Meta promediable anualmente. No se considera desvío.
								M	Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	1.512	1.521	1.628	1.515	(4)	-0,4	Meta promediable anualmente. No se considera desvío.
								M	Atención Pensiones por Vejez	Pensionado	10.278	11.409	17.141	11.518	(4)	1,0	Meta promediable anualmente. No se considera desvío.
(85 - 311 - 24) Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local	3.2	163.467.916	47.287.885	-116.180.031	-71,1	300.729.424	15,7										
UE: Secretaría de Economía Social								M	Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Unidad Productiva Asistida	1.170	409	511	300	25,6	-26,7	Durante el primer semestre se trabajó en la estandarización de las herramientas y los criterios técnicos de trabajo. Se consideró en este periodo el financiamiento para el fortalecimiento institucional a 57 instituciones y la asistencia a 123 unidades productivas a través del
								M	Capacitación en Microcréditos a Organizaciones	Organización Capacitada	870	305	455	256	29,4	-16,1	El desvío existente se debe al tiempo que requirió la revisión y unificación de criterios de aprobación en el circuito de expedientes.
								M	Consorcio de Gestión Redes de Microcréditos de la Economía Social	Consorcio de Gestión Redes Fondeados	900	315	539	33	3,7	-89,5	El desvío existente se debe al tiempo que requirió la revisión y unificación de criterios de aprobación en el circuito de expedientes.
								M	Apoyo a Talleres Familiares	Taller Familiar Asistido	15.000	6.500	(5)	260	1,7	-96,0	Durante el primer semestre se trabajó en la estandarización de las herramientas y los criterios técnicos de trabajo.

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(85 - 311 - 26) Seguridad Alimentaria	3.2	1.400.126.787	1.679.437.678	279.310.891	19,9	3.913.990.670	42,9										
UE: Secretaría de Gestión y Articulación Institucional								M	Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	10.300	10.043	8.232	0	(4)	-	El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) se encuentra trabajando actualmente con los técnicos y promotores del Programa ProHuerta para la implementación de una plataforma de tipo work flow diseñada por el propio Instituto con el objetivo de disponer de información actualizada acerca de las acciones realizadas. Dicha plataforma permite que cada agente del Programa ingrese de manera online la información acerca de las actividades que realizó. Se espera completar la carga inicial de los datos junto con el cierre de la temporada Otoño-Invierno 2016, de manera que a partir del próximo trimestre se dispondría de información completa acerca de la ejecución de las metas, actualizándose la información en las temporadas subsiguientes. Por los motivos detallados no
								M	Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	4.500	4.365	3.475	0	(4)	-	El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) se encuentra trabajando actualmente con los técnicos y promotores del Programa ProHuerta para la implementación de una plataforma de tipo work flow diseñada por el propio Instituto con el objetivo de disponer de información actualizada acerca de las acciones realizadas. Dicha plataforma permite que cada agente del Programa ingrese de manera online la información acerca de las actividades que realizó. Se espera completar la carga inicial de los datos junto con el cierre de la temporada Otoño-Invierno 2016, de manera que a partir del próximo trimestre se dispondría de información completa acerca de la ejecución de las metas, actualizándose la información en las temporadas subsiguientes. Por los motivos detallados no
								M	Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	985.700	941.344	858.889	0	(4)	-	El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) se encuentra trabajando actualmente con los técnicos y promotores del Programa ProHuerta para la implementación de una plataforma de tipo work flow diseñada por el propio Instituto con el objetivo de disponer de información actualizada acerca de las acciones realizadas. Dicha plataforma permite que cada agente del Programa ingrese de manera online la información acerca de las actividades que realizó. Se espera completar la carga inicial de los datos junto con el cierre de la temporada Otoño-Invierno 2016, de manera que a partir del próximo trimestre se dispondría de información completa acerca de la ejecución de las metas, actualizándose la información en las temporadas subsiguientes. Por los motivos detallados no
								M	Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Persona Asistida	4.120.000	4.037.600	4.142.910	0	(4)	-	El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) se encuentra trabajando actualmente con los técnicos y promotores del Programa ProHuerta para la implementación de una plataforma de tipo ¿work flow¿ diseñada por el propio Instituto con el objetivo de disponer de información actualizada acerca de las acciones realizadas. Dicha plataforma permite que cada agente del Programa ingrese de manera online la información acerca de las actividades que realizó. Se espera completar la carga inicial de los datos junto con el cierre de la temporada Otoño-Invierno 2016, de manera que a partir del próximo trimestre se dispondría de información completa acerca de la ejecución de las metas, actualizándose la información en las temporadas subsiguientes. Por los motivos detallados no
								M	Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Ayuda Alimentaria	17.000.000	8.500.000	6.554.660	7.207.026	42,4	-15,2	El desvío respecto a la programación estimada responde a que el convenio firmado con la Provincia de Buenos Aires prevé una cantidad menor de prestaciones mensuales que el convenio anterior que sirvió de base a la programación; y que el Plan se encuentra en proceso de renovación de convenios con algunas de las provincias.
								M	Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Módulo Alimentario Remitido	1.800.000	900.000	652.804	542.675	30,1	-39,7	El desvío respecto a la cantidad programada responde a que esta actividad actúa frente a emergencias sociales y varía en función de las características de las solicitudes de
								M	Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1.300	1.307	1.313	1.283	(4)	-1,8	La diferencia entre la cantidad programada y la efectivamente ejecutada, en relación a comedores asistidos, y convenios de financiamientos otorgados, se debe a que la reducción en la cantidad de organizaciones, por problemas de gestión o renuncia al financiamiento, ha sido superior a la prevista. Las personas asociadas a cada

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Creación y Consolidación Emprendimientos Productivos Alimentarios	Organización Asistida	20	10	7	0	0	-100	Durante el período no se han aprobado nuevos convenios de ejecución.
								M	Asistencia Financiera a Comedores Escolares	Comedor Asistido	11.500	11.500	11.756	11.038	(4)	-4,0	
								M	Capacitación en Nutrición	Evento de Capacitación Realizado	100	50	19	11	11,0	-78,0	Los eventos de capacitación previstos para el segundo trimestre no se han ejecutado según lo proyectado, debido a que se están rediseñando las líneas de acción del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria.
								M	Capacitación en Nutrición	Asistencia Brindada	90	50	47	12	13,3	-76,0	Las asistencias técnicas previstas para el segundo trimestre no se han ejecutado según lo proyectado, debido a que se están rediseñando las líneas de acción del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria.
								M	Capacitación a Facilitadores Primera Infancia	Facilitador Capacitado	500	500	703	500	(4)	0,0	
(85 - 311 - 28) Inclusión Social	3.2	360.456.876	355.557.431	-4.899.445	-1,4	356.435.000	99,8										
UE: Secretaría de Organización y Comunicación Comunitaria								M	Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Beneficiario Activo Aporte 100%	547.825	547.825	(5)	526.533	(4)	-3,9	Desvío no significativo
								M	Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Efector Activo Aporte 50%	203.129	203.129	(5)	379.275	(4)	86,7	Actualización de la medición. La meta refiere a los inscriptos en el Registro Nacional de Desarrollo Local y la Economía Social que no forman parte de los programas del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Se les reconoció a todos ellos y a su grupo de adherentes el 50%
(85 - 311 - 38) Programa del Ingreso Social con Trabajo	3.2	3.237.879.733	4.808.269.619	1.570.389.886	48,5	8.496.736.571	56,6										
UE: Secretaría de Coordinación y Monitoreo Institucional								M	Ingresos de Inclusión Social	Incentivo Mensual Liquidado.	4.650.000	2.350.000	(5)	2.462.035	52,9	4,8	En el año hubo alrededor de 4500 bajas, de las cuales el 50% fue por empleo formal o independiente. Además, se suma la variación esperada del programa.
								M	Ingresos de Inclusión Social	Persona Activa	2.300.000	1.140.000	(5)	1.101.758	47,9	-3,4	En el año hubo alrededor de 4500 bajas, de las cuales el 50% fue por empleo formal o independiente. Además, se suma la variación esperada del programa.
								M	Asistencia a Entes Ejecutores	Convenio	1.488	744	(5)	678	45,6	-8,9	El desvío registrado se debe a un trabajo de relevamiento y reorganización general del universo de Entes Ejecutores. 9 entes ejecutores dejaron su función en abril, algunos por propia decisión, otros por decisión de la Unidad Ejecutora.
								M	Terminalidad Educativa y Capacitación Acumulada al Trimestre	Persona Capacitada	1.104.000	552.000	(5)	207.309	18,8	-62,4	Reorganización interna general y análisis para priorizar acciones, junto con una nueva oferta de capacitaciones.
(85 - 311 - 39) Acciones Inherentes a la Responsabilidad Social	3.2	1.798.789	0	-1.798.789	-100,0	6.518.200	0										
UE: Secretaría de Economía Social								M	Promoción de la Responsabilidad Social	Evento Realizado	60	21	30	16	26,7	-23,8	Se prevé una mayor ejecución de eventos una vez lanzado el Consejo Nacional de Responsabilidad Social para el Desarrollo Sostenible. Se espera alcanzar la producción prevista en los próximos trimestres.
								M	Registro de Organizaciones de Responsabilidad Social	Organización Registrada	35	12	10	0	0	-100	La reelaboración y rediseño del Registro Único de Responsabilidad Social (RUORES) se encuentra en el circuito administrativo bajo el expediente E-21576-2016 para su aprobación y posterior firma.
								M	Fortalecimiento de Emprendimientos Sociales	Emprendimiento Fortalecido	11	5	18	13	118,2	160,0	Se concentraron los emprendimientos fortalecidos a través de articulaciones con PROHUERTA, CAFYDMA y Fundación UOCRA.
								M	Alianzas, Sinergias y Compromiso con otros Sectores	Convenio de Cooperación Firmado	15	5	3	1	6,7	-80,0	Existen convenios abarcativos de varios lineamientos que se encuentran en el circuito administrativo para su aprobación y posterior firma.
(85 - 341) Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia																	
(85 - 341 - 44) Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	3.2	202.319.714	261.547.148	59.227.434	29,3	621.892.637	42,1										
UE: Subsecretaría de Derechos para la Niñez, Adolescencia y Familia								M	Consolidación/Conformación/ Espacios Institucionales Gubernamentales y no Gubernamentales.	Organización Asistida	20	5	0	0	0	-100	Al primer semestre el programa se encuentra en la elaboración y búsqueda de nuevos proyectos para asistir a las organizaciones
								M	Acciones para el Fortalecimiento de Capacidades Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales.	Persona Asistida	20.000	5.000	15.950	0	0	-100	Se está trabajando sobre la conformación de los Centros de protagonismo adolescente
								M	Acciones para el Fortalecimiento de Capacidades Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales.	Organización Asistida	5	2	0	0	0	-100	Se está trabajando sobre la conformación de los Centros de protagonismo adolescente
								M	Fortalecimiento Familiar y/o Comunitario	Persona Asistida	3.000	3.000	2.933	2.939	(4)	-2,0	
								M	Asistencia a Adolescentes Infractores a la Ley Penal	Persona Asistida	1.200	1.200	644	588	(4)	-51,0	Ingresos supeditados a las derivaciones judiciales

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2015	Devengado Trimestre 2 2016	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Tipo Med.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2015	Ejec. Acum. Trimestre 2 2016	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								M	Transferencia de Capacidades y Construcción de Espacios Institucionales Gubernamentales	Organización Asistida	5	1	1	0	0	-100	Demoras administrativas
								M	Prevención de la Vulneración de Derechos	Persona Asistida	30	30	28	27	(4)	-10,0	El desvío surge de factores imponderables al momento de realizar la programación
								M	Fortalecimiento Institucional de Organizaciones	Persona Asistida	300	300	300	300	(4)	0,0	
								M	Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Territoriales	Organización Asistida	3	1	0	0	0	-100	Demoras administrativas
(85 - 341 - 45) Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	3.2	92.483.730	109.371.112	16.887.382	18,3	226.717.414	48,2										
UE: Subsecretaría de Desarrollo Institucional e Integración Federal								M	Promoción de Fortalecimiento Familiar y Comunitario	Persona Asistida	200.000	110.000	(5)	1.660.286	830,1	1.409,4	Mayor demanda
								M	Fortalecimiento para el Sistema de Protección de Derechos	Institución Asistida	8	4	5	0	0	-100	Demoras de índole administrativa, se ejecutarán en los siguientes trimestres
								M	Fortalecimiento Institucional y Transferencia de Tecnologías	Persona Capacitada	3.600	1.300	(5)	308	8,6	-76,3	Demoras de índole administrativa, se ejecutarán en los siguientes trimestres
								M	Investigaciones Científicas en Infancia y Adolescencia	Investigación Realizada	2	0	0	0	-	0,0	
								M	Asistencia Financiera a Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales	Organización Asistida	30	10	12	0	0	-100	Demoras de índole administrativa, se ejecutarán en los siguientes trimestres
(85 - 341 - 46) Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores	3.2	62.277.082	59.154.207	-3.122.875	-5,0	181.847.253	32,5										
UE: Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores								M	Atención de Adultos Mayores en Institutos	Persona Asistida	252	252	254	229	(4)	-9,1	No hubo demanda bajo los criterios de altos niveles de dependencia que requieran atención institucional en la
								M	Asistencia Técnica para la Atención de Adultos Mayores	Organización Asistida	52	17	2	0	0	-100	Modificaciones en los circuitos administrativos y las condiciones de conveniar
								M	Capacitación en Servicios Brindados a Adultos Mayores	Persona Capacitada	5.340	1.602	5.920	1.300	24,3	-18,9	Modificaciones en los circuitos administrativos y las condiciones de conveniar
								M	Capacitación en Servicios Brindados a Adultos Mayores	Persona Asistida	1.470	420	5.520	0	0	-100	Modificaciones en los circuitos administrativos y las condiciones de conveniar
								M	Promoción de los Derechos de los Adultos Mayores	Persona Asistida	10.300	3.090	1.684	115	1,1	-96,3	Modificaciones en los circuitos administrativos y las condiciones de conveniar
(85 - 341 - 47) Promoción y Asistencia a los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios	3.2	19.225.468	21.890.815	2.665.347	13,9	73.228.702	29,9										
UE: Comisión de Promoción y Asistencia de los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios								M	Acciones Directas a Jardines Maternales	Persona Asistida	310	310	338	320	(4)	3,2	Variación en la demanda
								M	Acciones Directas a Jardines Maternales	Taller Socio-Familiar Realizado	45	15	(5)	64	142,2	326,7	El programa decidió poner un especial énfasis en la realización de talleres superando de esta manera la
								M	Asistencia Técnica a Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales	Organización Asistida	79	33	140	38	48,1	15,2	Se ejecutaron los proyectos que se encontraban demorados administrativamente
								M	Asistencia Financiera a Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales	Organización Asistida	23	8	0	0	0	-100	Demoras administrativas
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL		36.768.644.491	46.483.924.180	9.715.279.689	26,4	87.591.792.202											

Ejecución física y financiera de los principales programas presupuestarios de la Administración Nacional

Programas Bajo Seguimiento – Primer Semestre 2016

NOTAS:

Diversos cambios programáticos e institucionales han acontecido entre el primer semestre de 2015 y 2016, en virtud del Decreto N° 13/2015 y complementarios, que modifica la Ley de Ministerios. De esta forma, el cuadro refleja los créditos y montos devengados en la entidad destino, es decir, la vigente al cierre del primer semestre de 2016.

La in**formación sobre ejecución físico-financiera** presupuestaria que **se expone en el presente cuadro** es de carácter provisorio, con fecha de corte 15/07/16 y proviene del Sistema E-SIDIF. Los datos definitivos se publicarán en la Cuenta de Inversión correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

Aspecto Físico

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) De acuerdo a lo informado por el Organismo a través de la solapa Causas de Desvíos de la proforma de ejecución.
(4) La meta no es sumable.
(5) Medición incorporada en 2016.
(6) El Organismo presenta la información al cierre del período.